

PROSPECTO DE INFORMACIÓN



EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Emisor: Banco Comercial AV Villas S.A. (“**AV Villas**” o el “**Emisor**”)

NIT: 860.035.827-5

Dirección oficina principal: Carrera 13 No. 26 A -47 Primer Piso, Bogotá D.C.

Domicilio Principal: Bogotá Distrito Capital, República de Colombia

Actividad Principal del Banco AV Villas: La actividad principal del Banco AV Villas consiste en celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley colombiana.

CARACTERÍSTICAS DE LA OFERTA	
Clase de Valor:	Bonos Ordinarios (los “ <u>Bonos</u> ” o los “ <u>Bonos Ordinarios</u> ”)
Número de series:	Cinco (5) series
Plazo de vencimiento:	Todas las series cuentan con plazos de redención entre 2 años y hasta 30 años contados a partir de la Fecha de Emisión.
Calificaciones Otorgadas	BRC Investor Services S.A. SCV otorgó una Calificación de AAA los Bonos Ordinarios. El documento de calificación se encuentra incorporado en su integridad como anexo al presente Prospecto de Información.

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS BONOS ORDINARIOS	
Mercado al que se dirigen los Bonos Ordinarios:	Mercado Principal.
Destinatarios de la oferta:	El Público en General.
Modalidad de Oferta:	Oferta pública.
Modalidad de inscripción:	Los Bonos Ordinarios han sido inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores (“RNVE”) bajo inscripción automática.
Ley de Circulación:	A la orden.
Valor Nominal:	Un millón de Pesos (\$1.000.000) para cada serie denominada en Pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
Precio de Suscripción:	El precio de suscripción de los Bonos Ordinarios estará conformado por el Valor Nominal más la prima o menos el descuento, en caso de ofrecerse en el Aviso de Oferta respectivo. Ver numeral 4 del literal B del Capítulo 1 Primera Parte – De los Valores del presente Prospecto de Información.
Número de Bonos Ordinarios:	La cantidad de Bonos Ordinarios a emitir o a suscribir será el resultado de dividir el monto efectivamente colocado en la Emisión sobre el Valor Nominal de cada Bono (pesos). Para los Bonos en UVR se tendrá en cuenta el número de Bonos en UVR multiplicados por el valor de la UVR vigente en la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios.
Monto de la Emisión:	Hasta quinientos mil millones de Pesos (\$500.000.000.000).
Inversión Mínima:	La Inversión Mínima será la equivalente al valor de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir diez millones de Pesos (\$10.000.000) para las series denominadas en Pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR. Los Tenedores de Bonos podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas operaciones incorporan unidades completas de Bonos Ordinarios con valores no inferiores a diez millones de Pesos (\$10.000.000) para las series denominadas en Pesos o diez mil (10.000) UVR para la serie denominada en UVR, es decir, diez (10) Bonos Ordinarios de Valor Nominal según cada tipo de serie.
Tasa máxima de interés:	Ver numeral 7 del literal S del Capítulo 1 Primera Parte – De los Valores (Tasas Máximas de los Valores) del presente Prospecto de Información.

Derechos que incorporan los Bonos:	Percibir el capital, los intereses y el reembolso del capital, todo de conformidad con lo establecido en el Aviso de Oferta respectivo, el Reglamento de Emisión y el presente Prospecto de Información. El traspaso electrónico de los Bonos Ordinarios conlleva para el adquirente la facultad de ejercer el derecho de recibir el pago al capital y los intereses en los términos contenidos en el título; los demás derechos que emanan de este Prospecto de Información o de las Leyes Aplicables.
Comisiones, gastos e impuestos conexos al momento de la suscripción:	Los Inversionistas no tendrán que pagar comisiones ni otros gastos conexos al momento de la suscripción de los Bonos Ordinarios pero deberán asumir el costo del Gravamen a los Movimientos Financieros – GMF – (4x1000), que se pueda generar dentro del proceso de suscripción de los Bonos Ordinarios.
Bolsa donde estarán Inscritos los Valores:	Bolsa de Valores de Colombia S.A.
Plazo de Colocación y Vigencia de la oferta:	Ver literal B del Capítulo 2 - Condiciones de la Oferta y de la Colocación (Plazo de Colocación de los Bonos Ordinarios y Vigencia de la Oferta) del presente Prospecto de Información
Agente Estructurador:	Corporación Financiera Colombiana S.A. (“Corficolombiana”).
Agente Líder Colocador	Para la Emisión de Bonos Ordinarios será Corficolombiana.
Agente(s) Colocador(es)	Casa de Bolsa S.A. Comisionista de Bolsa (“Casa de Bolsa”).
Representante Legal de los Tenedores de Bonos:	Fiduciaria Central S.A. (“Fiducentral”).
Administrador de la Emisión:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia – Deceval S.A. (“deceval”)
Personas autorizadas para dar más información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información	Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información son: Carlos Alberto Vélez - Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa, Juan Enrique Barco – Gerente de ALM y Juan Pablo Fajardo – Gerente de Tesorería Cargo, quienes podrán ser contactados en la oficina principal de AV Villas en la siguiente dirección: Carrera 13 No. 26 A -47 Primer Piso., Bogotá, Colombia. Los interesados en solicitar información sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico al teléfono 2419600 Extensión 17501, 17503 o 86452 en Bogotá o vía mail a las siguientes direcciones: velezc@bancoavillas.com.co, barcoj@bancoavillas.com.co y fajardojp@bancoavillas.com.co
Código de Buen Gobierno:	A la fecha de publicación del presente Prospecto de Información, AV Villas cuenta con un Código de Buen Gobierno, el cual puede ser consultado en su página web https://www.avillas.com.co y en la página web de la Superintendencia Financiera de Colombia (“SFC”) www.superfinanciera.gov.co . Adicionalmente, AV Villas diligencia anualmente el reporte de implementación de mejores prácticas corporativas (“Código País”) de acuerdo con lo establecido en el Capítulo V del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica de la SFC (“CBJ”). Los resultados de dicho reporte se encuentran publicados en la página web de bvc y son remitidos a la SFC para su respectiva divulgación.

La información financiera contenida en el Prospecto de Información se encuentra actualizada a 30 de septiembre de 2020. A partir de esa fecha, dicha información financiera y toda la información relevante se encuentra a disposición de los interesados en el RNVE.



**Agente Estructurador y
Agente Líder Colocador**



**Representante
Legal de
Tenedores de
Bonos**



**Administrador de la
Emisión**



Agente Colocador



**Agente
Administrador de la
Subasta**

ADVERTENCIAS

“SE CONSIDERA INDISPENSABLE LA LECTURA DEL PROSPECTO DE INFORMACIÓN PARA QUE LOS POTENCIALES INVERSIONISTAS PUEDAN EVALUAR ADECUADAMENTE LA CONVENIENCIA DE LA INVERSIÓN”

“EL PROSPECTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA NI UNA INVITACIÓN POR O A NOMBRE DEL EMISOR, LOS ESTRUCTURADORES, EL AGENTE LÍDER O LOS COLOCADORES, A SUSCRIBIR O COMPRAR CUALQUIERA DE LOS VALORES SOBRE LOS QUE TRATA EL MISMO”

“LA INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES Y LA AUTORIZACIÓN DE LA OFERTA PÚBLICA NO IMPLICAN CALIFICACIÓN NI RESPONSABILIDAD ALGUNA POR PARTE DE LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA ACERCA DE LAS PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS INSCRITAS NI SOBRE EL PRECIO, LA BONDAD O LA NEGOCIABILIDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN, NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”

“LA INSCRIPCIÓN DE LOS TÍTULOS EN LA BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA S.A. NO IMPLICA CERTIFICACIÓN ALGUNA SOBRE LA BONDAD DEL VALOR O DE LA RESPECTIVA EMISIÓN NI SOBRE LA SOLVENCIA DEL EMISOR”

“ESTE DOCUMENTO NO CONSTITUYE UNA OFERTA PÚBLICA VINCULANTE, POR LO CUAL, PUEDE SER COMPLEMENTADO O CORREGIDO. EN CONSECUENCIA, NO SE PUEDEN REALIZAR NEGOCIACIONES HASTA QUE LA OFERTA PÚBLICA SEA AUTORIZADA Y OFICIALMENTE COMUNICADA A SUS DESTINATARIOS”

“LA TOTALIDAD DE LA EMISIÓN DE LOS BONOS SE REALIZARÁ EN FORMA DESMATERIALIZADA, POR LO QUE LOS ADQUIRIENTES DE LOS BONOS RENUNCIAN A LA POSIBILIDAD DE MATERIALIZAR LOS BONOS ORDINARIOS EMITIDOS”

NOTIFICACIÓN

El presente documento ha sido preparado con el único objeto de facilitar el conocimiento general, por parte del potencial Inversionista, del Emisor y de la Oferta Pública. Por consiguiente, para todos los efectos legales, cualquier interesado deberá consultar la totalidad de la información contenida en el presente Prospecto de Información, antes de tomar cualquier decisión de inversión.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido preparada para asistir a los posibles Inversionistas interesados en los Bonos Ordinarios, en la realización de su propia evaluación de la inversión en los Bonos Ordinarios. El presente Prospecto de Información contiene toda la información requerida de acuerdo con las Leyes Aplicables. No obstante lo anterior, el mismo no pretende contener toda la información que un posible Inversionista pudiera eventualmente requerir. Salvo que se indique lo contrario, la fuente de las cifras y de los cálculos incluidos en este Prospecto de Información, es del Emisor.

La información contenida en este Prospecto de Información o proporcionada posteriormente a cualquier persona, ya sea en forma verbal o escrita, respecto de una operación que involucre Bonos emitidos por el Emisor, no debe considerarse como una asesoría legal, tributaria, fiscal, contable, financiera, técnica o de otra naturaleza a cualquiera de dichas personas por parte del Emisor, ni del Agente Estructurador, ni del Agente Líder Colocador, ni de los Agentes Colocadores.

Se entenderá que la referencia a las leyes, normas y demás regulaciones citadas en el Prospecto de Información se extenderá a aquellas que las regulen, adicionen, modifiquen o sustituyan.

Ni el Emisor ni sus asesores, tendrán la obligación de reembolsar ni compensar a los potenciales Inversionistas cualquier costo o gasto incurrido por los potenciales Inversionistas al evaluar el Prospecto de Información, o incurrido de otra manera con respecto a la suscripción de los Bonos Ordinarios. En ningún evento se podrá entablar una demanda o reclamación de cualquier naturaleza contra el Emisor o contra de cualquiera de sus representantes, asesores o empleados como resultado de la decisión de invertir o no en los Bonos Ordinarios.

La información contenida en este Prospecto de Información ha sido suministrada por el Emisor y, en algunos casos, por diversas fuentes las cuales se encuentran debidamente identificadas en el cuerpo del presente Prospecto de Información.

Los estados financieros del Emisor han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (“NIIF”) y sus correspondientes interpretaciones (CINIIF) emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (*International Accounting Standards Board – IASB*, por sus siglas en inglés). Dichos estados financieros están armonizados con los principios de contabilidad generalmente aceptados en Colombia contemplados en el Decreto 2420 de 2015 y sus posteriores modificaciones. No obstante lo anterior, se aclara que en atención a lo señalado por las NIIF los estados financieros consolidados del Emisor correspondientes a períodos intermedios no tienen notas. Sin embargo, los estados financieros individuales del emisor correspondiente a períodos intermedios se encuentran con sus respectivas notas.

El Agente Estructurador y los Agentes Colocadores, por no estar dentro del alcance de sus funciones, no han auditado independientemente la información suministrada por el Emisor que sirvió de base

para la elaboración de este Prospecto de Información. Por lo tanto, no tendrán responsabilidad alguna por cualquier omisión, afirmación o certificación (explícita o implícita), contenida en el mismo.

El Emisor, el Agente Estructurador y los Agentes Colocadores no han autorizado a alguna persona para entregar información que sea diferente o adicional a las personas identificadas en este Prospecto de Información, y, por lo tanto, no se hacen responsables por la información no contenida dentro del presente Prospecto de Información, ni por información suministrada por terceras personas.

Los potenciales Inversionistas deberán asumir que la información financiera de este Prospecto de Información es exacta sólo en la fecha que aparece en la portada del mismo, sin tener en cuenta la fecha de entrega de este Prospecto de Información o cualquier venta posterior de los Bonos Ordinarios. La condición financiera del Emisor, los resultados de sus operaciones y el contenido del Prospecto de Información pueden variar después de la fecha que aparece en la portada de este Prospecto de Información.

El Emisor se reserva el derecho, a su entera discreción y sin tener que dar explicación alguna, de revisar la programación o procedimientos relacionados con cualquier aspecto del trámite de la inscripción de los Bonos Ordinarios en el RNVE o de autorización de la Oferta Pública ante la SFC. En ningún evento el Emisor o cualquiera de sus representantes, asesores o empleados, asumirá responsabilidad alguna por la adopción de dicha decisión.

DECLARACIONES SOBRE EL FUTURO

Este Prospecto de Información contiene declaraciones sobre el futuro del Emisor, las cuales están incluidas en varios apartes del mismo. Tales declaraciones se basan en las estimaciones y en las expectativas actuales del Emisor, relacionadas con su futura condición financiera y con sus resultados operacionales. Se les advierte a los potenciales Inversionistas que tales declaraciones sobre el futuro del Emisor no son una garantía de su desempeño y que, por lo tanto, existe riesgo e incertidumbre de que se puedan presentar de manera efectiva en el futuro, como consecuencia de diversos factores. Por esta razón, los resultados reales del Emisor pueden variar sustancialmente con respecto a las declaraciones futuras incluidas en el presente Prospecto de Información.

Contenido

GLOSARIO	13
A. Glosario de términos de la emisión.....	13
B. Glosario de términos de la industria	20
PRIMERA PARTE – DE LOS VALORES	24
Capítulo 1. Características de los valores, condiciones y reglas de la emisión	24
A. Clase de valor ofrecido, derechos que incorporan los valores, ley de circulación y negociación secundaria.....	24
B. Monto de la emisión, valor nominal, inversión mínima, cantidad de valores a ofrecer y precio de suscripción.....	25
C. Características de los valores ofrecidos	28
D. Reglas relativas a la reposición, fraccionamiento y englobe de los valores	28
E. Definición de fechas de suscripción, de expedición y de emisión de los valores	29
F. Comisiones y gastos conexos de todo tipo que obligatoriamente haya de desembolsar el suscriptor.....	29
G. Bolsa de valores o sistemas de negociación en las cuales estarán inscritos los valores...	29
H. Objetivos económicos y financieros perseguidos a través de la emisión	29
I. Medios a través de los cuales se dará a conocer la información de interés de los inversionistas.....	30
J. Régimen fiscal aplicable a los valores objeto de la oferta	30
K. Entidad que administrará la emisión	30
L. Operatividad del mecanismo de emisión desmaterializada	31
M. Garantías o avales que respalden la emisión.....	33
N. Derechos y obligaciones de los tenedores de los bonos.....	33
O. Obligaciones del Banco AV Villas	35
P. Del Representante Legal de Tenedores de Bonos	37
Q. Convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos	38
R. Gobierno corporativo.....	40
S. Condiciones financieras de los bonos ordinarios del Banco AV Villas	40
T. Calificación de la emisión	48
Capítulo 2. Condiciones de la oferta y de la colocación	49
A. Régimen de inscripción	49
B. Plazo de colocación y vigencia de la oferta.....	49
C. Modalidad para adelantar la oferta	50

D.	Destinatarios de la emisión	50
E.	Medios a través de los cuales se formulará la oferta	50
F.	Reglas generales para la colocación.....	50
G.	Mecanismos de adjudicación de la emisión.....	52
H.	Descripción detallada del mecanismo de colocación	52
I.	Mercado secundario y metodología de valoración.....	55
J.	Mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo	56
SEGUNDA PARTE - INFORMACIÓN DEL BANCO AV VILLAS		57
Capítulo 1. Información general.....		57
A.	Razón social, situación legal, duración y causales de disolución	57
B.	Inspección y vigilancia sobre el Banco AV Villas	58
C.	Leyes y regulaciones.....	58
D.	Domicilio social principal y dirección principal	58
E.	Objeto social principal y/o actividad económica principal	58
F.	Reseña histórica del Banco AV Villas.....	58
G.	Composición accionaria e información sobre los principales accionistas.....	59
H.	Prácticas de gobierno corporativo	61
Capítulo 2. Estructura Organizacional del Banco AV Villas		61
A.	Estructura organizacional de Banco AV Villas	61
B.	Junta Directiva.....	62
C.	Mecanismos adoptados para garantizar independencia	68
D.	Cargos adicionales de los miembros de Junta Directiva en el Banco AV Villas o su matriz 68	
E.	Personal directivo.....	68
F.	Personas que ejercen la revisoría fiscal	83
G.	Participación accionaria en el Banco AV Villas de los miembros de Junta Directiva y funcionarios directivos	84
H.	Convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital de Banco AV Villas	84
I.	Sociedad controlante	84
J.	Sociedades subordinadas.....	85
K.	Participación en otras sociedades.....	85
L.	Relaciones laborales.....	86

Capítulo 3. Aspectos relacionados con la actividad del Banco AV Villas.....	86
A. Descripción de los principales mercados en los que participa el Banco AV Villas.....	86
B. Dependencia de los principales proveedores y clientes superior al 20%.....	87
C. Descripción del negocio de Banco AV Villas.....	87
D. Industria	91
Capítulo 4. Información financiera del Banco AV Villas	93
A. Capital autorizado, suscrito y pagado del Banco AV Villas y número de acciones en circulación	93
B. Ofertas públicas de adquisición de acciones del Banco AV Villas celebradas en el último año	94
C. Provisiones y reservas para la readquisición de acciones.....	94
D. Información sobre dividendos	94
E. Información sobre la generación de EBITDA en los tres (3) últimos años	97
F. Evolución del capital social en los tres (3) últimos años.....	97
G. Empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o bonos convertibles en acciones .	98
H. Principales activos del Banco AV Villas	98
I. Inversiones	99
J. Inversiones que exceden el 10% del total de activos del Banco AV Villas.....	99
K. Restricciones para la venta de los activos que conforman el portafolio de inversiones del Banco AV Villas	100
L. Principales inversiones en curso de realización y su modo de financiación.....	101
M. Compromisos en firme para la adquisición de inversiones futuras.....	101
N. Descripción de los activos fijos separados por propios, en leasing, rentados y otros....	101
O. Patentes, marcas y otros derechos de propiedad de Banco AV Villas que están siendo usadas bajo convenios con terceras personas, señalando regalías ganadas y pagadas.....	102
P. Información sobre cualquier protección gubernamental e inversión de fomento que afecte al Banco AV Villas	102
Q. Operaciones con vinculados celebradas durante el año inmediatamente anterior.....	102
R. Deudas con el Banco AV Villas o sus subsidiarias de miembros de Junta Directiva o Funcionarios Principales.....	103
S. Créditos o contingencias que representen el cinco por ciento (5%) o más del pasivo total de los estados financieros consolidados del último ejercicio	103
T. Obligaciones financieras	103
U. Procesos relevantes contra la sociedad emisora	105
V. Valores inscritos en el registro nacional de valores y emisores.....	109

W. Títulos de deuda en curso que se hayan ofrecido públicamente y se encuentren sin redimir	109
X. Garantías reales otorgadas a terceros	109
Y. Evaluación conservadora de las perspectivas del Banco AV Villas	109
Capítulo 5. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Banco AV Villas	110
A. Tendencias, compromisos o acontecimientos conocidos que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez del Banco AV Villas	110
B. Resultados del balance.....	111
C. Comportamiento de los ingresos operacionales.....	111
D. Análisis de los resultados operativos	112
E. Gasto de impuesto de renta.....	115
F. Pasivo pensional y carga prestacional.....	115
G. Impacto de la inflación y de las fluctuaciones en el tipo de cambio en préstamos e inversiones	115
H. Préstamos o inversiones en moneda extranjera que posee el Banco AV Villas	116
I. Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos a la sociedad ..	117
J. Información sobre el nivel de endeudamiento al final de los tres (3) últimos ejercicios fiscales	117
K. Información sobre los créditos o deudas fiscales que la compañía mantenga en el último ejercicio fiscal	117
L. Información relativa a las inversiones de capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio y del último trimestre reportado	117
Capítulo 6. Estados financieros	118
A. Indicadores financieros	118
B. Información financiera del Banco AV Villas	119
Capítulo 7. Información sobre riesgos del Banco AV Villas.....	122
A. Riesgos asociados factores macroeconómicos	122
B. Dependencia en personal clave	127
C. Dependencia en un solo segmento de negocio	127
D. Interrupción de las actividades del Banco AV Villas, que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales.....	128
E. Ausencia de un mercado secundario para los valores ofrecidos	128
F. Ausencia de un historial respecto de las operaciones del emisor	128

G. Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos tres (3) años.....	128
H. Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles	128
I. Riesgos relacionados con el giro del negocio.....	129
J. Riesgos generados por carga prestacional, pensional y sindicatos	132
K. Riesgos de la estrategia actual del Banco AV Villas	133
L. Vulnerabilidad del emisor ante variaciones en la tasa de interés, inflación y/o tasa de cambio.....	133
M. Dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, y demás variables, que no sean de propiedad del emisor.....	134
N. Situaciones relativas a los países en los que opera el Banco AV Villas	134
O. Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Banco AV Villas.	134
P. Vencimiento de contratos de abastecimiento.....	134
Q. Impacto de las regulaciones y normas que atañen al Banco AV Villas y de posibles cambios en las mismas.....	134
R. Impacto de disposiciones ambientales	135
S. Existencia de créditos que obliguen al Banco AV Villas a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera	136
T. Existencia de documentos sobre operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio.....	136
U. Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.	136
V. Compromisos conocidos por el Banco AV Villas que pueden significar un cambio de control en sus acciones	140
W. Dilución potencial de inversionistas.....	140
TERCERA PARTE - ANEXOS	141
Anexo 1. Estados Financieros individuales y consolidados.....	141
Anexo 2. Reporte de Calificación.....	142
CUARTA PARTE - CERTIFICACIONES	158

1. Autorizaciones

a. De los órganos competentes del Banco AV Villas:

En cumplimiento del literal (g) del artículo 48 de los Estatutos Sociales, establece como función de la Junta Directiva del BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. (en adelante “AV Villas o el “Emisor”), autorizar la emisión de bonos. En virtud de lo anterior, según consta en Acta No. 1034, la Junta Directiva de AV Villas mediante decisión adoptada el veintiocho (28) de septiembre de 2020 autorizó la presente Emisión de Bonos Ordinarios AV Villas.

Así mismo, la Junta Directiva de AV Villas en la misma reunión: (i) Adoptó el correspondiente Reglamento de Emisión de Bonos Ordinarios de AV Villas, en adelante el “Reglamento”, el cual establece las condiciones generales de los Bonos y, (ii) confirmó los actos adelantados por el Representante Legal de la sociedad en preparación de la Emisión de Bonos Ordinarios y autorizó al Representante Legal de la Sociedad para adelantar y ejecutar todos los trámites ante las autoridades competentes, definir el monto a emitir, celebrar los contratos requeridos, así como adelantar cualquier otro trámite necesario para realizar la Emisión de Bonos Ordinarios. Particularmente, autorizó al Representante Legal para elaborar el presente Prospecto de Información, dentro de los parámetros consagrados en dicho Reglamento, de conformidad con los comentarios, aclaraciones u observaciones realizadas por las entidades competentes, o los que se estimen convenientes por cualquier otra circunstancia. Igualmente, otorgó amplias facultades al Representante Legal para efectuar todos los trámites y gestiones necesarias o aconsejables en relación con la Emisión de Bonos Ordinarios, de modo tal que en ningún momento se pueda alegar que carece de facultades suficientes.

b. De autoridades administrativas

AV Villas es un emisor de valores inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores –RNVE–. El Banco AV Villas solicitó a la Superintendencia Financiera de Colombia –SFC– la aprobación de la Emisión de Bonos Ordinarios de AV Villas y la inscripción de los Bonos en el RNVE con el propósito de adelantar una Oferta Pública de Valores en el mercado principal.

De acuerdo con el artículo 111 numeral 3° del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el artículo 5.2.2.1.2 del Decreto 2555 de 2010, los bonos que emitan los establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia quedan inscritos automáticamente en el Registro Nacional de Valores y Emisores y la oferta pública de los mismos no requiere autorización de dicha Superintendencia.

La Delegatura de Emisores y Otros Agentes de la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante oficio No. [•] del [•] de [•] de 2020, formalizó la inscripción automática en el RNVE y la oferta pública de los Bonos Ordinarios que hacen parte de la Emisión.

2. Otras ofertas de valores del Banco AV Villas

AV Villas no se encuentra adelantando otras ofertas públicas o privadas de valores simultáneamente con el proceso de solicitud de inscripción en el RNVE de la Emisión de Bonos Ordinarios de AV Villas.

AV Villas tampoco ha solicitado otras autorizaciones para formular ofertas públicas o privadas de valores, cuya decisión por parte de la autoridad competente aún se encuentre en trámite.

3. Personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información

Las personas autorizadas para dar información o declaraciones sobre el contenido del Prospecto de Información en lo concerniente a la presente Emisión de Bonos son:

Carlos Alberto Vélez Moreno, Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativa. Quién podrá ser contactado en la oficina principal de AV Villas, ubicada en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 24 de Bogotá D.C. Los interesados en solicitar información sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico al teléfono 2419600 extensión 17501 en Bogotá o vía mail a la siguiente dirección: velezc@bancoavillas.com.co

Juan Enrique Barco Echeverri, Gerente ALM. Quién podrá ser contactado en la oficina principal de AV Villas, ubicada en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 24 de Bogotá D.C. Los interesados en solicitar información sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico al teléfono 2419600 extensión 86452 en Bogotá o vía mail a la siguiente dirección: barcoj@bancoavillas.com.co

Juan Pablo Fajardo Ruiz, Gerente de Tesorería. Quién podrá ser contactado en la oficina principal de AV Villas, ubicada en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 24 de Bogotá D.C. Los interesados en solicitar información sobre el contenido del Prospecto de Información podrán hacerlo mediante contacto telefónico al teléfono 2419600 extensión 17503 en Bogotá o vía mail a la siguiente dirección: fajardojp@bancoavillas.com.co

4. Información sobre las personas que han participado en la valoración de pasivos o activos de la Sociedad.

La información contenida en este Prospecto de Información está basada en los Estados Financieros e información suministrada por AV Villas, así como por otras fuentes debidamente identificadas en él.

La Corporación Financiera Colombiana S.A. (en adelante “Corficolombiana”) no participó en la valoración de activos o pasivos de AV Villas, que hayan sido tenidos en cuenta para reportar la información financiera del banco. Corficolombiana se basó en la información suministrada por AV Villas para hacer el análisis pertinente de la presente Emisión.

5. Información sobre vinculaciones entre el Banco AV Villas y sus asesores o estructuradores

Ninguno de los Asesores involucrados en la elaboración del presente Prospecto de Información es una sociedad vinculada al Emisor. No obstante, se advierte que Corficolombiana y Casa de Bolsa son entidades subsidiarias de Grupo Aval Acciones y Valores S.A. quien es el accionista controlante del Banco AV Villas.

6. Interés económico directo o indirecto que dependa del éxito de la colocación de los valores

Teniendo en cuenta que Corficolombiana es el Estructurador y Agente Líder Colocador de la Emisión y que Casa de Bolsa es Agente Colocador, tienen un interés económico directo en que se realice dicha colocación ya que su remuneración depende del monto efectivamente colocado. Los Agentes Colocadores obtendrán una comisión por la colocación de los valores descritos en el presente Prospecto de Información.

7. Advertencias

El Prospecto no constituye una oferta ni una invitación por o a nombre del Banco AV Villas, el Estructurador, el Agente Líder Colocador o el Agente Colocador, a suscribir o comprar cualquiera de los valores sobre los que trata el mismo.

GLOSARIO

A. Glosario de términos de la emisión

Para los efectos del presente Prospecto de Información, así como del Aviso de Oferta de la presente Emisión, las siguientes palabras ya sea en mayúsculas, en mayúsculas y minúsculas o en minúsculas tendrán el siguiente significado:

ACEPTACIÓN DE OFERTA: Es la declaración de voluntad irrevocable y unilateral por medio de la cual el Inversionista formula una orden de compra de los Bonos y se obliga a pagar los Bonos que acepta adquirir en los términos del Reglamento de Emisión y Colocación y del presente Prospecto.

ADMINISTRADOR DE LA EMISIÓN: Corresponde a Deceval, la entidad encargada de custodiar y administrar la Emisión. Por consiguiente, Deceval ejercerá todas las actividades operativas derivadas de la administración y depósito de la Emisión y actuará como agente de pago de los derechos incorporados en los títulos, todo lo cual será de acuerdo con lo estipulado en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005 y el Decreto 2555 de 2010 y con base en las instrucciones que le imparta el Emisor o quien éste designe.

AGENTE LÍDER COLOCADOR: Para la Emisión se refiere a Corficolombiana S.A., o cualquier otra entidad que se designe para estos efectos en el Aviso de Oferta Pública.

AGENTE(S) COLOCADOR(ES): Para la Emisión se refiere a Casa de Bolsa S.A.

AMORTIZACIÓN DE CAPITAL: Es la fecha en que el Emisor realizará los pagos del capital de las Series emitidas a los Inversionistas. Para las Series emitidas, el pago se hará al vencimiento de estas.

ANOTACIÓN EN CUENTA: Representación electrónica de los derechos de un tenedor sobre un valor en el registro contable que lleva un depósito centralizado de valores.

AVISO DE APERTURA DEL LIBRO DE OFERTA: Es la comunicación que se publica en un diario de amplia circulación para informarle al público en general respecto de la Fecha de Apertura de Libro, el procedimiento de construcción del Libro de Ofertas y la Fecha de Cierre del Libro.

AVISO DE OFERTA O AVISO DE OFERTA PÚBLICA: Será el aviso publicado por el BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. en un diario de amplia circulación nacional y/o en el Boletín Diario de la bvc, en el cual se ofrecen los Valores de la Emisión al público en general y donde se incluyen las características de estos. La publicación del Aviso de Oferta Pública de la Emisión se realizará en un diario de amplia circulación nacional, al igual que en el Boletín Diario de la bvc.

BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA, BOLSA DE VALORES O bvc: Se refiere a la Bolsa de Valores de Colombia S.A., establecimiento privado donde personas calificadas realizan operaciones de compraventa de títulos valores por orden de sus clientes. Es un mercado centralizado y regulado.

BONO(S) o BONOS ORDINARIO(S): Son los valores de contenido crediticio de la Emisión, que se encuentran inscritos en el RNVE y en la bvc, cuyas características se señalan en este Prospecto de Información, y que serán emitidos por el Emisor y colocados a través de Ofertas Públicas en los términos del presente Prospecto de Información.

CALIFICACIÓN DE VALORES: Es una opinión profesional que produce una Sociedad Calificadora de Valores –SCV, sobre la capacidad de un Emisor para pagar el capital y los intereses de sus obligaciones en forma oportuna. Para llegar a esa opinión, las SCV desarrollan estudios, análisis y evaluaciones de los emisores. La calificación de valores es el resultado de la necesidad de dotar a los inversionistas de nuevas herramientas para la toma de sus decisiones.

COLOCACIÓN AL MEJOR ESFUERZO (o UNDERWRITING AL MEJOR ESFUERZO): Colocación en la cual el(los) Agente(s) Colocador(es) se compromete(n) a hacer el mejor esfuerzo con el fin de colocar una porción o el total de una emisión de un grupo de Valores en el mercado de valores.

CONSTRUCCIÓN DE LIBRO DE OFERTAS: Es el mecanismo de colocación mediante el cual el Emisor puede determinar el precio, la distribución y asignación de los valores a emitir y el tamaño de la emisión, ya sea directamente o por intermedio de un tercero, a través del mercadeo, la promoción preliminar de los valores y la recepción y registro de órdenes de demanda en un libro de ofertas, en los términos y condiciones del Título 2 del Libro 2 de la Parte 6 del Decreto 2555 de 2010.

COP, PESOS O \$: Moneda legal de la República de Colombia, pesos colombianos.

DANE: Es el Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

DECEVAL O ADMINISTRADOR DE LA EMISIÓN: El Depósito Centralizado de Valores S.A. – Deceval S.A., es la entidad que realizará la custodia y administración de la Emisión, y recibirá en depósito los títulos inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, eliminando el riesgo de su manejo físico en transferencias, registros, pagos de intereses, etc.

DEMANDA EN FIRME: Es el mecanismo de colocación en el que los inversionistas se limitan a indicar la cantidad de Bonos que están interesados en suscribir a la Tasa de Rentabilidad Ofrecida determinada por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública. Esta tasa no podrá ser superior a la Tasa Máxima Ofrecida por el Emisor.

DEPOSITANTE DIRECTO: Será cada una de las entidades que, de acuerdo con el Reglamento de Operaciones de Deceval aprobado por la Superintendencia Financiera de Colombia, pueden acceder directamente a sus servicios y han suscrito el contrato de depósito de valores, bien sea a nombre y por cuenta propia y/o en nombre y por cuenta de terceros.

DÍA HÁBIL: Se refiere a los días de la semana comprendidos entre lunes y viernes (incluidos), exceptuando aquellos en los cuales los establecimientos de crédito por autorización legal o de la Superintendencia Financiera de Colombia no presten servicio al público en Colombia.

DTF: Es la tasa promedio de captación a noventa (90) días de Bancos, corporaciones financieras, compañías de financiamiento, divulgada semanalmente por el Banco de la República. En caso de modificación de la fórmula de cálculo de la DTF o su eliminación, esta se calculará en atención a los parámetros definidos o, según sea el caso, será reemplazada por el indicador que se establezca y que sea reportada por la entidad designada para tal efecto.

EMISIÓN: Será el conjunto de Valores de la misma naturaleza que emite el Emisor en los términos del presente Prospecto de Información con el propósito de ser puestos en circulación en el Mercado Público de Valores de la República de Colombia.

EMISIÓN DESMATERIALIZADA: Es la emisión en la que el régimen de circulación y el ejercicio de los derechos que de los valores se derivan se ha encargado al Administrador de la Emisión y regirá por el sistema de Anotación en Cuenta.

EMISOR: Se refiere a BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. (en adelante “AV Villas” o el “Emisor”).

FECHA DE APERTURA DE LIBRO DE OFERTA: Es la fecha que determinará el Emisor para abrir el Libro de Ofertas, esa fecha es posterior a la fecha en la que se recibe la autorización por parte de la SFC para realizar la Oferta Pública.

FECHA DE CIERRE DE LIBRO DE OFERTA: Es la fecha que determinará el Emisor para cerrar el Libro de Ofertas.

FECHA DE EMISIÓN: Para la Emisión de Bonos Ordinarios, será el Día Hábil siguiente a la fecha en que se publique el Aviso de Oferta Pública para el caso de los mecanismos de Colocación de Subasta Holandesa y Demanda en firme. Para el caso del mecanismo de Colocación de Construcción de Libro de Oferta será el Día Hábil siguiente a la fecha en la que se publique el Aviso de Apertura del Libro de Oferta.

FECHA DE EXPEDICIÓN: Será la fecha en la cual se registra la Anotación en Cuenta de los Bonos en el Depósito Centralizado de Valores ya sea por suscripción original o por transferencia electrónica de los Valores.

FECHA DE SUSCRIPCIÓN: Será la fecha en la cual sea colocado y pagado íntegramente cada Valor al Emisor.

FECHA DE PAGO: Corresponde al día en que el Emisor de conformidad con lo definido en el presente Prospecto y en el respectivo aviso de Oferta Pública realizará los pagos de capital e intereses al inversionista.

FECHA DE VENCIMIENTO: Será la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Valores, contado a partir de la Fecha de Emisión.

IBR: Es el Indicador Bancario de Referencia publicado por el Banco de la República. Tasa de interés de corto plazo, denominada en pesos colombianos, que refleja el precio al que los bancos están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario, a diferentes plazos. En caso de

modificación de la fórmula del cálculo del IBR o su eliminación, éste se calculará en atención a los parámetros definidos o, según sea el caso, será reemplazada por el indicador que la autoridad competente establezca y que sea reportado por la entidad que se designe para tal efecto.

INFLACIÓN: Indicador que mide el crecimiento del nivel general de precios de la economía. En Colombia, la inflación es calculada mensualmente por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística – DANE, sobre los precios de una canasta básica de bienes y servicios de consumo para familias de ingresos medios y bajos. Con base en éstas, se calcula un índice denominado Índice de Precios al Consumidor (IPC). La inflación se expresa como la variación anual del IPC para los últimos doce meses transcurridos, expresados como una tasa Efectiva Anual.

INVERSIÓN MÍNIMA: Valor o cantidad mínima de valores que el inversionista puede adquirir al momento de una Oferta Pública de valores.

INVERSIONISTA: Es la persona que, a través del Agente Líder Colocador o Agentes Colocadores o a través del Mercado Electrónico de Colombia (“MEC”), demande y se le adjudiquen Bonos Ordinarios o que manifieste interés de compra de los Bonos Ordinarios.

IPC: Es el Índice de Precios al Consumidor certificado por el DANE, el cual refleja el promedio de los precios al consumidor de una canasta de bienes y servicios.

INSTRUCTIVO OPERATIVO BVC: Documento elaborado por la bvc en consideración a las instrucciones impartidas por el Emisor, en el que se determinarán las reglas del procedimiento operativo aplicable a los participantes en el desarrollo de Emisión.

LEY DE CIRCULACIÓN: Mecanismo o forma a través de la cual se transfiere la propiedad de un título valor. Hay tres formas: 1) Al portador: con la sola entrega. 2) A la orden: mediante endoso y entrega. 3) Nominativa: endoso, entrega e inscripción ante el Emisor. La ley de circulación correspondiente a la presente Emisión de Bonos Ordinarios AV Villas es a la orden. La transferencia de su titularidad se hará mediante anotaciones en cuentas o subcuentas de depósito de los tenedores en Deceval. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval.

LIBRO DE OFERTAS, LIBRO DE OFERTAS PARA LA COLOCACIÓN O LIBRO: Es el libro donde se registran las Posturas de Demanda de los Bonos Ordinarios que cumplan con las condiciones establecidas en el presente Prospecto de Información, en el Aviso de Apertura de Libro de Oferta y en el Boletín normativo de la Bolsa de Valores de Colombia y que fueron recibidas por el Agente Líder Colocador o los Agentes Colocadores durante el Período de Construcción de Libro de Ofertas.

LOTE: Es una fracción o la totalidad de la Emisión de Bonos que son ofrecidos en una misma fecha y mediante un Aviso de Oferta Pública.

MACROTÍTULO: Documento elaborado por el Emisor en el cual se encuentran documentados o literalizados diversos derechos. Dicho documento debe ser depositado en Deceval, quien se encargará de su custodia y administración en virtud del contrato de depósito y administración de títulos, celebrado por el Emisor con dicha entidad.

MARGEN: Puntos nominales o efectivos que se adicionan a una tasa de referencia.

MEC: Mercado Electrónico Colombiano; sistema centralizado de operaciones a través del cual las entidades afiliadas pueden negociar títulos valores, mediante estaciones de trabajo remotas, en la medida en que se encuentren debidamente habilitadas y reglamentadas por la Bolsa de Valores de Colombia.

MERCADO DE VALORES: Conforman el Mercado de Valores todas las actividades indicadas en el artículo 3 de la Ley 964 de 2005.

MERCADO PRIMARIO: Se habla de mercado primario cuando se colocan títulos que se emiten o salen por primera vez al mercado. A este mercado recurren las empresas y los inversionistas, para obtener recursos y para realizar sus inversiones, respectivamente.

MERCADO PRINCIPAL: Son las negociaciones de títulos inscritos en el RNVE tal y como está definido en el parágrafo 1 del artículo 5.2.3.1.1 del Decreto 2555 de 2010.

MERCADO SECUNDARIO: Se refiere a la compra y venta de valores ya emitidos y en circulación. Proporciona liquidez a los propietarios de los títulos.

MODALIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES: La Modalidad de Pago de los Intereses será vencida para todos los Valores correspondiente a la Emisión.

MONTO DE LA EMISIÓN: Será el monto de la Emisión para ser ofrecido en el mercado.

MONTO DE LA OFERTA: Será el monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública. En ningún caso el Monto de la Oferta podrá exceder el Monto de la Emisión.

MONTO TOTAL DE LA OFERTA: Será el Monto de la Oferta, y en caso de haber sobredemanda, incluye el monto de la cláusula de sobreadjudicación contemplada en el respectivo Aviso de Oferta Pública. En ningún caso el Monto Total de la Oferta podrá exceder el Monto de la Emisión.

NIIF (Normas Internacionales de Información Financiera): Hace referencia a las normas internacionales de información financiera, según han sido adoptadas en Colombia por la Ley 1314 de 2009 y sus respectivos decretos reglamentarios.

OFERTA PÚBLICA: Corresponde a cada una de las ofertas de valores dirigida al público inversionista general, fondos de pensiones y cesantías, fondos de inversión colectiva y entidades aseguradoras, entre otras, definida en los términos establecidos en el artículo 6.1.1.1.1 del Decreto 2555 de 2010 y aprobada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

PERIODICIDAD DE PAGO DE LOS INTERESES: Será la frecuencia con la cual se pagarán los intereses a los tenedores de los Valores. La Periodicidad de Pago de los Intereses podrá elegirse, a opción del tenedor del Valor entre las modalidades que el Emisor establezca al momento de la respectiva Oferta Pública, que una vez definida será fija durante la vigencia del respectivo Valor. Tales modalidades serán determinadas por el Emisor e indicadas en el Aviso de Oferta Pública.

PERÍODO DE CONSTRUCCIÓN DE LIBRO DE OFERTAS: Es el período de tiempo durante el cual está abierto el Libro de Ofertas para la recepción y registro de las órdenes de demanda de los Bonos Ordinarios.

PLAZO DE COLOCACIÓN: El plazo de colocación de la Emisión será establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

PLAZO DE REDENCIÓN: Término establecido por el Emisor para la redención de un Título Valor en el cual se retorna el monto total invertido.

POSTURA DE DEMANDA: Es la orden de compra que formula un inversionista respecto de los Bonos Ordinarios.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN A LA PAR: Será el precio equivalente al Valor Nominal del Valor que debe pagar el inversionista al momento de la suscripción.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN CON DESCUENTO: Será el precio equivalente al Valor Nominal del Valor menos un monto que no debe pagar el Inversionista al momento de la suscripción.

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN CON PRIMA: Será el precio equivalente al Valor Nominal del Valor adicionado en un monto que debe pagar el Inversionista al momento de la suscripción

PROCEDIMIENTO DE CONSTRUCCIÓN DE LIBRO DE OFERTAS: Es el procedimiento según el cual el Emisor puede determinar el precio, la distribución, la asignación de los valores a emitir y el tamaño de la emisión a través del mercadeo y la recepción y registro de órdenes de demanda en el Libro de Ofertas.

PROSPECTO DE INFORMACIÓN: Será el presente documento, que conforme a lo Previsto en el Decreto 2555 de 2010 y en la Resolución 2375 de 2006 de la Superintendencia Financiera de Colombia, contiene los datos del Emisor, de los Valores, y de la Emisión, necesarios para el cabal conocimiento de los mismos por parte de los inversionistas.

REGISTRO NACIONAL DE VALORES Y EMISORES –RNVE–: Será el Registro Nacional de Valores y Emisores – RNVE –, el cual tiene por objeto inscribir las clases y tipos de valores, así como los emisores de los mismos y las emisiones que éstos efectúen, y certificar lo relacionado con la inscripción de dichos emisores, clases y tipos de valores. El fundamento de este registro es mantener un adecuado sistema de información sobre los activos financieros que circulan y los emisores, como protagonistas del Mercado. El funcionamiento del Registro Nacional de Valores y Emisores está asignado a la Superintendencia Financiera de Colombia, quien es la responsable de velar por la organización, calidad, suficiencia y actualización de la información que lo conforma.

REGLAMENTO DE EMISIÓN Y COLOCACIÓN: Es el documento aprobado por la Junta Directiva del Emisor que contiene los lineamientos principales de los Valores, de la Emisión, los cuales están contenidos en el presente Prospecto de Información.

REGLAMENTO DE OPERACIONES DE DECEVAL: Es el Reglamento de Operaciones del Administrador de la emisión aprobado mediante la Resolución 1003 del 27 de julio de 2017 de la SFC, el cual regula las relaciones que surgen entre el Administrador de la emisión y sus Depositantes Directos, depositantes indirectos y otros depósitos centralizados de valores locales o internacionales, con los sistemas de negociación o registro y otros sistemas de compensación y liquidación, con motivo de los contratos que se celebren en desarrollo del objeto social vinculados a los servicios de custodia, administración, compensación, liquidación y las funciones de certificación sobre los valores anotados en cuenta.

RENDIMIENTO: Será el interés ofrecido por el Emisor para cada Valor y que puede ser diferente para cada una de las series y para cada plazo. Dicho Rendimiento será determinado en caso de realizarse la colocación (i) mediante subasta como la Tasa de Corte o (ii) mediante mecanismo en firme como la Tasa de Rentabilidad Ofrecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS: Persona Jurídica encargada de realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores de los Bonos Ordinarios de AV Villas. Será Fiduciaria Central con domicilio principal en la ciudad de Bogotá o aquella entidad que la reemplace en caso de presentarse alguno de los eventos de remoción y renuncia contemplados en los Artículos 6.4.1.1.10 y 6.4.1.1.14, respectivamente, del Decreto 2555 de 2010.

SOBREADJUDICACIÓN: En el evento en que el monto total demandado de la Emisión sea superior al monto ofrecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública, será la facultad de la Entidad Emisora, por decisión autónoma, de atender la demanda insatisfecha hasta por el monto de sobreadjudicación que se determine en el respectivo Aviso de Oferta, siempre y cuando el agregado no exceda el Monto de la Emisión.

SOCIEDAD CALIFICADORA DE VALORES o SCV: Entidad especializada en el estudio del riesgo que emite una opinión independiente sobre la calidad crediticia de una emisión de títulos valores.

SUBASTA HOLANDESA: Mecanismo de colocación de valores mediante el cual los Inversionistas presentan demandas por un monto y una tasa específica la cual no puede exceder la Tasa Máxima Ofrecida por el Emisor. La adjudicación a través de este mecanismo obedecerá los criterios previamente establecidos por el Emisor, además de los establecidos en el Instructivo Operativo bvc para el efecto.

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA o SFC: Es el organismo técnico, adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público que, según lo previsto en el inciso segundo del artículo 8 del decreto 4327 de 2005, tiene como objetivo supervisar el sistema financiero colombiano con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el Mercado de Valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y aseguradores.

TASA CUPÓN: Será el porcentaje con el cual se calculan los Rendimientos de los Valores y corresponde a la tasa facial de los mismos. Para efectos del presente Prospecto de Información la Tasa Cupón será la Tasa de Corte cuando la colocación se realice a través del mecanismo de subasta, y la Tasa Cupón será la Tasa de Rentabilidad Ofrecida cuando la colocación se realice a través del mecanismo de demanda en firme.

TASA DE CORTE: Será la tasa única de rentabilidad para cada serie o subserie de la Emisión cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de subasta.

TASA DE INTERÉS EFECTIVA: Será la tasa de interés que acumula el pago periódico de interés sobre el capital o Capitalización, ya sea vencido o anticipado.

TASA DE RENTABILIDAD OFRECIDA: Será la tasa única de rentabilidad para cada subserie de la Emisión cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de demanda en firme.

TASA FIJA: Es la tasa fija efectiva anual que se defina en el Aviso de Oferta Pública, la cual se convertirá en una tasa equivalente nominal y se aplicará al monto de capital vigente durante el período de causación de intereses a pagar.

TASA MÁXIMA OFRECIDA: Será la tasa máxima que ofrezca el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública para cada una de las Sub-series ofrecidas en cada Lote, cuando su colocación se realice mediante el mecanismo de Subasta Holandesa. La Tasa Máxima Ofrecida podrá variar para una misma Sub-serie en cada Lote que se ofrezca.

TENEDOR(ES) DE BONOS o TENEDORES: Es (son) el(los) Inversionista(s) que adquieran los Bonos Ordinarios de AV Villas.

TÍTULO VALOR: Documento negociable que acredita los derechos de su tenedor legítimo y las obligaciones del Emisor mismo. Incorpora derechos de crédito, participación, tradición o representativos de mercancías.

UVR o UNIDAD DE VALOR REAL: Es la unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda, con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, definida en el artículo 3 de la Ley 546 de 1999 y cuyo valor se calculará de conformidad con la metodología que establezca la Junta Directiva del Banco de la República. Actualmente es calculada y difundida por esta misma de acuerdo con la metodología definida en la Resolución Externa No. 13 del 11 de agosto de 2000 de la Junta Directiva del Banco de la República, o en las que de tiempo en tiempo la modifiquen o sustituyan.

VALOR o TÍTULO: Serán los Bonos Ordinarios de la Emisión. Los valores tendrán las características y prerrogativas de los títulos valores, excepto la acción cambiaria de regreso.

VALOR NOMINAL: Cantidad de dinero representada en los Bonos Ordinarios al momento de su Emisión.

B. Glosario de términos de la industria

Para los efectos del presente Prospecto de Información las siguientes palabras ya sea en mayúsculas, en mayúsculas y minúsculas o en minúsculas tendrán el siguiente significado:

ASAMBLEA GENERAL: Es la reunión de los accionistas de una empresa, convocada en la forma establecida por los estatutos de una sociedad y que tiene como fines principales la verificación de los resultados, lectura de informe financieros, discusión y votación de los mismos, elección de directores, distribución de utilidades y la formación de reservas.

BANCO: Institución financiera de intermediación que recibe fondos en forma de depósito de las personas que poseen excedentes de liquidez, utilizándolos posteriormente para operaciones de préstamo a personas con necesidades de financiación, o para inversiones propias. Presta también servicios de todo tipo relacionados con cualquier actividad realizada en el marco de actuación de un sistema financiero.

BANCO DE LA REPÚBLICA: Banco central y emisor de Colombia que por mandato constitucional tiene como función principal controlar la Inflación.

BURSÁTIL: Todo lo que se refiere a negocios de Bolsa, como la compraventa y canje de valores, operaciones de cambio de moneda, compraventa de mercaderías en presente o en mercado de futuros, cotizaciones, valorizaciones, cobros, reglamentación, etc.

CAPITAL AUTORIZADO: Capital de una empresa que fue aprobado por la Asamblea General y registrado oficialmente como meta futura de la sociedad.

CAPITAL PAGADO: Es la parte del capital suscrito que los accionistas de la empresa han pagado completamente, y por consiguiente ha entrado en las arcas de la empresa.

CAPITAL SOCIAL: Representa el conjunto de dinero, bienes y servicios aportado por los socios y constituye la base patrimonial de una empresa. Este capital puede reducirse o aumentarse mediante nuevos aportes, capitalizaciones de reserva, valorización o conversión de obligaciones en acciones.

CAPITAL SUSCRITO: Es la parte del Capital Social autorizado que los suscriptores de acciones se han obligado a pagar en un tiempo determinado.

CARTERA DE CRÉDITO: Monto total de los préstamos que hacen todos los intermediarios financieros.

CIRCULAR BÁSICA JURÍDICA: Es la Circular Externa 029 de 2014 expedida por la Superintendencia Bancaria (hoy Superintendencia Financiera de Colombia - SFC), con sus modificaciones y adiciones.

CUENTA CORRIENTE: El monto que las personas o las entidades tienen a la vista en bancos. Usualmente no devengan intereses y se manejan por medio de una libreta de cheques.

CUENTA DE AHORROS: Cuenta que se tiene en un establecimiento bancario, cuyo objetivo es la promoción y protección del ahorro.

DEPÓSITOS: Producto de ahorro en los que el cliente entrega una cantidad de dinero a una entidad de crédito durante un tiempo determinado. Transcurrido ese plazo, la entidad lo devuelve, junto con la remuneración pactada. Los depósitos bancarios más comunes son los de interés fijo.

DEVALUACIÓN: Tasa que indica la pérdida de poder adquisitivo del peso frente a otra moneda de referencia, que puede ser el dólar, el yen, el euro, etc.

DIVIDENDOS - CAUSACIÓN: La causación de dividendos tiene lugar, a partir del momento en el cual la Asamblea General de accionistas decide decretar y ordenar su correspondiente pago, siendo justamente a partir de dicho instante en que surge la obligación para la sociedad y el derecho de los accionistas, a percibir los dividendos en la forma -dinero o acciones- y fecha que se disponga para el efecto. Desde el punto de vista contable, y para el caso de los dividendos en dinero, corresponde al movimiento contable mediante el cual el emisor traslada la totalidad de los dividendos decretados por la asamblea general, de una suma de una cuenta del patrimonio -reserva o utilidades de periodos anteriores- a una cuenta del pasivo -dividendos por pagar-.

ESTADO SEPARADO DE RESULTADOS: El estado de resultados, o de pérdidas y ganancias, muestra los ingresos y los gastos, así como la utilidad o pérdida resultante de las operaciones de la empresa durante un periodo de tiempo determinado. Es un estado dinámico, ya que refleja una actividad. Es acumulativo, es decir, resume las operaciones de una compañía desde el primero hasta el último día del periodo. Bajo NIIF este estado financiero se denomina Estado de Resultados Integral.

ESTADO DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES: Es una partida que hace parte del patrimonio, también se conoce como ingresos o gastos no realizados. Los componentes de Otro Resultado Integral incluyen: Cambios en el superávit de revaluación, ganancias y pérdidas actuariales en planes de beneficios definidos, ganancias y pérdidas producidas por la conversión de los estados financieros de un negocio en el extranjero, ganancias y pérdidas procedentes de cambios en el valor razonable de activos financieros disponibles para la venta, la parte efectiva de ganancias y pérdidas en instrumentos de cobertura en una cobertura de flujo de efectivo, componentes de resultado después de impuestos de operaciones discontinuadas, todo lo anterior se debe mostrar si es posible con su impuesto a la renta relacionado de manera independiente.

ESTADO SEPARADO DE SITUACIÓN FINANCIERA: Demostrativo contable de la situación económico - financiera de una empresa, en un período determinado. En NIIF este estado financiero se denomina Estado de Situación Financiera.

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS: Son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y la situación financiera, así como los flujos de efectivo consolidados de un ente matriz y sus subordinadas.

ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS: Son aquellos que presentan la situación financiera, los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio y la situación financiera, así como los flujos de efectivo, de una empresa separada.

FONDEO: Operación consistente en adquirir fondos para prestarlos. En el mercado externo se utilizan los términos largo y corto para indicar que el banco toma prestados fondos a plazos largo y corto.

HOLDING: Empresa que posee una participación accionaria controlante en otras empresas bien sea en forma directa o indirecta.

HOLDING FINANCIERO: Cualquier persona jurídica o vehículo de inversión que ejerza el primer nivel de control o influencia significativa sobre las entidades que conforman un Conglomerado Financiero, de conformidad con lo establecido en el artículo 3 de la Ley 1870 de 2017.

INFORMACIÓN RELEVANTE: Todo emisor de valores que se encuentre inscrito en el Registro Nacional de Valores y Emisores, debe comunicar al mercado a través de la Superintendencia Financiera de Colombia, toda situación relacionada con él o con su emisión que habría sido tenida en cuenta por un experto prudente y diligente al comprar, vender o conservar los valores del emisor o al momento de ejercer los derechos políticos inherentes a tales valores, inmediatamente se haya producido la situación o una vez el emisor haya tenido conocimiento de esta.

INTERÉS: Es el costo que se paga a un tercero por utilizar recursos monetarios de su propiedad. Es la remuneración por el uso del dinero.

INVERSIÓN: Es la aplicación de recursos económicos al objetivo de obtener ganancias en un determinado período.

LEASING: Técnica de crédito profesional que comporta un contrato de alquiler de equipos mobiliarios e inmobiliarios, acompañado de promesa de venta u opción de compra al arrendatario,

si se trata de leasing financiero. En el leasing operativo no hay opción de compra para el arrendatario.

MARGEN DE INTERMEDIACIÓN: Es la diferencia que existe entre el interés que cobran a los clientes por otorgarles un préstamo y el que pagan las entidades financieras a los ahorradores.

MATRIZ: Persona jurídica y/o natural que ostenta el control o dominio o poder de decisión sobre otra llamada subordinada.

MÉTODO DE PARTICIPACIÓN: Procedimiento aplicado para la contabilización de inversiones en acciones por parte de una Matriz o controlador en sus sociedades subordinadas.

MORA: Dilación, retraso o tardanza en cumplir una obligación. Retraso en el cumplimiento de una obligación crediticia o de seguros.

PATRIMONIO: Es el valor líquido del total de los bienes de una persona o una empresa. Contablemente es la diferencia entre los activos de una persona, sea natural o jurídica, y los pasivos contraídos con terceros. En los Estados Financieros Consolidados, el Patrimonio incluye tanto la propiedad de los accionistas controlantes como la de los no controlantes.

PÚBLICO EN GENERAL: Público en General. Por público en general se entiende todas las personas jurídicas y patrimonios autónomos (incluyendo pero sin limitarse a los Fondos de Pensiones y Cesantías, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Entidades Aseguradoras), las personas naturales (menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal –NIP, NUIP o NIT, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería) y cualquier otro inversionista que esté en capacidad de adquirir los Bonos Ordinarios.

RESERVA LEGAL: Porcentaje de la utilidad del ejercicio retenido por mandato legal con el objeto de proteger la integridad del capital de una Sociedad Anónima, ya que esta apropiación está destinada a cubrir las pérdidas, si las hay, de los ejercicios posteriores a aquellos en que se haya constituido.

SOCIEDADES ADMINISTRADORAS DE FONDO DE PENSIONES Y CESANTÍAS: Las Sociedades Administradoras de Fondos de Pensiones y de Cesantías (AFP) son instituciones financieras de carácter previsional, vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, cuyo objeto exclusivo es la administración y manejo de fondos y planes de pensiones del Régimen de Ahorro Individual con Solidaridad y de fondos de cesantías.

UNDERWRITING: Es una operación realizada a través de la Banca de Inversión mediante la cual, sola u organizada en consorcio, se compromete a colocar una emisión o parte de ella, para posterior reventa en el mercado. La operación de underwriting se inicia con la asesoría al cliente y puede ser de varias clases según el nivel de compromiso: en firme, garantizado o al mejor esfuerzo.

VALOR COTIZADO EN BOLSA: Valores que han sido inscritos en una Bolsa de Valores.

VALOR ECONÓMICO: Se refiere al valor de mercado de un activo generador de utilidades (un activo que prometa un rendimiento para su propietario) en un mercado eficiente. Entre otras causas, si una acción o cualquier otro tipo de activo generador de utilidades no se negocia activamente en el

mercado, el precio al cual pudiera venderse podría diferir en gran medida de su valor económico, así que, en este caso, el mercado puede no ser eficiente.

VALORIZACIÓN: Aumento nominal del precio de un activo o título valor.

PRIMERA PARTE – DE LOS VALORES

Capítulo 1. Características de los valores, condiciones y reglas de la emisión

- A. Clase de valor ofrecido, derechos que incorporan los valores, ley de circulación y negociación secundaria

1. Clase de Valor ofrecido

Los Valores objeto del presente Prospecto de Información son Bonos Ordinarios de AV Villas, que serán ofrecidos mediante Oferta Pública y cuya Emisión y Reglamento de Emisión fueron aprobados por la Junta Directiva del Banco AV Villas en reunión de fecha veintiocho (28) de septiembre de 2020, según consta en el acta No. 1034, en ejercicio de sus facultades legales y estatutarias.

2. Derechos que incorporan los Valores

Los Bonos otorgan los Tenedores de Valores el derecho sobre una parte alícuota de un crédito colectivo a cargo de la sociedad, de conformidad con las condiciones establecidas en el presente Prospecto de Información.

Los Tenedores de Valores tendrán el derecho a percibir los intereses y el reembolso de su capital, todo de conformidad con los términos estipulados en el presente Prospecto de Información y en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

3. Ley de Circulación y Negociación Secundaria

Los Valores de la Emisión serán emitidos a la orden y su negociación se hará mediante Anotaciones en Cuentas o subcuentas de depósito manejadas por Deceval. Las enajenaciones y transferencias de los derechos individuales se harán mediante registros y sistemas electrónicos de datos, siguiendo el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval, el cual se entiende aceptado por el Inversionista al momento de realizar la suscripción de los Valores.

Los Valores de la Emisión tendrán Mercado Secundario a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. en el cual podrán ser negociados por sus Tenedores legítimos. Las instrucciones para la transferencia de los Valores de la Emisión ante Deceval deberán ser efectuadas por intermedio del Depositante Directo correspondiente, de conformidad con lo previsto en el reglamento de operaciones de dicha entidad. Los Valores de la Emisión podrán ser negociados en el Mercado Secundario una vez hayan sido suscritos y totalmente pagados por parte del Inversionista inicial.

Deceval, actuando en calidad de Administrador de pagos de la Emisión, al momento en que vaya a efectuar los registros o Anotaciones en la Cuenta de Depósito de los Tenedores de Valores, acreditará en la cuenta correspondiente los Valores suscritos por el Inversionista.

- B. Monto de la emisión, valor nominal, inversión mínima, cantidad de valores a ofrecer y precio de suscripción

1. Monto de la Emisión

El monto de la Emisión es de hasta Quinientos Mil Millones de Pesos (\$500,000,000,000). El monto de la Emisión podrá estar compuesto de uno o varios lotes, dentro de la vigencia de la autorización de la Emisión.

La cantidad exacta de Bonos que se emitirán se determinará al momento de la Emisión y será publicada en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en todo caso sin exceder el Monto total de la emisión. El monto total de la Emisión se disminuirá en el monto de los Bonos que se ofrezcan con cargo a éste, expresado en Pesos. Para los Bonos denominados en unidades de UVR y pagaderos en Pesos, el monto total de la Emisión se disminuirá en el resultado de multiplicar las unidades de UVR de dichos Bonos por la UVR vigente en la respectiva Fecha de Emisión.

2. Valor Nominal e Inversión Mínima

El Valor Nominal de cada Bono Ordinario de AV Villas de la totalidad de las series será de Un Millón de Pesos (\$1,000,000 m/cte) o Mil (1,000) UVR.

La Inversión Mínima será equivalente al valor de diez (10) Bonos Ordinarios, es decir, Diez Millones de Pesos (\$10,000,000 m/cte) o Diez Mil (10,000) UVR. En consecuencia, no podrán realizarse operaciones, en el Mercado Primario ni en el Mercado Secundario, por montos inferiores a Diez Millones de Pesos (\$10,000,000 m/cte) o Diez Mil (10,000) UVR. De ahí en adelante podrán negociarse en múltiplos de un (1) Bono mientras se cumpla con la Inversión Mínima.

La inversión en los Bonos Ordinarios deberá hacerse por un número entero de Bonos Ordinarios ya que los mismos no podrán fraccionarse.

Los tenedores de los Bonos Ordinarios podrán realizar operaciones de traspaso, sólo si estas se realizan por un número entero de Bonos. Los traspasos se realizarán de acuerdo con el reglamento de operaciones de Deceval.

3. Cantidad de Bonos a emitir

La cantidad de Bonos a emitir o a suscribir será el resultado de dividir el monto efectivamente colocado en cada Lote sobre el Valor Nominal de cada Bono.

Para los Bonos en UVR se tendrá en cuenta el monto efectivamente colocado de Bonos en UVR dividido por el Valor de la UVR vigente en la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios de AV Villas.

La cantidad exacta de Valores que se ofrecerán se determinará al momento de la Emisión y será determinada en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en todo caso sin exceder el Monto total de la Emisión.

En caso de que la Emisión sea colocada en su totalidad, esta podrá ser reabierto previa autorización de la Superintendencia Financiera de Colombia ("SFC"). Lo anterior, siempre que la finalidad de la reapertura sea adicionar el monto de la Emisión y que la misma no sea posterior a la fecha de vencimiento de los Bonos. La reapertura y los Bonos adicionales a colocarse deberán cumplir con

los requisitos establecidos en el artículo 6.4.1.1.47 del Decreto 2555 y las normas que llegaren a modificarlo o adicionarlo.

4. Precio de Suscripción

El Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios puede ser “a la par” cuando sea igual a su Valor Nominal, “con prima” cuando sea superior a su Valor Nominal, o “con descuento” cuando sea inferior a su Valor Nominal.

Para los Bonos Ordinarios con un rendimiento flotante ligado al IBR, se utilizará la convención 360/360 días, es decir, años de 360 días. Para el resto de los Bonos Ordinarios se utilizará la convención 365/365 días, es decir, años de 365 días.

Para el cálculo del Precio de Suscripción se utilizarán las siguientes fórmulas:

Bonos Ordinarios ofrecidos a la par:

Precio = Valor Nominal * (1 + Interés Efectivo acumulado)

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a la Fecha de Emisión, el Precio de Suscripción del título estará constituido por su Valor Nominal más los intereses causados entre el menor de los siguientes periodos: el periodo transcurrido entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción o el periodo entre la fecha del último pago de intereses y la Fecha de Suscripción.

Para el cálculo de los intereses causados entre la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción se utilizará la siguiente fórmula:

Base 365 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Suscripción y la Fecha de Emisión} / 365) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Base 360 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Suscripción y la Fecha de Emisión} / 360) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Cuando la suscripción se realice en una fecha posterior a un pago de intereses, el Precio de Suscripción del título estará constituido por su Valor Nominal más los intereses causados entre la fecha de pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción.

Para el cálculo de los intereses causados entre la fecha de pagos de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción se utilizará la siguiente fórmula:

Base 365 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción} / 365) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Base 360 días:

$$[(1 + \text{Tasa Efectiva}\%) ^ (\text{Días transcurridos entre la Fecha de Pago de los últimos intereses y la Fecha de Suscripción} / 360) - 1] * \text{Valor Nominal}$$

Para estos dos últimos casos el precio podrá fijarse con descuento o con prima:

Bonos Ordinarios ofrecidos con descuento:

$$\text{Precio} = [(\text{Valor Nominal} * (1 - \text{Descuento})) * (1 + \text{Interés Efectivo Acumulado\%})]$$

Bonos Ordinarios ofrecidos con prima:

$$\text{Precio} = [(\text{Valor nominal} * (1 + \text{Prima})) * (1 + \text{Interés Efectivo Acumulado\%})]$$

Dónde:

Base 365 días:

$$\text{Interés Efectivo Acumulado} = [(1 + \text{Tasa Efectiva\%}) ^ n/365] - 1$$

Base 360 días:

$$\text{Interés Efectivo Acumulado} = [(1 + \text{Tasa Efectiva \%}) ^ n/360] - 1$$

Tasa Efectiva: Es la tasa efectiva anual del título al momento de Emisión.

n: Corresponde a los días del periodo a ser evaluado. Ejemplo: Días transcurridos desde la Fecha de Emisión y la Fecha de Suscripción.

El Precio de Suscripción de los Bonos Ordinarios colocados a partir del segundo ofrecimiento de cada serie se calculará como el valor presente de los flujos financieros (amortización e intereses de(l) (los) Bono(s) proyectados con la Tasa Cupón) del Bono en la Fecha de Suscripción del mismo, y descontados a la tasa de Rendimiento establecida para el respectivo Lote de acuerdo con el mecanismo de colocación elegido para el respectivo Lote. Para su liquidación se tomarán tasas efectivas anuales en la convención estipulada para cada Serie. El procedimiento matemático para calcular el precio del Bono en el momento de suscripción es el siguiente:

$$P = \sum_{i=1}^n \frac{F_i}{(1 + r)^{ti}}$$

Dónde:

P: Precio de Suscripción

Fi: Flujo de amortizaciones e intereses

r: Tasa de rentabilidad para el Lote respectivo expresada en términos efectivos

ti: Tiempo expresado en años con base 365/365, es decir años de 365 días, de doce meses (12) con la duración mensual calendario que corresponda a cada uno de éstos, excepto para la duración del mes de febrero, que corresponderá a veintiocho (28) días. Lo anterior, teniendo en cuenta que al traer los valores de los flujos futuros a valor presente se utiliza siempre la convención 365 días, independientemente de la base cupón del título.

En el evento en que el Banco AV Villas ofrezca lotes en fechas posteriores a la de la Fecha de Emisión, la colocación se realizará vía precio, el cual podrá estar dado a la par, con prima o descuento toda vez que los Bonos de una misma Emisión tienen una misma Tasa Cupón.

C. Características de los valores ofrecidos

Las acciones para el cobro de los intereses y del capital de los Bonos Ordinarios de AV Villas, prescribirán a los cuatro (4) años contados desde la fecha de su exigibilidad, de conformidad con el artículo 6.4.1.1.39 del Decreto 2555 de 2010.

Los gravámenes, embargos, demandas civiles y cualquier otra acción de tipo legal respecto de los Bonos de AV Villas se perfeccionarán de acuerdo con lo dispuesto en la Ley 27 de 1990, la Ley 964 de 2005, el Decreto 2555 de 2010, el Reglamento de Operaciones de Deceval y en defecto de las normas especiales que rigen la actividad de los depósitos centralizados de valores, con lo dispuesto en el Código General del Proceso y en el Código de Comercio. En virtud de lo anterior, el secuestro o cualquier otra forma de perfeccionamiento del gravamen serán comunicados al Administrador de la Emisión quien deberá tomar nota del mismo e informar de la situación al juzgado respectivo dentro de los tres (3) días siguientes. De esta manera, se entenderá perfeccionada la medida desde la fecha en que se registra en Deceval y, a partir de ésta, no podrá aceptarse ni autorizarse transferencia ni gravamen alguno. En caso de que AV Villas llegue a conocer los hechos mencionados, deberá informarlos inmediatamente al Administrador de la Emisión.

Los Bonos son indivisibles y, en consecuencia, cuando por cualquier causa legal o convencional un Valor pertenezca a varias personas, éstas deberán designar un único representante común que ejerza los derechos correspondientes en la calidad de Tenedor legítimo del Valor. En el evento de no ser realizada y comunicada tal designación al administrador, éste podrá aceptar como representante, para todos los efectos, a cualquiera de los titulares del Valor.

La cancelación de la inscripción en caso de inactividad de uno o varios Tenedores se llevará a cabo teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 5.2.6.1.8 del Decreto 2555 de 2010.

El Inversionista se hace responsable, para todos los efectos legales, por la información que suministre a los Agentes Colocadores de la Emisión, a la entidad Administradora de la Emisión y a AV Villas.

D. Reglas relativas a la reposición, fraccionamiento y englobe de los valores

La Emisión de AV Villas será totalmente desmaterializada y depositada en Deceval para su administración y custodia, en consecuencia, no hay lugar a reposición, fraccionamiento o englobe de los Bonos Ordinarios. Los Bonos Ordinarios de AV Villas no podrán ser materializados nuevamente y en consecuencia los compradores al aceptar la oferta renuncian expresamente a la facultad de pedir la materialización de los Bonos Ordinarios de AV Villas en cualquier momento. En consecuencia, todo comprador de la Emisión de Bonos Ordinarios de AV Villas deberá celebrar un contrato de mandato con una entidad autorizada para participar como Depositante Directo en Deceval.

El depósito y administración de los Bonos Ordinarios de AV Villas a través de Deceval se regirá por lo establecido en la Ley 964 de 2005, la Ley 27 de 1990, el Decreto 2555 de 2010 y demás normas que modifiquen o regulen el tema, así como por el Reglamento de Operaciones de Deceval.

E. Definición de fechas de suscripción, de expedición y de emisión de los valores

1. Fecha de Suscripción

La Fecha de Suscripción de los Bonos Ordinarios es la fecha en la cual sea pagado íntegramente, por primera vez, cada Bono Ordinario, la cual será establecida en el respectivo Aviso de Oferta Pública. Esta fecha podrá ser entre t+0 hasta t+3.

2. Fecha de Expedición

Fecha en la cual se registra y anota en cuenta la suscripción de los Bonos o fecha en la que se registran las transferencias de los mismos, teniendo en cuenta que la Emisión será desmaterializada.

3. Fecha de Emisión

Es el Día Hábil siguiente a la fecha en que se publique el primer Aviso de Oferta Pública de la Emisión.

4. Fecha de Vencimiento

Es la fecha en la cual se cumpla el plazo de los Bonos Ordinarios de la Emisión, contado a partir de la Fecha de Emisión.

F. Comisiones y gastos conexos de todo tipo que obligatoriamente haya de desembolsar el suscriptor

Los Inversionistas deberán asumir el costo del Gravamen a los Movimientos Financieros –GMF– (4x1000) que se puedan generar dentro del proceso de suscripción de los Bonos Ordinarios de AV Villas.

Los Rendimientos financieros de estos Bonos se someterán a la retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes y los conceptos de la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN) al momento del respectivo pago.

G. Bolsa de valores o sistemas de negociación en las cuales estarán inscritos los valores

Los Bonos Ordinarios de AV Villas estarán inscritos en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. y en el RNVE.

H. Objetivos económicos y financieros perseguidos a través de la emisión

Los recursos obtenidos de la colocación de la Emisión serán destinados al desarrollo del objeto social del Emisor, incluyendo dentro de ello la sustitución de pasivos financieros y/o para capital de trabajo del Emisor.

De forma temporal, los recursos producto de la colocación de la Emisión, podrán ser invertidos mientras se materializa su destinación, en productos financieros de bajo riesgo y alta liquidez administrados por entidades vigiladas por la SFC.

En cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 1.3.6.1.1.8 del Capítulo II del Título I de la Parte III de la Circular Básica Jurídica expedida por la SFC, el Emisor no destinará más del diez por ciento (10%) de los recursos provenientes de la Emisión al pago de pasivos con compañías vinculadas o socios del Emisor.

I. Medios a través de los cuales se dará a conocer la información de interés de los inversionistas

La información de interés para los Inversionistas estará disponible para su consulta en la Superintendencia Financiera de Colombia, en la Bolsa de Valores de Colombia S.A. en la cual están inscritos los Bonos Ordinarios de AV Villas, en las Oficinas de AV Villas ubicadas en la Carrera 13 No. 26 A - 47 Primer Piso de la ciudad de Bogotá D.C., en la página web www.avvillas.com.co y en las oficinas principales del (los) Agente(s) Colocador(es).

J. Régimen fiscal aplicable a los valores objeto de la oferta

Los Rendimientos financieros de los Valores se someterán a retención en la fuente, de acuerdo con las normas tributarias vigentes. Si a ello hubiere lugar, el beneficiario podrá acreditar que los pagos a su favor no se encuentran sujetos a retención en la fuente. Cuando el Valor sea expedido a nombre de dos o más beneficiarios, éstos indicarán su participación individual en los derechos derivados del mismo.

El descuento y pago de la retención en la fuente ante la DIAN y la expedición de los certificados correspondientes estarán a cargo del Banco AV Villas.

Para efectos del gravamen a los movimientos financieros, se deberá tener en cuenta que, de acuerdo con el numeral 7 del artículo 879 del Estatuto Tributario, la compensación y liquidación que se realice a través de sistemas de compensación y liquidación administrados por entidades autorizadas para tal fin, respecto de operaciones que se realicen en el Mercado de Valores, derivados, divisas o en las bolsas de productos agropecuarios o de otros commodities, incluidas las garantías entregadas por cuenta de participantes y los pagos correspondientes a la administración de valores en los depósitos centralizados de valores, se encuentran exentos de dicho gravamen.

Salvo norma expresa en contrario, en el evento en que surjan nuevos gravámenes que les sean aplicables a los Bonos en fecha posterior a su colocación, correrán a cargo de los Tenedores de los mismos.

K. Entidad que administrará la emisión

La Emisión será totalmente desmaterializadas y la entidad que administrará la Emisión es Deceval, con domicilio en la Calle 24A No. 59 – 42, Torre 3, Oficina 501 de Bogotá.

El depósito y administración de los Bonos a través de Deceval se regirá por lo establecido en la Ley 964 de 2005, la Ley 27 de 1990, el Decreto 2555 de 2010 y las demás normas que modifiquen o regulen el tema, así como por el Reglamento de Operaciones de Deceval.

L. Operatividad del mecanismo de emisión desmaterializada

La Emisión se adelantará en forma desmaterializada, razón por la cual, los Inversionistas de los Títulos renuncian a la posibilidad de materializar los Bonos emitidos. En consecuencia, los Tenedores de los Bonos consentirán en el depósito con Deceval, consentimiento que se entenderá dado con la adhesión al Reglamento de la Emisión y al presente Prospecto de Información.

Deceval tendrá a su cargo la custodia y administración de la Emisión conforme a los términos contenidos en el contrato de depósito y administración desmaterializada de la Emisión suscrito entre el Administrador de la Emisión y el Banco AV Villas.

Todo suscriptor de los Bonos deberá ser o estar representado por un Depositante Directo que cuente con el servicio de administración de valores ante Deceval. Mientras los Bonos estén representados por un Macrotítulo en poder de Deceval, todos los pagos de capital e intereses respecto de los Bonos serán efectuados por el Banco AV Villas a Deceval. Los pagos a los Tenedores de Bonos se harán a través de su Depositante Directo, una vez Deceval les remita las correspondientes sumas de dinero, en su condición de depositario de los Títulos desmaterializados y agente Administrador de la Emisión en los términos señalados en el Prospecto de Información.

Adicionalmente, Deceval realizará todas las actividades operativas derivadas del depósito de la Emisión relacionadas con su objeto social y facultades legales, dentro de las cuales se incluyen, entre otras, las obligaciones y responsabilidades a su cargo, que se presentan a continuación:

1. Macrotítulo

Deceval deberá registrar el Macrotítulo representativo de la Emisión, que comprende el registro contable, la custodia, administración y control del título global, lo cual incluye el control sobre el saldo circulante de la Emisión, monto emitido, colocado, amortizado, en circulación, cancelado, por colocar y anulado de la Emisión de Valores de AV Villas.

El Macrotítulo así registrado respaldará el monto efectivamente colocado en base diaria. Para estos efectos, el Banco AV Villas se compromete a hacer entrega del Macrotítulo dentro del Día Hábil anterior a la publicación del Aviso de Oferta Pública de la Emisión.

2. Registro y Anotaciones

Deceval deberá registrar y anotar en cuenta la información sobre:

- 1) La colocación individual de los derechos de la Emisión.
- 2) Las enajenaciones y transferencias de los derechos anotados en cuenta o subcuentas de depósito. Para el registro de las enajenaciones de derechos en depósito, se seguirá el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval.
- 3) La anulación de los derechos de los Títulos de acuerdo con las órdenes que imparta al Banco AV Villas en los términos establecidos en el Reglamento de Operaciones de Deceval.
- 4) Las órdenes de expedición de los derechos anotados en cuentas de depósito.
- 5) Las pignoraciones y gravámenes, para lo cual el titular o titulares de los derechos seguirán el procedimiento establecido en el Reglamento de Operaciones de Deceval. Cuando la información sobre enajenaciones o gravámenes de títulos provenga del suscriptor o de autoridad competente, Deceval tendrá la obligación de informar al Banco AV Villas dentro

de los tres (3) días hábiles siguientes al recibo de la información de tal circunstancia, siempre y cuando se trate de valores nominativos.

- 6) El saldo en circulación bajo el mecanismo de Anotación en Cuenta.

3. Cobranza

Deceval deberá cobrar al Banco AV Villas los derechos patrimoniales que estén representados por Anotaciones en Cuenta a favor de los respectivos beneficiarios, cuando éstos sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores o estén representados por uno de ellos. Los pagos para los titulares que sean o estén representados por Depositantes Directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por el Banco AV Villas, con la presentación del certificado para el cobro de derechos que para este fin expida Deceval a solicitud del interesado.

- 1) Deceval presentará dos liquidaciones: una previa y la definitiva. La pre-liquidación de las sumas que deben ser giradas por el Banco AV Villas se presentará dentro del término de cinco (5) Días Hábiles anteriores a la fecha en que debe hacerse el giro correspondiente. Ésta deberá sustentarse indicando el saldo de la Emisión que circula en forma desmaterializada y la periodicidad de pago de intereses.
- 2) El Banco AV Villas verificará la pre-liquidación elaborada por Deceval y acordará con ésta los ajustes correspondientes, en caso de presentarse discrepancias. Para realizar los ajustes, tanto Deceval como el Banco AV Villas se remitirán a las características de la Emisión tal como se encuentran establecidas en el Acta de la Junta Directiva que aprobó el Reglamento de la Emisión.
- 3) Posteriormente, Deceval presentará al Banco AV Villas, dentro de los dos (2) Días Hábiles anteriores al pago, una liquidación definitiva sobre los Valores en depósito administrados a su cargo.
- 4) El Banco AV Villas sólo abonará en la cuenta de Deceval los derechos patrimoniales correspondientes cuando se trate de los tenedores vinculados a otros Depositantes Directos o que sean Depositantes Directos con servicio de administración de valores. Para el efecto, el Banco AV Villas enviará a Deceval una copia de la liquidación definitiva de los abonos realizados a Deceval para pago a los respectivos beneficiarios, después de descontar los montos correspondientes a la retención en la fuente que proceda para cada uno y consignará mediante transferencia electrónica de fondos a la cuenta designada por Deceval el valor de la liquidación, según las reglas previstas en el Reglamento de la Emisión para el pago de Rendimientos y capital. Los pagos deberán efectuarse el día del vencimiento a más tardar a las 12:00 P.M. En caso que el día del vencimiento corresponda a un día no hábil, los pagos por parte del Banco AV Villas deberán efectuarse el día siguiente al vencimiento a más tardar a las 12:00 P.M. Los pagos para los titulares que sean o estén representados por depositantes directos sin servicio de administración de valores, serán realizados directamente por Deceval con la presentación del certificado para el cobro de derechos que para este fin expida por el Banco AV Villas a solicitud del interesado.
- 5) Deceval deberá informar a los Depositantes Directos y a los entes de control al Día Hábil siguiente al vencimiento del pago de los derechos patrimoniales, el incumplimiento del pago de los respectivos derechos, cuando quiera que el Banco AV Villas no provea los recursos, con el fin de que éstos ejerciten las acciones a que haya lugar. Deceval no asume ninguna

responsabilidad del Banco AV Villas, cuando éste no provea los recursos para el pago oportuno de los vencimientos, ni por las omisiones o errores en la información que éste o los depositantes directos le suministren, derivados de las órdenes de expedición, suscripción, transferencias, gravámenes o embargos de los derechos incorporados.

4. Informes

Deceval deberá remitir al Banco AV Villas informes mensuales dentro de los cinco (5) Días Hábiles siguientes al cierre del mes, que contiene el detalle diario y consolidado sobre el estado del Monto de la Emisión, en el cual se indicará:

- Los pagos efectuados a los tenedores legítimos de los derechos sobre los valores.
- Los saldos de la emisión depositada.
- Las anulaciones efectuadas durante el mes correspondiente, las cuales afectan el límite circulante de la emisión.

5. Actualización

Deceval deberá actualizar el monto del Macrotítulo representativo de la Emisión, por encargo del Banco AV Villas, a partir de las operaciones de expedición, cancelación al vencimiento, anulaciones y retiros de Valores del Depósito, para lo cual contará con amplias facultades.

6. Sistema de control

Deceval deberá contar con sistemas de control interno adecuados para el desarrollo de su objeto social y para la prestación del servicio objeto del presente contrato de emisión desmaterializada.

M. Garantías o avales que respalden la emisión

Los Bonos no se encuentran respaldados con ninguna garantía real y, por lo tanto, constituyen obligaciones quirografarias del Banco AV Villas, que no contarán con ningún privilegio o prelación legal.

N. Derechos y obligaciones de los tenedores de los bonos

1. Obligaciones de los Tenedores de Bonos

Las principales obligaciones de los Tenedores de Bonos son las siguientes:

- 1) Manifestar su intención de suscribir los Bonos dentro del término señalado para el efecto.
- 2) Pagar totalmente el valor de la suscripción en la fecha establecida en este Prospecto de Información y en el Aviso de Oferta Pública de cada Lote.
- 3) Avisar oportunamente a Deceval cualquier enajenación, gravamen o limitación al dominio que pueda pesar sobre los Bonos adquiridos.
- 4) Proporcionar la información necesaria para conocer si es sujeto de retención en la fuente o no.
- 5) Proporcionar la participación individual de cada beneficiario, en caso de que el título pertenezca a dos o más beneficiarios.

- 6) Los impuestos, tasas, contribuciones y retenciones existentes o que se establezcan en el futuro sobre el capital, los intereses o los Rendimientos de los Bonos deberán ser pagados en la forma legalmente establecida por cuenta exclusiva de cada Tenedor.
- 7) Las demás que emanen de este Prospecto de Información o de la Ley.

2. Derechos de los Tenedores de Bonos

Además de los derechos que les corresponden como acreedores del Emisor de Bonos, los Tenedores de Bonos tienen los siguientes derechos:

- 1) Percibir los intereses y el reembolso del capital conforme a los términos estipulados en este Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública.
- 2) Participar en la Asamblea General de Tenedores de Bonos, por sí o por medio del representante, y votar en ella. De acuerdo con el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010, la convocatoria para la Asamblea se hará mediante un aviso publicado en el diario La República y/o El Tiempo y/o Portafolio, o en su defecto, en cualquier otro diario de amplia circulación nacional o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la Superintendencia Financiera de Colombia que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. El aviso de convocatoria deberá: (i) hacerse con no menos de ocho (8) Días Hábiles de anticipación a la reunión, (ii) especificar si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria, (iii) establecer el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea e (iv) incluir cualquier otra información o advertencia que exijan el Decreto 2555 de julio de 2010 y las normas que la modifiquen, adicionen o sustituyan y el Prospecto de Información, en lo que resulte pertinente.
- 3) Los Tenedores de Bonos pueden solicitar la asistencia del Representante Legal de Tenedores de Bonos en todo lo que concierne a su interés común o colectivo.
- 4) El Emisor o un grupo de Tenedores que representen por lo menos el diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito, podrá exigirle al Representante Legal de Tenedores de Bonos que convoque a la Asamblea General de Tenedores de Bonos. Si éste no la convocare podrán dirigirse a la Superintendencia Financiera para que ésta lo haga.
- 5) De conformidad con el artículo 6.4.1.1.16 del Decreto 2555 de 2010, los Tenedores de Bonos podrán ejercer individualmente las acciones que les correspondan siempre y cuando no contradigan las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos o que no hayan sido instauradas por el Representante Legal de Tenedores de Bonos.
- 6) Consultar en las oficinas del Representante Legal de Tenedores de Bonos, por el término que sea necesario hasta que la Emisión de Bonos haya sido amortizada en su totalidad, los siguientes documentos: i) Estados financieros del Emisor (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) no auditados correspondientes a los ejercicios intermedios, así como los Estados financieros del Emisor (Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados, Estado de Otro Resultado Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo) auditados correspondientes a cada fin de ejercicio.
- 7) Los Tenedores de Bonos tienen la facultad de remover al Representante Legal de Tenedores de Bonos y designar la entidad que ha de sustituirlo, mediante decisión de la Asamblea

tomada por mayoría de los votos presentes; asamblea ésta que requiere para su realización la presencia de un número plural de Tenedores de Bonos, que representen no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del valor de los bonos en circulación.

O. Obligaciones del Banco AV Villas

- 1) Presentar ante la Superintendencia Financiera de Colombia, de manera previa a la realización de la Oferta Pública, los documentos necesarios para la inscripción de la Emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5.2.1.1.3. del Decreto 2555 de 2010.
- 2) Cumplir con las obligaciones contempladas en el Prospecto de Información y las emanadas del Decreto 2555 de 2010, y demás normas complementarias, en lo relacionado con la Emisión de Valores y/o títulos materia del presente Prospecto de Información.
- 3) Inscribir el nombramiento de LA FIDUCIARIA como Representante legal de los Tenedores de Bonos de conformidad con las disposiciones legales vigentes y remitir la debida constancia al Representante Legal de tenedores de Bonos al día siguiente al que se efectúe el registro.
- 4) Suministrar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos todas las informaciones que esta requiera para el desempeño de sus funciones y permitirle inspeccionar en la medida que sea necesario para el mismo fin, sus libros y documentos. Igualmente, el Banco AV Villas desde ya ordena a su revisor fiscal suministrar a el Representante Legal de los Tenedores de Bonos toda la información que ésta requiera para el desempeño de sus funciones, de acuerdo con el numeral 3 del artículo 6.4.1.1.9. del Decreto 2555 de 2010.
- 5) Pagar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos la remuneración convenida, de acuerdo con lo previsto en el contrato.
- 6) Responder por el cumplimiento de los compromisos adquiridos en razón de la Emisión, de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Información.
- 7) Sufragar oportunamente los gastos que ocasionen la convocatoria y el funcionamiento de la Asamblea General de Tenedores de Bonos, conforme al artículo 6.4.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010. Estos gastos serán cubiertos por el Banco AV Villas directamente.
- 8) Informar a la Superintendencia Financiera de Colombia y al Representante Legal de los Tenedores de Bonos cualquier situación o circunstancia que constituya objeto de Información Relevante en los términos del artículo 5.2.4.1.5. del Decreto 2555 de 2010.
- 9) Informar al Representante Legal de Tenedores de Bonos las modificaciones que pretenda realizar a cualquiera de los documentos que instrumentan la operación de Emisión de los Bonos.
- 10) Informar al Representante Legal de Tenedores de Bonos cualquier situación que deteriore o pueda deteriorar las condiciones que respaldan la Emisión de Bonos. Con el fin de que el Representante Legal de Tenedores de Bonos realice la correspondiente información a los tenedores.
- 11) Cumplir con todos los deberes de información y demás obligaciones que se derivan de la inscripción en el Registro Nacional de Valores y Emisores.
- 12) Cumplir con todas las obligaciones que figuren en el presente Prospecto de Información, en cualquier otro contrato suscrito en desarrollo de la Emisión de Bonos Ordinarios, así como las demás que le correspondan por ley.

- 13) Hacer entrega al Depósito Centralizado de Valores de Colombia S.A. Deceval S.A. para su depósito, del Macrotítulo representativo de la Emisión.
- 14) Presentar la información del Representante Legal de los Tenedores de Bonos de forma verídica en cualquier publicación que realice.
- 15) Dentro de los quince (15) días siguientes a la fecha de la colocación de los Bonos, enviar, por intermedio del Agente Colocador de la Emisión, al Representante Legal de los Tenedores de Bonos una relación de la cantidad de los Bonos colocados, con indicación del nombre del tomador y el número de títulos colocados. Esta información debe ser actualizada periódicamente de acuerdo con el avance de la colocación de la Emisión.
- 16) Invitar al Representante Legal de los Tenedores de Bonos a todas las reuniones de Asamblea de Accionistas.
- 17) Suministrar al Representante Legal de los Tenedores de los Bonos los recursos necesarios para realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores, incluyendo el valor de los honorarios profesionales que deba pagar al abogado que se vea en la necesidad de contratar para intervenir, en defensa de los derechos de los tenedores de bonos en procesos judiciales en los cuales se pretendan desconocer tales derechos. En tal caso, el Representante Legal de los Tenedores de Bonos, antes de pactar los mencionados honorarios, deberá obtener del Banco AV Villas su autorización escrita, en cuanto al monto de los honorarios que pueda pactar y su forma de pago. En el evento de que la autorización no se imparta dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la solicitud presentada por el Representante Legal de los Tenedores de Bonos éste quedará en libertad para realizar la contratación conforme a la propuesta de honorarios remitida.
- 18) Inscribir el nombramiento del nuevo Representante Legal de los Tenedores de Bonos en el registro mercantil que lleva la Cámara de Comercio del domicilio principal del Banco AV Villas, en forma inmediata a su nombramiento y previa la aceptación de la renuncia del Representante Legal de los Tenedores de Bonos o a su remoción o a la terminación del contrato de representación y remitir dentro de los veinte (20) días siguientes a la suscripción del contrato de representación el certificado de cámara de comercio donde conste dicha inscripción, lo anterior de conformidad con lo indicado en el artículo 6.4.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010.
- 19) Durante la vigencia de la Emisión, el Banco AV Villas deberá dar estricto cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 6.4.1.1.42 del Decreto 2555 de 2010.
- 20) Cumplir con las obligaciones asumidas en virtud del contrato de depósito y administración desmaterializada de la Emisión que AV Villas habrá de celebrar con Deceval.
- 21) Cumplir en general con las obligaciones que le impone al Banco AV Villas el Decreto 2555 de 2010, la Resolución 1.210 del 22 de diciembre de 1995 y la Circular Externa 012 del 9 de octubre de 1998, expedidas por la Superintendencia de Valores (Hoy Superintendencia Financiera de Colombia) y todas aquellas normas que las modifiquen, sustituyan o adicionen.

P. Del Representante Legal de Tenedores de Bonos

Actuará como Representante Legal de Tenedores de Bonos para la Emisión Fiduciaria Central con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. La Fiduciaria se encuentra autorizada por la Superintendencia Financiera de Colombia para operar.

Además de las previstas en la ley, serán obligaciones y facultades del Representante Legal de los Tenedores de Bonos las siguientes, de conformidad con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.9 del Decreto 2555 de 2010:

1. Funciones del Representante Legal de Tenedores de Bonos

- 1) Realizar todos los actos de administración y conservación que sean necesarios para el ejercicio de los derechos y la defensa de los intereses comunes de los tenedores.
- 2) Llevar a cabo los actos de disposición para los cuales lo faculte la Asamblea General de Tenedores, en los términos de Ley.
- 3) Actuar en nombre de los Tenedores de los Bonos en los procesos judiciales y en los concursales, así como también en los que se adelanten como consecuencia de la toma de posesión de los bienes y haberes o la intervención administrativa de que sea objeto el Banco AV Villas. Para tal efecto, el Representante Legal de Tenedores de Bonos deberá hacerse parte en el respectivo proceso dentro del término legal, para lo cual acompañará a su solicitud como prueba del crédito, copia auténtica del contrato de representación legal de tenedores de bonos y una constancia con base en sus registros sobre el monto insoluto del empréstito y sus intereses.
- 4) Representar ante cualquier autoridad nacional y/o entidad de derecho público a los Tenedores en todo lo concerniente a su interés común o colectivo.
- 5) Intervenir con voz, pero sin voto en todas las reuniones de la asamblea de accionistas o junta de socios de la entidad emisora.
- 6) Convocar y presidir la Asamblea General de Tenedores de Bonos, la cual se realizará en la ciudad de Bogotá en la fecha, hora y lugar que se señale en el respectivo aviso de convocatoria.
- 7) Solicitar y recibir del Banco AV Villas la información que sea relevante para la emisión y que sea de importancia para los Tenedores.
- 8) Solicitar al Banco AV Villas y en caso de ser necesario a éste por intermedio de la Superintendencia Financiera de Colombia los informes que considere necesarios y las revisiones indispensables de los libros de contabilidad y demás documentos del Emisor.
- 9) Informar a los Tenedores de Bonos, a la Sociedad Calificadora de Valores y a la Superintendencia Financiera de Colombia, a la mayor brevedad posible y por medios idóneos, cualquier incumplimiento de las obligaciones del Banco AV Villas, así como de cualquier hecho que afecte o pueda afectar de forma significativa la situación financiera y/o legal del Banco AV Villas, cuando tenga conocimiento de ellas.
- 10) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones emanadas del Prospecto de Información de los Bonos y con cualquier otra obligación que dispongan las leyes vigentes.
- 11) Guardar reserva sobre los informes que reciba respecto del Banco AV Villas y sobre los demás documentos y registros a que tenga acceso y le es prohibido revelar o divulgar las circunstancias y detalles que hubiere conocido sobre los negocios de ésta, en cuanto no

fueren estrictamente indispensables para el resguardo de los intereses de los Tenedores de Bonos.

- 12) Denunciar ante las autoridades competentes las irregularidades que puedan comprometer la seguridad o los intereses de los Tenedores de Bonos.
- 13) Percibir los honorarios por sus servicios.
- 14) Ante un evento de liquidación del Banco AV Villas, deberá convocar a la Asamblea de Tenedores de Bonos para que se adopten las medidas inherentes al prepago obligatorio de los títulos.
- 15) Ante un evento de vencimiento anticipado, deberá convocar a la Asamblea de Tenedores de Bonos.
- 16) Certificar que no se encuentra inhabilitado(a) para desarrollar sus funciones como Representante, por no estar incurso en ninguna de las causales previstas en los numerales 1 al 11 del artículo 6.4.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, a fin de dar cumplimiento a lo previsto en el artículo 6.4.1.1.11 del Decreto 2555 de 2010
- 17) Cumplir con la orden de convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos impartida por la SFC, cuando existan hechos graves que deban ser conocidos por los Tenedores de Bonos y que puedan determinar que se impartan instrucciones como Representante o que se revoque su nombramiento, de acuerdo con lo previsto en el artículo 6.4.1.1.16 del Decreto 2555 de 2010.
- 18) Convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos previa solicitud del Emisor o de un grupo de Tenedores de Bonos que represente no menos del diez (10%) del monto insoluto del empréstito.
- 19) Llevar el libro de actas de la Asamblea General de Tenedores de Bonos.
- 20) Cumplir con todas y cada una de las obligaciones que le asigne la Asamblea General de Tenedores de Bonos, en los términos de la ley.
- 21) Cumplir oportunamente con sus obligaciones de remisión de información a la Superintendencia Financiera de Colombia
- 22) Las demás funciones y obligaciones que le asigne la Asamblea de Tenedores de Bonos.

Q. Convocatoria de la Asamblea General de Tenedores de Bonos

La realización de las Asambleas de Tenedores de Bonos se regirá por las normas legales establecidas para el efecto, en particular por los artículos 6.4.1.1.17 a 6.4.1.1.23 del Decreto 2555 de 2010, la Parte III, Título I, Capítulo I, Numeral 4 de la Circular Externa 029 de 2014 de la SFC las normas que los complementen, modifiquen o subroguen y por las demás instrucciones que impartiére la SFC. La convocatoria para las Asambleas de Tenedores de Bonos se hará mediante avisos en forma destacada en los diarios El Tiempo y/o La República y/o Portafolio o en su defecto, en cualquier otro diario de amplia circulación nacional o por cualquier otro medio idóneo a criterio de la Superintendencia Financiera de Colombia que garantice igualmente la más amplia difusión de la citación. De acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010. El aviso de convocatoria deberá: (i) hacerse con no menos de ocho (8) días hábiles de anticipación a la reunión, (ii) especificar si se trata de una reunión de primera, segunda o tercera convocatoria, (iii) establecer el lugar, la fecha, la hora y el orden del día de la asamblea e (iv) incluir cualquier otra información o advertencia que exija el Decreto 2555 de 2010, y en las demás normas que las modifiquen o sustituyan en lo referente al quórum para deliberar, votos de los tenedores, mayorías

decisorias y demás aspectos de la Asamblea General de Tenedores de Bonos y cualquier otra información o advertencia a que haya lugar de acuerdo con lo previsto en el Decreto 2555 de 2010.

Los Tenedores de Bonos Ordinarios de AV Villas, se reunirán en Asamblea General en virtud de la convocatoria de su Representante Legal de Tenedores de Bonos, cuando éste lo considere conveniente.

El Emisor o un grupo de tenedores de Bonos Ordinarios de AV Villas, que represente no menos del diez por ciento (10%) del monto insoluto del empréstito, podrán exigir al Representante Legal de Tenedores de Bonos que convoque la asamblea, y si éste no lo hiciere, solicitará a la Superintendencia Financiera de Colombia que realice su convocatoria.

Las reuniones de la Asamblea de Tenedores de Bonos se llevarán a cabo en la ciudad de Bogotá. Los avisos de convocatoria que se hagan a la Asamblea de Tenedores de Bonos deberán contener la dirección exacta donde se llevarán a cabo.

La Asamblea podrá deliberar válidamente con la presencia de cualquier número plural de tenedores que represente no menos del cincuenta y uno por ciento (51%) del monto insoluto de la Emisión. Las decisiones de la asamblea de tenedores se adoptarán por la mayoría absoluta de los votos presentes. Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión de acuerdo con lo establecido en el artículo 6.4.1.1.18 del Decreto 2555 de 2010; en dicha reunión bastará la presencia de cualquier número plural de tenedores de bonos para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre el cual deberá advertirse claramente en el aviso. En el caso de esta segunda convocatoria, el proyecto de aviso y la indicación de los medios que se utilizarán para su divulgación deberán ser sometidos a consideración de la Superintendencia Financiera de Colombia con una antelación de por lo menos tres (3) días hábiles respecto a la fecha prevista para la publicación o realización del aviso de convocatoria Si después de haber transcurrido tres (3) días hábiles desde la fecha de radicación de la mencionada documentación en la Superintendencia Financiera de Colombia la entidad no se ha pronunciado, se entenderá que no existe ninguna objeción al respecto y que puede procederse a la realización de la convocatoria. Lo anterior debe entenderse sin perjuicio de aquellos casos en que de acuerdo con lo dispuesto en el presente documento se exija un quórum decisorio superior.

La Asamblea de tenedores podrá tomar decisiones de carácter general con miras a la protección común y colectiva de los tenedores de bonos. La asamblea de tenedores, con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores presentes y el ochenta por ciento (80%) del empréstito insoluto de la respectiva Emisión, podrá consentir en las modificaciones a las condiciones del empréstito de dicha Emisión y, en especial, autorizar al representante de los tenedores para celebrar en su nombre y representación un contrato de transacción o para votar favorablemente una fórmula concordataria. Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la primera convocatoria respecto a los temas citados en el párrafo anterior, podrá citarse a una segunda reunión, en la cual se podrá decidir válidamente con el voto favorable de un número plural que represente la mayoría numérica de los tenedores presentes y el cuarenta por ciento (40%) del empréstito insoluto de la respectiva Emisión. Sobre este hecho deberá advertirse expresamente a los tenedores en la convocatoria. Si no hubiera quórum para deliberar y decidir en la reunión de la segunda convocatoria, podrá citarse a una nueva reunión, en la cual bastará la presencia de cualquier número plural de tenedores de bonos para deliberar y decidir válidamente, hecho sobre

el cual deberá advertirse claramente en el aviso. Las modificaciones a las condiciones del empréstito también deberán ser autorizadas por la junta directiva del Emisor. Las decisiones adoptadas por la asamblea de tenedores con sujeción a la ley serán obligatorias aún para los ausentes o disidentes. Ninguna disposición de la asamblea de tenedores podrá establecer discriminaciones entre los tenedores de bonos de una misma emisión, imponerles nuevas obligaciones o disponer la conversión obligatoria de los bonos en acciones.

Las decisiones a que se refiere el artículo 6.4.1.1.22 del Decreto 2555 de 2010, incluyendo las modificaciones a la base de conversión de los bonos, en todo caso deberán ser autorizadas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

R. Gobierno corporativo

El Banco AV Villas cuenta con Código de Buen Gobierno, el cual se encuentra a disposición de todos los Inversionistas en la página web del Emisor www.avillas.com.co.

La Circular Externa 028 de 2014 expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, adopta el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Nuevo Código País) para las entidades inscritas o que tengan valores inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores, señala unos parámetros de Gobierno Corporativo de adopción voluntaria para esas entidades, e impone el diligenciamiento obligatorio de una encuesta anual sobre su cumplimiento.

La Entidad Emisora divulga oportunamente a través de la página de Internet de la Superintendencia Financiera de Colombia, www.superfinanciera.gov.co, los resultados de la evaluación anual del cumplimiento de tales compromisos. Estos también pueden ser encontrados en la página web del Emisor www.avillas.com.co.

S. Condiciones financieras de los bonos ordinarios del Banco AV Villas

De conformidad con el artículo 6.1.1.1.5 del Decreto Único 2555 de 2010, los Valores de la Emisión se emitirán bajo la modalidad estandarizada.

1. Cantidad de Valores Ofrecidos y Monto de la Emisión

El número de Bonos a emitir será el que resulte de dividir el monto total de la emisión por el valor nominal de cada Bono. Para efectos de calcular el número de Bonos de las series denominadas en Pesos, el Monto de la Emisión es de hasta Quinientos Mil Millones de Pesos (\$500,000,000,000) de Bonos de valor nominal de Un Millón de Pesos (\$1,000,000) cada uno. Para efectos de calcular el número de Bonos de las series denominadas en unidades de UVR, el Monto de la Emisión será el equivalente al número de Bonos que resulte de dividir dicho cupo por el valor nominal de mil (1,000) UVR, aplicando la UVR de la Fecha de Emisión.

La cantidad exacta y clase de Bonos que se emitirán se determinará al momento de la Emisión en el respectivo Aviso de Oferta Pública, en todo caso sin exceder el Monto total de la Emisión.

2. Sobreadjudicación

En el evento en que el monto total demandado de los Valores fuere superior al Monto de la Oferta en el respectivo Aviso de Oferta Pública, el Banco AV Villas, por decisión autónoma, podrá atender

la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el respectivo Aviso de Oferta Pública como monto de Sobreadjudicación, siempre y cuando el agregado no exceda el Monto Total de la Oferta, entendido como el valor del Monto de la Oferta más la Sobreadjudicación.

3. Series en que se divide la Emisión

La Emisión constará de cinco (5) series A, B, C, D y E, en su conjunto “Las Series” con las siguientes características para cada serie:

Serie A: Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán emitidos en Pesos, devengarán una tasa de interés flotante referenciado al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie B: Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán emitidos en Pesos, devengarán una tasa de interés flotante referenciado a la DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie C: Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán emitidos en Pesos, devengarán una tasa de interés fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie D: Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán denominados en UVR y devengarán una tasa de interés fija. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Serie E: Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán denominados en Pesos, devengarán una tasa de interés flotante ligado a la IBR. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

4. Plazos de los Valores de la Emisión

Todas las series de Bonos Ordinarios de la Emisión contarán con Plazos de Redención de capital entre dos (2) y treinta (30) años contados a partir de la Fecha de Emisión, tal y como se indique en el Aviso de Oferta Pública.

Cada serie se dividirá en subseries de acuerdo con el Plazo de Redención. Para diferenciar el plazo de las subseries ofrecidas al público, las mismas deberán indicar la Serie y al lado el plazo, en número de años. A manera de ejemplo: Si el plazo ofrecido a partir de la Fecha de Emisión es de 2 años y la Serie a ofrecer es la A, se indicará en el Aviso de Oferta Pública que la subserie ofrecida se llamará Serie A2; si el plazo es de 10 años y la Serie a ofrecer es la C, la subserie ofrecida se llamará Serie C10. De esta forma se podrá subdividir cada Serie en cualquier número de subseries según el plazo, expresado en años, siempre y cuando dicho plazo sea entre dos (2) y treinta (30) años, contados a partir de la Fecha de Emisión.

5. Amortización de Capital

El capital de todos los Bonos Ordinarios de las Series será pagado de manera única al vencimiento según la subserie respectiva de los Bonos o se podrá amortizar parcialmente una vez cumplido el primer (1) año, contado a partir de la correspondiente fecha de Emisión y hasta la fecha de vencimiento, según se determine en el respectivo Aviso. De acuerdo con lo anterior, y en cumplimiento del numeral 3.2 del artículo 6.1.1.1.5 del Decreto 2555 de 2010, el plan de amortización de los Bonos Ordinarios consiste en un único pago en la Fecha de Vencimiento de cada

Bono de la Emisión. Para la Serie denominada en UVR, el capital se liquidará en Pesos en la Fecha de Vencimiento multiplicando el capital denominado en UVR por el valor de la UVR vigente en dicha fecha.

El Banco AV Villas publicará el respectivo plan de amortización de la Emisión que incorpore las condiciones bajo las cuales se realizarán pagos de capital cuando la amortización de los Títulos no sea al vencimiento de cada una de las subseries colocadas en el mercado, a más tardar el Día Hábil siguiente a la colocación de los Bonos a través de Información Relevante. El plan de amortización incluirá las demás condiciones principales de cada una de las subseries adjudicadas, incluyendo (i) Valor Nominal (ii) Tasa Cupón (iii) Fecha de Emisión, (iv) fechas de pago de intereses (v) Fecha de Vencimiento.

Para las Series, transcurrido un (1) año desde la fecha en que sean emitidos los Bonos Ordinarios de acuerdo con lo establecido en el Prospecto de Información y el Aviso de Oferta Pública, el Banco AV Villas podrá readquirir los Bonos Ordinarios de cualquiera de las Series ofrecidas bajo la Emisión, siempre que dicha operación sea realizada a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. Dicha adquisición implica la amortización extraordinaria de los Bonos Ordinarios, en consecuencia opera la confusión por concurrir en el Banco AV Villas la calidad de acreedor y deudor. La posibilidad del Banco AV Villas de readquirir sus propios Bonos Ordinarios no obliga a los Tenedores de Bonos Ordinarios a su venta.

Para la Serie D denominada en UVR, el capital denominado al vencimiento o fecha de amortización se liquidará en Pesos con base en la UVR vigente para el día de la liquidación del mismo. Este capital se liquidará multiplicando el Valor Nominal en UVR de los Títulos por el valor de la UVR en Pesos del día de liquidación del mismo.

6. Periodicidad y Modalidad de Pago de los Intereses

La Modalidad de Pago de los Intereses será vencida para todos los Títulos correspondientes a la Emisión. La Periodicidad de Pago de los Intereses de los Títulos será establecida por el Banco AV Villas en el Aviso de Oferta Pública. Dicha periodicidad podrá ser: Mes Vencido (MV), Trimestre Vencido (TV), Semestre Vencido (SV) y Año Vencido (AV), reservándose el derecho de ofrecer dichas periodicidades para cada subserie. Una vez definida dicha periodicidad, ésta será fija durante la vigencia del Valor. En el evento en que se ofrezca más de un Lote, todos los Lotes tendrán la misma Fecha de Emisión.

Para efectos de pago de Rendimientos de las Series A, B, C y D, se entiende por trimestre el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha tres meses después, tomando como base un año de trescientos sesenta y cinco días (365 días) y de doce (12) meses calculados por el número actual de días de cada mes. Sin perjuicio de lo anterior, la duración del mes de febrero siempre corresponderá a veintiocho (28) días inclusive para años bisiestos. Estas series tendrán como base de conteo 365/365.

De otra parte, para efectos de pago de Rendimientos de la Serie E, se entiende por mes el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha un mes después, se entiende por trimestre el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha tres meses después y se entiende por semestre el período comprendido entre la Fecha de Emisión de los Bonos Ordinarios y la misma fecha seis meses después, tomando como

base un año de trescientos sesenta días (360 días) y de doce (12) meses, calculados con meses de treinta (30) días inclusive para años bisiestos. Esta serie tendrá como base de conteo 360/360.

Al valor correspondiente a los intereses causados y por pagar se le hará un ajuste a una cifra entera, de tal forma que cuando hubiese fracciones en centavos, éstas se aproximarán al valor entero superior o inferior más cercano expresado en Pesos.

En el Aviso de la Oferta Pública de la Emisión, se informará a los inversionistas sobre las tasas vigentes que serán aplicables para cada una de las Series que se emitan.

De acuerdo con el artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010:

Los intereses sólo serán pagados al vencimiento del período objeto de remuneración.

El cálculo de los intereses se realizará desde el día de inicio del respectivo período de pago, incluido, hasta el vencimiento de dicho período.

La Tasa Cupón será expresada con dos (2) decimales en una notación porcentual.

El factor que se utilice para el cálculo y la liquidación de los intereses será de seis (6) decimales aproximados por el método de redondeo, ya sea como una fracción decimal (0.000000) o como una expresión porcentual (0.0000%).

Para el caso en que la fecha de pago de intereses, excepto la última, corresponda a un día que no sea hábil, el pago de intereses se realizará el siguiente Día Hábil y no se realizará ningún ajuste a los intereses.

Para el caso en que el día de vencimiento del último pago de intereses corresponda a un día no hábil, el emisor reconocerá intereses hasta el Día Hábil siguiente, día en que se deberá realizar el pago.

Los Bonos Ordinarios devengarán intereses únicamente hasta la fecha de su vencimiento cumpliendo con el procedimiento establecido en el Prospecto de Información. No habrá lugar al pago de intereses por el retardo en el cobro de intereses o capital.

Para efectos del cómputo de plazos de los Bonos Ordinarios, se entenderá, de conformidad con el artículo 829 del Código de Comercio, que: cuando el plazo sea de meses o de años, su vencimiento tendrá lugar el mismo día del correspondiente mes o año; si éste no tiene tal fecha, expirará en el último día del respectivo mes o año. El plazo que venza en día feriado se prorrogará hasta el Día Hábil siguiente. El día de vencimiento será hábil dentro del horario bancario. El día sábado se entenderá como no hábil.

7. Tasas máximas de los Valores

El Representante Legal de AV Villas fijará en el Aviso de Oferta Pública de la Emisión, la tasa de interés máxima para cada Serie en caso de Subasta Holandesa, y la tasa de interés específica que devengarán los Bonos Ordinarios en caso de usarse el mecanismo de Demanda en firme, la cual reflejará las condiciones del mercado vigentes en la fecha de colocación, cumpliendo con los lineamientos señalados en el Reglamento de Emisión.

8. Rendimiento de los Bonos Ordinarios

El Rendimiento máximo, en caso de Subasta Holandesa, y el Rendimiento ofrecido, en caso de Demanda en Firme de los Bonos Ordinarios para cada subserie de la Emisión, será determinado por el Representante Legal del Banco AV Villas y deberá reflejar las condiciones del mercado vigentes en la fecha de la oferta de los mismos, cumpliendo con los lineamientos señalados en este Prospecto de Información.

El Rendimiento máximo o el Rendimiento ofrecido será publicado en el respectivo Aviso de Oferta Pública de la Emisión o de forma separada, el día de la Emisión, a más tardar antes de la apertura de la misma, en los boletines que para el efecto tenga establecidos la Bolsa de Valores de Colombia, según se determine en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

El Rendimiento de los Bonos Ordinarios de todas las series podrá estar dado por la combinación de pago de intereses y un descuento o prima sobre el Valor Nominal de los Bonos Ordinarios. Tanto los intereses, la prima o descuento, serán determinados por el Banco AV Villas al momento de efectuar la correspondiente Oferta Pública y deberá publicarse en el Aviso de Oferta Pública, conforme con los parámetros generales de la Emisión, establecidos en el Prospecto de Información.

Una vez pasada la Fecha de Vencimiento o la fecha en que se cause el pago total, los Bonos Ordinarios se considerarán vencidos y dejarán de devengar intereses. En el evento que el Banco AV Villas no realice los pagos de intereses y capital correspondiente en el momento indicado, los Bonos Ordinarios devengarán intereses de Mora a la tasa máxima legal permitida. De conformidad con el Reglamento de Operaciones de Deceval, se considerarán incumplidas las obligaciones del Emisor, cuando no pudiere realizarse la liquidación de los fondos en la fecha estipulada en los términos acordados en el presente Prospecto de Información y el respectivo Aviso de Oferta Pública. En dicho caso, Deceval procederá a más tardar el Día Hábil siguiente, a comunicar esta situación al Depositante Directo y a las autoridades competentes.

Serie A

Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán emitidos en Pesos, devengarán una tasa de interés flotante referenciado al IPC y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Los intereses serán determinados por el Banco AV Villas al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Los intereses se liquidarán como una tasa variable, con base en el último dato oficial suministrado por el DANE para el IPC anualizado de los últimos 12 meses conocida al momento en que se inicie el respectivo periodo de causación del interés y adicionada en los puntos (Margen) determinados al momento de la respectiva Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Interés E.A. (\%)} = (1 + \text{IPC\%}) * (1 + \text{Margen\%}) - 1$$

Dicha tasa deberá convertirse en una tasa equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Banco AV Villas al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública, la cual se deberá publicar en el respectivo Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

Para establecer la suma de intereses a reconocer, se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Monto de intereses} = \text{Saldo de capital vigente} * \{(1 + \text{Tasa de interés E.A \%})^{(n/365)} - 1\}$$

Teniendo en cuenta que:

n: Número de días entre la fecha de inicio del período de pago, incluido, y la fecha final del período de pago.

En caso de que la Inflación utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará reliquidación de los intereses. En caso de que eventualmente se elimine el IPC, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Serie B

Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán emitidos en Pesos, devengarán una tasa de interés flotante referenciado al DTF y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF trimestre anticipado vigente para la semana en que se inicie el respectivo período de causación del interés, a este valor se le adicionarán los puntos determinados al momento de la Oferta Pública y esa será la tasa nominal base trimestre anticipado, la cual deberá convertirse en una tasa equivalente en términos efectivos de acuerdo con el período de pago de intereses escogido. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

A esta tasa nominal anual pagadera Trimestre Anticipado (T.A.), se calculará su equivalente en términos efectivos anuales.

Para efectos de los cálculos anteriores se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Interés E.A. (\%)} = (1 / ((1 - ((\text{DTF T.A.} + \text{Margen T.A.\%}) / 4))^{4})) - 1$$

Para el cálculo de los intereses, se tomará la DTF T.A. vigente en la semana en la cual se inicie el período de causación de los intereses y se le adicionará el Margen determinado por el representante legal del Emisor en el momento de la adjudicación de la oferta, cuando ésta se realice a través del mecanismo de subasta holandesa, o el definido en el Aviso de Oferta Pública, cuando la adjudicación se realice a través del mecanismo de demanda en firme.

Para establecer la suma de intereses a reconocer, se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Monto de intereses} = \text{Saldo de capital vigente} * \{(1 + \text{Tasa de interés E.A \%})^{(n/365)} - 1\}$$

Teniendo en cuenta que:

n: Número de días entre la fecha de inicio del período de pago, incluido, y la fecha final del período de pago.

En caso de que la DTF utilizada en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses. En caso de que eventualmente se elimine la DTF, ésta será reemplazada, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Serie C

Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán emitidos en Pesos, devengarán una tasa de interés fija y su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberá publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

Para el cálculo de los intereses, la tasa efectiva anual dada deberá convertirse en una tasa nominal equivalente de acuerdo con el período de pago de intereses establecidos por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública. La tasa así obtenida, se aplicará al monto de capital vigente para el período que representen los Bonos Ordinarios correspondientes.

Para el cálculo de los intereses de la Serie C, se tomará la Tasa Fija efectiva anual en su equivalente mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se establezca la Modalidad de Pago de los Intereses en el Aviso de Oferta Pública.

Para establecer la suma de intereses a reconocer, se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Monto de intereses} = \text{Saldo de capital vigente} * \{(1 + \text{Tasa de interés E.A. \%})^{(n/365)} - 1\}$$

Teniendo en cuenta que:

n: Número de días entre la fecha de inicio del período de pago, incluido, y la fecha final del período de pago.

Serie D

Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán denominados en UVR y devengarán una tasa de interés fija. Su capital será redimido totalmente al vencimiento de los mismos.

Para el cálculo de los intereses de la Serie D, se tomará la Tasa Fija efectiva anual en su equivalente mes vencido, trimestre vencido, semestre vencido y/o año vencido, según se establezca la Modalidad de Pago de los Intereses en el Aviso de Oferta Pública. La tasa así obtenida se aplicará al valor insoluto del capital en UVR vigente durante el periodo de intereses a cancelar, multiplicadas por el valor de la UVR para el último día del periodo de interés. En el evento que las UVR utilizadas para realizar los cálculos respectivos sufran alguna modificación o sean motivo de alguna corrección por parte de la Junta Directiva del Banco de la República, no se realizará re-liquidación de los intereses ya pagados.

Para establecer la suma de intereses a reconocer, se empleará la siguiente fórmula:

$$\text{Monto de intereses} = \text{Saldo de capital vigente expresado en UVR} * \{(1 + \text{Tasa de interés E.A. \%})^{(n/365)} - 1\} * \text{Valor de la UVR al final de período}$$

Teniendo en cuenta que:

n: Número de días entre la fecha de inicio del período de pago, incluido, y la fecha final del período de pago.

En el caso de que eventualmente el Gobierno elimine la UVR, ésta será reemplazada por la unidad de medida que el Gobierno establezca en su lugar.

Serie E

Los Bonos Ordinarios de esta serie estarán denominados en Pesos y devengarán un interés flotante referenciado al IBR del inicio o fin del respectivo periodo de causación de intereses, según se determine en el Aviso de Oferta, y su capital será redimido totalmente en la Fecha de Vencimiento.

Para efectos de la presente Emisión, se entiende por IBR a la tasa de interés para el peso colombiano que refleja el precio al cual los agentes participantes en su esquema están dispuestos a ofrecer o a captar recursos en el mercado monetario colombiano, calculado y publicado por el Banco de la Republica de Colombia.

Para efectos de la Emisión se utilizará como tasa de referencia el Índice del Banco de la República (IBR) adicionada en unos puntos porcentuales. El IBR se cotiza con base en 360 días y su tasa se expresa en términos nominales.

Los intereses serán determinados por el Emisor al momento de efectuar la respectiva Oferta Pública y deberán publicarse en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

En caso de que el IBR utilizado en la fecha de causación para la liquidación de los intereses sufra alguna modificación, no se realizará re-liquidación de los intereses. En caso de que eventualmente se elimine el IBR, éste será reemplazado, para los efectos de cálculo de los intereses, por el índice que el Gobierno defina como reemplazo de dicho indicador.

Los Bonos Ordinarios ofrecerán un rendimiento flotante indexado al IBR del plazo correspondiente a la periodicidad de pago de intereses del Bono.

Para el cálculo de los intereses se tomará la tasa del IBR del plazo correspondiente a la periodicidad de pago de intereses vigente el día en que se inicie o finalice el respectivo período de causación de intereses, en su equivalente mes, trimestre o semestre vencido, según se defina en el Aviso de Oferta Pública de la Emisión. A este valor se le adicionará el margen sobre el IBR correspondiente y esa será la Tasa de Interés Nominal base mes, trimestre o semestre vencido, según el caso. La tasa así obtenida se aplicará al valor del capital vigente durante el periodo de intereses a cancelar.

Para los Bonos de estas Series cuya periodicidad sea mes vencido se ofrecerá un rendimiento indexado al IBR correspondiente al plazo de un (1) mes. Para esta periodicidad se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Interés E.A. (\%)} = [(1 + ((\text{IBR N.M.V.} + \text{SPREAD N.M.V.}) / 12)) ^ 12] - 1$$

Para los Bonos de esta Serie cuya periodicidad llegase a ser trimestre vencido se ofrecerá un rendimiento indexado al IBR correspondiente al plazo de tres (3) meses. Para esta periodicidad se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Interés E.A. (\%)} = [(1 + ((\text{IBR N.T.V.} + \text{SPREAD N.T.V.}) / 4)) ^ 4] - 1$$

Para los Bonos de esta Serie cuya periodicidad llegase a ser semestre vencido se ofrecerá un rendimiento referenciado al IBR correspondiente al plazo de seis (6) meses. Para esta periodicidad se utilizará la siguiente fórmula:

$$\text{Tasa de Interés E.A. (\%)} = [(1 + ((\text{IBR N.S.V.} + \text{SPREAD N.S.V.}) / 2)) ^ 2] - 1$$

Para calcular el monto de los intereses se aplica al capital vigente la tasa de colocación. El monto se determinará de acuerdo con la siguiente fórmula:

$$\text{Intereses en pesos pagaderos al final del período} = \text{Saldo de capital en Pesos} * [(1 + \text{Tasa de Interés E.A. \%}) ^ (n / 360) - 1]$$

Teniendo en cuenta que:

n: Número de días entre la fecha de inicio del período de pago, incluido, y la fecha final del período de pago, asumiendo en esta serie que los años son de 360 días, de doce (12) meses, con duración de treinta (30) días de cada mes.

9. Lugar y forma de Pago del capital y los Rendimientos

Todo suscriptor de los Bonos deberá ser o estar representado por un Depositante Directo que cuente con el servicio de administración de valores ante Deceval. Mientras los Bonos estén representados por un Macrotítulo en poder de Deceval, todos los pagos de capital e intereses respecto de los Bonos serán efectuados por el Emisor a Deceval. Los pagos a los tenedores de Bonos se harán a través de su Depositante Directo, una vez Deceval les remita las correspondientes sumas de dinero, en su condición de depositario y Agente Administrador de la Emisión en los términos señalados en el Prospecto de Información.

En caso de incumplimiento la sociedad Emisora será responsable del pago de los Bonos con los recursos de su caja; en caso de persistir en incumplimiento o que estos no fueran suficientes, el Emisor entiende que los Tenedores de los Bonos podrán ejecutar todas las acciones legales que consideren pertinentes para lograr el pago de las acreencias existentes en su favor.

10. Subordinación de las obligaciones

Los Bonos de AV Villas no están subordinados a ninguna otra obligación existente del Emisor.

T. Calificación de la emisión

La calificación otorgada por BRC Investor Services S.A. Sociedad Calificadora de Valores a la Emisión de Bonos Ordinarios de AV Villas, en su reunión del 20 de noviembre de 2020 y según consta en su Acta No. 1.834 es “AAA” (col). Esta calificación es la más alta categoría en grados de inversión, la cual indica que la capacidad de repagar capital e intereses es alta. El reporte completo de calificación se encuentra en la parte de anexos del presente Prospecto de Información. Esta calificación se apoya en las siguientes consideraciones:

- **Posición de negocio:** El entorno económico mantendrá el crecimiento de AV Villas en niveles mínimos de la última década.
- **Capital y solvencia:** La generación interna de capital y las medidas recientes de fortalecimiento patrimonial son elementos positivos para el perfil crediticio de AV Villas.

- **Rentabilidad:** La rentabilidad de AV Villas presentará una tendencia descendente, pero esperamos que se mantenga en niveles favorables frente a sus pares.
- **Calidad del activo:** A pesar del deterioro que esperamos en la calidad de los activos, los principales indicadores de AV Villas se mantendrían en niveles favorables frente a sus pares.
- **Fondeo y liquidez:** Aumento en la posición de activos líquidos y mayor participación de inversionistas minoristas en los depósitos a la vista son positivos para el perfil de riesgo de liquidez de AV Villas.
- **Administración de riesgos y mecanismos de control:** AV Villas cuenta con una fuerte estructura para la administración de riesgos.
- **Tecnología:** AV Villas cuenta con una robusta plataforma tecnológica con un alto nivel de integración y flexibilidad.

La calificación “AAA” es la más alta otorgada por BRC Investor Services S.A., lo que indica que la capacidad de AV Villas para cumplir con sus obligaciones financieras de largo plazo es fuerte.

Capítulo 2. Condiciones de la oferta y de la colocación

A. Régimen de inscripción

Los Bonos que hagan parte de la Emisión se encuentran inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores en cumplimiento de los requisitos establecidos en el Decreto 2555 de julio de 2010 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

De acuerdo con el artículo 111 numeral 3° del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero y el artículo 5.2.2.1.2 del Decreto 2555 de 2010, los bonos que emitan los establecimientos de crédito vigilados por la Superintendencia Financiera de Colombia quedan inscritos automáticamente en el Registro Nacional de Valores y Emisores y la oferta pública de los mismos no requiere autorización de dicha Superintendencia.

B. Plazo de colocación y vigencia de la oferta

El plazo de colocación de los Bonos será de dos (2) años contados a partir del Día Hábil siguiente a la publicación del primer Aviso de Oferta Pública.

El Plazo de Colocación de la Emisión será el establecido en el respectivo Aviso de Oferta Pública.

La vigencia de la Oferta de la Emisión será fijada en el respectivo Aviso de Oferta.

No obstante, de acuerdo con el artículo 5.2.6.2.1 del Decreto 2555, si dentro del año siguiente a la fecha de la ejecutoria del acto administrativo por medio del cual se inscribió la Emisión, no se efectúa la oferta pública en el mercado primario, operará la cancelación oficiosa de la Emisión en el Registro Nacional de Valores y Emisores.

C. Modalidad para adelantar la oferta

La oferta de los Bonos Ordinarios de AV Villas se adelantará mediante Oferta Pública en el Mercado Primario.

D. Destinatarios de la emisión

Los Bonos Ordinarios emitidos tendrán como destinatario al Público en General. Por Público en General se entiende todas las personas jurídicas y patrimonios autónomos, incluyendo pero sin limitarse a los Fondos de Pensiones y Cesantías, Fondos de Inversión Colectiva, Fondos de Capital Privado, Entidades Aseguradoras, las personas naturales, menores de edad que posean tarjeta de identidad, mayores de edad que posean cédula de ciudadanía, documento de identificación personal –NIP, NUIP o NIT, así como los extranjeros residentes en Colombia que tengan cédula de extranjería y cualquier otro inversionista que esté en capacidad de adquirir los Bonos Ordinarios.

E. Medios a través de los cuales se formulará la oferta

La publicación del Aviso de Oferta Pública de la Emisión se realizará en el diario La República y/o El Tiempo y/o Portafolio, o en su defecto en cualquier otro diario de amplia circulación nacional, al igual que en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

Para el Aviso publicado en el Boletín Diario de la Bolsa de Valores de Colombia se entenderá como fecha de publicación la fecha en que dicho boletín esté disponible al público, la cual debe coincidir con la fecha de publicación del Aviso de Oferta en los diarios de circulación nacional, en caso de publicarse simultáneamente a través de ambos medios.

F. Reglas generales para la colocación

El mecanismo de adjudicación de los Bonos de la Emisión será el de Subasta Holandesa, Demanda en Firme o Construcción de Libro, según se determine en el Aviso de Oferta Pública. En caso de que el Emisor decida colocar mediante Subasta Holandesa, deberá tenerse en cuenta que el administrador de la subasta será la Bolsa de Valores de Colombia. Esta administración de la subasta se realiza toda vez que el Emisor le encargará a la Bolsa de Valores de Colombia el proceso de adjudicación de los Bonos bajo la metodología de Subasta Holandesa por tasa en el Mercado Primario y el proceso de cumplimiento de las operaciones resultantes de la adjudicación de dicha operación.

Los destinatarios de la Oferta podrán ser o no afiliados al MEC. Si son afiliados al MEC, tendrán la opción de presentar sus solicitudes de demanda directamente a la bvc en el horario que el Emisor establezca en el Aviso de Oferta Pública y en la forma y términos establecidos en el Instructivo Operativo bvc. Dichos afiliados al MEC podrán actuar por cuenta propia o por cuenta de terceros según lo permita su régimen legal.

Aquellos destinatarios que son afiliados al MEC y que no deseen presentar sus solicitudes de demanda directamente a la bvc y aquellos destinatarios que no son afiliados al MEC, podrán presentar sus solicitudes de demanda a través del Agente Líder Colocador y, de los Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo y/o través de cualquier otro afiliado

al MEC que pueda actuar por cuenta de terceros, utilizando el formato que el Agente Líder Colocador distribuya, en el horario y a través de los medios de comunicación idóneos que el Emisor establezca en el Aviso de Oferta Pública, para que dicha(s) entidad(es), a su vez, presente(n) por ellos tales demandas ante la bvc a través de la sesión de colocación por internet.

Para la Emisión de Bonos Ordinarios el Agente Líder Colocador será Corficolombiana S.A., no obstante lo anterior, en la colocación podrán participar otro(s) Agente(s) Colocador(es), comisionista(s) de bolsa, miembro(s) de la Bolsa de Valores de Colombia S.A., que el(los) Agente(s) Líder(es) Colocador(es) invite(n) a participar. Lo anterior, previo consentimiento del Emisor.

Aquellos destinatarios que deseen participar en el proceso de colocación deberán presentar sus demandas de compra en el(los) día(s), en los horarios y a través de los medios de comunicación que el Emisor establezca en el correspondiente Aviso de Oferta Pública, indicando la(s) subserie(s) demandada(s) y para cada subserie, el monto demandado. En el evento en que el mecanismo de adjudicación a ser utilizado sea el de Subasta Holandesa, deberá también indicarse la tasa demandada.

Para efecto de los mecanismos de colocación descritos más adelante, en caso de que el Agente Colocador reciba una demanda ilegible por fax, se solicitará inmediatamente al Inversionista, por vía telefónica, que reenvíe su demanda, la cual deberá ser confirmada por la misma vía. En todos los casos, el(los) Agente(s) Líder(es) Colocador(es) y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respetarán el orden de llegada del primer fax.

Las demandas se entenderán en firme por el solo hecho de haberlas presentado, entendiendo esto como el acto de haberlas enviado y que hayan sido recibidas por la Bolsa de Valores de Colombia siempre que las órdenes hayan sido recibidas apropiadamente por el Agente Líder Colocador y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública. En todos los casos, por el hecho de presentar la demanda, se entenderá que tanto el afiliado al MEC como el Inversionista aceptan las condiciones previstas en el Reglamento de Emisión, en este Prospecto de Información, en el Aviso de Oferta Pública y en el Instructivo Operativo bvc.

Una vez establecida la Tasa Cupón para cada Serie o subserie ofrecida, ésta será inmodificable durante todo el plazo de los Bonos; por consiguiente, en caso de que el Emisor realice nuevos ofrecimientos para lograr la colocación total de la Emisión, en caso de Subasta Holandesa, éstos se harán para establecer el Precio de Suscripción de los Valores; en el caso de Demanda en Firme será por orden de llegada y el ofrecimiento se hará por precio o por tasa de Rendimiento definida por el Emisor; en ambos casos respetando la Tasa Cupón previamente definida.

Independientemente del mecanismo de adjudicación que se utilice, si el monto demandado fuere superior al monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, y siempre que así se haya anunciado en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor podrá atender la demanda insatisfecha hasta por el monto que se haya señalado en el Aviso de Oferta Pública, siempre que el valor agregado no supere el Monto Total de la Oferta.

El Emisor podrá decidir no adjudicar montos en alguna(s) de la(s) subserie(s) ofrecidas cuando se demande por lo menos el ciento por ciento (100%) del monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública en una o varias de la(s) subserie(s) ofrecidas, o podrá otorgar montos parciales por subserie, conforme a criterios de favorabilidad para el Emisor en cuanto a tasa y plazo.

En el evento en que queden saldos sin colocar, éstos podrán ser ofrecidos en un lote subsecuente mediante un nuevo Aviso de Oferta Pública. Los lotes subsecuentes podrán constar de subseries previamente ofertadas, solamente bajo las mismas condiciones en las que fueron ofertadas primariamente, y/o de subseries diferentes.

No obstante lo anterior, el Agente Líder Colocador y los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública podrán recibir nuevas demandas después de cerrada la subasta y hasta la vigencia de la oferta para, en el evento en que el monto ofrecido haya sido mayor al monto demandado, adjudicar las nuevas demandas de acuerdo con el orden de llegada a la Tasa de Corte previamente determinada, hasta que el monto ofrecido se adjudique en su totalidad o hasta el vencimiento de la oferta.

G. Mecanismos de adjudicación de la emisión

El mecanismo de adjudicación podrá ser el de Subasta Holandesa, el de Demanda en Firme o Construcción del Libro de Ofertas, según se determine en el Aviso de Oferta Pública.

H. Descripción detallada del mecanismo de colocación

1. Mecanismo de Subasta Holandesa

La Subasta para la adjudicación de los bonos se realizará utilizando el mecanismo de Subasta Holandesa, el cual se encuentra descrito en la sesión de colocación por Internet, de la Circular Única del MEC administrada por la Bolsa de Valores de Colombia S.A., el Sistema Electrónico de Adjudicación será el encargado de realizar la adjudicación de los Lotes conforme a los términos y condiciones del Prospecto de Información, Aviso de Oferta y a los Instructivos Operativos que la bvc emita para la respectiva subasta, así como los criterios a tener en cuenta para la presentación, rechazo, modificación, consultas o adjudicación de demandas.

Los términos y condiciones previstos para la subasta se informarán en el Aviso de Oferta Pública y en todo caso se divulgarán al mercado a través del Instructivo Operativo bvc y publicado para tales efectos.

De conformidad con lo previsto en el Numeral 3.3 del Artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010 (adicionado por el Artículo 2 del Decreto 767 de 2016), las tasas máximas podrán ser publicadas en forma separada al Aviso de Oferta Pública, el día de Emisión de los Títulos, en los boletines que para el efecto tenga dispuestos la Bolsa de Valores de Colombia. En caso de que el Emisor opte por usar esta posibilidad, la misma deberá informarse expresamente en el correspondiente Aviso de Oferta Pública.

Los destinatarios de la oferta autorizados para ingresar demandas al Sistema Electrónico de Adjudicación de la Bolsa de Valores de Colombia podrán ser o no afiliados al MEC, siempre y cuando así se establezca en el respectivo Aviso de Oferta de Pública y en el Instructivo Operativo bvc expedido para la Emisión.

En el Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre del Agente Líder Colocador y los demás Agentes Colocadores a los que se les deben presentar las demandas, los números de fax y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas (hora de

apertura) y la fecha y hora límite hasta la cual se recibirán, (hora de cierre) y fecha en la cual expira la vigencia de la Oferta Pública.

En cualquier caso, si después de realizada la subasta quedan saldos sin colocar en una o varias de las Series o subseries ofrecidas, se podrán ofrecer en un nuevo Aviso de Oferta Pública, bajo las mismas condiciones financieras. Para efectos de la Subasta Holandesa y la adjudicación de los Títulos que no fueron demandados, se tomará su Valor Nominal.

En el evento en que el monto total demandado de Bonos fuere superior al monto ofrecido en el Aviso de Oferta Pública, el Emisor, por decisión autónoma podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el Aviso de Oferta Pública, siempre y cuando no se exceda el Monto de la Emisión.

Una vez la bvc como Administrador del Sistema Electrónico de Adjudicación publique los resultados de la adjudicación, el Agente Colocador o afiliado al MEC que recibió la demanda del Inversionista le deberá indicar, por el medio que considere más idóneo, si su demanda fue aceptada (y bajo qué características) o si fue rechazada.

2. Mecanismo de Demanda en Firme

En el Aviso de Oferta Pública, el Emisor anunciará las Series o subseries ofrecidas, el monto máximo a adjudicar por subserie y las tasas de interés o de rentabilidad para cada Serie o subserie ofrecida.

No obstante, lo anterior, de conformidad con lo previsto en el numeral 3.3 del Artículo 6.1.1.1.5. del Decreto 2555 de 2010 (adicionado por el Artículo 2 del Decreto 767 de 2016), las tasas de interés o de rentabilidad ofrecidas para cada serie o subserie podrán ser publicadas en forma separada al Aviso de Oferta Pública, el día de emisión de los Bonos, en los boletines que para el efecto tenga dispuestos la Bolsa de Valores de Colombia. En caso de que el Emisor opte por usar esta posibilidad, la misma deberá informarse expresamente en el Aviso de Oferta Pública.

En el Aviso de Oferta Pública se incluirá el nombre del Agente Líder Colocador y los demás Agentes Colocadores a los que se le deben presentar las demandas, los números de teléfono, fax y/o la dirección donde se recibirán las demandas de compra, la hora a partir de la cual serán recibidas (hora de apertura) y la fecha y hora límite hasta la cual se recibirán, (hora de cierre) y fecha en la cual expira la vigencia de la oferta.

Los destinatarios de la Oferta presentarán sus demandas de compra ante el Agente Líder Colocador o los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública, el Día Hábil siguiente a la fecha de publicación del Aviso de Oferta Pública de la Emisión. El monto demandado debe ser establecido teniendo en cuenta el monto máximo a adjudicar por Serie o subserie y las Series o subseries ofrecidas por el Emisor en el Aviso de Oferta Pública.

Debe quedar constancia de la fecha y hora de recepción de las demandas y el Revisor Fiscal del Agente Líder Colocador y de los demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública, deberán estar presentes durante la recepción de las demandas y durante el proceso de adjudicación a efecto de certificar el cumplimiento de los requisitos del mismo. El Emisor, dando cumplimiento a lo indicado en la Circular Externa 029 de 2014, a través del mecanismo de Información Relevante publicará una certificación del Revisor Fiscal del Agente Líder Colocador y de los demás Agentes

Colocadores en la cual conste el cumplimiento de los parámetros establecidos para la colocación en los términos previstos en el presente Prospecto de Información y en el Aviso de Oferta Pública.

La adjudicación de los Títulos a los destinatarios de la Oferta se realizará por orden de llegada o por prorrateo según se indique en el Aviso de Oferta Pública.

En todo caso se podrá atender la demanda insatisfecha hasta por un monto equivalente al que se haya determinado en el aviso de Oferta Pública, siempre y cuando el agregado no exceda el Monto de la Emisión.

Una vez sea adjudicada la totalidad de la Emisión, se enviará una comunicación vía fax, correo, y/o teléfono en la cual se informará a todos aquellos Inversionistas que enviaron las Ofertas, si les fue adjudicada o no parte de la Emisión, y el monto que les fue adjudicado el mismo día de la adjudicación.

3. Construcción de libro

La Construcción del Libro de Ofertas para la adjudicación de los Bonos se realizará utilizando el sistema electrónico de adjudicación desarrollado por la Bolsa de Valores, con quien se acordarán los términos correspondientes.

La Oferta Pública mediante el mecanismo de Construcción del Libro de Ofertas se realizará según los términos descritos en el Decreto 2555 de 2010 durante el período de construcción del libro de ofertas (“Período de Construcción del Libro de Ofertas”). El Período de Construcción del Libro de Ofertas será el señalado por el Emisor en el respectivo Aviso de Oferta Pública (que para este caso corresponde al aviso de apertura del libro de ofertas) para la Emisión adjudicada a través de este mecanismo, durante el cual se encuentra habilitado el sistema de captura de datos para el registro de posturas de demanda de los Bonos. El Período de Construcción del Libro de Ofertas comprende desde la fecha en que se abre el libro de ofertas para la recepción de las posturas de demanda, y se extiende hasta la fecha y hora fijadas para su cierre.

Los Inversionistas, a través del Agente Líder Colocador o los Agentes Colocadores, podrán incluir, modificar o excluir sus posturas de demanda durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas. El Agente Líder Colocador o los Agentes Colocadores serán responsables de realizar el ingreso de las posturas de demanda en el sistema de captura de datos de la Bolsa de Valores, de acuerdo con lo señalado en el instructivo operativo que la Bolsa de Valores expida para la Emisión.

La Bolsa de Valores actuará como administrador del libro de ofertas (“Administrador del Libro de Ofertas”) y estará encargada de (i) poner a disposición del Agente Líder Colocador o los Agentes Colocadores el sistema electrónico de adjudicación, (ii) entregar al Emisor y al Estructurador de la Emisión las posturas de demanda, de forma que puedan identificar por cada una de ellas la Tasa Cupón y la cantidad de Bonos demandados, (iii) realizar todas las actividades operativas relacionadas con la adjudicación de los Bonos mediante el mecanismo de colocación de Construcción de Libro de Ofertas, conforme con lo establecido en el presente Prospecto de Información, en el instructivo operativo de la Bolsa de Valores que se publique para el efecto, en el Aviso de Oferta Pública y a los parámetros indicados por el Emisor para la adjudicación.

Durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas deberán tenerse en cuenta las siguientes reglas:

- 1) El registro de una postura de demanda en el libro de ofertas en ningún caso resultará en la obligación para el Emisor, ni para el Estructurador, ni para la Bolsa de Valores de adjudicar dichos Bonos.
- 2) El Agente Líder Colocador o los Agentes Colocadores podrán eliminar o modificar las posturas de demanda ingresadas durante el Período de Construcción del Libro de Ofertas de acuerdo con lo establecido en el instructivo operativo de la Bolsa de Valores.
- 3) Las posturas de demanda que se encuentren en el libro de ofertas al momento de su cierre serán vinculantes para el inversionista.

Teniendo en consideración aquellas condiciones y circunstancias de mercado que mejor satisfagan las necesidades del Emisor y con base en las posturas de demanda válidas al cierre del libro de ofertas, el Emisor procederá a determinar discrecionalmente la Tasa Cupón, la cantidad de los Bonos a adjudicar y los parámetros de adjudicación, los cuales informará a la Bolsa de Valores, quien realizará la adjudicación de los Bonos Ordinarios.

La Oferta Pública de los Bonos Ordinarios se formalizará mediante el envío de la comunicación de formalización de la oferta a la SFC. Dicha comunicación deberá ser publicada por el Emisor a más tardar el Día Hábil siguiente al cierre del libro de ofertas a través de información relevante publicada en la página web de la SFC y de la publicación del respectivo suplemento a este Prospecto de Información en las páginas web de la Bolsa de Valores, de la SFC y del Emisor.

I. Mercado secundario y metodología de valoración

Los Bonos tendrán Mercado Secundario directamente entre los Tenedores de Bonos y a través de la Bolsa de Valores de Colombia S.A.

La valoración de los Títulos será realizada por el Inversionista tenedor de los mismos, según el régimen aplicable por la entidad que ejerza vigilancia y/o control.

La clasificación, valoración y contabilización de los Bonos para los Tenedores que sean empresas del sector financiero se realizará de acuerdo con lo definido en el Capítulo 1 de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995).

La clasificación, valoración y contabilización de los Bonos para los Tenedores que sean empresas del sector real se realizará de acuerdo con lo definido por las NIIF acogidas mediante la Ley 1314 de 2009 o las normas que los modifiquen o los sustituyan.

La valoración a la que se hace alusión en la presente sección no implica responsabilidad alguna de la SFC, así como tampoco sobre la bondad, precio o negociabilidad de los Bonos.

J. Mecanismos para la prevención y control del lavado de activos y de la financiación del terrorismo

Los Inversionistas interesados en adquirir los Bonos deberán estar vinculados como clientes del(los) Agente(s) Colocador(es) definido(s) en el Aviso de Oferta Pública o ser afiliados del sistema MEC de la Bolsa de Valores de Colombia.

Tratándose de colocaciones a través de los mecanismos de Subasta Holandesa o Demanda en Firme, la documentación requerida en los términos del Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 deberá allegarse a más tardar antes de la hora prevista para la iniciación de la recepción de las demandas.

En este evento corresponderá a el Agente Líder Colocador y demás Agentes Colocadores definidos en el Aviso de Oferta Pública respectivo llevar a cabo el conocimiento de los Inversionistas, para lo cual darán aplicación a las instrucciones previstas en el Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular ya mencionada.

Los Inversionistas que presenten posturas para la Emisión de Bonos convocadas por el Emisor, deberán suministrar la información requerida por éste y/o el Agente Colocador para el adecuado conocimiento del cliente y para la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación al terrorismo. En el caso que el Inversionista no cumpla a satisfacción con esta información, no podrá participar en el proceso de adjudicación.

El Agente Líder Colocador y demás Agentes Colocadores dejarán constancia de haber efectuado las actividades de administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo antes del ingreso o envío de demandas a la Bolsa de Valores de Colombia - bvc.

Los soportes de la realización del procedimiento anterior podrán ser solicitados en cualquier momento por la Bolsa de Valores de Colombia, Deceval y/o por el Emisor con el objeto de velar por el cumplimiento de las normas sobre prevención de actividades delictivas, lavado de activos, financiación del terrorismo y demás delitos subyacentes.

En caso de que el Agente Líder Colocador subcontrate, otro(s) agente(s) colocador(es), comisionista(s) de bolsa, miembro(s) en la Bolsa de Valores de Colombia S.A., le corresponderá a cada uno de ellos efectuar la consolidación de la información conocimiento de los Inversionistas.

En los eventos de colocación de Bonos a través de varias entidades sujetas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Agente Líder Colocador efectuará la consolidación de la información de los Inversionistas. En este caso, cada una de las entidades vigiladas deberá darle cumplimiento a las instrucciones relativas a la administración del riesgo de lavado de activos y de la financiación del terrorismo, de conformidad con lo establecido en el Capítulo VII del Título I Parte III de la Circular Externa 029 de 2014 (Circular Básica Jurídica) expedida por la Superintendencia Financiera de Colombia, o en la norma que la sustituya o modifique, y efectuar en forma individual, los reportes de que trata dicho capítulo.

SEGUNDA PARTE - INFORMACIÓN DEL BANCO AV VILLAS

Capítulo 1. Información general

A. Razón social, situación legal, duración y causales de disolución

1. Razón social y constitución

La razón social del Emisor es BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. y podrá girar también con la denominación social BANCO DE AHORRO Y VIVIENDA AV VILLAS, BANCO AV VILLAS O AV VILLAS, pudiendo identificar sus establecimientos de comercio, productos y servicios, con dichos nombres comerciales.

Mediante Escritura Pública No. 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá se constituyó la Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas. Por Escritura Pública No. 160 del 28 de enero de 2000 de la Notaría 23 de Bogotá se protocolizó el acuerdo de fusión por absorción de Ahorramas Corporación de Ahorro y Vivienda por parte de la Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas, la cual modificó su razón social por Corporación de Ahorro y Vivienda AV Villas. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá se protocolizó su conversión a Banco de acuerdo con la Ley 546 de 1999.

La escritura de constitución ha sido reformada en varias ocasiones, siendo la última protocolizada mediante la Escritura No. 2284 del 16 de julio de 2018 de la Notaría 50 de Bogotá D.C.

Los Estatutos Sociales del Banco AV Villas se pueden consultar en www.avvillas.com.co, Sección Institucional/ Gobierno Corporativo/ Documentos Gobierno Corporativo/ Información Corporativa.

2. Situación legal y duración

El Banco AV Villas es una sociedad comercial anónima, con domicilio principal en Bogotá D.C. y de conformidad con sus Estatutos Sociales tiene duración hasta el día 24 de octubre de 2071, pudiendo prorrogarse por el término que señale la Asamblea General de Accionistas. Cuenta con licencia vigente concedida por la Superintendencia Financiera de Colombia y no ha ocurrido ningún evento que afecte el desarrollo de sus operaciones autorizadas.

3. Causales de disolución

De acuerdo con el artículo Sexagésimo-Sexto de los Estatutos Sociales del Banco AV Villas, se disolverá:

- 1) Por vencimiento del término previsto en los estatutos, si no fuere prorrogado válidamente antes de su expiración.
- 2) Por suspensión o no renovación del permiso legal de funcionamiento.
- 3) Por imposibilidad de desarrollar el objeto social.
- 4) Por reducción del número de accionistas a menos del requerido por la ley para su funcionamiento.
- 5) Por declaración de quiebra del Banco.

- 6) Cuando ocurran pérdidas que reduzcan el patrimonio neto por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito.
- 7) Cuando el noventa y cinco por ciento (95%) o más de las acciones suscritas llegue a pertenecer a un solo accionista.
- 8) Por resolución tomada por un número de accionistas que represente el ochenta por ciento (80%) de las acciones suscritas.
- 9) Por las causas previstas en las leyes.

B. Inspección y vigilancia sobre el Banco AV Villas

Como entidad del sector financiero, el Banco AV Villas se encuentra sometido a la vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

C. Leyes y regulaciones

El Banco AV Villas está regulado por la Ley Colombiana, entre otras por la Ley 35 de 1993, la Ley 45 de 1990 y la Ley 1328 de 2009, y en especial por el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero (Decreto-Ley 663 de 1993), la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014), la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 DE 1995) y por el Decreto Único 2555 de 2010, junto con todas las normas que los modifiquen, aclaren, sustituyan, deroguen y complementen.

D. Domicilio social principal y dirección principal

El domicilio principal del Banco AV Villas está situado en la Carrera 13 No. 26 A 47 Piso 24 de Bogotá D.C.

E. Objeto social principal y/o actividad económica principal

El Banco AV Villas en desarrollo de su objeto social podrá celebrar o ejecutar todas las operaciones legalmente permitidas a los establecimientos bancarios de carácter comercial, con sujeción a los requisitos y limitaciones de la Ley colombiana.

F. Reseña histórica del Banco AV Villas

El inicio de este gran proyecto tuvo su origen en la Corporación de Ahorro y Vivienda Las Villas, entidad creada en el año 1972, especializada y con una amplia trayectoria en la financiación del sector de la construcción, mediante el otorgamiento de créditos dentro del sistema UPAC tanto a constructores como a compradores de inmuebles. En 1998 se configuró sobre el Banco una situación de control por parte del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., grupo financiero conformado entre otros por el Banco AV Villas; Banco de Occidente; Banco de Bogotá; la Sociedad Administradora de Pensiones y Cesantías; Porvenir S.A. y el Banco Popular S.A.

A principios del año 2000 la Corporación Las Villas se fusionó absorbiendo a la Corporación de Ahorro y Vivienda Ahorramas, entidad creada desde diciembre de 1.972 y que había entrado a formar parte del Grupo Aval a mediados de 1.997. De esta forma surgió, para el momento de la fusión, la sexta entidad financiera más grande del país por nivel de activos, bajo la denominación de Corporación de Ahorro y Vivienda AV Villas.

Posteriormente se expide la Ley 546 de 1999 (Ley de Vivienda) con la que se crea la Unidad de Valor Real (UVR), en reemplazo de la UPAC, y se abre paso a la conversión de las CAV en bancos comerciales. Por consiguiente, como resultado de la Ley de Vivienda, y con el fin de brindar una mayor diversidad de productos y servicios a sus clientes, en el mes de marzo del año 2002 AV Villas se convierte oficialmente en Banco Comercial.

Desde el año 2002 la entidad ha experimentado cambios en los distintos frentes de su actividad, consolidando su vocación bancaria a través del lanzamiento de nuevos productos, tales como cuenta corriente, operaciones de divisas, créditos de consumo, de libre inversión, de tesorería y empresariales, sin abandonar las tradicionales líneas de depósitos de ahorro (cuentas y CDT), así como los créditos hipotecarios individuales y para constructor. De la misma forma, cuenta con canales electrónicos ágiles y seguros como Audiovillas, Internet, cajeros automáticos, Pin Pad y puntos de pago, que ofrecen comodidad y agilidad a sus clientes.

El Banco AV Villas se encuentra en un período creativo y de consolidación, que apunta al objetivo estratégico de lograr su crecimiento, para lo cual se ha preparado; cuenta con una red de oficinas competitiva, su fuerza de ventas ha sido formada y tiene a su disposición la mejor tecnología y un eficiente soporte administrativo.

Banco AV Villas ha pasado de ser una entidad enfocada exclusivamente en los préstamos de vivienda, a ser un banco universal orientado al consumo, a corte del 30 de septiembre de 2020 cuenta con una red de más de 309 oficinas¹, más de 3.500 cajeros automáticos², 2.142 corresponsales bancarios³ y una avanzada plataforma de banca móvil.

G. Composición accionaria e información sobre los principales accionistas

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas cuenta con 222.974.694 Acciones Ordinarias en circulación y 1.756.589 Acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto en circulación, distribuidas en 11.416 accionistas. El principal accionista del Banco AV Villas es Grupo Aval Acciones y Valores S.A., quien tiene el 79.86 % de las acciones del Banco.

¹ Fuente: Jefatura de Optimización de Canales AV Villas.

² Fuente: ATH (Inventario de cajeros).

³ Fuente: Dirección de canje, efectivo y canales - Jefatura centro de efectivo AV Villas

Composición Accionaria Banco AV Villas - Septiembre de 2020

Nombre o Razón Social	Identificación	Acciones con dividendo	Porcentaje Preferencial	Acciones Ordinarias	Porcentaje Ordinarias	Total Acciones	Porcentaje Capital
GRUPO AVAL ACCIONES Y VALORES S.A.	800216181	260,561	14.83%	179,198,996	80.37%	179,459,557	79.86%
RENDIFIN S.A.	830113603	0	0.00%	29,723,060	13.33%	29,723,060	13.23%
CONSULTORIAS DE INVERSIONES S.A.	890317196	0	0.00%	2,004,912	0.90%	2,004,912	0.89%
RELANTANO S.A.	830113604	0	0.00%	1,859,565	0.83%	1,859,565	0.83%
MARTDOS S.A.S.	900571023	293,627	16.72%	866,897	0.39%	1,160,524	0.52%
ACTIUNIDOS S.A.	830113601	0	0.00%	1,030,360	0.46%	1,030,360	0.46%
SEGUROS DE VIDA ALFA S.A.	860503617	0	0.00%	1,005,937	0.45%	1,005,937	0.45%
MERCANTIL DE INVERSIONES CALI S.A.S.	900007700	0	0.00%	790,898	0.35%	790,898	0.35%
SEGUROS ALFA S.A.	860031979	0	0.00%	650,686	0.29%	650,686	0.29%
COMPAÑIA DE NEGOCIOS CGM S.A.S.	805009256	0	0.00%	466,604	0.21%	466,604	0.21%
FANLA S.A.	805031447	0	0.00%	462,627	0.21%	462,627	0.21%
COMPAÑIA DE NEGOCIOS VERACRUZ S.A.S.	900046712	0	0.00%	377,925	0.17%	377,925	0.17%
HARINERA DEL VALLE S.A.	891300382	0	0.00%	352,883	0.16%	352,883	0.16%
JARA ALBARRACIN MANUEL	19354408	0	0.00%	337,519	0.15%	337,519	0.15%
INVERSEGOVIA S.A.	830113600	3,989	0.23%	286,543	0.13%	290,532	0.13%
CORREA HARKER RAFAEL ALBERTO	79147293	80,229	4.57%	177,483	0.08%	257,712	0.11%
INVERPROGRESO S.A.	830113599	1,726	0.10%	194,352	0.09%	196,078	0.09%
CARVAJAL MOLINA ANDRES	71701580	0	0.00%	176,369	0.08%	176,369	0.08%
GUTIERREZ DE AZCARATE MARTHA LUCIA	29281308	0	0.00%	123,275	0.06%	123,275	0.05%
AZCARATE GUTIERREZ JULIANA	29111088	0	0.00%	123,274	0.06%	123,274	0.05%
RODRIGUEZ MESSIER JOSE RICARDO	19247740	14,823	0.84%	85,340	0.04%	100,163	0.04%
SOTO ESTRADA MANFREDO	17158485	72,134	4.11%	24,876	0.01%	97,010	0.04%
PORTAL COMERCIAL SAS	900598002	3,889	0.22%	93,081	0.04%	96,970	0.04%
LOSADA TORRES ALBERTO	8240826	0	0.00%	91,781	0.04%	91,781	0.04%
ORTIZ JESUS OVIDIO	16615346	0	0.00%	86,088	0.04%	86,088	0.04%
Subtotal		730,978	41.61%	220,591,331	98.93%	221,322,309	98.48%
Otros accionistas		1,025,611	58.39%	2,383,363	1.07%	3,408,974	1.52%
Total		1,756,589	100%	222,974,694	100%	224,731,283	100%

Fuente: Banco AV Villas

Grupo AVAL Acciones y Valores S.A.

Grupo AVAL Acciones y Valores S.A. originalmente se constituyó bajo la razón social de “Administraciones Bancarias S.A.” mediante Escritura Pública No. 43 del 7 de enero de 1994 en la Notaría Veintitrés de Bogotá. Por medio de la Escritura Pública No. 2095 del 18 de abril de 1997 la Sociedad cambió su razón social a “Sociedad A.B. S.A.” Más tarde, a través de la Escritura Pública No. 36 de enero 8 de 1998 de la Notaría Veintitrés de Bogotá, la Sociedad modificó su denominación social de “Sociedad A.B. S.A.” a “Grupo Aval Acciones y Valores S.A.”. En este proceso, Grupo Aval fue la sociedad beneficiaria de una escisión en donde se consolidaron las inversiones de diferentes compañías en entidades del sector financiero colombiano. Con la entrada en vigencia de la Ley 1870 de 2017, Ley de Conglomerados, a partir del 6 de febrero de 2019, Grupo Aval pasa a ser sujeto de supervisión por parte de la Superintendencia Financiera como holding del Conglomerado Financiero Aval.

Su objeto principal es la compra y venta de acciones, bonos y títulos valores de entidades pertenecientes al sistema financiero y otras entidades comerciales.

Rendifin S.A.

Rendifin S.A. es una sociedad anónima comercial constituida mediante escritura pública No. 15745 del 24 de diciembre de 2002 e inscrita en la Cámara de Comercio de Bogotá el 27 de diciembre de 2002 con el número 859811 y cuya duración se extiende hasta el 24 de diciembre de 2052. Su objeto social principal es la adquisición de bienes de cualquier naturaleza para conservarlos en su activo fijo con el fin de obtener rendimientos periódicos.

H. Prácticas de gobierno corporativo

El Banco AV Villas cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual se encuentra a disposición del público en general en la página web www.avvillas.com.co Sección Institucional/Gobierno Corporativo/Documentos de Gobierno Corporativo/Información Corporativa. Su última actualización fue aprobada por la Junta Directiva el 14 de enero de 2019 como consta en el acta No. 996. La adopción del Código de Buen Gobierno por parte del Banco AV Villas busca mantener una permanente correspondencia entre su contenido, las disposiciones legales y las diferentes recomendaciones que formulen las entidades de control, con el fin de asegurar a los grupos de interés que las decisiones tomadas y las actividades del Banco se desarrollan en total transparencia y con el debido respeto de los procedimientos establecidos en él.

El Banco AV Villas realiza la encuesta anual de Gobierno Corporativo que es aplicable a las entidades inscritas o que tengan valores inscritos en el RNVE. Lo anterior, de conformidad con lo previsto en la Circular Básica Jurídica. La SFC adoptó el Código de Mejores Prácticas Corporativas de Colombia (Nuevo Código País), señalando unos parámetros de gobierno corporativo de adopción voluntaria para los emisores de valores en la República de Colombia. La SFC hace públicos los resultados de tal encuesta para conocimiento del mercado de valores. Igualmente, la referida encuesta puede ser consultada en la página web del Banco AV Villas www.avvillas.com.co Sección Institucional/Gobierno Corporativo.

Capítulo 2. Estructura Organizacional del Banco AV Villas

A. Estructura organizacional de Banco AV Villas

Para los fines de su dirección y administración, el Banco AV Villas tiene los siguientes órganos:

- Asamblea General de Accionistas
- Junta Directiva
- Presidente
- Alta Dirección
- Secretaría General.

Cada uno de estos órganos ejerce las funciones y atribuciones que se determinan en los Estatutos Sociales del Banco AV Villas, con arreglo a las disposiciones especiales allí expresadas y a las normas legales.

Los candidatos a miembros de Junta Directiva del Banco AV Villas, cuando es el caso, certifican previamente su condición de independientes según los criterios establecidos en la Ley 964 de 2005.

Al 30 de septiembre de 2020 la siguiente es la estructura organizacional del Banco AV Villas:



Estructura Organizacional



Fuente: Banco AV Villas

B. Junta Directiva

La Junta Directiva de Banco AV Villas se rige por las disposiciones contenidas en el capítulo V de los Estatutos Sociales.

- **Composición de la Junta Directiva del Banco AV Villas**

La Junta Directiva se compone de cinco (5) miembros principales, con sus respectivos suplentes personales, elegidos por la Asamblea General de Accionistas para períodos de un (1) año, pudiendo ser reelegidos en forma indefinida. En su designación se cumplen las normas legales aplicables y los Estatutos Sociales. Actualmente 9 de los 10 miembros de la Junta Directiva son independientes con lo cual se cumple sobradamente la previsión legal consistente en que como mínimo el 25% de sus miembros deben serlo.

Los directores elegidos por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de marzo de 2019 son:

Junta Directiva Banco AV Villas Período 2020 – 2021			
Nombre		Cedula de Ciudadanía	Fecha Incorporación
* CARLOS ERNESTO PEREZ BUENAVENTURA		79,141,430	10-may-2013
* PEDRO IGNACIO DE BRIGARD POMBO	MIEMBROS PRINCIPALES	19,109,665	01-oct-2009
* BERNARDO NOREÑA OCAMPO		79,151,361	17-nov-2016
* FERNANDO COPETE SALDARRIAGA		17,187,290	12-abr-2012
* JOSE WILSON RODRIGUEZ		19,328,142	18-sep-2018
LUIS FERNANDO PABÓN PABÓN		19,381,997	13-may-1998
* PABLO CASABIANCA ESCALLON	MIEMBROS SUPLENTE	79,154,468	16-may-2019
* ALBERTO MARIÑO SAMPER		19,240,702	09-may-2000
* JAIME GILBERTO GOMEZ ARANGO (Q.E.P.D.) (1)		2,937,063	12-abr-2007
* GUSTAVO RAMIREZ GALINDO		80,411,801	12-abr-2012

* Miembros Independientes

Fuente: Banco AV Villas

(1) Al 30 de septiembre de 2020 el cargo de miembro suplente que ocupaba el doctor Jaime Gilberto Gómez (Q.E.P.D) no ha sido nombrado.

A continuación, un resumen de las hojas de vida de los miembros de Junta Directiva:

Nombre	CARLOS ERNESTO PEREZ BUENAVENTURA
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	10-may-2013
Experiencia	Ingeniero Industrial de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Administración y Marketing de la Universidad del Rosario. Se desempeñó como presidente de Barclays, Gerente en el Citibank Colombia y como Vicepresidente Senior de Estrategia del Grupo Aval Acciones y Valores S.A. , actualmente se desempeña como Consultor Independiente

Nombre	PEDRO IGNACIO DE BRIGARD POMBO
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	01-oct-2009
Experiencia	Economista de la Universidad Jorge Tadeo Lozano. Se desempeñó como Representante Legal y miembro de la Junta Directiva en distintas entidades financieras, tales como Citibank, Fiducafé, GranBanco, Bancafé, entre otras.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas, Leasing Corficolombiana S.A., Fiduciaria Corficolombiana S.A. y Almaviva S.A.

Nombre	BERNARDO NOREÑA OCAMPO
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	17-nov-2016
Experiencia	Economista de la Pontificia Universidad Javeriana y Master Of Business Administration de University of Notre Dame. Se desempeñó como miembro de Junta Directiva en varias entidades como Citibank Fiduciaria Unión, Colfondos, Citivalores S.A. Se desempeñó como presidente de Citibank y Citivalores S.A.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco AV Villas S.A., Hoteles Estelar S.A.

Nombre	FERNANDO COPETE SALDARRIAGA
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	12-abr-2012
Experiencia	Economista (Cum Laude) de la Universidad de Catholic University of America, Washington D.C. Magíster en Economía. Universidad de los Andes. Se desempeñó entre otros cargos como decano de la Facultad de Economía de la Universidad de la Salle, como Gerente Ejecutivo del Banco de la República y como Presidente de Carbones de Colombia Carbocol.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente pertenece a la Junta Directiva del Banco Comercial AV Villas S.A., se desempeña como consultor financiero de varios organismos multilaterales para el Consejo Monetario Centroamericano, entre otros organismos, y es catedrático de la Universidad Javeriana en materia de Macroeconomía y Microeconomía.

Nombre	JOSE WILSON RODRIGUEZ
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	18-sep-2018
Experiencia	Contador Público de la Universidad Central de Colombia. Se desempeñó como Socio y Representante Legal de la firma Price Waterhouse Coopers, fue Revisor Fiscal de distintas entidades del sector financiero, entre las que se encuentran BBVA, Bancolombia, Banco Agrario de Colombia, Banco Sudameris, Titularizadora de Colombia, Findeter y Fogafín, entre otras.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Organización Pajonales S A, Hotel Cartagena de Indias.

Nombre	LUIS FERNANDO PABÓN PABÓN
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	13-may-1998

Experiencia	Abogado de la Pontificia Universidad Javeriana. Especialista en Derecho Financiero de la Universidad de los Andes. Se desempeñó como Representante para Colombia del First Bank of the Americas. Fue miembro de la Junta Directiva de Indufinanciera y se ha desempeñado en cargos de asesoría en el Banco de Bogotá y Banco de Colombia.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente es Asesor de la Gerencia de la O.L.C.S.A.L. y pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Pensiones y Cesantías Porvenir S.A., Almacenes Generales de Depósito Almaviva S.A., Taxair S.A. y O.L.C.S.A.L.

Nombre	PABLO CASABIANCA ESCALLON
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	16-may-2019
Experiencia	Administrador de Empresas del Colegio de Estudios Superiores de Administración (C.E.S.A.). Se desempeñó entre otros, en cargos directivos de Syngenta S.A., Corfinsura, Asociación Nacional de Industriales (ANDI), Monsanto Company, Corporación Financiera Nacional (hoy Bancolombia), Miembro de Junta Directiva de Mundial de Seguros S.A.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Procafecol S.A. Juan Valdez, Internexa SA (Grupo ISA) y Grupo Aviomar.

Nombre	ALBERTO MARIÑO SAMPER
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	09-may-2000
Experiencia	Ingeniero Civil de la Pontificia Universidad Javeriana. Se desempeñó entre otros cargos como Miembro de Junta Directiva de Leasing del Comercio y de Ahorramás. Así mismo, fue Gerente de Odinsa S.A.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente es el Gerente General de Coviandes S.A. y pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Aerocali S.A., Proyectos de Infraestructura S.A. (PISA), Concesionaria Ruta del Sol y Concesionaria Panamerciana.

Nombre	JAIME GILBERTO GOMEZ ARANGO (Q.E.P.D.)
--------	--

Miembro consejo directivo Banco AV Villas	12-abr-2007
Experiencia	Licenciado en Filosofía y Letras de la Pontifica Universidad Javeriana y Licenciado en Teología de La Universidad Sankt Georgen (Alemania) Especialista en Economía de Saint Louis University (Estados Unidos de América). Doctor (Ph. D) en Economía de London School of Economics, Universidad de Londres. Se desempeñó como Representante Legal y Asesor de distintas entidades del sector financiero, entre las que se encuentran Acerías Paz del Río S.A., Banco de la República y Banco Popular, entre otras.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente pertenece a las siguientes Juntas Directivas: Banco Comercial AV Villas S.A., Urbanizadora Santa Fe de Bogotá Urbansa S.A., Corporación Colombiana de Logística S.A.; Laboratorios Biogen de Colombia S.A.

Nombre	GUSTAVO RAMIREZ GALINDO
Miembro consejo directivo Banco AV Villas	12-abr-2012
Experiencia	Ingeniero Eléctrico y Magister en Economía de la Universidad de los Andes. Se desempeñó entre otros cargos como Vicepresidente Ejecutivo de Banca de Inversión de Corficolombiana.
Miembro de la Junta Directiva de:	Actualmente el Vicepresidente de Inversiones de la Corporación Financiera Colombiana – Corficolombiana - y pertenece a diferentes Juntas Directivas entre las cuales se encuentra Banco AV Villas S.A., Fiduciaria Corficolombiana S.A. Promigas y Proenergía.

Las hojas de vida de los miembros de la Junta Directiva del Banco AV Villas se encuentran publicadas en la página web del Banco, www.avillas.com.co Sección Institucional/Gobierno Corporativo/Junta Directiva.

- **Funciones y Facultades de los Miembros de la Junta Directiva**

De acuerdo con el Artículo Cuadragésimo-Octavo de los Estatutos sociales del Banco AV Villas, son funciones de la Junta Directiva las siguientes:

- a) Nombrar y remover libremente al Presidente del Banco y su suplente, a los Vicepresidentes, al Secretario y a los Gerentes de sucursales y Directores de agencias y señalarles sus asignaciones y gastos de representación.

- b) Establecer y suprimir, previos los requisitos legales, las sucursales y agencias que estime conveniente.
- c) Crear empleos para la debida marcha del Banco y señalar sus funciones y asignaciones y hacer los respectivos nombramientos.
- d) Decidir sobre las renunciaciones y licencias de los empleados de la entidad cuya designación le corresponde.
- e) Convocar la Asamblea General de accionistas a sesiones extraordinarias, cuando lo juzgue conveniente.
- f) Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en unión del presidente del Banco, las cuentas, inventarios y balances generales y proponer la distribución de utilidades a que pueda haber lugar, previa deducción de la parte de ellas que deba destinarse a la reserva legal y a las demás que se establezcan.
- g) Determinar cuándo y sobre cuáles bases deba decretarse la emisión de acciones ordinarias en reserva, y expedir el reglamento de suscripción correspondiente; autorizar la emisión de títulos y bonos y reglamentar su colocación.
- h) Reglamentar el funcionamiento general del Banco y de sus sucursales y agencias, lo mismo que señalar las facultades de los directores de éstas.
- i) Crear los comités consultivos o asesores que sean necesarios en la oficina principal o en las sucursales y agencias, reglamentar sus funciones, hacer las designaciones y señalar los honorarios de sus miembros.
- j) Considerar los balances mensuales de prueba y examinar los libros y documentos del Banco y verificar el estado de tesorería de ésta.
- k) Velar por el efectivo cumplimiento de los requisitos establecidos por los organismos de regulación del mercado.
- l) Adoptar las medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión.
- m) Velar por el respeto a los derechos de todos sus accionistas y demás inversionistas en valores, de acuerdo con los parámetros fijados por los órganos de regulación del mercado.
- n) Aprobar un Código de Buen Gobierno que contendrá todas las normas, políticas y mecanismos exigidos por la ley, los reglamentos, la Asamblea General de Accionistas, los estatutos, y en general las mejores prácticas de buen gobierno bancario.
- o) Velar por el estricto cumplimiento de estos estatutos, de las normas legales aplicables a la institución y de las decisiones que adopte la misma junta o Asamblea General de Accionistas.
- p) Impartir al Presidente del Banco y a los directivos de sucursales y agencias las instrucciones generales a que haya de someterse en cuanto a los negocios, actos y operaciones que constituyen el objeto del Banco.
- q) Aclarar, previa consulta con la Superintendencia Bancaria, el sentido de los artículos de este estatuto cuando se presente duda, e informar a la próxima Asamblea General.
- r) Autorizar las donaciones que haya de efectuar la sociedad, todo ello actuando dentro de las autorizaciones otorgadas por la Asamblea para el efecto.

- s) Proponer en cada reunión de la Asamblea General de Accionistas sus recomendaciones de las cuantías y destinaciones de las donaciones.
- t) Las demás que le correspondan conforme a estos estatutos.

C. Mecanismos adoptados para garantizar independencia

Los candidatos a miembros de Junta Directiva, cuando es el caso, certifican previamente su condición de independientes según los criterios establecidos en la Ley 964 de 2005. Cada miembro en su nombramiento o reelección debe presentar ante Banco AV Villas, una carta con la información correspondiente a la independencia señalada en la ley. Adicionalmente el banco, realiza la respectiva revisión de la información suministrada.

D. Cargos adicionales de los miembros de Junta Directiva en el Banco AV Villas o su matriz

Ninguno de los miembros de la Junta Directiva del Banco desempeña otro cargo al interior de la entidad o en su matriz o en la subordinada. El doctor Luis Fernando Pabón se desempeña como Asesor de la Organización Luis Carlos Sarmiento Angulo.

E. Personal directivo

El personal directivo del Banco AV Villas es el siguiente:

Nombre	Cargo
Angel Mejia Juan Camilo	Presidente
Contreras Vanegas Hugo Edgardo	Vicepresidente Comercial Banca Empresas
Correa Botero Rodrigo	Vicepresidente Desarrollo de Negocios e Innovación
Garcia Ramirez Jorge Raul	Vicepresidente Analítica y Riesgos Financieros
Garrido Angulo Jose Fernando	Vicepresidente Administrativo
Garzon Chavez Ricardo Alonso	Gerente Unidad de Cumplimiento
Martinez Madrinan Jaime Eduardo	Vicepresidente Comercial Banca Personas
Matheus Gomez Wilson	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología
Munevar Torres Maria Luz	Vicepresidente Jurídica
Ramirez Gracia Norma Isabel	Contralora
Salamando Ramirez Alejandro	Gerente Experiencia de Cliente
Velez Moreno Carlos Alberto	Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativo
Villegas Hortal Beatriz Eugenia	Gerente Talento Humano

Fuente: Banco AV Villas

A continuación, una breve descripción de cada uno de los miembros del personal directivo del Emisor:

Nombre	Cargo
Angel Mejia Juan Camilo	Presidente
Profesión	Profesional en Ingeniería Civil. Universidad de Medellín

	Especialización en Finanzas. Universidad EAFIT
Experiencia Previa	Banco Central Hipotecario - Ejecutivo Encargado. Área de Colocación 1992-1993
Cargos en Banco AV Villas	Presidente 2007 A la Fecha
	Vicepresidente Inmobiliario 2001 - 2007
	Vicepresidente Normalización de Activos 2000 - 2001
	Vicepresidente de Crédito y Cartera 1997 - 2000
	Subgerente Crédito y Cartera 1993 - 1996

Roles y Responsabilidades	Representar al Banco judicial y extrajudicialmente, como persona jurídica y usar de la firma social.
	Convocar a la Asamblea General y a la Junta Directiva a reuniones ordinarias y extraordinarias.
	Presentar a la Asamblea General de Accionistas, en sus reuniones ordinarias, un informe pormenorizado sobre la marcha del Banco.
	Presentar a la Junta Directiva los balances de prueba mensuales, y las cuentas, balances, inventarios e informes del Banco.
	Mantener a la Junta Directiva permanente y detalladamente informada de los negocios sociales y suministrarle los datos e informes que solicite.
	Constituir mandatarios que representen al Banco en los negocios judiciales o extrajudiciales y delegarles las funciones o atribuciones necesarias de que él mismo goza.
	Ejecutar los actos y celebrar los contratos que tiendan al desarrollo del objeto social del Banco, conforme a la ley y a los presentes Estatutos, ciñéndose a las autorizaciones que le confiere la Junta Directiva.
	Enajenar o gravar todos los bienes sociales, previamente autorizado por la Asamblea General de Accionistas.
	Arbitrar y transigir las diferencias del Banco con terceros, previa autorización de la Junta Directiva.
	Nombrar y remover libremente el personal subalterno necesario para la cumplida administración del Banco.
En el ejercicio de estas facultades y con las limitaciones señaladas en estos estatutos, el Presidente podrá comprar o adquirir, a cualquier título, bienes muebles o inmuebles; vender o enajenar a cualquier título los bienes muebles o inmuebles del Banco y darlos en prenda o hipoteca, o gravarlos en cualquier forma; alterar la forma de los bienes raíces por su naturaleza o su destino; dar y recibir en mutuo cantidades de dinero; hacer depósitos bancarios; celebrar el contrato comercial de cambio en todas sus manifestaciones; firmar toda clase de instrumentos negociables y negociar instrumentos, aceptarlos, endosarlos, protestarlos, pagarlos, descargarlos, tenerlos, etc.; comparecer en los juicios en que se discuta la propiedad de los bienes sociales o cualquier derecho del Banco; transigir, comprometer, desistir, novar, recibir, interponer acciones o recursos de todo género en negocios o asuntos pendientes; representar al Banco ante funcionarios,	

	tribunales, autoridades, personas jurídicas o naturales y, en general, actuar en la dirección y administración de los negocios sociales.
	Presentar a la Junta Directiva y velar por su permanente cumplimiento, las medidas específicas respecto del gobierno de la sociedad, su conducta y su información, con el fin de asegurar el respeto de los derechos de quienes inviertan en sus acciones o en cualquier otro valor que emita, y la adecuada administración de sus asuntos y el conocimiento público de su gestión.
	Asegurar el respeto de los derechos de los accionistas y demás inversionistas en valores, de acuerdo con los parámetros fijados por los órganos de control del mercado.
	Suministrar al mercado información oportuna, completa y veraz sobre sus estados financieros y sobre su comportamiento empresarial y administrativo, sin perjuicio de lo establecido por los artículos 23 y 48 de la ley 222 de 1995.
	Compilar en un Código de Buen Gobierno, que se presentará a la Junta Directiva para su aprobación, todas las normas y mecanismos exigidos por la ley, los reglamentos, la Asamblea General de Accionistas, los estatutos, y en general las mejores prácticas de buen gobierno corporativo. Este código deberá mantenerse permanentemente en las instalaciones de la entidad a disposición de los accionistas e inversionistas para su consulta.
	Coordinar las reuniones necesarias con los representantes de los fondos de pensiones inversionistas, para hacer seguimiento a los asuntos que por ley deban discutirse.
	Cumplir las decisiones de la Asamblea General de Accionistas y de la Junta Directiva.
	Las demás que le confieran las leyes y estos estatutos.

Nombre	Cargo
Velez Moreno Carlos Alberto	Vicepresidente Financiero y de Gestión Corporativo

Profesión	Profesional en Administración de Empresas. Universidad Javeriana.
	Especialización en Finanzas. Universidad de los Andes.
	Especialización en CEO Management Programa. ADEN.

Experiencia Previa	Bancafé - Vicepresidente de Tesorería 2000 - 2002
	Bancafé - Vicepresidente Financiero 1996 - 2000
	Banco Colpatría - Vicepresidente Financiero 1995 - 1996
	Bancafé - Director de Planeación y Control Financiero 1993 - 1995
	Fondo de Cesantías y Pensiones Colmena - Gerente Financiero 1992 - 1993
	Fondo de Cesantías y Pensiones Colpatría - Subgerente Administrativo y Financiero 1991 - 1992
	UPAC Colpatría - Gerente de Zona 1989 - 1991
	UPAC Colpatría - Gerente de Cuenta Banca Corporativa 1988 - 1989
	UPAC Colpatría - Director Servicio al Cliente y Presupuesto 1987 -1988
	UPAC Colpatría - Director de Cobranzas 1986 -1987
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Vicepresidente Financiero 2002 A la Fecha

Roles y Responsabilidades	Planificar, dirigir y controlar la implementación de la estrategia, la estructura y la administración financiera y contable a fin de asegurar un marco de las operaciones de las distintas áreas que soporte el logro de las metas de rentabilidad del Banco desarrollando un seguimiento detallado de cada Producto, Canal y segmento de Clientes de nuestro Banco.
	Definir y dirigir la implementación de la estrategia de administración de impuestos e interpretar leyes tributarias con el fin de lograr una óptima planeación tributaria y la optimización de manejo de presupuesto.
	Establecer directrices de contabilización y análisis para la consolidación de estados financieros a fin de asegurar la disponibilidad de información que apoye la toma de decisiones.
	Definir las políticas de análisis, definición y administración de precios con el fin de tener una posición competitiva y alcanzar los niveles de rentabilidad establecidos.
	Elaborar, coordinar y hacer seguimiento al proceso de planeación estratégica del banco con el fin de apoyar a la Presidencia en la orientación estratégica de la organización.
	Coordinar y ejecutar la elaboración del presupuesto con el fin de tener información confiable para la planeación financiera y estratégica del banco.
	Orientar y supervisar los estudios financieros e investigaciones económicas y con el fin de tener información para la toma de decisiones.
	Definir políticas y establecer lineamientos diarios del proceso de encaje del banco con el fin de tener en el Banco de la República los porcentajes requeridos legalmente
	Definir políticas y lineamientos para la priorización y desarrollo del portafolio de proyectos estratégicos de la organización asegurando que están alineados a los objetivos y hacer seguimiento a la ejecución.

Participar en la definición de las políticas y procesos de atención de crédito de los segmentos corporativo, empresarial y pyme

Nombre	Cargo
Garcia Ramirez Jorge Raul	Vicepresidente Analítica y Riesgos Financieros

Profesión	Profesional en Ingeniería Civil. Universidad Javeriana
	Especialización en Administración de Empresas. Universidad del Rosario
	Especialización en Finanzas. Universidad del Rosario
	Especialización en Alta Gerencia. Universidad de los Andes
	Programa de Desarrollo de Directivos. INALDE
	Especialización en CEO Management Programa. ADEN
Experiencia Previa	Corporación de Ahorro y Vivienda Ahorrmas - Vicepresidente de Crédito 1998 -2000
	Banco Colpatría Red Multibanca - Vicepresidente Banca Hipotecaria 1996 -1998
	Entidad: UPAC Colpatría - Líder Comercial de la Fusión con CORPAVI 1996
	Entidad: UPAC Colpatría - Vicepresidente Financiero y de Crédito 1994 -1996
	Corporación Granahorrar - Vicepresidente Banca Personal 1992 - 1994
Corporación Granahorrar - Gerente Nacional de Crédito 1992	
Cargos en Banco AV Villas	Vicepresidente Riesgos Financieros 2000 a la Fecha

Roles y Responsabilidades	Definir la estrategia de analítica de información del banco que permita apoyar la toma de decisiones inteligentes que soporten las ofertas de valor por segmento y el cumplimiento de los objetivos estratégicos, así como, planificar, dirigir y controlar la gestión de riesgo y crédito a fin de asegurar procesos eficientes que resulten competitivos para el cliente minimizando el riesgo en los negocios y operaciones del Banco.
	Definir y asegurar el proceso de Analítica del banco que permita el diagnóstico de patrones, tendencias y conocimiento de información con el fin de apoyar la toma de decisiones inteligentes que soporten las ofertas de valor por segmento, el mercadeo y la consecución de clientes.
	Planificar, dirigir y controlar el proceso de análisis de los segmentos, sus necesidades y los esquemas de atención definidos por el banco y en general usados por la banca para hacer una adecuada medición del riesgo de cada uno de ellos.
	Orientar, dirigir y participar en el montaje de herramientas que permitan hacer la medición del riesgo de manera ágil y precisa para soportar las decisiones que se tomen en relación a los segmentos.

	Dirigir y controlar el flujo de los procesos de atención de crédito del segmento personas con el fin de optimizar los procesos y asegurar el cumplimiento de las políticas y normas establecidas.
	Orientar, dirigir y controlar el diseño e implementación de estrategias, políticas y procedimientos de crédito a ser aplicadas en el Banco a fin de contar con un marco claro y seguro para las operaciones y un buen control del riesgo crediticio.
	Definir y controlar la implementación de los elementos y etapas del SARO en el Banco, de forma que se cumplan las disposiciones normativas y se determine la verdadera exposición de los riesgos operativos que tiene el Banco.
	Identificar permanentemente nuevas fuentes de información que permitan ampliar el conocimiento de procesos del Banco. Asegurar la implementación de la estrategia de datos de la Organización.
	Definir y hacer seguimiento a las estrategias de mantenimiento y recuperación de cartera de consumo, hipotecaria y empresarial con el fin de asegurar el cumplimiento del presupuesto del Banco y los indicadores de competencia.

Nombre	Cargo
Correa Botero Rodrigo	Vicepresidente Desarrollo de Negocios e Innovación

Profesión	Profesional en Ingeniería de Sistemas. Universidad Piloto de Colombia
	Especialización en Administración de Empresas. Universidad del Rosario
Experiencia Previa	Corporación de Ahorro y Vivienda Ahorramas - Vicepresidente de Operaciones 1999- 2000
	OLCSAL - Coordinador Financiero - 1997 - 1999
	Corfiestado - Vicepresidente Administrativo 1995 -1997
Cargos en Banco AV Villas	Fondo de Pensiones Colpatria - Vicepresidente Administrativo 1992 - 1994
	Banco AV Villas - Vicepresidente de Innovación 2012 A la Fecha
	Banco AV Villas - Vicepresidente de Cobranzas 2000 - 2012

Roles y Responsabilidades	Definir, planear y controlar la implementación de las estrategias de segmento, producto, imagen y canal que permitan al Banco contar con una oferta de valor acorde al posicionamiento estratégico deseado en los diferentes segmentos de mercado.
	Diseñar y aprobar estrategias para implementar una oferta de valor competitiva que permita maximizar las ventas, los clientes y las utilidades del Banco.
	Diseñar, proponer e implementar las estrategias de comunicación interna de la organización tendientes a consolidar una visión

	compartida entre los colaboradores y una cultura organizacional sólida basada en los principios y valores del Banco.
	Diseñar, proponer e implementar las estrategias publicitarias y de comunicación con clientes actuales y potenciales tendientes a maximizar el valor de la marca entre los diferentes segmentos del Banco.
	Proveer de información necesaria y suficiente del cliente, la competencia y el mercado para facilitar de esta manera la toma de las decisiones estratégicas del negocio.
	Definir estrategias que permitan optimizar, mantener, desarrollar y promocionar las funcionalidades en los canales digitales del Banco.
	Definir estrategias de transformación digital para la venta de la oferta de valor en plataformas digitales no presenciales que sean complementarias a los canales del Banco.
	Establecer las estrategias requeridas para la administración y control del Contact Center.
	Definir estrategias para la implementación de programas de fidelización y lealtad para los segmentos estratégicos del Banco con el fin de hacer tangibles los beneficios en los clientes.

Nombre	Cargo
Matheus Gomez Wilson	Vicepresidente de Operaciones y Tecnología

Profesión	Profesional en Ingeniería de Sistemas y computación. Universidad de los Andes
Experiencia Previa	Corporación Las Villas - Director Departamento 1992 - 1996
	Corporación Las Villas - Jefe de Proyectos 1986 - 1992
	Intercol - Analista 1986 - 1986
	Corporación Las Villas - Analista 1985 - 1986
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Vicepresidente Operaciones y Tecnología 2012 A la Fecha
	Banco AV Villas - Gerente de Tecnología 1996- 2012

Roles y Responsabilidades	Definir, planificar y controlar la gestión de operaciones y tecnología con el fin de garantizar la adecuada operación del negocio, soportar los objetivos estratégicos y consolidar la tecnología como ventaja competitiva del Banco.
	Orientar, validar y aprobar la generación de soluciones tecnológicas a fin de asegurar que las mismas cumplan con el marco general y nivel de estándares y características requeridos.
	Evaluar y orientar la definición, administración, protección y disponibilidad de la plataforma tecnológica del Banco con el fin de apoyar el negocio y el cumplimiento de lineamientos y estándares del Grupo Aval.

	Participar en la identificación y desarrollo de nuevos productos y servicios a fin de incrementar oportunidades de negocio y satisfacción de los clientes.
	Hacer seguimiento a indicadores de procesos relacionados con las operaciones del Banco, a fin de detectar desvíos y tomar acciones correctivas para asegurar los estándares establecidos.
	Orientar la definición y estructuración de proyectos tecnológicos a fin de asegurar el cumplimiento de los objetivos planteados.
	Orientar, dirigir y aprobar la definición de procesos, procedimientos, políticas y estándares que garanticen la operación del Banco con base en las normas establecidas, bajo un esquema de calidad, oportunidad y buen servicio.
	Definir prácticas que conduzcan a la consolidación y mantenimiento actualizado de la información de Activos de Tecnología del Banco y al fortalecimiento del proceso de desarrollo.
	Definir estándares que contribuyan al logro de los objetivos estratégicos del Banco a través del análisis y elaboración de procesos eficientes, seguros y rentables.

Nombre	Cargo
Garrido Angulo Jose Fernando	Vicepresidente Administrativo

Profesión	Profesional en Ingeniería Civil. Universidad del Cauca
Experiencia Previa	Unión Temporal Colombo Canadiense - Gerente Corporativo 2002 -2003
	Grupo Empresarial Tetra Guatemala - Consultor Administrativo y Financiero 2001 -2002
	Entidad: Banco Central Hipotecario - Vicepresidente de Activos Especiales 1999
	Entidad: Banco Central Hipotecario - Vicepresidente de Crédito y Cartera 1998 -1999
	Entidad: Banco Central Hipotecario - Vicepresidente de Clientes 1997 - 1998
	Corporación de Construcciones Megacorp S.A. - Gerente General 1996 -1997
	Corporación Granahorrar - Vicepresidente de Crédito y Cartera 1991 -1996
	Corporación Popular de Ahorro y Vivienda CORPAVI - Vicepresidente de Crédito y Cartera 1989 - 1991
	Fondo Nacional del Ahorro - Subdirector de Proyectos y Cesantías 1986 -1988
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Vicepresidente Administrativo 2012 A la Fecha
	Banco AV Villas - Vicepresidente de Normalización de Activos 2004 -2012

Roles y Responsabilidades	Planear, implementar y controlar los procesos de administración y de manejo de recursos físicos con el fin de impactar de manera positiva la utilidad del Banco a través de una baja estructura de gastos y el soporte eficiente y oportuno a las operaciones del negocio.
	Planear y controlar los procesos de abastecimiento, compras, administración del almacén general, logística a fin de asegurar altos estándares servicio y satisfacer la demanda requerida en las operaciones del Banco con un manejo racional de los costos.
	Negociar contratos de abastecimiento con el fin de asegurar las mejores condiciones y salvaguardar intereses del Banco.
	Planear y controlar la administración de los activos fijos con el fin de darles un uso óptimo en términos contables y de rentabilidad.
	Planear, dirigir y controlar el proceso de control del gasto administrativo del Banco a fin de implementar las mejores prácticas y darle mayor alcance a la gestión.
	Definir, planear y hacer seguimiento a los proyectos inmobiliarios para la modificación y apertura de oficinas del Banco con el fin asegurar el cumplimiento del programa en tiempo y costo establecidos.
	Planear, dirigir y controlar el mantenimiento de la infraestructura física del Banco con el fin de asegurar sus óptimas condiciones y uso adecuado.
	Definir los lineamientos y participar en la contratación y administración los seguros a fin de obtener las mejores condiciones de cobertura y precio, protegiendo el patrimonio del Banco.
	Definir estrategias para controlar y evaluar la gestión operativa de las áreas de Bóveda, Alistamiento y Saneamiento que garanticen el cumplimiento de las normas y procedimientos a nivel nacional.
Planear de forma eficaz y eficiente los recursos asignados para la administración y comercialización de los BRP.	

Nombre	Cargo
Munevar Torres María Luz	Vicepresidente Jurídica

Profesión	Profesional en Derecho. Universidad Nacional
	Especialización en Derecho Comercial. Universidad de los Andes
Experiencia Previa	Entidad: Superintendencia Financiera de Colombia - Jefe de División 1990-1994
	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca - Funcionaria Jurídica 1990
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Vicepresidente Jurídico 2017 a la Fecha
	Banco AV Villas - Gerente Jurídico de Negocio Bancario 1994-2017

Roles y Responsabilidades	Definir, Planear, dirigir y controlar la función jurídica y de secretaría general a fin de asegurar el cumplimiento del marco legal vigente, minimizar el riesgo legal en las operaciones y negocios y salvaguardar los derechos e intereses del Banco.
	Definir lineamientos generales en los distintos temas jurídicos a fin de asegurar la homogeneidad de criterios y un marco de actuación dentro de la normatividad vigente para las distintas operaciones del Banco.
	Hacer seguimiento e intervenir en temas o casos judiciales de alto impacto a fin de orientar su solución de acuerdo con los intereses del Banco.
	Orientar, dirigir y controlar la gestión jurídica de garantías a fin de aumentar la seguridad jurídica de las operaciones crediticias.
	Definir, planear y hacer seguimiento a la contratación de abogados externos a de asegurar la debida atención a temas legales delegados.
	Ejercer la función de Secretaría General, coordinando la adecuada citación y documentación de la Junta Directiva asegurando que las decisiones se tomen con las formalidades, cumpliendo de las normas y procedimientos establecidos.
	Orientar, dirigir y controlar la atención de demandas y tutelas contra el Banco a fin de dar respuesta oportuna de acuerdo a los lineamientos y políticas establecidas.
	Definir lineamientos estratégicos que den soporte en temas de buen gobierno corporativo.
	Definir las estrategias que permitan orientar y apoyar a las distintas áreas del Banco en la implementación normativa minimizando el riesgo de incumplimiento.
	Hacer seguimiento a los requerimientos de la Superfinanciera y de la Defensoría del Consumidor Financiero.

Nombre	Cargo
Contreras Vanegas Hugo Edgardo	Vicepresidente Comercial Banca Empresas

Profesión	Profesional en Economía. Universidad Autónoma
Experiencia Previa	Corporación Las Villas - Gerente Regional centro 1997-2000
	Corporación Las Villas - Gerente de zona Regional Bogotá 1996-1997
	Banco Central Hipotecario - Gerente de oficinas 1993 - 1996
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Vicepresidente Comercial Banca Empresas 2012 a la Fecha
	Banco AV Villas - Gerente nacional Banca Corporativa 2006 - 2012
	Banco AV Villas - Gerente nacional Banca Empresarial 2005 - 2006

Banco AV Villas - Gerente Vicepresidencia Comercial 2005 - 2005
Banco AV Villas - Gerente Productos del Activo 2002- 2005
Banco AV Villas - Vicepresidente Regional Bogotá 2000 - 2002

Roles y Responsabilidades	Definir, planear y hacer seguimiento al modelo comercial de ventas de los segmentos empresariales para asegurar el crecimiento permanente de la productividad general e individual y cumplir con las metas establecidas en la Planeación estratégica.
	Establecer el marco estratégico para la venta de los productos, servicios y canales que apoye el crecimiento transaccional del Banco, con alta rentabilidad y a su vez lograr aumento de participación de mercado en los segmentos.
	Controlar y validar los procesos de venta de productos y de prestación de servicio por parte de la fuerza comercial para mejorar su productividad global y la productividad individual.
	Definir y monitorear el modelo de ventas, de gestión y de seguimiento comercial en los diferentes canales de la Banca Comercial para optimizarle los procesos y las etapas de la venta.
	Coordinar la definición e implementación de estrategias, planes y tareas comerciales de las Regionales para lograr los objetivos y presupuestos comerciales asignados.
	Establecer y dirigir estrategias para apoyar el crecimiento, generación y estructuración de la oferta de valor hacia los diferentes segmentos: empresarial, corporativo y oficial que garanticen al Banco el cumplimiento y crecimiento de los diferentes presupuestos asignados a la Vicepresidencia.

Nombre	Cargo
Martinez Madrinan Jaime Eduardo	Vicepresidente Comercial Banca Personas

Profesión	Profesional en Ingeniería Industrial. Universidad Javeriana Cali
	Instituto Tecnológico de Monterrey – Inalde Especialización en Desarrollo Gerencial
Experiencia Previa	CC AMATIL - Gerente General 2013-2015
	Frugal S.A. - Socio y Asesor 2012
	PAPELES NACIONALES - Gerente General 2009-2012
	COCA COLA FEMSA - Gerente Zona 2003-2009
	PANAMERICAM BEVERAGES - Gerente General Cartagena 2001-2003

	PANAMERICAM BEVERAGES - Gerente Comercial Bogotá Norte 1999-2001
	PANAMERICAM BEVERAGES - Asistente Dirección Regional Norte 1997-1999
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Vicepresidente Comercial Banca Personas 2016 -A la fecha

Roles y Responsabilidades	Definir, planear y hacer seguimiento al modelo comercial de ventas de la red comercial para asegurar el crecimiento permanente de la productividad general e individual en el canal y cumplir con las metas establecidas en la Planeación estratégica.
	Establecer el marco estratégico para la venta de los productos, servicios y canales que apoye el crecimiento transaccional del Banco, con alta rentabilidad y a su vez lograr aumento de participación de mercado en los segmentos.
	Controlar y validar los procesos de venta de productos y de prestación de servicio por parte de la fuerza de ventas de la red comercial para mejorar su productividad global y la productividad individual.
	Definir y monitorear el modelo de ventas, de gestión y de seguimiento comercial en los diferentes canales de la Banca Comercial para optimizarle los procesos y las etapas de la venta.
	Coordinar la definición e implementación de estrategias, planes y tareas comerciales de las Regionales para lograr los objetivos y presupuestos comerciales asignados.
	Definir y coordinar los proyectos comerciales y de optimización de los canales de ventas para mejorar la productividad, cumplir los presupuestos y mejorar su rentabilidad.
	Definir estrategias de mejoramiento con base en los informes periódicos sobre la venta y utilización de los productos y servicios vendidos los canales.

Nombre	Cargo
Ramirez Gracia Norma Isabel	Contralora

Profesión	Profesional en Administración de Empresas. Universidad de los Andes
	Especialización en Economía. Internacional Institute of Social Studies
Experiencia Previa	Financiera Mazda Crédito - Gerente de Informática y Operaciones 1998 - 2002
	UPAC Colpatria - Contralor General 1995 -1998

Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Contralora 2002 -A la fecha
----------------------------------	---

Roles y Responsabilidades	Orientar y controlar la definición e implementación de estrategias, políticas y procedimientos de control interno, seguridad y ciberseguridad con el fin de generar una cultura de control y de autocontrol en el banco e identificar y controlar el riesgo en la gestión de las distintas áreas del Banco.
	Diseñar la estrategia, hacer seguimiento a su implementación y direccionar el proceso de auditoría en las distintas dependencias del Banco a fin de asegurar el cumplimiento normas y procedimientos establecidos y la generación de informes.
	Definir y alinear las estrategias que permitan mitigar los riesgos de seguridad, fraude y ciberseguridad a los que puede estar expuesto el negocio y sus clientes y hacer seguimiento a su implementación con el fin de salvaguardar y proteger los bienes humanos y materiales del Banco.
	Planear, gestionar, controlar y apoyar los procesos del "Sistema de Gestión de Riesgos de Fraude y Corrupción" (SGRFC), la construcción de modelos predictivos, la evaluación ex-post de proyectos estratégicos del Banco y asistir a la Contraloría General en el desarrollo de las evaluaciones del control interno, incentivando la formación del talento humano a su cargo en profesionales comprometidos que ponen en práctica sus capacidades buscando obtener resultados superiores.

Nombre	Cargo
Salamando Ramirez Alejandro	Gerente Experiencia de Cliente

Profesión	Profesional en Ingeniería Industrial. Pontificia Universidad Javeriana
	Especialización en Logística Integral. Pontificia Universidad Javeriana
	Maestría en Diseño y Gestión de procesos con énfasis logístico. Universidad de la Sabana
Experiencia Previa	Condensa SA ESP Director área Control y aseguramiento de Calidad 2006 - 2012
	Banco BBVA Colombia - Especialista Calidad de Servicio al cliente 1999 - 2006
	Prodispapel - Coordinador de Planta 1999
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Gerente Experiencia de Cliente 2012 -A la fecha

Roles y Responsabilidades	Diseñar y coordinar la implementación de estrategias basadas en adecuados estándares de calidad definidos por el Banco y órganos de control, orientadas a lograr la satisfacción de nuestros clientes en cuanto a los Productos y Servicios que reciben del Banco en todos los momentos de verdad del ciclo de atención, para lograr su permanencia y ser percibidos como una entidad que se preocupa por la debida atención al Consumidor Financiero”.
	Generar estrategias para lograr las actitudes, valores, creencias, la excelencia en el desempeño, el sentido de pertenencia y comportamientos de servicio en los Colaboradores para orientarlos a satisfacer las necesidades y expectativas de los clientes internos y externos para fortalecer la cultura organizacional del Banco.
	Administrar y hacer seguimiento al Sistema de Atención al Consumidor Financiero para contribuir a su adecuado funcionamiento, a través de diferentes mecanismos de control y monitoreo que permitan identificar riesgos en servicio.
	Coordinar el Comité de Servicio, que es el mecanismo establecido en el Banco para realizar un permanente seguimiento y monitoreo de los procesos que afectan al cliente, para identificar riesgo en servicio y coordinar con las áreas responsables de los procesos, planes de mejora.
	Acompañar, analizar y participar en los esquemas y modelos de atención de los diversos canales y ofertas de valor, para cumplir con los estándares de calidad y satisfacer la expectativa de los clientes.
	Coordinar y acompañar la ejecución de campañas realizadas en el Contact Center, que buscan la fidelización de clientes, con el fin de medir los niveles de satisfacción frente a los productos y/o servicios que reciben.
	Comunicar y hacer seguimiento al cumplimiento de las normas, reglamentaciones y leyes relacionadas con los derechos de los Consumidores Financieros al interior del Banco.

Nombre	Cargo
Villegas Hortal Beatriz Eugenia	Gerente Talento Humano

Profesión	Profesional en Psicología. Universidad Corporativa de Manizales
Experiencia Previa	Corporación de Ahorro y Vivienda Ahorramas Directora de Recursos Humanos 1998 - 2000
	OLCSAL Coordinadora de Recursos Humanos 1997 - 1998
	Banco Santander Gerente de Recursos Humanos 1989 - 1997
	Colseguros Manizales - Gerente de la Oficina de Manizales 1985 - 1989
	Colseguros Manizales - Directora Administrativa 1983 - 1985

Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Gerente Talento Humano 2000 -A la fecha
----------------------------------	---

Roles y Responsabilidades	Diseñar e implementar estrategias, políticas y procedimientos que aseguren que el Banco cuenta con el Talento idóneo de acuerdo con las necesidades de hoy y de futuro apoyando la transformación de la cultura organizacional contribuyendo al logro de la estrategia.
	Diseñar la planeación estratégica del TH del Banco con el fin de asegurar alineación del Talento de acuerdo con las necesidades de hoy y de futuro.
	Dirigir, orientar y hacer seguimiento a los procesos de la cadena de valor que permitan alinearse estratégicamente con la visión de negocio.
	Dirigir, orientar y hacer seguimiento a la administración de la relación contractual y velar que esta esté acorde a la legislación laboral.
	Asegurar el correcto pago de las acreencias laborales y velar por que el registro de los procesos de la cadena de valor se realice con calidad y oportunidad.
	Definir estrategias que permitan gestionar la diversidad asegurando que el Banco cuenta con el Talento Humano idóneo de acuerdo con las necesidades del negocio.
	Definir programas de desarrollo de los líderes y colaboradores que permitan potencializar el aprendizaje y la formación continua construyendo un entorno formativo global.
	Definir la oferta de valor al colaborador potencializando la experiencia y compromiso de pertenecer a la compañía en un ambiente propicio para su desarrollo profesional.
	Asesorar a las áreas de la organización en la construcción de estructuras alineadas a la estrategia que permitan visualizar y establecer la forma óptima y eficiente de operar para cumplir objetivos propuestos, permitiendo los niveles de especialización e integración que se requieren.
	Definir estrategias que transmitan la cultura corporativa transmitiendo los valores y ejes de comportamiento fundamentales para el logro de los objetivos del Banco.

Nombre	Cargo
Garzon Chavez Ricardo Alonso	Gerente Unidad de Cumplimiento

Profesión	Profesional en Economía. Universidad Central
	Maestría Economía Universidad Javeriana
Experiencia Previa	Banco del Estado - Director División Nacional de Cartera 1999 - 2002
	Banco Uconal - Director División Nacional de Cartera 1993 - 1999

	Concasa - Auditor 1983 - 1993
Cargos en Banco AV Villas	Banco AV Villas - Gerente Unidad de Cumplimiento 2011 -A la fecha
	Banco AV Villas - Director Cobro Jurídico Cartera Hipotecaria 2009 -2011
	Banco AV Villas - Director Seguimiento y Control 2005 - 2009
	Banco AV Villas - Director Oficina Nacional de Seguimiento 2003 - 2005

Roles y Responsabilidades	Diseñar e implementar la estrategia de prevención y detección del riesgo de lavados de activos, con el fin de minimizar el riesgo legal, reputacional, de contagio y operativo del Banco AV Villas.
	Planificar, dirigir y participar en la facilitación de procesos de capacitación al personal del Banco en la prevención de lavado de activos a fin de minimizar el riesgo en las operaciones.
	Planificar, dirigir y monitorear el proceso de Operación de Cumplimiento con el fin de asegurar que todas las áreas cumplan la normatividad interna y externa.
	Diseñar y monitorear los procesos de medición de indicadores de riesgo con el fin de aumentar la prevención minimizar el riesgo de lavado de activos.
	Dirigir y controlar el monitoreo de nuevos procesos creados por las distintas áreas del banco con el fin de asegurar que proteger al Banco contra riesgo de lavado de activos.
	Planificar y dirigir los procesos de detección de operaciones y clientes sospechosos de lavado con el fin de asegurar el cumplimiento de las políticas y procedimientos correctivos.
	Planificar y hacer seguimiento a la implementación de herramientas utilizadas en la detección de personas conectadas a lavado de activos con el fin de asegurar que el área reciba la información correcta en el menor tiempo posible.
	Orientar y participar en la atención a antes de fiscalización que requieran información del Banco con el fin de asegurar el cumplimiento la normativa vigente y mantener un buen relacionamiento.

F. Personas que ejercen la revisoría fiscal

La Asamblea General de Accionistas en reunión ordinaria celebrada el 27 de marzo de 2020 y que consta en acta No. 119, nombró a la firma KPMG S.A.S., con Nit 8600008464, como Revisor Fiscal del Emisor, quien a su vez designó como Revisor Fiscal Principal a Leidy Fernanda Hernández Arenas identificada con la cédula de ciudadanía No. 1018423661. Revisor fiscal suplente Flor Marina Cruz Beltrán identificada con la cédula de ciudadanía No. 1012391245.

Nombre Apellidos:	Leidy Fernanda Hernández Arenas	Flor Marina Cruz Beltrán
Posición	Revisora Fiscal Principal	Revisora Fiscal Suplente

Tarjeta Profesional:	183118-T	199666-T
Antigüedad como revisora fiscal de Banco AV Villas	Desde septiembre de 2019	Desde noviembre de 2019
Títulos:	Contador público Unipanamericana / Especialista en Gestión de Riesgos Financieros Universidad Sergio Arboleda	Contador Público Fundación Universitaria Jorge Tadeo Lozano / Especialista en Aseguramiento y Control Interno Universidad Javeriana
Experiencia y Cargos Desempeñados	Como miembro de KPMG ha desempeñado el cargo de Revisor Fiscal en entidades como ACCION FIDUCIARIA, FIDUCIARIA DAVIVIENDA y SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR S.A. Como Revisora Fiscal Suplente en FIDUCIARIA DAVIVIENDA S.A.; SEGUROS BOLÍVAR S.A. y COLMENA FIDUCIARIA entre otros.	Como miembro de KPMG ha desempeñado el cargo de Revisor Fiscal Suplente en BBVA Colombia.

Fuente: KPMG

G. Participación accionaria en el Banco AV Villas de los miembros de Junta Directiva y funcionarios directivos

Al 30 de septiembre de 2020 los siguientes miembros de Junta Directiva y directivos, participan en el capital del Banco AV Villas.

Composición Accionaria Banco AV Villas - Septiembre de 2020

Nombre	Cargo	Acciones		Porcentaje		Total Acciones	Porcentaje		Tipo de Accionista
		Preferenciales	Preferenciales	Ordinarias	Ordinarias		Capital		
ANGEL MEJIA JUAN CAMILO	Miembro Junta Directiva Banco AV Villas	0	0.000%	25	0.0000112%	25	0.0000111%		Simple
DE BRIGAR POMBO PEDRO	Vicepresidente Jurídica Banco AV Villas	0	0.000%	1	0.0000004%	1	0.0000004%		Simple
MUNEVAR TORRES MARIA LUZ	Presidente Banco AV Villas	145	0.008%	0	0.0000000%	145	0.0000645%		Simple
PABON PABON LUIS FERNANDO	Miembro Junta Directiva Banco AV Villas	0	0.000%	193	0.0000866%	193	0.0000859%		Simple
Subtotal		145	0.008%	219	0.0000982%	364	0.0001620%		
Otros accionistas		1,756,444	99.992%	222,974,475	99.9999018%	224,730,919	99.9998380%		
Total		1,756,589	100%	222,974,694	100%	224,731,283	100%		

Fuente: Banco AV Villas

H. Convenios o programas para otorgar participación a los empleados en el capital de Banco AV Villas

Al 30 de septiembre de 2020, el Emisor no cuenta con programas que otorguen participación a los empleados en su capital.

I. Sociedad controlante

Actualmente, el Banco AV Villas está subordinado al Grupo AVAL Acciones y Valores S.A., sociedad holding colombiana que representa al grupo financiero más grande en Colombia, la cual a su vez está subordinada al doctor Luis Carlos Sarmiento Angulo en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio. Grupo Aval Acciones y Valores S.A., tiene 179.459.557 acciones equivalentes al 79,86% del total de las acciones del Banco.

J. Sociedades subordinadas

Desde el año 2011 existe una situación de control por parte del Banco AV Villas respecto de la sociedad subordinada A TODA HORA S.A., ATH, la cual es una empresa de los Bancos de la Red de Grupo Aval, que orienta sus labores al desarrollo y soporte tecnológico de canales electrónicos por medio de los cuales se efectúan transacciones bancarias, tanto para los mencionados Bancos como para las demás Entidades del sector financiero colombiano y del exterior.

A TODA HORA S.A. ha sido catalogada por la Superintendencia Financiera como una Entidad de Pago de Bajo Valor y en consecuencia entró bajo su vigilancia a partir del año 2005.

Clase de subordinación:	Subsidiaria
Razón Social:	A Toda Hora S.A.
Domicilio:	Carrera 11 87-51 P-8

Actividad principal:

Orienta sus labores al desarrollo y soporte tecnológico de canales electrónicos por medio de los cuales se efectúan transacciones bancarias, tanto para los mencionados Bancos como para las demás Entidades del sector financiero colombiano y del exterior.

COP (millones)	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
Porcentaje de participación efectiva (directa más indirecta):	40%	40%	40%	40%	40%
Importe del capital:	333	333	333	333	333
Reservas:	6,927	7,619	8,803	8,803	9,848
Resultados del último ejercicio:	692	1,184	1,045	760	979
Dividendos recibidos (caja):	-	-	-	-	-
Dividendos y método de participación (causación)	277	474	418	304	391
Valor contable de la inversión de la entidad:	3,310	3,784	4,202	4,087	4,593

Fuente: Banco AV Vilas

K. Participación en otras sociedades

El Banco AV Villas participa en el capital de las siguientes sociedades:

NIT con DV	Razón Social	Número de acciones en circulación		Número de acciones de propiedad de la entidad	% de participación
		Ordinarias	Preferenciales	Ordinarias	
901140552-2	AVAL SOLUCIONES DIGITALES S.A. (SEDPE)	26,000,000	0	3,718,000	14.30%
830089530-6	TITULARIZADORA COLOMBIANA S.A.	59,855,375	0	7,570,225	12.65%
830070527-1	REDEBAN MULTICOLOR S.A.	15,791,803	0	1,309,673	8.36%
830078512-6	ACH COLOMBIA S.A.	6,594,807	0	471,053	7.14%
900118080-2	CÁMARA DE COMPENSACIÓN DE DIVISAS DE COLOMBIA S.A.	2,781,464,526	0	79,687,500	2.86%
900182389-4	CÁMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPERTE DE COLOMBIA S.A.	40,366,665,415	0	431,371,090	1.07%
860032909-7	CREDIBANCO S.A.	9,031,409,637	0	50,672,639	0.56%
830085426-1	BOLSA DE VALORES DE COLOMBIA	60,513,469	0	3,417	0.01%

Fuente: Banco AV Villas

L. Relaciones laborales

La siguiente tabla contiene el número total de empleados por cada tipo de vinculación:

Período	Trabajadores con contrato a término indefinido	Trabajadores con contrato a término fijo	Trabajadores a través de Empresas de Servicio Temporal	Aprendices
2017	4,440	6	1,126	165
2018	4,453	9	724	183
2019	4,422	9	715	180
sep-19	4,398	9	876	169
sep-20	4,354	12	452	98

Fuente: Banco AV Villas

Capítulo 3. Aspectos relacionados con la actividad del Banco AV Villas

A. Descripción de los principales mercados en los que participa el Banco AV Villas

El Banco mantiene su plan estratégico de mediano y largo plazo “Un Banco mirando al futuro”, en función de posicionarse como un Banco Innovador que ofrece productos y servicios para facilitarle la vida a clientes y usuarios. Con una visión clara de acompañar a los clientes en su ciclo de vida, según sus necesidades, expectativas y aspiraciones, a través de productos funcionales. Dentro de esta estrategia es un Banco Multisegmento, que atiende tanto a las personas naturales como a las personas jurídicas.

Para la atención de estos segmentos mantiene ofertas de valor diferenciales que incluyen canales de atención especializados y productos financieros adecuados. La Vicepresidencia Comercial Banca de Personas realiza los procesos de venta, mercadeo y servicio a través de la Red de Oficinas que atiende a las personas naturales y empresas pequeñas (ventas menores a \$5.000 millones al año), y adicionalmente atiende sector oficial descentralizado y empresas mayores de las ciudades no principales.

Por otro lado, la Vicepresidencia Banca Empresas gestiona los segmentos corporativos, empresarial, Pymes, Oficial e Institucional de las principales ciudades del país a través de Gerentes de Cuenta especializados, quienes son responsables por un portafolio de clientes. A través de este modelo el Banco AV Villas ofrece productos y servicios a la mayoría de los sectores económicos, entre los cuales se encuentran el sector industrial, comercial, servicios, agroindustrial y construcción, entre otros.

El Banco AV Villas ha avanzado constantemente en la ejecución de su estrategia digital, ofreciendo soluciones transaccionales ágiles, fáciles y efectivas a los segmentos. Lo anterior, con el fin de generar una oferta de valor que se ajuste a las necesidades financieras de cada segmento.

BANCA PERSONAS:

Al 30 de septiembre de 2020 la Banca de Personas se compone por más de 1.3 millones de clientes con productos activos, donde cerca de 200 mil hacen parte del segmento preferente (ingresos mayores a 6 salarios mínimos mensuales) y 1,1 millones del segmento masivo (ingresos menores a 6 salarios mínimos mensuales).

Más del 80% de los clientes personas son empleados y/o pensionados vinculados al Banco con cuentas de nómina o pensión y créditos de consumo. El resto de los clientes se distribuye en trabajadores independientes, comerciantes, transportadores, rentistas de capital, entre otros.

Alrededor del 78% de la cartera de créditos del Banco, hace parte de operaciones de crédito de personas, principalmente con las líneas de Libranza, Vivienda, Libre Inversión y Tarjeta de Crédito. Mientras que en los depósitos el segmento de personas participa con el 26% de las captaciones, principalmente a través de cuentas de ahorros.

BANCA EMPRESAS:

La Banca de Empresas está compuesta por más de 28.000 clientes (personas jurídicas) con productos activos, donde cerca de 7.000 son atendidos por la Banca Comercial de Empresas a través de un gerente de cuenta especializado, y 21.000 son empresas atendidas por la red de oficinas dado su tamaño o estar ubicados en ciudades sin cobertura de Banca Empresarial. Las empresas son muy importantes dentro de la estrategia del Banco, ya que a través de convenios como el de pago de nómina se convierten en la fuente de clientes personas naturales.

Alrededor del 22% de la cartera de créditos del Banco son de obligaciones de empresas, principalmente en líneas de cartera ordinaria, créditos de tesorería, factoring, cartera en moneda extranjera y créditos de constructor. Mientras que en las captaciones el segmento de Empresas participa con el 74% de los depósitos, principalmente a través de cuentas de ahorros.

B. Dependencia de los principales proveedores y clientes superior al 20%

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas no tiene un cliente o proveedor local y/o extranjero que le genere un grado de dependencia igual o superior al veinte por ciento (20%).

C. Descripción del negocio de Banco AV Villas

Constituyen el objeto social de Banco AV Villas aquellas operaciones, negocios, actos y servicios propios de la actividad bancaria, vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia, ejecutados por medio del establecimiento bancario que lleva su nombre y de acuerdo con las normas legales que le son aplicables. En desarrollo de su objeto y con sujeción a las restricciones y limitaciones impuestas por las leyes, la sociedad podrá realizar todas las actividades que las normas autoricen a establecimientos de su especie y efectuar las inversiones que le estén permitidas. Se entenderán incluidos en el objeto social los actos directamente relacionados con el mismo y los que tengan por finalidad ejercer los derechos o cumplir las obligaciones, legal o convencionalmente derivadas de la existencia y actividad de la sociedad. Podrá además la sociedad participar en el capital de otras sociedades, en los casos autorizados por la ley, en los términos y con los requisitos, límites o condiciones establecidos en ésta.

Principales actividades del Banco AV Villas:

La principal actividad del Banco AV Villas es el negocio de intermediación financiera. A continuación, se presentan los principales rubros de la cartera bruta del Banco:

Millones de pesos	sep-19	sep-20	Participación en Cartera Productiva
Cartera de consumo	6,441,821	6,820,775	59%
Cartera de vivienda	2,291,199	2,318,361	20%
Cartera comercial	2,816,167	2,286,858	20%
Cartera productiva	11,577,296	11,563,092	100%

Fuente: Banco AV Vilas

A continuación se presenta el inventario de los principales productos ofrecidos por el Banco AV Villas a sus clientes de la Banca de Personas. Para todos los detalles de los productos ofrecidos y todos sus beneficios asociados, por favor visitar la página web del Banco AV Villas www.avvillas.com.co.

Banca Personas		
Actividades Significativas	Productos	Características
Ahorro e Inversión	Cuenta Móvil	Cuenta de ahorros a la vista transaccional.
	Cuenta AFC	Cuenta de Ahorros para Fomento de la Construcción, son capta de manejo, saldo mínimo y con tasas de interés diferenciales. Se remunera una tasa mayor, en la medida que el saldo también sea mayor.
	Cuenta Corriente	Cuenta corriente a la vista con cupo de sobregiro.
	Certivillas	Cuenta de ahorros a la vista con seguro de vida gratis. Esta cuenta remunera a los clientes intereses sobre el saldo promedio del trimestre y sobre el saldo diario total. La cuenta no tiene tarjeta débito, pero ofrece un talonario gratis al trimestre y transferencias a la cuenta transaccional Cuenta Móvil.
	CDT	Certificado de Depósito a Término con apertura en oficina o en internet, a plazo y con una rentabilidad fija durante la vigencia del título.
	Ahorro Plan Aval	Cuenta de ahorros con un plan de ahorro programado de acuerdo con la capacidad de pago del cliente y con el objetivo de poder solicitar a futuro un subsidio de vivienda en cualquier caja de compensación sin necesidad de estar afiliado. Para esto, se requiere ahorrar el 10% del valor de la vivienda.
	Cuenta de Nómina	Cuenta de ahorros para el recibo de nómina. Esta cuenta ofrece tarjeta débito, acceso a todos los cajeros de la Red Aval y soluciones digitales.

	Cuenta Digital	Cuenta de ahorros con apertura 100% digital y exenta de cobro de 4X1000. En esta cuenta se podrán realizar débitos en un mes de hasta 3 salarios mínimos mensuales y mantener un saldo de hasta 8 salarios mínimos mensuales.
Préstamos, Tarjetas de Crédito y Crédito de Vivienda	Credivillas	Crédito de libre inversión, con tasas y cuotas fijas por la vida del crédito.
	Crédito Rotativo	Cupo de crédito que permite tener recursos disponibles de manera inmediata para libre inversión y/o compra de cartera. Los recursos pueden ser desembolsados en la cuenta corriente o de ahorros que se asocie.
	Anticipo de Nómina	Crédito de hasta el 20% del salario básico y cullo cupo está disponible para retiros a la Cuenta de Nómina del cliente.
	Crédito de Libranza	Crédito de libre inversión para todos los empleados cuya compañía tenga un acuerdo con el Banco AV Villas, ya que el pago de las cuotas se descuenta mensualmente de la nómina del cliente.
	Crédito Educativo	Con un único estudio de crédito se aprueba el valor de hasta el 100% de la carrera del cliente o sus hijos. Los desembolsos se realizan de forma periódica para el pago de la matrícula y aplica para educación superior: Técnico, Tecnológico, Pregrado, Diplomado, Especializaciones, Maestría y Doctorado.
	Tarjetas de Crédito	Tus tarjetas AV Villas Visa o Mastercard, te permiten acceder a un cupo de crédito de acuerdo a tu capacidad de pago para que adquieras productos y servicios, y puedas decidir en qué plazo pagarlos.
	Crédito Hipotecario Libre Inversión	Crédito de libre inversión con garantía sobre inmuebles con un plazo entre 5 y 10 años. El préstamo se puede realizar en pesos colombianos o UVR y hasta por el 50% del valor comercial del inmueble.
	Crédito de Vivienda Preaprobado	Preaprobado de crédito para adquisición de vivienda. El cliente puede conocer su cupo que se aprueba para que escoja la vivienda que desee. La preaprobación se puede realizar en pesos o UVR, con plazos desde 60 meses hasta 180 meses (en pesos) o 240 meses en UVR. Una vez aprobado el crédito, el cliente tiene 120 días para escoger su vivienda.
	Adquisición de Vivienda en UVR	Crédito para adquisición de vivienda en UVR.
Adquisición de Vivienda en pesos	Crédito para adquisición de vivienda en pesos.	
Adquisición Diferente de Vivienda	Crédito para adquirir inmuebles diferentes a vivienda, como oficinas, bodegas o locales. Este crédito también puede desembolsarse en pesos o UVR y permite financiar hasta el 70% del valor del inmueble.	

Leasing Habitacional Vivienda Familiar	Aplica únicamente para vivienda familiar y el cliente paga un canon periódico compuesto de capital e intereses por hasta el 80% de la vivienda y por un plazo máximo de financiación de 20 años. Al final, el cliente puede ejercer una opción de compra por un porcentaje del inmueble (0%, 1%, 10% o 20%).
Leasing Habitacional Vivienda No Familiar	Aplica para viviendas no familiares y el cliente paga un canon periódico compuesto de capital e intereses por hasta el 80% de la vivienda y por un plazo máximo de financiación de 20 años. Al final, el cliente puede ejercer una opción de compra por un porcentaje del inmueble (0%, 1%, 10% o 20%).

Fuente: Banco AV Vilas

A continuación se presenta el inventario de los principales productos ofrecidos por el Banco AV Villas a sus clientes de la Banca de Empresas. Para todos los detalles de los productos ofrecidos y todos sus beneficios asociados, por favor visitar la página web del Banco AV Villas www.avvillas.com.co.

Banca Empresas		
Actividades Significativas	Productos	Características
Ahorro e Inversión	Cuenta de Ahorros Rentavillas	Rentavillas es una Cuenta de Ahorros que genera rendimientos que se liquidan sobre el saldo diario y que ofrece diferentes alternativas de manejo para administrar los recursos de su empresa.
	Cuentas Maestras	Cuenta de Ahorros Transaccional o Corriente con la cual las entidades públicas manejan recursos de salud o regalías.
	Cuenta Corriente	Es una cuenta para el manejo integral de los recursos de su empresa con chequera, Además, le da la posibilidad de obtener cupo de sobregiro, canje y negociación de remesas para obtener liquidez inmediata.
	CDT	Es una alternativa de inversión representada en un título valor en la que usted puede escoger el plazo y el valor a invertir, ofreciendo a su empresa seguridad y una rentabilidad fija garantizada.
Préstamos	Cartera Ordinaria	Es un crédito de mediano o largo plazo para financiar capital de trabajo o de inversión, de acuerdo con el flujo de caja de la compañía.
	Crédito Rotativo Empresarial	Es un cupo de crédito rotativo que su empresa puede utilizar en cualquier momento desde el portal empresarial en Internet. Además puede hacer pagos a proveedores o de nómina directamente desde el cupo.
	Crédito para el Pago de Cesantías	Es una línea de crédito ordinaria diseñada para facilitarle a su empresa la consignación oportuna de las cesantías de sus

		empleados afiliados a los fondos privados, sin comprometer el capital de trabajo operacional.
	Crédito de Tesorería	Es un crédito de corto plazo, útil para financiar los períodos de iliquidez temporal de su empresa, con un costo financiero bajo frente a otras alternativas de financiación.
	Factoring AV Villas	Reciba el pago anticipado de sus facturas de forma rápida, fácil y segura.
	Crédito de Redescuento	Invierte de forma inteligente y segura en un título valor con una rentabilidad fija mayor a una cuenta de ahorro.
	Comercio Exterior	Contamos con diversas opciones para importadores y exportadores que aseguran los negocios internacionales de su empresa de manera fácil, rápida y segura a través del siguiente portafolio.
Servicios	Pagos y Recaudos	El Banco AV Villas ofrece una amplia variedad de servicios para que las empresas puedan realizar sus pagos y recaudos.
	Adquirencias	El Banco AV Villas le da la facilidad a empresas y personas con actividades independientes, para que reciban el abono de dinero por concepto de las compras realizadas por sus clientes cuyo pago se haya hecho con tarjeta crédito y/o débito de las franquicias Mastercard y Visa, con el beneficio de recaudar estos pagos en una cuenta corriente que usted administra con todas las ventajas.
	Divisas	Para compañías con negocios internacionales, con este servicio pueden enviar las divisas a cuentas de bancos del exterior o recibir transferencias de otros países.

Fuente: Banco AV Villas

D. Industria

El sector Financiero mantiene un alto dinamismo, impulsado por ser un mercado altamente competido que exige estar a la vanguardia. Un mundo cada vez más digital, determina en el Banco inversiones importantes en servicios, transacciones y oferta de productos a través de canales como el App y la Banca virtual en internet, además de servicios a través de otras plataformas como Avalpay y Factoring AV Villas. Desde luego, los productos tradicionales como: créditos de consumo, créditos hipotecarios para vivienda, créditos comerciales, depósitos de ahorros, cuentas corrientes, CDTs, convenios de pagos de nómina, pago a proveedores, impuestos, recaudos, servicios de mesa de dinero, red de oficinas, red de cajeros electrónicos, corresponsales, entre otros, mantienen su importancia y la necesidad de inversión para hacerlos más eficientes, facilitar su acceso y que ofrezcan las condiciones que exige el mercado.

CARTERA:⁴

Al 30 de septiembre de 2020, la cartera bruta del Banco se ubica en \$11.563.092 millones, compuesta principalmente por cartera de consumo (59%), cartera hipotecaria (20%) y cartera ordinaria (20%). Este volumen de cartera representa el 2,3% de la cartera bruta total del sistema financiero colombiano, porcentaje ligeramente inferior al reportado en los últimos tres años. Entre 2017 y 2019, el Banco AV Villas había logrado profundizar el mercado nacional al incrementar su participación del 2,4% al 2,5%. La caída observada a septiembre de 2020 se atribuye principalmente a la coyuntura generada por la pandemia internacional y el contexto económico que generó en la economía nacional. Los programas gubernamentales para que las entidades financieras otorguen alivios especiales para que las personas y empresas puedan atender sus obligaciones en el largo plazo, las estrategias comerciales y de producto de crédito han desacelerado notoriamente y se dinamizarán en forma prudencial en la medida que se observe una mejora y reactivación económica que asegure una colocación que garantice una calidad deseable de la cartera colocada.

CARTERA DE CONSUMO:⁵

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas dentro del mercado de consumo participa en promedio con el 4.6%. La línea de mayor foco es la de libranzas, que tiene una participación de mercado del 6.4% y que, en un contexto de mercado con un mayor grado de dificultad, mayores indicadores de cartera vencida y pandemia; ofrece una menor exposición de riesgo frente a otro tipo de carteras. La tarjeta de crédito, al brindar una mayor rentabilidad, también es un producto de alto interés en el Banco, donde tiene una participación del 4.3% en el sistema. Por el lado del crédito de libre inversión con una participación del 4%, el Banco ha desacelerado su crecimiento ya que el mercado mostró deterioro en su calidad durante el último semestre a causa de la situación económica, con una dinámica baja en originación y enfocada a atender la solicitud de alivios.

CARTERA DE VIVIENDA:⁶

AV Villas dentro del mercado de cartera vigente de Vivienda (incluyendo leasing hipotecario) participa con el 3.3%. Continúa siendo una cartera de alto interés dada su duración, calidad y volumen. El Banco a partir de 2019 incrementó su portafolio incluyendo la línea de leasing hipotecario.

CARTERA COMERCIAL:⁷

AV Villas dentro del mercado de Cartera Vigente Comercial (sin incluir Leasing comercial) participa con el 0,8% de mercado. Si bien es una cartera importante y de buena calidad, al generar menores márgenes por estar en un escenario de tasas bajas muy competitivo, al interior del Banco es menor a la de consumo, representando el 20% de la cartera total bruta. La cartera comercial es más volátil, dado que las líneas de tesorería, factoring y créditos en moneda extranjera se dan a corto y mediano plazo. Debido a la pandemia, la cartera comercial reflejó a partir de marzo de 2020 una contracción, la cual no ha permitido en algunos casos renovar cupos o desembolsar nuevas carteras sobre

⁴ Fuente: Banco AV Villas y construcción propia con información extraída de Asobancaria.

⁵ Fuente: Construcción propia con información extraída de Asobancaria.

⁶ Fuente: Construcción propia con información extraída de Asobancaria.

⁷ Fuente: Construcción propia con información extraída de Asobancaria.

empresas con algún grado de afectación. El Banco maneja esta situación con prudencia, evaluando constantemente los sectores y empresas sobre las cuales puede seguir originando crédito y que no afecten los resultados a través de provisiones o perdidas futuras.

DEPÓSITOS:⁸

Al 30 de septiembre, el Banco AV Villas presenta depósitos totales por encima de \$13 billones. La composición de los depósitos está dada por un 59% de ahorros, 9% en cuentas corrientes y 32% en CDTs. A raíz de la coyuntura económica generada por la pandemia, la participación de las cuentas de ahorro en el pasivo se ha incrementa desde el 47% observado en septiembre del 2019, en gran medida debido a que los clientes buscan inversiones de menor riesgo y altamente líquidas.

AV Villas dentro del mercado de depósitos participa con el 2,8%. Los depósitos de ahorros participan con el 3.3% del mercado, los CDTs participan en el mercado con el 2,5% y la cuenta corriente con el 1,7%.

La estrategia en los depósitos se ha mantenido en buscar recursos de menor costo y estables (Personas naturales) a través de la fidelización de clientes por medio de una oferta de valor que incluye productos de ahorro, crédito y canales transaccionales, y de depósitos de mayor costo a nivel jurídico que al ser más volátiles permiten ajustar las necesidades de liquidez.

Durante la pandemia, el esfuerzo ha estado dirigido hacia la vinculación y uso de los canales digitales, con indicadores muy favorables de crecimiento. El Banco continúa trabajando con el laboratorio digital, en la oferta de cuentas digitales, para la apertura de estas en celulares o internet, a través de un proceso fácil, sin documentos y de inmediato.

Los depósitos se han incrementado favorecidos por un menor gasto y consumo, se evidencia un mayor grado de ahorro por la situación económica que se está presentando. El Banco viene manteniendo como principal ventaja un costo de fondeo muy por debajo del promedio del mercado.

Capítulo 4. Información financiera del Banco AV Villas

A. Capital autorizado, suscrito y pagado del Banco AV Villas y número de acciones en circulación

Al 30 de septiembre de 2020, el siguiente era el capital autorizado, suscrito y pagado del Emisor, así como el número de acciones en circulación:

Millones COP	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Capital autorizado	90,000	90,000	90,000	90,000	90,000
Capital por suscribir	67,527	67,527	67,527	67,527	67,527
Capital suscrito y pagado	22,473	22,473	22,473	22,473	22,473
Número de acciones en circulación	224,731,28	224,731,28	224,731,28	224,731,28	224,731,28
	3	3	3	3	3
Valor nominal (COP)	100	100	100	100	100
Reservas	903,580	951,860	1,025,724	1,025,724	1,125,418

⁸ Fuente: Banco AV Villas y construcción propia con información extraída de Asobancaria.

Fuente: Banco AV Villas

B. Ofertas públicas de adquisición de acciones del Banco AV Villas celebradas en el último año

A la fecha del presente Prospecto de Información, no se ha llevado a cabo ninguna Oferta Pública de adquisición de acciones emitidas por el Banco AV Villas durante el último año.

C. Provisiones y reservas para la readquisición de acciones

El Banco AV Villas no cuenta con provisiones o reservas para la readquisición de acciones debido que a al 30 de septiembre de 2020 no se encuentra en el proceso de readquisición de las mismas.

D. Información sobre dividendos

- Política de dividendos de la Compañía

Las siguientes son las políticas para el pago de dividendos:

1. Los dividendos se decretan en efectivo.
2. Se decretan teniendo en consideración la solidez patrimonial del Banco (relación de solvencia).
3. Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias y en ningún caso puede ser inferior al pagado a las acciones ordinarias.
4. En la medida de lo posible, se busca que los dividendos decretados correspondan a ingresos no gravados para los accionistas. Sin embargo, en la reforma tributaria de 2016, se estableció retención en la fuente sobre dividendos pagados a Personas Naturales, sobre utilidades no gravadas a partir del año 2017.
5. Por regla general, la Asamblea General de Accionistas en sus reuniones ordinarias en marzo de cada año, aprueba la distribución de utilidades y decreta el pago de dividendos a los accionistas con acciones ordinarias y acciones preferenciales, suscritas y pagadas a la fecha de la Asamblea.
6. Los dividendos se decretan por acción y por mes para períodos anuales, pagaderos a partir de abril del año de realización de la asamblea hasta marzo del año siguiente. Normalmente el dividendo se paga mensualmente en los diez primeros días, a las personas que tengan la calidad de accionistas al tiempo de hacerse exigible cada pago, de acuerdo con la reglamentación vigente.

- Política para la apropiación de reservas

Las siguientes son las políticas para apropiación de reservas:

1. De conformidad con lo establecido con el artículo 85 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el Banco deberá constituir una reserva legal que ascenderá a por lo menos el 50% del capital suscrito, para lo cual apropiará el 10% de las utilidades líquidas de cada

ejercicio. El Banco ha constituido reservas legales por valores muy superiores al límite legal establecido.

2. Como alternativa para mejorar el patrimonio técnico y la relación de solvencia del Banco, así como otros requerimientos de patrimonio, se podrá apropiar parte de las utilidades del ejercicio a reserva legal.
3. El artículo 154 del Código de Comercio establece que además de las reservas establecidas por ley o los estatutos, los accionistas podrán hacer las que consideren necesarias o convenientes, siempre que tengan una destinación especial, que se aprueben en la forma prevista en los estatutos o en la Ley. Además, el artículo 453 del mismo Código establece que las reservas ocasionales que ordene la Asamblea de Accionistas sólo serán obligatorias para el ejercicio en el cual se hagan y la misma asamblea podrá cambiar su destinación o distribuirlas cuando resulten innecesarias.
4. Las reservas ocasionales para mantener la estabilidad del dividendo permiten cumplirles a los accionistas ante eventuales contingencias propias del negocio o sucesos extraordinarios, y actuar como fondo de previsión que permite, a pesar de la caída en las utilidades, continuar dando a los accionistas un dividendo estable. Cuando se reducen las utilidades y las empresas mantienen el dividendo, el mercado tiene más confianza en las acciones de la que tendría si se redujeran los dividendos.
5. Como parte de la reglamentación de capital vigente, la Asamblea de Accionistas podrá someter a consideración las siguientes medidas de fortalecimiento patrimonial:
 - a. Comprometerse a apropiar como reserva legal un porcentaje de las utilidades del ejercicio en curso con el fin de que sea computable en el Patrimonio Técnico.
 - b. Comprometerse a mantener una permanencia mínima de 5 años sobre reservas ocasionales para que sea computable en el Patrimonio Técnico.

Teniendo en consideración lo anteriormente expuesto, las utilidades registradas por el Banco AV Villas, así como los dividendos decretados durante los últimos años son los siguientes:

Utilidades y Dividendos Banco AV Villas 2016 - 2019							
Fecha asamblea	Periodo utilidad	Utilidad del periodo*	Dividendos decretados*	% de Utilidad distribuida como dividendo	Acciones en circulación	Valor del dividendo por mes y por acción	Forma de pago
30/03/2017	2016	186,863	96,679	51.7%	224,731,283	35.85	Efectivo
22/03/2018	2017	120,074	72,813	60.6%	224,731,283	27.00	Efectivo
28/03/2019	2018	160,161	86,297	53.9%	224,731,283	32.00	Efectivo
27/03/2020	2019	190,710	91,016	47.7%	224,731,283	33.75	Efectivo

*Cifras en millones de pesos

Fuente: Banco AV Villas

- **Dividendos decretados correspondientes a los tres (3) últimos años**

Los dividendos decretados correspondientes a los tres (3) últimos años han sido:

Millones COP	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Utilidad Neta (1)	120,074	160,161	190,710	140,575	100,564
Acciones Ordinarias	222,974,694	222,974,694	222,974,694	222,974,694	222,974,694
Acciones con Dividendo Preferente	1,756,589	1,756,589	1,756,589	1,756,589	1,756,589
Total Número de Acciones	224,731,283	224,731,283	224,731,283	224,731,283	224,731,283
Utilidad por Acción (COP)	534	713	849	626	447
Dividendos x Acción (COP) (2)	324	384	405	0	0
Valor Patrimonio	1,405,586	1,497,408	1,624,386	1,570,192	1,637,694
Valor Patrimonial (COP)	6,255	6,663	7,228	6,987	7,287
Valor Patrimonial / Utilidad x Acción	12	9	9	11	16
Valor Patrimonial / Dividendo x Acción	19	17	18	0	0

Fuente: Banco AV Villas

- (1) Las utilidades netas de septiembre de 2019 y septiembre de 2020 comprenden las utilidades del periodo enero – septiembre de cada año.
- (2) Los dividendos de las acciones con dividendo preferente deben ser como mínimo iguales a los de las acciones ordinarias. En los periodos presentados, los dividendos de las acciones con dividendo preferente han sido iguales a los dividendos pagados a las acciones ordinarias.

En cuanto al desempeño de las acciones del Banco AV Villas en el mercado de valores colombiano, es importante resaltar que hay 7 nemotécnicos registrados y activos en la Bolsa de Valores. A continuación se presenta un detalle sobre los valores inscritos:

Nemotécnico	Acciones en circulación	Fecha última negociación	Precio de cierre	Capitalización Bursátil Millones COP
PFVILLA053	41,892	02-ago-2010	3,000.00	126
PFVILLA051	32,983	20-feb-2012	3,942.13	130
PFVILLASCA	147,069	27-abr-2010	2,700.00	397
PFVILLAS00	2,892	20-feb-2012	3,942.13	11
PFVILLAS01	95,127	20-feb-2012	3,942.13	375
PFVILLAS	1,436,626	10-jul-2020	4,500.00	6,465
VILLAS	222,974,694	09-mar-2020	6,400.00	1,427,038
Total	224,731,283			1,434,542

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia

Todas las acciones del Banco AV Villas son denominadas de baja bursatilidad y se operan en la modalidad de subasta con volúmenes bajos y esporádicos de negociación. Este es un comportamiento explicado principalmente por la composición accionaria del Banco y el interés de los accionistas de mantener su participación en el Banco.

A continuación se presenta la evolución del precio de las acciones ordinarias y preferenciales más líquidas desde diciembre de 2017 al cierre de septiembre de 2020:

Nemotécnico	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
PFVILLAS	6,390	4,000	5,800	4,800	4,500
VILLAS	6,100	5,100	5,810	5,350	6,400

Fuente: Bolsa de Valores de Colombia

- **Dividendos decretados por A Toda Hora S.A. – ATH:**

Millones COP	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Utilidad Neta	692	1,184	1,045	760	979
No. Acciones	333,326	333,326	333,326	333,326	333,326
Utilidad por Acción (COP)	2,076	3,552	3,135	2,280	2,936
Dividendos x Acción (COP)	0	0	0	0	0
Valor Patrimonio	8,275	9,459	10,504	10,219	11,483
Valor Patrimonial (COP)	24,826	28,378	31,513	30,658	34,450
Valor Patrimonial / Utilidad x Acción	12	8	10	13	12
Valor Patrimonial / Dividendo x Acción	0	0	0	0	0

Fuente: Banco AV Villas

(1) Las utilidades netas de septiembre de 2019 y septiembre de 2020 comprenden las utilidades del periodo enero – septiembre de cada año.

E. Información sobre la generación de EBITDA en los tres (3) últimos años

A continuación, se presenta el EBITDA de los últimos 3 años:

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
EBITDA (1)	109,223	151,532	166,648	135,228	57,801
Variación		39%	10%		-57%

Fuente: Banco AV Villas

(1) El EBITDA, a diferencia de las empresas del sector real, no es un indicador utilizado en el seguimiento de los resultados del sector financiero. Para este ejercicio se definió el EBITDA como la utilidad antes de impuestos, depreciaciones, amortizaciones y otros ingresos y egresos no operacionales.

Como se aprecia en el cuadro, este indicador viene presentando un resultado creciente, resultado de la equilibrada combinación de la gestión comercial, la administración de riesgo y la eficiencia en los gastos. Es así como entre el 2017 y el 2019, este indicador reflejó un incremento superior al 50%.

A septiembre de 2020, como efecto de la pandemia por COVID-19 y en línea con lo reflejado en la mayoría de los sectores económicos, se ha registrado una reducción en el EBITDA del 57,26%, frente al mismo periodo del año inmediatamente anterior. Este resultado obedece principalmente a la disminución de la dinámica comercial, también a la aplicación de alivios y beneficios a los clientes, lo que ha derivado en una disminución de los ingresos percibidos y, adicionalmente, al mayor volumen de provisiones de cartera constituidas para afrontar la situación de deterioro previsible.

F. Evolución del capital social en los tres (3) últimos años

A continuación, se presenta la evolución del capital social del Emisor durante los tres (3) últimos años:

Patrimonio COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Capital Suscrito y Pagado	22,473	22,473	22,473	22,473	22,473
Superávit de Capital	228,560	228,560	228,560	228,560	228,560
Reservas	903,580	951,860	1,025,724	1,025,724	1,125,418
Resultados del Ejercicio	120,074	160,161	190,710	140,575	100,564
Utilidades retenidas	102,916	101,666	101,413	101,666	101,414
Otro resultado integral - ORI	27,983	32,688	55,505	51,194	59,264
Total patrimonio de los accionistas	1,405,586	1,497,408	1,624,385	1,570,192	1,637,694
Participación no controlada					
Total patrimonio	1,405,586	1,497,408	1,624,385	1,570,192	1,637,694

Fuente: Banco AV Villas

El crecimiento en el capital del Banco AV Villas obedece a la decisión permanente de sus accionistas de fortalecer su estructura patrimonial a través de la capitalización de utilidades. En este sentido, de las utilidades obtenidas en cada periodo, alrededor del 50% se destinan al incremento de sus reservas.

G. Empréstitos u obligaciones convertibles, canjeables o bonos convertibles en acciones

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas no cuenta con obligaciones o bonos convertibles en acciones.

H. Principales activos del Banco AV Villas

Al 30 de septiembre de 2020 los activos del Emisor sumaban 15.395.129 millones de pesos. A continuación, se presentan los principales activos del Emisor:

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20	% Participación sep-20
Efectivo y equivalentes al efectivo	763,378	1,069,979	807,408	740,025	884,592	6%
Derivados	0	0	0	0	0	0%
Activos financieros de inversión	1,046,275	1,518,167	1,963,281	1,841,468	2,425,600	16%
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	4,907	6,131	7,229	7,104	8,492	0%
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	9,875,396	10,888,304	11,466,131	11,503,985	11,395,656	74%
Propiedades, planta y equipo	312,446	307,210	304,683	305,829	295,993	2%
Activos por derecho de uso	0	0	167,410	167,997	154,607	1%
Propiedades de inversión	13,705	12,165	9,961	10,257	9,702	0%
Plusvalía	0	0	0	0	0	0%
Otros activos intangibles	46,294	61,878	73,053	67,043	83,648	1%
Impuesto a las ganancias	32,454	37,969	43,599	36,643	28,227	0%
Cuentas por cobrar	122,071	126,619	119,406	130,807	108,602	1%
Otros activos	0	0	0	0	0	0%
Total de los activos	12,216,926	14,028,422	14,962,161	14,811,158	15,395,120	100%

Fuente: Banco AV Villas

I. Inversiones

Al 30 de septiembre de 2020 las inversiones del Banco AV Villas sumaban 2.434.092 millones de pesos. A continuación, se presentan las principales inversiones del Banco:

Inversiones Banco AV Villas - COP (Millones)	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20	% Sobre Total Activo
Inversiones en subsidiarias	3,310	3,784	4,202	4,087	4,593	0.0%
Instrumentos financieros de inversión y derivados	1,046,275	1,518,167	1,963,281	1,841,468	2,425,600	15.8%
Títulos de deuda	996,803	1,461,883	1,881,787	1,765,390	2,346,371	15.2%
Derivados	0	0	0	0	0	0.0%
Instrumentos de patrimonio	49,472	56,284	81,494	76,078	79,229	0.5%
Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1,597	2,347	3,027	3,017	3,898	0.0%
Total Inversiones	1,051,182	1,524,298	1,970,510	1,848,572	2,434,092	15.8%

Fuente: Banco AV Villas

A continuación, se presenta el detalle de cada una de las líneas presentadas:

Instrumentos De Patrimonio Banco AV Villas - COP (Millones)	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20	% Sobre Total Activo
REDEBAN	8,191	12,963	27,413	25,971	24,190	0.2%
ACH	17,072	17,928	27,928	24,785	29,500	0.2%
BVC	44	41	40	39	39	0.0%
CREDIBANCO	4,449	4,511	5,190	5,139	5,190	0.0%
CAMARA DE COMPENSACION DE DIVISAS	916	1,117	1,390	1,117	1,390	0.0%
CAMARA DE RIESGO CENTRAL DE CONTRAPARTES	418	384	354	384	354	0.0%
TITULARIZADORA COLOMBIANA	18,382	19,340	19,180	18,643	18,567	0.1%
Total Instrumentos de Patrimonio Banco AV Villas	49,472	56,284	81,495	76,078	79,229	0.5%

Fuente: Banco AV Villas

Inversiones Permanentes en Asociadas y Negocios Conjuntos - COP (Millones)	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20	% Sobre Total Activo
AVAL SOLUCIONES DIGITALES	0	1,300	1,756	1,919	2,538	0.02%
ATH NEGOCIOS CONJUNTOS	1,597	1,047	1,271	1,098	1,360	0.01%
TOTAL	1,597	2,347	3,027	3,017	3,898	0.03%

Fuente: Banco AV Villas

Inversiones Permanentes en Subordinadas- COP (Millones)	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20	% Sobre Total Activo
A TODA HORA SA - ATH	3,310	3,784	4,202	4,087	4,593	0.03%
TOTAL	3,310	3,784	4,202	4,087	4,593	0.03%

Fuente: Banco AV Villas

J. Inversiones que exceden el 10% del total de activos del Banco AV Villas

El portafolio de inversiones del Banco AV Villas hace parte de la administración de los excedentes de liquidez de corto plazo, la gestión estructural de la liquidez y contiene las inversiones requeridas de conformidad con el artículo 50 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. El crecimiento del Banco en los últimos años ha estado acompañado por un incremento del portafolio de inversiones, garantizando una gestión eficiente de la liquidez de corto y largo plazo, así como los requerimientos regulatorios.

Inversiones en Títulos de Deuda - COP (Millones)	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
Mantenidas para negociar	308,347	293,978	290,223	318,149	272,186
Disponibles para la venta	397,713	828,827	1,231,537	1,101,402	1,666,852
Mantenidas hasta el vencimiento	290,743	339,078	360,027	345,839	407,333
TOTAL	996,803	1,461,883	1,881,787	1,765,390	2,346,371
% Sobre Total Activo	8.2%	10.4%	12.6%	11.9%	15.2%

Fuente: Banco AV Villas

K. Restricciones para la venta de los activos que conforman el portafolio de inversiones del Banco AV Villas

El Banco Comercial AV Villas tiene las siguientes restricciones para la venta de activos:

- Títulos que representan garantía colateral en la negociación de inversiones bajo la modalidad de venta de inversiones con pacto de recompra.
- Títulos clasificados en el portafolio al vencimiento.

A continuación, se presenta un resumen de los títulos utilizados como colateral y aquellos que hacen parte del portafolio de inversiones al vencimiento a cierre de septiembre de 2020:

- **Títulos utilizados como garantía colateral para operaciones con pacto de recompra**

Inversiones disponibles para la venta entregados en garantía:

A continuación, se relacionan las inversiones del portafolio disponible para la venta que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros bancos.

(Cifras en millones de pesos)	<u>30 de septiembre de</u> <u>2020</u>
Entregado en operaciones de mercado monetario	
Gobierno Colombiano	0
Otras Entidades del Gobierno Colombiano	0
Otras Instituciones Financieras	0
Entidades del sector real	0
Total	0
Entregados en garantía a entidades especiales como CRCC, BR y/o BVC	
Gobierno Colombiano	78,063
Total	78,063

Fuente: Banco AV Villas

- **Títulos clasificados en el portafolio al vencimiento**

El saldo de inversiones en instrumentos de deuda hasta el vencimiento comprende lo siguiente:

(Cifras en millones de pesos)	<u>30 de septiembre de 2020</u>
Otras Entidades del gobierno colombiano	399,216
Otros	8,116
Total	407,333

Fuente: Banco AV Villas

L. Principales inversiones en curso de realización y su modo de financiación

El Banco AV Villas cuenta con un plan de inversiones en tecnología, soluciones digitales y en activos fijos enfocado en seguir mejorando la atención a sus clientes. Uno de los pilares fundamentales para el 2020 ha sido la adecuación de la planta física del Banco para cumplir con todos requerimientos estipulados en los protocolos de bioseguridad. El Banco AV Villas ha puesto como prioridad la seguridad de sus clientes y colaboradores, en una situación de pandemia que no se encontraba presupuestado para el 2020. En línea con lo anterior, las inversiones en tecnología se han enfocado en seguir robusteciendo la plataforma digital dispuesta para los clientes, garantizando la existencia de soluciones digitales que minimicen la necesidad de visitar físicamente las oficinas del Banco.

A continuación se presenta el presupuesto establecido para 2020 y su ejecución a septiembre del mismo año:

COP Millones	Ppto Total	Real- Total	Ppto-2019	Ppto Sep.2020	Real Sep.2020	Ejecución
Tecnología	50,053	(29,034)	74,621	23,717	21,019	89%
ADL	19,947	(8,687)	-	19,947	11,260	56%
Administrativos	14,298	(486)	9,744	10,724	13,812	129%
TOTAL	84,298	(38,207)	84,365	54,387	46,091	85%

Fuente: Banco AV Villas

M. Compromisos en firme para la adquisición de inversiones futuras

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas no contaba con compromisos en firme para la adquisición de inversiones futuras.

N. Descripción de los activos fijos separados por propios, en leasing, rentados y otros

Al 30 de septiembre de 2020 los activos fijos del Banco AV Villas sumaban 444.829 millones de pesos. A continuación, se relacionan los activos fijos:

Activos Fijos Propios	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
Terrenos, edificios y construcciones en curso	292,198	292,159	288,790	293,044	287,836
Maquinaria	0	0	0	0	0
Muebles y enseres de oficina	26,996	30,009	31,712	31,285	33,799
Equipos de Computación	118,494	125,347	131,891	131,668	134,600
Vehículos	119	119	119	119	119
(-) Depreciación acumulada	-126,718	-141,509	-154,255	-151,742	-166,133
Total Activos Fijos Propios	311,089	306,125	298,257	304,374	290,222

Activos por Derecho de uso	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
Inmuebles	0	0	167,410	167,997	154,607
Total Activos Fijos Propios	311,089	306,125	465,667	472,371	444,829

*Cifras en millones COP

Fuente: Banco AV Villas

Al 30 de septiembre, el Banco AV Villas no cuenta con activos adquiridos en leasing.

O. Patentes, marcas y otros derechos de propiedad de Banco AV Villas que están siendo usadas bajo convenios con terceras personas, señalando regalías ganadas y pagadas

El Banco AV Villas no ha celebrado convenios con terceros para el uso de marcas, patentes y otros derechos de propiedad de la Entidad que generen o causen regalías.

P. Información sobre cualquier protección gubernamental e inversión de fomento que afecte al Banco AV Villas

El Banco AV Villas no recibe del Estado ningún aporte fiscal o protección gubernamental.

Sin embargo, el banco se encuentra sometido a un régimen de inversiones obligatorias determinado por la ley y por el Gobierno Nacional, el cual de conformidad con el artículo 50 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero puede determinar temporalmente la cuantía o proporción mínima de los recursos que, en forma de préstamos o inversiones deberán destinar los establecimientos de crédito a los diferentes sectores o actividades económicas y a los entes territoriales, cuando existan fallas de mercado o con el propósito de democratizar el crédito.

Q. Operaciones con vinculados celebradas durante el año inmediatamente anterior

El Banco AV Villas, como establecimiento bancario, celebra en forma habitual y en desarrollo de su objeto social, operaciones activas de mutuo con sus empleados, administradores y directores y sus familiares cercanos, accionistas, sociedades subordinadas y demás partes vinculadas, a los cuales ofrece servicios bancarios y financieros con el fin de satisfacer sus necesidades de liquidez y demás. Dichas transacciones se llevan a cabo en condiciones de mercado, similares a las transacciones con terceros y no son significativas en sí mismas.

Fecha	sep-19			sep-20		
Cifras en millones de COP	Accionistas con participación igual o superior al 10% del Capital	Directores y Alta Gerencia	Asociadas y negocios conjuntos	Accionistas con participación igual o superior al 10% del Capital	Directores y Alta Gerencia	Asociadas y negocios conjuntos
Activo						
Inversiones	0	0	1,919	0	0	0
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	56,334	5,427	0	53,200	2,403	0
Activos mantenidos para la venta e inventarios	0	0	0	0	0	0
Otros activos	0	0	0	0	0	0
Total activos	56,334	5,427	1,919	53,200	2,403	0
Pasivo						
Depósitos	4,642	8,824	3,427	13,049	8,482	4,563
Títulos de deuda emitidos	0	0	0	0	0	0
Otros pasivos	34,456	6	2,760	36,341	66	3,349
Total pasivos	39,098	8,830	6,187	49,390	8,548	7,912
Ingresos						
Intereses y otros operacionales	2,083	322	0	2,732	188	0
Dividendos recibidos	0	0	0	0	0	0
Otros ingresos	0	0	0	1	0	0
Total Ingresos	2,083	322	0	2,733	188	0
Egresos						
Intereses y otros operacionales	18	0	9	39	70	15
Honorarios	26,773	150	0	26,773	205	0
Otros	0	63	17,680	0	35	22,488
Total Egresos	26,791	213	17,689	26,812	310	22,503

Fuente: Banco AV Villas

- **Beneficios a empleados del Personal Directivo del Banco AV Villas:**

Los beneficios del personal clave de gerencia del Banco AV Villas están compuestos de la siguiente forma:

Millones de pesos	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2019	30 de septiembre de 2020
Beneficios a corto plazo	<u>462</u>	<u>609</u>	<u>773</u>

Fuente: Banco AV Villas

R. Deudas con el Banco AV Villas o sus subsidiarias de miembros de Junta Directiva o Funcionarios Principales

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas contaba con 7 préstamos realizados a miembros de Junta Directiva y Funcionarios Principales por un valor total de COP \$666 millones, lo cual representa el 0.01% del valor total de la cartera del Banco.

S. Créditos o contingencias que representen el cinco por ciento (5%) o más del pasivo total de los estados financieros consolidados del último ejercicio

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco AV Villas no tiene créditos o contingencias que representen el cinco por ciento (5%) o más del pasivo total, incluyendo las de tipo fiscal.

T. Obligaciones financieras

Las obligaciones financieras del Banco AV Villas están compuestas por créditos a bancos y otros, obligaciones con entidades de redescuento, fondos interbancarios y overnight y contratos de arrendamiento.

Las entidades de redescuento fueron creadas por el Gobierno Nacional para estimular préstamos para el desarrollo de actividades específicas y estratégicas en el país. Estos programas son administrados por el Banco de Comercio Exterior (Bancoldex), el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro) y la Financiera de Desarrollo Territorial (Findeter).

A continuación se presentan los saldos de estas obligaciones:

Millones de pesos	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Créditos de bancos y otros	76,634	154,236
Obligaciones con entidades de redescuento	12,352	5,327
Fondos interbancarios y overnight	112,993	1,081,263
Contratos de arrendamiento	162,319	171,956
Total	364,297	1,412,782

Fuente: Banco AV Villas

(1) Las obligaciones por contratos de arrendamiento se contabilizan según la NIIF 16.

Las variaciones presentadas en las obligaciones financieras del Banco AV Villas reflejan los impactos que ha sufrido la economía colombiana y su sector financiero a causa de la pandemia.

- Los créditos de bancos y otros son utilizados como fuente principal de fondeo para las operaciones de COMEX. La contracción del 50% refleja un deterioro significativo en la dinámica comercial del país donde las empresas han reducido sus operaciones a lo estrictamente necesario.
- Otro impacto de la pandemia ha sido un incremento generalizado en la percepción de riesgo por parte de los inversionistas y ahorradores colombianos. Como resultado, los clientes han incrementado de forma significativa los saldos mantenidos en cuentas de ahorro y corriente, principales vehículos de inversión de bajo riesgo. El incremento significativo del pasivo ha reducido en un 62% la necesidad de acudir a los mecanismos tradicionales de gestión de liquidez de corto plazo, como los son fondos interbancarios y overnight.

El detalle de cada una de las obligaciones financieras se presenta a continuación:

1. Créditos de bancos y otros

Millones de pesos	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	Tasas de Interés	
Bank of America	53,411	134,651	Libor 1 mes	+ 1.01%
			Libor 2 meses	+ 1.00%
			Libor 6 meses	+ (1.01% a 1.31%)
Citibank	23,222	19,586	Libor 1 mes	+ 1.32%
			Libor 3 meses	+ (1.27% a 2.07%)
Total	76,634	154,236		

Fuente: Banco AV Villas

2. Obligaciones con entidades de redescuento

Millones de pesos	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	Tasas de Interés
Moneda legal			
Banco de Comercio Exterior - BANCOLDEX	6,828	4,403	DTF + (-3.20% a 1.91%) IBR - 0.83%
Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario - FINAGRO	187	38	DTF + (-1.14% a 0.27%)
Financiera de desarrollo Territorial S.A. - FINDETER	5,337	886	DTF + (-2.83% a -2.55%) IBR + (-0.49% a 0.15%)
Total	12,352	5,327	

Fuente: Banco AV Villas

3. Fondos interbancarios y overnight

Millones de pesos	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	Tasas de Interés
Bancos corresponsales	0	243,776	0.00%
Compromisos de transferencias en operaciones simultaneas	0	0	0.00%
Fondos interbancarios	0	0	0.00%
Compromisos de trasferencias en operaciones de repo	101,511	809,994	3.75%
Compromisos originados en posiciones en corto de operaciones simultáneas	11,482	27,493	4.16%
Total	112,993	1,081,263	

Fuente: Banco AV Villas

4. Contratos de arrendamiento

Millones de pesos	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Pasivos por arrendamiento	162,319	171,956
Total	162,319	171,956

Fuente: AV Villas

U. Procesos relevantes contra la sociedad emisora

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco AV Villas atendía procesos administrativos y judiciales en contra con pretensiones totales por COP \$58,550 millones. Teniendo en cuenta la naturaleza de los procesos, el Banco ha provisionado un total de COP \$3,100 millones.

A continuación se relacionan aquellos procesos con pretensiones superiores a COP \$2,000 millones en contra del Banco y aquellos que han sido clasificados con una probabilidad de pérdida Posible:

- **GESYCOM:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: En trámite de la audiencia de instrucción y juzgamiento – interrogatorio a las partes. Sin novedad.

Probabilidad de pérdida: Remoto.

Monto del reclamo: COP \$21.790 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Según estudio financiero AV Villas debe pagar: 1) Pérdida del contrato CLUB MILITAR - pagaban \$145.000.000 mensuales por cinco años \$9.503.519.600. 2) Pérdida del contrato ACUAGYR - pagaban \$136.000.000 mensuales por cinco años \$10.305.312.296. 3) Por la pérdida de otros contratos y apalancamiento comercial \$1.980.883.190. 4) Por la pérdida de imagen - el buen nombre - el daño moral causado al RL SONIA BRIGITTE BARRERO, MARIO PAREDES Y SU HIJA MARIA ALEJANDRA PAREDES BARRERO por 5.000 gramos oro.

- **MARLENE PATRICIA CABREJO:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Remoto.

Monto del reclamo: COP \$2.491 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Que se declare que el banco celebró un crédito a favor de fiduciaria del Tolima por \$1.500.000.000, contrato que alega fue incumplido por AV VILLAS, por lo que solicita que los demandantes son beneficiarios del contrato de fiducia y que el banco debe responder por los perjuicios sufridos por estos, por lo cual solicita se indemnice en la suma \$2.490.871.712,78, con sus correspondientes intereses y perjuicios morales en 100 gramos oro.

- **LA ESMERALDA MIGUEL ARDILA E HIJOS LTDA:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Remoto.

Monto del reclamo: COP \$2.143 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: 1. Que se declare que la obligación contenida en el pagare 162839 se extinguió el 26-02-2004, y fue novada. 2. Se declare civilmente responsable de los perjuicios ocasionados por el remate del inmueble objeto de la garantía hipotecaria constituida a favor del Banco y se condene a los siguientes pagos: por daño emergente por la pérdida del inmueble \$1,500,000, por lucro cesante \$642,000,000, lo anterior más intereses bancarios.

- **BERTHA GONZALEZ PEREZ Y OTROS:**

Tipo de proceso: Ordinario Laboral.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$166 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Pago de la Pensión de sobrevivientes a ISS, actual POSITIVA, por muerte de esposo en accidente de trabajo.

- **LUZ STELLA RAMIREZ ALVAREZ:**

Tipo de proceso: Ordinario Laboral.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$120 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Solicita que se le reintegre al Instituto de Seguros Sociales las cotizaciones de los aportes debidamente actualizados con el IPC correspondientes al periodo comprendido entre el 04 de febrero de 1992 y el 30 de septiembre de 1994 y del 01 de julio de 2000 al 30 de noviembre de 2003.

- **URBANIZACION VILLAS DE ARANJUEZ:**

Tipo de proceso: Ejecutivo.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$80 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Que el Banco en calidad de adjudicatario del inmueble en posesión de Héctor David Castañeda Martínez e Isabel Aldana de Castañeda pague las cuotas de administración que se adeudan desde agosto de 2001 hasta julio de 2016.

- **ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ- SECRETARÍA DE HACIENDA DISTRITAL - MULTA DIRECCION DISTRITAL DE IMPUESTOS BOGOTA:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$69 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Resoluciones (No. DDI 021408 y/o 2019EE112233 del 04 de junio de 2019) (DDI-034799 y/o 2019EE218798) Y (No DDI 021408 Y/o 2019EE112233) de la Jefatura de Control de Recaudo Tributario Dirección Distrital de Impuestos Bogotá, mediante las cuales nos sanciona por la suma de \$69,293,325, por haber incurrido supuestamente en hechos sancionables: SERIALES AUTOMATICOS DE TRANSACCION ANULADOS NO INFORMADOS, según el art 68 del Decreto Distrital 807 de 1993 por remisión expresa al artículo 674 del ETN durante la vigencia del año 2017.

- **JOSE ARTURO MORTIGO PINZON:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$62 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Que mediante sentencia se declaré la Prescripción de la Acción Cambiaria de la obligación contenida en el título valor Pagaré No. 558576 que suscribió el Dte con AV Villas, por lo anterior se declare Extinguida la obligación crediticia contenida en el mencionado pagaré, Que igualmente se declare la Prescripción extintiva de hipoteca que se encuentra gravada en el inmueble con folio de Matricula No. 50N-20367229 y que como consecuencia se levante la limitación del dominio. Así mismo se ordene la cancelación de los reportes negativos ante las centrales de riesgo.

- **MYRIAM CECILIA DE MEJIA CUELLO:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$30 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Que se declare que el Banco AV Villas cobró intereses remuneratorios que sobrepasaban el máximo legal permitidos, que se condene a la pérdida de los intereses remuneratorios cobrados en forma excesiva, devolver las sumas de cobradas más una suma igual al exceso a título de sanción.

- **JOHN WILSON ALVAREZ ARDILA:**

Tipo de proceso: Ordinario Laboral.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$8 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: Que se declare la existencia de un contrato de trabajo entre el demandante y el Banco, que se condene al pago de Cesantías, Intereses Ces., Sanción por no pago de Intereses Ces., Primas, Compensación de Vacaciones, Indemnización por despido injusto, Indemnización por no consignar cesantías, Indemnización moratoria.

- **JAIME NAVIA MUÑOZ:**

Tipo de proceso: Civil Ordinario.

Estado: Sin movimiento, continúa al Despacho del Señor Juez. Sin Novedad.

Probabilidad de pérdida: Posible.

Monto del reclamo: COP \$0 millones.

Provisión Registrada: COP \$0.

Descripción: 1. Se declare la prescripción extraordinaria adquisitiva de dominio en favor del señor Jaime Navia Muñoz sobre el inmueble con folio 378-97503 ubicado en la carrera 36 oeste casa 74 E de la mnz 9 Etapa 1 en Candelaria Valle. 2. Como consecuencia de lo anterior sea ordenada la cancelación del registro de propiedad de la parte demandada y se ordene la inscripción de la propiedad a favor del señor JAIME NAVIA MUÑOZ.

V. Valores inscritos en el registro nacional de valores y emisores

El Banco AV Villas tiene inscritos en el Registro Nacional de Valores y Emisores acciones ordinarias, acciones con dividendo preferencial sin derecho a voto y certificados de depósito a término (CDT's).

Nombre del título	Código ANN	No. Emisión	Inscrito en	Inscrito RNVE Fecha	Inscrito BVC Fecha	Moneda	Última Calificación
ADP BANCO AV VILLAS	COB52PAAD002	200001	BVC	28/01/2000	28/01/2000	COP	N/A
AO BANCO AV VILLAS	COB52PAAO009	199406	BVC	22/06/1994	22/06/1994	COP	N/A
CAVC BANCO AV VILLAS	COB52CDCA005	199709	RNVE	8/09/1997	N/A	N/A	N/A
CDAT BANCO AV VILLAS	COB52CDCT006	199706	RNVE	26/06/1997	N/A	N/A	N/A
CDT BANCO AV VILLAS	COB52CDCD009	199408	BVC	17/08/1994	17/08/1994	N/A	N/A
CDT UPAC BANCO AV VILLAS (ANTES AHORRAMAS CORP. AHORRO Y VIV)	COB04CDCD000	199503	BVC	23/03/1995	23/03/1995	N/A	N/A

Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia

W. Títulos de deuda en curso que se hayan ofrecido públicamente y se encuentren sin redimir

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas no cuentas con títulos de deuda ofrecidos al público.

X. Garantías reales otorgadas a terceros

De conformidad con el literal g) del artículo 10 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, los establecimientos bancarios no podrán otorgar hipoteca o prenda que afecte la libre disposición de sus activos, salvo las excepciones contenidas en dicha norma. En línea con la normativa, el Banco AV Villas no cuenta con garantías reales otorgadas a terceros.

Y. Evaluación conservadora de las perspectivas del Banco AV Villas

Como se mencionó, el Banco AV Villas cuenta con un plan estratégico de mediano y largo plazo llamado "Un Banco mirando al futuro". El objetivo del plan estratégico es el de posicionar al Banco como un Banco innovador que ofrece productos y servicios para facilitarle la vida a clientes y usuarios con una visión multisegmento.

A continuación se presentan las inversiones proyectadas para los próximos 5 años requeridas por el Banco AV Villas para seguir avanzando en el cumplimiento del plan estratégico:

Inversiones COP Millones	2021	2022	2023	2024	2025	TOTAL
Tecnología	51,048	52,495	54,069	55,692	57,362	270,666
ADL	20,344	20,920	21,548	22,194	22,860	107,865
Administrativos	14,582	14,995	15,445	15,909	16,386	77,318
Total Inversiones	85,974	88,410	91,062	93,794	96,608	455,849

Fuente: Banco AV Villas

Capítulo 5. Comentarios y análisis de la administración sobre los resultados de la operación y la situación financiera del Banco AV Villas

A. Tendencias, compromisos o acontecimientos conocidos que puedan o vayan a afectar significativamente la liquidez del Banco AV Villas

En el mes de marzo de 2020, en el pico de la pandemia y de mayor incertidumbre internacional, la deuda pública colombiana mostró un impacto inverso al de los tesoros de los Estados Unidos (reconocidos como activos refugio), con ventas significativas desde inicio del mes. La oferta de títulos impulsó en marzo una devaluación en la curva de TES cercana a los 153 pbs, y llevó las tasas de este mercado a niveles cercanos a los observados en 2013.

La devaluación de la deuda pública se trasladó completamente a la deuda corporativa colombiana debido a que los principales inversionistas de estos títulos, como los son las comisionistas de bolsa, fiduciarias y fondos de pensiones, sufrieron retiros significativos de sus clientes. Este evento de liquidez presionó la venta de portafolios, en un momento donde no existía demanda, elevando las tasas de la deuda corporativa en igual proporción a los de la deuda pública.

Las solicitudes de retiro de estas entidades se asocian principalmente a una posición conservadora de las empresas y hogares ante situaciones de estrés. El ahorro y el aplazamiento de consumo e inversión han sido la norma para la preparación de tiempos difíciles. Estos recursos se han dirigido en una gran medida a los bancos, quienes ofrecen un vehículo de inversión de bajo riesgo y que garantiza el acceso a los mismos en cualquier momento.

Al 30 de septiembre de 2020 los depósitos de los clientes del Banco AV Villas se incrementaron un 9,6% frente al cierre de diciembre de 2019, lo que ha permitido solidificar la posición de liquidez del Banco. Se destaca que aún existe un alto grado de incertidumbre sobre el desempeño económico futuro y el Banco AV Villas mantiene un monitoreo continuo sobre su estructura de liquidez de corto y largo plazo, así como del comportamiento del mercado colombiano de deuda, que ha sido de gran importancia para comprender las condiciones de liquidez de la economía.

También se destaca que esta experiencia reciente demostró el alto nivel de comprensión de las entidades regulatorias y monetarias colombiana sobre el sistema financiero nacional, lo que les ha permitido tomar medidas rápidas y suficientes para mantener la liquidez del sistema en condiciones de normalidad.

B. Resultados del balance

En los rubros que constituyen la esencia del negocio de intermediación financiera como es la cartera de créditos y los depósitos de clientes, se observa un crecimiento sostenido, soportado en las líneas de bajo riesgo en la modalidad de consumo como las libranzas. La disminución en su participación dentro del total de activos y pasivos, respectivamente, obedece principalmente al crecimiento en el portafolio de inversiones, actividad en la que, aprovechando las oportunidades del mercado financiero, el Banco AV Villas ha venido destinado mayores recursos.

A continuación, se presentan los resultados del balance individuales y consolidados del Banco AV Villas en los últimos 3 años:

1. Resultados Individuales

Cifras en millones de COP	dic.-17	% Act	dic.-18	% Act	dic.-19	% Act
Cartera de créditos neto	9,875,396	81%	10,888,304	78%	11,466,131	77%
Otros activos	2,341,530	19%	3,140,118	22%	3,496,030	23%
Total activo	12,216,926	100%	14,028,422	100%	14,962,161	100%
Depósitos de clientes	10,086,400	93%	11,425,443	91%	11,851,648	89%
Obligaciones financieras	212,914	2%	647,872	5%	1,077,939	8%
Otros pasivos	512,026	5%	457,699	4%	408,189	3%
Total pasivos	10,811,340	100%	12,531,014	100%	13,337,776	100%
Patrimonio	1,405,586		1,497,408		1,624,385	
Total Pasivo y patrimonio	12,216,926		14,028,422		14,962,161	

Fuente: Banco AV Villas

2. Resultados consolidados:

Cifras en millones de COP	dic.-17	% Act	dic.-18	% Act	dic.-19	% Act
Cartera de créditos neto	9,977,597	81%	11,027,826	78%	11,671,190	77%
Otros activos	2,374,112	19%	3,179,655	22%	3,536,347	23%
Total activo	12,351,709	100%	14,207,481	100%	15,207,537	100%
Depósitos de clientes	10,086,106	93%	11,425,400	91%	11,851,426	88%
Obligaciones financieras	212,914	2%	647,872	5%	1,078,588	8%
Otros pasivos	557,042	5%	514,029	4%	482,383	4%
Total pasivos	10,856,062	100%	12,587,301	100%	13,412,397	100%
Patrimonio	1,495,647		1,620,181		1,795,140	
Total Pasivo y patrimonio	12,351,709		14,207,482		15,207,537	

Fuente: Banco AV Villas

C. Comportamiento de los ingresos operacionales

A continuación, se presenta la evolución de los ingresos del Emisor:

Cifras en millones de COP	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
Ingresos operacionales	1,601,973	1,683,325	1,790,852	1,348,661	1,264,372
Variación		5%	6%		-6%

Fuente: Banco AV Villas

Tomando como ingresos operacionales los ingresos financieros (intereses de cartera e inversiones) y los ingresos por comisiones cobradas, entre 2017 y 2019 se observa un crecimiento sostenido anual de 5,73% en promedio, equivalente a \$188.879 millones para los dos años.

En lo corrido de 2020, como resultado de la menor dinámica comercial por los efectos en la economía de la pandemia por COVID-19, se ha visto un decrecimiento en este rubro del 6% frente al acumulado a septiembre de 2019, con una disminución en los ingresos financieros del 5%, en donde los rendimientos de inversiones han compensado en parte la baja en los intereses de la cartera. Del lado de los ingresos por comisiones, estos presentan una disminución del 15,13% debido a la caída en la transaccionalidad de los canales presenciales y a menores comisiones por la disminución de la transaccionalidad con tarjetas débito y crédito.

D. Análisis de los resultados operativos

A continuación, se presentan los principales resultados operativos del Emisor en los tres (3) últimos años:

- **Resultados Individuales:**

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20	Δ
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	763,378	1,069,979	807,408	740,025	884,592	20%
Derivados	0	0	0	0	0	
Activos financieros de inversion	1,046,275	1,518,167	1,963,281	1,841,468	2,425,600	32%
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	4,907	6,131	7,229	7,104	8,492	20%
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	9,875,396	10,888,304	11,466,131	11,503,985	11,395,655	-1%
Propiedades, planta y equipo	312,446	307,210	304,683	305,829	295,993	-3%
Activos por derecho de uso	0	0	167,410	167,997	154,607	-8%
Propiedades de inversión	13,705	12,165	9,961	10,257	9,702	-5%
Plusvalía	0	0	0	0	0	
Otros activos intangibles	46,294	61,878	73,053	67,043	83,648	25%
Impuesto a las ganancias	32,454	37,969	43,599	36,643	28,227	-23%
Cuentas por cobrar	122,071	126,619	119,406	130,807	108,602	-17%
Otros activos	0	0	0	0	0	
Total activos	12,216,926	14,028,422	14,962,161	14,811,158	15,395,119	4%
Pasivos						
Pasivos financieros a costo amortizado	10,299,314	12,073,315	12,929,587	12,767,061	13,359,480	5%
Pasivos financieros a valor razonable	0	32	52	53	631	1091%
Provisiones para contingencias legales	2,879	3,604	2,927	2,435	3,100	27%
Pasivo por impuesto de renta	50,533	42,610	43,386	50,055	13,860	-72%
Beneficios de empleados	30,362	34,088	37,081	44,011	44,255	1%
Otros pasivos	428,252	377,365	324,743	377,351	336,100	-11%
Total Pasivos	10,811,340	12,531,014	13,337,776	13,240,966	13,757,426	4%
Patrimonio						
Capital Suscrito y Pagado	22,473	22,473	22,473	22,473	22,473	0%
Superávit de Capital	228,560	228,560	228,560	228,560	228,560	0%
Reservas	903,580	951,860	1,025,724	1,025,724	1,125,418	10%
Resultados del Ejercicio	120,074	160,161	190,710	140,575	100,564	-28%
Utilidades retenidas	102,916	101,666	101,413	101,666	101,414	0%
Otro resultado integral - ORI	27,983	32,688	55,505	51,194	59,264	16%
Total Patrimonio	1,405,586	1,497,408	1,624,385	1,570,192	1,637,693	4%

Fuente: Banco AV Villas

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20	Δ
Ingreso por intereses y similares	1,310,725	1,381,718	1,477,036	1,107,293	1,052,302	-5%
Gastos por intereses y similares	423,076	370,018	420,976	310,573	284,235	-8%
Total ingresos netos por intereses y similares	887,649	1,011,700	1,056,060	796,720	768,067	-4%
Pérdida por deterioro de activos financieros	280,950	277,103	238,903	186,151	203,275	9%
Ingresos neto de intereses y similares después de pérdida por deterioro de activos financieros	606,699	734,597	817,157	610,569	564,792	-7%
Comisiones y honorarios, neto	141,960	163,639	147,368	108,757	82,626	-24%
Otros ingresos de operación	54,339	38,330	41,592	39,934	50,566	27%
Otros gastos de operación	628,909	706,420	733,338	545,397	550,935	1%
Utilidad antes de impuestos	174,089	230,146	272,779	213,863	147,049	-31%
Gasto de impuesto de renta	54,015	69,985	82,069	73,288	46,485	-37%
Utilidad del periodo	120,074	160,161	190,710	140,575	100,564	-28%

Fuente: Banco AV Villas

- Resultados Consolidados:

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20	Δ
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	764,899	1,070,573	809,701	741,415	885,884	19%
Derivados	0	0	0	0	0	
Activos financieros de inversión	1,051,961	1,527,778	1,971,131	1,849,669	2,432,203	31%
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1,597	2,347	3,027	3,017	3,898	29%
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	9,977,597	11,027,826	11,671,190	11,671,359	11,592,132	-1%
Propiedades, planta y equipo	313,519	308,807	306,740	307,800	298,355	-3%
Activos por derecho de uso	0	0	168,036	169,203	155,115	-8%
Propiedades de inversión	40,772	42,421	38,296	38,505	40,224	4%
Plusvalía	0	0	0	0	0	
Otros activos intangibles	46,294	62,601	73,966	67,748	84,211	24%
Impuesto a las ganancias	33,001	38,283	45,440	38,401	32,236	-16%
Cuentas por cobrar	122,070	126,846	120,011	131,720	108,768	-17%
Otros activos	0	0	0	0	0	
Total activos	12,351,710	14,207,482	15,207,538	15,018,837	15,633,027	4%
Pasivos						
Pasivos financieros a costo amortizado	10,299,019	12,073,273	12,930,014	12,767,673	13,359,821	5%
Pasivos financieros a valor razonable	0	32	52	53	631	1091%
Provisiones para contingencias legales	8,653	5,162	4,038	3,478	4,556	31%
Pasivo por impuesto de renta	94,237	102,721	126,636	115,583	91,615	-21%
Beneficios de empleados	30,584	34,292	37,319	44,242	44,547	1%
Otros pasivos	423,570	371,820	314,338	373,552	324,135	-13%
Total Pasivos	10,856,063	12,587,300	13,412,397	13,304,581	13,825,305	4%
Patrimonio						
Capital Suscrito y Pagado	22,473	22,473	22,473	22,473	22,473	0%
Superávit de Capital	228,560	228,560	228,560	228,560	228,560	0%
Reservas	906,034	984,377	1,058,715	1,058,715	1,158,827	9%
Resultados del Ejercicio	155,098	215,758	235,998	160,601	100,852	-37%
Utilidades retenidas	134,569	125,273	180,143	180,397	225,014	25%
Otro resultado integral - ORI	43,948	38,065	62,949	57,379	65,106	13%
Intereses no controlantes	4,965	5,676	6,303	6,131	6,890	12%
Total Patrimonio	1,495,647	1,620,182	1,795,141	1,714,256	1,807,722	5%

Fuente: Banco AV Villas

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20	Δ
Ingreso por intereses y similares	1,359,498	1,398,285	1,481,198	1,110,993	1,044,231	-6%
Gastos por intereses y similares	423,070	370,015	421,033	310,649	284,268	-8%
Total ingresos netos por intereses y similares	936,428	1,028,270	1,060,165	800,344	759,963	-5%
Pérdida por deterioro de activos financieros	305,906	248,171	222,445	194,554	226,225	16%
Ingresos neto de intereses y similares después de pérdida por deterioro de activos financieros	630,522	780,099	837,720	605,790	533,738	-12%
Comisiones y honorarios, neto	157,317	180,395	162,955	119,972	89,726	-25%
Otros ingresos de operación	54,403	37,761	41,487	36,449	50,667	39%
Otros gastos de operación	614,914	680,484	700,141	522,087	531,127	2%
Utilidad antes de impuestos	227,328	317,771	342,021	240,124	143,004	-40%
Gasto de impuesto de renta	72,230	101,303	105,396	79,067	41,565	-47%
Utilidad del periodo	155,098	216,468	236,625	161,057	101,439	-37%

Fuente: Banco AV Villas

Como se observa en sus estados financieros, el Banco AV Villas ha venido presentando resultados positivos en la evolución de sus utilidades. En 2018 frente a 2017, sus utilidades crecieron un 33%, y en 2019 con relación a 2018, el crecimiento fue del 19%, ubicándose en \$190.710 millones.

A septiembre de 2020, las utilidades acumuladas ascienden a \$100.564 millones, un 28% menos que las del año 2019 a la misma fecha. Esta reducción, resultado de los efectos de la pandemia por COVID-19, se refleja principalmente en los siguientes aspectos. El incremento del 9% en el deterioro de sus activos, producto del mayor gasto de provisiones de cartera para enfrentar el previsible deterioro en la calidad de los créditos de sus clientes; la reducción del 24% en los ingresos netos por comisiones, a consecuencia de la menor transaccionalidad en los canales presenciales del Banco y de las menores comisiones generadas por la utilización de las tarjetas débito y crédito como medios de pago; por su parte, en el neto de ingresos por intereses, efecto de un menor volumen en la cartera de productos y de la disminución general de tasas en el mercado, los ingresos se han reducido en un 5%; de igual forma, los gastos por intereses se han disminuido en un 8%, para una reducción neta del 4%.

E. Gasto de impuesto de renta

COP Millones	2016	2017	2018	2019	sep.19	sep.20
Gastos de impuesto de renta y CREE	83,059	58,670	77,461	83,959	75,630	79,178
Variación		-29%	32%	8%		5%
Impuesto diferido	(1,701)	(1,524)	(7,476)	(1,890)	(2,342)	(32,693)
Variación		-10%	391%	-75%		1296%

Fuente: Banco AV Villas

El incremento registrado en el impuesto diferido al 30 de septiembre de 2020 se debe a que la Superintendencia Financiera de Colombia, a través de la circular 022 de 2020, requirió que las entidades vigiladas constituyeran provisiones sobre su cartera de consumo, anticipando los impactos de la pandemia sobre la capacidad de pago de los hogares colombianos. Dicha provisión, por sus características, no son deducibles en el impuesto de renta. Sin embargo, en la medida que esta provisión general se convierta en provisión individual, podrá ser deducible en este impuesto. Esta razón explica el valor correspondiente a dicha provisión, que a septiembre 2020 asciende a \$92.731 millones y genera un impuesto diferido de \$33.383.

F. Pasivo pensional y carga prestacional

Es responsabilidad del banco en pensiones descontar de la nómina de los trabajadores los valores determinados por la ley y a asumir el pago proporcional que la misma ley le define, para cubrir los aportes obligatorios para pensión. Aportes que se hacen mensualmente y se trasladan a los fondos de pensiones o a la entidad del régimen de prima media, de tal manera que los riesgos pensionales que se derivan son administrados por tales instituciones. En relación con la carga prestacional, el Banco AV Villas tiene definido un procedimiento de constitución de provisiones a medida que se van causando los derechos prestacionales derivados del contrato de trabajo y de la convención colectiva, garantizando así los recursos necesarios para el pago de estas prestaciones.

G. Impacto de la inflación y de las fluctuaciones en el tipo de cambio en préstamos e inversiones

El Banco AV Villas, en el desarrollo de su negocio bancario, cuenta con activos y pasivos en su balance indexados al IPC y UVR, ambos indicadores atados a la inflación colombiana.

La exposición a un potencial impacto negativo en el margen financiero del Banco, debido a movimientos inesperados y adversos en la inflación, se da principalmente cuando existen desbalances entre los activos y pasivos indexados a los diferentes indicadores (incluyendo el IPC y UVR), tanto en monto como en plazo.

El Banco AV Villas cuenta con herramientas de medición y seguimiento que le permiten comprender su exposición de riesgo a los movimientos de la inflación. Adicionalmente cuenta con herramientas para gestionar estas exposiciones en línea con las expectativas que tiene en el comportamiento de la economía y la inflación.

Al 30 de septiembre de 2020, el 1,8% de los activos del Banco se encontraban indexados a la inflación, mientras que el mismo indicador tenía una participación de 1,7% en el pasivo. En este sentido, la brecha o desbalance entre la exposición del activo y del pasivo es baja ($1.23 = \frac{Activos_{IPC/UVR}}{Pasivos_{IPC/UVR}}$) y los movimientos en la inflación no tienen un impacto significativo en el resultado del Banco.⁹

De forma similar, las fluctuaciones del tipo de cambio impactan los préstamos a clientes y el fondeo de la Entidad en moneda extranjera. Una caída en el tipo de cambio afectaría negativamente el valor de los activos y positivamente el valor de los pasivos, mientras que la apreciación de la divisa frente al peso colombiano tendría el efecto contrario.

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco mantenía una relación de activos sobre pasivos en dólares de 1, por lo que los movimientos en el tipo de cambio no tienen un impacto en los resultados del negocio bancario. A esta misma fecha, el Banco AV Villas no cuenta con exposiciones a otros tipos de cambio diferentes al dólar estadounidense.

H. Préstamos o inversiones en moneda extranjera que posee el Banco AV Villas

Al 30 de septiembre de 2020, el Banco contaba con las siguientes obligaciones financieras en moneda extranjera:

Banco	Fecha Inicial	Fecha Final	Tasa Interés	Spread	Saldo Capital USD	Saldo Capital COP Millones
BANK OF AMERICA	16/09/2020	16/10/2020	Libor 1 mes	1.01%	2,700,000	10,450
BANK OF AMERICA	22/09/2020	20/11/2020	Libor 2 meses	1.00%	4,000,000	15,482
BANK OF AMERICA	01/09/2020	26/02/2021	Libor 6 meses	1.31%	1,000,000	3,870
BANK OF AMERICA	04/09/2020	03/03/2021	Libor 6 meses	1.29%	2,600,000	10,063
BANK OF AMERICA	09/09/2020	08/03/2021	Libor 6 meses	1.29%	2,500,000	9,676
BANK OF AMERICA	28/09/2020	26/03/2021	Libor 6 meses	1.01%	1,000,000	3,870
CITIBANK N.A.	28/09/2020	28/10/2020	Libor 1 mes	1.32%	500,000	1,935
CITIBANK N.A.	04/06/2020	01/12/2020	Libor 3 meses	2.07%	1,500,000	5,806
CITIBANK N.A.	02/09/2020	01/03/2021	Libor 3 meses	1.27%	1,000,000	3,870
CITIBANK N.A.	04/09/2020	03/03/2021	Libor 3 meses	1.28%	3,000,000	11,611
TOTAL					19,800,000	76,634

Fuente: Banco AV Villas

⁹ Fuente: Banco AV Villas

I. Restricciones acordadas con las subordinadas para transferir recursos a la sociedad

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas no ha establecido restricciones para la transferencia de recursos de sus subordinadas.

J. Información sobre el nivel de endeudamiento al final de los tres (3) últimos ejercicios fiscales

Pasivo - Millones COP	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Pasivos financieros a costo amortizado	10,299,314	12,073,315	12,929,587	12,767,061	13,359,481
Pasivos financieros a valor razonable	0	32	52	53	631
Provisiones para contingencias legales	2,879	3,604	2,927	2,435	3,100
Pasivo por impuesto de renta	50,533	42,610	43,386	50,055	13,860
Beneficios de empleados	30,362	34,088	37,081	44,011	44,255
Otros pasivos	428,252	377,365	324,743	377,351	336,100
TOTAL PASIVO	10,811,340	12,531,014	13,337,776	13,240,966	13,757,426

Fuente: Banco AV Villas

A septiembre de 2020, el 94% del pasivo del Banco corresponde a captaciones del público, de estas, COP \$4.177.800 millones hacen parte del pasivo a plazo y COP \$8.810.559 millones del pasivo vista.

El 65% de las captaciones del público se encuentra indexado a Tasa Fija, el 33% es sensible a los movimientos del Indicador Bancario de Referencia - IBR y el 2% se encuentra expuesto al IPC y a la UVR, es decir, se encuentra atado a la inflación de Colombia.

K. Información sobre los créditos o deudas fiscales que la compañía mantenga en el último ejercicio fiscal

Cifras en millones de pesos	2017	2018	2019	sep.19	sep.20
Retención en la fuente por pagar	12,042	12,122	13,644	11,433	10,224
Industria y comercio por pagar	4,544	4,866	5,126	4,314	5,162
Retenciones de ICA por pagar	673	647	738	348	689
Impuesto a las ventas por pagar	3,608	3,608	3,541	1,694	1,727
Impuesto de renta por pagar	0	0	0	0	0
Impuesto al patrimonio	0	0	0	0	0
Total	20,867	21,242	23,048	17,788	17,802

Fuente: Banco AV Villas

L. Información relativa a las inversiones de capital que se tenían comprometidas al final del último ejercicio y del último trimestre reportado

Al 30 de septiembre del 2020 el Banco AV Villas no cuenta con inversiones de capital comprometidas. Todas las inversiones de capital que ha realizado el Banco se encuentran descritas en el literal I del capítulo 4 del presente documento.

Capítulo 6. Estados financieros

A. Indicadores financieros

El comportamiento de los indicadores de participación del Banco AV Villas en el mercado, tanto en la cartera bruta como en los depósitos (incluyendo cuentas de ahorro, corriente y CDTs), muestran una evolución del Banco acorde con la dinámica del sector. Sin embargo, en 2020 año de pandemia, acorde con una prudente dinámica comercial en la colocación de créditos, el Banco pierde unos puntos en su participación de mercado.

Participación Banco AV Villas dentro del sector bancario					
	dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
Cartera	2.4%	2.5%	2.5%	2.5%	2.3%
Depósitos	2.8%	3.0%	2.9%	2.9%	2.8%

Fuente: Construcción propia con información extraída de Asobancaria

El cuidadoso y estricto proceso de colocación de los créditos, así como la gestión de cobranzas de la cartera vencida ha permitido mantener el indicador de cartera en niveles estables dentro en las expectativas del Banco AV Villas.

Calidad Cartera (Vencida)¹⁰				
dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
3.5%	3.1%	3.1%	3.1%	3.1%

Fuente: Banco AV Villas

Los niveles de cubrimiento de la cartera improductiva se muestran sólidos y crecientes, permitiendo afrontar adecuadamente un eventual impago de las obligaciones por parte de sus clientes. En 2020, año de pandemia, el Banco AV Villas ha realizado un esfuerzo adicional para afrontar el previsible aumento en el deterioro de su cartera, lo que lo lleva a tener un cubrimiento del 137% de su cartera improductiva en el mes de septiembre.

Cobertura de Provisiones (Improductiva)¹¹				
dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
100.8%	106.9%	130.6%	125.5%	137.4%

Fuente: Banco AV Villas

El indicador de solvencia muestra una estructura patrimonial robusta, con una brecha positiva frente al requerimiento normativo, lo que soporta apropiadamente el volumen de su negocio y le posibilita un crecimiento acorde con su estrategia comercial.

Solvencia				
dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20

¹⁰ El indicador de Calidad de Cartera se construye sumando la cartera vencida (B+C+D+E) sobre la cartera bruta.

¹¹ El indicador de Cobertura de Provisiones (Improductiva) se calcula como el saldo de provisiones de cartera sobre la cartera improductiva del Banco.

12.4% 10.5% 10.6% | 11.0% 12.3%
Fuente: Banco AV Villas

Por último, el margen financiero refleja la adecuada estructura del balance del Banco AV Villas en relación con los negocios del activo y del pasivo, lo que le permiten mantener un margen financiero estable, que se constituye en la base de los resultados de sus estados financieros.

Margen Financiero				
dic.-17	dic.-18	dic.-19	sep.-19	sep.-20
7.2%	8.1%	7.3%	8.0%	7.1%

Fuente: Banco AV Villas

B. Información financiera del Banco AV Villas

A continuación, se presenta un resumen del balance general y estado de resultados del Banco AV Villas correspondientes al ejercicio de diciembre de 2017, 2018 y 2019, tanto individual como consolidado. Adicionalmente se incluyen resúmenes para los periodos de septiembre de 2019 y 2020:

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	763,378	1,069,979	807,408	740,025	884,592
Derivados	0	0	0	0	0
Activos financieros de inversion	1,046,275	1,518,167	1,963,281	1,841,468	2,425,600
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	4,907	6,131	7,229	7,104	8,492
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	9,875,396	10,888,304	11,466,131	11,503,985	11,395,655
Propiedades, planta y equipo	312,446	307,210	304,683	305,829	295,993
Activos por derecho de uso	0	0	167,410	167,997	154,607
Propiedades de inversión	13,705	12,165	9,961	10,257	9,702
Plusvalía	0	0	0	0	0
Otros activos intangibles	46,294	61,878	73,053	67,043	83,648
Impuesto a las ganancias	32,454	37,969	43,599	36,643	28,227
Cuentas por cobrar	122,071	126,619	119,406	130,807	108,602
Otros activos	0	0	0	0	0
Total activos	12,216,926	14,028,422	14,962,161	14,811,158	15,395,119
Pasivos					
Pasivos financieros a costo amortizado	10,299,314	12,073,315	12,929,587	12,767,061	13,359,480
Pasivos financieros a valor razonable	0	32	52	53	631
Provisiones para contingencias legales	2,879	3,604	2,927	2,435	3,100
Pasivo por impuesto de renta	50,533	42,610	43,386	50,055	13,860
Beneficios de empleados	30,362	34,088	37,081	44,011	44,255
Otros pasivos	428,252	377,365	324,743	377,351	336,100
Total Pasivos	10,811,340	12,531,014	13,337,776	13,240,966	13,757,426
Patrimonio					
Capital Suscrito y Pagado	22,473	22,473	22,473	22,473	22,473
Superávit de Capital	228,560	228,560	228,560	228,560	228,560
Reservas	903,580	951,860	1,025,724	1,025,724	1,125,418
Resultados del Ejercicio	120,074	160,161	190,710	140,575	100,564
Utilidades retenidas	102,916	101,666	101,413	101,666	101,414
Otro resultado integral - ORI	27,983	32,688	55,505	51,194	59,264
Total Patrimonio	1,405,586	1,497,408	1,624,385	1,570,192	1,637,693

Fuente: Banco AV Villas

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Ingreso por intereses y similares	1,310,725	1,381,718	1,477,036	1,107,293	1,052,302
Gastos por intereses y similares	423,076	370,018	420,976	310,573	284,235
Total ingresos netos por intereses y similares	887,649	1,011,700	1,056,060	796,720	768,067
Pérdida por deterioro de activos financieros	280,950	277,103	238,903	186,151	203,275
Ingresos neto de intereses y similares después de pérdida por deterioro de activos financieros	606,699	734,597	817,157	610,569	564,792
Comisiones y honorarios, neto	141,960	163,639	147,368	108,757	82,626
Otros ingresos de operación	54,339	38,330	41,592	39,934	50,566
Otros gastos de operación	628,909	706,420	733,338	545,397	550,935
Utilidad antes de impuestos	174,089	230,146	272,779	213,863	147,049
Gasto de impuesto de renta	54,015	69,985	82,069	73,288	46,485
Utilidad del periodo	120,074	160,161	190,710	140,575	100,564

Fuente: Banco AV Villas

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Activos					
Efectivo y equivalentes al efectivo	764,899	1,070,573	809,701	741,415	885,884
Derivados	0	0	0	0	0
Activos financieros de inversion	1,051,961	1,527,778	1,971,131	1,849,669	2,432,203
Inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos	1,597	2,347	3,027	3,017	3,898
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero	9,977,597	11,027,826	11,671,190	11,671,359	11,592,132
Propiedades, planta y equipo	313,519	308,807	306,740	307,800	298,355
Activos por derecho de uso	0	0	168,036	169,203	155,115
Propiedades de inversión	40,772	42,421	38,296	38,505	40,224
Plusvalía	0	0	0	0	0
Otros activos intangibles	46,294	62,601	73,966	67,748	84,211
Impuesto a las ganancias	33,001	38,283	45,440	38,401	32,236
Cuentas por cobrar	122,070	126,846	120,011	131,720	108,768
Otros activos	0	0	0	0	0
Total activos	12,351,710	14,207,482	15,207,538	15,018,837	15,633,027
Pasivos					
Pasivos financieros a costo amortizado	10,299,019	12,073,273	12,930,014	12,767,673	13,359,821
Pasivos financieros a valor razonable	0	32	52	53	631
Provisiones para contingencias legales	8,653	5,162	4,038	3,478	4,556
Pasivo por impuesto de renta	94,237	102,721	126,636	115,583	91,615
Beneficios de empleados	30,584	34,292	37,319	44,242	44,547
Otros pasivos	423,570	371,820	314,338	373,552	324,135
Total Pasivos	10,856,063	12,587,300	13,412,397	13,304,581	13,825,305
Patrimonio					
Capital Suscrito y Pagado	22,473	22,473	22,473	22,473	22,473
Superávit de Capital	228,560	228,560	228,560	228,560	228,560
Reservas	906,034	984,377	1,058,715	1,058,715	1,158,827
Resultados del Ejercicio	155,098	215,758	235,998	160,601	100,852
Utilidades retenidas	134,569	125,273	180,143	180,397	225,014
Otro resultado integral - ORI	43,948	38,065	62,949	57,379	65,106
Intereses no controlantes	4,965	5,676	6,303	6,131	6,890
Total Patrimonio	1,495,647	1,620,182	1,795,141	1,714,256	1,807,722

Fuente: Banco AV Villas

COP (Millones)	dic-17	dic-18	dic-19	sep-19	sep-20
Ingreso por intereses y similares	1,359,498	1,398,285	1,481,198	1,110,993	1,044,231
Gastos por intereses y similares	423,070	370,015	421,033	310,649	284,268
Total ingresos netos por intereses y similares	936,428	1,028,270	1,060,165	800,344	759,963
Pérdida por deterioro de activos financieros	305,906	248,171	222,445	194,554	226,225
Ingresos neto de intereses y similares después de pérdida por deterioro de activos financieros	630,522	780,099	837,720	605,790	533,738
Comisiones y honorarios, neto	157,317	180,395	162,955	119,972	89,726
Otros ingresos de operación	54,403	37,761	41,487	36,449	50,667
Otros gastos de operación	614,914	680,484	700,141	522,087	531,127
Utilidad antes de impuestos	227,328	317,771	342,021	240,124	143,004
Gasto de impuesto de renta	72,230	101,303	105,396	79,067	41,565
Utilidad del periodo	155,098	216,468	236,625	161,057	101,439

Fuente: Banco AV Villas

Los estados financieros del Banco AV Villas individuales y consolidados correspondientes al ejercicio de diciembre de 2017, 2018 y 2019 se encuentran publicados en la página web del Banco www.avvillas.com.co. En el Anexo de este Prospecto se adjuntan estos estados financieros para los ejercicios mencionados y para los de septiembre de 2019 y 2020.

Capítulo 7. Información sobre riesgos del Banco AV Villas

El inversionista potencial de los Bonos Ordinarios de AV Villas deberá considerar los riesgos descritos a continuación, así como la información adicional incluida en este Prospecto de Información.

Banco AV Villas hará sus mejores esfuerzos para mitigar los riesgos aquí descritos, así como cualquier otro que se presente en el desarrollo de sus operaciones. Para tal efecto, Banco AV Villas monitorea de manera permanente los riesgos de la industria, las variaciones del entorno económico, su solvencia patrimonial y el cumplimiento de los principales acuerdos del Banco AV Villas con el propósito de tomar las medidas necesarias para que el Banco diversifique, mitigue y cubran sus riesgos de manera diligente. No obstante, Banco AV Villas no puede garantizar que los riesgos aquí descritos no se materialicen, afectando así el desempeño del Banco en el corto, mediano y/o largo plazo.

A. Riesgos asociados factores macroeconómicos

1. Coyuntura Macroeconómica

En el segundo trimestre de 2020 la economía de los Estados Unidos se contrajo 9.5% frente al mismo trimestre del 2019 (variación YoY%), reflejando el impacto de las medidas sanitarias tomadas para controlar la expansión de la pandemia y que empezaron a ser levantadas desde el mes de junio. Por componentes de la demanda, el consumo de los hogares se contrajo 11%, la inversión privada 18%, las exportaciones 24% e importaciones 22%. El único factor con un comportamiento positivo fue el gasto público que creció 2%, por debajo del crecimiento del primer trimestre (3%) y lejos de ser suficiente para compensar la menor demanda de los hogares¹².

El crecimiento del segundo trimestre de 2020 se ubica como el más bajo nunca visto, una contracción mucho más fuerte que la observada en la pasada crisis financiera del 2008, donde la mayor contracción se registró en el segundo trimestre de 2009 con una cifra de -3.92% YoY.

Indicadores adelantados de la economía sugieren que la reapertura económica iniciada en el mes de junio ha tenido impactos positivos en la demanda y en el mercado laboral. Al revisar indicadores como el ISM no manufacturero se observa que en junio y julio el indicador volvió a ubicarse en zona de expansión (sobre 50 unidades) y por encima de las lecturas de los últimos 12 meses¹³. Las nóminas no agrícolas de julio siguieron creciendo en 1.77 millones de puestos de trabajo, luego de mostrar una expansión significativa en junio con 4.8 millones de empleos creados. Estas cifras permiten suponer que lo peor ya pasó y que los trimestres siguientes empezarán a reflejar una mejora en la actividad económica estadounidense¹⁴.

¹² Fuente: Bureau of Economic Analysis

¹³ Fuente: Institute of Supply Management

¹⁴ Fuente: U.S. Bureau of Labor Statistics

Los mercados financieros alrededor del mundo siguen siendo impulsados por la amplia liquidez ofrecida por los bancos centrales locales, el Banco Central Europeo y la Reserva Federal de los Estados Unidos. Este exceso de liquidez hace que activos de mayor riesgo, como las acciones, sigan una senda alcista en medio de un panorama de tanta incertidumbre, al igual que los activos refugio como el oro, el cual se mantiene cerca al nivel de los USD \$2,000 la onza¹⁵.

Este mismo efecto se refleja en el precio del dólar frente a otras monedas fuertes como el euro y la libra, que se han fortalecido desde inicios de junio debido a un mayor interés de los inversionistas por buscar rentabilidad abandonando la “seguridad” del dólar.

En lo que resta del año, hasta el mes de noviembre, será de gran importancia seguir de cerca el desarrollo de la campaña presidencial estadounidense, la cual hasta el momento favorece al candidato demócrata Joe Biden. Es probable que el actual presidente esté alineando su agenda para lo que resta del año para mostrar resultados que lo favorezcan en las elecciones. Hasta la fecha de las elecciones, el factor político se suma al mapa de riesgos internacionales.

En Colombia, el DANE publicó el PIB del segundo trimestre del 2020, el cual se contrajo 15,8% YoY. Desde el punto de vista de la demanda, el impacto más significativo provino por la contracción del 16% del consumo de los hogares, que representa el 70% del PIB. Los rubros de inversión (-32%), importaciones (-29%) y exportaciones (-27%) también exhibieron una fuerte contracción. El único rubro que se ubicó en terreno positivo fue el gasto público (+3%), el cual no pudo hacer contrapeso a la desaceleración económica generalizada de la economía¹⁶.

Desde la oferta el impacto más significativo provino del rubro de comercio, el cual se contrajo -34% y aportó -4,6% a la contracción total del PIB. Otras actividades jalonadoras del resultado fueron las manufacturas (-25%) y la construcción (-32%). Los sectores con menor afectación fueron los de agricultura (+0%), actividades financieras (1%) y actividades inmobiliarias (2%).¹⁷

En cuanto a indicadores adelantados, en julio de 2020 el Índice de Producción Industrial - IPI cayó 10,8% en comparación con el mismo periodo del año pasado. De acuerdo con los resultados publicados por el DANE, los cuatro sectores industriales presentaron variaciones negativas: manufactura cayó 8,5%, explotación de minas y canteras descendió 21,6%, suministro de electricidad y gas bajó 5,2% y captación, tratamiento y distribución de agua se contrajo 1,3%. Lo que indican estos resultados es que la recuperación económica colombiana sufrió una desaceleración importante en el séptimo mes del año.

En julio de 2020 frente al mismo mes del año anterior, las ventas reales del comercio minorista y de vehículos disminuyeron 12,4% y el personal ocupado descendió 5,2%. Las líneas de mayor contribución negativa al comercio fueron: combustibles para vehículos automotores, con una variación de -19,7% y una contribución de -4 puntos porcentuales, y otros vehículos automotores y motocicletas, con una variación de -39,1% y una contribución de -3.1 puntos porcentuales.¹⁸

¹⁵ Fuente: CNBC

¹⁶ Fuente: Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE)

¹⁷ Fuente: DANE

¹⁸ Fuente: DANE

En el terreno de la política monetaria, la inflación del mes de septiembre sorprendió al ubicarse en el 0,32% MoM y 1,97% YoY, mostrando una reactivación significativa e inesperada en los precios de la economía. Las expectativas apuntaban a una inflación mensual de 0,08% MoM y 1,72% YoY, por lo que la cifra genera la sensación de una reactivación económica más acelerada.¹⁹

En cuanto a las expectativas de tasa de interés, los analistas económicos esperan que la tasa REPO se mantenga en el nivel actual (1,75%) hasta finales del primer semestre de 2021, donde iniciaría un ciclo de normalización de política monetaria lento que ubicaría la tasa de intervención en el 3% en junio de 2022, aun 125 pbs por debajo de la tasa que se tenía antes de iniciar la crisis económica.²⁰

2. Impactos de la actual crisis económica en el Banco AV Villas

Impacto en indicadores financieros:

Particularmente en el Banco AV Villas, las cifras acumuladas a septiembre de 2020 reflejan que el efecto pandemia no ha sido ajeno a sus resultados financieros, y en línea con lo que muestran la mayoría de los sectores económicos, ha registrado una reducción en el EBITDA del 57,26%, frente al mismo periodo del año 2019. Resultado que en buena parte obedece principalmente a la disminución de la dinámica comercial como medida dirigida a la contención del riesgo de crédito; y, de otro lado, a la aplicación de alivios y beneficios a sus clientes, lo que ha resultado en una disminución de los ingresos percibidos. Adicionalmente, como una medida prudencial que atiende las proyecciones estimadas de desempleo que podrían afectar la capacidad de pago de los hogares, el Banco ha incurrido en un mayor gasto destinado a la constitución de un volumen adicional de provisiones de cartera, de cara a un probable incremento en el incumplimiento de una parte de los créditos.

De esta manera, en lo que va del presente año hasta septiembre, comparado contra el mismo periodo del año anterior y en línea con el descenso en las tasas de mercado, el margen neto de intereses se ha disminuido en un 4% y los ingresos netos de comisiones se han reducido en un 24%, mientras que el gasto por constitución de provisiones de cartera se ha incrementado en un 9%. Como resultado, la utilidad neta acumulada a septiembre es de \$100.564 millones, un 28% menos que en el año mismo periodo del año anterior.

Riesgo de Crédito:

- Ajuste a los modelos de originación:

En el mes de marzo de 2020, teniendo en cuenta la inminente afectación de la capacidad de pago de los deudores por cuenta de las medidas de aislamiento social que comenzaba a demandar la pandemia, el Banco AV Villas modificó los puntos de corte de KNR (capital no recuperado sobre desembolso) tolerado para los productos de cartera de consumo. Estos puntos de corte normalmente se establecen con base en el análisis de rentabilidad que garantiza que aún el cliente de peor perfil admitido reporta la rentabilidad mínima esperada por el accionista; sin embargo ante la inédita situación que se avecinaba el Banco los ajusta con criterio experto reduciendo de manera

¹⁹ Fuente: DANE y encuesta mensual de expectativas del Banco de la República.

²⁰ Fuente: Encuesta mensual de expectativas del Banco de la República.

importante (aproximadamente en un 25%) el nivel de viabilidad, es decir el volumen de operaciones cuyo KNR estimado queda por debajo del KNR tolerado.

Dos meses después, en el mes de mayo, y ya con una mayor certeza de la afectación del ingreso general de los hogares, el Banco consideró altamente probable que las pérdidas por riesgo de crédito observadas en los próximos meses y posiblemente años, serían mucho más altas que las estimadas por los modelos; obrando consecuentemente con esta realidad se requirió hacer un ajuste integral que no solo descartara los peores perfiles de crédito sino que mitigara el riesgo de asignar tasas de interés por debajo de las requeridas. El comité de riesgo autorizó volver a dejar productivos los puntos de corte de KNR tolerado que se tenían al cierre de febrero y aplicar factores de ajuste sobre KNR por producto/segmento de forma tal que se mantuviera la reducción de viabilidad autorizada (25%) pero además se reconociera un posible deterioro de 50% en las pérdidas.

Con base en los análisis sobre el buen comportamiento de los indicadores de cosecha, en particular los de la cosecha de marzo de 2020 que siendo de volumen normal no fue sujeto de aplicación de alivios, el comité de riesgo de crédito en su sesión de septiembre 2020 autorizó reducir al 50% el factor de ajuste implementado sobre el KNR estimado para mitigar el riesgo de subestimación de las pérdidas dada la pandemia por COVID19. Los productos/segmentos que han mostrado mejor desempeño y sobre los cuales se dio esta autorización son los Credivillas de origen Simulado en segmento de ingresos hasta 3 SMLMV, los Preaprobados Cupo Integral del segmento de ingreso superior a 6 SMLMV y las Tarjetas de Crédito (incluido Dinero Extra) tanto del origen Simulado como del Preaprobado.

- Consecuencias de las medidas:

Como lo conversamos en reunión, no es viable hacer una estimación cuantitativa del efecto que estas medidas (ajustes a modelos/procesos y aplicación de alivios) han tenido, no hay forma de estimar lo que hubiese ocurrido de no hacerlo; lo que sí podemos concluir es que Banco AV Villas ha mostrado un comportamiento muy estable en sus indicadores, no hemos sufrido deterioro importante y tampoco hemos reducido drásticamente los niveles históricos de cartera vencida, en riesgo o improductiva; hemos hecho una administración juiciosa de las circulares que reglamentan el proceso de aplicación de alivios y hemos tomado las medidas pertinentes para reducir colocación en productos de alto riesgo como libre inversión y tarjetas de crédito y crecer en un producto de baja pérdida como es la libranza.

Riesgo de Liquidez:

En el mes de marzo de 2020, el mercado financiero colombiano alcanzó el pico de estrés a causa de la pandemia internacional. Entre el 29 de febrero y 31 de marzo de 2020 se dio una desvalorización significativa en los mercados de deuda pública (+53 pbs) y privada (+95 pbs) a causa de una reducción significativa del apetito por riesgo de los inversionistas del sistema, quienes buscaron vender sus portafolios para refugiarse en activos líquidos y de bajo riesgo.

Como consecuencia del choque, el mercado primario de deuda corporativa quedó sin liquidez temporalmente, lo que significó para el sistema la pérdida de una de sus herramientas de fondeo. El Banco de la República tomó tres medidas fundamentales para devolver la profundidad al mercado de deuda con la ampliación del cupo disponible para operaciones Repo, la compra definitiva de títulos

de deuda corporativa y la creación de un Repo respaldado con pagarés. Gracias a estas medidas la liquidez del sistema se normalizó a mediados de abril de 2020.

De este pico de estrés dos fueron los principales impactos en la liquidez del Banco AV Villas. El primero fue la imposibilidad de colocar CDTs primarios por tesorería. El segundo fue un incremento en los volúmenes de los pasivos a la vista (cuentas de ahorro y cuentas corriente), debido a la preferencia de los agentes de la economía por liquidez. Al 30 de septiembre de 2020, el Banco AV Villas contaba con COP \$8,88 billones en pasivos a la vista, lo que representa un incremento del 36% frente al mismo periodo de 2019. Entre tanto, los saldos de los depósitos a plazo (CDTs) cerró el 30 de septiembre de 2020 con COP \$4,17 billones de pesos, un 15% menos que doce meses atrás.

Aun cuando los indicadores de liquidez del Banco se mantuvieron en niveles por encima de los niveles deseados, el Banco, a través del comité ALCO, realizó un monitoreo constante a la evolución del mercado, el comportamiento del pasivo, de los desembolsos y los recaudos de cartera. Adicionalmente, y de forma precautelativa, el Banco tomó dos medidas de acción:

- Operaciones Repos con pagarés: En el mes de mayo el Banco AV Villas participó en las dos primeras subastas realizadas por el Banco de la República de Repos colateralizados con pagarés desmaterializados. La participación en la subasta permitió probar una nueva fuente para la consecución de recursos y crear un colchón adicional de liquidez, dada la incertidumbre que existía en el momento.
- En mayo de 2020 el Banco logró alcanzar un volumen de pagarés desmaterializados por un valor igual al cupo máximo aprobado para apoyos transitorios de liquidez, en línea con la circular externa 002 de 2020.

Se estableció como objetivo mantener un exceso de garantías por COP \$500 mil millones sobre el cupo máximo aprobado. El Banco realiza un seguimiento diario de los movimientos en los pagarés desmaterializados y se evalúa la necesidad de desmaterializar nuevos pagarés para cumplir con este exceso.

3. Principales factores macroeconómicos que pueden afectar el desempeño del Banco AV Villas

Todo este contexto macroeconómico es relevante para dilucidar el potencial desempeño del Banco a corto y mediano plazo. El mapa actual de riesgos muestra algunos factores específicos que podrían afectar negativamente los resultados del Banco AV Villas:

- Nuevas medidas de aislamiento decretadas para contener nuevos rebrotes del COVID.
- Una senda lenta de recuperación económica.
- Fricciones en el mercado laboral colombiano que impidan una rápida reubicación de la fuerza laboral.
- Incrementos anticipados en la tasa de intervención del Banco de la República.
- Impactos impositivos por nuevas reformas tributarias.
- La pérdida de grado de inversión de la deuda del Gobierno Nacional.

Sin embargo, los eventos recién mencionados son aquellos de mayor visibilidad, pero pueden desarrollarse otros factores macroeconómicos adicionales que pueden afectar negativamente los resultados del Banco AV Villas a futuro, en la medida que se materialicen.

En términos generales, aquellos eventos que afecten negativamente la actividad económica colombiana por defecto dificultan el desarrollo de los negocios del Banco, tanto por los costos y disponibilidad de recursos para el fondeo, como por la menor dinámica de colocación de crédito a los hogares y empresas.

Adicionalmente, choques que vayan en detrimento de la confianza inversionista (tanto internacional como local) y la estabilidad de los mercados financieros también suponen un riesgo para los resultados del Banco al incrementar los costos del fondeo, restringido las fuentes de este y deteriorando el valor de las inversiones.

En el ámbito internacional se deben vigilar eventos de inestabilidad política, pánicos financieros, eventos de contagio de crisis económicas, tensiones comerciales, emergencias climáticas, desplomes en los precios internacionales del petróleo y ajustes abruptos en las políticas monetarias de los principales bancos centrales alrededor del mundo.

En el contexto interno es relevante el desempeño del mercado laboral, la volatilidad en el tipo de cambio, inestabilidad política, inflaciones desmedidas, cambios abruptos e inesperados en la política monetaria, comercial y/o tributaria y emergencias climáticas. Con el fin de mitigar las exposiciones que tiene el Banco AV Villas a estos riesgos macroeconómicos, se realizan análisis constantes sobre la evolución de los factores mencionados, acompañados de ejercicios de proyección de las variables más relevantes para plantear planes de acción ante los escenarios más probables y de estrés. Adicionalmente el Banco cuenta con comités especializados en analizar los distintos tipos de riesgos, la exposición a los mismos y las medidas más adecuadas para hacerles frente, tales como el comité ALCO, comité de Riesgo de Mercado, comité de Riesgo Operativo, entre otros.

B. Dependencia en personal clave

En el Banco AV Villas las actividades críticas son realizadas por personal con la experiencia necesaria y las capacidades técnicas requeridas a fin de cumplir los objetivos fijados para el cargo que desempeñan. Para aquellas actividades que se consideran indispensables y con una exigencia específica de habilidades para su desarrollo, el Banco tiene plenamente identificado el personal clave que las desarrolla, ya sea por táctica o por estrategia. A través de una estrategia de gestión del Talento Humano, el Banco AV Villas busca preservar el conocimiento y la determinación de planes de sucesión adecuados con el fin de asegurar que no exista dependencia de estas personas en la ejecución de los procesos, ante un evento de pérdida.

C. Dependencia en un solo segmento de negocio

El Banco AV Villas mantiene la diversificación de servicios, productos y operaciones en la atención de los segmentos de Personas Naturales y Jurídicas, en la mayoría de los sectores económicos y segmentos de la población, de tal forma que no existe dependencia de un solo segmento de sus negocios.

D. Interrupción de las actividades del Banco AV Villas, que hubiere sido ocasionada por factores diferentes a las relaciones laborales

El Banco AV Villas cuenta con un plan de continuidad de negocio establecido para garantizar su capacidad de operar de manera continua y limitar las pérdidas en caso de una interrupción grave del negocio. El Plan de continuidad es conocido y aprobado por la Junta Directiva y cuenta con la participación de los miembros del comité de crisis para su ejecución y validación.

El plan de continuidad de negocio es probado bajo escenarios de diferente índole, con el fin de verificar la cobertura de aquellos aspectos que puedan generar pérdidas significativas para la entidad. Hasta el momento, cuando se presentan interrupciones en los servicios del Banco AV Villas, se activan los protocolos de contingencia, los cuales no han afectado o desmejorado el servicio ofrecido a los clientes.

El Banco AV Villas no ha sido objeto de ninguna decisión judicial o administrativa, ni de otra circunstancia que haya generado la interrupción de su operación y ha desarrollado sus actividades de forma ininterrumpida.

E. Ausencia de un mercado secundario para los valores ofrecidos

Los valores que pretende ofrecer el Banco AV Villas, al estar inscritos en la BVC y podrían ser negociados en el mercado secundario. La liquidez del mercado secundario para títulos con características similares (sector financiero y calificación AAA) se ha mostrado amplia y suficiente en años recientes. Sin embargo, bajo condiciones de estrés los montos negociados en este mercado podrían reducirse de forma significativa.

F. Ausencia de un historial respecto de las operaciones del emisor

El Banco AV Villas conserva, dentro de los plazos y con las condiciones señaladas en la legislación financiera aplicable, los registros y soportes de sus operaciones históricas. El Banco AV Villas tiene una larga trayectoria en el mercado y cuenta con información histórica respecto a sus operaciones y resultados los cuales pueden ser consultados en la SFC (www.superfinanciera.gov.co). Los resultados históricos del Banco han sido positivos sin embargo los resultados en años venideros pueden diferir.

G. Ocurrencia de resultados operacionales negativos, nulos o insuficientes en los últimos tres (3) años

En los últimos tres años, el Banco AV Villas ha presentado resultados operacionales positivos.

H. Incumplimientos en el pago de pasivos bancarios y bursátiles

El Banco AV Villas ha cumplido oportunamente con el servicio de sus obligaciones financieras y bursátiles.

I. Riesgos relacionados con el giro del negocio

En el desarrollo de las operaciones, el Banco AV Villas se expone permanentemente a diferentes tipos de riesgos entendidos como la posibilidad de incurrir en pérdidas económicas, de reputación y/o disminución de su patrimonio o del valor de sus portafolios, lo cual podría afectar el cumplimiento de sus objetivos corporativos y la percepción del mercado sobre su estabilidad y viabilidad financiera.

Para la gestión integral de riesgos se establecen los niveles y tipos de riesgos que el Banco está dispuesto a asumir (estratégico, mercado, liquidez, crédito, operacional, de cumplimiento regulatorio, SARLAFT, SOX, Seguridad de la información y ABAC; con el fin de dar cumplimiento a las expectativas de los accionistas, la estrategia de negocio, así como para asegurar su solvencia en el corto, mediano y largo plazo y el cumplimiento a los entes reguladores.

El marco de gobierno en la gestión de riesgos define las políticas, estamentos de decisión y aprobación, el marco de apetito, los mecanismos de gestión, mitigación y monitoreo de los riesgos, así como; los roles y responsabilidades de los principales actores y la relación con las otras políticas de la Entidad, procesos y controles.

RIESGO CREDITICIO:

El Riesgo de Crédito es la posibilidad de que la entidad incurra en pérdidas e incluso se disminuya el valor de sus activos como consecuencia que sus deudores fallen en el cumplimiento oportuno o cumplan imperfectamente los términos acordados en los contratos de crédito. El SARC (Sistema de Administración de Riesgo de Crédito) está conformado por el conjunto de políticas, procedimientos y herramientas que definen los criterios y la forma mediante la cual el Banco evalúa, asume, califica, controla y cubre su riesgo crediticio.

Los siguientes métodos son utilizados para medir la exposición a riesgo de crédito:

- Estimación de KNR (capital no recuperado sobre desembolso) para cada solicitud de crédito de consumo mediante modelos de originación. Con base en esta Estimación y los puntos de corte definidos por análisis de rentabilidad, se establece la viabilidad de las solicitudes.
- Estimación de ECL (pérdida esperada) para cada operación con saldo en cartera mediante modelos de comportamiento.
- Monitoreo permanente a las pérdidas observadas mediante indicadores de cosecha segmentadas por modalidad de cartera, producto específico, origen, canal, entre otras variables.
- Análisis de margen financiero ajustado por riesgo incluyendo evolución del GPNR (gasto de provisión neto de recuperaciones).

Métodos utilizados en la determinación de concentraciones:

- Las aprobaciones de crédito empresarial le generan al cliente un LEA (límite de endeudamiento aprobado), este límite corresponde al máximo endeudamiento que tiene el cliente y permite controlar la máxima exposición crediticia del cliente. Dependiendo del monto aprobado, las operaciones se definen en diferentes instancias de acuerdo con las atribuciones establecidas en el SARC.

- En las aprobaciones de crédito de personas se asigna un límite máximo de endeudamiento por producto para cada cliente que puede ser en función del segmento del cliente, el riesgo de la persona y el endeudamiento que tenga con el Banco. Dependiendo de los montos solicitados y el endeudamiento con el Banco, las operaciones se definen en diferentes instancias de acuerdo con las atribuciones establecidas en el SARC.

RIESGO DE MERCADO Y LIQUIDEZ:

A su vez, el Banco AV Villas se encuentra expuesto a riesgos de mercado derivados de la posibilidad de incurrir en pérdidas por efecto de cambios en el precio de los instrumentos financieros o en movimientos de los llamados factores de riesgo (tasa de interés, tipos de cambio, etc.). El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Mercado - SARM que permite identificar, medir, controlar y monitorear eficazmente este riesgo, para lo cual cuenta con elementos diseñados para la gestión del riesgo de mercado, los cuales son: políticas, procedimientos, documentación, estructura organizacional, órganos de control, infraestructura tecnológica y divulgación de información. El sistema le permite al Banco adoptar decisiones oportunas para la adecuada mitigación del riesgo y/o, cuando sea aplicable, mantener un monto de capital adecuado que guarde correspondencia con los niveles de riesgo asumidos. Igualmente, contiene los deberes que tienen a su cargo los órganos de dirección, administración y control del Banco en el diseño, implementación y adecuado funcionamiento del sistema.

En cuanto a riesgo de liquidez se define como la contingencia de no poder cumplir plenamente y de manera oportuna y eficiente los flujos de caja esperados e inesperados, vigentes y futuros, sin afectar el curso de las operaciones diarias o la condición financiera del Banco. El Sistema de Riesgo de Liquidez – SARL le permite al Banco identificar, medir, gestionar, controlar y monitorear el riesgo de liquidez al que está expuesto en el desarrollo de sus operaciones autorizadas, tanto para las posiciones del denominado libro bancario como del libro de tesorería, sean del balance o de fuera de él (contingencias deudoras y contingencias acreedoras); esto con el fin de plantear estrategias de manejo para el corto, mediano y largo plazo.

RIESGO OPERATIVO:

En lo relativo al riesgo operacional se busca permanentemente mitigar las pérdidas ocasionadas por una materialización a partir de la gestión de estos (identificación, medición, control y monitoreo), con una definición de políticas, procedimientos y mecanismos aprobados por la Junta Directiva y evaluados por la tercera línea de defensa, buscando siempre coherencia con las necesidades del negocio y los niveles de exposición que tiene el Banco. Desde la Gerencia de Riesgo Operativo se gestionan las políticas, responsabilidades, metodologías y el ciclo de gestión para la administración de los riesgos operativos; conforme a lo establecido en la normatividad.

La Política de exposición de riesgo operativo se fundamenta en la evaluación del perfil de Riesgo Operativo. De acuerdo con su calificación, los niveles serán BAJO, MODERADO, ALTO y EXTREMO. La política de exposición del Banco consiste en dar atención prioritaria y continuo monitoreo a los riesgos residuales calificados en nivel de riesgo ALTO y EXTREMO, los riesgos residuales calificados en "BAJO" o "MODERADO" son aceptados, sin que esto se entienda que no es necesario realizar monitoreo a la ejecución de los controles.

La identificación, medición y control es responsabilidad de los dueños de proceso, quienes a partir del análisis de éstos, establecen las estrategias de gestión de los riesgos identificados, para su seguimiento y monitoreo por parte de la Gerencia de Riesgo Operativo. Adicionalmente se mantienen implementados programas de capacitación a los colaboradores del Banco y proveedores críticos respecto a la gestión de los riesgos operativos.

El perfil de riesgo operativo, las políticas, los indicadores de gestión y el apetito por riesgo operativo son monitoreados por el Comité de Riesgo Operativo y Junta Directiva. La Unidad de Riesgo Operativo (URO) lleva control en lo concerniente al registro, contabilización, conciliación y gestión de los eventos de riesgo operativo.

Respecto al apetito por riesgo operativo, el cual se define como la relación entre las pérdidas monetarias por riesgo operativo sobre las utilidades netas del banco de los últimos 12 meses, este indicador se ha mantenido durante el último año por debajo del umbral definido; es decir por debajo del 2%.

RIESGO DE LAVADO DE ACTIVOS Y FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO:

En atención a los lineamientos normativos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia en el Circular Básica Jurídica Parte I Título IV Capítulo IV y los estándares internacionales, relativa a la administración del Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT); el Banco AV Villas ha mantenido sus gestiones de identificación, medición, control y monitoreo sobre los mecanismos, instrumentos y factores de riesgos LA/FT establecidos normativamente, con el fin de evitar que nuestra Entidad sea utilizada como instrumento para dar apariencia de legalidad a recursos que provienen o se destinan a la realización de actividades ilícitas vinculadas con este delito.

El Banco, dentro del desarrollo de las etapas que enmarcan el SARLAFT, ha aplicado las metodologías adoptadas, obteniendo una sólida gestión del riesgo, lo cual ha permitido la identificación y el análisis de los riesgos LA/FT presentes en las entidades y el diseño y la eficaz aplicación de políticas y procedimientos acordes con los riesgos identificados. Así las cosas, se realizó las mediciones de los riesgos LA/FT, evaluando la efectividad de los controles y los demás indicadores establecidos en la metodología aprobada por la Junta Directiva, determinando que el riesgo residual del Banco AV Villas se encuentra en un nivel de riesgo BAJO.

Dentro de la gestión de la Unidad de Cumplimiento se fortalecieron controles y requisitos para la vinculación de clientes personas jurídicas en temas de identificación de los beneficiarios finales, políticas de debida diligencia ampliada para los clientes que se vinculen al Banco y que ejercen actividades de alto Riesgo y para consorcios y uniones temporales.

Se realizó una gestión de sensibilización y refuerzo a algunas oficinas en temas relacionados al riesgo SARLAFT y se efectuó una conferencia especial sobre riesgos, cumplimiento y gobierno corporativo dirigido a los cargos que por su nivel pueden llegar a ser más sensibles y/o estar más expuestas a los riesgos asociados al SARLAFT como son: Junta Directiva, Comité Directivo, Gerentes y directores del área comercial. Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento diseñó, programó y coordinó la capacitación de refuerzo anual en SARLAFT dirigido a todos los colaboradores del Banco AV Villas.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); igualmente gestionó y entregó de manera óptima las respuestas a las informaciones solicitadas por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes de la Entidad.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, la Entidad no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Así mismo, la Entidad realizó las actividades propias del SARLAFT, acogiendo las recomendaciones realizadas por el Grupo AVAL, la Junta Directiva y los Órganos de Control. La gestión de la administración de los riesgos de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo se realizó un enfoque de gestión adecuado de riesgo, en la cual se refleja el compromiso permanente de los colaboradores como parte de la cultura SARLAFT que el Grupo ha desarrollado.

SISTEMA DE GESTIÓN DEL RIESGO DE SOBORNO Y CORRUPCIÓN:

La Junta Directiva del Banco AV Villas en conjunto con la Alta Gerencia tienen la responsabilidad de promover entre sus colaboradores, clientes, proveedores y en general el escenario de sus negocios las más altas conductas éticas. Es responsabilidad del Banco la prevención y detección del fraude y la corrupción, implementando y manteniendo controles internos efectivos para minimizar su ocurrencia.

La Política de Prevención de Fraude y Corrupción establece una posición de cero tolerancia frente a la comisión de actos y acciones que constituyan fraude y corrupción. Adicionalmente describe las personas responsables de la prevención, detección, investigación y corrección de eventos de fraude y/o corrupción, así como el procedimiento para realizar denuncias.

La Política de Prevención del Fraude y Corrupción se aplica para planear, prevenir, detectar o responder a situaciones que impliquen la comisión o posible comisión de un fraude o acto de corrupción por parte de algún accionista, directivo, ejecutivo, colaborador, cliente o usuario del Banco, así como proveedores o terceros que tengan algún tipo de relación y/o vínculo de negocio o contractual con el Banco AV Villas.

El Banco frente a todos los riesgos seguirá el esquema de tres líneas de defensa:

1. Primera línea de defensa: La gestión por la línea de negocio
2. Segunda línea de defensa: La gestión de las áreas de riesgo y cumplimiento
3. Tercera línea de defensa: La gestión de los entes de control

J. Riesgos generados por carga prestacional, pensional y sindicatos

En relación con la carga prestacional, el Banco AV Villas tiene definido un procedimiento de constitución de provisiones a medida que se van causando los derechos prestacionales derivados del contrato de trabajo y de la convención colectiva, garantizando así los recursos necesarios para el pago de estas prestaciones.

Es responsabilidad del Banco en pensiones descontar de la nómina de los trabajadores los valores determinados por la ley y a asumir el pago proporcional que la misma ley le define, para cubrir los aportes obligatorios para pensión. Aportes que se hacen mensualmente y se trasladan a los fondos de pensiones o a la entidad del régimen de prima media, de tal manera que los riesgos pensionales que se derivan son administrados por tales instituciones.

Respecto a los sindicatos, el Banco AV Villas tiene suscrita con ellos una convención colectiva, que cubre fundamentalmente a aquellos empleados que desempeñan cargos operativos.

K. Riesgos de la estrategia actual del Banco AV Villas

El Plan Estratégico del Banco AV Villas tiene al Cliente como centro de las ofertas de valor. Es decir que en su entorno se desarrollan pilares de la oferta en lo relacionado a portafolio de productos y servicios, modelos de atención y de servicio, canales digitales, canales transaccionales, imagen, publicidad, información y comunicación. Dentro de la oferta de valor se lleva un seguimiento continuo para controlar los Riesgos de crédito, los riesgos financieros y los riesgos operativos de la estrategia. El Banco tiene áreas especializadas en analítica, para generar modelos predictivos y de propensión para la comercialización, venta y retención de los clientes dentro de un mercado dinámico y competido. El Banco ha estado expuesto durante toda su historia a los movimientos propios de los mercados en los que opera y por ende los factores externos pueden afectar el cumplimiento de los resultados propuestos para el corto, mediano y largo plazo. Sin embargo, la administración del Banco tiene amplia experiencia y mantiene una estricta revisión y seguimiento de los resultados obtenidos por la ejecución estratégica, con el fin de mantener un crecimiento rentable, corregir desviaciones, buscar nuevas oportunidades de negocios, innovar y prever las dificultades inherentes al negocio.

L. Vulnerabilidad del emisor ante variaciones en la tasa de interés, inflación y/o tasa de cambio

El Banco AV Villas, en el desarrollo de su negocio bancario, cuenta con activos y pasivos en su balance indexados a diferentes tasas de interés y tipos de cambio.

La exposición a un potencial impacto negativo en el margen financiero del Banco, debido a movimientos inesperados y adversos en las tasas de interés, se da principalmente cuando existen desbalances entre los activos y pasivos indexados a estos indicadores, tanto en monto como en plazo.

El Banco AV Villas cuenta con herramientas de medición y seguimiento que le permiten comprender su exposición de riesgo a los movimientos de la inflación. Adicionalmente cuenta con herramientas para gestionar estas exposiciones en línea con las expectativas que tiene en el comportamiento de la economía y la inflación.

De forma similar, las fluctuaciones del tipo de cambio impactan los préstamos a clientes y el fondeo de la Entidad en moneda extranjera. Una caída en el tipo de cambio afectaría negativamente el valor de los activos y positivamente el valor de los pasivos, mientras que la apreciación de la divisa frente al peso colombiano tendría el efecto contrario.

M. Dependencia del negocio respecto a licencias, contratos, marcas, y demás variables, que no sean de propiedad del emisor

El Negocio del Banco AV Villas no depende de licencias, contratos, marcas y demás variables, que no sean de propiedad del emisor.

N. Situaciones relativas a los países en los que opera el Banco AV Villas

El Banco AV Villas cuenta con operaciones en Colombia, lo que reduce su exposición a eventos sucedidos en el extranjero. Lo anterior no significa que el Banco se encuentra completamente aislado de potenciales impactos derivados de eventos internacionales, como la crisis económica mundial. En este sentido, se realizan seguimientos periódicos a las condiciones de las principales economías alrededor del mundo que puedan tener un impacto en el desempeño normal del negocio del Banco, con el fin de identificar potenciales afectaciones y estrategias de acción.

O. Adquisición de activos distintos a los del giro normal del negocio del Banco AV Villas

El riesgo relacionado con la adquisición de activos distintos a los del giro normal de su negocio no le aplica al Banco AV Villas, dadas las limitaciones legales existentes para adquisición y mantenimiento de activos diferentes a los necesarios para el desarrollo de su objeto social.

P. Vencimiento de contratos de abastecimiento

El riesgo relacionado con el vencimiento de contratos de abastecimiento no le aplica al Banco AV Villas, pues el Banco obtiene los recursos para desarrollar su actividad financiera de los aportes de sus accionistas y de los dineros captados del público.

Q. Impacto de las regulaciones y normas que atañen al Banco AV Villas y de posibles cambios en las mismas

El sistema financiero colombiano del cual forma parte el Banco AV Villas es sujeto de regulación y de supervisión y de procesos de convergencia a estándares internacionales. Por consiguiente, no se descartan cambios futuros en las reglamentaciones aplicables que tengan efectos en sus negocios y operaciones tales como proyectos de regulaciones sobre aspectos fiscales, tasas de interés y derechos de los consumidores pueden implicar cambios regulatorios. Para mitigar los impactos en este frente, el Banco sigue de cerca los proyectos normativos de los distintos reguladores del sector financiero en Colombia (Superintendencia Financiera, Banco de la República, DANE y Ministerio de Hacienda y Crédito, por mencionar los más relevantes), con el fin de compartirlos con las diferentes áreas expertas al interior del Banco para su discusión, construcción de comentarios y evaluación de impacto. Dependiendo de este proceso, se crean iniciativas internas para cumplir con las exigencias regulatorias.

R. Impacto de disposiciones ambientales

El objetivo de integrar las iniciativas y estrategias corporativas desde los diferentes frentes que impactan el negocio, teniendo como fin principal crear valor, ha llevado al Banco AV Villas a poner en marcha diferentes iniciativas a nivel económico, social y ambiental.

En este sentido ha implementado iniciativas en materia de respeto, comportamiento ético y compromiso con el medio ambiente como son:

Implementación del Programa Tapas para Sanar, mediante el cual se recogen tapas plásticas en todas las sedes administrativas y oficinas de la Red Comercial, entregadas por Colaboradores, Familiares y Clientes, con destino a la Fundación Sanar que atiende a niños con cáncer y a sus familias. Entre 2014, año en el que comenzó la alianza del Banco con la Fundación, y en 2019, se han recogido 100 toneladas de tapas que la Fundación vende para adquirir recursos que apoyan la atención médica y psicológica de los niños. Anualmente, el Banco establece una meta de recolección de tapas para seguir apoyando a la Fundación y preservando el buen uso de este recurso.

Puesta en marcha de un programa que incentiva entre los Colaboradores de Dirección General (Bogotá) el uso de bicicleta como medio de transporte para desplazarse de y hacia el trabajo, buscando mejorar sus tiempos de movilidad y contribuir con la reducción de CO2.

En 2019 se estableció un Programa Piloto de Reciclaje en Dirección General (Bogotá) para reunir y reciclar papel y chatarra, el cual arrojó como resultado la recolección de 15,2 toneladas de material entregado también a la Fundación Sanar. Entre enero y mediados de septiembre de 2020, el Banco ha entregado a la Fundación un total de 13 toneladas de este material.

En 2019 se realizó el procesamiento de residuos eléctricos y electrónicos provenientes de la chatarrización de dos cajeros automáticos por intermedio de la empresa Lito S.A.S., que se dedica a la gestión ambiental de excedentes industriales, disponiendo de manera adecuada sus componentes de acuerdo con la normatividad ambiental colombiana. Como resultado de este proceso, Lito otorgó Puntos Verdes al Banco, equivalentes a \$15 millones redimibles en bienes, que el Banco destinó 100% a una donación en especie a la Fundación Sanar.

El Banco cambió el papel utilizado para impresión en todas las sedes administrativas y oficinas de la Red Comercial, por un papel ecológico elaborado con caña de azúcar.

Aproximadamente un 90% de los Clientes AV Villas recibe su extracto por correo electrónico, lo que permite la reducción en el consumo de papel, contribuyendo así al cuidado del medio ambiente.

En relación con la señalización de la Red de Oficinas, el Banco AV Villas ha aplicado la legislación vigente nacional y local en materia ambiental, cuidando especialmente aquella relacionada con la contaminación visual.

Dentro de las evaluaciones de desempeño para los proveedores del segmento denominado “estratégico”, se tiene incorporada una variable que agrega valor en la calificación final si el proveedor proporciona evidencia de tener implementadas políticas ambientales y de responsabilidad social.

Como parte de la Cultura Corporativa, el Banco implementa campañas de comunicación para los Colaboradores sobre la importancia de preservar y proteger el medio ambiente, generando

conciencia sobre la importancia del ahorro y buen uso de los recursos naturales y no naturales, así como de la práctica del reciclaje dentro y fuera de la Organización.

Como parte de las iniciativas de ahorro de recursos, el Banco ha instalado en las sedes administrativas y en la Red Comercial de Oficinas diferentes mecanismos que permiten el ahorro de energía y de agua, respectivamente, logrando importantes reducciones de consumo.

Adicionalmente, a comienzos de 2020 el Banco AV Villas se adhirió al Protocolo Verde de Asobancaria, que consiste en la firma por parte del Gobierno y las entidades financieras del país de un acuerdo para facilitar la convergencia de esfuerzos para incorporar e implementar políticas y prácticas responsables ambientalmente y que faciliten un desarrollo sostenible.

De igual forma, convencido del impacto de sus operaciones en el medio ambiente, el Banco comenzó a medir su Huella de Carbono, con el objetivo de gestionar su emisión de gases de efecto invernadero y así, buscar alternativas para mitigar su impacto.

Este ejercicio es ahora parte de las acciones de sostenibilidad del Banco y responde directamente al Objetivo de Desarrollo Sostenible número 13: Acción por el clima. Adicionalmente el inventario de GEI – Gases Efecto Invernadero identificado permitirá hacer un seguimiento y tomar decisiones enfocadas en la eficiencia energética de las operaciones de la Organización.

S. Existencia de créditos que obliguen al Banco AV Villas a conservar determinadas proporciones en su estructura financiera

El Banco AV Villas, dentro del giro ordinario de sus negocios, ha celebrado contratos de crédito con bancos del exterior. El Banco no ha asumido en ninguno de dichos contratos de crédito, la obligación de mantener ningún tipo de estructura financiera específica. Los bancos del exterior realizan anualmente una evaluación de las condiciones generales del Banco AV Villas para definir si mantienen las líneas de cupo abiertas.

T. Existencia de documentos sobre operaciones a realizar que podrían afectar el desarrollo normal del negocio

Al 30 de septiembre de 2020 el Banco AV Villas no cuenta con documentos sobre operaciones que puedan afectar el desarrollo normal del negocio, tales como fusiones, escisiones o cualquier otra forma de reorganización, adquisición o procesos de reestructuración.

U. Factores políticos, tales como inestabilidad social, estado de emergencia económica, etc.

Con ocasión al Estado de Emergencia Económica, Social y Ecológica en todo el Territorio Nacional, decretado por el Presidente de la República mediante decreto 417 de 2020, el Banco AV Villas ha implementado las disposiciones normativas que han permitido dar continuidad a la prestación del servicio, adoptando los protocolos de Bioseguridad determinados por el Ministerio de Salud y por las distintas autoridades Distritales, Departamentales y Distritales.

En atención de las medidas de mitigación de los efectos económicos de la Pandemia, el Banco ha desarrollado las estrategias que permiten la aplicación de los alivios y acompañamiento a deudores,

participación en los programas de subsidio al empleo formal y a aquellos orientados a distintos sectores económicos.

Los principales impactos de la pandemia en el Banco AV Villas y las medidas de acción tomadas para hacer frente a la misma se describen en mayor detalle en el literal A. Riesgos asociados a factores macroeconómicos del presente capítulo.

A continuación se resumen las principales políticas definidas al interior del Banco para acoger la normatividad expedida a la luz de la declaración del estado de emergencia:

- **Políticas temporales circular 022 y PAD para empresas:**

Redefinición de condiciones de los créditos: Acogiendo la circular 022 de 2020, el Banco definió el marco de políticas de su Programa de Acompañamiento de Deudores-PAD para clientes empresariales, donde se establecieron los procesos y herramientas para la asignación de los Deudores Comerciales en los 3 grupos definidos y administración de los mismos en los grupos, el tipo de medidas respecto a redefinición de las condiciones de los créditos actuales que se ofrecen a los clientes de los grupos 2 y 3 en virtud de su afectación actual (Grupo 1, empresas que no muestran afectación), y el proceso interno de atención de las solicitudes de los Deudores. En virtud de estas nuevas políticas el Banco evaluará los cambios en las condiciones de los créditos que soliciten los deudores con la posibilidad de otorgar periodos de gracia de acuerdo con el análisis individual y situación particular de cada cliente.

Herramientas de apoyo definidas por el banco para acompañar la segmentación de clientes en los grupos circular 022:

- Herramienta de categorización de Deudores Empresas. Simulador empresarial
- Herramienta especial para los segmentos de Entidades territoriales
- Herramienta especial para entidades de actividad financiera
- Herramienta especial para Patrimonios Autónomos

Aplicación del Período de Gracia para los créditos Comerciales. Las condiciones de viabilidad definidas internamente por el Banco como resultado del análisis individual realizado serán informadas por el área comercial al cliente, las cuales siendo aceptadas por el cliente, se continuará con la suscripción de documentos pertinentes para su contabilización.

Clientes PAD Grupo 2 y Grupo 3. Para los deudores que tengan alguna afectación en su operación por la coyuntura y soliciten al banco redefinición de los créditos vigentes se evaluará en el estamento de crédito que corresponda, el cambio de condiciones solicitado que incluya la reducción en la cuota y posibilidad de considerar periodos de gracia, según el análisis individual de la situación de cada caso.

- **Políticas temporales circular 007, 014 y PAD para personas:**

Se otorgan periodos de gracia hasta por 4 meses para los clientes que al 29 de febrero de 2020 no presenten mora igual o mayor a 60 días (incluidos los créditos reestructurados y modificados), de acuerdo con lo establecido por las circulares 007 y 014 de la Superintendencia Financiera.

- Para los créditos Credivillas e Hipotecarios:

Durante el tiempo del periodo de gracia no se cobran las cuotas correspondientes, se causan intereses y el plazo se corre en el mismo número de meses del periodo de gracia. Los intereses van a una cuenta por cobrar que va al plazo restante del crédito. Se condonan los intereses de mora y los honorarios.

- Para los créditos rotativos (Tarjeta de Crédito, Dinero Extra):
Durante el periodo de gracia se aplica un rediferido de pago mínimo en cada fecha de pago y el plazo del rediferido será el que cliente establezca máximo hasta 36 cuotas. Se condonan los intereses de mora y los honorarios.
- Para libranza:
Los casos de libranzas serán analizados por convenio de manera individual o por cliente cuando en los créditos no opere el descuento y el cliente haga el pago por ventanilla.
- Para Sobregiro:
Otorgar una prórroga de 60 días para el pago del sobregiro o anticipo de nómina para personas naturales a partir del vencimiento. Una vez se finalice el periodo de la prórroga el cliente deberá pagar el valor del sobregiro más los intereses.

A partir del 1 de agosto el Banco implemento el Programa de Acompañamiento a Deudores (PAD) que busca la definición de nuevas condiciones de los créditos de aquellos deudores que hayan visto afectados sus ingresos o su capacidad de pago como consecuencia de la situación originada por el Covid-19, según los lineamientos de la Circular Externa 022 de la Superintendencia Financiera. El PAD de Persona Natural clasifica a los clientes del Banco en 4 grupos a partir de criterios objetivos (modelos e indicadores, entre otros), la selección del cliente y/o el criterio de un analista de crédito y con base en esta clasificación puede realizar una oferta de redefinición de las condiciones de los créditos que consiste en disminución de cuotas y/o otorgamiento de periodos de gracia. Los 4 grupos son los siguientes:

- Grupo 1. Clientes que pueden continuar con el pago ordinario de sus créditos en los términos vigentes.
- Grupo 2. Clientes que tengan una afectación parcial en su ingreso o capacidad de pago sobre los que se considera que, mediante una redefinición de las condiciones del crédito, podrá continuar con el cumplimiento de las obligaciones en los nuevos términos acordados.
- Grupo 3. Clientes que temporalmente enfrentan una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y que se considera que podrán superar esta afectación.
- Grupo 4. Clientes con las siguientes condiciones: Con seguros de desempleo vigentes para los productos que apliquen, con proceso de insolvencia, acogidos a ley de víctimas, clientes de cartera hipotecaria vivienda, hipotecaria comercial y consumo con cobro jurídico, clientes con cartera hipotecaria que tienen FRECH vigente, clientes que no cumplen las condiciones para aplicar a las alternativas del Programa o clientes que después de la evaluación realizada por parte de un analista de crédito son considerados con una afectación sustancial o total en su ingreso o capacidad de pago y no se considera que puedan superar esta afectación.

A continuación se presenta un resumen de las principales normas emitidas relacionadas con los alivios a clientes:

ALIVIO A CLIENTES	
NORMA	TEMA
Circular Externa 007 del 17/03/2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia	Imparte instrucciones prudenciales transitorias para mitigar los efectos derivados de la coyuntura de los mercados financieros y la situación de emergencia sanitaria declarada por el Gobierno Nacional, en los deudores del sistema financiero.
Circular Externa 014 del 30/03/2020 de la Superintendencia Financiera de Colombia	Modifica la Circular Externa 07/2020. Elementos mínimos de modificaciones a las condiciones de los créditos e información básica para una decisión informada de los consumidores financieros".
Decreto 560 del 15/04/2020 Decreto 772 del 3/06/2020 del Ministerio de Comercio Industria y Turismo	<ul style="list-style-type: none"> - Por el cual se adoptan medidas transitorias especiales en materia de procesos de insolvencia, en el marco del Estado de Emergencia, Social y Ecológica. - Por el cual se dictan medidas especiales en materia de procesos de insolvencia, con el fin de mitigar los efectos de la emergencia social, económica y ecológica en el sector empresarial <p>Desde el 3 de junio de 2020 y hasta el 3 de junio de 2022, las herramientas previstas en este Decreto son las que se aplicarán a los procesos de deudores impactados por la emergencia, por lo que es necesario tener cuidado con la aplicación normativa.</p>
Resolución 0718 del 22/04/2020 de Fonvivienda	Sobre un artículo transitorio que se adiciona a las Resoluciones de cobertura FRECH, por efecto de la Circular Externa 14 de 2020 de la SFC.
Resolución 000168 del 15/07/2020 del Ministerio de Agricultura	"Por la cual se establece el Plan de Reactivación Económica para el Sector Agropecuario en el marco de la Emergencia Sanitaria por la presencia del coronavirus COVID - 19 en el Territorio Nacional y se dictan otras disposiciones".
Resolución 000169 del 15/07/2020 del Ministerio de Agricultura	"Por la cual se establece el Programa de apoyo a pequeños productores para la adquisición de insumos agropecuarios para aliviar los efectos adversos del Coronavirus COVID 19 en el campo colombiano".

<p>Resolución 178 del 30/07/2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>"Por medio de la cual se establece el proceso y las condiciones a las que deberán sujetarse las entidades financieras involucradas, la UGPP y en general todos los actores que participen en el Programa de Apoyo para el Pago de la Prima de Servicios - PAP para el Sector Agropecuario, incluidos los periodos y plazos para el cumplimiento de los requisitos y el pago, el proceso de restitución del aporte estatal, y se dictan otras disposiciones".</p>
<p>Resolución 223 del 15/09/2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>"Por la cual se establece el Programa de apoyo a los pequeños y medianos productores para la Siembra de algodón dirigido a los productores de la Zona Costa - Llanos de los Departamentos de Córdoba, Cesar, Sucre, Antioquia, Vichada, Bolívar y Guajira, para aliviar los efectos adversos del Coronavirus COVID 19"</p>
<p>Resolución 224 del 15/09/2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>"Por el cual se establece el Programa de apoyo a la comercialización de fibra de algodón a los pequeños y medianos productores de los Departamentos de Tolima, Huila, Cundinamarca y Valle del Cauca para aliviar los efectos adversos del Coronavirus COVID 19"</p>
<p>Resolución 229 del 15/09/2020 del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural</p>	<p>"Por la cual se establece el programa de apoyo a la siembra de maíz mejorado y certificado a los pequeños productores de maíz tradicional en los departamentos de Córdoba, Sucre, Bolívar, Cesar, Santander, Cundinamarca, Huila, Tolima, Antioquia, Caldas, Quindío, Risaralda y Boyacá para aliviar los efectos adversos del nuevo coronavirus Covid - 19"</p>

V. Compromisos conocidos por el Banco AV Villas que pueden significar un cambio de control en sus acciones

El Banco AV Villas no ha sido notificado de compromisos vigentes que puedan implicar un cambio significativo en el control de las acciones del Banco. El Banco AV Villas no ha sido notificado de ningún acuerdo de accionistas vigente.

W. Dilución potencial de inversionistas

El Banco AV Villas no tiene prevista ninguna emisión de acciones, con lo que no se vislumbra un riesgo de dilución potencial de los inversionistas del Banco.

TERCERA PARTE - ANEXOS

Anexo 1. Estados Financieros individuales y consolidados

Balances, estados de ganancias y pérdidas, estados de cambios en la situación financiera, estados de cambios en el patrimonio y estados de flujos de efectivo, de los garantes de la emisión, correspondientes al tercer trimestre de 2020, al tercer trimestre de 2019 y a diciembre de los últimos 3 años, debidamente suscritos y certificados conforme a lo dispuesto en la Ley 964 de 2005 y en la Ley 222 de 1995, con sus respectivas notas, informe de gestión y dictamen del revisor fiscal. Se remiten por separado.

Anexo 2. Reporte de Calificación

Reporte completo de calificación de la Emisión. El citado reporte incluye la síntesis de las conclusiones del estudio técnico que expone las razones de la calificación otorgada.

Reporte de calificación

EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. POR \$500.000 MILLONES

Contactos:

Andrés Marthá Martínez
andres.martha@spglobal.com
Juan Sebastián Pérez
juan.perez1@spglobal.com

EMISIÓN Y COLOCACIÓN DE BONOS ORDINARIOS BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. POR \$500.000 MILLONES

I. CARACTERÍSTICAS DE LOS TÍTULOS

Monto calificado:	COP500.000 millones
Monto en circulación:	N. A. Bonos por emitir.
Series:	Serie A: IPC + margen. Serie B: DTF + margen. Serie C: Tasa fija. Serie D: Tasa fija denominado en UVR. Serie E: IBR + margen.
Valor nominal:	Un millón de pesos colombianos (COP1.000.000) para cada serie denominada en pesos y mil (1.000) UVR para la serie denominada en UVR.
Plazos de vencimiento:	Entre dos y 30 años, tal y como se indique en el Aviso de Oferta Pública.
Rendimiento:	Por definir según condiciones de colocación.
Pago de capital:	Al vencimiento
Administrador:	Depósito Centralizado de Valores de Colombia DECEVAL S. A.
Representante legal de los tenedores:	Fiduciaria Central S. A.
Estructurador y agente líder colocador:	Corporación Financiera Colombiana S. A.
Agente colocador:	Casa de Bolsa S. A. Comisionista de Bolsa.
Garantía:	Capacidad de pago del emisor

En el momento de la calificación la Superintendencia Financiera de Colombia aún no había aprobado el prospecto de emisión, por lo cual puede presentar cambios en el futuro.

II. ACCIÓN DE CALIFICACIÓN

BRC Investor Services S. A. SCV asignó la calificación inicial de 'AAA' a la Emisión y Colocación de Bonos Ordinarios del Banco Comercial AV Villas S. A. por \$500.000 millones.

III. FUNDAMENTOS DE LA CALIFICACIÓN

Esta calificación se fundamenta en la calificación 'AAA' para las obligaciones de largo plazo del Banco AV Villas S. A. A continuación, describimos sus fundamentos.

Posición de negocio: El entorno económico mantendrá el crecimiento de AV Villas en niveles mínimos de la última década.

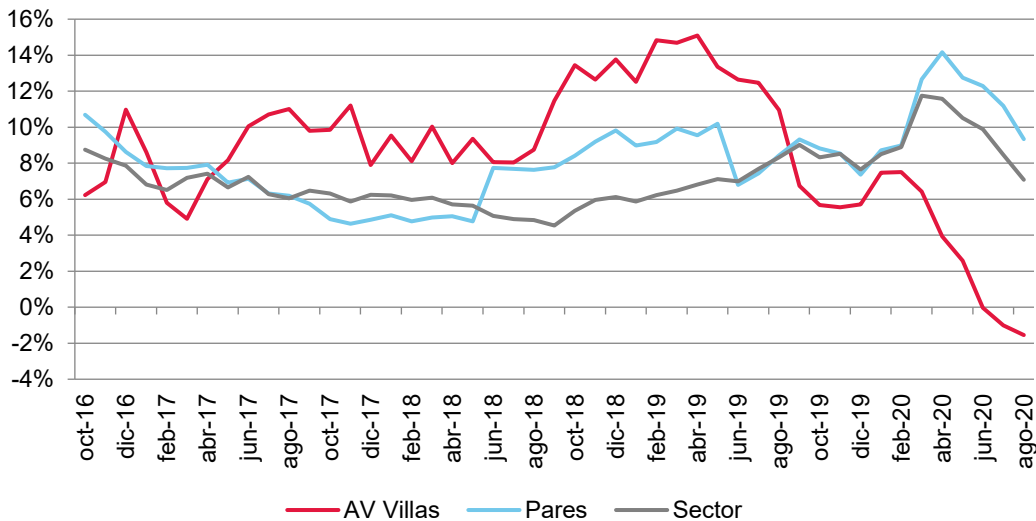
AV Villas ha sostenido una posición estable en el sistema financiero como el décimo establecimiento de crédito por tamaño, con una participación de mercado en torno a 2,3% en los últimos cinco años por el tamaño de su cartera, similar a lo observado en las captaciones de depósitos del público. Acorde con su enfoque estratégico en los productos de la banca de personas naturales, su participación en el mercado de crédito de consumo ha presentado una tendencia ascendente al ubicarse en 4,4% a agosto de 2020 desde 4% en 2015. Dicho comportamiento lo ha impulsado el dinamismo de las libranzas y las tarjetas de crédito,

siendo uno de los bancos que más ha ganado participación de mercado en estos productos en los últimos cinco años, lo cual demuestra una fuerte capacidad competitiva en sus principales nichos de mercado estratégicos. En el caso del crédito hipotecario, el banco se ubica como la novena entidad más representativa del sistema con una participación promedio de 3,4% en los últimos cinco años.

Acorde con el cambio en el ciclo económico, el crecimiento de la cartera de AV Villas presentó una desaceleración pronunciada en lo corrido de 2020 con una contracción de 1,5% anual a agosto, mientras que entre 2016 y 2019 presentó una expansión de 9,7% en promedio (ver Gráfico 1). Dicho comportamiento está influenciado, principalmente, por el segmento de crédito comercial que registró una variación de -18,2% a agosto de 2020 frente al aumento de 14,4% de un año atrás; situación que contrasta con los pares y la industria que presentan crecimientos de doble dígito al mismo corte. Tal diferencia en el comportamiento de AV Villas la explica su postura conservadora en la originación de créditos para empresas en medio de la coyuntura económica adversa.

En el caso de las carteras de consumo e hipotecaria, las más relevantes para la estrategia de AV Villas, la desaceleración ha sido más moderada con variaciones anuales de 4,6% y 1,9%, respectivamente, a agosto de 2020. Dichos ritmos de crecimiento son los más bajos de los últimos cinco años y resultan inferiores a los de sus pares. El bajo dinamismo de AV Villas se debe a las medidas prudenciales de contención del riesgo de crédito que ha aplicado la administración ante el escenario de deterioro en la capacidad de pago de los hogares, con lo cual ha privilegiado la contención del riesgo de crédito sobre el crecimiento de su cartera.

Gráfico 1
Crecimiento anual de la cartera bruta



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV.

Para el cierre de 2020, esperamos que la cartera total de AV Villas continúe la tendencia de decrecimiento iniciada en junio, principalmente por el bajo dinamismo del segmento comercial y del producto de crédito de libre inversión, y que llevarían al banco a registrar el primer decrecimiento anual de su cartera en los últimos 15 años. Para 2021, nuestro escenario base contempla una recuperación gradual en su ritmo de crecimiento, en el que las libranzas y el crédito hipotecario serán los principales impulsores de la recuperación.

Lo anterior parte de la fuerte capacidad de AV Villas para penetrar el mercado de libranzas, producto que representa más de 50% de su cartera de consumo (30% de la cartera total) y que ha sostenido un crecimiento superior al 20% anual a junio de 2020. En nuestra opinión, dicho producto tendrá una mayor resiliencia al cambio en el ciclo económico, por sus características de estar enfocado en pensionados y empleados del sector público, cuya capacidad de pago presenta una baja sensibilidad al deterioro del mercado laboral. Además, AV Villas tiene la oportunidad de aumentar el ritmo de crecimiento en crédito hipotecario, producto en el cual tiene amplia trayectoria y que ofrece una mejor protección al riesgo de crédito en el entorno actual. Consideramos positivo que el banco tenga canales de distribución digitales en línea con las mejores prácticas de la industria, lo cual favorecerá su capacidad competitiva ante las restricciones de distanciamiento social.

Esperamos que las fortalezas de AV Villas en libranzas y crédito hipotecario sostengan su posicionamiento en dichas líneas de negocio en 2021. Sin embargo, dada la tendencia en el crédito comercial, así como la alta exposición a tarjetas de crédito y libre inversión (25% de la cartera total), esperamos que el crecimiento de la cartera total del banco persista en ubicarse por debajo del promedio de la última década (aproximadamente 10%).

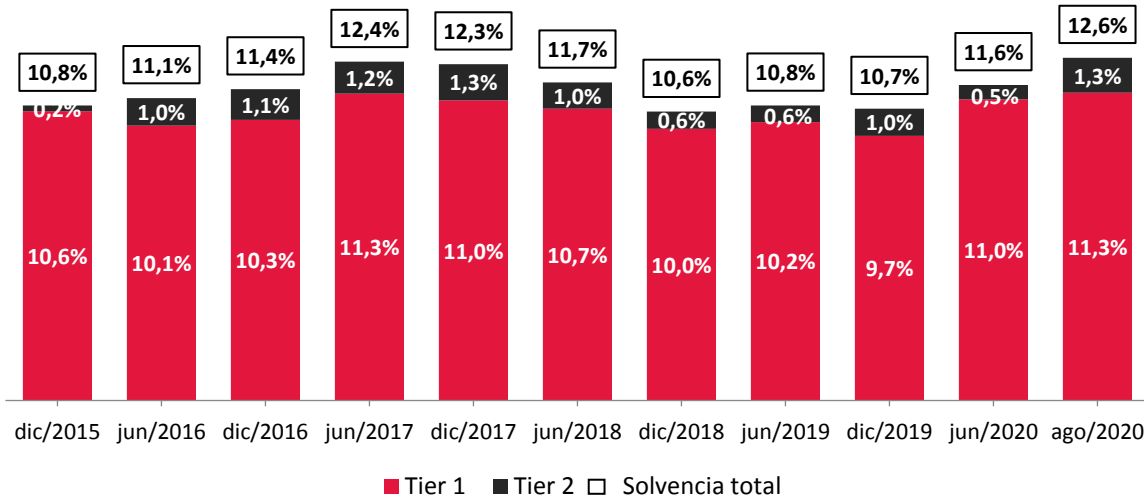
AV Villas forma parte del Grupo Aval ('AAA' en deuda de largo), uno de los conglomerados financieros más importantes de Colombia. El banco se beneficia de múltiples sinergias operativas y comerciales con su matriz, entre las que destacamos el apoyo del grupo para el desarrollo de herramientas tecnológicas y la optimización de costos, así como la integración entre las redes de oficinas y cajeros automáticos de los bancos pertenecientes al Grupo Aval. Asimismo, el banco se beneficia de la transferencia de conocimientos y mejores prácticas que promueve el Grupo Aval entre sus entidades, elementos que han favorecido su capacidad competitiva y fortalecido sus esquemas de control.

Capital y solvencia: La generación interna de capital y las medidas recientes de fortalecimiento patrimonial son elementos positivos para el perfil crediticio de AV Villas.

La solvencia de AV Villas presentó un comportamiento favorable durante el último año al ubicarse en 12,6% para agosto de 2020, el nivel más alto de los últimos cinco años (ver Gráfico 2). El incremento está relacionado con la menor exigencia de capital por riesgo de crédito derivada de la desaceleración presentada en la cartera de créditos, así como con la adecuada generación interna de capital y la capitalización recurrente de 50% de las utilidades por parte de los accionistas. Adicionalmente, en marzo de 2020, el banco realizó una reclasificación de reservas ocasionales hacia reservas legales por \$75.800 millones de pesos colombianos (COP), equivalente al 6% del patrimonio técnico en febrero 2020, que también contribuyó al fortalecimiento de los indicadores de capitalización.

El aumento de la solvencia patrimonial de AV Villas favorece nuestra evaluación de su perfil crediticio, pues el indicador se ubicó por encima de los pares que se aproximan a 12%, contrario a lo observado en los últimos dos años cuando el banco presentaba indicadores inferiores. De forma particular, la mayor fortaleza patrimonial resulta positiva ante el entorno de incremento en el riesgo de crédito, pues el banco cuenta ahora con una mayor capacidad para absorber pérdidas no esperadas, teniendo en cuenta la alta calidad de su capital, reflejado en el indicador de solvencia básica superior a 11%.

Gráfico 2
Indicadores de solvencia



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV.

Con la entrada en vigencia de la nueva normatividad de capital en línea con Basilea III, esperamos que el indicador de solvencia de AV Villas presente un incremento superior al de la industria, por cuenta de la alta representatividad de libranzas y crédito hipotecario en su balance, lo cual favorece el computo de activos ponderados por nivel de riesgo bajo la nueva normativa. Esto, unido con la alta calidad de su capital regulatorio, resultaría en un incremento la solvencia total superior a otros bancos comparables. Dada nuestra perspectiva de bajo crecimiento de los activos, la incorporación de la nueva normativa resultará positiva para la evaluación de la fortaleza patrimonial del banco y le permitiría afrontar de forma adecuada el escenario económico adverso.

Nuestro análisis de la capacidad patrimonial de AV Villas lo complementa el respaldo patrimonial potencial de su principal accionista, el Grupo Aval, pues consideramos que cuenta con la capacidad económica y disposición para respaldarlo en caso de la materialización de un escenario de estrés. Asimismo, consideramos a AV Villas como una entidad de alta importancia estratégica para su grupo económico.

La exposición a riesgo de mercado de AV Villas aumentó en el último año al ubicarse en 4,2% para agosto de 2020 frente a 1,8% del año anterior, con lo cual se ubicó por encima de lo observado en los pares y la industria, que se aproximan a 3%. El aumento del indicador de AV Villas se debe al mayor volumen del portafolio de inversiones, así como al incremento de la duración promedio. Lo anterior implica que la solvencia del banco tendría una mayor variabilidad ante cambios en los precios de mercado de la deuda pública, pero con un mayor margen de holgura frente a los mínimos regulatorios.

Rentabilidad: La rentabilidad de AV Villas presentará una tendencia descendente, pero esperamos que se mantenga en niveles favorables frente a sus pares.

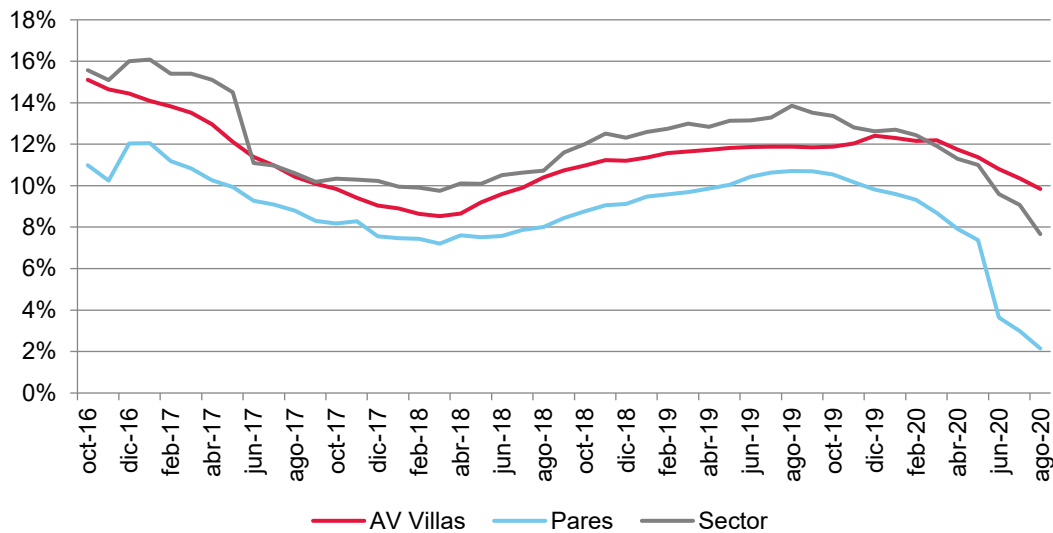
Por cuenta del decrecimiento de la cartera de créditos y la disminución en las tasas de interés del banco central, los ingresos netos de intereses de AV Villas se contrajeron 4,9% anual a agosto de 2020, un porcentaje desfavorable frente al incremento de 1,2% de los pares. Tal comportamiento también se debe al incremento en la posición de activos líquidos del banco y su menor aporte a la rentabilidad del activo total.

Adicionalmente, los ingresos de comisiones retrocedieron 8,4% anual, como parte las medidas para alivianar los costos en los servicios financieros a los hogares ante la coyuntura de la pandemia. Por la naturaleza de su negocio, este último efecto tiene una alta incidencia en AV Villas, pues las comisiones de servicios financieros tienen un aporte relevante en sus resultados.

Además del menor desempeño en las principales fuentes de ingresos, los gastos de provisiones netos de recuperaciones presentaron un incremento de 2% anual, como prevención ante el deterioro esperado en la calidad de los activos. No obstante, dicho incremento ha sido muy inferior al de 34% de los pares, pues las provisiones de AV Villas reflejan el mejor desempeño que presentaron sus indicadores de calidad de activos previo al cambio del ciclo económico ocurrido en el primer trimestre de 2020, así como una dinámica favorable en las recuperaciones de provisiones.

Como resultado de lo anterior, la utilidad neta del banco retrocedió 26,4% anual a agosto de 2020, que contrasta positivamente con la disminución de 53% de la industria y frente a sus pares que presentan un resultado neto negativo en su agregado. Esto se tradujo en una rentabilidad sobre el patrimonio que continúa comparándose positivamente frente a la industria y los pares (ver Gráfico 3), lo cual constituye una de las principales fortalezas de su perfil crediticio. Lo anterior cobra relevancia teniendo en cuenta que el banco no recibe beneficios significativos por ingresos de método de participación, que para bancos de mayor tamaño han sido un elemento favorable bajo la actual coyuntura. Además, AV Villas se ha caracterizado por presentar mejores indicadores de calidad de activos frente a sus pares a la vez que mantiene un margen de intermediación significativamente superior, lo que constituye un respaldo robusto para la sostenibilidad de su rentabilidad.

Gráfico 3
Rentabilidad sobre el patrimonio



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV. Indicador anualizado con utilidades acumuladas de 12 meses.

Para los próximos 12 meses, el deterioro en la calidad de los activos y el consecuente incremento en el gasto de provisiones presionarán los resultados de AV Villas. Además, los ingresos de intereses y comisiones se reducirán por el bajo dinamismo en las colocaciones de crédito. Todo lo anterior llevará a que la rentabilidad sobre el patrimonio presente una tendencia descendente y se ubique en niveles

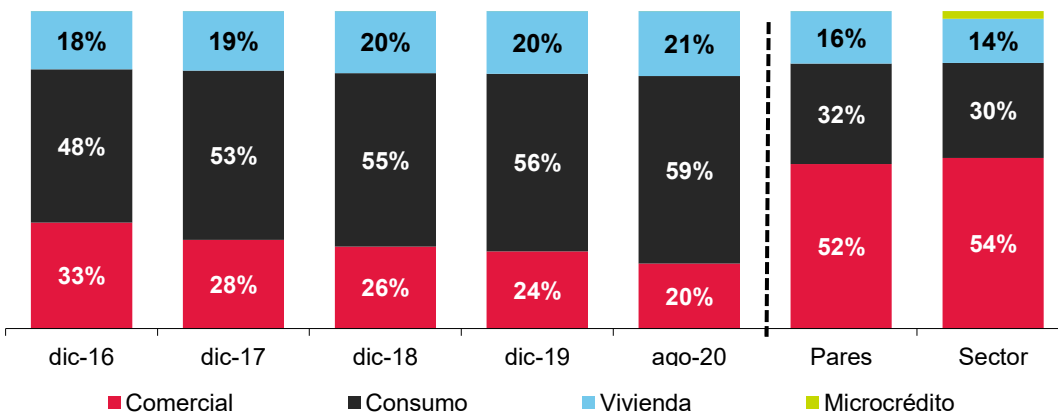
mínimos de la última década. Esperamos que la rentabilidad continúe comparándose positivamente frente a sus pares, en parte por la excelente calidad de los activos que caracterizó a AV Villas en los últimos cuatro años, que debería traducirse en una menor presión del gasto de provisiones frente a bancos similares. No obstante, se mantiene latente el riesgo asociado con la alta representatividad de tarjetas de crédito y libre inversión en su activo, pues dichos productos podrían presentar un alto deterioro ante el aumento del desempleo y desviar los resultados frente a nuestro escenario base.

Calidad del activo: A pesar del deterioro que esperamos en la calidad de los activos, los principales indicadores de AV Villas se mantendrían en niveles favorables frente a sus pares.

La cartera de AV Villas ha continuado con el cambio gradual de mayor representatividad de los segmentos de consumo e hipotecario, en contraprestación de una disminución del crédito comercial (ver Gráfico 4), tendencia que esperamos se profundice en los próximos 12 meses. Las libranzas, enfocadas en pensionados y empleados del sector público, han continuado aumentando su representatividad y se consolidan como el principal producto del banco con más de 50% de la cartera de consumo, seguido por libre inversión y tarjetas de crédito, con 28% y 16%, respectivamente. En el caso de la cartera hipotecaria, el banco mantiene su enfoque en cartera diferente de interés social (No VIS) con más de 80%.

Entre 2016 y 2019, AV Villas mantuvo indicadores de morosidad de su cartera en niveles inferiores a los de la industria y los pares (ver Gráfico 5), situación generalizada en los diferentes segmentos de crédito, lo cual refleja las fortalezas del banco en sus esquemas de originación y cobranzas. A partir de marzo de 2020, los indicadores de AV Villas y de la industria están distorsionados por cuenta del programa de alivios autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia a través de las circulares externas 007 y 014 de 2020. En el caso de AV Villas, dichos alivios representaron el 22% de la cartera de consumo total y 38% de la hipotecaria, lo cual se compara favorablemente frente a la industria donde dichos porcentajes fueron superiores a 50%. En la cartera comercial, los alivios de AV Villas representaron 33% del total, similar al 30% de la industria. De otra parte, nuestro análisis incorpora los resultados de la clasificación de los deudores según la normativa del Supervisor en lo referente al Programa de Acompañamiento a Deudores (Circular Externa 022 de 2020), de lo cual observamos que los grupos con mayor nivel de riesgo tienen una representatividad relevante en AV Villas y relativamente superior a otros bancos comparables que calificamos.

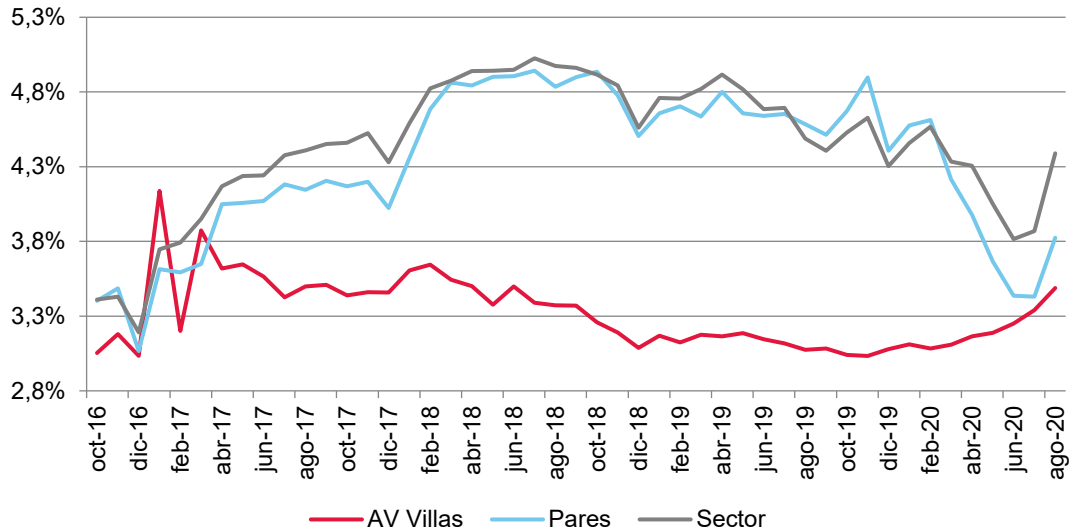
Gráfico 4
Composición de la cartera de créditos y leasing



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV

En línea con lo anterior, en los próximos 12 meses esperamos que los indicadores de calidad de los activos de AV Villas presenten un deterioro significativo, aunque similar a la variación que tendrían los indicadores del agregado de la industria. Sin embargo, nuestra perspectiva incorpora que el comportamiento de los principales indicadores de AV Villas era muy favorable antes del cambio del ciclo económico, con lo cual parte de una buena posición para enfrentar el escenario de incremento en los niveles de morosidad. Debido a esto, esperamos que el banco mantenga su fortaleza en la calidad de los activos respecto de sus pares comparables.

Gráfico 5
Indicador de calidad de cartera por vencimiento (ICV)



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV

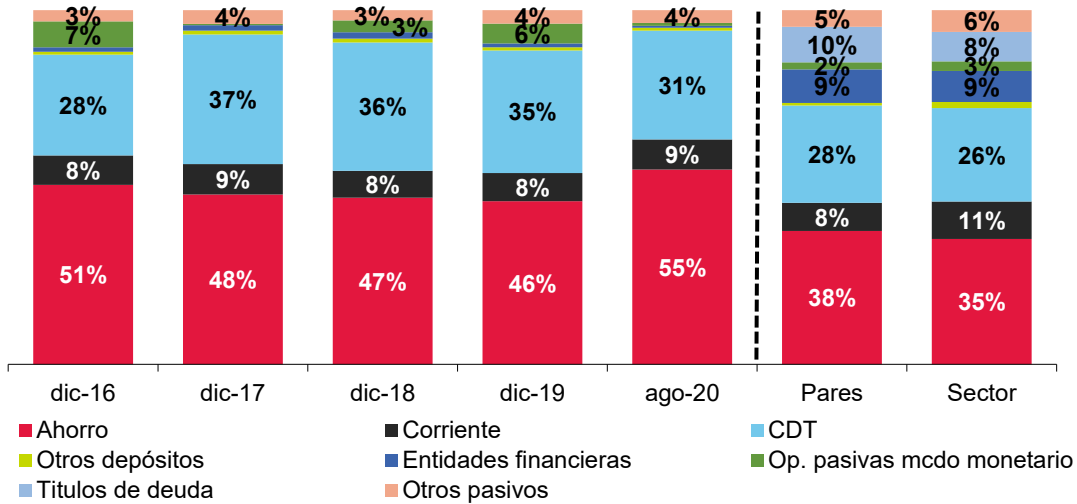
Fondeo y liquidez: Aumento en la posición de activos líquidos y mayor participación de inversionistas minoristas en los depósitos a la vista son positivos para el perfil de riesgo de liquidez de AV Villas.

Los depósitos a la vista de AV Villas crecieron notablemente durante el último año al registrar una variación de 35% anual al corte de agosto de 2020, relacionado con la coyuntura de aversión al riesgo de mercado iniciada marzo de 2020 que condujo a los inversionistas a buscar refugio en depósitos bancarios. Dado el ingreso importante de recursos a la vista de bajo costo, el banco redujo sus captaciones de depósitos a plazo, consecuente con los menores requerimientos de fondeo ante la desaceleración en la cartera de créditos. Esta situación llevó a que la representatividad de los depósitos a la vista alcanzara 63,5%, el nivel más alto de los últimos cinco años y muy superior a lo observado en los pares y la industria (ver Gráfico 6). A pesar del importante crecimiento, el banco mantiene una participación relativamente alta de personas naturales en sus captaciones, a la vez que ha reducido gradualmente el fondeo proveniente de inversionistas mayoristas del sector financiero, aspecto que ponderamos positivamente en nuestra evaluación.

La menor dependencia en inversionistas mayoristas en los depósitos a la vista, junto con la concentración de los vencimientos de los depósitos a término en plazos superiores a un año, fortalece a AV Villas pues le otorga una base de fondeo de alta estabilidad y bajo costo frente a sus pares. Asimismo, la concentración en los mayores depositantes se mantiene en niveles cercanos a otros bancos en el mismo nivel de calificación. La materialización de esta emisión de bonos sería positiva para nuestra evaluación, pues el

banco ampliaría la diversificación del pasivo por instrumentos y alargaría el plazo promedio del pasivo; esto fortalece el calce por temporalidad del balance.

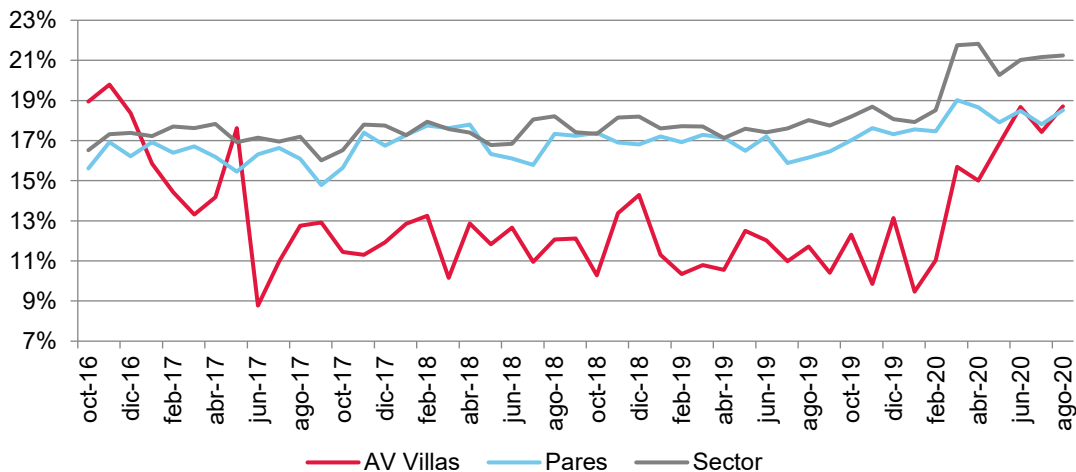
Gráfico 6
Estructura del pasivo



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV

El importante dinamismo de los depósitos a la vista y la desaceleración de la cartera de créditos, aumentaron de manera pronunciada la relación de activos líquidos a depósitos de AV Villas, la cual se aproximó a los niveles de sus pares, situación que contrasta con lo observado entre 2017 y 2019 cuando el banco se ubicaba en niveles inferiores (ver Gráfico 7). El incremento en los niveles de liquidez también se tradujo en un aumento de la razón a 30 días del indicador regulatorio de liquidez (IRL) que se aproximó a 2x para el tercer trimestre de 2020. El aumento en estos indicadores refleja la gestión conservadora del riesgo de liquidez del banco, lo cual fortalece su capacidad para atender los requerimientos pasivos de corto plazo bajo escenarios de estrés. Por otra parte, el coeficiente de fondeo estable neto (CFEN) de AV Villas mejoró al ubicarse ligeramente por encima de 100% en esta revisión, mientras que un año atrás era cercano a 95%. Dichos niveles resultan consistentes con otros bancos similares que calificamos.

Gráfico 7
Activos líquidos / depósitos



Fuente: Superintendencia Financiera de Colombia. Cálculos: BRC Investor Services S. A. SCV

Administración de riesgos y mecanismos de control: AV Villas cuenta con una fuerte estructura para la administración de riesgos.

El banco cuenta con bases de datos estructurada para la captura y almacenamiento de la información histórica de crédito y cartera, que a su vez son la fuente necesaria para el desarrollo y ajuste de los modelos. El monitoreo permanente de las colocaciones de cada portafolio de crédito incluye metodologías técnicas para el estudio de niveles de concentración, perfil de clientes, indicadores de mora, indicadores de cosecha y proyecciones de capital no recuperado. Este monitoreo se está aplicando a la segmentación de múltiples variables, lo que ha permitido una dirección adecuada de las acciones administrativas y comerciales.

La alta dirección de AV Villas recibe reportes permanentes sobre el riesgo al que se encuentra expuesta la entidad, mediante informes de evaluación, control y respaldo para la toma de decisiones. El comité de Gestión de Activos y Pasivos (GAP) define las políticas generales de tasas y precios de los productos activos y pasivos, y formula estrategias con base en el análisis de los resultados de las evaluaciones de riesgo y la relación riesgo/retorno de las diferentes operaciones de negocio.

En lo referente al riesgo operativo, AV Villas cuenta con una plataforma tecnológica adecuada para procesar los volúmenes de negocio clasificados como críticos. Una vez culminado el proceso de implementación del Sistema de Administración del Riesgo Operativo (SARO), el banco continuó reforzando las mejores prácticas para dar cumplimiento a la normatividad vigente y a su direccionamiento estratégico.

AV Villas cuenta con el Sistema de Administración de Riesgo de Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo (SARLAFT), el cual incorpora la aplicación de metodologías y estrategias de prevención, control y monitoreo para mitigar de manera eficiente y oportuna los niveles de exposición y ocurrencia asociados con este riesgo.

Tecnología: AV Villas cuenta con una robusta plataforma tecnológica con un alto nivel de integración y flexibilidad.

AV Villas se caracteriza por contar con productos diferenciadores con un alto nivel de tecnología para optimizar el proceso comercial y aumentar la satisfacción de sus clientes mediante canales de servicio innovadores. El banco también ha mantenido un desarrollo continuo de canales transaccionales electrónicos.

El banco cuenta con un robusto plan de continuidad del negocio que está dividido en cuatro segmentos descritos como planes de respuesta a emergencias, manejo de crisis, recuperación tecnológica y plan de recuperación de procesos. Con esas iniciativas busca minimizar las posibles consecuencias de un evento fortuito en las operaciones habituales del banco.

Contingencias: A junio de 2020, AV Villas mantenía procesos judiciales en contra cuyas pretensiones no representan un riesgo para su estabilidad financiera.

IV. FACTORES QUE PODRÍAN MODIFICAR LA CALIFICACIÓN

Qué podría llevarnos a confirmar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos que podrían llevarnos a confirmar la calificación actual:

- El sostenimiento de indicadores de calidad de activos con mejor desempeño que sus pares.
- Niveles de capitalización con un margen adecuado frente a los mínimos regulatorios.
- Indicadores de rentabilidad en niveles superiores a los de los pares.

Qué podría llevarnos a bajar la calificación

BRC identificó los siguientes aspectos de mejora y/o seguimiento de la compañía y/o de la industria que podrían afectar negativamente la calificación actual:

- Cambio en nuestra percepción positiva sobre la capacidad de pago o voluntad de apoyo de su matriz, Grupo Aval.
- La evolución negativa en los indicadores de liquidez con una comparación desfavorable respecto de los pares.

V. INFORMACIÓN ADICIONAL:

Tipo de calificación	Deuda de largo plazo
Número de acta	1834
Fecha del comité	20 de noviembre de 2020
Tipo de revisión	Calificación inicial
Emisor	Banco AV Villas S. A.
Miembros del comité	María Soledad Mosquera Ramírez
	Rodrigo Fernando Tejada Morales
	Luis Carlos López Saiz

Historia de la calificación

Calificación inicial Nov./20: AAA

La visita técnica para el proceso de calificación se realizó con la oportunidad suficiente por la disponibilidad del emisor o entidad y la entrega de la información se cumplió en los tiempos previstos y de acuerdo con los requerimientos de BRC Investor Services.

BRC Investor Services no realiza funciones de auditoría, por tanto, la administración de la entidad asume entera responsabilidad sobre la integridad y veracidad de toda la información entregada y que ha servido de base para la elaboración del presente informe. Por otra parte, BRC Investor Services revisó la información pública disponible y la comparó con la información entregada por la entidad.

La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros auditados de los últimos tres años y no auditados a agosto de 2020. La información financiera incluida en este reporte se basa en los estados financieros del banco no consolidado.

En caso de tener alguna inquietud en relación con los indicadores incluidos en este documento, puede consultar el glosario en www.brc.com.co

Para ver las definiciones de nuestras calificaciones visite www.brc.com.co o bien, haga clic [aquí](#).

VI. ESTADOS FINANCIEROS:

Datos en COP Millones Banco AV Villas						ANALISIS HORIZONTAL			
BALANCE GENERAL	dic-17	dic-18	dic-19	ago-19	ago-20	Variación % dic-18 / dic-19	Variación % ago-19 / ago-20	Variación % Pares ago-19 / ago-20	Variación % Sector ago-19 / ago-20
Activos									
Disponible	763.378	1.069.979	807.408	851.366	934.975	-24,5%	9,8%	44,9%	38,6%
Posiciones activas del mercado monetario	321.399	50.535	-	93.518	415.599	-100,0%	344,4%	-34,0%	-3,0%
Inversiones	1.051.182	1.524.299	1.970.509	1.929.783	2.083.378	29,3%	8,0%	14,9%	15,6%
Valor Razonable	308.346	247.927	290.223	360.465	66.495	17,1%	-81,6%	49,7%	42,4%
Instrumentos de deuda	115.701	158.904	105.064	197.311	49.853	-33,9%	-74,7%	44,0%	42,6%
Instrumentos de patrimonio	192.646	89.023	185.158	163.154	16.642	108,0%	-89,8%	280,9%	40,0%
Valor Razonable con cambios en ORI	368.386	459.598	721.837	350.483	1.506.983	57,1%	330,0%	5,3%	21,7%
Instrumentos de deuda	337.295	422.654	659.523	293.208	1.446.049	56,0%	393,2%	1,8%	21,7%
Instrumentos de patrimonio	31.090	36.944	62.314	57.275	60.934	68,7%	6,4%	61,6%	21,7%
Costo amortizado	290.743	339.078	105.625	79.391	407.370	-68,8%	413,1%	61,5%	38,9%
En subsidiarias, filiales y asociadas	3.310	5.084	5.957	5.110	7.166	17,2%	40,2%	12,2%	11,8%
À variación patrimonial	18.382	19.340	19.180	18.486	18.536	-0,8%	0,3%	-80,9%	-42,6%
Entregadas en operaciones	60.418	452.225	826.416	1.114.785	75.474	82,7%	-93,2%	-19,9%	-26,1%
Mercado monetario	34.328	422.529	773.977	1.065.630	10.935	83,2%	-99,0%	-21,5%	-29,8%
Derivados	26.089	29.696	52.439	49.155	64.539	76,6%	31,3%	-8,7%	19,7%
Derivados	-	-	-	-	-	-	-	-	30,8%
Negociación	-	-	-	-	-	-	-	-	31,9%
Cobertura	-	-	-	-	-	-	-	-	18,9%
Otros	1.597	1.047	1.271	1.064	1.354	21,5%	27,3%	-20,1%	-12,9%
Deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-14,6%
Cartera de créditos y operaciones de leasing	9.497.270	10.787.743	11.422.322	11.124.591	11.051.926	5,9%	-0,7%	8,9%	6,7%
Comercial	2.772.865	2.919.872	2.901.818	2.872.746	2.349.878	-0,6%	-18,2%	11,3%	8,5%
Consumo	5.300.041	6.181.011	6.692.556	6.478.087	6.777.074	8,3%	4,6%	6,2%	5,0%
Vivienda	1.866.288	2.206.907	2.359.332	2.310.121	2.353.965	6,9%	1,9%	9,3%	7,5%
Microcrédito	1.510	996	895	829	408	-10,2%	-50,8%	-46,4%	-0,1%
Deterioro	346.074	420.731	429.625	436.680	379.300	2,1%	-13,1%	1,1%	5,7%
Deterioro componente contraccidico	97.361	100.312	102.655	100.512	85.222	2,3%	-15,2%	2,1%	4,3%
Otros activos	604.464	628.949	798.635	810.930	809.421	27,0%	-0,2%	11,3%	17,6%
Bienes recibidos en pago	2.430	2.679	3.769	3.239	3.467	40,7%	7,0%	-12,7%	7,5%
Bienes restituidos de contratos de leasing	-	-	-	-	-	-	-	-	-6,5%
Otros	602.035	626.270	794.866	807.691	805.954	26,9%	-0,2%	12,0%	18,2%
Total Activo	12.237.692	14.061.505	14.998.874	14.810.188	15.295.299	6,7%	3,3%	11,1%	10,9%
Pasivos									
Depósitos	10.201.345	11.554.737	11.967.861	11.450.372	12.989.265	3,6%	13,4%	14,1%	15,9%
Ahorro	5.195.631	5.916.632	6.157.137	5.417.324	7.513.891	4,1%	38,7%	28,6%	25,4%
Corriente	927.778	949.850	1.072.484	1.017.500	1.170.378	12,9%	15,0%	16,2%	23,4%
Certificados de depósito a termino (CDT)	3.960.833	4.556.519	4.618.234	4.910.115	4.201.431	1,4%	-14,4%	-1,4%	3,2%
Otros	117.103	131.736	120.006	105.433	103.565	-8,9%	-1,8%	4,3%	10,1%
Créditos de otras entidades financieras	172.479	225.903	148.882	144.761	73.314	-34,1%	-49,4%	21,2%	12,1%
Banco de la República	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Redescuento	3.958	3.278	12.394	3.672	12.971	278,1%	253,2%	18,6%	18,4%
Créditos entidades nacionales	-	-	-	-	-	-	-	-	-100,0%
Créditos entidades extranjeras	168.521	222.625	136.489	141.089	60.343	-38,7%	-57,2%	22,3%	4,9%
Operaciones pasivas del mercado monetario	34.323	415.857	750.498	1.032.028	112.120	80,5%	-89,1%	-2,3%	-26,1%
Simultaneas	34.323	21.722	381.455	233.874	10.933	1656,1%	-95,3%	20,9%	6,9%
Repos	-	394.135	369.043	798.154	101.187	-6,4%	-87,3%	-8,9%	-46,7%
TTV s	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	-	-	10,4%
Otros Pasivos	420.631	367.600	507.247	630.158	496.052	38,0%	-21,3%	-9,5%	1,6%
Total Pasivo	10.828.778	12.564.096	13.374.488	13.257.320	13.670.751	6,5%	3,1%	12,6%	11,9%
Patrimonio									
Capital Social	22.473	22.473	22.473	22.473	22.473	0,0%	0,0%	0,0%	-10,8%
Reservas y fondos de destinación específica	903.580	951.860	1.025.724	1.025.724	1.125.418	7,8%	9,7%	12,4%	12,3%
Reserva legal	823.628	869.408	939.772	939.772	1.115.268	8,1%	18,7%	12,1%	16,0%
Reserva estatutaria	-	-	-	-	-	-	-	-	1666566,7%
Reserva ocasional	79.952	82.452	85.952	85.952	10.150	4,2%	-88,2%	19,3%	-30,8%
Otras reservas	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Fondos de destinación específica	-	-	-	-	-	-	-	-	-2,7%
Superávit o déficit	358.441	360.348	383.166	378.183	383.110	6,3%	1,3%	3,1%	7,2%
Ganancias/pérdida no realizadas (ORI)	129.925	131.832	154.649	149.667	154.593	17,3%	3,3%	19,9%	51,6%
Prima en colocación de acciones	228.560	228.560	228.560	228.560	228.560	0,0%	0,0%	0,0%	0,9%
Ganancias o pérdidas	124.421	162.728	193.024	126.488	93.547	18,6%	-26,0%	-119,8%	-53,1%
Ganancias acumuladas ejercicios anteriores	1.018	2.567	2.313	2.567	2.314	-9,9%	-9,8%	-43,8%	1,8%
Pérdidas acumuladas ejercicios anteriores	-	-	-	-	-	-	-	-	-1,4%
Ganancia del ejercicio	123.402	160.161	190.710	123.921	91.233	19,1%	-26,4%	-60,4%	-41,9%
Pérdida del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	-	1539,4%
Ganancia o pérdida participaciones no controlada	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados acumulados convergencia a NIIF	-	-	-	-	-	-	-	-	-1,3%
Otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-50,0%
Total Patrimonio	1.408.914	1.497.408	1.624.386	1.552.868	1.624.548	8,5%	4,6%	-0,3%	4,1%

BONOS ORDINARIOS BANCO AV VILLAS S. A.

ESTADO DE RESULTADOS	dic-17	dic-18	dic-19	ago-19	ago-20	Variación % dic-18 / dic-19	Variación % ago-19 / ago-20	Variación % Pares ago-19 / ago-20	Variación % Sector ago-19 / ago-20
Cartera comercial	266.924	194.679	201.631	134.307	121.126	3,6%	-9,8%	-1,1%	-2,4%
Cartera consumo	791.189	922.944	969.476	650.139	609.547	5,0%	-6,2%	2,3%	4,3%
Cartera vivienda	175.148	200.388	220.758	145.913	150.366	10,2%	3,1%	7,4%	5,2%
Cartera microcrédito	415	239	182	131	77	-23,8%	-41,2%	-59,1%	3,8%
Otros	8.258	6.473	7.856	6.436	2.919	21,4%	-54,6%	-42,0%	-37,5%
Ingreso de intereses cartera y leasing	1.241.932	1.324.722	1.399.904	936.925	884.037	5,7%	-5,6%	0,8%	0,9%
Depósitos	383.271	338.613	360.900	240.091	234.933	6,6%	-2,1%	-1,2%	0,2%
Otros	40.729	32.334	44.126	28.760	13.599	36,5%	-52,7%	3,4%	-6,3%
Gasto de intereses	424.000	370.947	405.027	268.851	248.531	9,2%	-7,6%	0,3%	-1,9%
Ingreso de intereses neto	817.932	953.775	994.877	668.074	635.505	4,3%	-4,9%	1,2%	2,6%
Gasto de deterioro cartera y leasing	401.960	453.320	419.207	302.703	347.099	-7,5%	14,7%	13,9%	15,1%
Gasto de deterioro componente contracíclico	63.244	67.215	71.985	54.803	30.913	7,1%	-43,6%	-15,8%	-8,3%
Otros gastos de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Recuperaciones de cartera y leasing	181.896	235.309	242.388	181.392	199.333	3,0%	9,9%	-14,8%	-18,4%
Otras recuperaciones	5.979	6.216	6.030	4.995	4.013	-3,0%	-19,7%	50,9%	6,3%
Ingreso de intereses neto despues de deterioro y recuperaciones	540.603	674.765	752.104	496.955	460.839	11,5%	-7,3%	-24,7%	-26,1%
Ingresos por valoración de inversiones	134.853	104.014	108.312	75.393	72.800	4,1%	-3,4%	67,1%	97,8%
Ingresos por venta de inversiones	8.937	10.998	30.901	28.303	31.961	181,0%	12,9%	57,2%	43,3%
Ingresos de inversiones	143.790	115.012	139.213	103.696	104.761	21,0%	1,0%	66,9%	97,0%
Pérdidas por valoración de inversiones	128.131	119.398	153.747	104.192	101.081	28,8%	-3,0%	56,0%	95,3%
Pérdidas por venta de inversiones	3.836	3.680	4.923	3.846	2.791	33,8%	-27,4%	66,0%	68,3%
Pérdidas de inversiones	140.189	130.033	170.937	116.795	111.847	31,5%	-4,2%	55,9%	94,6%
Ingreso por método de participación patrimonial	2.452	(206)	240	43	(139)	-216,4%	-421,3%	-11,6%	-24,3%
Dividendos y participaciones	2.684	3.013	3.849	3.849	3.897	27,7%	1,3%	45,1%	-17,6%
Gasto de deterioro inversiones	-	-	-	-	-	-	-	69,8%	185,6%
Ingreso neto de inversiones	8.738	(12.214)	(27.635)	(9.207)	(3.327)	126,2%	-63,9%	145,7%	42,2%
Ingresos por cambios	17.722	55.176	26.789	30.524	27.197	-51,4%	-10,9%	38,3%	15,8%
Gastos por cambios	16.390	54.106	25.651	29.753	26.337	-52,6%	-11,5%	95,6%	60,4%
Ingreso neto de cambios	1.331	1.070	1.139	771	860	6,4%	11,5%	-538,1%	-717,6%
Comisiones, honorarios y servicios	250.089	264.909	284.624	186.602	171.018	7,4%	-8,4%	-5,0%	-7,4%
Otros ingresos - gastos	125.837	122.323	108.406	71.388	75.821	-11,4%	6,2%	-127,4%	-50,6%
Total ingresos	926.598	1.050.853	1.118.638	746.509	705.211	6,5%	-5,5%	-21,4%	-18,4%
Costos de personal	258.128	295.885	308.365	206.826	207.164	4,2%	0,2%	6,7%	-0,2%
Costos administrativos	370.803	389.867	432.976	280.726	293.471	11,1%	4,5%	5,2%	1,2%
Gastos administrativos y de personal	628.932	685.752	741.341	487.552	500.636	8,1%	2,7%	5,9%	0,5%
Multas y sanciones, litigios, indemnizaciones y demandas	1.675	3.020	2.014	577	602	-33,3%	4,5%	-37,6%	-47,1%
Otros gastos riesgo operativo	165	704	642	279	151	-8,8%	-45,7%	7,2%	9,0%
Gastos de riesgo operativo	1.840	3.724	2.657	855	754	-28,7%	-11,9%	-6,1%	-11,8%
Depreciaciones y amortizaciones	84.255	97.660	67.791	45.237	46.854	-30,6%	3,6%	104,7%	37,0%
Total gastos	715.027	787.135	811.789	533.644	548.243	3,1%	2,7%	11,7%	2,5%
Impuestos de renta y complementarios	57.146	69.985	82.069	66.350	42.358	17,3%	-36,2%	-84,9%	-67,5%
Otros impuestos y tasas	31.022	33.572	34.070	22.594	23.377	1,5%	3,5%	-4,7%	1,2%
Total impuestos	88.168	103.557	116.139	88.944	65.735	12,1%	-26,1%	-42,1%	-39,0%
Ganancias o pérdidas	123.402	160.161	190.710	123.921	91.233	19,1%	-26,4%	-107,5%	-53,3%

BONOS ORDINARIOS BANCO AV VILLAS S. A.

INDICADORES						PARES		SECTOR	
	dic-17	dic-18	dic-19	ago-19	ago-20	ago-19	ago-20	ago-19	ago-20
Rentabilidad									
ROE (Retorno Sobre Patrimonio)	9,0%	11,2%	12,4%	11,9%	9,8%	10,7%	2,1%	13,9%	7,7%
ROA (Retorno sobre Activos)	1,0%	1,2%	1,3%	1,2%	1,0%	1,2%	0,2%	1,8%	1,0%
Ingreso de intereses neto / Ingresos	88,3%	90,8%	88,9%	89,5%	90,1%	94,0%	121,0%	78,6%	98,8%
Ingresos Netos de Intereses / Cartera y Leasing Br	8,2%	8,4%	8,3%	5,7%	5,5%	4,4%	4,0%	4,5%	4,3%
Gastos Provisiones / Cartera y Leasing bruto	4,5%	4,6%	4,5%	4,6%	4,0%	5,8%	5,4%	6,2%	6,1%
Rendimiento de la cartera	13,1%	12,6%	12,1%	12,3%	11,4%	11,2%	10,4%	11,3%	10,6%
Rendimiento de las inversiones	0,3%	-0,5%	-1,0%	-0,6%	-0,7%	4,3%	6,8%	5,3%	5,1%
Costo del pasivo	3,9%	3,2%	3,1%	3,1%	2,9%	3,9%	3,6%	3,6%	3,2%
Eficiencia (Gastos Admin/ MFB)	67,9%	65,3%	66,3%	65,3%	71,0%	60,6%	81,5%	55,1%	67,9%
Capital									
Relación de Solvencia Básica	11,0%	10,0%	9,7%	10,2%	11,3%	9,4%	8,9%	10,2%	10,9%
Relación de Solvencia Total	12,3%	10,6%	10,7%	11,0%	12,6%	13,1%	12,9%	15,0%	16,0%
Patrimonio / Activo	11,5%	10,6%	10,8%	10,5%	10,6%	11,4%	10,2%	13,1%	12,3%
Quebranto Patrimonial	6269,3%	6663,1%	7228,1%	6909,9%	7228,8%	2832,1%	2824,9%	1565,5%	1826,2%
Activos Productivos / Pasivos con Costo	108,1%	106,1%	107,2%	107,4%	107,0%	105,9%	104,5%	110,3%	108,9%
Activos improductivos / Patrimonio+Provisiones	53,3%	55,3%	55,9%	59,7%	57,6%	73,2%	73,8%	60,7%	62,9%
Riesgo de Mercado / Patrimonio Técnico	1,5%	3,2%	4,4%	2,3%	4,6%	3,4%	2,8%	4,5%	3,1%
Liquidez									
Activos Líquidos / Total Activos	9,9%	11,7%	10,5%	9,1%	15,9%	10,4%	12,3%	11,2%	13,8%
Activos Líquidos / Depósitos y exigib	11,9%	14,3%	13,1%	11,7%	18,7%	16,2%	18,5%	18,0%	21,2%
Cartera Bruta / Depósitos y Exigib	97,4%	97,9%	99,9%	101,8%	88,4%	120,7%	115,6%	113,2%	104,6%
Cuenta de ahorros + Cta Corriente / Total Pasivo	56,5%	54,7%	54,1%	48,5%	63,5%	40,6%	45,6%	41,2%	46,0%
Bonos / Total Pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	10,2%	10,0%	8,9%	8,4%
CDT s / Total pasivo	36,6%	36,3%	34,5%	37,0%	30,7%	31,4%	27,5%	28,6%	26,4%
Redescuento / Total pasivo	0,0%	0,0%	0,1%	0,0%	0,1%	2,6%	2,8%	3,7%	3,9%
Crédito entidades nacionales / total pasivo	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,4%	0,5%
Crédito entidades extranjeras / total pasivo	1,6%	1,8%	1,0%	1,1%	0,4%	6,1%	6,6%	4,7%	4,4%
Op. pasivas del mco monetario / total pasivo	0,3%	3,3%	5,6%	7,8%	0,8%	2,3%	2,0%	4,0%	2,7%
Distribución de CDTs por plazo									
Emitidos menor de seis meses	21,5%	14,6%	13,5%	13,0%	18,0%	13,8%	18,2%	16,0%	21,0%
Emitidos igual a seis meses y menor a 12 meses	18,8%	17,3%	16,0%	15,7%	14,7%	16,4%	16,9%	18,8%	19,0%
Emitidos igual a a 12 meses y menor a 18 meses	11,6%	13,8%	14,3%	15,2%	8,8%	18,1%	11,9%	17,5%	13,0%
Emitidos igual o superior a 18 meses	48,1%	54,3%	56,2%	56,1%	58,5%	51,7%	53,0%	47,7%	47,0%
Calidad del activo									
Por vencimiento									
Calidad de Cartera y Leasing	3,5%	3,1%	3,1%	3,1%	3,5%	4,6%	3,8%	4,5%	4,4%
Cubrimiento de Cartera y Leasing	129,0%	149,3%	144,7%	149,8%	116,0%	126,7%	140,6%	138,7%	139,9%
Indicador de cartera vencida con castigos	7,7%	6,4%	7,6%	7,3%	9,1%	10,2%	9,9%	9,7%	10,0%
Calidad de Cartera y Leasing Comercial	2,6%	2,6%	3,3%	2,8%	5,2%	5,0%	5,0%	4,4%	4,6%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial	114,8%	150,1%	120,5%	156,9%	89,9%	121,7%	119,0%	140,0%	132,8%
Calidad de Cartera y Leasing Consumo	4,4%	3,7%	3,3%	3,5%	3,2%	4,7%	2,1%	5,0%	4,0%
Cubrimiento Cartera y Leasing Consumo	134,3%	151,4%	158,7%	152,8%	134,4%	147,4%	275,7%	150,6%	175,0%
Calidad de Cartera Vivienda	2,1%	1,9%	2,1%	2,2%	2,7%	3,1%	3,5%	3,3%	3,7%
Cubrimiento Cartera Vivienda	123,4%	136,1%	127,9%	124,4%	103,6%	90,1%	83,0%	108,6%	98,0%
Calidad Cartera y Leasing Microcredito	10,5%	10,9%	10,9%	14,1%	11,1%	22,4%	28,4%	7,3%	7,3%
Cubrimiento Cartera y Leasing Microcredito	43,7%	38,2%	59,9%	40,8%	88,5%	24,5%	42,1%	99,2%	121,8%
Por clasificación de riesgo									
Calidad de la cartera y Leasing B,C,D,E	6,4%	5,8%	5,1%	5,5%	5,9%	10,4%	8,9%	9,6%	9,2%
Cubrimiento Cartera + Leasing B,C,D y E	31,4%	41,2%	42,3%	41,3%	33,8%	36,5%	36,5%	43,5%	43,6%
Cartera y leasing C,D y E / Bruto	3,9%	4,3%	3,4%	3,7%	3,4%	7,2%	5,9%	7,0%	6,4%
Cubrimiento Cartera + Leasing C,D y E	48,8%	53,7%	60,7%	58,7%	55,1%	51,0%	53,5%	58,0%	60,5%
Calidad Cartera y Leasing Comercial C,D y E	4,1%	6,0%	4,6%	5,6%	5,7%	9,2%	7,9%	8,3%	7,7%
Cubrimiento Cartera y Leasing Comercial C,D y E	265,0%	229,2%	169,8%	178,9%	167,6%	204,5%	177,6%	181,7%	166,2%
Calidad Cartera y Leasing Consumo C,D y E	4,4%	4,4%	3,4%	3,5%	3,0%	5,7%	3,4%	6,1%	4,9%
Cubrimiento Cartera y Leasing de Consumo C,D y E	57,3%	63,9%	67,9%	66,8%	59,6%	66,3%	64,3%	71,7%	72,3%
Calidad de Cartera Vivienda C,D y E	1,9%	1,9%	2,0%	2,0%	2,5%	3,8%	4,3%	3,8%	4,3%
Cubrimiento Cartera de Vivienda C,D y E	29,1%	30,7%	30,3%	29,4%	28,8%	21,4%	20,9%	36,6%	35,7%
Calidad de Cartera Microcredito C,D y E	7,7%	5,0%	8,4%	4,3%	10,0%	21,7%	26,0%	8,7%	7,8%
Cobertura Cartera y Leasing Microcredito C,D,E	33,8%	39,8%	54,2%	81,8%	79,0%	16,7%	38,9%	54,1%	55,5%

VII. MIEMBROS DEL COMITÉ TÉCNICO:

Las hojas de vida de los miembros del Comité Técnico de Calificación se encuentran disponibles en nuestra página web www.brc.com.co

Una calificación de riesgo emitida por BRC Investor Services S.A. SCV es una opinión técnica y en ningún momento pretende ser una recomendación para comprar, vender o mantener una inversión determinada y/o un valor, ni implica una garantía de pago del título, sino una evaluación sobre la probabilidad de que el capital del mismo y sus rendimientos sean cancelados oportunamente. La información contenida en esta publicación ha sido obtenida de fuentes que se presumen confiables y precisas; por ello, no asumimos responsabilidad por errores u omisiones o por resultados derivados del uso de esta información.

CUARTA PARTE – CERTIFICACIONES


1. Certificación Representante Legal – AV Villas
2. Certificación Revisor Fiscal – KPMG S.A.S
3. Certificación Representante Legal Tenedores de Bonos – Fiduciaria Central S.A.
4. Certificación Agente Estructurador – Corficolombiana S.A.

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DEL BANCO AV VILLAS

El suscrito representante legal de Banco Comercial AV Villas S.A. certifica que, dentro de su competencia, ha empleado la debida diligencia en la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en este no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Igualmente certifica que las cifras financieras que se encuentran en el presente Prospecto de Información han sido verificadas previamente y que las mismas han sido tomadas fielmente de los libros.

La presente se expide en Bogotá a los 17 días del mes de noviembre de 2020.



Carlos Alberto Vélez Moreno
Representante Legal
Banco Comercial AV Villas S.A.
Nit. 860.035.827-5



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100

home.kpmg/co

AUDFINBOG-CER2020-33194

**EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DEL
BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.
NIT. 860.035.827-5**

CERTIFICA QUE:

En cumplimiento del numeral 1.3.9.1. del Capítulo II del Título I Parte III de la Circular Básica Jurídica (Circular Externa 029 de 2014) de la Superintendencia Financiera de Colombia, dentro de mi competencia he empleado la debida diligencia en la verificación del presente Prospecto de Información, en forma tal que certifico la veracidad de la información financiera contenida en el mismo, la cual fue tomada de los libros oficiales de contabilidad y no presenta omisiones que revistan materialidad y que puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

La presente certificación se expide a los nueve (9) días del mes de noviembre del año dos mil veinte (2020), a solicitud de la administración del Banco Comercial AV Villas S.A., en relación con la emisión de Bonos Ordinarios del Banco Comercial AV Villas S.A.

* * * * *

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones se fundamenta en los libros de contabilidad. La información requerida que no es de carácter contable fue verificada con las fuentes antes mencionadas.

Atentamente,

Ledy Fernández Hernández Arenas
Revisor Fiscal del Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118-T
Miembro de KPMG S.A.S.

Elaborado por: FMC

CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL DE TENEDORES DE BONOS ORDINARIOS

El suscrito, **CARLOS MAURICIO ROLDÁN MUÑOZ**, domiciliado en Bogotá, identificado con cedula de ciudadanía No. 71.595.208 de Medellín, actuando en nombre y representación de Fiduciaria Central S.A., sociedad que ostentará la calidad de Representante Legal de Tenedores de Bonos certifica que, dentro de su competencia, ha empleado la debida diligencia en la verificación del Prospecto de Información de los Bonos Ordinarios del Banco Comercial AV Villas S.A., en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros inversionistas.

Fiduciaria Central S.A., por no estar dentro de sus funciones, no ha auditado independientemente la información suministrada por el Emisor que sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Bogotá a los diecinueve (19) días del mes de noviembre de 2020.



CARLOS MAURICIO ROLDÁN MUÑOZ
C.C. 71.595.208 de Medellín
Representante Legal
FIDUCIARIA CENTRAL S.A.
Nit. 800.171.372-1

4. CERTIFICACIÓN DEL AGENTE ESTRUCTURADOR

El representante legal de la Corporación Financiera Colombiana S.A. Corficolombiana S.A., certifica que, dentro de lo que le compete en sus funciones de Agente Estructurador, empleó la debida diligencia en la recopilación de la información durante las reuniones con las directivas de Banco Comercial AV Villas S.A. y con base en estas, hizo la verificación del Prospecto de Información, en forma tal que certifica la veracidad del mismo y que en éste no se presentan omisiones de información que revistan materialidad y puedan afectar la decisión de los futuros Inversionistas.

La Corporación Financiera Colombiana S.A., por no estar dentro de sus funciones, no ha auditado independientemente la información suministrada por el Banco Comercial AV Villas S.A. la cual sirvió de base para la elaboración de este Prospecto de Información, por lo tanto, no tendrá responsabilidad alguna por cualquier afirmación o certificación (explícita o implícita) contenida en el mismo.

La presente se expide en Bogotá a los 19 días del mes de noviembre de 2020.



Alejandro Sanchez Vaca
Representante Legal

Corporación Financiera Colombiana S.A.



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia consolidada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de Banco Comercial AV Villas S.A., la cual comprende:

- el estado consolidado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados consolidados condensados de resultados y otros resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado condensado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia consolidada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia consolidada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia consolidada condensada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Fernanda Hernández Arenas'.

Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183.118-T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2020



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), al 30 de septiembre de 2020 de Banco Comercial AV Villas S.A., que incorpora la información financiera intermedia consolidada, la cual comprende:

- el estado consolidado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado consolidado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia consolidada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia consolidada de Banco Comercial AV Villas S.A. al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Fernanda Hernández Arenas', written over the printed name.

Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183.118-T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2020

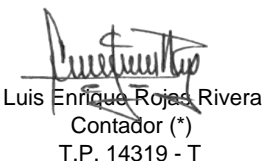
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado Condensado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 885,884	809,701
Activos financieros de inversión	4	2,432,203	1,971,131
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	4	11,592,131	11,671,190
Otras cuentas por cobrar, neto	4	108,768	120,011
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	8,121	8,468
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	4	3,898	3,027
Activos tangibles, neto	7	485,575	504,604
Activos intangibles, neto		84,211	73,966
Impuesto de renta corriente por cobrar		32,125	45,313
Impuesto de renta diferido	8	111	127
Total activos		15,633,027	15,207,538
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable	4	631	52
Depósitos de clientes	4	12,988,869	11,851,426
Obligaciones financieras	4	370,952	1,078,588
Provisiones para contingencias legales y otras	10	4,556	4,038
Impuesto de renta diferido, neto	8	91,615	126,636
Beneficios de empleados	9	44,547	37,319
Otros pasivos	11	324,135	314,338
Total pasivos		13,825,305	13,412,397
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		22,473	22,473
Prima en colocación de acciones		228,560	228,560
Utilidades retenidas		1,484,693	1,474,856
Otros resultados integrales		65,106	62,949
Patrimonio de los intereses controlantes		1,800,832	1,788,838
Intereses no controlantes		6,890	6,303
Total patrimonio		1,807,722	1,795,141
Total pasivos y patrimonio		\$ 15,633,027	15,207,538

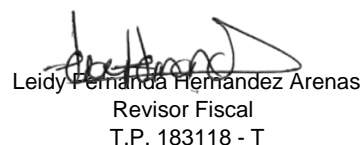
Las notas son parte integral de los Información Financiera Consolidada Condensada.



Juan Camilo Angel Mejia
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernandez Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

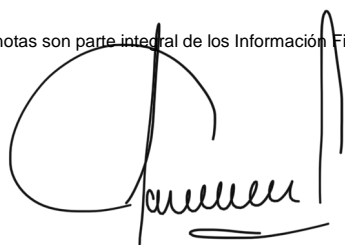
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

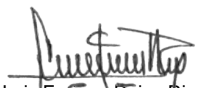
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado Condensado de Resultados
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Notas	Periodo de 3 meses terminado en 30		Periodo de 9 meses terminado en 30	
	de septiembre de		de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Ingresos por intereses y similares	\$ 330,974	365,126	1,028,957	1,095,724
Gastos por intereses y similares	81,755	105,508	284,268	310,649
Ingreso neto por intereses y similares	249,219	259,618	744,689	785,075
Ganancia neta sobre inversiones a valor razonable	15 7,145	3,244	15,274	15,269
Ingresos netos por intereses y similares y ganancia neta sobre inversiones a valor razonable	256,364	262,862	759,963	800,344
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros	47,568	55,073	226,225	194,554
Ingresos netos por intereses y similares y ganancia neta sobre inversiones a valor razonable después de pérdida por deterioro	208,796	207,789	533,738	605,790
Ingresos netos por comisiones y honorarios	14 30,250	41,124	89,726	119,972
(Pérdida) ganancia neta sobre instrumentos financieros derivativos de negociación	15 (631)	185	(631)	(241)
Otros ingresos	23,174	6,877	51,298	36,690
Otros gastos	16 181,281	179,617	531,127	522,087
Utilidad antes de impuesto sobre la renta	80,308	76,358	143,004	240,124
Impuesto sobre la renta				
Corriente	27,030	28,694	79,605	76,055
Diferido	(627)	(4,011)	(38,040)	3,012
Utilidad neta del periodo	53,905	51,675	101,439	161,057
Utilidad neta atribuible a:				
Utilidad neta Intereses controlantes	53,774	51,461	100,852	160,602
Intereses no controlantes	131	214	587	455
	53,905	51,675	101,439	161,057

Las notas son parte integral de los Información Financiera Consolidada Condensada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

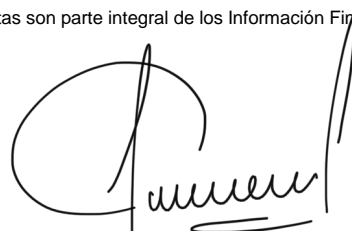
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

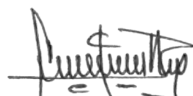
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado Condensado de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Notas	Periodo de 3 meses terminado en 30 de septiembre de		Periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Utilidad neta	\$ 53,905	51,675	101,439	161,057
Otros resultados integrales				
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:				
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija disponibles para la venta	10,459	152	35,007	18,812
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	(12,125)	(1,280)	(25,513)	(17,419)
Impuesto de renta diferido	598	423	(3,411)	(511)
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	(1,068)	(705)	6,083	882
Partidas que no serán reclasificadas a resultados				
(Pérdida) ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable instrumentos de patrimonio	(143)	9	(4,301)	20,403
Realización de ORI Beneficios a empleados	-	-	(1)	-
Impuesto de renta diferido	5	91	376	(1,971)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	(138)	100	(3,926)	18,432
Total otros resultados integrales, neto de impuestos	(1,206)	(605)	2,157	19,314
Total resultado integral	52,699	51,070	103,596	180,371

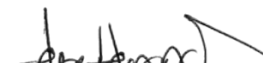
Las notas son parte integral de los Información Financiera Consolidada Condensada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

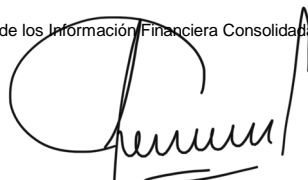
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

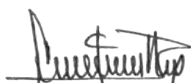
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado Condensado de Cambios en el Patrimonio por el periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de 2020 y 2019
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los intereses controlantes	Participación de los intereses no controlantes	Total patrimonio
Saldo al 31 diciembre de 2018	\$ 22,473	228,560	1,325,408	38,065	1,614,506	5,676	1,620,182
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(86,297)	-	(86,297)	-	(86,297)
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija disponibles para la venta	-	-	-	18,812	18,812	-	18,812
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable instrumentos de patrimonio	-	-	-	20,403	20,403	-	20,403
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	-	-	-	(17,419)	(17,419)	-	(17,419)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-
Impuesto de renta diferido	-	-	-	(2,482)	(2,482)	-	(2,482)
Utilidad neta del periodo	-	-	160,602	-	160,602	455	161,057
Saldo al 30 de septiembre de 2019	\$ 22,473	228,560	1,399,713	57,379	1,708,125	6,131	1,714,256
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 22,473	228,560	1,474,856	62,949	1,788,838	6,303	1,795,141
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(91,016)	-	(91,016)	-	(91,016)
Realización de ORI Beneficios a empleados	-	-	-	(1)	(1)	-	(1)
Efecto en retenidas por Realización de ORI	-	-	1	-	1	-	1
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija disponibles para la venta	-	-	-	35,007	35,007	-	35,007
Pérdida neta no realizada en inversiones de renta variable instrumentos de patrimonio	-	-	-	(4,301)	(4,301)	-	(4,301)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	-	-	-	(25,513)	(25,513)	-	(25,513)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	(3,035)	(3,035)	-	(3,035)
Utilidad neta del periodo	-	-	100,852	-	100,852	587	101,439
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 22,473	228,560	1,484,693	65,106	1,800,832	6,890	1,807,722

Las notas son parte integral de los Información Financiera Consolidada Condensada.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



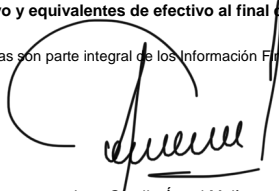
Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

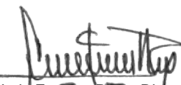
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

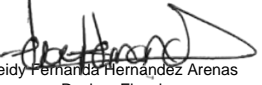
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Notas	Periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de	
	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del periodo	\$ 101,439	161,057
Conciliación de la utilidad neta antes de impuestos sobre las ganancias con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	50,080	49,065
Gasto por impuesto de renta	41,565	79,067
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	258,542	227,928
Intereses causados, netos	(744,689)	(785,075)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	(16)	(7)
Pérdida (Utilidad) en venta de propiedades de inversión	584	(2)
Utilidad en venta de propiedad y equipo	-	(9)
Participación en utilidades de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	559	188
Otros ajustes para conciliar la utilidad del periodo	294,415	(22,706)
Valor razonable ajuste sobre:		
Propiedades de inversión	(2,120)	(151)
Cambio en el valor razonable de activos no corrientes mantenidos para la venta	(26)	26
Derivados	631	21
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en inversiones negociables	32,336	(21,506)
Venta de inversiones con cambios en ORI a valor razonable	2,990,781	4,184,298
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a valor razonable	(3,350,789)	(4,401,292)
Aumento en Instrumentos financieros derivados	(53)	-
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	230,873	(4,954)
Disminución en otros activos	213	-
Disminución en otros pasivos, provisiones y beneficios a empleados	(597,009)	(12,756)
Utilización de provisiones	-	(38)
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(67,233)	186,111
Aumento (disminución) de depósitos de clientes	1,140,864	(79,128)
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios y fondos overnight	(637,505)	665,406
(Disminución) aumento en obligaciones con entidades de fomento	(42)	2,049
Intereses recibidos por activos	925,031	-
Intereses pagados sobre pasivos	(279,387)	(300,617)
Pago intereses arrendamientos financieros	(8,254)	(8,541)
Impuesto sobre la renta pagado	(66,162)	(68,805)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	314,628	(150,371)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(273,811)	(221,103)
Recursos recibidos por redención o vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	230,030	218,749
Adquisición de activos tangibles	(7,237)	(13,502)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	(1,430)	(858)
Producto de la venta de propiedades de inversión	471	5,054
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1,014	516
Adquisición de activos intangibles	(22,569)	(16,656)
Dividendos recibidos	3,897	3,849
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(69,635)	(23,951)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados interés controlantes	(53,589)	(49,011)
Dividendos pagados interés no controlantes	(13,055)	(11,983)
Pago canon arrendamientos	(20,089)	(18,525)
Disminución de Obligaciones Financieras	(81,086)	(74,459)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(167,819)	(153,978)
Utilidad por diferencias en cambio de moneda extranjera	(991)	(858)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	76,183	(329,158)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	809,701	1,070,573
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	885,884	741,415

Las notas son parte integral de los Información Financiera Consolidada Condensada.


Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)


Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T


Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros consolidados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado la Matriz, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º, que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª. de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.

La duración establecida en los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. La Matriz tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La situación de grupo empresarial, denominado Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad, propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra la Matriz.

Los Estados Financieros consolidados de la Matriz, incluyen al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, las cuentas de la Matriz y de su subordinada A Toda Hora S.A. ATH.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco AV Villas S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. y ATH S.A., (en conjunto los Accionistas) poseen participaciones en el capital de ATH equivalentes al 39.9991%, 19.9994%, 20.0000%, 19.9997%, 0.0006% y 0.0012% del total de las acciones de dicha sociedad, respectivamente. Que, en conjunto, los Accionistas son titulares de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital de ATH.

La sociedad ATH tiene cierre contable anual y para septiembre de 2020 se consideran estados financieros de periodo intermedio. A Toda Hora S.A. ATH, se dedica a la administración de la red de cajeros automáticos, procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos, así como la comunicación y transferencia electrónica de datos para las entidades del Grupo Aval y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C.

No existen restricciones sobre la capacidad para acceder o utilizar activos, y liquidar pasivos, de la Matriz.

Los Accionistas se comprometen a votar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas en las que se decida la elección de la Junta directiva de ATH, por la lista que les presente la Matriz, de tal manera que respecto de la Matriz se predique la calidad de controlante de ATH, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La información financiera intermedia consolidada condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

Los estados financieros consolidados condensados del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

NOTA 3 – JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

En preparación de este estado financiero intermedio, la gerencia ha hecho juicios, estimados y asunciones que afectan la aplicación de las políticas y el reporte de los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos.

Los juicios significativos hechos por la gerencia aplican a las políticas contables de la Matriz y las fuentes claves de las estimaciones fueron las mismas que se aplicaron a los estados financieros anuales consolidados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

Mediciones de valor razonable

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz, ésta considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado condensado de situación financiera Separado. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

El banco no registra impuestos diferido pasivo sobre la diferencia temporaria imponible en la inversión en su subsidiaria, dado que no es probable que dicha diferencia temporaria se revierta en un futuro previsible mediante la enajenación de la inversión. Así mismo la distribución de dividendos de la subsidiaria está sujeta a la política de su inversionista controladora.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor en libros, valor razonable y costo amortizado

En la siguiente tabla se presentan los activos y pasivos financieros por su valor en libros (calculado por su método de valoración, ya sea a valor razonable o a costo amortizado). Para los medidos a valor razonable se incluye su nivel de jerarquía.

30 de septiembre de 2020	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.676.609	1.676.609	-	-	1.676.609
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	153.396	-	153.396	-	153.396
Fondos de inversión colectiva	123.028	-	123.028	-	123.028
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	84.898	39	-	84.859	84.898
Ps.	2.037.931	1.676.648	276.424	84.859	2.037.931
Activos financieros a costo amortizado					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	394.272	-	-	-	394.272
Ps.	2.432.203	-	-	-	2.432.203
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados	3.898	-	-	3.898	3.898

30 de septiembre de 2020	Valor en Libros
Activos financieros medidos a costo amortizado:	
Cartera de repos, interbancarios y operaciones de mercado monetario	Ps. 233.477
Cartera de créditos, neto	11.358.654
Otras cuentas por cobrar, neto	108.768
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 11.700.899
Pasivos financieros a valor razonable	
Contratos de futuros	631
Pasivos financieros a costo amortizado	
Depósitos de clientes (a)	12.988.869
Obligaciones financieras (b)	370.952
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 13.359.821

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.251.767	1.251.767		-	1.251.767
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	94.855	-	94.855	-	94.855
Fondos de inversión colectiva	190.170	-	190.170	-	190.170
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	89.200	40	-	89.160	89.200
Ps.	1.625.992	1.251.807	285.025	89.160	1.625.992

Activos financieros a costo amortizado					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	345.139	-	-	-	345.139
Ps.	1.971.131	-	-	-	1.971.131

Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados	3.027	-	-	3.027	3.027
---	-------	---	---	-------	-------

31 de diciembre de 2019	Valor en Libros	Estimación de valor razonable (nivel 3)
Activos financieros medidos a costo amortizado:		
Cartera de créditos, neto	Ps. 11.671.190	12.160.227
Otras cuentas por cobrar, neto	120.011	120.011
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 11.791.201	12.280.238
Pasivos financieros a valor razonable		
Contratos de futuros	52	52
Pasivos financieros a costo amortizado		
Depósitos de clientes (a)	11.851.426	11.989.606
Obligaciones financieras (b)	1.078.588	1.078.588
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 12.930.014	13.068.194

(a) Incluye depósitos de cuentas corrientes, ahorros, certificados de depósito a término.

(b) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

b) Determinación de valores razonables

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2 y Nivel 3:

ACTIVOS	Técnica de valuación para Niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	-Ingresos	Precio estimado / Precio teórico
Otros	-Ingresos	- Precio estimado / Precio teórico - Tasa y Margen - Flujo Proyectado de Pagos Emisor TIPS (1)
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	- Flujo de efectivo descontado	- Crecimiento durante los cinco años de proyección - Ingresos netos - Crecimiento en valores residuales después de 5 años - Tasas de interés de descuento
	- Método de múltiplos	- EBITDA Valor - EBITDA Número de veces - Utilidad neta valor - Utilidad neta número de veces
	- Método de activos netos	- Valor de activos neto (NAV)
Activos no financieros		
Propiedades de inversión	-Ingresos	- Valor de Mercado

(1) Valoración TIPS Nivel 3

La metodología a través de la cual se realiza el análisis de sensibilidad de los títulos TIPS consiste en calcular el valor razonable de los títulos bajo la modificación de las dos principales variables que afectan su valor razonable: prepago y mora. Para esto fueron utilizados dos escenarios propuestos por la Titularizadora, los cuales consisten en mantener un prepago del 10% y un número de veces en mora de 1, y en mantener un prepago del 20% y un número de veces en mora de 1,5.

Al 30 de septiembre de 2020 no se tienen TIPS en el portafolio de inversiones.

(2) Valoración instrumentos de patrimonio Nivel 3

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa, como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco ha utilizado técnicas de valoración como flujos de efectivo descontados, para obtener el valor razonable.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio la entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como Deceval, ACH, Redeban, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 30 de septiembre de 2020, se ha realizado con base en las valoraciones de junio de 2020, para las cuales se contó con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada. El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	3.66% - 14,26%
Costos y Gastos	3% - 12.49%
Crecimientos en valores residuales despues de 5 años	4.27% - 37.5%
Tasas de interes de descuentos	11.22% - 13.6%
Método de activos netos	
Tasas de Interés usadas en la valoración de los activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta a 30 de septiembre de 2020.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Flujo Caja descontado (Redeban, ACH, Cámara de Compensación de Divisas)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	55.079	56.495	53.635
EBITDA	1% y -1%		55.652	54.478

Método de Activos Netos (Cámara de Riesgo Central de Contraparte)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Factor de Aplicación	Mas/ menos 1%	354	357	349

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interes de descuento	Mas/ menos 50 puntos basicos	24.236	25.018	23.485
Dividendos Descontados	1% y -1%		24.479	23.994

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por el Gerente de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance del Banco y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

c) Transferencia de niveles

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre 2019 no se presentaron transferencias entre Niveles de los portafolios de inversiones.

Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El siguiente es el detalle al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de los activos que quedaron valorados a valor razonable como resultado de evaluación por deterioro en la aplicación de normas NIIF aplicables a cada cuenta pero que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente:

30 de septiembre de 2020

		<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Ps.	-	-	8.121	8.121

31 de diciembre de 2019

Activos no corrientes mantenidos para la venta	Ps.	-	-	8.468	8.468
--	-----	---	---	-------	-------

A continuación, se revela el efecto de las mediciones sobre el resultado del periodo u otro resultado integral para el periodo para las mediciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables significativas (Nivel 3).

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

**Mediciones del valor razonable que utilizan variables
 no observables significativas**

	Otros valores de patrimonio Sector Financiero
Saldo al 31 de diciembre de 2019	89.200
Total ganancias o pérdidas del periodo	
Incluidas en el resultado del periodo	-
Incluidas en Otro Resultado Integral	(4.302)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	84.898

d) Concentración de riesgo de crédito

El siguiente es el saldo de los activos financieros por cartera de créditos y su provisión por deterioro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Clase de cartera	30 de septiembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Saldo de cartera	Saldo de provisión	Valor neto de cartera	Saldo de cartera	Saldo de provisión	Valor neto de cartera
Repos Ps.	233.478	-	233.478	Ps. -	-	-
Comercial	2.446.750	102.093	2.344.657	2.947.845	124.241	2.823.604
Consumo	6.962.531	323.540	6.638.991	6.796.975	325.374	6.471.601
Vivienda	2.431.791	57.128	2.374.663	2.419.326	44.159	2.375.167
Microcrédito	411	69	342	914	96	818
Ps.	12.074.961	482.830	11.592.131	Ps. 12.165.060	493.870	11.671.190

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. Cartera por sector económico

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Matriz por sector económico al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Sector	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Saldo	% Part.	Saldo	% Part.
Servicios consumo	Ps. 8.672.167	71,82%	Ps. 8.456.442	69,51%
Construcción	1.436.451	11,90%	1.598.690	13,14%
Servicios comercial	481.032	3,98%	477.141	3,92%
Otros productos industriales y de manufactura	292.542	2,42%	270.620	2,22%
Otros	288.642	2,39%	283.850	2,33%
Transporte y comunicaciones	242.067	2,00%	333.332	2,74%
Gobierno	206.160	1,71%	199.439	1,64%
Viajes y turismo	192.971	1,60%	245.148	2,02%
Productos Químicos	133.385	1,10%	161.239	1,33%
Agricultura	76.337	0,63%	79.485	0,65%
Productos mineros y de petróleo	28.179	0,23%	26.402	0,22%
Servicios públicos	25.028	0,21%	33.272	0,27%
	Ps. 12.074.961	100,00%	Ps. 12.165.060	100,00%

2. Cartera vencida y deteriorada

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por días de mora y deteriorada:

		30 de septiembre de 2020				
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total saldos en mora no deteriorados	Deteriorados
Comercial	Ps.	33.205	22.299	3.404	58.908	2.510
Consumo		153.632	69.117	39.614	262.363	72.600
Vivienda		100.090	47.105	30.706	177.901	32.421
Microcrédito		28	-	-	28	15
	Ps.	286.955	138.521	73.724	499.200	107.546

		31 de diciembre de 2019				
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	Total saldos en mora no deteriorados	Deteriorados
Comercial	Ps.	17.841	833	229	18.903	85.105
Consumo		146.048	53.142	37.656	236.846	158.630
Vivienda		84.200	28.064	16.141	128.405	96.033
Microcrédito		22	24	23	69	61
	Ps.	248.111	82.063	54.049	384.223	339.829

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

3. Cartera por calificación

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Repos		
"A" Riesgo Normal	Ps. 233.478	-
	<u>233.478</u>	<u>-</u>
Comercial		
"A" Riesgo Normal	Ps. 2.250.335	2.751.858
"B" Riesgo Aceptable	73.118	31.985
"C" Riesgo Apreciable	77.975	71.320
"D" Riesgo Significativo	15.236	14.283
"E" Riesgo de Incobrabilidad	30.086	78.399
	<u>2.446.750</u>	<u>2.947.845</u>
Consumo		
"A" Riesgo Normal	6.553.558	6.458.379
"B" Riesgo Aceptable	163.997	84.275
"C" Riesgo Apreciable	87.868	59.600
"D" Riesgo Significativo	107.732	112.988
"E" Riesgo de Incobrabilidad	49.376	81.733
	<u>6.962.531</u>	<u>6.796.975</u>
Vivienda		
"A" Riesgo Normal	2.216.337	2.245.812
"B" Riesgo Aceptable	115.366	90.613
"C" Riesgo Apreciable	17.303	11.151
"D" Riesgo Significativo	22.802	18.724
"E" Riesgo de Incobrabilidad	59.983	53.026
	<u>2.431.791</u>	<u>2.419.326</u>
Microcrédito		
"A" Riesgo Normal	364	806
"B" Riesgo Aceptable	-	24
"C" Riesgo Apreciable	-	23
"D" Riesgo Significativo	8	36
"E" Riesgo de Incobrabilidad	39	25
	<u>411</u>	<u>914</u>
	<u>Ps. 12.074.961</u>	<u>12.165.060</u>

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

4. Provisión por deterioro de cartera de créditos

El siguiente es el saldo de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de créditos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Clase de cartera		
Comercial	Ps. 102.093	124.241
Consumo	323.540	325.374
Vivienda	57.127	44.159
Microcrédito	70	96
	Ps. <u>482.830</u>	<u>493.870</u>

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera para los primeros nueve (9) meses de 2020 por etapas:

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019	100.292	104.895	288.683	493.870
Castigos del período	-	-	(274.167)	(274.167)
Provisión	91.514	163.199	190.225	444.938
Reversión interés Etapa 3	-	-	5.628	5.628
Reintegro	37.767	(170.740)	(54.466)	(187.439)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(97.664)	97.664	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(45.193)	-	45.193	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(31.452)	31.452	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	1.794	(1.794)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	1.771	(1.771)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	54	-	(54)	-
Saldo al 30 de septiembre de 2020 s.	<u>88.541</u>	<u>163.589</u>	<u>230.700</u>	<u>482.830</u>

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2019 IFRS 9	Ps. 124.241	325.374	44.159	96	493.870
Provisión del período con cargo a resultados	81.786	345.134	17.950	68	444.938
Reversión interés Etapa 3	1.868	1.482	2.278	-	5.628
Recuperación de provisiones con abono a resultados	(51.333)	(128.933)	(7.166)	(7)	(187.439)
Castigos del período	(54.469)	(219.517)	(94)	(87)	(274.167)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	Ps. <u>102.093</u>	<u>323.540</u>	<u>57.127</u>	<u>70</u>	<u>482.830</u>

	<u>Comercial</u>	<u>Consumo</u>	<u>Vivienda</u>	<u>Microcrédito</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018 IFRS 9	Ps. 138.705	344.410	56.451	77	539.643
Provisión del período con cargo a resultados	47.934	340.793	9.299	121	398.147
Reversión interés Etapa 3	2.909	760	1.431	-	5.100
Recuperación de provisiones con abono a resultados	(30.485)	(131.503)	(8.342)	(12)	(170.342)
Castigos del período	(4.104)	(229.347)	(277)	(72)	(233.800)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	Ps. <u>154.959</u>	<u>325.113</u>	<u>58.562</u>	<u>114</u>	<u>538.748</u>

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 5 - COMPROMISOS DE CRÉDITO

En el desarrollo de sus operaciones normales, la Matriz otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias. Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes a que el cliente mantenga los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo. Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de desembolsos porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>		<u>31 de diciembre de 2019</u>	
	<u>Monto</u>	<u>Valor</u>	<u>Monto</u>	<u>Valor</u>
	<u>nocional</u>	<u>Razonable</u>	<u>nocional</u>	<u>Razonable</u>
Cupos de sobregiros	Ps. 12.746	12.746	Ps. 13.141	13.141
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.737.167	1.737.167	1.596.912	1.596.912
Otros	304.533	304.533	314.677	314.677
	Ps. <u>2.054.446</u>	<u>2.054.446</u>	Ps. <u>1.924.730</u>	<u>1.924.730</u>

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	<u>30 de septiembre</u>	<u>31 de diciembre</u>
	<u>de 2020</u>	<u>de 2019</u>
Pesos colombianos	Ps. 2.054.446	Ps. 1.924.730

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

Compromisos de leasing operativo

En el desarrollo de sus operaciones, el Banco firma contratos para recibir en arrendamiento operativo propiedades y equipo y ciertos intangibles; el siguiente es el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
No mayor de un año	Ps. 35.127	Ps. 34.368
Mayor de un año y menor de cinco años	58.428	60.135
Más de cinco años	2.709	13.193
	Ps. 96.264	Ps. 107.695

NOTA 6 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bienes inmuebles	4.726	4.726
Bienes muebles	3.395	3.742
	8.121	8.468

El siguiente es el movimiento de los activos mantenidos para la venta a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del período	Ps. 8.468	2.679
Incrementos por adición durante el período	650	6.532
Bienes vendidos en el período, neto	(997)	(743)
Saldo al final del período	Ps. 8.121	8.468

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a bienes recibidos en pago de deudores de cartera de créditos, y, por consiguiente, la intención de la

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Matriz es venderlos inmediatamente, para lo cual tiene establecido procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado y por consiguiente, se espera su realización en un período de 12 meses posterior a su clasificación como bienes mantenidos para la venta. Durante los periodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no han existido cambios en los planes de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 7 – ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>Para uso propio</u>	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Total</u>
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	Ps. 453.824	42.421	496.245
Implementación IFRS 16	183.477	-	183.477
Compras o gastos capitalizados (neto)	22.233	973	23.206
Retiros / Ventas (neto)	(3.240)	(4.844)	(8.084)
Cambios en el valor razonable	-	(45)	(45)
Saldo al 30 de septiembre, 2019	<u>656.294</u>	<u>38.505</u>	<u>694.799</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>658.723</u>	<u>38.296</u>	<u>697.019</u>
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.500	862	19.362
Retiros / Ventas (neto)	(1.794)	(1.054)	(2.848)
Cambios en el valor razonable	-	2.120	2.120
Saldo al 30 de septiembre 2020	<u>Ps. 675.429</u>	<u>40.224</u>	<u>715.653</u>
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	Ps. 147.696	-	147.696
Depreciación del periodo con cargo a resultados	37.556	-	37.556
Retiros / Ventas	(2.543)	-	(2.543)
Saldo al 30 de septiembre, 2019	<u>182.709</u>	<u>-</u>	<u>182.709</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>192.414</u>	<u>-</u>	<u>192.414</u>
Depreciación del periodo con cargo a resultados	38.299	-	38.299
Retiros / Ventas	(635)	-	(635)
Saldo al 30 de septiembre 2020	<u>Ps. 230.078</u>	<u>-</u>	<u>230.078</u>
Activos tangibles neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	<u>Ps. 466.308</u>	<u>38.296</u>	<u>504.604</u>
Saldo al 30 de septiembre, 2020	<u>Ps. 445.351</u>	<u>40.224</u>	<u>485.575</u>

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

PROPIEDAD Y EQUIPO

		30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Propiedad y equipo de uso propio (*)	Ps.	675.429	658.723
Propiedades de inversión		40.224	38.296
	Ps.	715.653	697.019

El siguiente es detalle del saldo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, por tipo de activos tangibles para uso propio.

30 de septiembre de 2020		Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	Ps.	57.461	-	57.461
Edificios		417.097	(76.530)	340.567
Equipo de oficina, enseres y accesorios		33.974	(24.560)	9.414
Equipo informático		140.420	(116.243)	24.177
Vehículos		119	(119)	-
Mejoras en propiedades ajenas		24.194	(12.626)	11.568
Construcciones en curso		2.164	-	2.164
Saldo al 30 de septiembre de 2020	Ps.	675.429	(230.078)	445.351

31 de diciembre de 2019		Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	Ps.	57.461	-	57.461
Edificios		407.566	(52.845)	354.721
Equipo de oficina, enseres y accesorios		31.887	(23.234)	8.653
Equipo informático		137.729	(106.943)	30.786
Vehículos		119	(119)	-
Mejoras en propiedades ajenas		22.545	(9.274)	13.271
Construcciones en curso		1.416	-	1.416
Saldo al 31 de diciembre 2019	Ps.	658.723	(192.415)	466.308

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa tributaria efectiva del Banco respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2020 fue de 32.88% (Período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2019, 32.33%), reflejando una menor tasa del 0.55%, variación no significativa.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La tasa efectiva del Banco respecto de operaciones continuas para el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 fue de 29,07% (Periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2019 32,93%), reflejando una menor tasa del 3,86%, dado principalmente a los siguientes aspectos:

1. La disminución de la tasa nominal del impuesto de renta en 1 punto porcentual dado que pasó del 33% en el año 2019 al 32% en el año 2020.
2. El impacto de la tasa se da producto de la variación de la base de los ajustes de cartera por valor de \$6.644, la cual tuvo un impacto en impuesto diferido por valor de \$5.769. El valor aplicable a la variación de la base a tasa nominal sería por \$2.392 lo que nos genera un diferencial en tasa de \$3.377, lo cual genera un diferencial de tasa de 2.36%.

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido al corte del 30 de septiembre de 2020.

	Saldo a 31 diciembre 2019	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Saldo 30 de septiembre 2020
Impuestos diferidos activos				
Inversiones de renta fija	1.976	79	(102)	1.953
Provisión de cuentas por cobrar	102	6	-	108
Provisión de cartera de créditos	23.883	28.379	-	52.262
Bienes recibidos en pago	-	335	-	335
Gastos anticipados	501	25	-	526
Provisiones de otros gastos	4.883	(1.056)	-	3.827
Beneficios a empleados	3.995	297	-	4.292
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	114	-	(114)	-
Contratos de arrendamiento financiero	54.975	(4.225)	-	50.750
Activos intangibles - Cargos diferidos	66	42	-	108
Otros conceptos	2.844	(1.055)	-	1.789
	93.339	22.827	(216)	115.950
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones de renta fija	(8)	(65)	-	(73)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(6.613)	(26)	376	(6.263)
Cartera de créditos	(94.083)	10.212	-	(83.871)
Provisión de bienes recibidos en pago	(10.551)	(960)	-	(11.511)
Costo de propiedad y equipo	(36.224)	(51)	-	(36.275)
Depreciación de propiedad y equipo	(13.411)	212	-	(13.199)
Derechos de Uso	(53.815)	5.180	-	(48.635)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(4.149)	778	-	(3.371)
Ganancias no realizadas títulos de deuda	-	-	(3.195)	(3.195)
Otros conceptos	(994)	(67)	-	(1.061)
	(219.848)	15.213	(2.819)	(207.454)
Total	(126.509)	38.040	(3.035)	(91.504)

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 9 – BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de pasivos por beneficios de empleados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

		30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios de corto plazo	Ps.	31.085	24.750
Beneficios post-empleo		1.704	1711
Beneficios de largo plazo		11.758	10.858
	Ps.	44.547	37.319

NOTA 10 – PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones para incertidumbres tributarias, provisiones legales, y otras provisiones durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 se describen a continuación:

	Juridicas	Laborales	Cupos de cartera y otras	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al 31 de diciembre de 2018	3.187	417	1.558	5.162
Incremento de provisiones en el período	815	204	7	1.026
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(1.492)	(204)	(454)	(2.150)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	2.510	417	1.111	4.038
Incremento de provisiones en el período	450	75	345	870
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(63)	(289)	-	(352)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	2.897	203	1.456	4.556

Hubo cancelación de pagos por litigios en el año 2019 y para el trimestre de septiembre de 2020.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 11 – OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente para los periodos finalizados en 30 de septiembre de 2020 y de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Dividendos y excedentes por pagar	Ps. 50.912	26.541
Pagos a proveedores	16.203	11.146
Dispensado en cajeros automáticos de otras redes	17.767	7.029
Cheques de gerencia	61.156	87.522
Retenciones y otras contribuciones laborales	11.794	17.958
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	9.282	6.525
Pasivos estimados	10.848	-
Tarjeta débito plus	15.948	13.908
Fotocopias	-	118
Transporte de dinero, urbano y mensajería	465	830
Primas de seguros recaudadas	12.754	14.086
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	24.174	34.367
Contribución y afiliaciones	6.800	17.065
Cheques girados no cobrados	10.936	8.534
Cuentas canceladas	5.462	5.660
Comisiones y honorarios	12.574	10.916
Redeban Multicolor S.A.	4.696	9.146
Actividades deportivas, culturales y capacitación	11.086	2.432
Contribuciones sobre las transacciones financieras	2.459	1.814
Otros impuestos	8.056	7.308
Mantenimiento equipo e instalaciones	1.740	1.142
Prometientes compradores	201	-
Impuesto a las ventas por pagar	1.817	3.541
Operaciones ACH Colombia - Cenit	402	1.365
Nación Ley 546 /1999	637	637
Procesamiento de datos	1.995	3.335
Recaudos realizados	23.066	14.605
Otros	905	6.808
	Ps. 324.135	314.338

Al 30 de septiembre de 2020, se han pagado Ps.1.421 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y Ps.65.224 por concepto de dividendos de acciones ordinarias.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 12 – PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados para intereses controlantes fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
	(1)	(2)
Utilidades del año inmediatamente anterior determinadas en los estados financieros separados del Banco.	190.710	160.161
Dividendos pagados en efectivo	\$405,00 pesos por acción pagaderos en doce (12) cuotas de \$33,45 pesos por acción a partir de abril de 2020 a marzo de 2021 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2019).	\$384,00 pesos por acción pagaderos en doce (12) cuotas de \$32,00 pesos por acción a partir de abril de 2019 a marzo de 2020 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2018).
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	224.731.283	224.731.283
Total dividendos decretados para intereses controlantes	91.016	86.297

(1) Corresponde a la Asamblea General ordinaria de Accionistas realizada el 27 de marzo de 2020.

(2) Corresponde a la Asamblea General ordinaria de Accionistas realizada 28 de marzo de 2019.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los periodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Utilidad neta del período	100.852	160.602
Intereses no controlantes	587	455
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	Ps. 101.439	Ps. 161.057
Acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	224.731.283	224.731.283
Utilidad neta por acción básica en pesos colombianos	451,38	716,66
Utilidad neta por acción diluida en pesos colombianos	Ps. 451,38	Ps. 716,66

La Matriz tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida.

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, sin que sea inferior al valor del dividendo decretado para las acciones ordinarias, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción.

NOTA 13 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se tenían registradas demandas laborales por Ps. 286 y Ps. 294. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Procesos civiles

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a Ps. 241 y Ps. 184 respectivamente.

NOTA 14 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Periodo de 3 meses terminado en		Periodo de 9 meses terminado en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Ingresos por Honorarios y Comisiones				
Comisiones por recaudo de primas de seguros	11.433	11.672	34.627	34.781
Comisiones cajeros automáticos (1)	1.987	4.127	6.836	11.996
Comisiones por convenios de recaudos	8.109	8.171	25.363	25.071
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	844	1.443	2.991	4.183
Comisiones por avances con Tarjeta de Crédito	1.076	2.694	5.315	8.029
Comisiones Banca Movil	2.131	1.899	5.678	5.680
Comisiones convenios de nómina	468	484	1.059	1.529
Comisiones por otros servicios bancarios	1.109	1.010	3.137	2.995
Cuotas de manejo tarjetas de crédito	7.289	8.498	25.483	24.643
Cuotas de manejo tarjetas de débito	5.352	6.677	17.238	20.218
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	5.816	7.507	17.691	20.663
Comisiones Internet y Administración BBS	2.737	2.645	8.201	7.649
Venta de chequeras	923	1.691	3.187	5.181
Comisiones por giros	206	213	580	600
Servicios de red de oficinas (2)	2.483	4.198	8.433	11.877
Honorarios por Procesos Judiciales	4.974	4.685	13.837	13.377
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	2.292	1.428	4.309	4.281
Honorarios por estudios de créditos	3.778	3.404	9.357	10.413
Cuotas de manejo (Dinero extra y Anticipo nómina)	148	360	508	1.117
Comisiones valor agregado	2.014	(3.696)	6.345	-
Otras comisiones	568	6.692	1.525	7.202
Ps.	<u>65.737</u>	<u>75.802</u>	<u>201.700</u>	<u>221.485</u>
Gastos por Honorarios y Comisiones				
Servicios bancarios	14.424	14.965	42.552	43.441
Gastos bancarios	(1.830)	1.984	2.695	3.497
Comisiones por ventas y servicios	13.403	14.538	47.445	42.588
Servicio de la red de oficinas	350	535	1.261	1.635
Servicios de administración e intermediación	3.832	-	3.832	-
Servicios procesamiento de información de operadores	3.724	2.741	10.286	8.027
Otros	1.584	(85)	3.903	2.325
	<u>35.487</u>	<u>34.678</u>	<u>111.974</u>	<u>101.513</u>
Ingreso Neto por Comisiones y Honorarios	Ps. <u>30.250</u>	<u>41.124</u>	<u>89.726</u>	<u>119.972</u>

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

- 1) Las Comisiones por cajeros automáticos para el tercer trimestre 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, disminuyeron en un 75% originado por la baja transaccionalidad, pasando de 5.352.108 transacciones aproximadamente a septiembre 2019 a 2.764.657 a septiembre 2020.
- 2) Los Servicios de red de oficinas para el tercer trimestre 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, disminuyeron en un 41% originado por la baja transaccionalidad, pasando de 2.475.263 transacciones aproximadamente a septiembre 2019 a 1.668.551 a septiembre 2020.

NOTA 15 – INGRESO O GASTO NETO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Ingresos por actividades de negociación de inversiones de renta fija y renta variable, derivados de divisas y títulos:

	Periodo de 3 meses terminado en		Periodo de 9 meses terminado en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Ingreso neto por inversiones a valor razonable con cambios en resultados (1)				
Títulos de deuda	4.394	1.596	10.232	10.709
Fondos de inversión colectiva	2.751	1.648	5.042	4.560
Ps.	<u>7.145</u>	<u>3.244</u>	<u>15.274</u>	<u>15.269</u>
Ingreso neto de derivados				
Ingreso neta en instrumentos derivados (2)	(631)	185	(631)	(241)
Ps.	<u>6.514</u>	<u>3.429</u>	<u>14.643</u>	<u>15.028</u>

- (1) Incluye ingresos netos de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que refleja el interés de las inversiones en títulos de deuda, las ganancias / pérdidas por valoración a precios de mercado de las inversiones en fondos de inversión colectiva y títulos de deuda y el ingreso neto de las actividades de negociación.
- (2) Incluye resultados de operaciones de derivados, reflejando las ganancias / pérdidas por valoración a precios de mercado de los derivados de negociación.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 16 – OTROS GASTOS

A continuación, se presenta un detalle de los otros gastos:

	Periodo de 3 meses terminado en		Periodo de 9 meses terminado en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Gastos de personal	Ps. 64.678	60.984	190.835	182.740
Licencias software	4.105	3.580	11.781	10.961
Depreciación propiedades y equipo	5.211	5.296	15.411	15.244
Depreciación por derechos de Uso	7.680	7.605	22.888	22.312
Gastos de bienes recibidos en pago	357	651	1.503	1.686
Pérdida en cuentas en participación	8.893	5.625	23.429	16.554
Outsourcing call center	3.370	3.205	10.668	9.167
Impuestos y tasas	7.356	12.042	25.954	29.582
Arrendamientos	8.707	7.620	26.693	24.649
Contribuciones y afiliaciones	4.952	9.891	25.316	23.324
Seguros (1)	9.962	7.693	28.374	23.506
Servicios públicos	6.927	6.766	20.965	20.608
Honorarios de asesorías, auditoría y	15.262	15.348	44.822	47.034
Servicios de publicidad (2)	4.155	5.773	9.244	14.214
Mantenimiento y reparaciones	6.357	5.866	19.716	19.756
Servicios de transporte	2.283	2.419	7.672	7.975
Servicios de aseo y vigilancia	2.216	2.296	6.186	5.900
Servicios temporales (3)	4.180	8.395	13.887	22.251
Procesamiento electrónico de datos	10.591	3.704	10.591	11.536
Adecuación e instalación	534	902	1.442	1.702
Gastos de viaje	117	1.173	1.059	3440
Útiles y papelería	3.423	1.634	9.760	6.268
Otros	(35)	1.149	2.931	1.678
	Ps. 181.281	179.617	531.127	522.087

- 1) El rubro de seguros presenta una disminución en la calificación de la categoría Activos desde julio el crecimiento anual de la cartera presenta un comportamiento negativo.
- 2) Los gastos por Publicidad y Propaganda de los proveedores McCann Erickson, ATH, los premios a clientes y eventos disminuyeron por la pandemia.
- 3) Servicios Temporales disminuyó en la categoría de libranzas y cajeros por el nivel de productividad, se pagó por horas laboradas.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 17 – ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 30 de septiembre de 2020 y 2019.

BALANCE	30 de septiembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.037.931	2.037.931	-	-	1.625.993	1.625.993
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.648.793	9.215.160	231.219	12.095.172	2.849.799	9.071.780	214.760	12.136.339
Inversiones en compañías asociadas	-	-	3.898	3.898	-	-	3.027	3.027
Otros Activos	-	-	1.496.026	1.496.026	-	-	1.442.179	1.442.179
Total Activos	2.648.793	9.215.160	3.769.074	15.633.027	2.849.799	9.071.780	3.285.959	15.207.538
Pasivos								
Depósitos de clientes	5.806.798	4.745.239	2.436.832	12.988.869	4.434.625	4.248.261	3.168.540	11.851.426
Otros Pasivos	-	-	836.436	836.436	-	-	1.560.971	1.560.971
Total Pasivos	5.806.798	4.745.239	3.273.268	13.825.305	4.434.625	4.248.261	4.729.511	13.412.397
Patrimonio	-	-	1.807.722	1.807.722	-	-	1.795.141	1.795.141

P Y G	Período de 9 meses terminado en				Período de 9 meses terminado en			
	30 de septiembre de 2020				30 de septiembre de 2019			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	212.431	731.880	84.647	1.028.958	222.884	798.663	74.177	1.095.724
Honorarios y comisiones	65.026	136.673	-	201.699	61.160	160.324	-	221.484
Otros ingresos operativos	-	-	65.942	65.942	-	-	51.718	51.718
Total ingresos	277.457	868.553	150.589	1.296.599	284.044	958.987	125.895	1.368.926
Gastos Financieros								
Provisión por deterioro de activos financieros	50.498	109.374	124.397	284.269	46.538	97.311	166.800	310.649
Depreciaciones y amortizaciones	284	225.941	-	226.225	13.597	180.958	-	194.555
Depreciaciones y amortizaciones	416	23.016	26.648	50.080	378	24.027	24.659	49.064
Comisiones y honorarios pagados	35.803	76.171	-	111.974	30.231	71.282	-	101.513
Gastos administrativos	16.803	144.851	317.421	479.075	16.407	146.210	309.633	472.250
Otros gastos operativos	-	-	1.971	1.971	-	-	771	771
Impuesto sobre la renta	-	-	41.566	41.566	-	-	79.067	79.067
Total gastos	103.804	579.353	512.003	1.195.160	107.151	519.788	580.930	1.207.869
Utilidad Neta	173.653	289.200	(361.414)	101.439	176.893	439.199	(455.035)	161.057

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han presentado cambios en los criterios de segmentación, ni actividades ordinarias intersegmentos.

Conciliación de la utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables. Las principales eliminaciones del total de ingresos, gastos, activos y pasivos de los segmentos con las partidas correspondientes consolidadas a nivel de la Matriz son:

- Cartera de crédito por préstamos realizados principalmente con el sector real.
- Disponible en cuentas corrientes en entidades financieras.
- Captación por medio de depósitos de ahorros, cuentas corrientes y certificados de depósito a término con entidades del sector real, principalmente.
- Gastos e ingresos por comisiones, intereses y otros.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Análisis de ingresos por productos y servicios: Los ingresos de la Matriz por productos y servicios son revelados en el estado consolidado de resultados.

Ingreso por países: Los ingresos de la Matriz y subsidiaria para los períodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden exclusivamente a Colombia. El análisis anterior es basado en el domicilio del cliente.

NOTA 18 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Banco realiza transacciones en el curso normal del negocio, por las cuales transfieren activos financieros a terceros.

Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden resultar en que estos activos financieros se den de baja o que continúen reconociéndose.

Activos financieros transferidos que no reúnen los requisitos para darlos completamente de baja en cuentas por acuerdos de venta y recompra:

Los acuerdos de venta y recompra son transacciones en las que el Banco vende valores y simultáneamente acuerdan recomprarlos (o adquirir un activo que sea sustancialmente lo mismo) a un precio fijo en una fecha futura.

El Banco continúa reconociendo los valores en su totalidad en el estado condensado de situación financiera porque conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. La contraprestación en efectivo recibida se reconoce como un activo financiero mientras que un pasivo financiero se reconoce por la obligación de pagar el precio de recompra.

Debido a que el Banco vende los derechos contractuales a los flujos de efectivo de los activos, no cuentan con la capacidad de utilizar los activos transferidos durante el plazo del contrato.

Al 30 de septiembre de 2020, los valores de deuda de inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados que están siendo utilizados como garantías en operaciones de recompra ascendieron a Ps. 78.063 (30 de septiembre de 2019 – Ps. 799.392), y los activos financieros a costo amortizado que están siendo utilizados como garantías en operaciones de recompra ascendieron al 30 de septiembre de 2020 Ps. 0 (al 30 de septiembre de 2019 – Ps. 239.939).

NOTA 19 – ENTIDADES ESTRUCTURADAS NO CONSOLIDADAS

El término “Entidades estructuradas no consolidadas” hace referencia a todas las entidades estructuradas que no son controladas por la Matriz.

La Matriz realiza operaciones con entidades estructuradas no consolidadas dentro del giro normal de los negocios para facilitar transacciones de clientes y para oportunidades específicas de inversión.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

La siguiente tabla muestra los activos totales de las entidades estructuradas no consolidadas en las cuales la Matriz tenía una participación a la fecha de reporte y su máxima exposición a pérdida respecto de tales participaciones:

	Titularizaciones	
	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Interés-Activos de la Matriz		
Total activos administrados	Ps. 163.121	196.844
Inversiones a valor razonable con cambios en resultados	8.116	10.102
El total de activos en relación con los intereses de la Matriz en las entidades estructuradas no consolidadas	<u>171.238</u>	<u>206.946</u>
Máxima exposición de la Matriz	Ps. <u>171.238</u>	<u>206.946</u>

La Matriz invierte en títulos respaldados por activos emitidos por entidades titularizadoras, para los cuales los activos subyacentes son hipotecas otorgadas por instituciones financieras. La Matriz no tiene una exposición significativa en títulos de alto riesgo.

Los títulos respaldados por activos están denominados en TIP (Títulos Hipotecarios) del mercado local y se contabilizan como inversiones a valor razonable con cambios en resultados. Los títulos respaldados por activos tienen diferentes vencimientos y se clasifican generalmente por calificaciones de crédito. También la Matriz retiene los beneficios de las participaciones en forma de tarifas de servicio sobre los fondos titularizados por cobrar y manejados.

NOTA 20 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos más representativos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Al 30 de septiembre de 2020					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	1.810	-	-	354
Activos financieros en operaciones de crédito	32	2.402	131.626	-	93.700	46.866
Cuentas por cobrar	-	9	2.558	-	492	159
Otros activos	-	-	15.406	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	1.202	8.482	713.845	4.563	381.122	3.248
Cuentas por pagar	2	79	40.567	3.349	187.928	1
Otros pasivos	-	-	16.226	-	-	-

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	300	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.082	2.985	126.752	-	98.200	98.758
Cuentas por cobrar	8	14	1.267	-	793	635
Otros activos	-	-	16.105	-	-	354
Pasivos						
Depósitos	2.889	5.777	1.083.470	2.754	231.443	69.492
Cuentas por pagar	3	72	17.869	2.540	99.926	610
Otros pasivos	-	-	16.587	-	-	-

	Al 30 de septiembre de 2020					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	4	188	7.961	-	4.346	2.080
Gastos financieros	3	70	3.465	15	686	2
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	16.219	-	6.343	79
Gasto honorarios y comisiones	-	205	49.565	-	932	684
Otros ingresos operativos	-	-	4.291	-	209	36
Otros Gastos	-	35	12.151	22.488	972	7

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Terminado al 30 de septiembre de 2019					
	Personas naturales		Personas jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1 (*)	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1 (*)
Ingreso por intereses	133	189	6.256	-	3.517	2.950
Gastos financieros	-	-	7.339	9	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	14.381	-	27.517	3.843
Gasto honorarios y comisiones	-	150	41.031	-	1.324	728
Otros ingresos operativos	-	-	4.981	-	236	55
Otros Gastos	-	63	11.934	17.442	1.575	73

(*) Grupo 1 y categoría 1: Corresponden a personas naturales.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el Personal Clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Salarios	9.588	12.053
Beneficios a los empleados a corto plazo	21	326
	9.609	12.379

La compensación del Personal Clave de la Gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

NOTA 21 – HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 10 de noviembre de 2020, no se presentaron hechos posteriores significativos que requieran ser revelados.

NOTA 22– OTROS ASUNTOS

Covid-19

La aparición del COVID-19 y su rápida propagación por el mundo durante el segundo trimestre de 2020 ha redundado en una serie de circunstancias con efectos adversos en el entorno social y económico de Colombia donde la Matriz desarrolla sus operaciones y negocios. El Gobierno se ha visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas e impulsar cambios en el esquema tradicional de trabajo por parte de los empleados, entre otros, lo cual implica grandes cambios en la dinámica habitual en que la Matriz ha prestado sus servicios al público, y una evaluación continua de las áreas que pueden verse impactadas en la medida que la pandemia continúa y el gobierno responde a su evolución. El impacto a nivel mundial incluye la desaceleración de la economía, lo cual es monitoreado de cerca por la Matriz, evaluando constantemente los efectos en sus operaciones y negocios.

Durante el tercer trimestre del año 2020, esta situación continúa siendo monitoreada por la administración de la Matriz, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como la liquidez de la Matriz, y tomando medidas oportunas que permitan minimizar los impactos desfavorables que puedan originarse durante el ejercicio 2020.

Al 30 de septiembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones de la Matriz y sobre los cuales durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de los mismos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones de la Matriz y en las de sus clientes.

Deterioro de instrumentos financieros – Cartera de créditos, otras cuentas por cobrar y otros

Los instrumentos financieros que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9 (préstamos, cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar, instrumentos de deuda no medidos a valor razonable con cambios en resultados, cuentas por cobrar por arrendamiento, garantías financieras y compromisos de préstamos), se han evaluado considerando los impactos que el COVID-19 está teniendo en la PCE por las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional.

Los impactos que se han generado para la Matriz en relación con el deterioro de instrumentos financieros se fundamentan en los siguientes aspectos:

- Medición de la PCE, por cambios en la asignación de riesgo de crédito de instrumentos financieros, incorporando análisis de afectación por COVID y generando un impacto en la provisión, pasando de medición por 12 meses (etapa 1) a medición por la vida remanente del instrumento (etapas 2 y 3) para aquellos en los cuales se determine que hubo un incremento de riesgo de crédito desde su medición inicial.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

- El riesgo de crédito, cuyo comportamiento ha variado para las entidades según los segmentos económicos de sus portafolios de préstamos, aumentando en el caso de clientes cuyos negocios han sido afectados negativamente.
- El monto en riesgo (exposición por defecto), teniendo en cuenta que se ha observado que los deudores afectados de la Matriz han dejado de hacer pagos o se están tomando más tiempo de lo normal para pagar, principalmente en el marco de los esquemas de alivios promulgados por el gobierno.
- La pérdida estimada para aquellos créditos que son evaluados de forma individual, que resulte de la menor recuperación de los flujos teniendo en cuenta el impacto causado por el COVID-19.
- Aspectos macroeconómicos considerados en la elaboración de escenarios y modelos para el cálculo de la provisión, donde algunas de las variables se han visto debilitadas de cara a los efectos del COVID en la economía.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito incorporó a partir del segundo trimestre de 2020 actualizaciones de las proyecciones de información prospectiva, en línea con los efectos de las decisiones que el Gobierno continúa tomando entorno al COVID-19, y considerando el alto nivel de incertidumbre de estas en cuanto a su intensidad y duración. La información de proyecciones se ha fundamentado en la mejor información disponible que se ha obtenido, considerando las diferentes áreas geográficas donde la Matriz opera, y teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de las diferentes entidades, que se ven expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, la Matriz actualizó los escenarios utilizados y las probabilidades asignadas a estos al cierre del 30 de septiembre de 2020, con los efectos que se muestran en las siguientes tablas:

VARIABLES MACROECONÓMICAS UTILIZADAS EN EL CÁLCULO DE LA PCE (PROYECCIÓN A UN AÑO)

	2019			2020 antes de COVID-19			2020 después de COVID-19		
	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Crecimiento del PIB	2,17%	3,22%	4,19%	2,18%	3,11%	3,77%	0,88%	2,17%	4,36%
Precios de vivienda usada	-2,33%	1,42%	5,53%	2,82%	1,27%	5,11%	-2,27%	0,96%	4,71%
Tasas de desempleo	11,12%	10,22%	9,30%	12,81%	11,96%	11,13%	17,94%	14,81%	11,91%

Ponderación de probabilidades asignadas a los escenarios

	Escenario A	Escenario B	Escenario C
Al 30 de diciembre de 2019	23%	60%	17%
Al 31 de marzo de 2020	35%	53%	12%
Al 30 de junio 2020 (ajustado por COVID)	28%	53%	18%
Al 30 de septiembre 2020 (ajustado por COVID)	28%	53%	18%

Como se observa en las tablas anteriores, las variables y escenarios macroeconómicos fueron ajustados para reflejar los impactos del COVID-19 y las ponderaciones asignadas a cada escenario fueron recalibradas con base en las expectativas resultantes de la información disponible a la fecha de las proyecciones.

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

La Matriz continúa monitoreando de manera permanente información que le permita identificar de manera oportuna posibles impactos a las PCE.

Saldos de la provisión por deterioro al 30 de septiembre de 2020, al 30 de junio de 2020 y 31 de marzo de 2020:

	30 de septiembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de marzo de 2020
Comercial	102.093	148.341	132.633
Consumo	323.540	329.097	340.265
Vivienda	57.127	53.364	46.862
Microcrédito	70	73	66
	<u>482.830</u>	<u>530.875</u>	<u>519.826</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el saldo total de la provisión por portafolio para cada trimestre del año 2020. El detalle del movimiento de la provisión, las transferencias entre etapas, el impacto por refinamiento de modelos, entre otros, se presenta en la nota 4 Instrumentos Financieros.

Gasto de provisión por deterioro de cartera al 30 de septiembre de 2020, 30 de junio de 2020 y al 31 de marzo de 2020:

	30 de septiembre de 2020	30 de junio de 2020	31 de marzo de 2020
Comercial	81.786	69.385	50.855
Consumo	345.134	267.094	149.484
Vivienda	17.950	12.635	4.832
Microcrédito	68	71	35
	<u>444.938</u>	<u>349.185</u>	<u>205.206</u>

La tabla anterior presenta de forma resumida el gasto de provisión por deterioro por portafolio para cada trimestre del año 2020.

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno Nacional han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y septiembre de 2020 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, la ampliación de plazos y la posible aprobación de nuevas operaciones de crédito. Al 30 de septiembre de 2020 se han recibido 219.053 solicitudes, de las cuales 97,7% se han procesado con éxito. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados de la Matriz:

Banco Comercial AV Villas S.A. y Subordinada
 Notas a los Estados Financieros Consolidados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Cantidad de créditos con alivios otorgados	1.920	180.866	12.605	12
% de créditos con alivio / Total de créditos	18%	23%	35%	48%
Impacto en estado de resultados	1.422	7.640	2.803	2

A la fecha el Gobierno Nacional no ha decretado apoyos directos a los bancos.

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios no se han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento.

Deterioro del valor de los activos – Propiedades y equipo e Intangibles

Al 30 de septiembre de 2020 no se han presentado deterioros para los activos antes mencionados.

Otros asuntos

La Matriz no ha recibido subvenciones gubernamentales. Al 30 de septiembre de 2020 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.



INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia separada condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de Banco Comercial AV Villas S.A., la cual comprende:

- el estado separado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados separados condensados de resultados y otros resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado condensado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado condensado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia separada condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia separada condensada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia separada condensada al 30 de septiembre de 2020 que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Ledy Fernanda Hernández Arenas'. The signature is stylized and fluid.

Ledy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183.118-T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2020



**INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE
BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)**

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), al 30 de septiembre de 2020 de Banco Comercial AV Villas S.A., que incorpora la información financiera intermedia separada, la cual comprende:

- el estado separado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- los estados separados de resultados y otros resultados integrales por los periodos de tres y nueve meses que terminaron el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de cambios en el patrimonio por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020;
- el estado separado de flujos de efectivo por el periodo de nueve meses que terminó el 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la preparación y presentación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia separada, basada en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basada en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia separada de Banco Comercial AV Villas S.A. al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparado, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Leidy Fernández Arenas', written over a horizontal line.

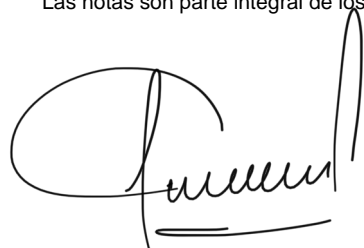
Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183.118-T
Miembro de KPMG S.A.S.

10 de noviembre de 2020

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado Condensado de Situación Financiera
(Espresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo		\$ 884,592	807,408
Activos financieros de inversión	4	2,425,600	1,963,281
Cartera de crédito y operaciones de leasing financiero, neto	4	11,395,655	11,466,131
Otras cuentas por cobrar, neto	4	108,602	119,406
Activos no corrientes mantenidos para la venta	6	5,772	6,426
Inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos	4	8,492	7,229
Activos tangibles, neto	7	454,531	475,628
Activos intangibles, neto		83,648	73,053
Activo por impuesto de renta corriente, neto		28,227	43,599
Total activos		15,395,119	14,962,161
PASIVOS Y PATRIMONIO			
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable	4	631	52
Depósitos de clientes	4	12,989,071	11,851,648
Obligaciones financieras	4	370,409	1,077,939
Provisiones para contingencias legales y otras	10	3,100	2,927
Impuesto de renta diferido, neto	8	13,860	43,386
Beneficios de empleados	9	44,255	37,081
Otros pasivos	11	336,100	324,743
Total pasivos		13,757,426	13,337,776
PATRIMONIO			
Capital suscrito y pagado		22,473	22,473
Prima en colocación de acciones		228,560	228,560
Utilidades retenidas		1,327,396	1,317,847
Otros resultados integrales		59,264	55,505
Total patrimonio		1,637,693	1,624,385
Total pasivos y patrimonio		\$ 15,395,119	14,962,161

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

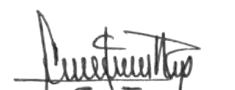
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado Condensado de Resultados
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Periodo de 3 meses terminado en 30 de septiembre de		Periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de	
		2020	2019	2020	2019
Ingresos por intereses y similares		\$ 334,153	363,736	1,037,103	1,092,233
Gastos por intereses y similares		81,744	105,483	284,235	310,573
Ingreso neto por intereses y similares		252,409	258,253	752,868	781,660
Ganancia neta sobre inversiones negociables	15	7,116	3,164	15,199	15,060
Ingresos netos por intereses y similares y ganancia neta sobre inversiones negociables		259,525	261,417	768,067	796,720
Pérdidas netas por deterioro de activos financieros		87,317	43,064	203,275	186,151
Ingresos netos por intereses y similares y ganancia neta sobre inversiones negociables después de pérdida por deterioro		172,208	218,353	564,792	610,569
Ingresos netos por comisiones y honorarios	14	27,931	37,540	82,626	108,757
(Pérdida) utilidad neta sobre instrumentos financieros derivativos de negociación	15	(631)	185	(631)	(241)
Otros ingresos		23,152	7,289	51,197	40,175
Otros gastos	16	181,392	188,331	550,935	545,397
Utilidad antes de impuesto sobre la renta		41,268	75,036	147,049	213,863
Impuesto sobre la renta					
Corriente		26,920	28,488	79,178	75,630
Diferido		(14,146)	(3,020)	(32,693)	(2,342)
Utilidad neta del periodo		28,494	49,568	100,564	140,575
Utilidad neta por acción (en pesos colombianos)	12	\$ 126.79	220.57	447.49	625.52


Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

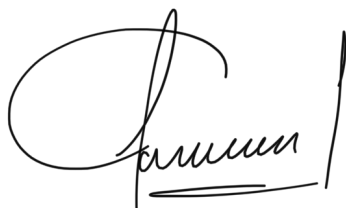
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

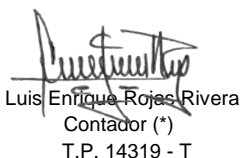
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado Condensado de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Notas	Periodo de 3 meses terminado en 30 de septiembre de		Periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de	
	2020	2019	2020	2019
Utilidad neta	\$ 28,494	49,568	100,564	140,575
Otros resultados integrales				
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:				
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija disponibles para la venta	10,359	196	34,704	18,639
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	(12,125)	(1,280)	(25,513)	(17,419)
Impuesto de renta diferido	635	402	(3,309)	(451)
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	(1,131)	(682)	5,882	769
Partidas que no serán reclasificadas a resultados				
(Pérdida) ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable instrumentos de patrimonio	57	505	(2,264)	19,794
Realización de ORI Beneficios a empleados	-	-	(1)	-
Impuesto de renta diferido	(1)	4	142	(2,057)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	56	509	(2,123)	17,737
Total otros resultados integrales, neto de impuestos	(1,075)	(173)	3,759	18,506
Total resultado integral	27,419	49,395	104,323	159,081

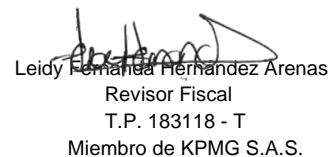
Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados Condensados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T




Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

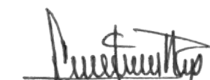
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.


Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado Condensado de Cambios en el Patrimonio
Por el periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de 2020 y 2019
(Expresados en millones de pesos colombianos)

Notas	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Utilidades retenidas	Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 diciembre de 2018	\$ 22,473	228,560	1,213,687	32,688	1,497,408
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(86,297)	-	(86,297)
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija disponibles para la venta	-	-	-	18,639	18,639
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta variable instrumentos de patrimonio	-	-	-	19,794	19,794
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	-	-	-	(17,419)	(17,419)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	(2,508)	(2,508)
Utilidad neta del periodo	-	-	140,575	-	140,575
Saldo al 30 de septiembre de 2019	<u>\$ 22,473</u>	<u>228,560</u>	<u>1,267,965</u>	<u>51,194</u>	<u>1,570,192</u>
Saldo al 31 diciembre de 2019	\$ 22,473	228,560	1,317,847	55,505	1,624,385
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	(91,016)	-	(91,016)
Realización de ORI Beneficios a empleados	-	-	-	(1)	(1)
Efecto en retenidas por Realización de ORI	-	-	1	-	1
Ganancia neta no realizada en inversiones de renta fija disponibles para la venta	-	-	-	34,704	34,704
Pérdida neta no realizada en inversiones de renta variable instrumentos de patrimonio	-	-	-	(2,264)	(2,264)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados	-	-	-	(25,513)	(25,513)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-
Impuesto de renta diferido	-	-	-	(3,167)	(3,167)
Utilidad neta del periodo	-	-	100,564	-	100,564
Saldo al 30 de septiembre de 2020	<u>\$ 22,473</u>	<u>228,560</u>	<u>1,327,396</u>	<u>59,264</u>	<u>1,637,693</u>

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados Condensados.


Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)


Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T


Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

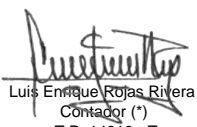
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

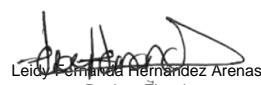
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado Condensado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Periodo de 9 meses terminado en 30 de septiembre de	
	2020	2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:		
Utilidad del periodo	\$ 100,564	140,575
Conciliación de la utilidad neta antes de impuestos sobre las ganancias con el efectivo provisto por (usado en) las actividades de operación:		
Depreciación y amortización	49,611	48,718
Gasto por impuesto de renta	46,485	73,288
Deterioro para cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	232,848	217,618
Intereses causados, netos	(752,868)	(781,660)
Utilidad en venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	(50)	(34)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades de inversión	8	-
Pérdida (utilidad) en venta de propiedad y equipo	-	(124)
Participación en utilidades de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	167	(116)
Otros ajustes para conciliar la utilidad del periodo	325,714	(23,891)
Valor razonable ajuste sobre:		
Propiedades de inversión	(2,120)	(151)
Derivados	631	21
Variación neta en activos y pasivos operacionales:		
Disminución (aumento) en inversiones negociables	33,235	(24,169)
Venta de inversiones con cambios en ORI a Valor Razonable	2,990,781	4,184,298
Adquisición de inversiones con cambios en ORI a Valor Razonable	(3,350,789)	(4,401,292)
Aumento en Instrumentos financieros derivados	(53)	-
Disminución (aumento) en cuentas por cobrar	222,701	(4,292)
Disminución en otros activos	213	-
Disminución en otros pasivos, provisiones y beneficios a empleados	(616,400)	(14,527)
Utilización de provisiones	-	(38)
(Aumento) disminución en cartera de créditos	(42,326)	221,504
Aumento (disminución) de depósitos de clientes	1,140,844	(78,544)
(Disminución) aumento de préstamos interbancarios y fondos overnight	(637,505)	665,406
(Disminución) aumento en obligaciones con entidades de fomento	(42)	2,049
Intereses recibidos por activos	925,031	-
Intereses pagados sobre pasivos	(279,391)	(300,618)
Pago intereses arrendamientos financieros	(8,217)	(8,464)
Impuesto sobre la renta pagado	(63,550)	(67,025)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación	315,522	(151,468)
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Compra de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	(273,811)	(221,103)
Recursos recibidos por redención o vencimiento de inversiones mantenidas hasta el vencimiento	230,030	218,749
Adquisición de activos tangibles	(7,237)	(13,495)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	(1,430)	(858)
Producto de la venta de propiedades de inversión	471	5,054
Producto de la venta de activos no corrientes mantenidos para la venta	1,014	516
Adquisición de activos intangibles	(22,569)	(16,427)
Dividendos recibidos	3,897	3,849
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	(69,635)	(23,715)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Dividendos pagados interés controlantes	(53,589)	(49,011)
Dividendos pagados interés no controlantes	(13,055)	(11,983)
Pago canon arrendamientos	(19,982)	(18,460)
Disminución de Obligaciones Financieras	(81,086)	(74,459)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación	(167,712)	(153,913)
Utilidad por diferencias en cambio de moneda extranjera	(991)	(858)
Aumento (disminución) del efectivo y equivalentes de efectivo	77,184	(329,954)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo	807,408	1,069,979
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo	884,592	740,025

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados Condensados.


Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)


Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T


Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 10 de noviembre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados condensados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad de la compañía.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 1 – ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º, que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo su permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.

La duración establecida en los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La situación de grupo empresarial, denominado Grupo Empresarial Sarmiento Angulo, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra el Banco Comercial AV Villas.

NOTA 2 – BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS SEPARADOS Y

RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

La información financiera intermedia separada condensada ha sido preparada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018. Salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento del deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

Los estados financieros separados condensados del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

leerlos en conjunto con los estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. De acuerdo con las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

NOTA 3 – JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS

CONTABLES

En preparación de este estado financiero intermedio separado, la gerencia ha hecho juicios, estimados y asunciones que afectan la aplicación de las políticas y el reporte de los montos de activos y pasivos, ingresos y gastos.

Los juicios significativos hechos por la gerencia aplican a las políticas contables del Banco y las fuentes claves de las estimaciones fueron las mismas que se aplicaron a los estados financieros anuales separados del periodo terminado al 31 de diciembre de 2019.

Mediciones de valor razonable

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgo país, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder en la fecha de medición.
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente.
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad.

Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte del Banco, ésta considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente por el proveedor de precios, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

Impuesto sobre la renta diferido

El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado condensado de situación financiera Separado. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 30 de septiembre de 2020 y al 30 de diciembre de 2019, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras.

El banco no registra impuestos diferido pasivo sobre la diferencia temporaria imponible en la inversión en su subsidiaria, dado que no es probable que dicha diferencia temporaria se revierta en un futuro previsible mediante la enajenación de la inversión. Así mismo la distribución de dividendos de la subsidiaria está sujeta a la política de su inversionista controladora.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 4 – INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) Valor en libros, valor razonable y costo amortizado

En la siguiente tabla se presentan los activos y pasivos financieros por su valor en libros (calculado por su método de valoración, ya sea a valor razonable o a costo amortizado). Para los medidos a valor razonable se incluye su nivel de jerarquía.

30 de septiembre de 2020	Valor en Libros	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.676.718	1.676.718	-	-	1.676.718
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	145.283	-	145.283	-	145.283
Otros	8.116	-	-	8.116	8.116
Fondos de inversión colectiva	117.037	-	117.037	-	117.037
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	60.663	39	-	60.624	60.663
Ps.	2.007.817	1.676.757	262.320	68.740	2.007.817
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	399.216	-	-	-	399.216
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en ORI (1)	18.567	-	-	-	18.567
Ps.	2.425.600	-	-	-	2.425.600
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados	8.492	-	-	8.492	8.492

30 de septiembre de 2020

Activos financieros medidos a costo amortizado:

	<u>Valor en Libros</u>
Repos	Ps. 233.477
Cartera de créditos, neto	11.162.178
Otras cuentas por cobrar, neto	108.602
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 11.504.257

Pasivos financieros a valor razonable

Contratos de futuros	631
----------------------	-----

Pasivos financieros a costo amortizado

Depósitos de clientes (a)	12.989.071
Obligaciones financieras (b)	370.409
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 13.359.480

Para los estados financieros separados condensados, no realizamos la medición a valor razonable de los instrumentos financieros medidos a costo amortizado, dado que la variación en la medición no es material, lo cual se puede observar en los estados financieros a 31 de diciembre de 2019.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019	<u>Valor en Libros</u>	<u>Nivel 1</u>	<u>Nivel 2</u>	<u>Nivel 3</u>	<u>Total</u>
Activos financieros a valor razonable					
Inversiones en títulos de deuda					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	1.251.847	1.251.847	-	-	1.251.847
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	84.754	-	84.754	-	84.754
Otros	10.102	-	-	10.102	10.102
Fondos de inversión colectiva	185.158	-	185.158	-	185.158
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en otros resultados integrales	62.314	40	-	62.274	62.314
Ps.	1.594.175	1.251.887	269.912	72.376	1.594.175
Otros activos financieros					
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					
Emitidos o garantizados por el gobierno colombiano	349.926	-	-	-	349.926
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en ORI (1)	19.180	-	-	-	19.180
Ps.	1.963.281	-	-	-	1.963.281
Inversiones en instrumentos de patrimonio con efecto en resultados	7.229	-	-	7.229	7.229

31 de diciembre de 2019	<u>Valor en Libros</u>
Activos financieros a costo amortizado	
Cartera de créditos, neto	Ps. 11.466.131
Otras cuentas por cobrar, neto	119.406
Total activos financieros a costo amortizado	Ps. 11.585.537
Pasivos financieros a valor razonable	
Contratos de futuros	52
Pasivos financieros a costo amortizado	
Depósitos de clientes (a)	11.851.648
Obligaciones financieras (b)	1.077.939
Total pasivos financieros a costo amortizado	Ps. 12.929.587

(a) Incluye depósitos de cuentas corrientes, ahorros, certificados de depósito a término.

(b) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

(1) La medición de esta inversión en la Titularizadora Colombiana S.A. se efectúa por variación patrimonial.

Banco Comercial AV Villas S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

b) Determinación de valores razonables

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos y pasivos medidos a valor razonable recurrente clasificados como Nivel 2 y Nivel 3:

ACTIVOS	Técnica de valuación para Niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por otras entidades del gobierno colombiano	-Ingresos	Precio estimado / Precio teórico - Precio estimado / Precio teórico
Otros	-Ingresos	- Tasa y Margen - Flujo Proyectado de Pagos Emisor TIPS (1) - Crecimiento durante los cinco años de proyección
Inversiones en instrumentos de patrimonio (2)	- Flujo de efectivo descontado	- Ingresos netos - Crecimiento en valores residuales después de 5 años - Tasas de interés de descuento
	- Método de múltiplos	- EBITDA Valor - EBITDA Número de veces - Utilidad neta valor - Utilidad neta número de veces
	- Método de activos netos	- Valor de activos neto (NAV)
Activos no financieros		
Propiedades de inversión	-Ingresos	- Valor de Mercado

(1) Valoración TIPS Nivel 3

La metodología a través de la cual se realiza el análisis de sensibilidad de los títulos TIPS consiste en calcular el valor razonable de los títulos bajo la modificación de las dos principales variables que afectan su valor razonable: prepagado y mora. Para esto fueron utilizados dos escenarios propuestos por la Titularizadora, los cuales consisten en mantener un prepagado del 10% y un número de veces en mora de 1, y en mantener un prepagado del 20% y un número de veces en mora de 1,5.

Al 30 de septiembre de 2020 no se tienen TIPS en el portafolio de inversiones.

(2) Valoración instrumentos de patrimonio Nivel 3

Banco Comercial AV Villas S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Las inversiones clasificadas en el Nivel 3 tienen entradas significativas no observables. Los instrumentos del Nivel 3 incluyen principalmente inversiones en instrumentos de patrimonio, que no cotizan en bolsa, como los precios observables no están disponibles para estos valores, el Banco ha utilizado técnicas de valoración como flujos de efectivo descontados, para obtener el valor razonable.

El Banco tiene algunas inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio la entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como Deceval, ACH, Redeban, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte, Credibanco las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 30 de septiembre de 2020, se ha realizado con base en las valoraciones de junio de 2020, para las cuales se contó con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada. El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	3.66% - 14,26%
Costos y Gastos	3% - 12.49%
Crecimientos en valores residuales despues de 5 años	4.27% - 37.5%
Tasas de interes de descuentos	11.22% - 13.6%
 Método de activos netos	
Tasas de Interés usadas en la valoración de los activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta a 30 de septiembre de 2020.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Flujo Caja descontado (Redeban, ACH, Cámara de Compensación de Divisas)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	55.079	56.495	53.635
EBITDA	1% y -1%		55.652	54.478

Método de Activos Netos (Cámara de Riesgo Central de Contraparte)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Factor de Aplicación	Mas/ menos 1%	354	357	349

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interes de descuento	Mas/ menos 50 puntos basicos	24,236	25,018	23,485
Dividendos Descontados	1% y -1%		24,479	23,994

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por el Gerente de Analítica y Riesgos de Tesorería y Balance del Banco y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

c) Transferencia de niveles

Para los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se han presentado transferencia de niveles de valor razonable.

Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

El siguiente es el detalle al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 de los activos que quedaron valorados a valor razonable como resultado de evaluación por deterioro en la aplicación de normas NIIF aplicables a cada cuenta pero que no requieren ser medidos a valor razonable de manera recurrente:

30 de septiembre de	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	5.772	5.772
31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total
Activos no corrientes mantenidos para la venta	-	-	6.426	6.426

A continuación se revela el efecto de las mediciones sobre el resultado del periodo u otro resultado integral para el periodo para las mediciones del valor razonable recurrentes utilizando datos de entrada no observables significativas (Nivel 3).

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

**Mediciones del valor razonable que utilizan variables
no observables significativas**

	Otros valores de patrimonio		Total
	Sector	Otros	
	Financiero	Sector Financiero	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	62.314	10.102	72.416
Total ganancias o pérdidas del periodo			
Incluidas en el resultado del periodo	-	522	522
Incluidas en Otro Resultado Integral	(1.653)	-	(1.653)
Compras, emisiones, ventas y cancelaciones			
Liquidaciones	-	(2.508)	(2.508)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	60.661	8.116	68.777

d) Concentración de riesgo de crédito

El siguiente es el saldo de los activos financieros por cartera de créditos y su provisión por deterioro al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

Clase de cartera	30 de septiembre de 2020			31 de diciembre de 2019		
	Saldo de cartera	Saldo de provisión	Valor neto de cartera	Saldo de cartera	Saldo de provisión	Valor neto de cartera
Repos Ps.	233.477	-	233.477	-	-	-
Comercial	2.419.675	83.525	2.336.150	2.915.889	116.695	2.799.194
Consumo	6.897.781	355.068	6.542.713	6.721.977	363.651	6.358.326
Vivienda	2.385.590	102.627	2.282.963	2.374.124	66.357	2.307.767
Microcrédito	407	55	352	904	60	844
Ps.	11.936.930	541.275	11.395.655	12.012.894	546.763	11.466.131

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

1. Cartera por sector económico

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por sector económico al 30 de septiembre 2020 y 31 de diciembre 2019:

Sector	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Saldo	% Part.	Saldo	% Part.
Asalariado	Ps. 8.578.705	71,87%	Ps. 8.352.602	69,53%
Actividades financieras y de Seguros	663.044	5,55%	483.182	4,02%
vehículos automotores y motocicletas	509.780	4,27%	688.789	5,73%
Industrias manufactureras	477.187	4,00%	473.516	3,94%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	245.262	2,05%	224.408	1,87%
de afiliación obligatoria	206.254	1,73%	199.416	1,66%
Transporte, almacenamiento	180.730	1,51%	230.067	1,92%
Construcción	165.671	1,39%	305.331	2,54%
Rentista de capital	158.419	1,33%	175.965	1,46%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	148.366	1,24%	189.472	1,58%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	129.869	1,09%	158.185	1,32%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	98.767	0,83%	77.100	0,64%
Actividades inmobiliarias	85.136	0,71%	101.559	0,85%
Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca	75.207	0,63%	78.476	0,65%
Información y comunicaciones	55.809	0,47%	98.425	0,82%
residuales, gestión de desechos y actividades de	44.840	0,38%	44.147	0,37%
Alojamiento y servicios de comida	35.019	0,29%	31.013	0,26%
Otras actividades de servicios	26.581	0,22%	25.746	0,21%
Explotación de minas y canteras	19.274	0,16%	18.974	0,16%
Educación	16.612	0,14%	21.938	0,18%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	8.391	0,07%	23.630	0,20%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	7.941	0,07%	10.888	0,09%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	66	0,00%	65	0,00%
	Ps. 11.936.930	100%	Ps. 12.012.894	100%

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

2. Cartera vencida y deteriorada

A 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por días de mora y deteriorada:

30 de septiembre de 2020						
		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>Total saldos en mora no deteriorados</u>	<u>Deteriorados</u>
Comercial	Ps.	32.929	22.245	3.385	58.559	57.854
Consumo		152.654	68.583	38.724	259.961	116.912
Vivienda		99.863	46.860	30.262	176.985	78.789
Microcrédito		28	-	-	28	41
	Ps.	<u>285.474</u>	<u>137.688</u>	<u>72.371</u>	<u>495.533</u>	Ps. <u>253.596</u>

31 de diciembre de 2019						
		<u>De 1 a 30 días</u>	<u>De 31 a 60 días</u>	<u>De 61 a 90 días</u>	<u>Total saldos en mora no deteriorados</u>	<u>Deteriorados</u>
Comercial	Ps.	17.796	824	226	18.846	62.586
Consumo		144.377	52.269	36.509	233.155	143.108
Vivienda		83.875	27.708	15.745	127.328	61.621
Microcrédito		22	23	23	68	54
	Ps.	<u>246.070</u>	<u>80.824</u>	<u>52.503</u>	<u>379.397</u>	Ps. <u>267.369</u>

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

3. Cartera por calificación

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Repos		
"A" Riesgo Normal	Ps. 233.477	-
Comercial		
"A" Riesgo Normal	Ps. 2.250.344	2.750.821
"B" Riesgo Aceptable	72.408	31.395
"C" Riesgo Apreciable	65.375	61.173
"D" Riesgo Significativo	12.549	12.533
"E" Riesgo de Incobrabilidad	18.999	59.967
	<u>2.419.675</u>	<u>2.915.889</u>
Consumo		
"A" Riesgo Normal	6.502.219	6.401.442
"B" Riesgo Aceptable	164.379	83.383
"C" Riesgo Apreciable	87.241	58.336
"D" Riesgo Significativo	101.174	105.383
"E" Riesgo de Incobrabilidad	42.768	73.433
	<u>6.897.781</u>	<u>6.721.977</u>
Vivienda		
"A" Riesgo Normal	2.209.292	2.235.559
"B" Riesgo Aceptable	114.026	89.192
"C" Riesgo Apreciable	16.189	10.438
"D" Riesgo Significativo	21.146	17.551
"E" Riesgo de Incobrabilidad	24.937	21.384
	<u>2.385.590</u>	<u>2.374.124</u>
Microcrédito		
"A" Riesgo Normal	366	805
"B" Riesgo Aceptable	-	23
"C" Riesgo Apreciable	-	22
"D" Riesgo Significativo	8	34
"E" Riesgo de Incobrabilidad	33	20
	<u>407</u>	<u>904</u>
Ps.	<u>11.936.930</u>	<u>Ps. 12.012.894</u>

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

4. Provisión por deterioro de cartera de créditos

El siguiente es el saldo de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera de créditos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Clase de cartera		
Comercial	Ps. 83.525	Ps. 116.695
Consumo	355.068	363.651
Vivienda	102.627	66.357
Microcrédito	55	60
	Ps. 541.275	Ps. 546.763

El siguiente es el movimiento de la provisión por deterioro de los activos financieros por cartera para los primeros nueve meses de 2020:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 116.695	363.651	66.357	60	546.763
Provisión del período con cargo a resultados	59.084	316.622	43.461	78	419.245
Recuperación de provisiones con abono a resultados	(51.333)	(128.933)	(7.166)	(7)	(187.439)
Castigos del período	(40.921)	(196.272)	(25)	(76)	(237.294)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	Ps. 83.525	Ps. 355.068	Ps. 102.627	Ps. 55	Ps. 541.275

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 118.302	358.897	60.813	45	538.057
Provisión del período con cargo a resultados	43.838	330.802	13.133	64	387.837
Recuperación de provisiones con abono a resultados	(30.485)	(131.503)	(8.342)	(12)	(170.342)
Castigos del período	(2.836)	(205.700)	(110)	(31)	(208.677)
Saldo al 30 de septiembre de 2019	Ps. 128.819	Ps. 352.496	Ps. 65.494	Ps. 66	Ps. 546.875

NOTA 5 - COMPROMISOS DE CRÉDITO

En el desarrollo de sus operaciones normales, el Banco otorga garantías y cartas de crédito a sus clientes, en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito está sujeto a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias. Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito, cupos de sobregiro y cartas de crédito.

Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito, el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo, el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos no usados puesto que la mayoría de

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

los compromisos para extender los créditos son contingentes a que el cliente mantenga los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito, considerando que los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo. Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas y garantías no necesariamente representan futuros requerimientos de desembolsos porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de crédito no usados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020		31 de diciembre de 2019	
	Monto nacional	Valor Razonable	Monto nacional	Valor Razonable
Cupos de sobregiros	Ps. 12.746	12.746	Ps. 13.141	13.141
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.737.167	1.737.167	1.596.912	1.596.912
Otros	304.533	304.533	314.677	314.677
	Ps. 2.054.446	2.054.446	Ps. 1.924.730	1.924.730

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pesos colombianos	Ps. 2.054.446	Ps. 1.924.730

Compromisos de desembolso de gastos de capital

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco no tenía compromisos contractuales de desembolsos de gastos de capital.

Compromisos de leasing operativo

En el desarrollo de sus operaciones, el Banco firma contratos para recibir en arrendamiento operativo propiedades y equipo y ciertos intangibles; el siguiente es el detalle de los compromisos de pago de cánones de arrendamiento operativo en los próximos años:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
No mayor de un año	Ps. 35.127	Ps. 34.368
Mayor de un año y menor de cinco años	58.428	60.135
Más de cinco años	2.709	13.193
	Ps. 96.264	Ps. 107.695

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 6 – ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Bienes muebles	3.395	3.769
Bienes Inmuebles	4.726	4.726
Deterioro	<u>(2.349)</u>	<u>(2.069)</u>
	<u>5.772</u>	<u>6.426</u>

El siguiente es el movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

		30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del período	Ps.	8.495	2.679
Incrementos por adición durante el período		623	6.559
Bienes vendidos en el período, neto		<u>(997)</u>	<u>(743)</u>
Saldo al final del período	Ps.	<u>8.121</u>	<u>8.495</u>

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos mantenidos para la venta a 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Saldo al inicio del período	2.069	1.594
Provisión cargada a gastos	455	585
Recuperación	(141)	(74)
Provisión utilizada en ventas	<u>(34)</u>	<u>(36)</u>
Saldo al final del período	<u>2.349</u>	<u>2.069</u>

Los activos no corrientes mantenidos para la venta corresponden fundamentalmente a bienes recibidos en pago de deudores de cartera de créditos, y por consiguiente, la intención del Banco es venderlos inmediatamente, para lo cual tiene establecido procesos y programas especiales de venta, ya sea en efectivo o con otorgamiento de financiación a los posibles compradores en condiciones normales de mercado y por consiguiente, se espera su realización en un período de 12 meses posterior a su clasificación como bienes mantenidos para la venta.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Durante los periodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no han existido cambios en los planes de venta de los activos no corrientes mantenidos para la venta.

NOTA 7 – ACTIVOS TANGIBLES

El Banco adoptó NIIF 16 desde el 1 de enero de 2019, sin necesidad de re-expresar las cifras comparativas para el periodo de 2018, lo cual es permitido de acuerdo con las disposiciones transitorias de la nueva norma. Las reclasificaciones y ajustes derivados de las nuevas disposiciones sobre arrendamientos se reconocieron en el estado de situación financiera separado condensado el 1 de enero de 2019.

El Banco adoptó la NIIF 16 partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

El siguiente es el movimiento del importe en libros de las cuentas de activos tangibles durante los periodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	<u>Para uso propio</u>	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Total</u>
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	Ps. 453.207	42.419	495.626
Implementación IFRS 16	182.173	-	182.173
Compras o gastos capitalizados (neto)	22.226	973	23.199
Retiros / Ventas (neto)	(3.160)	(4.844)	(8.004)
Cambios en el valor razonable	-	(41)	(41)
Saldo al 30 de septiembre, 2019	<u>654.446</u>	<u>38.507</u>	<u>692.953</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>657.392</u>	<u>38.297</u>	<u>695.689</u>
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.500	862	19.362
Retiros / Ventas (neto)	(1.777)	(1.054)	(2.831)
Cambios en el valor razonable	-	2.120	2.120
Saldo al 30 de septiembre 2020	<u>Ps. 674.115</u>	<u>40.225</u>	<u>714.340</u>
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2018	Ps. 147.082	-	147.082
Depreciación del periodo con cargo a resultados	37.458	-	37.458
Retiros / Ventas	(2.463)	-	(2.463)
Saldo al 30 de septiembre, 2019	<u>182.077</u>	<u>-</u>	<u>182.077</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>191.725</u>	<u>-</u>	<u>191.725</u>
Depreciación del periodo con cargo a resultados	38.180	-	38.180
Retiros / Ventas	(619)	-	(619)
Saldo al 30 de septiembre 2020	<u>Ps. 229.286</u>	<u>-</u>	<u>229.286</u>

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Pérdidas por deterioro:

Saldo al 31 de diciembre, 2018	Ps.	-	30.254	30.254
Cargo por deterioro del período		-	1.650	1.650
Recuperación de provisión		-	(3.522)	(3.522)
Utilización de provisión		-	(133)	(133)
Saldo al 30 de septiembre, 2019		-	<u>28.249</u>	<u>28.249</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019		-	<u>28.336</u>	<u>28.336</u>
Cargo por deterioro del período		-	3.043	3.043
Recuperación de provisión		-	(281)	(281)
Utilización de provisión		-	(576)	(576)
Saldo al 30 de septiembre, 2020	Ps.	-	<u>30.522</u>	<u>30.522</u>
Activos tangibles neto:				
Saldos al 31 de diciembre de 2019	Ps.	<u>465.667</u>	<u>9.961</u>	<u>475.628</u>
Saldo al 30 de septiembre, 2020	Ps.	<u>444.829</u>	<u>9.702</u>	<u>454.531</u>

PROPIEDADES Y EQUIPO

		30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Propiedad y equipo de uso propio (*)	Ps.	674.115	657.392
Propiedades de inversión		40.225	38.297
	Ps.	<u>714.340</u>	<u>695.689</u>

El siguiente es detalle del saldo al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, por tipo de propiedades y equipo para uso propio.

30 de septiembre de 2020		Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	Ps.	57.461	-	57.461
Edificios		416.315	(76.257)	340.058
Equipo de oficina, enseres y accesorios		33.799	(24.396)	9.403
Equipo informático		140.069	(115.890)	24.179
Vehículos		119	(119)	-
Mejoras en propiedades ajenas		24.188	(12.624)	11.564
Construcciones en curso		2.164	-	2.164
Saldo al 30 de septiembre de 2020	Ps.	<u>674.115</u>	<u>(229.286)</u>	<u>444.829</u>

Banco Comercial AV Villas S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

31 de diciembre de 2019		Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	Ps.	57.461	-	57.461
Edificios		406.785	(52.690)	354.095
Equipo de oficina, enseres y accesorios		31.712	(23.069)	8.643
Equipo informático		137.360	(106.573)	30.787
Vehículos		119	(119)	-
Mejoras en propiedades ajenas		22.539	(9.274)	13.265
Construcciones en curso		1.416	-	1.416
Saldo al 31 de diciembre 2019	Ps.	657.392	(191.725)	465.667

NOTA 8 – IMPUESTO A LAS GANANCIAS

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa tributaria efectiva del Banco respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminados al 30 de septiembre de 2020 fue de 30,95% (Período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2019 33,94%), reflejando una disminución tasa del 2,99%, variación no significativa.

La tasa efectiva del Banco respecto de operaciones continuas para el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 fue de 31,61% (Período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2019 34,27%), reflejando una disminución tasa del 2,66%, variación no significativa.

El siguiente es el movimiento del impuesto diferido al corte del 30 de septiembre de 2020.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

	Saldo diciembre 2019	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Saldo septiembre 2020
Impuestos diferidos activos				
Inversiones de renta fija (Efecto valoración de derivados)	223	4	-	227
Provisión de bienes recibidos en pago	3.022	(2.687)	-	335
Provisión de cuentas por cobrar	102	6	-	108
Provisión general de cartera de créditos	3.157	32.826	-	35.983
Gastos anticipados	501	25	-	526
Provisiones de otros gastos	4.883	(1.056)	-	3.827
Beneficios a empleados	3.995	297	-	4.292
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	114	-	(114)	-
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.223	(68)	-	1.155
Contrato de Arrendamiento Financiero	54.701	(4.118)	-	50.583
Otros Conceptos (Dcto tributario ICA y Impuesto diferido Activo Neg. Conj.)	2.403	(1.114)	-	1.289
	74.324	24.115	(114)	98.325
Impuestos diferidos pasivos				
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	(8)	(67)	-	(75)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(6.069)	(28)	142	(5.955)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.307)	2.725	-	(582)
Costo de propiedad y equipo	(36.224)	(51)	-	(36.275)
Depreciación de propiedad y equipo	(13.411)	212	-	(13.199)
Derechos de Uso	(53.549)	5.078	-	(48.471)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(4.149)	778	-	(3.371)
Ganancias no realizadas títulos de deuda	-	-	(3.195)	(3.195)
Otros conceptos (Impuesto diferido Pasivo Neg. Conj.)	(993)	(69)	-	(1.062)
	(117.710)	8.578	(3.053)	(112.185)
Total neto	(43.386)	32.693	(3.167)	(13.860)

NOTA 9 – BENEFICIOS DE EMPLEADOS

El siguiente es un detalle de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Beneficios de corto plazo Ps.	30.793	Ps. 24.512
Beneficios post-empleo	1.704	1.711
Beneficios de largo plazo	11.758	10.858
Ps.	44.255	Ps. 37.081

Banco Comercial AV Villas S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 10 – PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El movimiento y los saldos de las provisiones legales, otras y provisiones tributarias durante los períodos terminados al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se describen a continuación:

		Provisiones legales y otras
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps.	<u>3.604</u>
Incremento de provisiones en el período		574
Pagos de procesos		(1.251)
Saldo al 31 de diciembre de 2019		<u>2.927</u>
Incremento de provisiones en el período		525
Pagos de procesos		(352)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	Ps.	<u><u>3.100</u></u>

Banco Comercial AV Villas S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 11 – OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente para los periodos finalizados en 30 de septiembre de 2020 y de 31 de diciembre de 2019:

	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Dividendos y excedentes por pagar	Ps. 50.912	26.541
Proveedores	16.203	11.146
Dispensado en cajeros automáticos de otras redes	17.767	7.029
Cheques de gerencia girados no cobrados	61.156	87.522
Retenciones y otras contribuciones laborales	11.713	17.958
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	9.282	6.525
Pasivos estimados	15.848	-
Tarjeta débito plus	15.948	13.908
Operaciones ACH Colombia - Cenit	402	1.365
Primas de seguros recaudadas	12.754	14.086
Gastos judiciales, notariales y legales	158	1.062
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	24.174	34.367
Contribución y afiliaciones	6.800	17.066
Cheques girados no cobrados	10.936	8.534
Cuentas canceladas	5.462	5.660
Comisiones y honorarios	12.574	10.916
Intereses originados en procesos de restructuración	3.674	3.760
Redeban Multicolor S.A.	4.696	9.146
Actividades deportivas, culturales y capacitación	11.086	2.432
Contratos Personal Temporal	937	-
Contribuciones sobre las transacciones financieras	2.459	1.814
Otros impuestos	8.056	7.308
Mantenimiento equipo e instalaciones	1.740	1.142
Prometientes compradores	201	-
Impuesto a las ventas por pagar	1.727	3.541
Nación Ley 546 /1999	637	637
Procesamiento de datos	1.995	3.335
Recaudos realizados	23.066	14.605
Otros	3.737	13.338
	Ps. 336.100	324.743

Al 30 de septiembre de 2020, se han pagado Ps.1.421 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y Ps.65.224 por concepto de dividendos de acciones ordinarias.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 12 – PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del año inmediatamente anterior. Los dividendos decretados para intereses controlantes fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2019</u> (1)	<u>31 de diciembre de 2018</u> (2)
Utilidades del año inmediatamente anterior determinadas en los estados financieros separados del Banco.	Ps. 190.710	160.161
Dividendos pagados en efectivo	\$405,00 pesos por acción pagaderos en doce (12) cuotas de \$33,45 pesos por acción a partir de abril de 2020 a marzo de 2021 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2019).	\$384,00 pesos por acción pagaderos en doce (12) cuotas de \$32,00 pesos por acción a partir de abril de 2019 a marzo de 2020 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2018).
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	224.731.283	224.731.283
Total dividendos decretados para intereses controlantes	Ps. 91.016	86.297

(1) Corresponde a la Asamblea General de Accionistas del 27 de marzo de 2020

(2) Corresponde a la Asamblea General de Accionistas del 28 de marzo de 2019

Utilidad neta por acción

El siguiente cuadro resume la utilidad neta por acción por los periodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>30 de septiembre de 2019</u>
Utilidad neta del período	Ps. 100.564	140.575
Utilidad neta atribuible a intereses controlantes	100.564	140.575
Acciones comunes y preferenciales usadas en el cálculo de la utilidad neta por acciones básicas (comunes y preferenciales)	224.731.283	224.731.283
Utilidad neta por acción básica en pesos colombianos	447,49	625,52
Utilidad neta por acción diluida en pesos colombianos	Ps. 447,49	625,52

El Banco tiene una estructura simple de capital y por lo tanto no hay diferencia entre la utilidad básica por acción y la utilidad diluida. Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, sin que sea inferior al valor del dividendo decretado para las acciones ordinarias, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción.

NOTA 13 – COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el Banco atendía procesos administrativos y judiciales en contra; se valoraron las pretensiones de los procesos con base en análisis y conceptos de los abogados encargados y se determinaron las siguientes contingencias:

Procesos laborales

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, se tenían registradas demandas laborales por Ps. 286 y Ps. 294. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos civiles

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, el resultado de la valoración de las pretensiones de los procesos judiciales por demandas civiles, sin incluir aquellas de probabilidad remota, ascendió a Ps. 241 y Ps. 184 respectivamente.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 14 – INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Periodo de 3 meses terminado en		Periodo de 9 meses terminado en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Ingresos por Honorarios y Comisiones				
Comisiones por recaudo de primas de seguros	Ps. 11.433	11.672	34.627	34.781
Comisiones cajeros automáticos (1)	1.987	4.127	6.836	11.996
Comisiones por convenios de recaudos	8.109	8.171	25.363	25.071
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	844	1.443	2.991	4.183
Comisiones por avances con Tarjeta de Crédito	1.076	2.694	5.315	8.029
Comisiones Banca Movil	2.131	1.899	5.678	5.680
Comisiones convenios de nómina	468	484	1.059	1.529
Comisiones por otros servicios bancarios	1.109	1.010	3.137	2.995
Cuotas de manejo tarjetas de crédito	7.289	8.498	25.483	24.643
Cuotas de manejo tarjetas de débito	5.352	6.677	17.238	20.218
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	5.816	7.507	17.691	20.663
Comisiones Internet y Administración BBS	2.737	2.645	8.201	7.649
Venta de chequeras	923	1.693	3.187	5.183
Comisiones por giros	206	213	580	600
Servicios de red de oficinas (2)	2.483	4.198	8.433	11.877
Honorarios por Procesos Judiciales	4.975	4.685	13.837	13.377
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	2.292	1.428	4.309	4.281
Honorarios por estudios de créditos	3.778	3.842	9.357	10.396
Cuotas de manejo (Dinero extra y Anticipo nómina)	148	360	508	1.117
Otras comisiones	260	269	770	779
	Ps. <u>63.416</u>	<u>73.515</u>	<u>194.600</u>	<u>215.047</u>
Gastos por Honorarios y Comisiones				
Servicios bancarios	Ps. 14.424	14.965	42.552	43.441
Gastos bancarios	(1.830)	(1.495)	2.695	3.497
Comisiones por ventas y servicios	13.403	14.538	47.445	42.588
Servicio de la red de oficinas	350	535	1.261	1.635
Servicios de administración e intermediación	(2.730)	(1.831)	3.832	3.455
Servicios procesamiento de información de operadores	10.286	8.027	10.286	8.027
Otros	1.582	1.236	3.903	3.647
	<u>35.485</u>	<u>35.975</u>	<u>111.974</u>	<u>106.290</u>
Ingreso Neto por Comisiones y Honorarios	Ps. <u>27.931</u>	<u>37.540</u>	<u>82.626</u>	<u>108.757</u>

- 1) Las Comisiones por cajeros automáticos para el tercer trimestre 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, disminuyeron en un 75% originado por la baja transaccionalidad, pasando de 5.352.108 transacciones aproximadamente a septiembre 2019 a 2.764.657 a septiembre 2020.
- 2) Los Servicios de red de oficinas para el tercer trimestre 2020 respecto al mismo periodo del año anterior, disminuyeron en un 41% originado por la baja transaccionalidad, pasando de 2.475.263 transacciones aproximadamente a septiembre 2019 a 1.668.551 a septiembre 2020.

Banco Comercial AV Villas S.A.
 Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 15 – INGRESO O GASTO NETO DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN RESULTADOS

Ingresos por actividades de negociación de inversiones de renta fija y renta variable, derivados de divisas y títulos:

	Periodo de 3 meses terminado en		Periodo de 9 meses terminado en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2020
Ingreso neto por inversiones a valor razonable con cambios en resultados (1)				
Títulos de deuda	4.398	1.596	10.237	10.709
Fondos de inversión colectiva	2.718	1.568	4.962	4.351
Ps.	7.116	3.164	15.199	15.060
Ingreso neto de derivados				
Ingreso neta en instrumentos derivados (2)	(631)	185	(631)	(241)
Ps.	6.485	3.349	14.568	14.819

- (1) Incluye ingresos netos de inversiones a valor razonable con cambios en resultados, que refleja el interés de las inversiones en títulos de deuda, las ganancias / pérdidas por valoración a precios de mercado de las inversiones en fondos de inversión colectiva y títulos de deuda y el ingreso neto de las actividades de negociación.
- (2) Incluye resultados de operaciones de derivados, reflejando las ganancias / pérdidas por valoración a precios de mercado de los derivados de negociación.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 16 – OTROS GASTOS

A continuación, se presenta un detalle de otros gastos:

	Periodo de 3 meses terminado en		Periodo de 9 meses terminado en	
	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019	30 de septiembre de 2020	30 de septiembre de 2019
Gastos de personal	Ps. 63.810	61.505	188.248	183.721
Licencias software	3.755	3.580	11.431	10.961
Depreciación	5.210	5.295	15.409	15.243
Gastos de bienes recibidos en pago	357	375	1.503	1.410
Pérdida recuperación de cartera	1.811	1.316	3.385	3.616
Pérdida en cuentas en participación	8.893	6.663	23.429	16.554
Outsourcing call center	3.370	3.205	10.668	9.167
Impuestos y tasas	7.319	12.005	25.841	29.478
Depreciación derechos de uso	7.641	7.507	22.771	22.214
Arrendamientos	8.336	7.260	25.598	23.572
Contribuciones y afiliaciones	4.905	9.833	25.164	23.176
Seguros (1)	9.962	7.693	28.374	23.506
Servicios públicos	5.692	5.620	17.326	17.108
Honorarios de asesorías, auditoría y otros	15.197	15.320	44.698	46.949
Servicios de publicidad (2)	4.155	5.773	9.244	14.214
Mantenimiento y reparaciones	6.581	6.074	20.369	20.234
Servicios de transporte	2.283	2.419	7.672	7.975
Servicios de aseo y vigilancia	2.207	2.289	6.161	5.877
Servicios temporales (3)	4.180	8.395	13.887	22.251
Procesamiento electrónico de datos	3.651	3.704	10.591	11.536
Adecuación e instalación	533	901	1.441	1.679
Gastos de viaje	117	1.173	1.059	3.440
Útiles y papelería	3.423	2.682	9.760	8.555
Otros	8.004	7.744	26.906	22.961
	Ps. <u>181.392</u>	<u>188.331</u>	<u>550.935</u>	<u>545.397</u>

- 1) El rubro de seguros presenta una disminución en la calificación de la categoría Activos desde julio el crecimiento anual de la cartera presenta un comportamiento negativo.
- 2) Los gastos por Publicidad y Propaganda de los proveedores McCann Erickson, Ath, los premios a clientes y eventos disminuyeron por la pandemia.
- 3) Servicios Temporales disminuyó en la categoría de libranzas y cajeros por el nivel de productividad, se pagó por horas laboradas.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 17 – ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento.

BALANCE	30 de septiembre de 2020				31 de diciembre de 2019			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.902.859	2.902.859	-	-	2.429.273	2.429.273
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.608.758	9.063.954	238.878	11.911.590	2.804.045	8.917.045	205.864	11.926.954
Inversiones en compañías asociadas	-	-	8.492	8.492	-	-	7.229	7.229
Otros Activos	-	-	572.178	572.178	-	-	598.705	598.705
Total Activos	2.608.758	9.063.954	3.722.407	15.395.119	2.804.045	8.917.045	3.241.071	14.962.161
Pasivos								
Depósitos de clientes	5.806.888	4.745.313	2.436.870	12.989.071	4.434.709	4.248.342	3.168.597	11.851.648
Otros Pasivos	-	-	768.355	768.355	-	-	1.486.128	1.486.128
Total Pasivos	5.806.888	4.745.313	3.205.225	13.757.426	4.434.709	4.248.342	4.654.725	13.337.776
Patrimonio	-	-	1.637.693	1.637.693	-	-	1.624.385	1.624.385

P Y G	Periodo de 9 meses terminado en							
	30 de septiembre de 2020				30 de septiembre de 2019			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	217.250	748.485	86.567	1.052.302	225.237	807.095	74.960	1.107.291
Honorarios y comisiones	62.738	131.863	-	194.601	59.383	155.664	-	215.047
Otros ingresos operativos	-	-	50.567	50.567	-	-	39.930	39.930
Total ingresos	279.988	880.348	137.134	1.297.470	284.620	962.759	114.890	1.362.268
Gastos Financieros								
Provisión por deterioro de activos financieros	50.491	109.360	124.384	284.235	46.523	97.280	166.769	310.572
Provisión por deterioro de activos financieros	251	199.948	-	200.199	13.597	170.422	-	184.019
Depreciaciones y amortizaciones	438	24.214	28.036	52.688	392	24.902	25.557	50.851
Comisiones y honorarios pagados	35.803	76.171	-	111.974	31.653	74.636	-	106.289
Gastos administrativos	17.548	151.271	331.490	500.309	17.216	153.419	324.898	495.533
Otros gastos operativos	-	-	1.016	1.016	-	-	1.139	1.139
Impuesto sobre la renta	-	-	46.485	46.485	-	-	73.290	73.290
Total gastos	104.531	560.964	531.411	1.196.906	109.381	520.659	591.653	1.221.693
Utilidad Neta	175.457	319.384	(394.277)	100.564	175.239	442.100	(476.763)	140.575

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no se han presentado cambios en los criterios de segmentación, ni actividades ordinarias intersegmentos.

17.1 Análisis de ingresos por productos y servicios

Los ingresos del Banco por productos y servicios son analizados en el estado de resultados.

17.2 Ingreso por países

Los ingresos del Banco para los períodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 30 de septiembre de 2019 corresponden exclusivamente a Colombia.

El análisis anterior es basado en el domicilio del cliente. Los ingresos comprenden ingresos por intereses, honorarios, comisiones y otros ingresos operativos.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

17.3 Activos no corrientes por país

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Banco para los períodos terminados en 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 corresponden exclusivamente a Colombia, por Ps. 5.772 y Ps. 6.426, respectivamente.

NOTA 18 – TRANSFERENCIA DE ACTIVOS FINANCIEROS

El Banco realiza transacciones en el curso normal del negocio, por las cuales transfieren activos financieros a terceros.

Dependiendo de las circunstancias, estas transferencias pueden resultar en que estos activos financieros se den de baja o que continúen reconociéndose.

Activos financieros transferidos que no reúnen los requisitos para darlos completamente de baja en cuentas por acuerdos de venta y recompra:

Los acuerdos de venta y recompra son transacciones en las que el Banco vende valores y simultáneamente acuerdan recomprarlos (o adquirir un activo que sea sustancialmente lo mismo) a un precio fijo en una fecha futura.

El Banco continúa reconociendo los valores en su totalidad en el estado condensado de situación financiera porque conserva sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad. La contraprestación en efectivo recibida se reconoce como un activo financiero mientras que un pasivo financiero se reconoce por la obligación de pagar el precio de recompra.

Debido a que el Banco vende los derechos contractuales a los flujos de efectivo de los activos, no cuentan con la capacidad de utilizar los activos transferidos durante el plazo del contrato.

Al 30 de septiembre de 2020, los valores de deuda de inversiones financieras a valor razonable con cambios en resultados que están siendo utilizados como garantías en operaciones de recompra ascendieron a Ps. 78.063 (30 de septiembre de 2019 – Ps. 799.392), y los activos financieros a costo amortizado que están siendo utilizados como garantías en operaciones de recompra ascendieron al 30 de septiembre de 2020 Ps. 0 (al 30 de septiembre de 2019 – Ps. 241.816).

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

NOTA 19 – PARTES RELACIONADAS

Los saldos más representativos al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, con partes relacionadas, están incluidos en los siguientes cuadros.

	Al 30 de septiembre de 2020					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	517	-	-	354
Activos financieros en operaciones de crédito	32	2.402	131.626	-	93.700	46.866
Cuentas por cobrar	-	9	1.002	-	492	159
Otros activos	-	-	14.898	-	-	-
Pasivos						
Depósitos	1.202	8.482	714.048	4.563	381.122	3.248
Cuentas por pagar	2	79	40.567	3.349	187.928	1
Otros pasivos	-	-	15.683	-	-	-

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	300	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.082	2.985	126.752	-	98.200	98.758
Cuentas por cobrar	8	14	1.267	-	793	635
Otros activos	-	-	16.105	-	-	354
Pasivos						
Depósitos	2.889	5.777	1.083.470	2.754	231.443	69.492
Cuentas por pagar	3	72	17.869	2.540	99.926	610
Otros pasivos	-	-	16.587	-	-	-

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
 (Expresadas en millones de pesos colombianos)

Al 30 de septiembre de 2020

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	4	188	7.904	-	4.346	2.080
Gastos financieros	3	70	3.433	15	686	2
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	8.911	-	6.343	79
Gasto honorarios y comisiones	-	205	49.565	-	932	684
Otros ingresos operativos	-	-	3.753	-	209	36
Otros Gastos	-	35	13.848	22.488	972	7

Terminado al 30 septiembre de 2019

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	133	189	6.232	-	3.517	2.950
Gastos financieros	-	-	7.263	9	-	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	8.055	-	27.517	3.843
Gasto honorarios y comisiones	-	150	41.031	-	1.324	728
Otros ingresos operativos	-	-	4.563	-	236	55
Otros Gastos	-	63	13.619	17.442	1.575	73

(*) Grupo 1 y categoría 1: Corresponden a personas naturales.

Los importes pendientes no están garantizados y se liquidarán en efectivo. No se han otorgado ni recibido garantías. No se ha reconocido ningún gasto en el período actual ni en períodos anteriores con respecto a incobrables o cuentas de dudoso cobro relacionados con los importes adeudados por partes relacionadas.

Compensación del Personal Clave de la Gerencia

La compensación recibida por el Personal Clave de la Gerencia se compone de lo siguiente:

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

	30 de septiembre 2020	31 de diciembre 2019
Salarios	9.588	12.053
Beneficios a los empleados a corto plazo	21	325
	<u>9.609</u>	<u>12.378</u>

La compensación del Personal Clave de la Gerencia incluye sueldos, beneficios distintos del efectivo y aportaciones a un plan de beneficios definidos post-empleo.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 10 de noviembre de 2020, no se presentaron hechos posteriores significativos que requieran ser revelados.

NOTA 21 – OTROS ASUNTOS

Covid-19

La aparición del COVID-19 y su rápida propagación por el mundo durante el tercer trimestre de 2020 ha redundado en una serie de circunstancias con efectos adversos en el entorno social y económico del país. El Gobierno se ha visto en la necesidad de implementar controles para tratar de mitigar la rápida propagación del virus tales como decretar confinamientos preventivos, restringir la movilidad y el transporte, suspender o regular la prestación de servicios considerados no esenciales, promover y divulgar medidas sanitarias estrictas e impulsar cambios en el esquema tradicional de trabajo por parte de los empleados, entre otros, lo cual implica grandes cambios en la dinámica habitual en que el Banco, ha prestado sus servicios al público, y una evaluación continua de las áreas que pueden verse impactadas en la medida que la pandemia continúa y el gobierno responde a su evolución. El impacto a nivel mundial incluye la desaceleración de la economía, lo cual es monitoreado de cerca por el Banco, evaluando constantemente los efectos en sus operaciones y negocios.

Durante el tercer trimestre del año 2020, esta situación continúa siendo monitoreada por la administración del Banco, evaluando cualquier efecto adverso que pudiese presentarse tanto en los resultados de las operaciones y la situación financiera como en la liquidez del Banco, y tomando medidas oportunas que permitan minimizar los impactos desfavorables que puedan originarse durante el ejercicio 2020.

Al 30 de septiembre de 2020, se han evaluado los asuntos mencionados a continuación, que en algunos casos han generado impactos sobre los estados financieros y las operaciones del Banco y sobre los cuales, durante el periodo posterior a la fecha de estos estados financieros y hasta la fecha de emisión de estos, continúan siendo monitoreados por la administración para atender sus efectos en las operaciones del banco y en las de sus clientes.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Pérdidas esperadas – Cartera de créditos

En cumplimiento del modelo de pérdidas esperadas en la cartera de crédito, el Banco continúa aplicando los modelos de referencia emitidos por la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), adoptando las características adicionales incorporadas por las Circulares Externas 007 y 014 de 2020 para que las políticas de crédito contengan planes de apoyo a deudores que se vean afectados en su capacidad de pago, como consecuencia del COVID-19.

El cálculo de las pérdidas esperadas por riesgo de crédito ha incorporado, en línea con los efectos de las decisiones que el Gobierno Nacional ha venido tomando entorno al COVID-19, las actualizaciones que se han considerado adecuadas con base en las proyecciones que han surgido de información prospectiva, y teniendo en cuenta el alto nivel de incertidumbre en cuanto a su intensidad y duración. Las actualizaciones se fundamentan en la mejor información disponible obtenida, teniendo en cuenta los efectos sobre segmentos y portafolios de los clientes que se han visto expuestos a riesgos y situaciones diferentes.

Al considerar la información prospectiva basada en variables macroeconómicas, el Banco efectuó actualizaciones durante el tercer trimestre de 2020 y recalibró las probabilidades que hasta el 30 de septiembre de 2020 han sido asignadas.

Actualmente el Banco ha venido monitoreando de manera periódica información que permita identificar de manera oportuna posibles impactos en la exposición de la cartera a los segmentos más vulnerables, para identificar la posibilidad de una importante expansión de cartera morosa.

Deterioro - Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar que están dentro del alcance del modelo de pérdida crediticia esperada (PCE) de la NIIF 9, no han generado impactos significativos para el Banco por la naturaleza de éstas.

Alivios a clientes

Las acciones tomadas o sugeridas por el Gobierno han impulsado la generación de alivios a los clientes (empresas o personas) entre los meses de abril y septiembre de 2020 en relación con los préstamos o acuerdos de préstamos vigentes, que han implicado la renegociación de sus términos incluyendo, entre otros, el otorgamiento de períodos de gracia, el diferimiento de cuotas, y la posible aprobación de nuevas operaciones de crédito. Al 30 de septiembre de 2020 se han recibido más de 219.053 solicitudes, de las cuales 97,7% se han procesado con éxito. La siguiente tabla resume el volumen de alivios otorgados por portafolio y sus efectos en los resultados del Banco:

	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Cantidad de créditos con alivios otorgados	2.155	189.620	13.109	12
% de créditos con alivio / Total de créditos	26%	34%	36%	48%
Valor de los alivios	737.891	1.424.302	890.519	227

A la fecha el Gobierno Nacional no ha decretado apoyos directos a los bancos.

Banco Comercial AV Villas S.A.
Notas a los Estados Financieros Separados Condensados
(Expresadas en millones de pesos colombianos)

Arrendamientos desde la perspectiva del arrendatario

Entre arrendadores y arrendatarios no se han efectuado procesos de renegociación de los términos de sus acuerdos de arrendamiento de algún tipo, en relación con los pagos del arrendamiento.

Otros asuntos

Al 30 de septiembre de 2020 no se identificaron deterioros en otros activos no financieros como las inversiones que se miden por el método de participación, ni tampoco se identificaron situaciones que hubiesen implicado la aparición de obligaciones presentes originadas en los efectos del COVID-19 y que a esa fecha tuviesen alta probabilidad de salida de recursos.

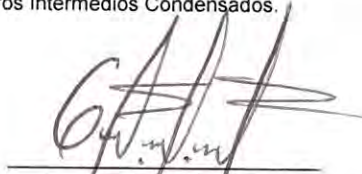


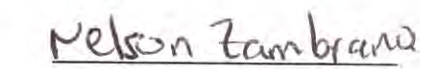
A TODA HORA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 Al 30 de septiembre de 2020
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 7.485.402	7.527.165
Cuentas por cobrar comerciales	6	165.645	741.327
Propiedad y equipo, neto	7	521.028	640.011
Activos intangibles	8	563.100	913.356
Activo por impuesto corriente	9	3.897.854	1.713.872
Activo por impuestos diferidos, neto	9	110.948	127.216
Total Activos		\$ 12.743.977	11.662.947
PASIVOS			
Cuentas por pagar	10	\$ 821.895	794.817
Beneficios a empleados	11	292.426	237.644
Otros pasivos	12	146.669	126.073
Total Pasivos		\$ 1.260.990	1.158.534
Patrimonio de los Accionistas			
Total Patrimonio de los Accionistas	13	11.482.987	10.504.413
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		\$ 12.743.977	\$ 11.662.947

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados.


 Orlando Díaz Cruz
 Representante Legal (*)


 Gisell Loreña Ico Delgado
 Contador Público (*)
 TP- 137619 - T


 Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Veáse mi informe del 21 de octubre de 2020)


(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera intermedia condensada y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

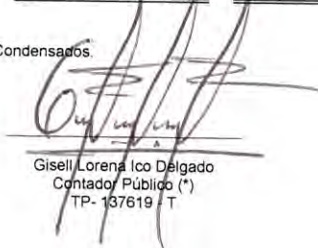


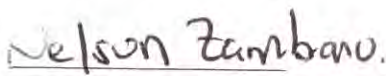
A TODA HORA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE RESULTADO INTEGRAL
 Por los períodos de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
Operaciones continuas					
Ingresos por prestación de servicios	14	\$ 2.890.171	2.871.058	8.909.723	8.080.477
Gastos por servicios	15	2.577.304	2.446.866	7.635.856	7.178.979
Utilidad bruta		312.867	424.192	1.273.867	901.498
Otros ingresos	14	145.134	188.451	611.906	565.352
Gastos de administración	16	209.143	179.471	567.216	528.374
Resultados de actividades de operación		(64.009)	8.980	44.690	36.978
Ingreso financiero	14	39.229	84.898	141.182	234.350
Gastos financieros	17	(24.249)	25.348	36.994	77.368
Costo financiero neto		63.478	59.550	104.188	156.982
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		312.336	492.722	1.422.745	1.095.458
Gasto por impuesto a las ganancias	9	94.085	136.416	444.171	335.914
Resultado del periodo		218.251	356.306	978.574	759.544
Otro resultado integral		-	-	-	-
Resultado integral del periodo		\$ 218.251	356.306	978.574	759.544

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados.


 Oriando Díaz Cruz
 Representante Legal (*)


 Gisell Lorena Ico Delgado
 Contador Público (*)
 TP- 137619 T


 Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Veáse mi informe del 21 de octubre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera intermedia condensada y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.



A TODA HORA S.A.

ESTADO CONDENSADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO

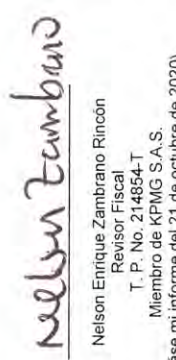
Por el periodo de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

	Reservas			Utilidades			Adopción por primera vez	Total Patrimonio
	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Legal	Ocasional	Utilidades Acumuladas	Utilidad neta del ejercicio		
Saldo al 1 de enero de 2019	333.330	310.418	-	553.240	7.065.985	-	12.354	9.459.193
Apropiación utilidades	-	-	-	-	-	1.183.866	-	-
Apropiación de reservas	-	-	-	-	1.183.866	(1.183.866)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	759.544
Saldo al 30 de septiembre de 2019	333.330	310.418	-	553.240	8.249.851	-	12.354	10.218.737
Saldo al 1 de enero de 2020	333.330	310.418	-	553.240	8.249.851	-	12.354	10.504.413
Apropiación utilidades	-	-	-	-	-	1.045.220	-	-
Apropiación de reservas	-	-	-	-	1.045.220	(1.045.220)	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	-	-	978.574
Saldo al 30 de septiembre de 2020	333.330	310.418	-	553.240	9.295.071	-	12.354	11.482.987

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Intermedios Condensados.


Orlando Diaz Cruz
Representante Legal (*)


Gisel Lorenza Ico Delgado
Contador Público (*)
TP- 137619 - 1


Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal
T. P. No. 214854-T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 21 de octubre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera intermedia condensada y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

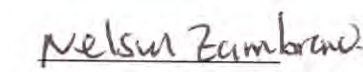


A TODA HORA S.A.
ESTADO CONDENSADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 Por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 y 2019
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	1 de enero al 30 de septiembre 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		\$ 978.574	759.544
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
- Impuesto a las ganancias	9	444.171	335.914
- Amortización de intangibles	8 y 15	350.256	18.372
- Depreciación de propiedad y equipo	7 y 16	118.983	98.419
		<u>1.891.984</u>	<u>1.212.249</u>
Cambios en activos y pasivos			
- Cuentas por cobrar comerciales		575.682	(739.446)
- Otras cuentas por cobrar		(2.250.247)	(1.483.263)
- Cuentas por pagar		301.674	67.433
- Beneficios a empleados		54.782	26.888
- Otros pasivos		20.596	90.261
Efectivo generado de las actividades de operación		<u>594.471</u>	<u>(825.878)</u>
- Intereses pagados por derechos de uso		(36.994)	(77.368)
- Impuesto a las ganancias pagado	17	(361.637)	(321.013)
Efectivo neto provisto por (usado en) las actividades de operación		<u>\$ 195.840</u>	<u>(1.224.259)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo		-	6.800
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>\$ -</u>	<u>\$ 6.800</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero		(237.603)	(65.573)
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>\$ (237.603)</u>	<u>(65.573)</u>
Disminución y aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo			
Efectivo y equivalente de efectivo al inicio del periodo		\$ (41.763)	\$ (1.283.032)
Efectivo y equivalente de efectivo al final del periodo		<u>7.527.165</u>	<u>8.884.132</u>
		<u>\$ 7.485.402</u>	<u>7.601.100</u>


 Orlando Díaz Cruz
 Representante Legal (*)


 Gisell Lorena Ico Delgado
 Contador Público (*)
 T.P. 137619 - T


 Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Veáse mi informe del 21 de octubre de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en la información financiera intermedia condensada y que la misma ha sido tomada fielmente de los libros de contabilidad de la Compañía.

A TODA HORA S.A.
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2020

1. Entidad que reporta

A Toda Hora S.A., en adelante (ATH o la Compañía) es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 11 No. 87 A - 51 piso 8 - 9, que se constituyó mediante Escritura Pública número 4069 del 29 de agosto de 1991 de la Notaría Catorce (14) de Bogotá D.C., con vigencia hasta el 29 de agosto de 2041. Mediante Resolución número 1735 del 4 de noviembre de 2005, la Superintendencia Financiera de Colombia, renovó el permiso de funcionamiento como Compañía Administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la Ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos. ATH tiene situación de control ejercida por el Banco Comercial AV Villas S.A., quién a su vez es filial del Grupo Aval Acciones y Valores S.A., registrante SEC. Todos los activos de ATH se encuentran localizados en el territorio colombiano.

2. Bases de Preparación de la Información Financiera Intermedia Condensada y resumen de las principales políticas significativas

a. Marco Técnico Normativo

La información financiera condensada ha sido preparada de acuerdo a la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia, contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016 y 2170 de 2017 y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2018 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2018.

La Compañía aplica a los estados financieros individuales la siguiente excepción contemplada en el Título 4 Regímenes especiales del Capítulo 1 del Decreto 2420 de 2015:

- La NIIF 9 respecto del tratamiento de la cartera y su deterioro y, la clasificación y la valoración de las inversiones; para estos casos continúa aplicando lo requerido en la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC).

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

Los estados condensados del periodo intermedio no incluyen toda la información y revelaciones requeridas para un estado financiero anual, por tal motivo es necesario leerlos en conjunto con los

A TODA HORA S.A.
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2020

estados financieros anuales al 31 de diciembre de 2019. Las actividades de la Compañía presenta un ciclo de operaciones estable en lo corrido del año.

De acuerdo con la NIC 34 la información financiera intermedia condensada y las políticas contables utilizadas para los periodos intermedios son los mismos que los aplicados en la elaboración de los estados financieros anuales.

b. Base de medición

Los estados financieros individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en títulos participativos los cuales son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

c. Estacionalidad o carácter cíclico de las transacciones del periodo contable intermedio

La actividad de la Compañía no está sujeta a una estacionalidad o carácter cíclico relevante.

d. Juicios y estimaciones

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante en los estados financieros, corresponde a:

Impuesto sobre la renta diferido: El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el Estado de Situación Financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo.

Deterioro activos financieros: La Compañía regularmente revisa su portafolio de activos financieros, para evaluar su deterioro; en la determinación de si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del año, la gerencia hace juicios en cuanto a determinar si hay un dato observable que indica una disminución en el flujo de caja estimado de los activos financieros. Esta evidencia puede incluir datos indicando que ha habido un cambio adverso en el comportamiento de los deudores y por lo tanto origina un deterioro.

3. Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la Compañía puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos de Inversión Colectivas Abiertas		X	

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

A continuación, se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable dentro del nivel 2 de jerarquía:

Tipo	Enfoque de valuación	Método para la determinación del valor del día del fondo
Fondos de inversión colectiva abiertos	<p>La valoración de los fondos de inversión colectiva está determinada por la Superintendencia Financiera en la parte 3 del Decreto 2555 del 2010. El valor del fondo se expresa en unidades, Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido.</p> <p>Los aportes, retiros, redenciones y anulaciones se expresan en unidades y tal conversión se efectúa al valor de la unidad calculado para el día t. Tales movimientos deben registrarse en unidades con una precisión de seis (6) decimales. La cantidad de unidades que representan cada aporte, se le debe informar a los inversionistas el día hábil inmediatamente siguiente al de la adhesión (afiliación o suscripción), una vez se determine el valor de la unidad vigente para el día de operaciones.</p>	<p>Pre cierre del fondo de inversión colectiva del día t. Teniendo en cuenta el valor del fondo de inversión colectiva al cierre de operaciones del día t-1 (VFct-1) se calcula el valor de la remuneración que cobra el administrador (para efectos del presente capítulo, se entiende como administrador del fondo de inversión colectiva las sociedades autorizadas).</p>

4. Notas explicativas seleccionadas

Las políticas contables aplicadas en los estados financieros intermedios condensados son las mismas aplicadas en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.

5. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación, se detalla el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo:

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Efectivo (a)	\$ 1.494.642	2.515.434
Equivalentes de efectivo (b)	5.990.760	5.011.731
	\$ 7.485.402	7.527.165

a. Efectivo

El siguiente es el detalle del efectivo:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Banco Popular (1)	\$ 99.006	1.150.832
Banco Comercial AV Villas	202.398	222.753
Banco de Occidente	1.193.238	1.141.849
	\$ 1.494.642	2.515.434

- (1) Al 30 de septiembre de 2020 se presenta disminución en el efectivo por traslado de dinero al fondo de inversión colectiva para rentar, lo cual genera un incremento en el rubro de equivalentes de efectivo.

Al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019, no existen restricciones sobre el saldo del efectivo y se determinó que no se requiere constituir deterioro del mismo, adicional las operaciones se realizan en moneda local.

b. Equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos:

Inversiones en títulos participativos – negociables	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Fondo de Inversión colectiva – Occirenta (Fiduciaria de Occidente S.A.) (1)	\$ 5.990.468	5.011.450
Fondo de Inversión colectiva – Rentar (Fiduciaria Popular)	292	281
	\$ 5.990.760	5.011.731

- (1) La variación corresponde al aumento de saldo en la inversión del encargo fiduciario mantenido en Fiduciaria de Occidente por un valor de \$979.018.

No existen restricciones sobre los saldos de los títulos participativos al 30 de septiembre de 2020, adicionalmente los fondos de inversión colectiva son de categoría abierta sin pacto de permanencia.

Las inversiones en títulos participativos en los fondos de inversión colectiva poseen calificaciones riesgo crediticio "AAA" y "F AAA / 2", para las inversiones que posee al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019.

6. Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comprenden lo siguiente:

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Cuentas por cobrar (1)	\$ 155.415	731.223
Otras cuentas por cobrar (2)	10.230	10.104
	\$ 165.645	741.327

(1) A continuación, un resumen del saldo de las cuentas por cobrar:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Banco Comercial AV Villas (a)	\$ -	136.365
Banco de Bogotá (a)	-	582.329
Banco Popular	155.415	12.529
	\$ 155.415	731.223

- a. Al 30 de septiembre de 2020 tanto el Banco Av Villas como Banco de Bogotá realizaron el pago total de las obligaciones contraídas con ATH correspondiente a servicios DAC, Valor agregado y reembolsos de los gastos administrativos por el funcionamiento de la operación asignados a la Dirección de Aplicaciones Corporativas.

Las cuentas por cobrar registradas al 30 de septiembre de 2020 corresponde a cartera corriente. La Compañía registra deterioro cuando existan indicios de posibles deterioros por impago de los deudores, evaluado este aspecto al 30 de septiembre de 2020 y 31 de diciembre de 2019 no se ha registrado deterioro. Las cuentas por cobrar no generan intereses y el término para su recaudo es generalmente 30 días.

(2) El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Incapacidades	10.230	10.104
	\$ 10.230	10.104

7. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle de la propiedad y equipo, neto:

<u>Concepto</u>	<u>Costo</u>	<u>Depreciación acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Muebles y enseres	\$ 174.669	(164.991)	9.678
Equipo de computo y telecomunicación	369.665	(369.665)	-
Derecho de uso edificios (1)	787.916	(157.583)	630.333
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.332.250	(692.239)	640.011
Muebles y enseres	\$ 174.669	(165.786)	8.883
Equipo de computo y telecomunicación	351.662	(351.662)	-
Derecho de uso edificios (1)	787.916	(275.771)	512.145
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 1.314.247	(793.219)	521.028

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

(1) Para este rubro; se activó el arriendo según contrato número 1053 con una vigencia de 5 años de acuerdo a la implementación de NIIF 16.

El discriminado por costo y depreciación acumulada de cada rubro es el siguiente:

<u>Concepto</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación y telecomunicación</u>	<u>Derecho de uso edificios</u>	<u>Equipo de uso propio</u>
Costo:				
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ 173.125	445.292	-	618.417
Adiciones	6.800	-	787.916	794.716
Retiros	(5.256)	(75.627)	-	(80.883)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ 174.669	369.665	787.916	1.332.250
Retiros	-	(18.003)	-	(18.003)
Saldo al 30 de septiembre, 2020	\$ 174.669	351.662	787.916	1.314.247

<u>Concepto</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Equipos de computación y telecomunicación</u>	<u>Derecho de uso edificios</u>	<u>Equipo de uso propio</u>
Depreciación Acumulada:				
Saldo al 31 de diciembre, 2018	\$ (169.357)	(445.292)	-	(614.649)
Depreciación del año con cargo a resultados	(890)	-	(157.583)	(158.473)
Retiros	5.256	75.627	-	80.883
Saldo al 31 de diciembre, 2019	\$ (164.991)	(369.665)	(157.583)	(692.239)
Depreciación del año con cargo a resultados	(795)	-	(118.188)	(118.983)
Retiros	-	18.003	-	18.003
Saldo al 30 de septiembre, 2020	\$ (165.786)	(351.662)	(275.771)	(793.219)
Total al 30 de septiembre, 2020	\$ 8.883	-	512.145	521.028

Al 30 de septiembre del año 2020 no existen restricciones sobre las propiedades y equipos, y se encontraban debidamente amparadas con pólizas de activo todo riesgo.

8. Activos intangibles

Para el desarrollo de su actividad, ATH requiere de software especializado y por este motivo se realizan inversiones en licencias de uso. A continuación, se muestra el movimiento de los activos intangibles:

<u>Costo:</u>	<u>Importe en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 723.061
Adiciones	675.560
Amortización con cargo a resultados	(485.265)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 913.356
Amortización con cargo a resultados	(350.256)
Saldo al 30 de septiembre de 2020	\$ 563.100

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

9. Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias se reconoce basado en la mejor estimación de la administración tanto del impuesto de renta corriente como del impuesto de renta diferido.

La tasa efectiva de tributación de A Toda Hora S.A. respecto de operaciones continuas para el período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2020 fue de 30,12%. (Período de tres meses terminado al 30 de septiembre de 2019, 27,69%).

El incremento de 2,43 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación se origina principalmente por los siguientes factores:

- a) Con ocasión de la Ley 2010 de 2019 para el año 2020 la tasa impositiva es del 32%, mientras que en el año 2019 fue del 33%; por consiguiente, se presenta una disminución de (1) punto porcentual en la tasa efectiva de un periodo a otro.
- b) Para el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2020 se producen variaciones en la determinación de los gastos no deducibles como GMF y reintegros de provisiones entre otros, adicionalmente el impuesto de ICA se trata como descuento tributario y gasto no deducible para el periodo 2020, por el mismo periodo de 2019 se trató como gasto deducible, generando una disminución del (6,47) % en la tasa efectiva de tributación.
- c) Para el trimestre terminado al 30 de septiembre de 2019, se presenta una remediación del impuesto diferido activo sobre créditos fiscales de \$48.759, situación que por el mismo periodo de 2020 no se presenta. Por consiguiente, se presenta un aumento en la tasa efectiva de un periodo a otro de 9,90%.

La tasa efectiva de tributación de A Toda Hora S.A. respecto de operaciones continuas para el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020 fue de 31,22%. (Período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2019, 30,66%).

Se presenta una variación inmaterial de 0,56 puntos porcentuales en la tasa efectiva de tributación.

10. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Pasivo por arriendos NIIF 16 (1)	\$ 550.313	656.260
Proveedores (2)	140.988	55.464
Retenciones y aportes de nómina (3)	80.674	26.071
Contribuciones y afiliaciones	49.920	52.470
Convenios	-	4.552
	\$ 821.895	794.817

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

(1) El siguiente es el detalle del pasivo por arrendamiento NIIF 16:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Activos por derecho de uso	\$ 787.916	787.916
Costo financiero, interés implícito	95.927	58.933
Canon de arrendamiento	(333.530)	(190.589)
	\$ 550.313	656.260

(2) Los plazos de pago a proveedores se encuentran en promedio a 30 días.

(3) Los pagos por retenciones y aportes de nómina se encuentran en promedio a 30 días y la variación se presenta dado que para el cierre del periodo 2019 se realizó el pago total de aportes de nómina.

11. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Cesantías	\$ 86.027	99.358
Intereses a las cesantías	7.654	11.303
Vacaciones	169.315	126.983
Prima legal	29.430	-
	\$ 292.426	237.644

12. Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Impuesto sobre las ventas por pagar	\$ 90.203	97.491
Impuesto de Industria y Comercio	11.519	23.501
Otros pasivos (1)	44.947	5.081
	\$ 146.669	126.073

(1) El rubro de otros pasivos a 30 de septiembre de 2020 corresponde a la cuenta corriente comercial entre ATH y las entidades financieras del Grupo Aval por concepto de cobro en el pago de facturas de venta por servicios prestados a los clientes depositados en sus cuentas bancarias. Esta cuenta no presenta una antigüedad superior a 30 días, ya que al cierre del mes se efectúa el respectivo cruce con la cuenta del activo, y se clasifica el saldo de acuerdo con la naturaleza del resultado.

13. Patrimonio de los Accionistas

A continuación, se presenta un detalle:

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

		<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Capital suscrito y pagado	\$	333.330	333.330
Prima en colocación de acciones		310.418	310.418
Reserva legal (1)		553.240	553.240
Reserva ocasional (2)		9.295.071	8.249.851
Utilidad neta del ejercicio		978.574	1.045.220
Adopción por primera vez		12.354	12.354
	\$	<u>11.482.987</u>	<u>10.504.413</u>

(1) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones legales, ATH debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

(2) Reserva ocasional

Sera procedente la reducción de la reserva por debajo del limite, mínimo, cuando tenga por objeto enjugar perdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

Gestión del capital

Los objetivos de ATH en cuanto al manejo de su capital están orientados en: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a la Compañía y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita a ATH generar valor a sus accionistas.

Para efectos de la gestión del capital en Colombia, el patrimonio básico ordinario está compuesto principalmente por las acciones ordinarias suscritas y pagadas, la reserva legal por apropiación de utilidades, las reservas ocasionales y una parte de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al compromiso aprobado por la asamblea de accionistas de apropiar como reserva legal sobre las utilidades del ejercicio. Mensualmente se realiza una gestión enfocada a mantener una adecuada estructura de patrimonio, orientada hacia la generación de valor para los accionistas. Para esto ATH realiza seguimiento mensual a indicadores de gestión estratégicos tales como la rentabilidad del capital (ROE), la rentabilidad del activo (ROA), la eficiencia, el margen neto de intereses, la calidad de la cartera.

14. Ingresos de servicios y otros ingresos

A continuación, se presenta un detalle:

		<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2019</u>
Comisiones y honorarios(1)	\$	2.890.171	2.871.058	8.909.723	8.080.477
Recuperaciones (2)		145.134	188.451	611.906	565.352
Ingreso financiero(3)		39.229	84.898	141.182	234.350
	\$	<u>3.074.534</u>	<u>3.144.407</u>	<u>9.662.811</u>	<u>8.880.179</u>

(1) Este rubro está representado por los siguientes conceptos:

A TODA HORA S.A.
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2020

- **DAC:** Servicios por el manejo de aplicaciones corporativas de cartera, cobranzas, Siscoi y canales de los Bancos de Grupo Aval.
- **Valor agregado:** Servicio de transferencia electrónica de datos realizado con los Bancos de Grupo Aval, para soportar las transacciones realizadas en los canales electrónicos.

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos por comisiones y honorarios:

	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
DAC	\$ 863.563	817.060	2.552.136	2.330.107
Valor Agregado (a)	2.013.871	2.053.998	6.344.850	5.750.370
Utilidad administración de las operaciones (b)	12.737	-	12.737	-
	\$ 2.890.171	2.871.058	8.909.723	8.080.477

- (a) El aumento de este rubro a 30 de septiembre de 2020 con respecto a 2019 corresponde al incremento en el número de transacciones y al IPC aplicado al costo de las mismas por los servicios de valor agregado como transacciones internet, cajeros automáticos, grandes superficies facturados a los Bancos de Grupo Aval.
- (b) El aumento de este rubro a 30 de septiembre de 2020, corresponde al porcentaje de utilidad (5%) del contrato de cuentas en participación.
- (2) La variación corresponde principalmente al ingreso de reembolsos de los gastos administrativos por el funcionamiento de la operación asignados a la Dirección de Aplicaciones Corporativas.
- (3) A continuación, se presenta un detalle de los ingresos por rendimientos financieros de depósitos en cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva:

	1 de julio al 30 de septiembre de 2020	1 de julio al 30 de septiembre de 2019	1 de enero al 30 de septiembre de 2020	1 de enero al 30 de septiembre de 2019
Banco AV Villas	\$ 694	332	4.212	1.241
Banco de Occidente	1.456	361	33.859	1.037
Banco Popular	3.185	3.956	22.984	22.879
Fiduciaria Popular	4	3	11	9
Fiduciaria de Occidente	33.890	80.246	80.116	209.184
	\$ 39.229	84.898	141.182	234.350

15. Gastos por servicios

El siguiente es el detalle de los gastos de servicios:

A TODA HORA S.A.
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2020

	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
Beneficios a empleados (1)	\$ 861.097	824.186	2.573.349	2.378.671
Gastos operacionales diversos(2)	1.716.207	1.622.680	5.062.507	4.800.308
	\$ 2.577.304	2.446.866	7.635.856	7.178.979

(1) El siguiente es el detalle de los gastos por beneficios a empleados.

	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
Salario integral	\$ 292.901	267.958	854.133	802.804
Sueldos	347.616	334.435	1.041.255	940.431
Cesantías	29.431	29.169	90.319	82.475
Intereses de cesantías	4.272	3.635	7.878	6.605
Prima legal	29.431	29.169	90.359	82.475
Vacaciones	26.891	31.474	103.344	97.660
Aportes caja compensación, ICBF y SENA	33.935	32.582	102.785	96.160
Otros aportes	90.614	87.735	272.394	254.861
Incapacidades	6.006	8.029	10.295	15.200
Auxilios al personal	-	-	587	-
	\$ 861.097	824.186	2.573.349	2.378.671

(2) El siguiente es el detalle de los gastos operacionales.

	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
Arrendamientos (a)	\$ 370.816	360.652	1.094.867	1.077.611
Amortización activos intangibles	116.752	124.035	350.256	247.988
Línea dedicada datos (b)	1.228.639	1.137.993	3.617.350	3.474.705
Otros gastos operacionales	-	-	34	4
	\$ 1.716.207	1.622.680	5.062.507	4.800.308

(a) El gasto por arrendamiento corresponde a la prestación de alquiler de servicios de telecomunicaciones e infraestructura de Colombia Telecomunicaciones S.A., y Comcel S.A., por la demanda de información a custodiar de los Bancos de Grupo Aval. En estos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como un bien de uso bajo NIIF 16.

(b) Los contratos que tienen relación con este rubro no poseen opción de compra y la finalidad es la oferta mercantil para la contratación de servicios de telecomunicaciones y otros servicios de Infraestructura tecnológica. La fecha de vencimiento de los contratos es al 31 de agosto de 2021. En estos contratos no existe cesión de derecho, por lo cual no se activan como un bien de uso bajo NIIF 16.

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

16. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los gastos de administración:

	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
Honorarios	\$ 66.663	28.899	125.559	85.805
Impuestos y tasas	36.020	36.765	112.932	103.920
Contribuciones y afiliaciones	48.025	58.320	152.716	148.888
Mantenimiento y reparaciones	-	-	-	22.361
Depreciación activos tangibles	265	265	795	625
Depreciación derecho de uso	39.396	32.598	118.188	97.794
Aseo y vigilancia	8.215	7.748	24.408	23.575
Acueducto y alcantarillado	(80)	38	31	124
Energía eléctrica	422	1.446	1.441	5.107
Telefónico	6.861	6.861	20.582	20.583
Gastos de viaje empleados	-	-	497	-
Administración edificios	3.356	6.531	10.067	19.592
	\$ 209.143	179.471	567.216	528.374

17. Gastos financieros

El siguiente es el detalle de los gastos financieros:

	01 de julio al 30 de septiembre de 2020	01 de julio al 30 de septiembre de 2019	01 de enero al 30 de septiembre de 2020	01 de enero al 30 de septiembre de 2019
Gasto por interés IFRS 16	\$ 11.617	25.348	36.994	77.368
Gastos bancarios y comisiones	(35.866)	-	-	-
	\$ (24.249)	25.348	36.994	77.368

18. Partes Relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la compañía que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para ATH son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10%.

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

2. Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de junta directiva principales y suplentes.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y Vicepresidentes de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

a. Estado de situación financiera:

Las siguientes son las transacciones con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 2019:

- Efectivo

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Banco Popular	\$ 99.006	1.150.832
Banco Comercial AV Villas	202.398	222.753
Banco de Occidente	1.193.238	1.141.849
	\$ 1.494.642	2.515.434

- Inversiones

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Inversiones en títulos participativos – negociables		
Fondo de Inversión colectiva – Occirenta (Fiduciaria de Occidente S.A.)	\$ 5.990.468	5.011.450
Fondo de Inversión colectiva – Rentar (Fiduciaria Popular)	292	281
	\$ 5.990.760	5.011.731

- Cuentas por cobrar

	30 de septiembre de 2020	31 de diciembre de 2019
Accionistas		
Cuentas por cobrar		
Banco Comercial AV Villas	\$ -	136.365
Banco Popular	155.415	12.529
Banco de Bogotá	-	582.329
Banco de Occidente	-	-
	\$ 155.415	731.223

b. Cuentas de Estado de Resultados:

Las siguientes son las transacciones con cuentas de Estado de Resultados con partes relacionadas al 30 de septiembre de 2020 y 2019:

A TODA HORA S.A.
 Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
 Al 30 de septiembre de 2020

	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2019</u>
Accionistas				
Ingresos por valoración títulos participativos				
Banco Popular	\$ 3.185	3.956	22.984	22.879
Banco Comercial AV Villas	694	332	4.212	1.241
Banco de Occidente	1.456	361	33.859	1.037
	\$ 5.335	4.649	61.055	25.157
	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2019</u>
Accionistas				
Ingresos por comisiones y honorarios				
Banco Popular	\$ 577.027	563.558	1.713.147	1.559.208
Banco Comercial AV Villas	571.476	584.605	1.810.341	1.642.817
Banco de Occidente	501.332	328.773	1.404.754	1.026.218
Banco de Bogotá	1.227.598	1.394.123	3.968.743	3.852.234
	\$ 2.877.433	2.871.059	8.896.985	8.080.477
	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de julio al 30 de septiembre de 2019</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2020</u>	<u>1 de enero al 30 de septiembre de 2019</u>
Accionistas				
Otros ingresos por recuperaciones				
Banco Popular	\$ 35.914	47.681	146.549	139.447
Banco Comercial AV Villas	35.914	45.024	146.549	139.447
Banco de Occidente	35.914	47.681	146.549	139.447
Banco de Bogotá	35.914	47.681	146.549	139.447
	\$ 143.656	188.067	586.196	557.788

c. Compensación del personal clave de la Gerencia:

	<u>30 de septiembre de 2020</u>	<u>31 de diciembre de 2019</u>
Salarios		
Beneficios a los empleados a corto plazo	292.426	237.644
	\$ 292.426	237.644

19. Controles de Ley

Durante el periodo terminado al 30 de septiembre de 2020, la Compañía cumplió con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales - UGPP, los cuales se cumplen de acuerdo a los plazos establecidos.

A TODA HORA S.A.
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2020

20. Contingencias

A 30 de septiembre de 2020, la Compañía no presentó contingencias que afecten las cifras de los estados financieros condensados intermedios.

21. Otros asuntos de interés

Como respuesta a la pandemia mundial del COVID-19, el Gobierno de Colombia ordenó ciertas medidas que incluyen la restricción de la movilidad, las cuales tendrán consecuencias en gran parte de los sectores económicos. La Administración de la Compañía evaluó los siguientes aspectos y su impacto en los estados financieros:

- a) Riesgo de mercado: La Compañía no presenta pérdida de valor en los activos referentes a los fondos de inversión colectiva por fluctuación en las tasas de interés; respecto de lo anterior, los recursos invertidos han mantenido rentabilidad positiva.
- b) Riesgo de liquidez: ATH cuenta con la capacidad de pago para el total de las obligaciones adquiridas a corto, mediano y largo plazo.
- c) Riesgo de crédito: ATH como vinculado económico del Grupo Aval no se presenta riesgo de crédito dado que sus clientes son los Bancos del Grupo y su cartera no supera los 30 días de vencimiento
- d) Riesgo de capital: ATH no presenta cambios significativos en el capital dado que las cifras de los estados financieros no fueron afectadas por la situación actual del Covid-19.

Se implementaron los siguientes planes de continuidad para continuar con la operación:

- Se activó el acceso de movilidad para todos los colaboradores y proveedores a través de Office 365.
- Se implementaron mecanismo de monitoreo adicionales como CASB (Fuerza bruta, Incumplimiento de políticas DLP, conexiones sospechosas) para los accesos a través de Office 365.
- Se amplió la cobertura de accesos VPN, con el fin de garantizar el acceso para los colaboradores que requieran ingresar a aplicaciones en la red de ATH.
- Fortalecimiento de monitoreo sobre VPN (Intentos fallidos o ataques de diccionario, cambios en la línea base de seguridad).
- En las instalaciones de ATH se tiene una persona para atender problemas de equipos a los cuales se tienen conectados escritorios remotos.
- Se realizan los pagos de nómina, pago de proveedores y de impuestos directamente desde las instalaciones de ATH.
- El procedimiento de recepción de facturas se está realizando únicamente por el buzón de Facturación Electrónica facturacionelectronica@ath.com.co.
- Se fortaleció el protocolo de Bioseguridad para el ingreso de colaboradores a las oficinas de ATH, teniendo en cuenta un posible retorno para el mes de diciembre.

A TODA HORA S.A.
Nota a los Estados Financieros Intermedios Condensados
Al 30 de septiembre de 2020

22. Eventos Subsecuentes

La Administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 30 de septiembre de 2020 y la fecha del informe intermedio condensado del Revisor Fiscal, que requieran ser revelados en los estados financieros.

23. Aprobación de Estados Financieros Condensados Intermedios

Los estados financieros condensados intermedios de ATH de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia al 30 de septiembre de 2020 fueron autorizados por Junta Directiva el día 21 de octubre de 2020.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE LA REVISIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA

Señores Accionistas
A Toda Hora S.A. – ATH:

Introducción

He revisado la información financiera intermedia condensada que se adjunta, al 30 de septiembre de 2020 de A Toda Hora S.A.- ATH (la Compañía), la cual comprende:

- el estado condensado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de resultado integral por los períodos de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020;
- el estado condensado de flujo de efectivo por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020; y
- las notas a la información financiera intermedia condensada.

La administración es responsable por la preparación y presentación de esta información financiera intermedia condensada de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre esta información financiera intermedia condensada, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 "Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad", incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que la información financiera intermedia condensada de la Compañía al 30 de septiembre de 2020, que se adjunta, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Nelson Zambrano

Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal de A Toda Hora S.A. - ATH
T.P. 214854 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de octubre de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C – 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57(1) 6188000
57(1) 6188100

Fax 57(1) 2185490
57(1) 6233403

www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL REPORTE EN LENGUAJE eXTENSIBLE BUSINESS REPORTING LANGUAGE (XBRL)

Señores Accionistas
A Toda Hora S.A. – ATH:

Introducción

He revisado el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) al 30 de septiembre de 2020 de A Toda Hora S.A. – ATH (la Compañía), que incorpora la información financiera intermedia, la cual comprende:

- el estado de situación financiera al 30 de septiembre de 2020;
- el estado de resultado integral por los períodos de tres y nueve meses terminados al 30 de septiembre de 2020;
- el estado de cambios en el patrimonio por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020;
- el estado de flujo de efectivo por el período de nueve meses terminado al 30 de septiembre de 2020; y
- las notas al reporte.

La administración es responsable por la adecuada preparación de este reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, y por la presentación del reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) según instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia. Mi responsabilidad consiste en expresar una conclusión sobre el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL) que incorpora la información financiera intermedia, basado en mi revisión.

Alcance de la revisión

He realizado mi revisión de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos de Revisión 2410 “Revisión de Información Financiera Intermedia realizada por el Auditor Independiente de la Entidad”, incluida en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia. Una revisión de información financiera intermedia consiste en hacer indagaciones, principalmente con las personas responsables de los asuntos financieros y contables, y la aplicación de procedimientos analíticos y otros procedimientos de revisión. El alcance de una revisión es sustancialmente menor que el de una auditoría realizada de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia y, por consiguiente, no me permite obtener seguridad de haber conocido todos los asuntos significativos que hubiera podido identificar en una auditoría. Por lo tanto, no expreso una opinión de auditoría.



Conclusión

Basado en mi revisión, nada ha llamado mi atención que me haga suponer que el reporte en lenguaje eXtensible Business Reporting Language (XBRL), que incorpora la información financiera intermedia de la Compañía al 30 de septiembre de 2020, no ha sido preparada, en todos los aspectos de importancia material, de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad 34 (NIC 34) – Información Financiera Intermedia contenida en las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Nelson Zambrano

Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal de A Toda Hora S.A. - ATH
T.P. 214854 – T
Miembro de KPMG S.A.S.

21 de octubre de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Opinión

He auditado los estados financieros consolidados de Banco Comercial AV Villas y su Subsidiaria A Toda Hora S.A., los cuales comprenden el estado consolidado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados consolidados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros consolidados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera consolidada del Banco y su Subsidiaria al 31 de diciembre de 2019, los resultados consolidados de sus operaciones y sus flujos consolidados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos, que entró en vigencia a partir del 1º de enero de 2019.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco y su Subsidiaria, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros consolidados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros consolidados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros

consolidados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión consolidada sobre estos asuntos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 4.1 y 10 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El Grupo periódicamente revisa la exposición al riesgo de crédito de su portafolio de préstamos. Dicha determinación es una de las estimaciones más significativas y complejas en la preparación de los estados financieros consolidados adjuntos, debido al alto grado de juicio involucrado en el desarrollo de los modelos para determinar el deterioro con base en un enfoque de pérdida esperada requerido en la NIIF 9. El valor de la cartera de créditos y su respectiva provisión al 31 de diciembre de 2019 asciende a \$12.165.060 millones y \$493.870 millones, respectivamente.</p> <p>Consideré la evaluación del deterioro de la cartera de créditos como un asunto clave de auditoría, porque involucra una incertidumbre de medición significativa que requirió un juicio complejo, y conocimiento y experiencia en la industria, en especial con relación a (1) la evaluación de las metodologías utilizadas, incluida la metodología para estimar la pérdida por incumplimiento; (2) la probabilidad de pérdida dado el incumplimiento y sus factores y suposiciones claves; (3) la calificación de los préstamos y factores cualitativos que son incorporados dentro de las variables de los modelos internos establecidos por el Grupo; y (4) los cálculos del deterioro estimado por riesgo crediticio de la totalidad de la cartera de créditos.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la suficiencia del deterioro por riesgo de crédito incluyeron, entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Grupo para la determinación del deterioro de la cartera de créditos. Esto incluyó controles relacionados con (1) validación de los modelos que determinan la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, (2) el monitoreo del Grupo sobre la determinación del deterioro de la cartera (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos que determinan el deterioro de los créditos, así como los cálculo relacionados; (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en riesgo de crédito; y (5) la revisión de las variables macroeconómicas y los escenarios ponderados utilizados en los modelos para la determinación del deterioro de la cartera de créditos; y (6) la revisión de créditos comerciales analizados individualmente y castigos.

Evaluación del Deterioro de la Cartera de Créditos bajo NIIF 9 (véanse las notas 4.1 y 10 a los estados financieros consolidados)	
Asunto clave de auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> Los profesionales con conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y de tecnología de información me asistieron en (1) evaluar las metodologías y datos clave utilizados para determinar la probabilidad de pérdida, la severidad y la exposición en el momento del incumplimiento, y los parámetros producidos por los modelos; (2) evaluar las variables macroeconómicas y los escenarios de probabilidades ponderadas utilizados en los modelos internos incluyendo la consideración de datos alternativos para ciertas variables; (3) recálculo del modelo de pérdida esperada y sus datos relacionados; y (4) evaluar los ajustes cualitativos aplicados al modelo.

Otros asuntos

Los estados financieros consolidados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2019 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco y su Subsidiaria en relación con los estados financieros consolidados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco y su Subsidiaria para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco y su Subsidiaria o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco y su Subsidiaria.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros consolidados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros consolidados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco y su Subsidiaria para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la

atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros consolidados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco y su Subsidiaria deje de operar como un negocio en marcha.

- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros consolidados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros consolidados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco y su Subsidiaria entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros consolidados del período actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2020

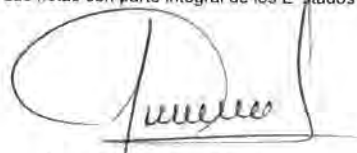
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 809,701	1,070,573
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultado	7		
Inversiones en títulos de deuda		115,166	218,688
Inversiones en carteras colectivas		190,170	97,271
Total activos financieros a valor razonable con cambios en el resultado		305,336	315,959
Instrumentos financieros a valor razonable con cambios en ORI			
Inversiones en títulos de deuda.	7	1,231,457	827,654
Inversiones en instrumentos de patrimonio.		89,200	62,028
Total activos financieros a valor razonable con cambios en otros resultados integrales		1,320,657	889,682
Total activos financieros a valor razonable		1,625,993	1,205,641
Activos financieros a costo amortizado			
Inversiones en títulos de deuda	8	345,138	322,137
Cartera de créditos	10		
Cartera comercial		2,947,846	3,013,518
Cartera consumo		6,796,975	6,288,966
Cartera vivienda		2,419,326	2,263,967
Cartera microcréditos		913	1,018
Menos: Provisión por deterioro		(493,870)	(539,643)
Total neto por cartera de créditos		11,671,190	11,027,826
Total activos financieros a costo amortizado		12,016,328	11,349,963
Otras cuentas por cobrar, neto	11	120,011	126,846
Activos no corrientes mantenidos para la venta	12	8,468	2,679
Inversiones en negocios conjuntos y asociadas	13	3,027	2,347
Activos tangibles, neto	14		
Propiedad y equipo de uso propio		298,272	306,128
Propiedad y equipo derecho de uso		168,036	-
Propiedades de inversión		38,296	42,421
Total activos tangibles, neto		504,604	348,549
Activos intangibles - Licencias, neto	15	73,966	62,601
Activo por impuesto de renta, neto	16		
Corriente		45,313	38,280
Diferido		127	3
		45,440	38,283
Total activos		15,207,538	14,207,482

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos derivativos	9	52	32
Pasivos financieros a costo amortizado	17		
Depósitos de clientes			
Depósitos de ahorro		6,156,915	5,916,590
Cuentas corrientes		1,072,484	949,850
Certificados de depósito a término		4,618,234	4,556,519
Otros depósitos		3,793	2,442
		<u>11,851,426</u>	<u>11,425,401</u>
Créditos de bancos y otros	18	1,066,194	644,594
Obligaciones financieras por redescuentos	18	12,394	3,278
Total pasivos financieros a costo amortizado		<u>12,930,014</u>	<u>12,073,273</u>
Provisiones para contingencias legales y otras	20	4,038	5,162
Pasivo por impuesto de renta			
Diferido, neto	16	126,636	102,721
Beneficios de empleados	19	37,319	34,292
Otros pasivos	21	314,338	371,820
Total pasivos		<u>13,412,397</u>	<u>12,587,300</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Intereses controlantes			
Capital suscrito y pagado	22	22,473	22,473
Prima en colocación de acciones		228,560	228,560
Reservas legales y ocasionales	22	1,058,715	984,377
Adopción por primera vez de las NCIF		155,109	155,109
Resultados de ejercicios anteriores		25,034	(29,836)
Utilidad del ejercicio		235,998	215,758
Otros resultados integrales (ORI)		62,949	38,065
		<u>1,788,838</u>	<u>1,614,506</u>
Intereses no controlantes	23	6,303	5,676
Total patrimonio		<u>1,795,141</u>	<u>1,620,182</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 15,207,538</u>	<u>14,207,482</u>

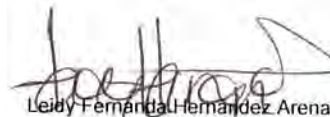
Las notas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingreso por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros		\$ 1,407,181	1,341,996
Utilidad en valoración de activos financieros de deuda, neta		16,776	13,537
Intereses de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		57,241	42,752
		<u>1,481,198</u>	<u>1,398,285</u>
Gastos por intereses y similares			
Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		938	903
Certificados de depósito a término		238,763	233,756
Depósitos de ahorro		122,135	104,854
		<u>361,836</u>	<u>339,513</u>
Obligaciones financieras y entidades de redescuento			
Fondos interbancarios, neto		42,768	25,630
Créditos de bancos y con entidades de redescuento		16,429	4,872
		<u>59,197</u>	<u>30,502</u>
Total gasto por intereses		<u>421,033</u>	<u>370,015</u>
Total ingresos netos por intereses y similares		<u>1,060,165</u>	<u>1,028,270</u>
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar	10 y 11	269,269	297,265
Deterioro de inversiones en títulos de deuda		390	(293)
Ingreso por recuperación de cartera de crédito castigada	10	(47,214)	(48,801)
		<u>222,445</u>	<u>248,171</u>
Ingresos neto de intereses y similares después de pérdida por deterioro de activos financieros		<u>\$ 837,720</u>	<u>780,099</u>
Comisiones y honorarios, neto			
Ingresos por comisiones y honorarios			
Comisiones de servicios bancarios		187,845	177,909
Comisiones de tarjetas de crédito		88,669	85,790
Comisiones por giros, cheques y chequeras		7,703	8,109
Servicios de la red de oficinas		16,013	16,346
		<u>300,230</u>	<u>288,154</u>
Gastos por comisiones y honorarios		<u>137,275</u>	<u>107,759</u>
		<u>162,955</u>	<u>180,395</u>

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria

Estado Consolidado de Resultados

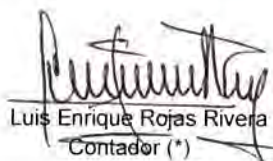
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otros ingresos de operación			
(Pérdida) neta de instrumentos financieros derivativos de negociación		(129)	(287)
Ganancia neta por diferencia en cambio		1,139	1,070
Ganancia neta en venta de inversiones y/o realización de ORI		17,311	4,034
Utilidad neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión		(109)	389
Ganancia neta en valoración de propiedades de inversión		213	2,522
Participación en utilidades de compañías asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	13	(178)	(680)
Ingresos por dividendos		3,849	3,013
Otros Ingresos de operación	26	19,391	27,700
		41,487	37,761
Otros gastos de operación			
Gastos de personal		239,469	234,686
Gastos generales de administración	27	392,862	408,079
Gastos por depreciación y amortización	14 y 15	65,455	33,439
Otros gastos de operación		2,355	4,280
		700,141	680,484
Utilidad antes de impuestos		342,021	317,771
Gasto de impuesto de renta	16	105,396	101,303
Utilidad del ejercicio		\$ 236,625	216,468
Utilidad del ejercicio atribuible a:			
Intereses controlantes		235,998	215,758
Intereses no controlantes	23	627	710
		236,625	216,468

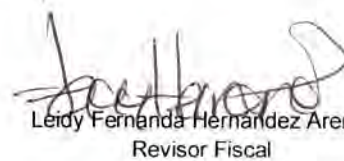
Las notas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

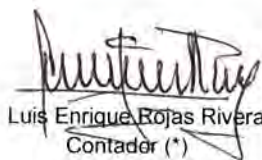
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Otros Resultados Integrales
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad neta	Ps. 236,625	216,468
Otros resultados integrales		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Cambio en políticas contables	-	(11,999)
Pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	18,068	1,997
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	(17,311)	(4,034)
Impuesto diferido sobre la pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	(269)	754
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	488	(13,282)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	27,171	8,371
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	(165)	(365)
Impuesto de renta diferido	(2,610)	(607)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	24,396	7,399
Total otros resultados integrales, neto de impuestos	24,884	(5,883)
Total resultado integral	261,509	210,585

Véanse las notas que son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



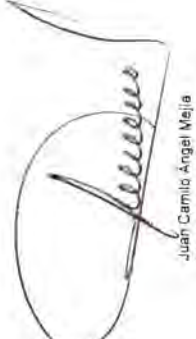
Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

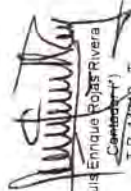
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.


Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Cambios en el Patrimonio
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y ocasionales	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Adopción por primera vez de las NCIF	Otros resultados integrales (ORI)	Participación no controladoras	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	P\$ 22,473	228,560	906,034	(13,028)	155,098	147,897	43,948	4,966	1,495,648
Cambios en políticas contables	-	-	26,781	(49,589)	-	6,484	(11,989)	-	(25,237)
Saldo al 1 de enero de 2018	22,473	228,560	935,821	(62,537)	155,098	154,081	31,949	4,966	1,470,411
Traslado de utilidades	-	-	-	135,098	(155,098)	-	-	-	-
Constitución reserva legal	-	-	45,780	(45,780)	-	-	-	-	-
Constitución reserva de donaciones	-	-	2,500	(2,500)	-	-	-	-	-
Constitución reserva capital de trabajo	-	-	276	(276)	-	-	-	-	-
Pago dividendos de \$324 por acción a 222,974,694 acciones ordinarias en efectivo.	-	-	-	(72,244)	-	-	-	-	(72,244)
Pago dividendos de \$324 por acción a 1,756,589 acciones preferenciales sin derecho de voto en efectivo.	-	-	-	(569)	-	-	-	-	(569)
Reversión de impactos positivos incluidos en la adopción por primera vez neto de impuestos, por venta de inmuebles	-	-	-	(1,028)	-	1,028	-	-	-
Ganancias no realizadas de títulos de renta variable	-	-	-	-	-	-	10,334	-	10,334
Pérdidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	(4,034)	-	(4,034)
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	(365)	-	(365)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	147	-	147
Deterioro de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	215,758	-	34	-	34
Saldo al 31 de diciembre de 2018	P\$ 22,473	228,560	984,377	(29,836)	215,758	155,109	38,065	5,676	1,620,182
Saldo al 31 de diciembre de 2018	P\$ 22,473	228,560	984,377	(29,836)	215,758	155,109	38,065	5,676	1,620,182
Traslado de utilidades	-	-	-	215,758	(215,758)	-	-	-	-
Constitución reserva legal	-	-	70,364	(70,364)	-	-	-	-	-
Constitución reserva de donaciones	-	-	6,000	(6,000)	-	-	-	-	-
Constitución reserva capital de trabajo	-	-	474	(474)	-	-	-	-	-
Liberación de reservas	-	-	(2,500)	2,500	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	-	(86,297)	-	-	-	-	(86,297)
Ganancias no realizadas de títulos de renta variable, neto de impuestos.	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	44,922	-	44,922
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	(17,311)	-	(17,311)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	(165)	-	(165)
Deterioro de inversiones	-	-	-	-	-	-	(2,879)	-	(2,879)
Retención dividendos	-	-	-	-	-	-	317	-	317
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	(253)	235,998	-	-	-	(253)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	P\$ 22,473	228,560	1,058,715	25,034	235,998	155,109	62,949	6,303	1,795,141

Véanse las notas que son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.


 Juan Camilo Ángel Mejía
 Representante Legal (*)


 Luis Enrique Rojas Rivera
 Contador (*)
 T.P. 14349 - T


 Ceryd Fernanda Hernandez Mejias
 Revisor Fiscal
 T.P. 193118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

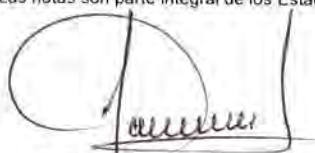
Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 236,625	216,468
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	50,075	19,485
Amortización de activos intangibles	15	15,380	13,954
Gasto por impuesto de renta		105,396	101,303
Provisión cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto	10 y 11	269,269	297,265
Pérdida actuarial beneficios a empleados	19	948	1,687
Intereses causados sobre cartera de crédito e inversiones		(1,464,422)	(1,384,729)
Intereses causados sobre pasivos		421,033	370,015
Dividendos Causados		(3,849)	(3,013)
Deterioro de inversiones		390	(78)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones		(17,311)	(4,000)
Utilidad en venta de propiedad y equipos		(77)	(28)
Pérdida (utilidad) en venta de propiedades de inversión		117	(404)
Utilidad en dados de bajas por arrendamientos financieros		(184)	-
(Utilidad) pérdida en venta de bienes recibidos en pago		(8)	14
Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	13	178	680
valor razonable ajustado por:			
Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		129	287
Reversión de ajuste a valor razonable de derivados en instrumentos de cobertura		(109)	(255)
Cambio en el valor razonable de bienes recibidos en pago		26	-
Efecto ajuste valor razonable de propiedades de inversión		(213)	(2,522)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Disminución en inversiones negociables		6,992	10,990
Aumento en inversiones disponibles para la venta		(334,621)	(392,332)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar		7,105	(4,898)
(Disminución) aumento de provisiones por procesos		(1,085)	1,467
Utilización de provisiones		(39)	-
Disminución neta en otros pasivos		(59,860)	(43,448)
Aumento en beneficios a empleados		1,913	1,656
Aumento de cartera de créditos		(900,151)	(1,306,583)
Aumento en depósitos de clientes		425,972	1,343,053
Aumento de préstamos interbancarios y overnight		334,641	381,534
Aumento (disminución) en obligaciones con entidades de redescuento		9,115	(680)
Intereses recibidos sobre cartera de crédito		1,388,815	1,269,915
Intereses pagados sobre pasivos		(409,264)	(373,774)
Pago de intereses arrendamientos financieros		(11,324)	-
Impuesto de renta pagado en el periodo		(90,740)	(89,035)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(19,138)	423,994

Banco Comercial AV Villas S. A. y Subsidiaria
Estado Consolidado de Flujos de Efectivo
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de activos financieros de inversiones hasta el vencimiento		(346,428)	(325,820)
Producto de la redención de activos financieros de inversiones hasta el vencimiento		332,794	284,175
Adquisición de propiedad y equipo	14	(18,098)	(18,905)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	(858)	(1,430)
Producto de la venta de propiedades y equipo		83	4,409
Producto de la venta de bienes recibidos en pago		751	700
Producto de la venta de propiedades de inversión		5,671	3,457
Adquisición de activos intangibles	15	(26,745)	(30,260)
Dividendos recibidos		3,849	2,667
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(48,981)	(81,007)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados	21	(82,754)	(78,359)
Adquisición de obligaciones financieras		419,169	569,148
Pago de obligaciones financieras		(503,002)	(527,032)
Pago canon de arrendamientos		(25,027)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(191,614)	(36,243)
Efecto por diferencia en cambio		(1,139)	(1,070)
(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(260,872)	305,674
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1,070,573	764,899
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		809,701	1,070,573

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Consolidados.



Juan Carjilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Lady Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Membro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros consolidados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto cuando se indique lo contrario)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

La Matriz Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado la Matriz, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º, que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª. de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas.

La duración establecida de los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. La Matriz tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. La Matriz tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La situación de grupo empresarial, denominado GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra La Matriz Comercial AV Villas.

Al 31 de diciembre de 2019, La Matriz operaba con cuatro mil cuatrocientos cincuenta (4.450) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, diez (10) con contrato a término fijo, ciento ochenta (180) con contrato de aprendizaje Sena y setecientos quince (715) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas veinticinco (226) Oficinas, siete (7) Oficinas de Crédito al Instante OCI, tres (3) Oficinas satélites, cinco (5) Centros de Negocios Empresariales CNE, cinco (5) puntos de Nómina, siete (7) puntos de Recaudo, un (1) punto de servicio, un (1) punto de Libranzas y sesenta y una (61) oficinas express y tenía ciento noventa y cuatro (194) contratos que corresponden a cuatro mil seiscientos noventa y siete (4.697) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006. Los Estados consolidados Financieros de la Matriz, incluyen al 31 de diciembre 2019 y 2018, las cuentas de la Matriz y de su subordinada A Toda Hora S.A. ATH.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, La Matriz AV Villas S.A., Banco de Bogotá S.A., Banco de Occidente S.A., Banco Popular S.A., Seguros de Vida Alfa S.A. y ATH S.A., (en conjunto los Accionistas) poseen participaciones en el capital de ATH equivalentes al 39.9991%, 19.9994%, 20.0000%, 19.9997%, 0.0006% y 0.0012% del total de las acciones de dicha sociedad, respectivamente. Que, en conjunto, los Accionistas son titulares de la totalidad de las acciones en que se encuentra dividido el capital de ATH.

La sociedad ATH tiene cierre contable anual, se dedica a la administración de la red de cajeros automáticos del Grupo Aval y tiene su domicilio principal en la ciudad de Bogotá D.C. No existen restricciones sobre la capacidad para acceder o utilizar activos, y liquidar pasivos, de la Matriz. Los Accionistas se comprometen a votar en las reuniones de la Asamblea de Accionistas en las que se decida la elección de la Junta directiva de ATH, por la lista que les presente la Matriz, de tal manera que respecto de la Matriz se predique la calidad de controlante de ATH, en los términos de los artículos 260 y 261 del Código de Comercio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 las principales cifras de los estados financieros de ATH son:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos	11.663	10.262
Pasivos	1.159	802
Patrimonio	10.504	9.459
Utilidades	1.045	1.184

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros consolidados han sido preparados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés; las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017; salvo por: i) el reconocimiento en otro resultado integral en el patrimonio, sin afectar los resultados del periodo, de la diferencia resultante entre medir las provisiones de la cartera de crédito de acuerdo con el Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia en los estados financieros separados y la medición del deterioro de la cartera de crédito bajo NIIF, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1739 de diciembre de 2014.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida en el Decreto 2496, emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2015, el cual compiló todas las normas anteriores emitidas por el Gobierno en el proceso de adopción de las NIIF en Colombia y es mandatorio para el manejo de la contabilidad y preparación de los estados financieros de las entidades de interés público, entre otras entidades, a partir del 1 de enero de 2015, con un período de transición para la preparación del estado de situación financiera de apertura al 1 de enero de 2014, para efectos comparativos.

La Junta Directiva de la Matriz, en reunión efectuada el día 24 de febrero de 2020 y 25 de febrero de 2019, aprobó la presentación de los estados financieros consolidados con corte al 31 de diciembre 2019 y 2018, respectivamente, y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas de la Matriz.

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación del estado de situación financiera de apertura y de los estados financieros que posteriormente se presentaran bajo NCIF aceptadas en Colombia, se presentan a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.2 Bases de presentación

De acuerdo con la legislación colombiana la Matriz debe preparar estados financieros consolidados.

Los estados financieros consolidados se presentan a la Asamblea de Accionistas sólo con carácter informativo.

a) Consolidación de entidades donde se tiene control

De acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10 la Matriz debe preparar estados financieros consolidados con entidades en las cuales tiene control. La Matriz tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los elementos siguientes:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversor.

En el proceso de consolidación la Matriz combina los activos, pasivos y resultados de las entidades en las cuales determine control, previa homogenización de sus políticas contables. En dicho proceso procede a la eliminación de transacciones recíprocas y utilidades no realizadas entre ellas. La participación de los intereses no controlantes en las entidades controladas son presentadas en el patrimonio de forma separada del patrimonio de los accionistas de la Matriz.

b) Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tiene control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo. Los negocios conjuntos que tiene la Matriz se registran por el método de participación patrimonial. (Ver nota 13).

2.2.1 Bases de medición

Los estados financieros consolidados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Partida	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Instrumentos financieros clasificados al valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados y para instrumentos de patrimonio que se hayan designado en el reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor razonable menos costo de ventas
Propiedades de inversión	Valor razonable con cambios en resultados
Beneficios a empleados	El activo por beneficios definidos se reconoce como el total neto de los activos del plan, más los costos de servicios pasados no reconocidos; y las pérdidas actuariales no reconocidas, menos las ganancias actuariales no reconocidas y el valor presente de la obligación por Beneficios definidos.

2.3. Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria de la matriz es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño de la Matriz se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración de la Matriz considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes de la Matriz y por esta razón el estado de situación financiera de apertura y los demás estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Los registros contables de la Matriz son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por la Matriz.

2.4 Presentación de estados financieros

Los estados financieros que se acompañan se presentan teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- a. El Estado Consolidado de Situación Financiera se presenta mostrando las diferentes cuentas de activos y pasivos ordenados atendiendo a su liquidez, por considerar que para una entidad financiera, esta forma de presentación proporciona una información fiable más relevante. Debido a lo anterior, en el desarrollo de cada una de las notas de activos y pasivos financieros se revelan el importe esperado a recuperar o cancelar dentro de doce meses y después de doce meses.
- b. El Estado Consolidado de Resultados y otros resultados integrales se presentan por separado como lo permite NIC 1. Así mismo el estado de resultados se presenta según la naturaleza de los gastos, modelo que es el más usado a nivel de entidades financieras.
- c. El Estado Consolidado de Flujos de efectivo se presenta por el método indirecto, en el cual las actividades de operación comienzan presentando la ganancia en términos netos, cifra que se corrige luego por el efecto de las transacciones no monetarias por todo tipo de partidas de pago diferido y causaciones que no generan flujos de caja, así como por el efecto de las partidas de resultados que son clasificadas como inversión o financiación. Los ingresos y gastos por intereses se presentan como componentes de las actividades de operación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.5 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del Estado Consolidado de Situación Financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado consolidado de resultados. La Tasa Representativa del Mercado al corte del 31 de diciembre 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75 en pesos, respectivamente.

2.6 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en Bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y son usados por la Matriz en su gestión de compromisos a corto plazo y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado consolidado de situación financiera.

2.7 Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Un activo financiero es cualquier activo que sea:

- efectivo;
- un instrumento de patrimonio de otra entidad;
- un derecho contractual:
 - a recibir efectivo u otro activo financiero de otra entidad; o
 - a intercambiar activos financieros o pasivos financieros con otra entidad, en condiciones que - sean potencialmente favorables para la entidad; o
 - un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Las compras y ventas regulares de inversiones son reconocidas en la fecha de negociación, en la cual la Matriz y sus entidades subsidiarias se comprometen a comprar o vender títulos. Los activos financieros a valor razonable por resultados son reconocidos inicialmente a valor razonable y los costos de transacción son registrados como gasto cuando se incurren.

Los activos financieros clasificados a costo amortizado se registran en su adquisición u otorgamiento por su valor de transacción en el caso de inversiones, o por su valor nominal en el caso de cartera de créditos que, salvo evidencia en contrario, coincide con su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición u otorgamiento, menos las comisiones recibidas.

b. Clasificación

Activos financieros, diferentes de efectivo, inversiones en compañías asociadas e instrumentos derivados que se tratan por separado en esta nota de políticas contables, se clasifican en tres categorías, así:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Valor razonable con cambios en resultados (VRCCR).
- Costo amortizado (CA).
- Valor razonable con cambios en otro resultado integral (VRCORI).

La clasificación de los activos financieros en las categorías previamente mencionadas se realiza sobre las siguientes bases:

- Modelo de negocio del Grupo para gestionar los activos financieros y
- Características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

c. Medición inicial

Al momento de su reconocimiento, un activo financiero es clasificado a costo amortizado, a valor razonable con cambios en resultados, o, a valor razonable con cambios en otro resultado integral, dependiendo de las condiciones que se detallan a continuación:

Un activo financiero es medido a costo amortizado si cumple con ambas de las siguientes condiciones:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener activos para obtener flujos de caja contractuales; y
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Un instrumento de deuda es medido a VRCORI sólo si cumple con ambas de las siguientes condiciones y no ha sido designado como VRCCR:

- El activo es mantenido dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es logrado al cobrar flujos de efectivo contractuales y vender estos activos financieros; y;
- Los términos contractuales del activo financiero establecen fechas específicas para los flujos de caja derivados solamente de pagos de principal e intereses sobre el saldo vigente.

Durante el reconocimiento inicial de inversiones en instrumentos de patrimonio no mantenidas para negociar, el Grupo puede elegir irrevocablemente registrar los cambios subsecuentes en valor razonable como parte de otros resultados integrales en el patrimonio. Esta elección se debe hacer sobre una base de instrumento por instrumento.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos a costo amortizado o a valor razonable con cambios en ORI como se describe anteriormente, son medidos a valor razonable con cambios en resultados.

Adicionalmente, en el reconocimiento inicial, el Grupo puede designar de manera irrevocable un activo financiero que cumple con los requerimientos de medición a CA o VRCORI como medido a VRCCR si al hacerlo se elimina o se reduce significativamente una asimetría contable que pudiese ocurrir de no hacerlo. Por ahora el Grupo no va a hacer uso de esta opción.

Los contratos derivados implícitos en otros contratos, cuando el contrato principal es un activo financiero bajo el alcance de NIIF 9, no son separados y en su lugar el instrumento financiero se mide y registra en conjunto como un instrumento a valor razonable con cambios a través del estado del resultado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Clasificación	Medición posterior
Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados (VRCR)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Las ganancias y pérdidas por valoración y los ingresos por intereses o dividendos, se reconocen en resultados.
Activos financieros a costo amortizado (CA)	Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por pérdidas por deterioro. Los ingresos por intereses, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y el deterioro, se reconocen en el resultado. Cualquier ganancia o pérdida en baja en cuentas, es reconocida en el resultado del período en el que ocurra la baja.
Inversiones de deuda con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los ingresos por intereses calculados utilizando el método de interés efectivo, ganancias o pérdidas por diferencia en cambio y las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Otras ganancias netas y las pérdidas por valoración se reconocen en ORI. La baja en cuentas, las ganancias y pérdidas acumuladas en ORI se reclasifican a ganancias o pérdidas por realización del ORI.
Inversiones de patrimonio con cambios en otros resultados integrales (VRCORI)	Estos activos se miden posteriormente a valor razonable. Los dividendos son reconocidos en resultados. Otras ganancias y pérdidas netas son reconocidas en ORI y nunca se reclasifican al resultado.

Cabe anotar que el método de interés efectivo es un método utilizado para calcular el costo amortizado de un activo y asignar el ingreso o costo por intereses durante el periodo relevante. La tasa de interés efectiva es la que iguala exactamente los futuros pagos o recibos en efectivo estimados durante la vida esperada de instrumento financiero, o cuando sea apropiado, por un periodo menor, al valor neto en libros del activo al momento inicial.

Para calcular la tasa de interés efectiva, se estiman los flujos de efectivo considerando todos los términos contractuales del instrumento financiero sin considerar pérdidas de crédito futuras y considerando el saldo inicial de la transacción u otorgamiento, los costos de transacción y las primas otorgadas menos las comisiones y descuentos recibidos que son parte integral de la tasa efectiva.

e. Reclasificaciones

Cuando, y solo cuando, el Grupo cambie su modelo de negocio para la gestión de los activos financieros, reclasificará todos los activos financieros afectados de acuerdo con su clasificación en el reconocimiento inicial. Las siguientes situaciones no constituyen cambios en el modelo de negocio:

- Un cambio de intención relacionado con activos financieros concretos (incluso en circunstancias de cambios significativos en las condiciones del mercado).
- La desaparición temporal de un mercado particular para activos financieros.
- Una transferencia de activos financieros entre partes del Grupo con diferentes modelos de negocio.

De esta forma, si la Matriz reclasifica los activos financieros, aplicará dicha reclasificación prospectivamente desde la fecha de reclasificación. La Matriz no reexpresará las ganancias, pérdidas o intereses (incluidas las ganancias o pérdidas por deterioro de valor) previamente reconocidos.

Los siguientes son los requerimientos para las reclasificaciones:

- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en el resultado del periodo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de costo amortizado, su valor razonable en la fecha de reclasificación pasa a ser su nuevo importe en libros bruto.
- Si un activo financiero medido al costo amortizado es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, su valor razonable se medirá en la fecha de reclasificación. Cualquier ganancia o pérdida que surja, por diferencias entre el costo amortizado previo del activo financiero y el valor razonable, se reconocerá en otro resultado integral. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de costo amortizado, el activo financiero se reclasificará a su valor razonable en la fecha de reclasificación. Sin embargo, las ganancias o pérdidas acumuladas anteriormente reconocidas en otro resultado integral se eliminarán del patrimonio y ajustarán contra el valor razonable del activo financiero en la fecha de reclasificación. Como resultado, el activo financiero se medirá en la fecha de reclasificación como si siempre se hubiera medido al costo amortizado. Este ajuste afecta al otro resultado integral pero no al resultado del periodo y, por ello, no es un ajuste por reclasificación. La tasa de interés efectiva y la medición de las pérdidas crediticias esperadas no se ajustarán como resultado de la reclasificación.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en resultados es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en otro resultado integral, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable.
- Si un activo financiero medido al valor razonable con cambios en otro resultado integral es reclasificado a la categoría de valor razonable con cambios en resultados, el activo financiero se continúa midiendo a valor razonable. La ganancia o pérdida acumulada anteriormente reconocida en otro resultado integral se reclasificará desde patrimonio al resultado del periodo como un ajuste de reclasificación en la fecha de reclasificación.

f. Estimación del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por la venta de un activo o pagado para transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición, ya sea en un mercado principal o en su ausencia el mercado más ventajoso al cual la Matriz tiene acceso.

Con base en lo anterior, las valoraciones a valor razonable de los activos financieros se efectúan de la siguiente manera:

- Para inversiones de alta liquidez en Colombia, el Banco utiliza precios suministrados por un proveedor de precios oficialmente autorizado por la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El valor razonable de los activos financieros que no se cotizan en un mercado activo se determina utilizando técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume supuestos que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada fecha de reporte.

Las técnicas de valoración utilizadas incluyen el uso de transacciones recientes comparables y en iguales condiciones, referencia a otros instrumentos que son sustancialmente iguales, análisis de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

flujos de caja descontados, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente empleadas por los participantes del mercado, haciendo máximo uso de los datos del mercado.

Definición de deterioro

Bajo NIIF 9, la Matriz considerará un activo financiero en deterioro cuando:

- Es poco probable que el deudor pague completamente sus obligaciones de crédito a la Matriz, sin recursos por parte de la Matriz para tomar acciones tales como realizar la garantía (en el caso que mantengan); o
- El deudor presenta morosidad de más de 90 días en cualquier obligación crediticia material. Los sobregiros son considerados como morosos una vez que el cliente ha sobrepasado el límite recomendado o se le ha recomendado un límite menor que el saldo vigente. Salvo en los portafolios de vivienda donde se refutaron los 90 días y los instrumentos de renta fija donde la evidencia objetiva de deterioro es a 1 día.

Al evaluar si un deudor se encuentra en deterioro, la Matriz considerará indicadores que son:

- Cualitativos -ej. incumplimiento de cláusulas contractuales
- Cuantitativos -ej. estatus de morosidad y no pago sobre otra obligación del mismo emisor a la Matriz; y
- Basado en datos desarrollados internamente y obtenido de fuentes externas

Los insumos utilizados en la evaluación de si los instrumentos financieros se encuentran en deterioro y su importancia pueden variar a través del tiempo para reflejar cambios en circunstancias.

Para el cálculo y reconocimiento del deterioro los activos financieros se clasifican en tres etapas que reflejan la variación del riesgo crediticio del activo financiero de inversión:

Etapas	Descripción	Medición
Etapas 1	Todos los activos financieros de inversión son inicialmente categorizados en esta etapa. Corresponde a los activos financieros de inversión que no poseen un incremento significativo del riesgo de crédito ni poseen evidencia objetiva de deterioro.	Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de los próximos 12 meses.
Etapas 2	Se clasifican en esta etapa a los activos financieros de inversión que poseen un incremento significativo del riesgo de crédito.	Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión.
Etapas 3	Los activos financieros de inversión que poseen evidencia objetiva de deterioro se clasifican en esta etapa.	Deterioro por las pérdidas crediticias esperadas de la vida remanente del activo financiero de inversión.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los cambios entre etapas se encuentran asociadas al incremento significativo del riesgo de crédito y a la evidencia objetiva de deterioro evaluada sobre una base colectiva o individual, considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro.

Incremento Significativo en el Riesgo de Crédito

Bajo NIIF 9, cuando se determina si el riesgo de crédito de un activo financiero se ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, la Matriz considerará información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costo o esfuerzo desproporcionado, incluyendo tanto información y análisis cuantitativo y cualitativo, basados en la experiencia histórica, así como la evaluación experta de crédito de la Matriz incluyendo información con proyección a futuro.

La Matriz espera identificar si ha ocurrido un incremento significativo en el riesgo de crédito comparando entre:

- La probabilidad de incumplimiento (PI) durante la vida remanente a la fecha de reporte; con+
- La PI durante la vida remanente a este punto en el tiempo la cual fue estimada a momento de reconocimiento inicial de la exposición.
- También se consideran aspectos cualitativos y el backstop de la norma (30 días).

La evaluación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial de un activo financiero requiere identificar la fecha inicial de reconocimiento del instrumento. Para ciertos créditos rotativos (tarjetas de crédito, sobregiros, entre otros la fecha de cuando el crédito fue primeramente entregado podría ser hace mucho tiempo). La modificación de los términos contractuales de un activo financiero puede también afectar esta evaluación lo cual es discutido a continuación.

Calificación por categorías de Riesgo de Crédito

La Matriz asignará cada exposición a una calificación de riesgo de crédito basada en una variedad de datos que se determine sea predictiva del PI y aplicando juicio de crédito experto, la Matriz espera utilizar estas calificaciones para propósitos de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito bajo la nueva NIIF 9. Las calificaciones de riesgos de crédito son definidas utilizando factores cualitativos y cuantitativos que son indicativos de riesgo de pérdida. Estos factores pueden variar dependiendo de la naturaleza de la exposición y el tipo de prestatario.

Las calificaciones de riesgo de crédito son definidas y calibradas para que el riesgo de pérdida incremente exponencialmente a medida que el riesgo de crédito se deteriora y para que, por ejemplo, la diferencia en el riesgo de pérdida entre las calificaciones 1 y 2 sea menor que la diferencia entre el riesgo de crédito de las calificaciones 2 y 3.

Cada exposición será distribuida a una calificación de riesgo de crédito al momento de reconocimiento inicial basado en información disponible sobre el deudor. Las exposiciones estarán sujetas a monitoreo continuo, que puede resultar en el desplazamiento de una exposición a una calificación de riesgo de crédito distinta.

Generando la estructura de término de la PI

Se espera que las calificaciones de riesgo de crédito sean el insumo principal para determinar la estructura de término de la PI para las diferentes exposiciones. La Matriz tiene la intención de obtener información de desempeño y pérdida sobre las exposiciones al riesgo de crédito analizadas por

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

jurisdicción o región, tipo de producto y deudor así como por la calificación de riesgo de crédito. Para algunas carteras, la información comprada con agencias de referencia de crédito externas también puede ser utilizada.

La Matriz empleará modelos estadísticos para analizar los datos coleccionados y generará estimaciones de la probabilidad de deterioro en la vida remanente de las exposiciones y como esas probabilidades de deterioro cambiarán como resultado del paso del tiempo.

Este análisis incluirá la identificación y calibración de relaciones entre cambios en las tasas de deterioro y en los factores macroeconómicos claves así como un análisis profundo de ciertos factores en el riesgo de deterioro (por ejemplo castigos de cartera). Para la mayoría de los créditos los factores económicos clave probablemente incluirán crecimiento de producto interno bruto, cambios en las tasas de interés de mercado y desempleo.

Para exposiciones en industrias específicas y/o regiones, el análisis puede extenderse a productos relevantes, y a precios de bienes raíces.

El enfoque de la Matriz para preparar información económica prospectiva dentro de su evaluación es indicada a continuación.

Aumento significativo en riesgo de crédito

La Matriz ha establecido un marco general que incorpora información cuantitativa y cualitativa para determinar si el riesgo de crédito de un activo financiero ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial.

El marco inicial se alinea con el proceso interno de la Matriz para manejo del riesgo de crédito.

El criterio para determinar si el riesgo de crédito se ha incrementado significativamente variará por portafolio e incluirá límites basados en incumplimientos.

La Matriz evaluará si el riesgo de crédito de una exposición en particular ha incrementado significativamente desde el reconocimiento inicial si, basado en la modelación cuantitativa de la Matriz, la probabilidad de deterioro esperada en la vida remanente incrementara significativamente por más de 4.22% desde el reconocimiento inicial. En la determinación del incremento del riesgo de crédito la pérdida por deterioro esperada en la vida remanente es ajustada por cambios en los vencimientos.

En ciertas circunstancias, usando juicio de expertos en crédito y donde es posible información histórica relevante la Matriz puede determinar que una exposición ha experimentado un incremento significativo en riesgo de crédito si factores particulares cualitativos pueden indicar eso y esos factores pueden no ser capturados completamente por sus análisis cuantitativos realizados periódicamente. Como un límite, y como es requerido por NIIF 9 la Matriz presumirá que un aumento significativo de riesgo de crédito ocurre a más tardar cuando el activo está en mora por más de 30 días. La Matriz determinará días de mora contando el número de días desde la última fecha respecto de la cual un pago completo no ha sido recibido.

La Matriz monitoreará la efectividad del criterio usado para identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito con base en revisiones regulares para confirmar que:

- ✓ Los criterios son capaces de identificar incrementos significativos en el riesgo de crédito antes de que una exposición este en deterioro.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- ✓ El criterio no alinea con el punto del tiempo cuando un activo se pone más de 30 días de vencido.
- ✓ El promedio de tiempo en la identificación de un incremento significativo en el riesgo de crédito y el incumplimiento parecen razonables.
- ✓ Las exposiciones no son generalmente transferidas directamente de la Matriz de probabilidad de deterioro esperado en los doce meses siguientes al grupo de créditos deteriorados.
- ✓ No hay una volatilidad injustificada en la provisión por deterioro de transferencias entre los grupos con probabilidad de pérdida esperada en los doce meses siguientes y la probabilidad de pérdida esperada en la vida remanente de los créditos.

Activos Financieros Modificados

Los términos contractuales de los créditos pueden ser modificados por un número de razones, incluyendo cambios en las condiciones de mercado, retención de clientes y otros factores no relacionados a un actual o potencial deterioro del crédito del cliente. Un préstamo existente cuyos términos han sido modificados puede ser retirado del balance y el crédito renegociado reconocido como un préstamo nuevo a valor razonable.

Cuando los términos de un activo financiero son modificados bajo NIIF 9 y la modificación no resulta en un retiro del activo del balance la determinación de si el riesgo de crédito ha incrementado significativamente refleja comparaciones de:

- ✓ La probabilidad de deterioro en la vida remanente a la fecha del balance basado en los términos modificados con
- ✓ La probabilidad de deterioro en la vida remanente estimada basa en la fecha de reconocimiento inicial y los términos originales contractuales.

La Matriz renegocia préstamos a clientes en dificultades financieras para maximizar las oportunidades de recaudo y minimizar el riesgo de incumplimiento. Bajo las políticas de renegociación de la Matriz a los clientes en dificultades financieras se les otorgan concesiones que generalmente corresponden a disminuciones en las tasas de interés, ampliación de los plazos para el pago, rebajas en los saldos adeudados o una combinación de los anteriores.

Para activos financieros modificados como parte de las políticas de renegociación de la Matriz, la estimación de la "PI" reflejará si las modificaciones han mejorado o restaurado la habilidad de la Matriz para recaudar los intereses y el principal y las experiencias previas del Grupo de acciones similares. Como parte de este proceso la Matriz evaluará el cumplimiento de los pagos por el deudor contra los términos modificados de la deuda y considerará varios indicadores de comportamiento de dicho grupo de deudores modificados.

Generalmente los indicadores de reestructuración son un factor relevante de incremento en el riesgo de crédito. Por consiguiente, un deudor reestructurado necesita demostrar un comportamiento de pagos consistente sobre un periodo de tiempo antes de no ser considerado más como un crédito deteriorado o que la "PI" ha disminuido de tal forma que la provisión pueda ser revertida y el crédito medido por deterioro en un periodo de tiempo de doce meses posterior a la fecha de cierre de los estados financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Insumos en la medición de PCE

Los insumos clave en la medición del PCE son usualmente las estructuras de términos de las siguientes variables:

- Probabilidad de incumplimiento (PI)
- Pérdida dado el incumplimiento (PDI)
- Exposición ante el incumplimiento (EI)

Los anteriores parámetros serán derivados de modelos estadísticos internos y otra información histórica que apalanca los modelos regulatorios para propósitos de la Superintendencia Financiera. Estos modelos serán ajustados para reflejar información prospectiva como se describe a continuación:

Las PIs son estimadas a una fecha dada, la cual será calculada basados en modelos estadísticos de clasificación y evaluados usando herramientas de calificación ajustadas a las diferentes categorías de contraparte y exposiciones. Estos modelos estadísticos serán basados en datos compilados internamente comprendiendo ambos, tanto factores cualitativos como cuantitativos. Si una contraparte o exposición migra entre las diferentes calificaciones entonces esto originará un cambio de la PI estimada. Las PIs serán estimadas considerando términos contractuales de vencimiento de las exposiciones y las tasas estimadas de prepagos.

La PDI es la magnitud de la pérdida probable si hay un incumplimiento. La Matriz estimará los parámetros del PDI basados en la historia de las tasas de recuperación de pérdidas contra las partes incumplidas. Los modelos de PDI considerarán la estructura, el colateral y la prelación de la deuda perdida, la industria de la contraparte y los costos de recuperación de cualquier colateral que está integrada al activo financiero. Para préstamos garantizados por propiedades, índices relativos al valor de la garantía en relación con el préstamo (LTB), probablemente serán parámetros que se utilizarán en la determinación de la PDI. Los estimados de PDI serán calibrados a diferentes escenarios económicos y para préstamos garantizados con bienes raíces variaciones en los índices de precios de estos bienes. Dichos préstamos serán calculados sobre bases de flujo de caja descontado usando la tasa de interés efectiva del crédito.

La exposición esperada en el evento de incumplimiento (EI). La Matriz derivará la exposición actual de la contraparte y los potenciales cambios en el monto actual permitido bajo los términos del contrato incluida amortización y prepagos. La EI de un activo financiero será el valor bruto al momento de incumplimiento. Para compromisos de préstamos y garantías financieras la EI considerará el monto retirado, así como, montos potenciales futuros que podrían ser retirados o recaudados bajo el contrato, los cuales se estimaran basados en observaciones históricas y en información prospectiva proyecta. Para algunos activos financieros, la Matriz determinará modelando un rango de posibles resultados de las exposiciones a varios puntos en el tiempo usando escenarios y técnicas estadísticas. Como se describió anteriormente y sujetos a usar un máximo una PI de doce meses para los cuales el riesgo de crédito ha incrementado significativamente la Matriz medirá las EI considerando el riesgo de incumplimiento durante el máximo periodo contractual, (incluyendo opciones de extensión de la deuda al cliente) sobre las cuales hay una exposición a riesgo de crédito, incluso si, para propósitos para manejo del riesgo la Matriz considera un periodo de tiempo mayor. El máximo periodo contractual se extiende a la fecha en la cual la Matriz tiene el derecho a requerir el pago de un préstamo o terminar un compromiso de préstamo o una garantía otorgada.

Para sobregiros de consumo, saldos de tarjetas de crédito y ciertos créditos corporativos revolventes que incluyen ambos un préstamo y un componente de compromiso de préstamo no retirado por el cliente, la Matriz medirá, sobre un periodo mayor que el máximo periodo contractual si la habilidad

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

contractual de la Matriz para demandar su pago y cancelar el compromiso no retirado no limita la exposición de la Matriz a pérdidas de crédito al periodo contractual, del contrato. Esas facilidades no tienen un término fijo o una estructura de recaudo y son manejados sobre una base colectiva. La Matriz puede cancelarlos con efecto inmediato pero este derecho contractual no es forzado en el manejo normal de la gerencia de la Matriz día a día, si no únicamente cuando la Matriz se entera de un incremento del riesgo de crédito a nivel de cada préstamo. Este mayor periodo de tiempo será estimado tomando en cuenta las acciones de manejo de riesgo de crédito que la matriz espera tomar y que sirven para mitigar el EI. Estas medidas incluyen una reducción en límites y cancelación de los contratos de crédito.

Donde la modelación de parámetros es ejecutada sobre bases colectivas los instrumentos financieros serán agrupados sobre la base de características de riesgos compartidos que incluyen:

- Tipo de instrumento
- Calificación de riesgo de crédito
- Garantía
- Fecha de reconocimiento inicial
- Término remanente para el vencimiento
- Industria
- Locación geográfica del deudor

Las anteriores agrupaciones serán sujetas a revisiones regulares para asegurar que las exposiciones de un grupo en particular permanecen homogéneas apropiadamente.

Para portafolios de los cuales la Matriz tiene información histórica limitada, información comparativa será usada para suplementar la información interna disponible. Los portafolios para los cuales información externa comparativa representa una entrada significativa son los siguientes:

Información prospectiva proyectada

Bajo la nueva NIIF 9, la Matriz incorporará información con proyección de condiciones futura, tanto en su evaluación de si el riesgo de crédito de un instrumento ha incrementado significativamente desde su reconocimiento inicial, así como en su medición de PCE. Basado en las recomendaciones del Comité de Riesgo de Mercado de la Matriz, uso de expertos económicos y consideración de una variedad de información externa actual y proyectada. La Matriz formulará un caso base de la proyección de las variables económicas relevantes al igual que un rango representativo de otros posibles escenarios proyectados. Este proceso involucra el desarrollo de dos o más escenarios económicos adicionales y considera las probabilidades relativas de cada resultado.

La información externa puede incluir datos económicos y publicación de proyecciones por comités gubernamentales y autoridades monetarias en los países en los que la Matriz opera, organizaciones Supranacionales como OECD y el Fondo Monetario Internacional, y proyecciones académicas y del sector privado.

Se espera que el caso base represente el resultado más probable y alineado con la información utilizada por la Matriz para otros propósitos, como la planificación estratégica y presupuesto. Los otros escenarios representarían un resultado más optimista y pesimista. La Matriz también planea realizar periódicamente pruebas de stress para calibrar la determinación de estos otros escenarios representativos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz se encuentra en el proceso de identificar y documentar guías claves de riesgo de crédito y pérdidas de crédito para cada portafolio de instrumentos financieros y, usando un análisis de datos históricos, estimar las relaciones entre variables macroeconómicas, riesgo de crédito y pérdidas crediticias.

2.8 Operaciones con instrumentos financieros derivados

Un instrumento financiero derivado, es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones la Matriz generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado.

Todas las operaciones de derivados son registradas en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso, a menos que el instrumento derivado sea designado como de cobertura y si es así la naturaleza de la partida cubierta. La Matriz no utiliza contabilidad de coberturas.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el Estado Consolidado de Situación Financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado consolidado de situación financiera.

2.9 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos se clasifican en: Activos no corrientes mantenidos para la venta o en Propiedades de inversión, para los primeros la Matriz tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como “activos no corrientes mantenidos para la venta” dichos bienes son registrados por el valor menor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Para propiedades de inversión ver numeral 2.12.

2.10 Garantías financieras

Se consideran “Garantías financieras” aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo a lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.11 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipo de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que la Matriz mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

El costo de activos construidos por la Matriz incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo (bienes muebles) se registra en los balances Consolidados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor recuperable. La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes.

Tanto el valor residual, que solo aplica para propiedades, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios de la Matriz y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada. Este valor residual oscila entre el 17% y el 55% del valor razonable, dependiendo del tipo de inmueble.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activo	Porcentaje
Edificios	1% - 2.5%
Equipo muebles y enseres de oficina	10% - 33%
Equipos de cómputo	10% - 33%

El criterio de la Matriz para determinar la vida útil de estos activos y, en concreto, de los edificios de uso propio, se basa en tasaciones independientes, de modo que éstas no tengan una antigüedad superior a 3 años, salvo que existan indicios de deterioro.

En cada cierre contable, la Matriz y su subordinada analizan si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Matriz estima el valor recuperable del activo y lo reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

2.11.1 Baja en cuentas

El valor en libros de un elemento de propiedades y equipo e intangibles, es dado de baja cuando no se esperan más beneficios económicos futuros asociados. Las utilidades o pérdidas de la baja se reconocen en los resultados del período.

2.12 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por la Matriz para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios de ésta. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado consolidado de resultados. La Matriz ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados cada año por peritos independientes.

2.13 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene la Matriz no adquiridos en procesos de combinación de negocios, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada, la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y los 180 meses.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro. Al cierre de cada periodo se revisa el periodo y método de amortización.

2.14. Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros de la Matriz, propiedades de inversión, propiedades y equipo e intangibles, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.15 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual de la Matriz para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Matriz o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonio propios de la entidad.

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance Consolidado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.16 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por la Matriz a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.16.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.16.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que la Matriz paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del período de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado consolidado de resultados de la Matriz incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.

2.16.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos de la Matriz dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales también son registradas en el Estado Consolidado de Resultados.

2.16.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tienen que realizar la Matriz procedentes de una decisión unilateral de ésta de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de la Matriz de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que la Matriz unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

-Cuando la Matriz comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.

-Cuando se reconozca provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio de la Matriz que involucre el pago de los beneficios por terminación, para el caso de la Matriz no se presentan.

Determina como parámetros para medir los beneficios post empleo de que trata la NIC 19 los parámetros establecidos en el Decreto 1833 de 2016, los cuales serán revisados cada 3 años por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público. Dicho decreto establece para las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia utilizar en cálculos actuariales de pensiones de jubilación una tasa de inflación y de interés DTF promedio de los últimos 10 años en lugar de tasas de interés actuales y de inflación proyectadas como establece la NIC 19.

2.17 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el Estado Consolidado de Resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de Otro Resultado Integral Consolidado en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta a las ganancias es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros consolidados. La Gerencia de la Matriz periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en las cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros consolidados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre diferencias temporales gravables que surgen, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en controladas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por la Matriz y es probable que la diferencia temporal no se revertirá en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.18 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando la Matriz tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados, es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable.

Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

Las provisiones se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

Adicionalmente se registran los cupos contingentes de tarjeta de crédito, créditos rotativos y sobregiros que se consideren compromisos de préstamo en donde el cliente puede utilizar el cupo y realizar el desembolso sin que necesite una aprobación adicional de la Matriz o sin la intervención de ésta.

2.19 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 Instrumentos Financieros: Presentación” el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de este para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos financieros o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior la Matriz ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre 2019 y 2018 ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor razonable de las acciones en conjunto el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.20 Ingresos

Ingreso neto por intereses

Tasa de interés efectiva

Los ingresos y gastos por intereses se reconocen en resultados utilizando el método de interés efectivo. La "tasa de interés efectiva" es la tasa que descuenta exactamente los pagos o recibos en efectivo futuros estimados durante la vida útil esperada del instrumento financiero para el valor bruto en libros del activo financiero.

Costo amortizado e importe bruto en libros.

El costo amortizado de un activo financiero o pasivo financiero es la cantidad en la cual el activo financiero o pasivo financiero se mide en el reconocimiento inicial menos los reembolsos de capital, más o menos la amortización acumulada utilizando el método de interés efectivo de cualquier diferencia entre esa inicial el monto y el vencimiento y, para los activos financieros, ajustados por cualquier provisión para pérdidas crediticias esperadas.

El "valor bruto en libros de un activo financiero" es el costo amortizado de un activo financiero antes de ajustar cualquier provisión de pérdida de crédito esperada.

Cálculo de los ingresos y gastos por intereses.

Al calcular los ingresos y gastos por intereses, la tasa de interés efectiva se aplica al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo.

Para los activos financieros que tenían deterioro crediticio en el reconocimiento inicial, los ingresos por intereses se calculan aplicando la tasa de interés efectiva ajustada por crédito al costo amortizado del activo. El cálculo de los ingresos por intereses no se revierte a una base bruta, incluso si el riesgo crediticio del activo mejora.

Presentación

Los ingresos y gastos por intereses presentados en el estado de resultados y ORI incluyen:

- intereses sobre activos financieros y pasivos financieros medidos al costo amortizado calculado sobre una base de interés efectivo;
- intereses sobre instrumentos de deuda medidos en VRORI calculados sobre una base de interés efectivo;

Los ingresos y gastos por intereses en todos los activos y pasivos de negociación se consideran incidentes a las operaciones de negociación de la Matriz y se presentan junto con todos los demás cambios en el valor razonable de los activos y pasivos de negociación en los ingresos netos de negociación.

Los ingresos y gastos por intereses de otros activos financieros y pasivos financieros en FVPYG se presentan en los ingresos netos de otros instrumentos financieros en FVPYG.

Ingresos netos de operaciones de negociación

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los "ingresos netos de negociación" comprenden las ganancias o pérdidas netas relacionadas con los activos y pasivos mantenidos para negociar, e incluyen todos los cambios en el valor razonable, intereses, dividendos y diferencias de cambio, realizados y no realizados.

Activos de contratos

Un activo de contrato es el derecho de la Matriz en recibir un pago a cambio de bienes o servicios que la Matriz ha transferido a un cliente, cuando ese derecho está supeditado a otra cosa que no sea el paso del tiempo (por ejemplo, la facturación o entrega de otros elementos parte del contrato). La Matriz percibe los activos contractuales como activos corrientes, ya que se espera realizarlos dentro del ciclo operativo normal.

Los costos de contratos elegibles para capitalización como costos incrementales al obtener un contrato se reconocen como un activo contractual. Los costos contractuales se capitalizan al ser incurridos si la Matriz espera recuperar dichos costos. Los costos contractuales constituyen activos no corrientes en la medida que se espera recibir los beneficios económicos de dichos activos en un periodo mayor a doce meses. Los contratos se amortizan de forma sistemática y consistente con la transferencia al cliente de los servicios una vez se han reconocido los ingresos correspondientes. Los costos contractuales capitalizados se deterioran si el cliente se retira o si el monto en libros del activo supera la proyección de los flujos de caja descontados que están relacionados con el contrato.

Pasivos de contratos

Los pasivos de contratos constituyen la obligación de la Matriz a transferir bienes o servicios a un cliente, por los cuales la Matriz ha recibido un pago por parte del cliente final o si el monto está vencido. Incluyen también el ingreso diferido relacionado con bienes o servicios que se entregarán o prestarán en el futuro, los cuales se facturan al cliente por adelantado, pero aún no están vencidos.

La Matriz reconoce los ingresos provenientes de contratos con clientes con base en un modelo de cinco pasos establecido en la NIIF 15.

Paso 1. Identificación de contratos con clientes: Un contrato se define como un acuerdo entre dos o más partes, el cual crea derechos y obligaciones exigibles y establece criterios que se deben cumplir para cada contrato. Los contratos pueden ser escritos, verbales o implícitos a través de las prácticas empresariales acostumbradas de una empresa.

Paso 2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato: Una obligación de desempeño es una promesa en un contrato con un cliente para la transferencia de un bien o servicio a este último.

Paso 3. Determinación del precio de la transacción: El precio de la transacción es el monto del pago al que la Matriz espera tener derecho a cambio de la transferencia de los bienes o servicios prometidos a un cliente, sin tener en cuenta los montos recibidos en representación de terceros.

Paso 4. Asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño del contrato: En un contrato que tiene más de una obligación de desempeño, la Matriz distribuye el precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño en montos que representen la consideración a la que la Matriz espera tener derecho a cambio de cumplir cada obligación de desempeño.

Paso 5. Reconocimiento de ingresos cuando (o a medida que) la Matriz cumple una obligación de desempeño.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz cumple una obligación de desempeño y reconoce los ingresos a través del tiempo, si se cumple alguno de los siguientes criterios:

- a) El desempeño de la Matriz no crea un activo con un uso alternativo para la Matriz, y la Matriz tiene un derecho exigible al pago por el desempeño completado a la fecha.
- b) El desempeño de la Matriz crea o mejora un activo que el cliente controla a medida que el mismo se crea o mejora.
- c) El cliente al mismo tiempo recibe y consume los beneficios que resultan del desempeño de la Matriz a medida que este trabaja.

Para obligaciones de desempeño donde no se cumple ninguna de las condiciones indicadas, se reconoce el ingreso en el momento en que se cumple la obligación de desempeño.

Cuando la Matriz cumple una obligación de desempeño mediante la entrega de los bienes o servicios prometidos, crea un activo contractual por el monto de la consideración obtenida con el desempeño. Cuando el monto de la consideración recibida por parte de un cliente supera el monto del ingreso reconocido, esto genera un pasivo contractual.

El ingreso se mide con base en la consideración especificada en el contrato con el cliente, y excluye los montos recibidos en representación de terceros. La Matriz reconoce ingresos cuando transfiere el control sobre un bien o servicio a un cliente. El ingreso se presenta neto del impuesto al valor agregado (IVA), reembolsos y descuentos y tras eliminar las ventas al interior de la Matriz.

La Matriz evalúa sus acuerdos de ingresos según criterios específicos para determinar si está actuando como principal o agente.

Los ingresos se reconocen en la medida en que sea probable que los beneficios económicos fluyan a la Matriz y que los ingresos y costos, si corresponde, se puedan medir de manera confiable.

La siguiente es una descripción de las actividades principales a partir de las cuales la Matriz genera ingresos por contratos con clientes:

- (i) Banca (servicios financieros)

La Matriz por lo general firma contratos que cubren varios servicios diferentes. Dichos contratos pueden contener componentes que están dentro o fuera del alcance de la NIIF 15. Por tal razón, la Matriz solo aplica las indicaciones de la NIIF 15 cuando hay o tiene todos o parte de sus contratos por fuera del alcance de la NIIF 9.

Las fuentes de ingresos obtenidos por la Matriz mediante contratos con clientes son las siguientes:

- Tarjetas de crédito: Honorarios de intercambio, honorarios generales (anuales, trimestrales, mensuales), esquemas de fidelización

Hay contratos que crean derechos y obligaciones exigibles entre la Matriz y los tarjetahabientes o comerciantes, bajo los cuales la Matriz presta servicios generalmente a cambio de honorarios anuales o de otros tipos. A continuación, aparecen algunos de los servicios que pueden existir en el contrato con el tarjetahabiente:

- Emisión de puntos de fidelización (opciones para adquirir bienes/servicios gratis o con descuento en un futuro), los cuales suelen basarse en el volumen monetario de las transacciones con tarjeta,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Servicio de procesamiento de pagos,
- Seguro, donde la Matriz no es el asegurador,
- Protección contra fraude, y
- Procesamiento de ciertas transacciones, tales como compras en moneda extranjera y retiros de efectivo.
- El precio de transacción se asigna a cada obligación de desempeño con base en los precios de venta relativos de los bienes o servicios que se brindan al cliente. La asignación del precio de transacción a cada obligación de desempeño individual no es del todo necesaria cuando hay más de una obligación de desempeño, pero todas se cumplen al mismo tiempo o de manera equitativa durante el periodo.
- Comisiones:

La Matriz recibe comisiones de seguro cuando remiten clientes nuevos a terceros vendedores de seguros, cuando La Matriz no es en sí mismo el asegurador de la póliza. Dichas comisiones suelen ser pagas de forma periódica (mensualmente, por ejemplo) a la Matriz con base en el volumen de pólizas nuevas (y/o renovación de pólizas existentes) generadas con clientes presentados por la Matriz. El precio de transacción puede incluir un elemento de consideración que es variable o está sujeto al resultado de eventos futuros, tales como cancelaciones de póliza, y dicho elemento se estima e incluye en el precio de transacción con base en el monto más probable, para así incluirlo en el precio de transacción solo cuando sea muy probable que la resolución de dicha incertidumbre no llevará a una reversión significativa en el ingreso.

Los honorarios de compromiso están dentro del alcance de la NIIF 15 cuando es poco probable que se genere un acuerdo de préstamo específico y que dicho compromiso de no se mida a valor razonable a través de resultados.

La NIIF 15 contempla los honorarios por sindicación de préstamo recibidos por la Matriz que acuerda un préstamo y no retiene parte alguna del paquete de préstamo para sí mismo (o retiene una parte al mismo EIR para fines de riesgo comparable con otros participantes).

- Cuentas de ahorros y cuentas corrientes: Cobros transaccionales y de cuenta

Los contratos de cuentas de ahorros y cuentas corrientes por lo general les permiten a los clientes acceder a una serie de servicios, los cuales incluyen el procesamiento de transferencias electrónicas, uso de cajeros automáticos para retirar efectivo, la emisión de tarjetas débito, y la generación de extractos bancarios. A veces incluyen otros beneficios. Los cobros se hacen de forma periódica y le brindan acceso al cliente a los servicios bancarios y a beneficios adicionales.

(ii) Gestión de activos

Los ingresos por gestión de activos constan de honorarios básicos de gestión, honorarios de consultoría, distribución de incentivos y honorarios incentivos con base en el desempeño que resultan de la prestación de servicios. Los ingresos por cargos básicos de gestión, cargos de consultoría y distribuciones de incentivos se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta los montos por cobrar a la fecha del balance general.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los ingresos por honorarios incentivos con base en el desempeño y por acuerdos para compartir utilidades se registran con base en lo devengado teniendo en cuenta el monto que sería pagadero bajo la fórmula establecida en el contrato cuando dicho monto ya no esté sujeto a ajustes resultantes de eventos futuros.

Si el monto al que el administrador de activos aspira es variable, la consideración variable incluida en el precio de transacción se limita al monto por el cual es «muy probable que no se dé una reversión significativa del monto de ingreso acumulado reconocido al resolver la incertidumbre». Al hacer esta evaluación, la Matriz tiene en cuenta tanto la probabilidad como la magnitud de la reversión de ingresos. Entre los factores que podrían aumentar la probabilidad o la magnitud de una reversión de ingresos están los siguientes, entre otros:

- (i) el monto de la consideración es muy susceptible a factores que están fuera de la influencia de la entidad,
- (ii) no se espera resolver la incertidumbre con respecto al monto de la consideración por un largo periodo de tiempo, y
- (iii) el contrato tiene una gran cantidad y un amplio rango de montos posibles en lo que se refiere a la consideración.

Los honorarios de gestión por lo general se basan en activos netos bajo administración, mientras que los honorarios de desempeño se basan en las utilidades generadas a partir de las inversiones subyacentes en manos de fondos sujetos a ciertos límites.

El periodo contractual de medición para honorarios de desempeño para los administradores tradicionales de fondos suele ser el fin de mes, el trimestre y, en algunos casos aislados, un periodo mayor. En algunos casos, los honorarios de desempeño se ven restringidos hasta que se complete dicho periodo contractual de medición. Esto significa que por lo general no se reconocerá ingresos completos en los periodos intermedios. Sin embargo, la gerencia deberá determinar si hay una porción (un monto mínimo) de la consideración variable que debería reconocerse antes del final del periodo contractual de medición. El monto total del cargo probablemente será reconocido a la fecha de finalización del periodo contractual de medición cuando el administrador del activo obtenga el derecho a un monto fijo. En ciertos casos, el monto total del cargo se reconoce cuando hay un pago dado que el monto se vuelve fijo en ese momento y ya no está sujeto a reversión.

Programas de fidelización de clientes

la Matriz administra programas de fidelización en que los clientes acumulan puntos por sus compras, lo que les da derecho a redimir dichos puntos bajo las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como un componente identificable aparte del ingreso por los servicios prestados, a valor razonable. Los ingresos por los programas de fidelización son diferidos y se reconocen en el estado de resultados consolidado cuando la entidad ha cumplido sus obligaciones de brindar los productos bajo los términos del programa o cuando no sea probable que se vayan a redimir los puntos bajo las reglas del programa. Se reconoce un pasivo contractual hasta que los puntos sean redimidos o venzan.

La Matriz actúa como principal en un programa de fidelización de clientes si obtiene el control de los bienes o servicios de otra parte por adelantado, o si transfiere el control de dichos bienes o servicios a un cliente. La Matriz actúa como agente si su obligación de desempeño es organizar el que otra parte brinde los bienes o servicios.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

2.21 Cambios en políticas contables

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016, 2170 de diciembre de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera entre los años 2014 y 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2019.

2.22 Nuevos pronunciamientos contables

2.22.1 NIIF 16 Arrendamientos

La Matriz ha aplicado la NIIF 16 partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha re-expresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Sí el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación, es considerado como arrendamiento. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16, sin embargo, se definió que, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Adicional, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Banco. Generalmente, el Banco usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual.

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (menos de USD5,000) y arrendamientos a corto plazo (menores o igual a 12 meses), incluidos equipos de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Banco determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
 - Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

En el período comparativo, como arrendatario, el Banco clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad.

Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Impacto en los estados financieros implementación NIIF 16

Como arrendatario, el Banco arrienda varios activos, incluyendo propiedades y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, el Banco clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Banco. Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En la transición a la NIIF 16, el Banco reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo propiedades de inversión y pasivos por arrendamiento adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación.

<i>En miles de pesos</i>	1 de enero de 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	\$ 183.477
Activos por derecho de uso - propiedades de inversión	0
Activos por impuestos diferidos	0
Pasivos por arrendamiento	183.477
Ganancias retenidas	0

Al medir los pasivos por arrendamientos para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos operativos, el Banco descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa aplicada es del 6%.

<i>En miles de pesos</i>	1 de enero de 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela bajo la NIC 17 en los estados financieros	\$ 98.899
Descontado utilizando la tasa incremental para préstamos al 1 de enero de 2019	82.465
Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018	0
- Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor	(2.059)
- Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento en la transición	(11.330)
+/- opciones de extensión con certeza razonable de ser ejercidas	114.401
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019	183.477

Activos por derecho de uso

La información sobre los arrendamientos para los que el Banco es un arrendatario es presentada a continuación.

	Edificios	Equipo de Computo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 174.421	9.056	183.477
Depreciación del año	(25.618)	(2.734)	(28.352)
Adiciones a los activos por derecho de uso	20.250	0	20.250
Baja de activos por derecho de uso	(3.752)	(3.587)	(7.339)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 165.301	2.735	168.036

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Importes reconocidos en resultados

2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16

Intereses sobre pasivos por arrendamiento	\$	11.715
Ingresos por activos de derecho de uso de subarrendamiento presentados en "otros ingresos"		-
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		4.099
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor		1.521

2018 - Arrendamiento operativo bajo NIC 17

Gastos de arrendamientos	\$	65.585
Gastos de alquiler contingentes		-
Ingresos por subarrendamiento presentados en otros ingresos		-

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Salida de efectivo para arrendamientos	\$	36.351
--	----	--------

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de extensión que el Banco puede ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa.

Las opciones de extensión mantenidas pueden ser ejercidas solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de extensión. El Banco reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer las opciones de extensión si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

2.22.2 Otras Modificaciones

Modificaciones a la NIC 12 "Impuestos". Aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.

Los cambios en los activos financieros deben ser incluidos en esta revelación, si, los flujos fueron o serán incluidos en los flujos de efectivo de actividades de financiamiento. La Matriz pueden incluir los cambios de otras partidas como parte de esta revelación y en estos casos los cambios en otras partidas deben ser revelados de manera separada de los cambios en pasivos surgidos de actividades de financiamiento.

La información debe ser revelada a manera de conciliación, partiendo del saldo inicial, y no existe un formato específico para tal reconciliación.

NIC 28 y NIIF 10, Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un “negocio”, de acuerdo con su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de “negocio”, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

NIIF 11 “Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos”. Aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)

NIC 38 “Activos intangibles” Aclaración de los métodos aceptables de amortización. - Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

Modificaciones a la NIC 1. “Presentación de estados Financieros”. Se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, desglosar y subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación.

De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

Mejoras anuales a las NIIF.

Norma	Objeto de la modificación
NIIF 5 Activos no Corrientes Mantenedidos para la Venta y Operaciones Discontinuas	Cambios en los métodos de disposición.
NIIF 7 Instrumentos Financieros: Información a Revelar.	Aplicabilidad de las modificaciones a la NIIF 7 a los estados financieros intermedios condensados.
NIC 19 Beneficios a los Empleados.	Tasa de descuento: emisión en un mercado regional.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia de la Matriz y la subordinada hacen estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros consolidados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Modelo de negocio

Al efectuar una evaluación acerca de si el objetivo de un modelo de negocios es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales, la Matriz considera a qué nivel de sus actividades comerciales se debería efectuar tal evaluación. En general, un modelo de negocios es una materia que puede ser evidenciada por el modo en el que el negocio es gestionado y la información provista a la administración. Sin embargo, en algunas circunstancias puede no estar claro si una actividad en particular involucra un modelo de negocios con algunas ventas de activos no frecuentes o si las ventas anticipadas indican que existen dos modelos de negocios diferentes.

Al determinar si su modelo de negocios para gestionar los activos financieros es mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales la Matriz considera:

- Las políticas y los procedimientos indicados de la administración para la cartera y la operación de dichas políticas en la práctica;
- Cómo evalúa la administración el rendimiento de la cartera;
- Si la estrategia de la administración se centra en obtener ingresos por intereses contractuales;
- La frecuencia de cualquier venta esperada de activos;
- La razón para cualquier venta de activos; y
- Si los activos que se venden se mantienen por un período prolongado en relación con su vencimiento contractual o se venden prontamente después de ser adquiridos o un tiempo prolongado antes del vencimiento.

En particular, la Matriz ejerce juicio para determinar el objetivo del modelo de negocios para las carteras que se mantienen para propósitos de liquidez. La Tesorería de la Matriz mantiene ciertos instrumentos de deuda en una cartera separada para obtener rendimiento a largo plazo y como reserva de liquidez. Los instrumentos pueden ser vendidos para cumplir con déficits de liquidez inesperados pero no se anticipa que tales ventas sean más frecuentes. La Matriz considera que estos instrumentos se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo es mantener activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales. La Tesorería de la Matriz mantiene ciertos otros instrumentos de deuda en carteras separadas para gestionar la liquidez a corto plazo. Con frecuencia, se efectúan ventas de esta cartera para cumplir con las necesidades comerciales continuas. La Matriz determina que estos instrumentos no se mantienen dentro de un modelo de negocios cuyo objetivo sea mantener los activos para recolectar los flujos de efectivo contractuales.

Cuando un modelo de negocios involucra transferir derechos contractuales a los flujos de efectivo provenientes de activos financieros a terceros y los activos transferidos no son dados de baja en cuentas, la Matriz revisa los acuerdos para determinar su impacto al evaluar el objetivo del modelo de negocios. En esta evaluación la Matriz considera si, bajo los acuerdos, ésta continuará recibiendo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

flujos de efectivo de los activos, ya sea directamente desde emisor, o indirectamente desde el receptor, incluyendo si recomprará los activos al receptor.

Flujos de efectivo contractuales de activos financieros – Aplicable desde el 1 de abril de 2010. La Matriz ejerce juicio al determinar si los términos contractuales de los activos financieros que genera o adquiere dan lugar en fechas específicas a flujos de efectivo que son sólo pagos de principal e intereses sobre el principal pendiente y pueden calificar para medición al costo amortizado. En esta evaluación, La Matriz considera todos los términos contractuales, incluyendo cualquier término o provisiones de prepago para ampliar el vencimiento de los activos, términos que cambian el monto y la oportunidad de los flujos de efectivo y si los términos contractuales contienen apalancamiento.

Para los activos financieros respecto de los cuales los derechos de la Matriz están limitados a activos específicos del deudor (activos sin recurso), la Matriz evalúa si los términos contractuales de tales activos financieros limitan los flujos de efectivo de un modo inconsistente con los pagos que representan principal e intereses. Cuando la Matriz invierte en instrumentos vinculados contractualmente (tramos), ejerce su juicio para determinar si la exposición al riesgo de crédito en el tramo adquirido es igual o menor a la exposición al riesgo de crédito del grupo de instrumentos financieros correspondiente por lo que el tramo adquirido calificaría para medición al costo amortizado.

Otros aspectos de la clasificación

Las políticas contables de la Matriz proporcionan el alcance para los activos y pasivos a designar al inicio en diferentes categorías contables en ciertas circunstancias:

- Al clasificar los activos o pasivos financieros como “para negociación”, el grupo ha determinado que cumple con la descripción de activos y pasivos para negociación.
- Al designar los activos o pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, la Matriz ha determinado que ha cumplido uno de los criterios para esta designación expuesta en la política contable.
- Al clasificar los activos financieros como mantenidos hasta el vencimiento, la Matriz ha determinado que cuenta con la intención positiva y la capacidad para mantener los activos hasta su fecha de vencimiento.

Los detalles de la clasificación de la Matriz de los activos financieros se presentan en la Nota 5.

Impuesto sobre la renta diferido: La Matriz evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado consolidado de situación financiera. Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables bajo las circunstancias. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias de la Matriz se han realizado teniendo en cuenta exclusivamente un crecimiento vegetativo de una inflación proyectada en 5 años del 3% anual

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la gerencia de la Matriz estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus subsidiarias que la Matriz no espere traer en un cercano futuro, porque la Matriz controla la política de dividendos de las

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios la Matriz entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en Nota 30.

Propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes al final de cada periodo de reporte. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante, la gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión de la Matriz.

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, entre otros.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias: La Matriz estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Beneficios a los empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación. Adicionalmente, el fiduciario del plan lleva a cabo una valuación independiente del valor razonable de los activos del plan de pensiones.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. La Matriz determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales la Matriz ha seleccionado los bonos del Gobierno.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

La Matriz y la subordinada administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo de la Matriz es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva de la Matriz para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y
- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo La Matriz está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias La Matriz la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel La Matriz requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

La Matriz cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Plan de límites: La Matriz ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes. La Matriz cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos de la Matriz.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos.
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Exigir a la administración La Matriz diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comité de Riesgo

La Matriz cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operativo, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica de la Matriz.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación, se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito de La Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por La Matriz.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito.
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo de La Matriz que se presenten a su consideración.

Comité ALCO

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la estructura de balance, gestión de activos y pasivos, y liquidez, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez.
- Implementar o sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Generar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Coordinar la elaboración de los estudios estadísticos necesarios para el manejo de activos y pasivos.
- Preparar y estructurar las diferentes iniciativas de ajuste que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez de La Matriz, las cuales presenta a la Junta Directiva; estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Reportar a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité.
- Velar por la capacitación del personal de La Matriz a todo nivel, en lo referente a la gestión de activos y pasivos.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de Analítica y Riesgos de Mercado y Liquidez y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.
- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas de La Matriz como mecanismo de gestión de riesgos.
- Analizar y establecer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Riesgo de Mercado

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado de La Matriz. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM y SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y liquidez, y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado y liquidez con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería de La Matriz que se presenten a su consideración.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.

Comité de Riesgo Operativo

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Evaluar los riesgos operativos planteados por los responsables de procesos en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado de La Matriz.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operativos (calificación inherente).
- Evaluar la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de La Matriz que se presenten a su consideración.

Comités de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dichos comités están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno de La Matriz, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos financieros.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos financieros.
- Establecer procedimientos de monitoreo permanente que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos financieros.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el La Matriz tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Las auditorías internas de La Matriz son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por de La Matriz para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

La Matriz en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación, se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

La Matriz tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera a la Matriz por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda. La exposición al riesgo de crédito de la Matriz surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros. La máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado consolidado de situación financiera de la Matriz a 31 de diciembre 2019 y 2018 como se indica a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Cuenta	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos en Banco de la República	303.243	606.498
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	20.311	134.512
Otros sectores	94.855	84.176
Inversiones en instrumentos de patrimonio	279.369	159.299
Cartera de créditos		
Comercial	2.947.846	3.013.518
Consumo	6.796.975	6.288.966
Vivienda	2.419.326	2.263.967
Microcrédito	913	1.018
Otras cuentas por cobrar	120.011	126.846
Total activos financieros con riesgo de crédito	12.982.850	12.678.800
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	-	85
Cupos de crédito	1.924.729	1.730.981
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	1.924.729	1.731.066
Total máxima exposición al riesgo de crédito	14.907.579	14.409.866

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso.

El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:
Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito de la Matriz es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito.

La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito de la Matriz requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con la Matriz o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito de la Matriz, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores.

Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables. Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por la Matriz:

	31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.039.024	6.637.697	-	760	8.677.481
Créditos colateralizados:	-	-	-	-	-
Viviendas	-	-	2.419.326	-	2.419.326
Otros bienes raíces	138.471	61.724	-	71	200.266
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6.362	-	-	-	6.362
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	448.954	-	-	82	449.036
Prendas	6.785	97.003	-	-	103.788
Otros activos	308.249	552	-	-	308.801
	2.947.845	6.796.976	2.419.326	913	12.165.060

	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.136.875	6.055.702	-	834	8.193.411
Créditos colateralizados:	0	0	0	0	0
Viviendas	-	-	2.263.967	-	2.263.967
Otros bienes raíces	96.588	82.089	-	109	178.786
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5.398	-	-	-	5.398
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	504.807	-	-	75	504.882
Prendas	5.183	150.429	-	-	155.612
Otros activos	264.667	746	-	-	265.413
	3.013.518	6.288.966	2.263.967	1.018	11.567.469

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, la Matriz mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores. El límite de la exposición de la Matriz en

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado.

Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, la Matriz cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de toda la Matriz, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico de la Matriz cuando están amparados con garantías aceptables. La Matriz ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores de la Matriz están residenciados en Colombia. La Matriz no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos de la Matriz por destino económico Al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	Al 31 de diciembre de 2019					% Part.
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	
Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca	53.329	16.243	9.866	48	79.486	0,65%
Rentista de capital	6.282	112.925	59.275	8	178.490	1,47%
Asalariado	8.384	6.330.115	2.117.712	232	8.456.443	69,51%
Explotación de minas y canteras	25.426	612	364	-	26.402	0,22%
Industrias manufactureras	418.439	32.153	26.510	40	477.142	3,92%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	189.197	214	81	-	189.492	1,56%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	42.186	1.047	709	256	44.198	0,36%
Construcción	288.523	18.901	9.919	-	317.343	2,61%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	568.177	70.121	57.132	247	695.677	5,72%
Transporte, almacenamiento	138.085	59.430	36.212	62	233.789	1,92%
Alojamiento y servicios de comida	6.627	13.955	10.963	3	31.548	0,26%
Información y comunicaciones	82.423	9.438	7.681	-	99.542	0,82%
Actividades financieras y de Seguros	476.685	3.892	3.195	-	483.772	3,98%
Actividades inmobiliarias	85.245	12.184	4.466	2	101.897	0,84%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	66.771	65.891	28.568	8	161.238	1,33%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	202.582	12.364	11.476	-	226.422	1,86%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	196.976	514	1.950	-	199.440	1,64%
Educación	10.309	5.750	6.024	-	22.083	0,18%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	48.777	17.449	13.024	-	79.250	0,65%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	18.953	2.739	2.416	-	24.108	0,20%
Otras actividades de servicios	10.397	7.486	8.220	7	26.110	0,21%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	4.073	3.487	3.563	-	11.123	0,09%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	-	65	-	-	65	0,00%
	2.947.846	6.796.975	2.419.326	913	12.165.060	100,00%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018						
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, caza, silvi-cultura y pesca	43.372	13.502	9.576	62	66.512	0,57%
Rentista de capital	11.411	113.806	52.244	15	177.476	1,53%
Asalariado	8.308	5.863.156	1.973.757	299	7.845.520	67,82%
Explotación de minas y canteras	21.798	729	377	-	22.904	0,20%
Industrias manufactureras	448.498	27.553	26.466	14	502.531	4,34%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	283.044	141	83	-	283.268	2,45%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	34.701	917	792	-	36.410	0,31%
Construcción	305.567	16.112	8.336	18	330.033	2,85%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	699.554	60.372	54.999	477	815.402	7,05%
Transporte, almacenamiento	158.793	63.200	37.990	75	260.058	2,25%
Alojamiento y servicios de comida	13.923	11.712	9.719	12	35.366	0,31%
Información y comunicaciones	48.959	7.974	7.615	-	64.548	0,56%
Actividades financieras y de Seguros	426.115	3.262	3.914	-	433.291	3,75%
Actividades inmobiliarias	51.099	7.020	3.152	0	61.271	0,53%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	54.228	53.655	28.258	22	136.163	1,18%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	162.465	9.741	11.513	0	183.719	1,59%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	160.511	401	2.474	-	163.386	1,41%
Educación	10.296	6.462	6.435	-	23.193	0,20%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	29.632	15.933	12.823	-	58.388	0,50%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	25.541	2.556	2.290	0	30.387	0,26%
Otras actividades de servicios	13.129	7.301	8.052	8	28.490	0,25%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores	2.515	3.389	3.102	16	9.022	0,08%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	59	72	0	0	131	0,00%
	3.013.518	6.288.966	2.263.967	1.018	11.567.469	100,00%

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

La Matriz asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en la Matriz se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional.

En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado.

Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y de Mercado y Liquidez.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos.

En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario.

Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

La Matriz cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito de la Matriz.

La Matriz para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con la Matriz y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito de la Matriz, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente la Matriz produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal de la Matriz efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:

	Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora no deteriorada			Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días			
Comercial	2.843.837	17.841	833	229	18.903	85.106	2.947.846
Consumo	6.401.500	146.048	53.142	37.656	236.845	158.630	6.796.975
Vivienda	2.194.887	84.201	28.064	16.141	128.406	96.033	2.419.326
Microcrédito	784	22	24	23	69	60	913
	12.441.008	248.112	82.063	54.049	384.223	339.829	12.165.060

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

	Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora no deteriorada			Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total cartera de créditos
		De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días			
Comercial	2.900.759	10.747	1.759	1.792	14.297	98.462	3.013.518
Consumo	5.845.071	188.052	70.591	47.307	305.950	137.945	6.288.966
Vivienda	2.057.427	74.585	32.587	14.407	121.580	84.960	2.263.967
Microcrédito	866	35	102	5	142	10	1.018
	10.804.123	273.419	105.039	63.511	441.969	321.377	11.567.469

La Matriz evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual la Matriz semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito con saldos vigentes superiores a \$2.000 con base en información financiera actualizada del cliente, cumplimiento de los términos pactados, garantías recibidas y consultas a las centrales de riesgos; con base en dicha información procede a clasificar los clientes por niveles de riesgo en categoría A- Normal, B- Subnormal, C- Deficiente, D- Dudoso recaudo y E- Irrecuperable.

Para los créditos de consumo hipotecario y microcrédito la calificación anterior por niveles de riesgo se efectúa mensualmente teniendo en cuenta fundamentalmente la antigüedad de su vencimiento y otros factores de riesgo. Para tal efecto la Matriz también hace una consolidación de los endeudamientos de cada cliente y determina su probabilidad y cálculo de deterioro a nivel consolidado.

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre 2019 y de 2018 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2019	Al 31 de diciembre de 2018
Comercial		
"A" Riesgo Normal	2.751.858	2.768.476
"B" Riesgo Aceptable	31.985	36.679
"C" Riesgo Apreciable	71.320	136.268
"D" Riesgo Significativo	14.284	9.704
"E" Riesgo de incobrabilidad	78.399	62.391
	2.947.846	3.013.518
Consumo		
"A" Riesgo Normal	6.458.379	5.889.101
"B" Riesgo Aceptable	84.275	103.214
"C" Riesgo Apreciable	59.600	69.791
"D" Riesgo Significativo	112.988	149.118
"E" Riesgo de incobrabilidad	81.733	77.742
	6.796.975	6.288.966
Vivienda		
"A" Riesgo Normal	2.245.812	2.148.133
"B" Riesgo Aceptable	90.613	38.898
"C" Riesgo Apreciable	11.151	8.433
"D" Riesgo Significativo	18.724	20.216
"E" Riesgo de incobrabilidad	53.026	48.287
	2.419.326	2.263.967
Microcrédito		
"A" Riesgo Normal	806	861
"B" Riesgo Aceptable	24	102
"C" Riesgo Apreciable	23	-
"D" Riesgo Significativo	36	22
"E" Riesgo de incobrabilidad	24	33
	913	1.018
	12.165.060	11.567.469

Con base en las calificaciones anteriores la Matriz prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para la Matriz y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La Matriz efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel de la Matriz es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel de la Matriz.

De acuerdo con lo establecido en la NIIF 9 – párrafo B5.5.5., los créditos reestructurados son incluidos para evaluación por deterioro y determinación de provisiones; sin embargo, la marcación de un crédito como reestructurado no necesariamente implica su calificación como crédito deteriorado porque en la mayoría de los casos se obtienen nuevas garantías que respaldan la obligación.

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Local	<u>251,880</u>	<u>337,004</u>

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. La Matriz tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018, el siguiente es un resumen de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	1.833	963
Bienes propios	4.725	-
Bienes vendidos	743	714
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	1.452	2.180
Bienes vendidos	5.435	3.061

4.2 Riesgos de mercado

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas de la Matriz en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales la Matriz opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado lo hemos segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de interés y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

La Matriz negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

Realizar operaciones con derivados de posiciones activas y pasivas de su balance, como con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, la Matriz incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la Matriz tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	<u>1.625.993</u>	<u>1.205.641</u>

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

La Matriz participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos. Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general de la Matriz y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general de la Matriz, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo. El sistema de administración de riesgos de mercado SARM permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Existen varios escenarios bajo los cuales la Matriz está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios de la Matriz se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

Tasa de cambio

Los portafolios de la Matriz, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta dirección y Junta Directiva de la Matriz, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas. Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre la Matriz en sus operaciones es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez. Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente a la Junta Directiva de la Matriz.

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

La Matriz utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo de la Matriz. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Igualmente, la Matriz cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado. Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, la Matriz cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos. Adicionalmente, se tienen establecidos límites por "Tipo de Riesgo" asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, la Matriz ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office de la Matriz. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios. Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre 2019 y 2018 fue de \$58.032 y \$37.911 respectivamente y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 0.59 y 0.41, respectivamente.

Los indicadores de VeR que presentaron de la Matriz durante los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2019				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	22.193	40.628	55.972	55.021
Tasa de cambio	1	27	80	80
Carteras Colectivas	489	628	2.931	2.931
VeR Total	22.852	41.284	58.032	58.032

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2018				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	12.884	35.893	48.978	37.115
Tasa de cambio	-	985	2.738	30
Carteras Colectivas	177	1.441	4.455	766
VeR Total	15.061	38.319	52.071	37.911

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4.6% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2019 y del 4.09% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2018.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

La Matriz no tiene exposiciones a riesgo de precio de activos financieros en instrumentos de patrimonio por variaciones adversas en los precios de mercado de dichas inversiones, por cuanto no cotizan en bolsa, excepto Bolsa de Valores de Colombia S.A (BVC).

Se realiza un análisis de sensibilidad frente a la valoración de nivel 3 que se desarrolla por medio de expertos externos (Precia), ya que estas inversiones no poseen mercado bursátil. El análisis de sensibilidad es por cada tipo de riesgo de mercado al que está expuesto. Ver Nota 5.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

La Matriz opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera. Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, puede ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera el veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado de la Matriz el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera de la Matriz son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el resumen de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por la Matriz a nivel consolidado a 31 de diciembre 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11.061
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	39	127.837
Otras cuentas por cobrar	0	753
	43	139.645
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	42	136.489
Otros pasivos	1	3.793
	43	140.282
Posición neta activa (pasivo)	(0)	(637)

31 de diciembre de 2018

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11.651
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	66	213.115
	69	224.766
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	69	222.625
Otros pasivos	1	2.442
	70	225.067
Posición neta activa (pasivo)	(1)	(301)

Las cifras de dólares americanos están expresadas en millones.

El objetivo de la Matriz en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 sería un incremento de \$4,26 en los activos y de \$4,28 en el pasivo (\$6,89 y \$6,93, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2018).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

La Matriz tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés, pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas.

La siguiente tabla resume la exposición de la Matriz a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	139.262	3.887	2,8%	696	(696)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	1.223.562	11.609	6,45%	6.749	(6.749)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	337.927	57.653	2,12%	1.743	(1.743)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	11.459.680	1.350.244	12,440%	57.298	(57.298)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	140.078	5.314	3,860%	700	(700)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	13.300.509	1.428.707	11,4%	67.187	(67.187)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	140.078	5.314	3,9%	700	(700)
Total Activos Financieros que devengan intereses	13.440.585	1.434.021	11,4%	67.187	(67.187)
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	948.955	30.329	3,7%	4.642	(4.642)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	5.505.845	122.137	2,24%	27.529	(27.529)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	4.815.223	238.763	5,07%	24.076	(24.076)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	25.411	175	0,69%	127	(127)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	147.418	4.540	3%	737	(737)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	11.442.852	395.944	4%	56.374	(56.374)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	147.418	4.540	3%	737	(737)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	11.590.270	400.483	4%	57.111	(57.111)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	2.022.483	1.050.908	8%	10.112	(10.112)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(7.340)	774	1%	(37)	37
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	2.015.143	1.051.681	8%	10.076	(10.076)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos	50.535	5.018	20%	126	(126)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	247.927	23.011	19%	620	(620)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	1.167.821	39.630	7%	2.920	(2.920)
Cartera de Crédito en pesos colombianos	10.579.143	1.342.386	25%	26.448	(26.448)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos colombianos	12.045.426	1.410.045	0%	30.114	(30.114)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
Total Activos Financieros que devengan intereses	12.260.193	1.415.608	0%	30.650	(30.650)

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos colombianos	(21.722)	16.748	154%	54	(54)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos colombianos	(5.916.632)	104.857	4%	14.792	(14.792)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos colombianos	(4.556.519)	233.756	10%	11.391	(11.391)
Obligaciones financieras en pesos colombianos	(3.203)	148	-9%	288	(288)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos colombianos	(10.498.076)	355.509	-7%	26.525	(26.525)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	-10.722.431	360.233	-7%	35.412	(35.412)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos colombianos	1.547.350	(1.054.536)	-30%	3.589	(3.589)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(9.589)	(839)	-9%	(8.351)	8.351
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1.537.762	(1.055.375)	-30%	(4.762)	4.762

Al 31 de diciembre de 2019 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$10.076 mientras tanto para el 31 de diciembre de 2018 sería de \$4.762, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$10.076 y al 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido en \$4.762 principalmente como un resultado de un aumento en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2019, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 0.56 y 3.47.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad de la Matriz para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual cada entidad revisa diariamente sus recursos disponibles.

La Matriz gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, la Matriz calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, la Matriz mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez que la Matriz realiza; apoyados en estudios técnicos la Matriz determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, la Matriz cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso.

Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez Banco de la República, entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez Banco de la República, entre otros.

A través del Comité ALCO e IPT (Inversiones Precios Tasas y Tarifas) , la alta dirección conoce la situación de liquidez de la Matriz y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, las estrategias de cobertura, los resultados de la Matriz y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, la Matriz realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

Para cumplir requerimientos Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y Bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. La Matriz ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días de la Matriz, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (2)						
Efectivo y depósitos en bancos	805.015	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	728.385	8	2.547	20.179	22.734	126.649
Inversiones negociables en títulos participativos	157.384	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	86.699	-	-	60.319	60.319	585
Subtotal	1.777.483	8	2.547	80.498	83.053	127.234
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	770.449	-	-	770.449	-
Cartera de créditos	-	147.217	119.748	309.472	576.437	857.802
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	1.777.483	917.674	122.296	389.970	1.429.940	985.036
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	750.670	-	-	750.670	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	128.908	235.330	238.422	602.661	816.502
Obligaciones financieras	-	7.580	23.967	4.485	36.032	67.780
Otros pasivos	-	-	15.308	-	15.308	14.383
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	887.158	274.605	242.908	1.404.671	898.665
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC		265.209	303.096	568.305	1.136.609	2.273.219
Flujo Neto		(237.277)	(460.048)	(507.156)	(1.204.482)	(2.329.093)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3)		288.092	460.048	507.156	1.204.482	2.329.093
IRL Parcial		617%	238%		148%	50%
IRL Acumulado		1.489.391	1.029.343		573.001	(1.756.092)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	De 1 A 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Liquidos (2)						
Efectivo y depósitos en bancos	1.067.458	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	50.547	-	-	50.547	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	557.111	165,47	558	209	932	1.274
Inversiones negociables en títulos participativos	71.219	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	299.125	-	-	101.392	101.392	12.880
Otros pasivos y contingencias acreedoras	40.450	50.562	0	-	50.562	-
Subtotal	2.035.362	101.275	558	101.600	203.433	14.154
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	422.529	-	-	422.529	-
Cartera de créditos	-	127.556	168.572	318.351	614.479	1.024.516
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.035.362	651.359	169.131	419.951	1.240.441	1.038.670
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	415.952	-	-	415.952	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	275.133	163.905	160.569	599.607	836.848
Obligaciones financieras	-	4.583	10.620	23.487	38.691	106.078
Otros pasivos	40.450	50.562	-	-	50.562	-
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	40.450	746.230	174.525	184.056	1.104.811	942.926
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FVNC	-	162.524	185.742	348.266	696.531	1.393.062
Flujo Neto	-	(310.609)	(201.049)	(220.179)	(731.837)	(1.343.642)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (3)	-	310.609	201.049	220.179	731.837	1.343.642
IRL Parcial		655%	398%		278%	98%
IRL Acumulado		1.724.944	1.524.148		1.304.447	37.659

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos de la entidad en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la Matriz en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas de la Matriz. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, la Matriz cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con la Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos Banco de la República. Durante los periodos terminados a 31 de diciembre 2019 y 2018, la Matriz no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

La Matriz ha realizado a nivel consolidado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Al 31 de diciembre de 2019					
Pasivos	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Total
	Cuentas corrientes	1.072.484	-	-	-
Certificado de depósito a término	582.919	800.532	2.107.132	1.127.651	4.618.234
Cuentas de ahorro	6.156.915	-	-	-	6.156.915
Obligaciones financieras de corto plazo	381.455	-	-	-	381.455
Obligaciones con entidades de redescuento	-	116	2.595	9.683	12.394

Al 31 de diciembre de 2018					
Pasivos	Hasta 1 mes	Más de 1 mes y no más de tres meses	Más de tres meses y no más de un año	Más de un año y no más de cinco años	Total
	Cuentas corrientes	949.850	-	-	-
Certificado de depósito a término	27.618	398.325	1.608.249	2.522.327	4.556.519
Cuentas de ahorro	5.916.590	-	-	-	5.916.590
Obligaciones financieras de corto plazo	21.722	-	-	-	21.722
Obligaciones con entidades de redescuento	347	963	843	1.125	3.278

4.6 Riesgo operativo

Como parte del proceso de Gestión para la administración del riesgo operativo; la unidad de riesgo operativo continúa con su labor de revisar en conjunto con los dueños de proceso; los riesgos operativos a los que nos vemos expuestos en los procesos y productos; así como de los controles para su mitigación.

Dicha administración se realiza con base en las políticas y lineamientos aprobados por Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el comité de riesgo operativo de forma que se cumpla con lo establecido en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

En el Manual de Riesgo Operativo de la Matriz se encuentran las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A través del registro detallado de los riesgos operativos que se realiza en el aplicativo CERO por parte de los GEROS (Gestores de riesgo operativo), se identifican oportunidades de mejora en los procesos y se realiza seguimiento a su correcta contabilización.

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités de prevención del riesgo de Fraude y corrupción, seguridad de la información y comité de riesgo operativo.

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera la Matriz.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

Adicionalmente, la Matriz cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

La Matriz cuenta con un comité de riesgo operativo integrado por la Administración, en el cual:

- Se evalúan los Riesgos Operativos (RO) planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Se estudian y aprueban los cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Se determinan las acciones a seguir y se realiza seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Se evalúa el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado de la Matriz.
- Se vela por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se evalúa la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.
- Se evalúa desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo de la Matriz que se presenten a su consideración.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría de la Matriz.

Al 31 de diciembre del año 2019 y 2018, el perfil de riesgo operativo de la Matriz cuenta con riesgos y controles para 195 y 198 respectivamente, procesos identificados. Para ello y como se mencionó anteriormente el trabajo con los dueños de proceso, se centra en la identificación de nuevos riesgos, depuración de riesgos duplicados, análisis de causas y controles y reevaluaciones de las mediciones de los riesgos. Su evolución en cifras es la siguiente:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Procesos	195	198
Riesgos	634	663
Causas	2.267	2.435
Controles	2.694	2.784

En total hubo movimiento por \$3.429 en las cuentas de riesgo operativo al cierre 31 de diciembre de 2019, de las cuales se registraron provisiones por \$534 y pérdidas por eventos de riesgo operativo por \$2.894. Las pérdidas se distribuyeron así: Otros Gastos Diversos Operacionales R.O. (20.38%), reclamaciones clientes sin demandas (18.45%), Litigios procesos ordinarios (15.64%), pago multas y sanciones (11.93%), pérdidas por infidelidad de los empleados (9.50%), pérdidas por siniestros en maquinaria, muebles y enseres (9.03%), Pago de conciliaciones por demandas (5.31%), Pago litigios en proceso ejecutivo (2.55%), pérdidas por atracos a oficinas (2.31%), adecuaciones e instalaciones de oficinas (1.83%), pagos demandas laborales (1.34%), pérdidas por fallas en los procedimientos (1.20%), otras multas y sanciones (0.38%), siniestros en equipos de computadores (0.14%).

De acuerdo con la clasificación de riesgos de Basilea, el 66.43% de los eventos se originaron por Fallas Tecnológicas, el 16.56% por Fraude Externo, el 14.57% por Ejecución y Administración de Procesos, el 2.35% por Daños a Activos Físicos, el 0,04% Fraude Interno, 0.03% por Clientes, y el 0,01% por Relaciones Laborales.

Las pérdidas de mayor impacto por monto corresponden a: \$533 en la cuenta de reclamaciones a clientes sin demanda por un inconveniente en la liquidación de sus créditos hipotecarios. ATH no tuvo movimiento sobre esta cuenta.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

La Matriz, en atención a la exposición que pueda presentar el sector financiero ante los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, da cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Igualmente se siguen las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica Parte 1 Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera y los estándares internacionales sobre la materia.

La Junta Directiva, con el apoyo del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos de la Matriz, en el cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados y controles con que cuenta la entidad, se evidencia que el riesgo residual de la Matriz corresponde a un nivel de exposición bajo.

La Matriz presentó oportunamente los informes y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); igualmente gestionó y entregó de manera óptima respuesta a la información solicitada por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes de la Matriz.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en la Matriz de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, La Matriz no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Complementariamente, se realizó una gestión de sensibilización y refuerzo a algunas oficinas en temas relacionados de la Unidad de Cumplimiento, las cuales por su nivel de operación pueden llegar a ser más sensibles y/o estar más expuestas a los riesgos asociados al SARLAFT.

Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento diseñó, programó y coordinó la capacitación de refuerzo anual en SARLAFT, ABAC y FATCA/ CRS dirigido a todos los colaboradores de la Matriz, con el fin de capacitar y sensibilizar sobre los principales riesgos y controles que sobre prevención de lavado de activos aplica la Matriz.

Normatividad internacional

En términos de cumplimiento de normatividad internacional FATCA y CRS, Resolución 060 del 15 de junio de 2015 y Resolución 119 del 30 de noviembre de 2015 respectivamente expedidas por la DIAN, se ejecutó capacitación continua a la fuerza comercial La Matriz, con el fin de fortalecer la identificación de los clientes y el proceso a seguir en cada uno de los casos, adicionalmente, se realizó revisión periódica para validación de la correcta identificación de los clientes.

Durante los meses de julio y agosto, la Matriz efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios de ser de EEUU según lo requerido en la normativa fiscal, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países del exterior. Así mismo, se actualizó el Manual FATCA y se implementaron indicadores de gestión de calificación de clientes.

Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción

La Matriz ha definido la política de cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo AVAL; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antifraude y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra el nombramiento del Oficial ABAC, el cual fue designado por el Presidente y ratificado a través de la Junta Directiva; la implementación de procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, gratificaciones, invitaciones, donaciones y contribuciones públicas; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de Fraude y Corrupción durante el 2019; y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades del Grupo.

4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica de la Matriz tiene a su cargo el cumplimiento de las actividades encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en todas aquellas operaciones y negocios propios de su objeto social. Igualmente, viene estructurando la función de cumplimiento normativo, como parte del modelo GRC (Gestión, Riesgo y Cumplimiento), que le permita a la entidad tener un acompañamiento, seguimiento y control permanente de la gestión de cumplimiento de las disposiciones legales aplicables a sus actividades, con el apoyo de mejores prácticas y haciendo uso de una solución tecnológica que se integre a los distintos procesos de la Matriz. En adición, imparte instrucciones en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra de la Matriz, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, de la Matriz utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable.

Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. La Matriz utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio.

Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

La Matriz puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones.

La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones de la Matriz. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte.

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad.

Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3.

La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo.

La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio significativo por parte de la Matriz. La Matriz considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado consolidado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) de la Matriz medidos al valor razonable Al 31 de diciembre 2019 y 2018 sobre bases recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2019					Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total		
Activos						
Mediciones a valor razonable recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1.251.768	-	-	1.251.768	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	-	94.855	-	94.855	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	-	-	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	40	190.170	89.160	279.370	Flujos de caja	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	38.296	38.296	Vr. Mercado	
Total Activos a Valor Razonable Recurrentes	1.251.808	285.025	127.456	1.664.289		

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018					Técnica de	Principales
	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	valuación para	datos de
					niveles 2 y 3	entrada
Activos						
Mediciones a valor razonable recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	962.166	-	-	962.166	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras entidades del Gobierno colombiano	-	84.176	-	84.176	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	-	-	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	41	97.271	61.987	159.299	Flujos de caja	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	42.421	42.421	Vr. Mercado	
Total Activos a Valor Razonable Recurrentes	962.207	181.447	104.408	1.248.062		

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa, derivados cotizados en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto.

Valor razonable clasificado en nivel 3.

Para los periodos terminados Al 31 de diciembre 2019 y 2018 no se han presentado transferencia de niveles de valor razonable.

Inversiones Patrimoniales

La Matriz tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones de la Matriz, tales como: Bolsa de Valores de Colombia S.A (BVC), ACH, Redeban, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Credibanco, las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Todas estas compañías no cotizan sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se ha realizado con la ayuda de expertos externos contratados por la Matriz, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	3.57%-16.60%
Costos y Gastos	3.77%-11.81%
Crecimientos en valores residuales después de 5 años	1.41%-78.66%
Tasas de interés de descuentos	10.96%-12.80%
Metodo de activos netos	
Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio de la Matriz, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Compensación de Divisas,Redeban)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	56.731	58.015	55.512
EBITDA	1% y -1%		57.315	56.141

Método de Activos Netos (Cámara de Riesgo Central de Contraparte)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Factor de Aplicación	Mas/ menos 1%	354	354	349

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	26.886	28.443	26.753
Dividendos Descontados	1% y -1%		27.155	26.617

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por el Director de Riesgo de Mercado y Liquidez y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Inversiones patrimoniales</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40.772	53.657
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.529	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	8.371
Adiciones	2.181	-
Ventas/Retiros	(3.061)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	42.421	62.028
Ajuste de valoración con efecto en resultados	(141)	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	27.172
Adiciones	1.452	-
Ventas/Retiros	(5.436)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38.296	89.200

Mediciones de valor razonable sobre bases no recurrentes

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros de la Matriz Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no medidos a valor razonable sobre bases recurrentes comparado con su valor razonable, para los que es practicable calcular el valor razonable.

	<u>31 de diciembre de 2019</u>		<u>31 de diciembre de 2018</u>	
	<u>Valor en libros</u>	<u>Estimación de valor razonable</u>	<u>Valor en libros</u>	<u>Estimación de valor razonable</u>
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	809.701	809.701	1.070.573	1.070.573
Inversiones de renta fija a costo amortizado	345.138	345.138	322.137	322.137
Cartera a costo amortizado	11.671.190	12.160.227	11.027.826	11.396.173
Total activos financieros	12.826.029	13.315.066	12.420.536	12.788.883
Pasivos				
Depósitos de clientes (1)	11.851.426	11.989.606	11.425.401	11.423.000
Obligaciones Financieras (2)	1.078.588	1.078.588	647.872	647.872
Total Pasivos	12.930.014	13.068.194	12.073.273	12.070.872

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro y certificados de depósitos a término y giros por pagar del exterior.

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de bancos y otros y obligaciones con entidades de rescuento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros, sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
En pesos colombianos		
Caja	493.010	451.504
En el Banco de la República de Colombia	303.243	606.498
Banco y otras entidades financieras a la vista	2.387	919
	<u>798.640</u>	<u>1.058.921</u>
En moneda extranjera		
Banco y otras entidades financieras a la vista	11.061	11.652
	<u>809.701</u>	<u>1.070.573</u>

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual la Matriz mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Banco de la República	303.243	606.498
Grado de Inversión	506.458	464.075
	<u>809.701</u>	<u>1.070.573</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre 2019 y 2018 por \$796.253 y \$\$1.058.002, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen partidas conciliatorias débito de importancia en el extracto mayor a 30 días. No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

El saldo de activos financieros en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio a valor razonable comprenden lo siguiente al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda con Cambios en Resultados		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	20.311	134.512
Otros	94.855	84.176
	115.166	218.688
Instrumentos de patrimonio		
En pesos colombianos		
Fondos comunes ordinarios	190.170	97.271
Acciones	89.200	62.028
Inversiones en Títulos de Deuda con Cambios en el ORI		
Inversiones en títulos de deuda	1.231.457	827.654
Total Activos Financieros en Títulos de Deuda e Inversiones en Instrumentos de patrimonio a Valor Razonable	1.625.993	1.205.641

Los activos financieros a valor razonable basados en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, la Matriz no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

A continuación, se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Redeban Multicolor S,A,	27.413	12.963
ACH Colombia S.A.	27.928	17.928
Bolsa de Valores de Colombia (BVC)	40	41
Credibanco S.A.	5.190	4.511
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	1.390	1.117
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	354	384
Titularizadora Colombiana S.A.	26.885	25.084
	89.200	62.028

El efecto de la medición a valor razonable incluido en las inversiones con participación menor al 20% al corte del 31 de diciembre 2019 y 2018 fue de \$69.130 y \$41.958, respectivamente en el ORI.

El 14 de diciembre de 2018 la Matriz realizó un intercambio de las acciones de la inversión en Deceval por acciones de la Bolsa de Valores de Colombia S.A. (BVC), dicha integración corporativa estableció

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

un intercambio de una (1) acción de Deceval por treinta y tres mil quinientas (33.500) acciones de BVC, recibiendo la Matriz un millón setecientos ocho mil quinientas (1.708.500) acciones.

Garantías de operaciones repo

A continuación, se relacionan los activos financieros a valor razonable que se encuentran garantizando operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver nota 18).

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	519.574	376.477

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales la Matriz tiene activos financieros a valor razonable:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.346.623	1.046.342
Grado de Inversión	190.170	97.271
Sin Calificación ó no disponible	89.200	62.028
	1.625.993	1.205.641

Las variaciones en los valores razonables reflejan fundamentalmente variaciones en las condiciones del mercado debido principalmente a cambios en las tasas de interés y otras condiciones económicas del país donde se tiene la inversión.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 la Matriz considera que no han existido pérdidas importantes en el valor razonable de los activos financieros por condiciones de deterioro de riesgo de crédito de dichos activos.

NOTA 8 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN A COSTO AMORTIZADO

El saldo de Activos financieros de inversiones en deuda a costo amortizado comprende lo siguiente Al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	345.138	322.137

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales la Matriz tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República	<u>345.138</u>	<u>322.137</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no había deterioro de riesgo de crédito de los activos financieros en inversiones a costo amortizado.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento, eran menor a un (1) año.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Al 31 de diciembre de 2019 no existen instrumentos financieros derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre 2019 y 2018 de contratos futuros en que se encuentra comprometida la Matriz.

	31 de diciembre de 2019			
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Pasivos				
Contratos futuros OIS de compra	6.000	6.387	6.439	52
Posición Neta	6.000	6.387	6.439	52

	31 de diciembre de 2018			
	Monto Nacional	Derecho	Obligación	Valor Razonable
Pasivos				
Contratos futuros de compra TES específicos	16.000	18.088	18.120	32
Posición Neta	16.000	18.088	18.120	32

Los instrumentos derivativos contratados por la Matriz son generalmente transados en mercados organizados y con clientes de éste.

Los instrumentos derivativos tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones.

El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivativos puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 la Matriz no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera.

La administración de la Matriz espera compensar estos contratos en efectivo.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Matriz no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS Y OPERACIONES DE LEASING FINANCIERO

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera.

Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente al corte del 31 de diciembre 2019 y 2018, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas por \$0 y \$50.535, respectivamente.

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz por modalidad:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Préstamos ordinarios	8.049.342	7.846.474
Préstamos con recursos de otras entidades	169.268	138.064
Factoring sin recurso	108.162	71.145
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	9.309	9.982
Tarjetas de crédito	1.265.560	1.106.446
Préstamos a microempresas y pymes	97.446	92.626
Cartera hipotecaria para vivienda	2.391.645	2.241.428
Créditos hipotecarios para vivienda a empleados	27.682	22.539
Créditos a constructores	45.989	37.905
Microcréditos	657	860
Total cartera de créditos bruta	12.165.060	11.567.469
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(493.870)	(539.643)
Total cartera de créditos neta	11.671.190	11.027.826

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	A 31 de diciembre de 2019			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.803.409	29.644	81.504	2.539.285
Regional Noroccidente	571.758	6.731	10.829	341.407
Regional Norte	310.838	11.640	27.738	281.017
Regional Santanderes	21.170	455	448	24.722
Regional Suroccidente	190.166	2.035	3.722	74.808
	2.897.341	50.505	124.241	3.261.239
Consumo				
Regional Bogotá	2.773.743	33.430	170.445	496.836
Regional Noroccidente	1.236.411	10.650	41.356	94.096
Regional Norte	712.691	6.995	36.530	67.187
Regional Santanderes	475.998	4.843	19.763	69.280
Regional Suroccidente	1.526.870	15.344	57.279	101.337
	6.725.713	71.262	325.373	828.736
Vivienda				
Regional Bogotá	1.227.496	24.150	22.817	3.925.297
Regional Noroccidente	402.234	3.770	2.414	1.171.280
Regional Norte	243.344	6.792	7.243	641.300
Regional Santanderes	252.525	4.643	4.193	730.949
Regional Suroccidente	247.040	7.332	7.493	730.887
	2.372.639	46.687	44.160	7.199.713
Microcréditos				
Regional Bogotá	317	5	33	317
Regional Noroccidente	27	1	8	-
Regional Norte	93	5	12	-
Regional Santanderes	95	1	8	-
Regional Suroccidente	361	8	35	384
	893	20	96	701
	11.996.586	168.474	493.870	11.290.389

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2018

	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	2.875.300	48.701	135.232	1.868.072
Regional Noroccidente	34.442	445	1.107	46.749
Regional Suroccidente	20.085	942	1.385	34.681
Regional Norte	33.159	444	981	45.384
	2.962.986	50.532	138.705	1.994.886
Consumo				
Regional Bogotá	3.244.417	39.451	200.477	623.914
Regional Noroccidente	1.058.200	10.744	47.564	161.304
Regional Suroccidente	1.187.620	13.091	55.392	110.119
Regional Norte	727.777	7.666	40.977	72.904
	6.218.014	70.952	344.410	968.241
Vivienda				
Regional Bogotá	1.260.496	25.710	32.343	3.882.276
Regional Noroccidente	540.185	6.345	7.272	1.528.670
Regional Suroccidente	206.519	6.433	7.709	610.005
Regional Norte	211.904	6.375	9.127	565.565
	2.219.104	44.863	56.451	6.586.516
Microcréditos				
Regional Bogotá	189	6	22	267
Regional Noroccidente	58	3	12	104
Regional Suroccidente	610	8	28	283
Regional Norte	140	4	15	-
	997	21	77	654
	11.401.101	166.368	539.643	9.550.297

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	Al 31 de diciembre de 2019				
Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Hipotecario de Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo Inicial	(138.706)	(344.410)	(56.451)	(77)	(539.644)
Castigos del período	39.472	280.725	1.759	140	322.096
Provisión del período con cargo a resultados	(57.680)	(414.727)	2.100	(172)	(470.479)
Reversion Intereses Etapa 3	(3.540)	(1.187)	(2.058)	-	(6.785)
Recuperación de provisión con cargo a resultados	36.213	154.225	10.491	13	200.942
	(124.241)	(325.374)	(44.159)	(96)	(493.870)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2018

Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Hipotecario de Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo Inicial	(102.473)	(365.813)	(51.292)	(185)	(519.763)
Castigos del período	7.859	273.266	1.488	552	283.165
Provisión del período con cargo a resultados	(79.635)	(394.988)	(14.474)	(475)	(489.572)
Reversion Intereses Etapa 3	(3.713)	(685)	(1.502)	-	(5.900)
Recuperación de provisión con cargo a resultados	39.257	143.810	9.329	31	192.427
	(138.705)	(344.410)	(56.451)	(77)	(539.643)

A continuación, se muestra la cartera de créditos evaluada individual y colectivamente por deterioro al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Provisión para deterioro:	31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente	96.052	-	-	-	96.052
Créditos evaluados colectivamente	28.189	325.374	44.159	96	397.818
Total provisión para deterioro	124.241	325.374	44.159	96	493.870

Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:	31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente (1)	167.397	-	-	-	167.397
Créditos evaluados colectivamente	2.780.449	6.796.975	2.419.326	913	11.997.663
Total valor bruto de la cartera	2.947.846	6.796.975	2.419.326	913	12.165.060

Provisión para deterioro:	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente	95.085	0	0	0	95.085
Créditos evaluados colectivamente	43.620	344.410	56.451	77	444.558
Total provisión para deterioro	138.705	344.410	56.451	77	539.643

Saldo bruto de los activos financieros por cartera de créditos:	31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos evaluados individualmente (1)	211.297	-	-	-	211.297
Créditos evaluados colectivamente	2.802.221	6.288.966	2.263.967	1.018	11.356.172
Total valor bruto de la cartera	3.013.518	6.288.966	2.263.967	1.018	11.567.469

(1) Incluyen el total de evaluados superiores a \$2.000 independiente de si producto de la evaluación se consideraron deteriorados o no deteriorados

A continuación, se muestra la distribución de la cartera de créditos en la Matriz por período de maduración:

	31 de diciembre de 2019				
	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.553.294	544.845	458.030	391.677	2.947.846
Consumo	173.168	1.069.817	2.723.025	2.830.965	6.796.975
Vivienda	30.464	26.966	81.864	2.280.032	2.419.326
Microcrédito	75	259	252	327	913
	1.757.001	1.641.887	3.263.171	5.503.001	12.165.060

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

31 de diciembre de 2018

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	1.615.552	675.866	324.481	397.618	3.013.517
Consumo	178.578	1.123.391	2.714.439	2.272.558	6.288.966
Vivienda	31.738	27.353	69.883	2.134.993	2.263.967
Microcrédito	84	235	566	134	1.019
	1.825.952	1.826.845	3.109.369	4.805.303	11.567.469

A continuación, se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2019

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	2.819.256	128.590	2.947.846
Consumo	6.796.975	-	6.796.975
Vivienda	2.419.326	-	2.419.326
Microcrédito	913	-	913
	12.036.470	128.590	12.165.060

31 de diciembre de 2018

	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	2.800.403	213.115	3.013.518
Consumo	6.288.966	-	6.288.966
Vivienda	2.263.967	-	2.263.967
Microcrédito	1.018	-	1.018
	11.354.354	213.115	11.567.469

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$11.903 y \$3.329, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por calificación de riesgo:

	A 31 de diciembre de 2019				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	9	11.299	709	8.912	1.726
"B" Riesgo Aceptable	11	16.054	225	11.279	2.211
"C" Riesgo Apreciable	19	34.037	10.646	137.862	28.821
"D" Riesgo Significativo	17	898	98	981	431
"E" Riesgo de incobrabilidad	94	7.664	1.832	3.183	4.724
	150	69.952	13.510	162.217	37.913
Consumo					
"A" Riesgo Normal	1.883	21.780	721	4.070	4.620
"B" Riesgo Aceptable	1.575	20.120	713	2.891	6.554
"C" Riesgo Apreciable	716	10.233	402	2.252	4.076
"D" Riesgo Significativo	1.396	23.593	3.053	12.482	19.558
"E" Riesgo de incobrabilidad	1.517	24.398	3.834	4.666	18.471
	7.087	100.124	8.723	26.361	53.279
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	194	6.506	251	29.094	209
"B" Riesgo Aceptable	270	12.570	619	43.659	478
"C" Riesgo Apreciable	17	1.022	83	3.591	69
"D" Riesgo Significativo	398	13.675	1.771	54.961	2.397
"E" Riesgo de incobrabilidad	245	8.675	14.356	33.026	16.474
	1.124	42.448	17.080	164.331	19.627
Microcrédito					
"B" Riesgo Aceptable	1	16	1	-	9
"E" Riesgo de incobrabilidad	2	19	5	-	22
	3	35	6	-	31
	8.364	212.559	39.319	352.909	110.850

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2018

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	8	8.467	355	5.947	860
"B" Riesgo Aceptable	11	14.561	143	5.015	1.988
"C" Riesgo Apreciable	20	33.688	8.659	138.345	23.325
"D" Riesgo Significativo	10	697	134	241	164
"E" Riesgo de incobrabilidad	88	12.720	2.422	4.155	9.908
	137	70.133	11.713	153.703	36.245
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2.489	31.682	965	2.939	4.418
"B" Riesgo Aceptable	2.055	22.664	973	2.168	6.080
"C" Riesgo Apreciable	1.656	19.562	749	3.103	6.412
"D" Riesgo Significativo	4.640	67.084	6.001	17.968	36.507
"E" Riesgo de incobrabilidad	2.087	35.264	5.405	6.311	27.394
	12.927	176.256	14.093	32.489	80.811
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	559	16.145	631	68.709	865
"B" Riesgo Aceptable	163	8.651	491	28.093	558
"C" Riesgo Apreciable	5	233	33	795	45
"D" Riesgo Significativo	465	15.318	2.070	57.710	4.286
"E" Riesgo de incobrabilidad	223	7.471	13.656	29.146	17.588
	1.415	47.818	16.881	184.453	23.342
Microcrédito					
"A" Riesgo Normal	1	18	-	-	3
"B" Riesgo Aceptable	3	35	4	-	11
"D" Riesgo Significativo	4	21	1	-	7
"E" Riesgo de incobrabilidad	2	28	4	47	21
	10	102	9	47	42
	14.489	294.309	42.696	370.692	140.440

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos restructurados por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2019

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	62	14.007	1.587	10.731	4.579
Regional Noroccidente	40	25.182	2.261	3.649	7.775
Regional Norte	24	25.803	9.447	147.333	24.694
Regional Santanderes	5	155	42	504	62
Regional Suroccidente	19	4.806	173	-	803
Pasan	150	69.953	13.510	162.217	37.913

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2019

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Vienen	150	69.952	13.510	162.217	37.913
Consumo					
Regional Bogotá	3.375	53.467	4.414	15.852	28.407
Regional Noroccidente	720	9.542	740	2.329	4.731
Regional Norte	842	10.002	856	1.723	5.616
Regional Santanderes	553	6.543	729	3.139	3.810
Regional Suroccidente	1.597	20.570	1.984	3.318	10.715
	7087	100.124	8.723	26.361	53.279
Vivienda					
Regional Bogotá	570	20.417	7.494	83.991	8.764
Regional Noroccidente	69	2.852	919	9.529	962
Regional Norte	205	8.365	3.391	30.398	3.912
Regional Santanderes	160	7.830	1.460	26.484	1.498
Regional Suroccidente	120	2.984	3.816	13.931	4.491
	1124	42.448	17.080	164.333	19.627
Microcrédito					
Regional Bogotá	1	13	2	-	13
Regional Noroccidente	-	-	-	-	-
Regional Norte	1	6	3	-	9
Regional Santanderes	-	-	-	-	-
Regional Suroccidente	1	16	1	-	9
	3	35	6	-	31
	8364	212.560	39.319	352.911	110.850

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2018

	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	106	33.732	3.198	8.670	13.063
Regional Noroccidente	11	11.610	1.044	2.354	2.788
Regional Suroccidente	11	4.704	453	723	821
Regional Norte	9	20.086	7.017	141.955	19.572
	137	70.132	11.712	153.702	36.244
Consumo					
Regional Bogotá	6.741	101.944	7.881	19.791	46.394
Regional Noroccidente	1.816	23.770	2.018	6.588	11.232
Regional Suroccidente	2.746	31.161	2.850	3.625	14.033
Regional Norte	1.624	19.381	1.344	2.486	9.152
	12.927	176.256	14.093	32.490	80.811
Vivienda					
Regional Bogotá	755	23.550	4.174	95.674	6.495
Regional Noroccidente	209	10.529	5.857	32.735	7.563
Regional Suroccidente	191	3.696	3.487	19.257	4.569
Regional Norte	260	10.042	3.364	36.787	4.716
	1.415	47.817	16.882	184.453	23.343
Microcrédito					
Regional Bogotá	3	34	4	-	11
Regional Noroccidente	2	23	2	47	11
Regional Suroccidente	4	38	1	-	10
Regional Norte	1	9	2	-	10
	10	104	9	47	42
	14.489	294.309	42.696	370.692	140.440

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2019			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.144	196	300	-
Administración pública y defensa	2.656	75	-	-
Comercio	3.495	1.375	1.980	17
Construcción	10.930	260	162	-
Hoteles y restaurantes	-	454	620	-
Otros	35.076	2.136	2.385	-
Otros producto manufactureros	423	86	93	-
Papel sus productos	121	203	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	400	97.456	49.314	9
Productos químicos	11.225	28	41	-
Productos alimenticios	420	128	-	-
Productos derivados del petróleo	-	7	-	-
Productos metálicos	53	-	-	-
Productos textiles	364	321	193	-
Servicios de salud, enseñanza	4	1.225	2.319	-
Servicios prestados a empresas	6.110	2.701	828	-
Servicios públicos	165	-	-	-
Transporte y comunicaciones	9.877	2.196	1.293	15
	83.463	108.847	59.528	41

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.455	452	327	-
Administración pública y defensa	2.882	-	-	-
Comercio	9.678	2.475	1.970	43
Construcción	8.500	543	171	-
Hoteles y restaurantes	15	693	737	-
Otros	33.152	3.713	1.883	-
Otros producto manufactureros	386	250	100	-
Papel sus productos	117	167	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.028	170.746	54.422	46
Productos químicos	6.469	20	40	-
Productos alimenticios	479	193	-	-
Productos derivados del petróleo	-	9	-	-
Productos metálicos	53	-	-	-
Productos textiles	65	697	216	-
Servicios de salud, enseñanza	25	1.464	2.167	-
Servicios prestados a empresas	6.716	4.981	878	4
Servicios públicos	167	-	-	-
Transporte y comunicaciones	9.658	3.946	1.788	18
	81.845	190.349	64.699	111

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se detalla la cartera de créditos y leasing financiero por ubicación geográfica del deudor al 31 de diciembre 2019 y 2018:

		Al 31 de diciembre de 2019				
		Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Colombia		2.947.846	6.796.975	2.419.326	913	12.165.060
		Al 31 de diciembre de 2018				
		Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Colombia		3.013.518	6.288.966	2.263.967	1.018	11.567.469

A continuación, se presentan las compras de cartera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Para 2019 no se presentaron compras de cartera. Para 2018 se presentaron compras de cartera así: Credifamilia S.A. \$10.976 y Refinancia por \$1.

Para 2019 se presentaron ventas de cartera por \$628 a QNT S.A.S. y para 2018 se presentaron ventas de cartera por \$11.906 a RF ENCORE S.A.S.

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

		A 31 de diciembre de 2019				
		No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial						
	"A" Riesgo Normal	10	11.716	747	13.003	1.875
	"B" Riesgo Aceptable	18	9.819	471	3.497	2.361
	"C" Riesgo Apreciable	21	32.922	10.602	138.012	28.108
	"D" Riesgo Significativo	66	9.318	1.763	547	8.145
	"E" Riesgo de incobrabilidad	136	8.611	3.815	3.838	7.894
		251	72.386	17.398	158.897	48.383
Consumo						
	"A" Riesgo Normal	2	20	-	-	1
	"B" Riesgo Aceptable	1	47	7	-	54
	"D" Riesgo Significativo	2	153	62	93	198
	"E" Riesgo de incobrabilidad	1	-	-	-	-
		6	220	69	93	253
Vivienda						
	"E" Riesgo de incobrabilidad	14	1.922	4.742	4.642	5.520
		14	1.922	4.742	4.642	5.520
		271	74.528	22.209	163.632	54.156

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A 31 de diciembre de 2018					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	9	7.886	351	2.824	840
"B" Riesgo Aceptable	19	18.962	353	5.105	2.817
"C" Riesgo Apreciable	22	33.731	8.660	137.929	23.420
"D" Riesgo Significativo	30	1.659	375	318	918
"E" Riesgo de incobrabilidad	149	15.474	4.512	1.281	14.399
	229	77.712	14.251	147.457	42.394
Consumo					
"A" Riesgo Normal	7	68	2	-	3
"D" Riesgo Significativo	8	59	6	-	48
"E" Riesgo de incobrabilidad	4	32	9	210	36
	19	159	17	210	87
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	11	1.475	2.108	4.400	2.743
	11	1.475	2.108	4.400	2.743
	259	79.346	16.376	152.067	45.224

A continuación, se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2019					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	142	26.291	4.945	11.380	15.359
Regional Noroccidente	56	23.666	2.500	1.576	7.555
Regional Norte	29	20.944	9.729	145.739	24.967
Regional Santanderes	2	28	-	-	5
Regional Suroccidente	22	1.457	224	202	497
	251	72.386	17.398	158.897	48.383
Consumo					
Regional Bogotá	1	95	10	-	87
Regional Norte	2	20	-	-	1
Regional Santanderes	3	105	59	93	165
	6	220	69	93	253
Vivienda					
Regional Bogotá	7	1.065	2.606	2.536	3.054
Regional Santanderes	2	238	99	632	98
Regional Suroccidente	5	619	2.037	1.474	2.368
	14	1.922	4.742	4.642	5.520
	271	74.528	22.209	163.632	54.156

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	A 31 de diciembre de 2018				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	133	39.803	4.968	4.532	17.699
Regional Noroccidente	17	11.196	996	916	2.598
Regional Suroccidente	58	6.523	1.183	597	2.483
Regional Norte	21	20.190	7.103	141.412	19.614
	229	77.712	14.250	147.457	42.394
Consumo					
Regional Bogotá	8	61	6	-	43
Regional Noroccidente	3	16	7	210	23
Regional Suroccidente	3	21	3	-	18
Regional Norte	5	61	1	-	3
	19	159	17	210	87
Vivienda					
Regional Bogotá	6	958	917	2.997	1.266
Regional Noroccidente	4	367	772	1.131	947
Regional Suroccidente	1	150	420	272	530
	11	1.475	2.109	4.400	2.743
	259	79.346	16.376	152.067	45.224

A continuación, se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2019			
	Concordatos	Liquidación Judicial	Reestructu- ración Ley 550	Reorganiza- ción Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	3.240
Administración pública y defensa	-	-	2.656	-
Comercio	-	302	-	11.607
Construcción	-	397	-	9.352
Hoteles y restaurantes	-	-	-	8
Otros	11.198	332	-	23.466
Otros producto manufactureros	-	36	-	1.044
Papel sus productos	-	118	-	3
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	3.434	721	-	891
Productos químicos	-	184	-	5.709
Productos alimenticios	-	230	19	3.377
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	79	-	722
Servicios de salud, enseñanza	1.240	627	-	4
Servicios prestados a empresas	1.445	586	-	1.395
Servicios públicos	-	-	-	165
Transporte y comunicaciones	2.818	31	-	9.248
	20.135	3.696	2.675	70.231

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Concordatos	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	3.385
Administración pública y defensa	-	-	2.882	-
Comercio	-	294	-	11.893
Construcción	-	35	-	9.782
Otros	11.452	316	-	21.656
Otros producto manufactureros	-	-	-	1.395
Papel sus productos	-	113	-	5
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	1.362	445	-	1.018
Productos químicos	-	55	-	6.551
Productos alimenticios	-	208	34	1.879
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	-	-	1.029
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	26
Servicios prestados a empresas	6.033	591	-	898
Servicios públicos	-	-	-	168
Transporte y comunicaciones	3.483	12	-	8.669
	22.330	2.122	2.916	68.354

Las siguientes tablas muestran las conciliaciones desde la apertura hasta el saldo final de la provisión para pérdidas por clase de instrumento financiero. Los montos comparativos para 2018 representan la cuenta de provisión para pérdidas crediticias.

Cartera de Crédito

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 125.615	141.013	273.015	539.643
Castigos del período	-	-	(322.095)	(322.095)
Provisión	121.969	124.755	223.757	470.481
Reversión interés Etapa 3	-	-	6.785	6.785
Reintegro	(48.408)	(155.657)	3.123	(200.942)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(41.608)	41.608	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(61.831)	-	61.831	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(43.646)	43.646	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	1.213	(1.213)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	4.391	(4.391)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	162	-	(162)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 100.290	104.895	288.687	493.872

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Comercial

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 24.968	2.316	111.421	138.705
Castigos del período	-	-	(39.473)	(39.473)
Provisión	2.894	458	54.328	57.680
Reversión interés Etapa 3	-	-	3.540	3.540
Reintegro	(17.493)	(1.430)	(17.287)	(36.210)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(168)	168	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(4.092)	-	4.092	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(423)	423	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	17	(17)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	120	(120)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	6	-	(6)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 6.235	986	117.021	124.242

Consumo

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 99.877	125.660	118.873	344.410
Castigos del período	-	-	(280.724)	(280.724)
Provisión	119.083	124.515	171.129	414.727
Reversión interés Etapa 3	-	-	1.187	1.187
Reintegro	(32.595)	(148.623)	26.992	(154.226)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(39.713)	39.713	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(57.484)	-	57.484	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(40.295)	40.295	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	837	(837)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	4.119	(4.119)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	140	-	(140)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 93.427	97.688	134.259	325.374

Vivienda

	<u>Etapa 1</u>	<u>Etapa 2</u>	<u>Etapa 3</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 743	12.998	42.710	56.451
Castigos del período	-	-	(1.758)	(1.758)
Provisión	(28)	(294)	(1.777)	(2.099)
Reversión interés Etapa 3	-	-	2.058	2.058
Reintegro	1.713	(5.559)	(6.648)	(10.494)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(1.722)	1.722	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	(254)	-	254	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(2.896)	2.896	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	359	(359)	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	152	(152)	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	15	-	(15)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 619	6.178	37.361	44.158

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Microcrédito

	Etapa 1	Etapa 2	Etapa 3	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2018	Ps. 26	40	11	77
Castigos del período	-	-	(140)	(140)
Provisión	22	77	74	173
Reversión interés Etapa 3	-	-	-	-
Reintegro	(33)	(46)	67	(12)
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 2	(4)	4	-	-
Reclasificación de Etapa 1 a Etapa 3	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 3	-	(32)	32	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 2	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 2 a Etapa 1	-	-	-	-
Reclasificación de Etapa 3 a Etapa 1	-	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	Ps. 11	43	44	98

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar de los periodos terminados Al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	1.143	1.570
Depósitos judiciales y posturas en remate	2.269	2.659
Cajeros automáticos ATH (1)	27.563	46.076
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro (2)	10.743	14.296
Anticipo de contrato proveedores	5.245	1.980
Cuentas abandonadas Icetex (3)	68.912	53.714
Procesos de titularización	42	150
Adelantos al personal	21	80
Personal retirado	292	287
Faltantes en canje	394	57
Corresponsales Bancarios	-	64
Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card	73	118
Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999	315	315
En venta de Bienes Recibidos en Pago	146	36
Intereses Frech (*)	1.372	2.099
CDT cancelados	-	4.000
Otras	5.102	3.235
	<u>123.632</u>	<u>130.736</u>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	(3.621)	(3.890)
	<u>120.011</u>	<u>126.846</u>

- (1) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de la Matriz a clientes pertenecientes a otras redes al cierre de cada período y que se compensa al siguiente día hábil.
- (2) A partir del 5 de marzo de 1999 por medio del Decreto 2331 del 16 de noviembre de 1998, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN, los saldos de las cuentas inactivas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 31 de enero de 1999 tenían una inactividad de un (1) año por parte de sus titulares.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

- (3) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

El movimiento del deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del año	\$ 3.890	3.865
Provisión cargada a resultados	-	179
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(269)	(60)
Castigo de otras cuentas por cobrar	-	(94)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 3.621	3.890

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA

El siguiente es el resumen de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes muebles	8.468	2.679

En los periodos terminados Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Mantenidos para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.679
Incrementos por adición durante el periodo	1.806
Reclasificaciones	4.726
Costo de vendidos	(743)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.468

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, los activos no corrientes mantenidos los componen bienes muebles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 13 INVERSIONES EN NEGOCIOS CONJUNTOS Y ASOCIADAS

A continuación, se muestra un resumen de las inversiones en negocios conjuntos al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Negocios Conjuntos	1.271	1.047
Asociadas	1.756	1.300
	3.027	2.347

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Detalle de las inversiones en Negocios conjuntos

		31 de diciembre de 2019		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	63.787	58.701	5.086

		31 de diciembre de 2018		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	41.249	37.062	4.187

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	1.047
Participación en los resultados del período	224
Saldo al 31 de diciembre, 2019	1.271

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	1.300
Adquisiciones	858
Participación en las utilidades	(402)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	1.756

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2019		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	13.816	1.538	12.278

El 19 de febrero de 2018, el 26 de diciembre de 2018 y el 13 de septiembre de 2019 la Matriz compró 1.161.414, 268.566 y 858.000 respectivamente, acciones de Aval Digital Soluciones S.A. quedando con una participación de 14,30%. Esta sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social.

De conformidad con el acuerdo de accionistas (Banco de Bogota, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Corficolombiana) celebrado el 19 de febrero 2019, se concluye que la Matriz tiene influencia significativa y por ende debe aplicar MPP.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Aval Soluciones Digitales S.A.	1.756	1.300

Al 31 de diciembre de 2019 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018:

	<u>Para uso propio</u>	<u>Derechos de Uso</u>	<u>Propiedades de inversión</u>
Costo o valor razonable:		-	40.772
Saldo al 31 de diciembre, 2017	441.133	-	-
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.905	-	2.180
Retiros / Ventas (neto)	(6.214)	-	(3.061)
Cambios en el valor razonable	-	-	2.529
Saldo al 31 de diciembre, 2018	453.824	-	42.421
Compras o gastos capitalizados (neto)	17.068	203.727	1.452
Retiros / Ventas (neto)	(8.558)	(7.339)	(5.435)
Cambios en el valor razonable	-	-	(141)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	462.334	196.388	38.296
 Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	130.044	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	19.485	-	-
Retiros / Ventas	(1.833)	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	147.696	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	20.194	29.881	-
Retiros / Ventas	(3.828)	(1.529)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2019	164.062	28.352	-
 Activos tangibles neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	298.272	168.036	38.296
Saldos al 31 de diciembre de 2018	306.128	-	42.421

El importe de los compromisos de adquisición de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$0 y \$2.351 respectivamente. No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

Propiedades y equipo:

El siguiente es un resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	57.461	-	57.461
Edificios	216.647	27.226	189.421
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	31.887	23.234	8.653
Equipo de cómputo	132.260	104.208	28.052
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	22.544	9.275	13.269
Construcciones en curso	1.416	-	1.416
Saldos al 31 de diciembre, 2019	462.334	164.062	298.272

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	58.113	-	58.113
Edificios	216.465	23.270	193.195
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	30.182	22.674	7.508
Equipo de cómputo	125.793	96.061	29.732
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	16.764	5.572	11.192
Construcciones en curso	6.388	-	6.388
Saldos al 31 de diciembre, 2018	453.824	147.696	306.128

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Valor Razonable	Pérdida Deterioro	Importe en Libros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38.296	-	38.296
Saldos al 31 de diciembre de 2018	42.421	-	42.421

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$2.079 y \$1.987, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES – LICENCIAS

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Intangibles
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	74.218
Adiciones / Compras (neto)	30.260
Saldo al 31 de diciembre, 2018	104.478
Adiciones / Compras (neto)	26.745
Saldo al 31 de diciembre, 2019	131.223
 Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	27.924
Amortización del año con cargo a resultados	13.953
Saldo al 31 de diciembre, 2018	41.877
Amortización del año con cargo a resultados	15.380
Saldo al 31 de diciembre, 2019	57.257

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre 2019 y 2018:

Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2019	73.966
Saldo al 31 de diciembre, 2018	62.601

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	Periodos terminados al:	
	31 de	31 de
	diciembre de	diciembre de
	2019	2018
Impuesto de renta del período corriente	83.125	71.526
Sobretasa de renta	-	8.595
Ajuste impuesto corriente de periodos anteriores	1.359	-2.270
Excesos de provisión del periodo		
Subtotal de impuesto corriente	84.484	77.851
Impuestos diferidos netos del período	20.912	23.452
Ajustes de impuestos diferidos de periodos anteriores	-	-
Total impuesto a las ganancias	105.396	101.303

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Periodos terminados al:	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	342.021	317.060
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa 33% (2019) 37% (2018)	112.867	117.312
Mas o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	12.497	8.159
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(11.675)	(15.437)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 33% (2019) 37% (2018)	792	(5.764)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	1.359	(2.270)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	119
Remediación de impuestos diferidos	-	(1.170)
Descuentos tributarios	(10.444)	(25)
Otros conceptos	0	378
Total gasto del impuesto del período	105.396	101.303

c. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$2.809 y \$2.436 respectivamente.

d. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio Adopción NIIF 16 (01/enero/2019)	Saldo a 31 diciembre 2019
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija	2.449	(370)	(103)	-	1.976
Provisión de cuentas por cobrar	-	102	-	-	102
Provisión de cartera de créditos	23.988	(105)	-	-	23.883
Gastos anticipados	847	(346)	-	-	501
Provisiones de otros gastos	3.348	1.535	-	-	4.883
Beneficios a empleados	3.756	189	50	-	3.995
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	280	-	(166)	-	114
Contratos de arrendamiento financiero	-	(3.642)	-	58.617	54.975
Activos intangibles - Cargos diferidos	-	65	-	-	65
Otros conceptos	693	2.151	-	-	2.844
Subtotal	35.361	(421)	(219)	58.617	93.338
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija	(43)	35	-	-	(8)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.885)	(68)	(2.660)	-	(6.613)
Cartera de créditos	(69.031)	(25.052)	-	-	(94.083)
Provisión de bienes recibidos en pago	(10.670)	119	-	-	(10.551)
Costo de propiedad y equipo	(36.470)	246	-	-	(36.224)
Depreciación de propiedad y equipo	(13.508)	97	-	-	(13.411)
Derechos de Uso	-	4.802	-	(58.617)	(53.815)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(4.453)	304	-	-	(4.149)
Otros conceptos	(19)	(974)	-	-	(993)
Subtotal	(138.079)	(20.491)	(2.660)	(58.617)	(219.847)
Total	(102.718)	(20.912)	(2.879)	-	(126.509)

	Saldo a 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en patrimonio	Saldo a 31 diciembre 2018
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija	1.392	1.057	-	-	2.449
Provisión de cartera de créditos	20.152	3.836	-	-	23.988
Gastos anticipados	-	847	-	-	847
Provisiones de otros gastos	552	2.796	-	-	3.348
Beneficios a empleados	3.297	350	109	-	3.756
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	-	-	280	-	280
Pérdidas fiscales	167	(167)	-	-	-
Otros conceptos	5.631	(4.938)	-	-	693
Subtotal	31.191	3.781	389	-	35.361
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija	(524)	378	(12)	115	(43)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(4.027)	858	(716)	-	(3.885)
Cartera de créditos	(51.688)	(31.628)	-	14.285	(69.031)
Provisión de cuentas por cobrar	-	(118)	-	118	-
Provisión de bienes recibidos en pago	-	(10.670)	-	-	(10.670)
Costo de propiedad y equipo	(50.671)	14.201	-	-	(36.470)
Depreciación de propiedad y equipo	(5.906)	(7.602)	-	-	(13.508)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(2.320)	(2.133)	-	-	(4.453)
Provisión de bienes recibidos en pago	(9.500)	9.500	-	-	-
Ganancias de Títulos de Deuda	(486)	-	486	-	-
Otros conceptos	-	(19)	-	-	(19)
Subtotal	(125.122)	(27.233)	(242)	14.518	(138.079)
Total	(93.931)	(23.452)	147	14.518	(102.718)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

e. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de Otro Resultado Integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de Otro Resultado Integral se detalla a continuación:

	Años terminados en					
	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto	Monto antes de impuesto	Gasto (ingreso) de impuesto	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Por reversión de provisiones de cartera de crédito	-	-	-	-	-	-
Utilidad (pérdida) no realizada de inversiones disponibles para la venta	(757)	269	(488)	2.038	(754)	1.284
Reversión por cambio de escenario	-	-	-	11.999	-	11.999
	(757)	269	(488)	14.037	-754	13.283
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Impuesto a las ganancias por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	(27.171)	2.660	(24.511)	(8.371)	716	(7.655)
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	165	(50)	115	365	(109)	256
Revalorización del Patrimonio						
	(27.006)	2.610	(24.396)	(8.006)	607	(7.399)
Total otros resultados integrales durante el período	(27.763)	2.879	(24.884)	6.030	(147)	5.883

g. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

Los efectos de los impuestos corrientes y diferidos en cada componente del patrimonio se resumen a continuación conforme lo dispuesto en el párrafo 81 de la NIC 12:

Aplicación NIIF 9	Al 31 de diciembre de 2018		
	Monto antes de impuesto	Impuesto	Neto
Provisión cartera de créditos	44.031	(16.098)	27.933
cupos cartera de crédito	(4.958)	1.813	(3.145)
Provisión otras cuenta por cobrar	349	(118)	231
Inversiones Renta Fija	333	(115)	218
	39.755	(14.518)	25.237

El Banco al 31 de diciembre de 2019 no registro partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

h. Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

i. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

De conformidad con el artículo 242-1 del Estatuto tributario, adicionado por la ley 1843 de 2018, Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Se informa que el pago de dividendos no gravados realizado al Banco durante el año gravable 2019, fueron sometidos a una retención por valor \$253, retención que según la normatividad vigente, es susceptible de ser trasladada e imputada a las personas naturales residentes o inversionistas residentes en el exterior.

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es el resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por la Matriz en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	1.072.484	949.850
Cuentas de ahorro	6.156.915	5.916.590
Otros fondos a la vista (1)	3.793	2.442
	7.233.192	6.868.882
A plazo		
Certificados de depósito a término	4.618.234	4.556.519
	11.851.426	11.425.401
Por moneda		
En pesos colombianos	11.847.633	11.422.959
En dólares americanos	3.793	2.442
	11.851.426	11.425.401

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

A continuación, se presenta el resumen de las tasas de interés efectivas que se causen sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2019

Depósitos

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0.00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	4,65%
Otros fondos a la vista	0.00%	0.00%
Certificados de depósito a término	0,05%	7,50%

31 de diciembre de 2018

Depósitos

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0.00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	5,15%
Otros fondos a la vista	0.00%	0,00%
Certificados de depósito a término	0,05%	8,80%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un resumen de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto	%	Monto	%
Actividades de servicios profesionales	608.180	5,18%	591.496	5,18%
Agrícola y ganadero	7.449	0,05%	5.882	0,05%
Ciencias y tecnología	43.927	0,31%	35.749	0,31%
Comercio	318.518	2,70%	308.228	2,70%
Educación	217.667	2,28%	260.837	2,28%
Financiero	4.867.446	38,97%	4.452.582	38,97%
Gobierno	1.190.261	13,02%	1.488.049	13,02%
Hidrocarburos y minero	3.656	0,05%	5.747	0,05%
Individuos	2.907.055	24,79%	2.832.534	24,79%
Inmobiliario	323.413	1,69%	192.619	1,69%
Manufactura	77.737	0,66%	75.949	0,66%
Municipios y departamentos colombianos	42.673	0,28%	31.752	0,28%
Salud	508.340	5,21%	595.522	5,21%
Telecomunicaciones	264.077	1,20%	137.619	1,20%
Transporte	45.026	0,25%	29.015	0,25%
Turismo	14.430	0,08%	9.083	0,08%
Otros	411.572	3,26%	372.738	3,26%
	11.851.426	100,00%	11.425.401	100,00%

Al 31 de diciembre de 2019 se tenía 2.176 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$8.533.288 y al 31 de diciembre de 2018 se tenía 1.516 clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$7.904.001.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT Al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Año	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2018	-	11.958
2019	-	3.539.819
2020	3.490.589	1.004.454
2021	1.040.387	288
2022	87.258	-
	4.618.234	4.556.519

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras a corto plazo

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras mantenidas por la Matriz a corto plazo al 31 de diciembre 2019 y 2018, con el propósito fundamental de financiar sus operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos colombianos:		
Compromiso de venta de inversiones en operaciones simultáneas	381.455	21.722
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo cerradas	369.043	394.135
Pasivo por arrendamientos	173.095	-
Acciones preferenciales (1)	6.112	6.112
	<u>929.705</u>	<u>421.969</u>
Moneda Extranjera:		
Bancos corresponsales	136.489	222.625
	<u>1.066.194</u>	<u>644.594</u>
Obligaciones corto plazo	136.489	222.625
Obligaciones largo plazo	6.112	6.112
	<u>142.601</u>	<u>228.737</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$519.574 y \$376.477, respectivamente. (Ver Nota 7).

A continuación, se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2019			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,84	4,15	-	-
Bancos corresponsales	-	-	2,24	3,40

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	31 de diciembre de 2018			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,90	4,23	-	-
Bancos corresponsales			2,99	3,49

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por la Matriz de estas entidades al 31 de diciembre 2019 y 2018 con las tasas de interés vigentes al corte:

	Tasas de interés	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancoldex S.A.	4,52% - 12.40%	11.767	1.044
Findeter S.A.	4,52% - 8,99%	603	2.159
Finagro S.A.	4,52% - 7.12%	24	75
		12.394	3.278

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2019	-	2.153
2020	2.689	1.125
2021	9.705	-
	12.394	3.278

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero

Las Matriz al 31 de diciembre 2019 y 2018 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

(1) Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería “Tes”, emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a corte 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Obligaciones Financieras	Utilidades Retenidas
Saldo al 1 de enero de 2019	222.625	42.733
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(66.246)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(16.508)
Adquisición de obligaciones financieras	419.169	-
Pago de obligaciones financieras	(503.002)	-
Diferencia en cambio	(2.303)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	136.489	(40.021)
Saldo al 1 de enero de 2018	168.521	121.092
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(62.934)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(15.425)
Adquisición de obligaciones financieras	569.148	-
Pago de obligaciones financieras	(527.032)	-
Diferencia en cambio	11.988	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	222.625	42.733

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados de la Matriz tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos, y beneficios post-empleo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	9.353	9.218
Intereses a las Cesantías	1.284	1.085
Vacaciones	12.741	12.257
Prima de Vacaciones	1.373	-
	24.751	22.560
Beneficios post-empleo		
Cesantías con retroactividad	7	7
Auxilio de Pensión	1.703	1.372
	1.710	1.379
Beneficios de largo plazo		
Prima de Antigüedad	10.858	10.353
	37.319	34.292

Beneficios post-empleo – Cesantías con retroactividad:

La Matriz otorga a un empleado el beneficio de cesantías con retroactividad ya que éstos no están bajo los sistemas de la Ley 50 de 1990.

	Cesantías con retroactividad	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del periodo	7	6
Reversión de provisión	-	(6)
Cesantías pagadas	-	7
Saldo al final del período	7	7

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 y 2018 del Auxilio de pensión:

	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
Plan Prima de Antigüedad			
	-0,50%	Cálculo	0,50%
Valores Actuariales	4,68%		4,55%
Obligación definida del beneficio	11.115		10.613
Auxilio de Pensión			
	-0,50%	Cálculo	0,50%
Valores Actuariales	8,45%		8,15%
Obligación definida del beneficio	1.777		1.636

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

La Matriz otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

	Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo	10.353	8.930
Costos de interés	607	509
Costos de servicios pasados	886	765
Pagos a los empleados	(1.936)	(2.969)
Reversión de provisión	948	3.118
Saldo al final del período	10.858	10.353

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Prima de antigüedad	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento	5,25%	6,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia.

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 de la Prima de antigüedad:

Plan Prima de Antigüedad	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
Valores Actuariales	-0,50%	Cálculo	0,50%
Obligación definida del beneficio	4,68%		4,55%
	11.115		10.613

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

No hay pagos basados en acciones.

La Matriz reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales.

Para el año 2018 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2016.

Para el año 2019 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2018, más un (1) punto.

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2019:

	al 31 de diciembre 2019			
	Juridicas	Laborales	Cupos de cartera y otros	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	3.187	417	1.558	5.162
Incremento de provisiones en el período	815	204	7	1.026
Montos reversados por provisiones no utilizadas	-1.492	-204	-454	-2.150
Saldo al final del período	2.510	417	1.111	4.038

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2018:

	al 31 de diciembre 2018			
	Juridicas	Laborales	Cupos de cartera	Total provisiones de contingencias y otras
Saldo al inicio del período	2.215	664	5.774	8.653
Incremento de provisiones en el período	1.022	35	743	1.800
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(50)	(282)	(4.959)	(5.291)
Saldo al final del período	3.187	417	1.558	5.162

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios de la Matriz ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra la Matriz. Pretende se declare que la Matriz es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, el Banco pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. La Matriz contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y tres procesos ejecutivos iniciados por el Banco para el cobro de obligaciones hipotecarias, con sentencias desfavorables a la Entidad, así: 1) La Matriz contra José Rosemberg actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de \$ \$1.200. 2) El Banco contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por el Banco en averiguación de responsables por valor de \$550 y 3) La Matriz contra Otto Rico por \$300.

Al 31 de diciembre de 2019 los procesos de carácter legal tienen contingencias posibles por \$184

Dentro de los Procesos Laborales con provisiones más significativas se encuentran los siguientes.

- Juan Carlos Caicedo Marín, se provisiona proceso teniendo en cuenta que hubo fallo de primera instancia condenatorio al Banco y el de segunda instancia fue absolutorio. Actualmente se encuentra en casación. Se espera que la Corte profiera fallo en el año 2020, el valor de la contingencia es por \$263.

-María Claudia Rosero Torres, fallo en segunda instancia revoca sentencia de primera instancia favorable a la Matriz y condena a ésta al pago de indemnización y costas del proceso, el valor de contingencia es \$27.

-Janeth Laverde Ramírez, fallo de primera instancia condenó a la Matriz el pago de indemnización por terminación sin justa causa, indexada, costas y agencias en derecho, se encuentra en apelación, el valor de contingencia es \$32.

-Diana Patricia Bernal Henao, fallo de primera instancia declaró la ineficacia del despido, tenía derecho a la garantía de fuero circunstancial, ordenó el reintegro y pago de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas, se encuentra en apelación, en segunda instancia, el valor de la contingencia es \$37.

-Tania Alejandra Marulanda Garzón, fallo de primera instancia, desfavorable para la Matriz, declara contrato realidad entre Tania Marulanda y la Matriz, declara la ineficacia del despido procediendo al reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales, vacaciones y seguridad social, declaro la solidaridad con la empresa de servicios temporales y prosperó la excepción de compensación sobre los pagos realizados por la temporal, se encuentra en apelación, el valor de la contingencia es de \$49.

Al 31 de diciembre de 2019 los procesos laborales tienen contingencias posibles por \$294.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Dividendos y excedentes por pagar	26.541	22.998
Pagos a proveedores	11.146	27.507
Actividades deportivas,culturales y capacitación	2.432	2.288
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	6.525	4.693
Mantenimiento equipo e instalaciones	1.142	1.063
Fotocopias	118	137
Procesamiento de datos	3.335	2.740
Transmisión sistematizada de datos	-	846
Transporte de dinero, urbano y mensajería	830	821
Retenciones y otras contribuciones laborales	17.958	16.050
Otros impuestos	7.308	6.540
Cheques de gerencia (1)	87.522	96.387
Cheques girados no cobrados	8.534	8.547
Impuesto a las ventas por pagar	3.541	3.608
Contribuciones sobre las transacciones financieras	1.814	3.842
Comisiones y honorarios	10.916	3.630
Contribución y afiliaciones	17.066	-
Cuentas canceladas	5.660	5.462
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	34.367	23.904
Nación Ley 546 /1999	637	619
ATH dispensado en cajeros automáticos (2)	7.029	66.417
Redeban Multicolor S.A.	9.146	11.074
Tarjeta débito plus	13.908	14.353
Operaciones ACH Colombia - Cenit	1.365	339
Primas de seguros recaudadas	14.086	14.355
Recaudos Realizados	14.605	18.551
Otros	6.808	15.048
	<u>314.338</u>	<u>371.820</u>

- (1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por la Matriz, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.
- (2) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de otras redes a los clientes de la Matriz y otras entidades financieras al cierre de cada período.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019, se han pagado \$531 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$82.223 por concepto de dividendos de acciones ordinarias.

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS INTERESES CONTROLANTES

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2019 y 2018, eran las siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	1.756.589	1.756.589
Total acciones en Circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
Capital suscrito y pagado	<u>22.473</u>	<u>22.473</u>

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición Al 31 de diciembre 2019 y 2018, es la siguiente:

Reservas

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Reserva legal	939.993	869.629
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	109.699	109.699
Para Capital de Trabajo	3.023	2.549
Para Donaciones	6.000	2.500
	<u>1.058.715</u>	<u>984.377</u>

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, la Matriz y la subordinada deben crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales y por estabilidad del dividendo son aprobadas por la Asamblea de Accionistas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	<u>31 de diciembre de 2018 (1)</u>	<u>31 de diciembre de 2017 (2)</u>
Utilidades no consolidadas periodo anterior	<u>160.161</u>	<u>120.074</u>
Dividendos pagados en efectivo:		
	\$384,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2019 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2018).	\$324,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2018 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2017).
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
Total dividendos decretados	\$ <u>86.297</u>	<u>72.813</u>

(1) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de marzo de 2019

(2) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de marzo de 2018

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la SFC. En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo de \$113.092.

NOTA 23 INTERESES NO CONTROLANTES

La siguiente tabla provee información acerca de cada subsidiaria que tiene intereses no controlantes significativos:

Entidad	Al 31 de diciembre de 2019		
	Participación	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades o (pérdidas)
ATH	60%	6.303	627

Entidad	31 de diciembre de 2018		
	Participación	Participación en el patrimonio	Participación en las utilidades o (pérdidas)
ATH	60%	5.676	710

La siguiente tabla provee información financiera resumida de la subordinada que tiene intereses no controlantes significativos al 31 de diciembre 2019 y 2018:

Entidad	Al 31 de diciembre de 2019				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Utilidad Neta
ATH	11.663	1.159	10.504	11.994	1.045

Entidad	Al 31 de diciembre de 2018				
	Activos	Pasivos	Patrimonio	Total Ingresos	Utilidad Neta
ATH	10.262	803	9.459	12.044	1.184

NOTA 24 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a. Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones normales la Matriz otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos. El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito la Matriz está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito. La Matriz monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto	Valor	Monto	Valor
	Nocional	Razonable	Nocional	Razonable
Garantías	-	-	85	-
Cupos de sobregiros	13.141	13.141	13.956	13.956
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.596.912	1.596.912	1.449.380	1.449.380
Otros	314.676	314.676	267.645	267.645
	1.924.729	1.924.729	1.731.066	1.730.981

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos colombianos	<u>1.924.729</u>	<u>1.731.066</u>

b. Contingencias

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Matriz atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

Contingencia	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Procesos Laborales	<u>294</u>	<u>1.322</u>
Procesos Ordinarios y Otros	<u>184</u>	<u>62.864</u>
	<u>478</u>	<u>64.186</u>

Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas como contingencias de demandas laborales por \$294 y \$1.322, respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Procesos ordinarios y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas como contingencias de demandas de procesos ordinarios y otros por \$184 y \$62.864, respectivamente.

NOTA 25 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos de la Matriz en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras. Es de anotar que la Matriz como entidad matriz no está sometida a un requerimiento mínimo de capital por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener a la Matriz y sus subsidiarias como negocios en marcha. De acuerdo con los requerimientos del Banco de la Republica en Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, la Matriz ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia de la Matriz a los cortes antes mencionados así:

Al 31 de diciembre de 2019	10.66%
Al 31 de diciembre de 2018	10.52%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

NOTA 26 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación, se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por comisiones y honorarios:		
Comisiones por recaudo de primas de seguros	46.590	43.863
Comisiones cajeros automáticos	16.279	16.826
Comisiones por convenios de recaudos	34.555	33.449
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	5.768	6.900
Comisiones por avances con Tarjeta de crédito	10.871	8.688
Comisiones Banca Móvil	7.569	6.902
Comisiones convenios de nómina	2.070	2.350
Comisiones por otros servicios bancarios	4.171	3.635
Comisiones uso de medios de pago diferido a efectivo- BBS	10.467	9.092
Comisiones por cuotas de manejo - Dinero Extra	388	1.053
Comisiones por disponibilidad de recursos	903	2.559
Comisiones Valor Agregado	5.570	5.280
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	28.867	25.415
Cuotas de manejo tarjetas de crédito /débito	59.801	60.375
Servicio de la red de oficinas	16.013	16.346
Comisiones por giros	836	742
Venta de chequeras	6.869	7.367
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	5.843	6.892
Honorarios por estudios de créditos	14.613	13.679
Honorarios cobrados a entidades AVAL - Liq. Mensual	3.169	4.475
Otras comisiones	19.018	12.266
	300.230	288.154

	año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	59.149	59.883
Servicio de la red de oficinas	2.182	2.237
Servicios de procesamiento de información de operadores	10.872	12.349
Comisiones Convenios - Créditos de Libranzas	4.603	3.852
Comisiones por operaciones en corresponsales	4.612	4.390
Comisiones Fuerza de Ventas y Colocación	50.842	20.863
Otros	5.015	4.185
	137.275	107.759

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otros ingresos operacionales diversos:		
Servicio de procesamiento de datos - PILA	12.877	12.198
Operaciones en gestión de cobro	-	6.727
Recuperación de provisiones de prima de antigüedad	1.919	4.979
Extractos - Certificaciones - Recibos	1.580	1.720
Reintegros (Tarifas Banca Móvil - Part. Transfer)	661	702
Cobros de licencias y arrendamiento de software	457	456
Cobros por cancelación de hipotecas	293	298
Otras recuperaciones	1.317	403
Otros ingresos diversos	287	217
	19.391	27.700

NOTA 27 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación, se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

	año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos de operaciones:		
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	65.871	55.738
Impuestos y tasas	34.210	33.733
Arrendamientos	34.135	65.585
Contribuciones afiliaciones y transferencias	29.132	21.757
Seguros	31.882	30.047
Matenimiento y reparaciones	25.407	22.525
Adecuación e instalación	3.135	3.630
Servicios Temporales	31.504	41.957
Servicios Públicos	27.290	27.051
Publicidad, Propaganda y Fidelización de Clientes	21.474	19.786
Servicio de Aseo y Vigilancia	8.016	8.055
Procesamiento electrónico de datos	15.809	14.304
Gastos de viaje	4.168	3.750
Transporte	11.133	11.572
Útiles y Papelería	9.103	6.506
Vienen	352.269	365.996

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Pasan	<u>352.269</u>	<u>365.996</u>
Gastos de administración ATH	4.222	1.553
Pérdida en recuperación de cartera	4.787	6.191
Impresión y entrega de extractos	1.294	1.821
Gastos judiciales, notariales y de registro	2.889	2.154
Custodia, sistematización y consulta de archivos	1.884	1.693
Gastos de Bienes Recibidos en Pago	2.048	1.987
Estudio de Crédito	7.075	5.990
Outsourcing call center	12.748	12.967
Otros diversos	3.646	7.727
	<u>392.862</u>	<u>408.079</u>

NOTA 28 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección de la Matriz y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

La Matriz está organizado en 3 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura de la Matriz y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica de la Matriz para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad. La información reportada para las bancas es revisada por las directivas de la Matriz periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento de la Matriz, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno. La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

- d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento Al 31 de diciembre 2019 y 2018, así:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

BALANCE	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	1.625.993	1.625.993	-	-	1.205.641	1.205.641
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.849.799	9.071.780	214.760	12.136.339	2.828.049	8.454.716	194.043	11.476.808
Inversiones en compañías asociadas	-	-	3.027	3.027	-	-	2.349	2.349
Otros Activos	-	-	1.442.179	1.442.179	-	-	1.522.684	1.522.684
Total Activos	2.849.799	9.071.780	3.285.959	15.207.538	2.828.049	8.454.716	2.924.717	14.207.482
Pasivos								
Depósitos de clientes	4.434.625	4.248.261	3.168.539	11.851.426	4.360.029	4.343.660	2.721.712	11.425.401
Otros Pasivos	-	-	1.560.971	1.560.971	-	-	1.161.899	1.161.899
Total Pasivos	4.434.625	4.248.261	4.729.510	13.412.397	4.360.029	4.343.660	3.883.611	12.587.300
Patrimonio	-	-	1.795.141	1.795.141	-	-	1.620.182	1.620.182
	Año terminado en							
P Y G	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	295.939	1.075.167	93.317	1.464.423	298.842	1.021.427	64.480	1.384.749
Honorarios y comisiones	84.606	215.624	-	300.230	86.783	194.978	-	281.761
Otros ingresos operativos	-	-	58.554	58.554	-	-	57.822	57.822
Total ingresos	380.545	1.290.791	151.871	1.823.207	385.625	1.216.405	122.302	1.724.332
Gastos Financieros								
Provisión por deterioro de activos financieros	67.521	142.696	210.816	421.033	61.345	123.222	185.448	370.015
Depreciaciones y amortizaciones	505	32.936	32.014	65.455	201	7.095	26.142	33.438
Comisiones y honorarios pagados	39.960	97.315	-	137.275	46.190	61.569	-	107.759
Gastos administrativos	22.073	199.132	411.126	632.331	23.889	241.949	376.928	642.766
Otros gastos operativos	-	-	2.646	2.646	-	-	4.414	4.414
Impuesto sobre la renta	-	-	105.396	105.396	-	-	101.302	101.302
Total gastos	155.865	668.719	761.999	1.586.582	141.623	672.007	694.234	1.507.864
Utilidad Neta	224.680	622.072	(610.125)	236.625	244.002	544.398	(571.932)	216.468

La Matriz desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior. De la cartera de la Matriz no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias de la Matriz.

NOTA 29 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019 no existen activos compensados.

Al 31 de diciembre de 2019						
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) -(d)
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	750.498	-	750.498	-	750.670	- 172
Total pasivos sujetos a compensación	750.498	-	750.498	-	750.670	(172)
Al 31 de diciembre de 2018						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importe neto de activos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) -(d)
Activos						
Operaciones de repo y simultáneas	50.535	-	50.535	-	50.515	20
Total activos sujetos a compensación	50.535	0	50.535	0	50.515	20
Al 31 de diciembre de 2018						
	Importes brutos de activos financieros reconocidos	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Instrumentos financieros	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) -(d)
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	415.857	-	415.857	-	422.515	(6.658)
Total pasivos sujetos a compensación	415.857	0	415.857	0	422.515	(6.658)

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivativos y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 30: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades de la Matriz.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para la Matriz se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes del Banco y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con el Banco.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde la Matriz tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.
5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre 2019 y 2018, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Al 31 de diciembre de 2019

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes			2.593			
Activos financieros en operaciones de crédito	2.082	2.985	126.752		98.200	98.758
Cuentas por cobrar	8	14	2.497		793	635
Otros activos			16.105			354
Pasivos						
Depósitos	2.889	5.777	1.083.247	2.754	231.443	69.492
Cuentas por pagar	3	72	17.732	2.540	111.509	610
Obligaciones financieras						
Otros pasivos			17.236			

Al 31 de diciembre de 2018

	Personas naturales		Personas Jurídicas			
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	1.297	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.343	2.259	66.404	-	122.651	101.664
Cuentas por cobrar	9	13	940	-	834	461
Pasivos						
Depósitos	2.829	5.619	244.321	2.105	90.013	68.516
Cuentas por pagar	1	50	15.563	3.454	7.891	262

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, con partes relacionadas, comprenden:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	173	257	8.926		5.121	4.548
Gastos financieros	3	68	11.096	14	804	610
Ingresos por honorarios y comisiones			18.859		29.810	
Gasto honorarios y comisiones		205	55.322		1.717	987
Otros ingresos operativos			1.569		436	64
Otros Gastos		87	17.872	24.160	1.838	97

	año terminado al 31 de diciembre de 2018					
	Personas naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	195	146	1.708	-	7.245	4.690
Gastos financieros	4	26	4.912	14	7	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	19.992	-	41.283	4.460
Gasto honorarios y comisiones	-	160	42.855	-	1.545	670
Otros ingresos operativos	-	-	1.783	-	327	47
Otros Gastos	-	278	14.955	20.627	2.731	440

b. Compensación del personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes de la Matriz:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Salarios	12.053	11.439
Beneficios a los empleados a corto plazo	325	26
	12.379	11.465

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

NOTA 31: GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene La Matriz en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia de la Matriz están informadas mediante reportes claros y oportunos sobre las operaciones que se realizan en la Tesorería y en los diferentes productos activos y pasivos, los resultados de la Entidad y los riesgos asociados a la operación bancaria.

Diariamente se reúne el Comité IPT para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes, tanto activas como pasivas y propone a la Junta Directiva actualizaciones de las políticas sobre los productos de la Matriz.

Para la adecuada, oportuna y eficiente gestión y administración del riesgo, la Matriz cuenta con diferentes Comités de Riesgo, que son entes colegiados cuyas funciones principales son: monitorear, analizar y tomar las acciones oportunas que contribuyan a mitigar los riesgos propios que tiene la Entidad en su actividad bancaria, y así evitar posibles deterioros materiales en los resultados del Banco.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

La Matriz consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por la Matriz, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Estructura organizacional de riesgos

La Matriz cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en la Matriz.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en la Matriz permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Auditoría Interna asignó el recurso humano para evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos de la organización. La Certificación CO-SC 4904-1 emitida por el Instituto de Normas Técnicas - Icontec al Banco Comercial AV Villas - Contraloría General, acredita que el Sistema de Gestión de la Calidad para la "prestación de servicios de auditoría interna de aseguramiento y consultoría con enfoque en riesgos", cumple con la NTC-ISO 9001-2015.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A. Y SUBSIDIARIA

Notas a los Estados Financieros Consolidados

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 32: CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Matriz cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 33: HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 24 de febrero de 2020, no se presentaron hechos posteriores significativos que requieran ser revelados.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros separados de Banco Comercial AV Villas (el Banco), los cuales comprenden el estado separado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y los estados separados de resultados y otros resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros separados que se mencionan, preparados de acuerdo con información tomada fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera separada del Banco al 31 de diciembre de 2019, los resultados separados de sus operaciones y sus flujos separados de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la Norma Internacional de Información Financieras NIIF 16 – Arrendamientos.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados" de mi informe. Soy independiente con respecto al Banco, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros separados establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Asuntos clave de auditoría

Asuntos clave de auditoría son aquellos que, según mi juicio profesional, fueron de la mayor importancia en mi auditoría de los estados financieros separados del período corriente. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de mi auditoría de los estados financieros separados como un todo y al formarme mi opinión al respecto, y no proporciono una opinión separada sobre estos asuntos.

Evaluación de la provisión por riesgo crediticio de cartera comercial según las Guías de la Superintendencia Financiera de Colombia aplicable a los estados financieros separados (véanse las notas 4.1. y 10 a los estados financieros separados)	
Asunto clave de Auditoría	Cómo fue abordado en la auditoría
<p>El saldo de la cartera de créditos comercial y su provisión por riesgo crediticio al 31 de diciembre de 2019, ascienden a \$2.915.889 millones y \$116.696 millones, respectivamente.</p> <p>El Banco registra la provisión de cartera comercial según lo dispuesto por la Superintendencia Financiera de Colombia, quien establece la constitución de provisiones mínimas de acuerdo con las pérdidas esperadas determinadas según la metodología de calificación de riesgo de crédito definida en el modelo de referencia.</p> <p>Consideré como asunto clave de auditoría la metodología para la asignación de la calificación de riesgo de crédito para clientes clasificados en cartera comercial, la cual incorpora elementos de juicio significativos en los supuestos claves de análisis. Esta calificación de riesgo asignada es incorporada como parámetro en el modelo de referencia para el cálculo de las provisiones de cartera comercial.</p>	<p>Mis procedimientos de auditoría para evaluar la asignación de la calificación por riesgo de crédito y el efecto en la provisión incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Involucramiento de profesionales con experiencia y conocimiento en la evaluación de riesgo de crédito y tecnología de la información, para evaluar ciertos controles internos relacionados con el proceso del Banco para la determinación de la provisión de los créditos comerciales. Esto incluyó controles asociados con (1) validación de la metodología y/o modelos de asignación de calificación por riesgo de crédito según disposiciones regulatorias, (2) el monitoreo del Banco sobre la asignación de calificaciones por riesgo de crédito y el resultado del valor de las provisiones, (3) controles de tecnología de la información sobre los datos de entrada a los modelos de determinación de la provisión de créditos, así como los cálculos de las provisiones; y (4) la evaluación para identificar si hubo un cambio significativo en el riesgo de crédito de la cartera comercial. ▪ Inspección de una muestra de expedientes de la cartera de crédito, para verificar que la calificación otorgada a clientes de cartera comercial cumple con las directrices definidas por la

	Superintendencia Financiera de Colombia para el sistema de provisiones y que se encuentra soportada según las características financieras, cualitativas o económicas del cliente y su posterior incorporación al modelo de referencia para el cálculo de provisiones por riesgo crediticio de la cartera comercial.
--	---

Otros asuntos

Los estados financieros separados al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público, miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe de fecha 25 de febrero de 2019 expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo del Banco en relación con los estados financieros separados

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros separados de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros separados libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros separados, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad del mismo y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera del Banco.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros separados

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros separados considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir

debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros separados.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros separados, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.
- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si concluyera que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros separados o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que el Banco deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros separados, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros separados presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.

Comunico a los encargados del gobierno del Banco entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

También proporciono a los encargados del gobierno corporativo la confirmación de que he cumplido con los requerimientos éticos relevantes de independencia y que les he comunicado

todas las relaciones y otros asuntos que razonablemente se pueda considerar que influyen en mi independencia y, cuando corresponda, las salvaguardas relacionadas.

A partir de los asuntos comunicados con los encargados del gobierno corporativo, determino los asuntos que fueron de la mayor importancia en la auditoría de los estados financieros separados del periodo actual y, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describo estos asuntos en mi informe del revisor fiscal a menos que la ley o regulación impida la divulgación pública sobre el asunto o cuando, en circunstancias extremadamente excepcionales, determino que un asunto no debe ser comunicado en mi informe porque las consecuencias adversas de hacerlo serían razonablemente mayores que los beneficios al interés público de tal comunicación.


Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

1. Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:
 - a) La contabilidad del Banco ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
 - b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
 - c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.
 - d) Se ha dado cumplimiento a las normas e instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia relacionadas con la adecuada administración y provisión de los bienes recibidos en pago y con la implementación e impacto en el estado de situación financiera y en el estado de resultados y otro resultado integral de los sistemas de administración de riesgos aplicables.
 - e) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
 - f) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. El Banco no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas

de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emiti un informe separado de fecha de 24 de febrero de 2020.

2. Efectúe seguimiento a las respuestas sobre las cartas de recomendaciones dirigidas a la administración del Banco y no hay asuntos de importancia material pendientes que puedan afectar mi opinión.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2020



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME INDEPENDIENTE DEL REVISOR FISCAL SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LOS NUMERALES 1º) Y 3º) DEL ARTÍCULO 209 DEL CÓDIGO DE COMERCIO

Señores Accionistas
Banco Comercial AV Villas S.A.:

Descripción del Asunto Principal

Como parte de mis funciones como Revisor Fiscal y en cumplimiento de los artículos 1.2.1.2 y 1.2.1.5 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificados por los artículos 4 y 5 del Decreto 2496 de 2015, respectivamente, debo reportar sobre el cumplimiento de los numerales 1º) y 3º) del artículo 209 del Código de Comercio, detallados como sigue, por parte del Banco Comercial AV Villas S.A. en adelante "el Banco" al 31 de diciembre de 2019, en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente, acerca de que los actos de los administradores han dado cumplimiento a las disposiciones estatutarias y de la Asamblea de Accionistas y que existen adecuadas medidas de control interno, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con los criterios indicados en el párrafo denominado Criterios de este informe:

1º) Si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las ordenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y

3º) Si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder.

Responsabilidad de la administración

La administración del Banco es responsable por el cumplimiento de los estatutos y de las decisiones de la Asamblea de Accionistas y por diseñar, implementar y mantener medidas adecuadas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, para la conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Responsabilidad del revisor fiscal

Mi responsabilidad consiste en examinar si los actos de los administradores del Banco se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas, y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que estén en su poder y reportar al respecto en la forma de una conclusión de seguridad razonable independiente basado en la evidencia obtenida. Efectué mis procedimientos de acuerdo con la Norma Internacional de Trabajos para Atestiguar 3000 aceptada en Colombia (International

Standard on Assurance Engagements – ISAE 3000, por sus siglas en inglés, traducida al español y emitida a abril de 2009 por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento – International Auditing and Assurance Standard Board – IAASB, por sus siglas en inglés). Tal norma requiere que planifique y efectúe los procedimientos que considere necesarios para obtener una seguridad razonable acerca de si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, en todos los aspectos materiales.

La Firma de contadores a la cual pertenezco y que me designó como revisor fiscal del Banco, aplica el Estándar Internacional de Control de Calidad No. 1 y, en consecuencia, mantiene un sistema comprensivo de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados sobre el cumplimiento de los requisitos éticos, las normas profesionales legales y reglamentarias aplicables.

He cumplido con los requerimientos de independencia y ética del Código de Ética para Contadores Profesionales emitido por la Junta de Normas Internacionales de Ética para Contadores – IESBA, por sus siglas en inglés, que se basa en principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia profesional y debido cuidado, confidencialidad y comportamiento profesional.

Los procedimientos seleccionados dependen de mi juicio profesional, incluyendo la evaluación del riesgo de que los actos de los administradores no se ajusten a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y que las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder no estén adecuadamente diseñadas e implementadas, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este trabajo de aseguramiento razonable incluye la obtención de evidencia al 31 de diciembre de 2019. Los procedimientos incluyen:

- Obtención de una representación escrita de la Administración sobre si los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y sobre si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- Lectura y verificación del cumplimiento de los estatutos del Banco.
- Obtención de una certificación de la Administración sobre las reuniones de la Asamblea de Accionistas, documentadas en las actas, al igual que información sobre las reuniones cuyas

actas se encuentran pendientes de registro en el libro de actas, incluido un resumen de los asuntos tratados en dichas reuniones.

- Lectura de las actas de la Asamblea de Accionistas y los estatutos y verificación de si los actos de los administradores se ajustan a los mismos.
- Indagaciones con la Administración sobre cambios o proyectos de modificación a los estatutos del Banco durante el periodo cubierto y validación de su implementación.
- Evaluación de si hay y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco y los de terceros que están en su poder, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia, lo cual incluye:
 - Pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa sobre los controles relevantes de los componentes de control interno sobre el reporte financiero y los elementos establecidos por el Banco, tales como: entorno de control, proceso de valoración de riesgo por la entidad, los sistemas de información, actividades de control y seguimiento a los controles.
 - Evaluación del diseño, implementación y eficacia operativa de los controles relevantes, manuales y automáticos, de los procesos clave del negocio relacionados con las cuentas significativas de los estados financieros.
 - Verificación del apropiado cumplimiento de las normas e instructivos sobre Los sistemas de Administración de Riesgos y Atención al Consumidor aplicables al Banco: SARC, SARM, SARL, SARLAFT, SAC, SARO.
 - Emisión de cartas a la gerencia con mis recomendaciones sobre las deficiencias en el control interno consideradas no significativas, que fueron identificadas durante el trabajo de revisoría fiscal.
 - Seguimiento a los asuntos incluidos en las cartas de recomendación que emiti con relación a las deficiencias en el control interno consideradas no significativas.

Limitaciones inherentes

Debido a las limitaciones inherentes a cualquier estructura de control interno, es posible que existan controles efectivos a la fecha de mi examen que cambien esa condición en futuros periodos, debido a que mi informe se basa en pruebas selectivas y porque la evaluación del control interno tiene riesgo de volverse inadecuada por cambios en las condiciones o porque el grado de cumplimiento con las políticas y procedimientos puede deteriorarse. Por otra parte, las limitaciones inherentes al control interno incluyen el error humano, fallas por colusión de dos o más personas o, inapropiado sobrepaso de los controles por parte de la administración.

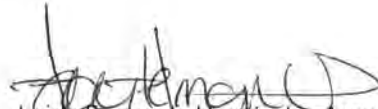
Criterios

Los criterios considerados para la evaluación de los asuntos mencionados en el párrafo Descripción del Asunto principal comprenden: a) los estatutos sociales y las actas de la Asamblea de Accionistas y, b) los componentes del control interno implementados por el Banco, tales como el ambiente de control, los procedimientos de evaluación de riesgos, sus sistemas de información y comunicaciones y el monitoreo de los controles por parte de la administración y de los encargados del gobierno corporativo, los cuales están basados en lo establecido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Conclusión

Mi conclusión se fundamenta con base en la evidencia obtenida sobre los asuntos descritos, y está sujeta a las limitaciones inherentes planteadas en este informe. Considero que la evidencia obtenida proporciona una base de aseguramiento razonable para fundamentar la conclusión que expreso a continuación:

En mi opinión, los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas y son adecuadas las medidas de control interno, que incluyen los sistemas de administración de riesgos implementados, de conservación y custodia de los bienes del Banco o de terceros que están en su poder, en todos los aspectos materiales, de acuerdo con lo requerido en la Parte 1, Título 1, Capítulo IV de la Circular Básica Jurídica de la Superintendencia Financiera de Colombia.



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal de Banco Comercial AV Villas S.A.
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.

24 de febrero de 2020

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	6	\$ 807,408	1,069,979
Activos financieros de inversión			
Negociables	7	290,223	293,979
Disponibles para la venta en títulos deuda	7	1,231,537	828,827
Disponibles para la venta en títulos participativos	7	81,494	56,284
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento	8	360,027	339,077
		<u>1,963,281</u>	<u>1,518,167</u>
Cartera de créditos y operaciones de leasing financiero, neto	10		
Cartera comercial y Leasing comercial		2,915,889	2,983,256
Cartera consumo y Leasing consumo		6,721,977	6,221,454
Cartera hipotecario y Leasing hipotecario		2,374,124	2,220,640
Cartera microcréditos y Leasing microcrédito		904	1,010
Menos: Provisión por deterioro		(546,763)	(538,056)
		<u>11,466,131</u>	<u>10,888,304</u>
Otras cuentas por cobrar, neto	11	119,406	126,619
Activos no corrientes mantenidos para la venta, neto	12	6,426	1,085
Inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos	13	7,229	6,131
Activos tangibles	14		
Propiedad y equipo de uso propio, neto		298,257	306,125
Propiedad y equipo derecho de uso		167,410	-
Propiedades de inversión, neto		9,961	12,165
		<u>475,628</u>	<u>318,290</u>
Activos intangibles - Licencias, neto	15	73,053	61,878
Activo por impuesto de renta			
Corriente	16	43,599	37,969
Total activos		<u>\$ 14,962,161</u>	<u>14,028,422</u>

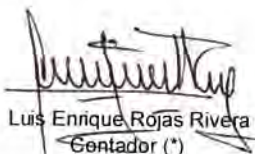
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Situación Financiera
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
PASIVOS			
Pasivos financieros a costo amortizado			
Depósitos de clientes	17		
Depósitos de ahorro		\$ 6,157,137	5,916,632
Cuentas corrientes		1,072,484	949,850
Certificados de depósito a término		4,618,234	4,556,519
Otros depósitos		3,793	2,442
		<u>11,851,648</u>	<u>11,425,443</u>
Créditos de bancos y otros	18	1,065,545	644,594
Obligaciones financieras por redescuentos	18	12,394	3,278
		<u>12,929,587</u>	<u>12,073,315</u>
Pasivos financieros a valor razonable			
Instrumentos derivativos	9	52	32
Provisiones para contingencias legales			
Pasivo por impuesto de renta	20	2,927	3,604
Diferido, neto	16	43,386	42,610
Beneficios de empleados	19	37,081	34,088
Otros pasivos	21	324,743	377,365
Total pasivos		<u>13,337,776</u>	<u>12,531,014</u>
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora			
Capital suscrito y pagado	22	22,473	22,473
Prima en colocación de acciones		228,560	228,560
Reservas legales y ocasionales	22	1,025,724	951,860
Adopción por primera vez de las NCIF		99,100	99,100
Resultados de ejercicios anteriores		2,313	2,566
Utilidad del ejercicio		190,710	160,161
Otros resultados integrales		56,505	32,688
		<u>1,624,385</u>	<u>1,497,408</u>
Total pasivo y patrimonio de los accionistas		<u>\$ 14,962,161</u>	<u>14,028,422</u>

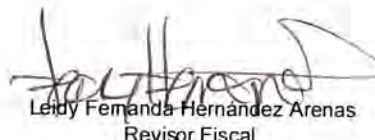
Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Membro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A.

Estado Separado de Resultados

(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingreso por intereses y similares			
Intereses sobre cartera de créditos y leasing financiero y otros		\$ 1,402,865	1,326,588
Utilidad en valoración de activos financieros de deuda, neta		16,518	11,620
Intereses de inversiones en títulos de deuda a costo amortizado		57,653	43,510
		<u>1,477,036</u>	<u>1,381,718</u>
Gastos por intereses y similares			
Depósitos de clientes			
Cuentas corrientes		938	903
Certificados de depósito a término		238,763	233,756
Depósitos de ahorro		122,137	104,857
		<u>361,838</u>	<u>339,516</u>
Obligaciones financieras y entidades de redescuento			
Fondos interbancarios, neto		42,768	25,630
Créditos de bancos y con entidades de redescuento		16,370	4,872
		<u>59,138</u>	<u>30,502</u>
Total gasto por intereses		<u>420,976</u>	<u>370,018</u>
Total ingresos netos por intereses y similares		<u>1,056,060</u>	<u>1,011,700</u>
Pérdida por deterioro de activos financieros			
Provisión para cartera de créditos e intereses por cobrar		287,278	322,069
Ingreso por recuperación de cartera de crédito castigada		(47,214)	(48,801)
(Pérdida) utilidad por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión, neto		(1,161)	3,835
		<u>238,903</u>	<u>277,103</u>
Ingresos neto de intereses y similares después de pérdida por deterioro de activos financieros		<u>\$ 817,157</u>	<u>734,597</u>
Comisiones y honorarios, neto	25		
Ingresos por comisiones y honorarios			
Comisiones de servicios bancarios		179,107	168,424
Comisiones de tarjetas de crédito		88,669	85,790
Comisiones por giros, cheques y chequeras		7,703	8,109
Servicios de la red de oficinas		16,013	16,346
		<u>291,492</u>	<u>278,669</u>
Gastos por comisiones y honorarios		144,124	115,030
		<u>147,368</u>	<u>163,639</u>

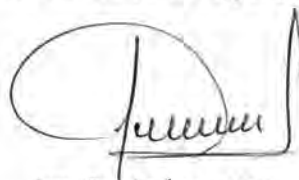
Banco Comercial AV Villas S. A.

Estado Separado de Resultados

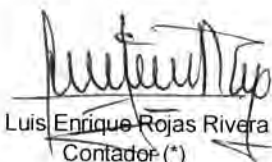
(Expresados en millones de pesos colombianos, excepto utilidad neta por acción y número de acciones)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Otros ingresos de operación			
(Pérdida) neta de instrumentos financieros derivativos de negociación		(129)	(287)
Ganancia neta por diferencia en cambio		1,139	1,070
Utilidad en venta de inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda		17,311	4,034
Utilidad neta en venta activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión		175	515
Ganancia neta en valoración de activos		213	2,522
Participación en utilidades de compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos por método de participación patrimonial	13	240	(206)
Ingresos por dividendos		3,849	3,013
Otros Ingresos de operación	25	18,794	27,669
		41,592	38,330
Otros gastos de operación			
Gastos de personal		241,623	238,704
Gastos generales de administración	26	424,091	430,016
Gastos por depreciación y amortización		64,811	33,418
Otros gastos de operación		2,813	4,282
		733,338	706,420
Utilidad antes de impuestos		272,779	230,146
Gasto de impuesto de renta	16	82,069	69,985
Utilidad del ejercicio		\$ 190,710	160,161
Utilidad neta por acción básica y diluida, en pesos colombianos		848.61	712.68
Número de acciones suscritas y pagadas, comunes y preferenciales		224,731,283	224,731,283

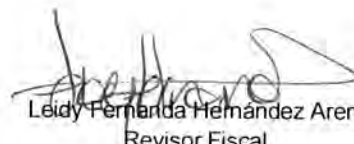
Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.

(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

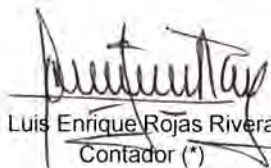
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Otros Resultados Integrales
 (Expresados en millones de pesos colombianos)

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad neta	Ps. 190,710	160,161
Otros resultados integrales		
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados:		
Pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	17,751	1,963
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	(17,311)	(4,034)
Impuesto diferido sobre la pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	(166)	766
Total partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados	274	(1,305)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados		
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	25,208	6,812
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	(165)	(365)
Impuesto de renta diferido	(2,500)	(437)
Total partidas que no serán reclasificadas a resultados	22,543	6,010
Total otros resultados integrales, neto de impuestos	22,817	4,705
Total resultado integral	213,527	164,866

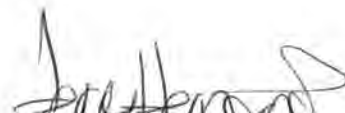
Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.



Juan Camilo Ángel Mejía
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Leidy Fernanda Hernández Arenas
Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T

Miembro de KPMG S.A.S.


(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

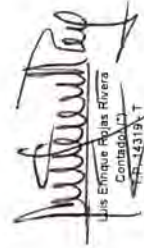
(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Cambios en el Patrimonio
(Expresado en millones de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas legales y ocasionales	Resultados de ejercicios anteriores	Utilidad del ejercicio	Adopción por primera vez de las NIIF	Pérdidas no realizadas sobre deuda	Superávit/método de participación	Valorización instrumentos de patrimonio otros	Otros resultados integrales (ORI)	Total patrimonio de los accionistas
Saldo al 31 de diciembre de 2017	22,473	228,560	903,560	1,018	130,074	101,898	828	(44)	27,199	27,983	1,403,566
Traslado de utilidades	-	-	-	120,074	(120,074)	-	-	-	-	-	-
Constitución reserva legal	-	-	45,760	(45,760)	-	-	-	-	-	-	-
Efecto en saldo inicial por cambios en políticas contables	-	-	2,500	(2,500)	-	-	-	-	-	-	(231)
Pago dividendos de \$324 por acción a 222,374,894 acciones ordinarias en efectivo	-	-	-	(72,244)	-	-	-	-	-	-	(72,244)
Pago dividendos de \$324 por acción a 1,756,389 acciones preferenciales sin derecho de voto en efectivo	-	-	-	(569)	-	(2,795)	-	-	-	-	(569)
Realización de Adopción por primera vez, neto de impuestos	-	-	-	2,798	-	-	-	-	-	-	1,963
Pérdida neta no realizada por inversiones en títulos de deuda designados como disponibles para la venta, neto impuesto	-	-	-	-	-	-	1,963	-	5,612	6,812	6,812
Generancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	(4,034)	-	-	(4,034)	(4,034)
Pérdidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados, neto de impuestos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(365)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	-	-	-	766	-	(437)	329	329
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	2,566	160,161	99,100	(477)	(44)	33,209	32,688	160,161
Saldo al 31 de diciembre de 2018	22,473	228,560	951,860	2,566	160,161	99,100	(477)	(44)	33,209	32,688	1,497,408
Distribución de dividendos en efectivo	-	-	76,364	(66,297)	-	-	-	-	-	-	(86,297)
Constitución de reservas	-	-	(2,500)	(76,364)	-	-	-	-	-	-	-
Liberalización de reservas	-	-	-	2,500	-	-	-	-	-	-	-
Traslado de utilidades	-	-	-	160,161	(160,161)	-	-	-	-	-	-
Pérdida por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en títulos de deuda	-	-	-	-	-	-	(17,751)	-	-	17,751	17,751
Generancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta en instrumentos de patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	25,208	25,208	25,208
Pérdidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Medición actuarial en planes de beneficios a empleados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(165)
Impuesto de renta diferido	-	-	-	(253)	-	-	(166)	-	(2,500)	(2,666)	(2,666)
Retención dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(253)
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	2,313	190,710	99,100	(203)	(44)	55,752	55,505	190,710
Saldo al 31 de diciembre de 2019	22,473	228,560	1,025,724	2,313	190,710	99,100	(203)	(44)	55,752	55,505	1,624,385

Véanse las notas que son parte integral de los estados financieros separados.


Juan Camilo Ángel Weija
Representante Legal (*)


Luis Esteban Hernández Arévalo
Comisario


Revisor Fiscal
T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

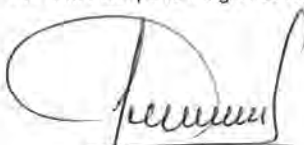
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación:			
Utilidad del ejercicio		\$ 190,710	160,161
Conciliación de la utilidad del ejercicio con el efectivo (usado en) provisto por las actividades de operación:			
Depreciación de activos tangibles	14	49,916	19,485
Amortización de activos intangibles	15	14,895	13,933
Gasto por impuesto de renta	16	82,069	69,985
Provisión cartera de créditos y cuentas por cobrar, neto		287,278	322,069
Perdida actuarial beneficios a empleados		948	1,687
Intereses causados sobre cartera de créditos e inversiones		(1,460,518)	(1,370,098)
Intereses causados sobre pasivos		420,976	372,293
Dividendos Causados		(3,849)	(3,013)
Partidas reclasificadas de ORI a resultados por venta de inversiones		(17,311)	(4,034)
Utilidad en venta de propiedad y equipos		(77)	(28)
Utilidad en venta de propiedades de inversión		(131)	(498)
Utilidad en dados de bajas por arrendamientos financieros		(184)	-
Utilidad en venta de bienes recibidos en pago		(44)	(17)
Reversión, deterioro de activos tangibles		(1,671)	3,282
Participación en utilidades netas de inversiones en empresas asociadas y negocios conjuntos	13	(240)	206
Deterioro para bienes recibidos en pago, neto		511	553
valor razonable ajustado por:			
Pérdida en valoración de instrumentos financieros derivados		129	287
Reversion de ajuste a valor razonable de derivados en instrumentos de cobertura		(109)	(255)
Efecto ajuste valor razonable de propiedades de inversión		(213)	(2,522)
Variación neta en activos y pasivos operacionales			
Disminución en inversiones negociables		3,755	14,368
Aumento en inversiones disponibles para la venta		(334,621)	(392,332)
Disminución (aumento) en otras cuentas por cobrar		8,856	(4,671)
(Disminución) aumento de provisiones por procesos		(638)	725
Utilización de provisiones		(39)	-
Aumento neto en otros pasivos		(55,452)	(42,586)
Aumento en beneficios a empleados		1,879	1,674
Aumento de cartera de créditos		(857,860)	(1,305,803)
Aumento en depósitos de clientes		426,152	1,342,801
Aumento de préstamos interbancarios y overnight		334,641	379,259
Aumento (disminución) en obligaciones con entidades de rescuento		9,115	(680)
Intereses recibidos sobre cartera de crédito		1,388,815	1,310,293
Intereses pagados sobre pasivos		(409,267)	(373,777)
Pago de intereses arrendamientos financieros		(11,265)	-
Impuesto de renta pagado en el periodo		(88,813)	(88,574)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		(21,657)	424,173

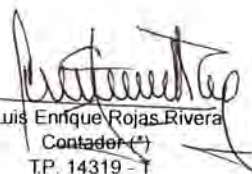
Banco Comercial AV Villas S. A.
Estado Separado de Flujos de Efectivo
(Expresados en millones de pesos colombianos)

	Notas	Año terminado en	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:			
Adquisición de activos financieros de inversiones hasta el vencimiento		(346,428)	(325,820)
Producto de la redención de activos financieros de inversiones hasta el vencimiento		332,794	284,176
Adquisición de propiedad y equipo	14	(18,085)	(18,901)
Adquisición de participación en compañías asociadas y negocios conjuntos	13	(858)	(1,430)
Producto de la venta de propiedades y equipo		83	4,409
Producto de la venta de bienes recibidos en pago		751	700
Producto de la venta de propiedades de inversión		5,671	3,457
Adquisición de activos intangibles	15	(26,070)	(29,517)
Dividendos recibidos		3,849	2,667
Efectivo neto usado en actividades de inversión		(48,293)	(80,259)
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:			
Dividendos pagados interés controlante		(66,246)	(62,934)
Dividendos pagados interés no controlante		(16,508)	(15,425)
Adquisición de obligaciones financieras		419,169	569,148
Pago de obligaciones financieras		(503,002)	(527,032)
Pago canon de arrendamientos		(24,895)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		(191,482)	(36,243)
Efecto por diferencia en cambio		(1,139)	(1,070)
(Disminución) aumento del efectivo y equivalentes de efectivo		(262,571)	306,601
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del periodo		1,069,979	763,378
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del periodo		807,408	1,069,979

Las notas son parte integral de los Estados Financieros Separados.



Juan Camilo Angel Mejia
Representante Legal (*)



Luis Enrique Rojas Rivera
Contador (*)
T.P. 14319 - T



Lady Fernanda Hernandez Arenas
Revisor Fiscal

T.P. 183118 - T
Miembro de KPMG S.A.S.
(Véase mi informe del 24 de febrero de 2020)

(*) Los suscritos Representante Legal y Contador Público certificamos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros separados y que los mismos han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros Separados

(Expresadas en millones de pesos colombianos, excepto la utilidad neta por acción)

NOTA 1 ENTIDAD REPORTANTE

El Banco Comercial AV Villas S.A., en adelante llamado el Banco, es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la Carrera 13 No. 26 A 47 piso 4º. que se constituyó mediante Escritura Pública número 5700 del 24 de octubre de 1972 de la Notaría 5ª de Bogotá D.C. Mediante Resolución número 3352 del 21 de agosto de 1992, la Superintendencia Financiera de Colombia renovó con carácter definitivo el permiso de funcionamiento. Por Escritura Pública No. 912 del 21 de marzo de 2002 de la Notaría 23 de Bogotá, se protocoliza su conversión a Banco, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 5 de la Ley 546 de 1999, bajo la denominación de Banco Comercial AV Villas S.A. que también puede girar bajo la denominación de Banco de Ahorro y Vivienda AV Villas, Banco Comercial e Hipotecario AV Villas, Banco AV Villas o AV Villas. La duración establecida de los Estatutos es hasta el 24 de octubre del 2071, pero podrá disolverse o prorrogarse antes de dicho término. El Banco tiene por objeto social celebrar o ejecutar todas las operaciones y contratos legalmente permitidos a los establecimientos bancarios de carácter comercial con sujeción a los requisitos y limitaciones de la ley colombiana. El Banco AV Villas tiene situación de control ejercida por la sociedad Grupo Aval Acciones y Valores S.A.

La situación de grupo empresarial, denominado GRUPO EMPRESARIAL SARMIENTO ANGULO, se configuró el día 31 de diciembre de 2018, fecha en la cual la persona natural controlante Luis Carlos Sarmiento Angulo determinó la existencia de unidad y propósito y dirección sobre las sociedades que integran dicho grupo, dentro de las cuales se encuentra el Banco Comercial AV Villas.

Al 31 de diciembre de 2019, el Banco operaba con cuatro mil cuatrocientos veintidos (4.422) empleados mediante contrato de trabajo a término indefinido, nueve (9) con contrato a término fijo, ciento ochenta (180) con contrato de aprendizaje y setecientos quince (715) con contrato temporal (outsourcing) a través de doscientas veintiseis (226) Oficinas, siete (7) Oficinas de Crédito al Instante OCI, tres (3) Oficinas satélites, cinco (5) Centros de Negocios Empresariales CNE, cinco (5) puntos de Nómina, siete (7) puntos de Recaudo, un (1) punto de servicio, un (1) punto de Libranzas y sesenta y una (61) oficinas express y tenía ciento noventa y cuatro (194) contratos que corresponden a tres mil doscientos trece (3.213) puntos de servicio con Corresponsales en aplicación del Decreto 2233 del 7 julio de 2006.

NOTA 2 BASES DE PREPARACIÓN DEL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA SEPARADO Y RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros separados han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF) establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés). Las normas de base corresponden a los traducidos oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017. Salvo lo dispuesto respecto al tratamiento de la clasificación y valoración de las inversiones en la NIIF 9, la cartera de crédito y su deterioro, reconocimiento del deterioro para los Bienes Recibidos en Dación de Pago, independientemente de su clasificación contable, para las cuales se aplica las normas establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, en adelante (SFC), incluidas en la Circular Básica Contable y Financiera.

La implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” Aceptadas en Colombia para entidades de interés público, como son los Bancos, fue requerida por el Decreto 2784

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

emitido por el Gobierno Nacional en diciembre de 2012, así como las demás normas que regulan la contabilidad e instrucciones impartidas por las entidades de vigilancia y control. La aplicación de dichas normas es mandatoria a partir del 1 de enero de 2014.

La Junta Directiva del Banco, en reuniones efectuadas el día 24 de febrero de 2020 y 25 de febrero de 2019, aprobó la presentación de los estados financieros separados con corte a 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018, respectivamente y las notas que se acompañan, para su consideración por parte de la Asamblea General de Accionistas del Banco.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales del Banco en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados a las políticas contables significativas se describen en la Nota 2.

2.2 Bases de presentación y medición

De acuerdo con la legislación colombiana el Banco debe preparar estados financieros Separados y Consolidados. Los estados financieros Separados son los que sirven de base para la distribución de dividendos y otras apropiaciones por parte de los accionistas. Los estados financieros se presentan a la Asamblea de Accionistas para su aprobación. Estos estados financieros Separados fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales, éstos deben verse conjuntamente con los estados financieros Consolidados.

2.2.1 Bases de medición

Los estados financieros Separados han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las siguientes partidas, que han sido medidas usando una base alternativa a cada fecha de balance.

Partida	Base de Medición
Instrumentos financieros derivados	Valor razonable con cambios en resultados
Instrumentos financieros clasificados al valor razonable	Valor razonable con cambios en resultados y para instrumentos de patrimonio que se hayan designado en el reconocimiento inicial, al valor razonable con cambios en otro resultado integral.
Activos no corrientes mantenidos para la venta	Valor razonable menos costo de ventas
Beneficios a empleados	El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad.
Propiedades de inversión	Valor razonable con cambios en resultados

2.2.2 Estados financieros Separados

Los estados financieros Separados del Banco son aquellos estados financieros sin consolidar, en los cuales las inversiones en donde el Banco tiene control y los acuerdos conjuntos, se presentan de la siguiente manera:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Inversiones en compañías controladas

Las inversiones del Banco en entidades donde tiene control e influencia significativa se denominan "inversiones en compañías controladas" y se contabilizan por el método de participación patrimonial. El método de participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada. El resultado del periodo del inversor incluye su participación en el resultado del periodo de la participada y en otro resultado integral del inversor, en el patrimonio incluye su participación en la cuenta de otros resultados integrales de la participada. (Ver Nota 13).

Inversiones con participación menor al 20%

Las inversiones del Banco en entidades donde no tiene control e influencia significativa se denominan inversiones con participación menor al 20% y se contabilizan por el método de variación patrimonial o por el valor razonable. El método de variación participación es un método de contabilización según el cual la inversión se registra inicialmente al costo, y es ajustada periódicamente por los cambios en las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor. El precio de valor razonable es el suministrado por el proveedor de precios (Precia). (Ver Nota 5 y 7).

Acuerdos conjuntos

Un acuerdo conjunto es aquel mediante el cual dos o más partes mantienen control conjunto en el reparto del control contractualmente decidido en el acuerdo, que existe solo cuando las decisiones sobre las actividades relevantes requieren el consentimiento unánime de las partes que comparten el control.

Los acuerdos conjuntos se dividen a su vez en operaciones conjuntas en el cual las partes que tienen control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos y obligaciones con respecto a los pasivos relacionados con el acuerdo, y en negocios conjuntos en los cuales las partes que tienen el control conjunto del acuerdo tienen derecho a los activos netos del acuerdo.

Los negocios conjuntos que tiene el Banco se registran por el Método de Participación Patrimonial, su participación en el negocio conjunto se registra con cargo o abono a resultados cuando se le abonan en cuenta. (Ver Nota 13).

2.2.3 Moneda funcional y de presentación

La actividad primaria del Banco es el otorgamiento de crédito a clientes en Colombia y la inversión en valores emitidos por la República de Colombia o por entidades nacionales, inscritos o no en el Registro Nacional de Valores y Emisores (RNVE) en pesos colombianos. Dichos créditos e inversiones son financiados fundamentalmente con depósitos de clientes y obligaciones en Colombia, también en pesos colombianos. El desempeño del Banco se mide y es reportado a sus accionistas y al público en general en pesos colombianos. Debido a lo anterior, la administración del Banco considera que el peso colombiano es la moneda que representa con mayor fidelidad los efectos económicos de las transacciones, eventos y condiciones subyacentes del Banco y por esta razón el estado de situación financiera y los demás estados financieros son presentados en pesos colombianos como su moneda funcional. Los registros contables del Banco son mantenidos en pesos colombianos. Los estados financieros por los períodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, han sido preparados a partir de los registros contables mantenidos por el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.4 Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de reporte del estado separado de situación financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el estado Separado de resultados. La Tasa Representativa del Mercado (TRM) al corte del 31 de diciembre de 2019 y 31 de diciembre de 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75, respectivamente.

2.2.5 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones de corto plazo en mercados activos con vencimientos originales de tres (3) meses o menos y que están sujetas a un riesgo poco significativo de cambio de valor razonable y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios se muestran en el pasivo corriente en el estado Separado de situación financiera.

2.2.6. Fondos Interbancarios, operaciones de reporte, simultáneas y transferencia temporal de valores.

Fondos Interbancarios

Se consideran fondos interbancarios aquellos que coloca o recibe el Banco en o de otra entidad financiera en forma directa, sin que medie un pacto de transferencia de inversiones o de cartera de créditos. Son operaciones conexas al objeto social que se pactan a un plazo no mayor a treinta (30) días comunes, siempre y cuando con ella se busque aprovechar excesos o suplir defectos de liquidez. Igualmente, comprenden las transacciones denominadas 'over night' realizadas con Bancos del exterior utilizando fondos del Banco. Estos son usados por el Banco en su gestión de compromisos a corto plazo.

Los rendimientos por intereses generados de la operación, se registran en el Estado Separado de Resultados.

Operaciones de Reporto o Repo

Una operación repo se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en dicho acto y momento el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad de valores de la misma especie y características, a su "contraparte", el mismo día o en una fecha posterior y a un precio determinado.

El monto inicial podrá ser calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación; podrá establecerse que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros y, podrán colocarse restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. Los rendimientos que se registran en este rubro, se calculan exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconocen en el Estado Separado de Resultados.

Operaciones Simultáneas

Se presenta cuando el Banco adquiere o transfiere valores, a cambio de la entrega de una suma de dinero, asumiendo en el mismo acto el compromiso de transferir o adquirir nuevamente la propiedad,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

de valores de la misma especie y características, el mismo día o en una fecha posterior y por un precio determinado.

No podrá establecerse que el monto inicial sea calculado con un descuento sobre el precio de mercado de los valores objeto de la operación, ni que durante la vigencia de la operación, se sustituyan los valores inicialmente entregados por otros; tampoco se colocan restricciones a la movilidad de los valores objeto de la operación. En este rubro se registran los rendimientos causados por el adquirente y que el enajenante le paga como costo de la operación durante el plazo de la misma.

La diferencia entre el valor presente (entrega de efectivo) y el valor futuro (precio final de transferencia) constituye un ingreso a título de rendimientos financieros que se calcula exponencialmente durante el plazo de la operación y se reconoce en el estado separado de resultados. Los valores transferidos objeto de la operación simultánea se registran en cuentas contingentes deudoras o acreedoras para posiciones activas o pasivas, respectivamente.

2.2.7 Activos financieros de Inversión

Incluye las inversiones adquiridas por el Banco con la finalidad de mantener una reserva secundaria de liquidez, adquirir el control directo o indirecto de cualquier sociedad del sector financiero o de servicios, cumplir con disposiciones legales o reglamentarias, o con el objeto exclusivo de eliminar o reducir significativamente el riesgo de mercado a que están expuestos los activos, pasivos u otros elementos de los estados financieros.

A continuación se indica la forma en que se clasifican, valoran y contabilizan los diferentes tipos de inversión:

2.2.7.1. Negociables – Títulos de Deuda

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Títulos adquiridos con el propósito de obtener utilidades por las fluctuaciones del precio.

- Valoración:

Las inversiones representadas en valores o títulos de deuda, se valoran con base en el precio determinado por el proveedor de precios de valoración, Precia.

En los días en que no es posible encontrar o estimar un precio justo de intercambio, tales títulos o valores se valoran en forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno, TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período. Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se valoran a precios de mercado, a partir del mismo día de su adquisición, por tanto, la contabilización de los cambios entre el costo de adquisición y el valor de mercado de las inversiones se realiza a partir de la fecha de compra.

2.2.7.2. Negociables – Títulos Participativos

- Características:

Plazo: Corto plazo.

Carteras colectivas originadas con el propósito de invertir excedentes de liquidez.

- Valoración:

Las carteras colectivas se valoran por el valor de la unidad calculado por la sociedad administradora del día anterior a la valoración.

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor razonable actual y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión y su contrapartida afecta los resultados del período.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

Este procedimiento se realiza diariamente.

2.2.7.3. Para mantener hasta el vencimiento – Títulos de deuda

- Características

Plazo: Hasta su vencimiento.

Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlos hasta el vencimiento de su plazo de maduración o redención.

Sobre estas inversiones no se pueden hacer operaciones de liquidez, como tampoco operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores, salvo que se trate de operaciones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y siempre que la contraparte de la operación sea el Banco de la República, la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional o las entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia.

De igual manera, podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

- Valoración:

En forma exponencial a partir de la tasa interna de retorno calculada en el momento de la compra, sobre la base de un año de 365 días.

Este procedimiento se realiza diariamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Contabilización:

La diferencia que se presente entre el valor presente actual y el inmediatamente anterior se contabiliza como un mayor valor de la inversión y su contrapartida se registra en los resultados del período.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Los rendimientos exigibles pendientes de recaudo se registran como un mayor valor de la inversión. En consecuencia, el recaudo de dichos rendimientos se contabiliza como un menor valor de la inversión.

2.2.7.4. Disponibles para la venta - Títulos de Deuda

- Características:

Se clasifican como disponibles para la venta: Títulos respecto de los cuales el Banco tiene el propósito serio y la capacidad legal, contractual, financiera y operativa de mantenerlas. Se pueden reclasificar como negociables o para mantener hasta el vencimiento acorde a lo estipulado en la Circular Externa 034 y al Modelo de negocio definido por el Banco. De lo contrario, seguirán clasificándose como disponibles.

Los valores clasificados como inversiones disponibles para la venta podrán ser entregados como garantías en una cámara de riesgo central de contraparte, con el fin de respaldar el cumplimiento de las operaciones aceptadas por ésta para su compensación y liquidación.

Así mismo, con estas inversiones se podrán realizar operaciones de mercado monetario (operaciones de reporto o repo, simultáneas o de transferencia temporal de valores) y entregar en garantía en este tipo de operaciones.

- Valoración:

Se utilizan los precios justos de intercambio, que calcula y publica diariamente el proveedor de información de precios de valoración Precia. Aquellos títulos donde el proveedor no publique precio son valorados a Tasa Interna de Retorno –TIR.

Este procedimiento se realiza diariamente.

- Contabilización:

Los cambios que se presenten en estos valores o títulos se contabilizan de acuerdo con el siguiente procedimiento:

- La diferencia entre el valor presente del día de la valoración y el inmediatamente anterior se registra como un mayor o menor valor de la inversión con abono o cargo a la cuenta de Resultados.

-La diferencia entre el valor razonable y el valor presente se registra como una ganancia o pérdida acumulada no realizada, dentro de las cuentas del patrimonio.

Este procedimiento se realiza diariamente.

Disponibles para la venta - Títulos Participativos

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Características:

Sin plazo

Inversiones que otorgan al Banco la calidad de copropietario del emisor.

Forman parte de esta categoría, los valores con alta, media, baja o mínima bursatilidad, o sin ninguna cotización y títulos que mantiene el Banco en su calidad de controlante o matriz, en el país o en el exterior. Estas inversiones, para efectos de su venta, no requieren de la permanencia de seis (6) meses.

- Valoración:

-Inversiones en controladas, con participación menor al 20% y participaciones en negocios conjuntos

De acuerdo con el artículo 35 de la Ley 222 de 1995, las inversiones en subordinadas deben valorarse de tal manera que en los libros de la matriz o controlante se reconozcan por el método de participación patrimonial, en los estados financieros separados.

De acuerdo con la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia las inversiones en títulos participativos se valoran a partir del 1 de enero de 2015 por el método de participación patrimonial.

En los casos en los cuales las normas del Código de Comercio o demás disposiciones legales no prevean el tratamiento contable de las inversiones en subsidiarias, filiales y participaciones en negocios conjuntos, deberán cumplir con lo establecido en la NIC 27, NIC 28 y NIIF 11, entre otras, según corresponda.

-Valores participativos inscritos en el registro nacional de valores y emisores (RNVE) y listados en la Bolsa de Valores de Colombia, se valoran por el precio publicado por agentes autorizados por la SFC.

-Valores participativos no inscritos en bolsas de valores:

Por el precio que determine el proveedor de precios para valoración designado como oficial para el segmento correspondiente, utilizando la siguiente fórmula:

$$VR = Q * P$$

Donde:

VR: Valor razonable.

Q: Cantidad de valores participativos.

P: Precio determinado por el proveedor de precios de valoración.

El costo de adquisición se aumenta o disminuye en el porcentaje de participación sobre las variaciones subsecuentes del patrimonio del emisor.

Para el efecto, la variación en el patrimonio del emisor se calcula con base en los estados financieros certificados con corte al 30 de junio y 31 de diciembre de cada año o más reciente, en caso de conocerse.

Cuando se trate de inversiones en títulos participativos diferentes a acciones, tales como fondos de capital privado, fondos de cobertura, fondos mutuos, entre otros, se deberán valorar con la información suministrada por la respectiva sociedad administradora (valor de la unidad).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Este procedimiento se realiza mensualmente.

- Contabilización:

El efecto de la valoración de la participación que le corresponde al inversionista se contabiliza en la respectiva cuenta de Otros Resultados Integrales (ORI), con cargo o abono a la inversión.

Los dividendos que se repartan en especie o en efectivo, se deben registrar como ingreso, ajustando la correspondiente cuenta de Ganancias o Pérdidas No Realizadas (máximo hasta su valor acumulado) y, si es necesario, también el valor de la inversión en la cuantía del excedente sobre aquella cuenta.

La inversión en acciones de Credibanco S.A, se registró al valor razonable. La medición inicial de esta inversión se registró en el estado de resultados y su medición posterior se registrará en el ORI.

- Compañías controladas

El Banco tiene control en otra entidad si, y solo si, reúne todos los siguientes elementos:

- Poder sobre la entidad participada que le otorgan la capacidad presente de dirigir sus actividades relevantes que afectan de manera significativa su rendimiento.
- Exposición o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la entidad participada.
- Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en los importes de rendimientos del inversionista.

- Compañías asociadas

Se denominan compañías asociadas las inversiones en entidades donde el Banco no posee control pero si posee influencia significativa la cual generalmente se considera cuando se posee una participación entre el 20% y el 50% de su capital. Se presume que el Banco ejerce influencia significativa en otra entidad si posee directa o indirectamente el 20% o más del poder de voto en la participada, a menos que pueda demostrarse claramente que tal influencia no existe.

El método de participación patrimonial es una forma de contabilización según el cual las inversiones en compañías controladas, asociadas y negocios conjuntos se registran inicialmente al costo y posteriormente dicho costo se ajusta periódicamente por los cambios en la participación del inversor en los activos netos de la participada; calculada dicha participación con base en estados financieros consolidados de las participadas o en su defecto con base en sus estados financieros separados, pero incluyendo en dichos estados financieros a su vez, su participación en controladas, asociadas y negocios conjuntos también por el método de participación patrimonial.

Reclasificación de las inversiones

Para que una inversión pueda ser mantenida dentro de una cualquiera de las categorías de clasificación, el respectivo valor o título debe cumplir con las características o condiciones propias de la clase de inversiones de la que forme parte.

En cualquier tiempo la SFC puede ordenar al Banco la reclasificación de un valor o título, cuando quiera que éste no cumpla con las características propias de la clase en la que pretenda ser clasificado o dicha reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las inversiones se pueden reclasificar de conformidad con las siguientes disposiciones:

De inversiones para mantener hasta el vencimiento a inversiones negociables

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones para mantener hasta el vencimiento a la categoría de inversiones negociables, cuando ocurra alguna de las siguientes circunstancias:

- a. Deterioro significativo en las condiciones del emisor, de su matriz, de sus subordinadas o de sus vinculadas.
 - b. Cambios en la regulación que impidan el mantenimiento de la inversión.
 - c. Procesos de fusión o reorganización institucional que conlleven la reclasificación o la realización de la inversión, con el propósito de mantener la posición previa de riesgo de tasas de interés o de ajustarse a la política de riesgo crediticio, previamente establecida por la entidad resultante.
 - d. En los demás casos en que la SFC haya otorgado su autorización previa y expresa.
- De inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables o a inversiones para mantener hasta el vencimiento

Hay lugar a reclasificar una inversión de la categoría de inversiones disponibles para la venta a cualquiera de las otras dos categorías previstas cuando:

- a) Se redefine la composición de las actividades significativas del negocio, derivada de circunstancias tales como, variaciones en el ciclo económico o del nicho de mercado en el cual está actuando la entidad vigilada o en su apetito de riesgo.
- b) Se materialicen los supuestos de ajuste en la gestión de las inversiones que el modelo de negocio haya definido previamente.
- c) El inversionista pierda su calidad de matriz o controlante, y dicha circunstancia implique igualmente la decisión de enajenar la inversión en el corto plazo a partir de esa fecha.
- d) Se presente alguna de las circunstancias previstas en el numeral 4.1 de la Circular Externa 034 de 2014 emitida por la SFC.

Las entidades que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en los literales a y b anteriores deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación, con destino a la delegatura institucional correspondiente.

En materia de reclasificación de inversiones se deberán observar las siguientes reglas:

- a. Cuando las inversiones para mantener hasta el vencimiento se reclasifiquen a inversiones negociables, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas se deben reconocer como ingresos o egresos el día de la reclasificación.
- b. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones negociables, el resultado de la reclasificación de inversiones deberá reconocerse y mantenerse en el "Otro Resultado Integral (ORI)" como ganancias o pérdidas no realizadas, hasta tanto no se realice la venta de la correspondiente inversión.
- c. Cuando las inversiones disponibles para la venta se reclasifiquen a inversiones para mantener hasta el vencimiento, se deben observar las normas sobre valoración y contabilización de estas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

últimas. En consecuencia, las ganancias o pérdidas no realizadas, que se encuentren reconocidas en el ORI, se deben cancelar contra el valor registrado de la inversión, toda vez que el efecto del valor razonable ya no se realizará, dada la decisión de reclasificación a la categoría de mantener hasta el vencimiento. De esta manera la inversión deberá quedar registrada como si siempre hubiese estado clasificada en la categoría para mantener hasta el vencimiento. Así mismo, a partir de esa fecha la inversión se debe valorar bajo las mismas condiciones de Tasa Interna de Retorno del día anterior a la reclasificación.

- d. Cuando la Dirección General de Crédito Público y del Tesoro Nacional del Ministerio de Hacienda y Crédito Público realice operaciones de manejo de deuda u operaciones transitorias de liquidez sobre valores de deuda pública, las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la SFC podrán reclasificar dichos valores de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría “inversiones negociables”. En todo caso, sólo se podrán reclasificar valores en aquellas operaciones realizadas con el cumplimiento de los supuestos y condiciones previstos en el presente literal, por el monto efectivamente negociado.
- e. Las entidades sometidas a inspección y vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia que reclasifiquen inversiones con base en lo dispuesto en este literal deberán informar este hecho por escrito a la SFC, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de la reclasificación. Dicho informe deberá contener, como mínimo:
 - El monto y las condiciones de la oferta inicial de la entidad vigilada;
 - El monto negociado;
 - Impacto en los estados financieros.
- f. Hay lugar a reclasificar los títulos hipotecarios regulados por la Ley 546 de 1999, de las categorías “inversiones disponibles para la venta” o “inversiones para mantener hasta el vencimiento” a la categoría de “inversiones negociables”, cuando la reclasificación tenga por objeto exclusivo la vinculación de dichos títulos hipotecarios a procesos de retitularización, en los términos definidos por el numeral 3 del artículo 3 del Decreto 1719 de 2001 o demás normas que las sustituyan, modifiquen o subroguen.

En el evento que el emisor de un título o valor vaya a efectuar una redención anticipada, en cumplimiento de las condiciones de la emisión, no será necesario realizar reclasificación alguna.

- g. En cualquier tiempo, la SFC puede ordenar a la vigilada la reclasificación de una inversión, cuando quiera que ésta no cumpla con las características propias de la clase en la que fue clasificada, no se hayan cumplido los requisitos o criterios definidos en la Circular Externa 034 de 2014, o la reclasificación sea requerida para lograr una mejor revelación de la situación financiera de la entidad vigilada.
- h. Las entidades vigiladas deberán demostrar la justificación técnica de la reclasificación realizada y deberán documentar y mantener a disposición de la SFC, los estudios, evaluaciones, análisis y, en general, toda la información que se haya tenido en cuenta o a raíz de la cual se hubiere adoptado la decisión de reclasificar una inversión.

Derechos de recompra de inversiones

Corresponde a inversiones restringidas que representan la garantía colateral de compromisos de recompra de inversiones. Sobre estas inversiones, el Banco conserva los derechos y beneficios económicos asociados al valor y retiene todos los riesgos inherentes al mismo, aunque transfiere la propiedad jurídica al realizar la operación repo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estos títulos se continúan valorando diariamente y contabilizando en el estado de situación financiera Separado y estado de resultados separado de conformidad con la metodología y procedimiento aplicable a las inversiones clasificadas como negociables, hasta el vencimiento y disponibles para la venta.

Provisiones o pérdidas por calificación de riesgo de Emisor

El precio de los títulos y/o valores de deuda, clasificados como negociables y disponibles para la venta y para los cuales no se tenga o no exista precio determinado por el proveedor de precios de valoración, así como las inversiones para mantener hasta el vencimiento, así como los títulos participativos que se valoran a variación patrimonial debe ser ajustado en cada fecha de valoración con fundamento en la calificación de riesgo crediticio, de conformidad con los siguientes criterios:

- La calificación del emisor y/o del título de que se trate cuando quiera que ésta exista.
- La evidencia objetiva de que se ha incurrido o se podría incurrir en una pérdida por deterioro del valor en estos activos. Este criterio es aplicable incluso para registrar un deterioro mayor del que resulta tomando simplemente la calificación del emisor y/o del título, si así se requiere con base en la evidencia.

El importe de la pérdida por deterioro deberá reconocerse siempre en el resultado del período con independencia de que la respectiva inversión tenga registrado algún monto en el ORI. No están sujetos a estas disposiciones los títulos y/o valores de deuda pública interna o externa emitidos o avalados por la nación, los emitidos por el Banco de la República y los emitidos o garantizados por el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras- FOGAFIN.

Títulos y/o valores de emisiones no calificadas

Los valores o títulos que no cuenten con una calificación externa o que sean emitidos por entidades que no se encuentren calificadas, se califican así:

Características

Provisiones

Categoría "A" Riesgo Normal

Cumplen con los términos pactados en el valor o título y cuentan con una adecuada capacidad de pago de capital e intereses.

No procede.

Categoría "B" Riesgo Aceptable

Corresponde a emisiones que presentan factores de incertidumbre que podrían afectar la capacidad de seguir cumpliendo adecuadamente con los servicios de la deuda. Así mismo, sus estados financieros y demás información disponible, presentan debilidades que pueden afectar su situación financiera.

El valor neto no puede ser superior al ochenta por ciento (80%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o de valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría "C" Riesgo Apreciable

Corresponde a emisiones que presentan alta o media probabilidad de incumplimiento en el pago oportuno de capital e intereses. De igual forma, sus estados financieros y demás información disponible, muestran deficiencias en su situación financiera que comprometen la recuperación de la inversión.

El valor neto no puede ser superior al sesenta por ciento (60%) del costo de adquisición neto para títulos participativos o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Categoría "D" Riesgo Significativo

Corresponde a aquellas emisiones que presentan incumplimiento en los términos pactados en el título, así como sus estados financieros y demás información disponible presentan deficiencias acentuadas en su situación financiera, de suerte que la probabilidad de recuperar la inversión es altamente dudosa.

El valor neto no puede ser superior al cuarenta por ciento (40%) del costo de adquisición o del valor nominal para títulos de deuda neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración.

Categoría "E" Riesgo de Incobrable

Emisores que de acuerdo con sus estados financieros y demás información disponible se estima que la inversión es incobrable. Así mismo, si no se cuenta con los estados financieros con menos de seis (6) meses contados desde la fecha de valoración.

El valor de estas inversiones se provisiona en su totalidad.

Títulos y/o valores de emisiones o emisores que cuentan con calificaciones externas

Los valores o títulos de deuda que cuenten con una o varias calificaciones y los valores o títulos de deuda que se encuentren calificadas por calificadoras externas reconocidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, no pueden estar contabilizados por un monto que exceda los siguientes porcentajes de su costo de adquisición neto de las amortizaciones efectuadas hasta la fecha de valoración:

Calificación largo plazo	Valor máximo	Calificación corto plazo	Valor máximo
BB+, BB, BB-	90%	3	90%
B+, B, B-	70%	4	50%
CCC	50%	5 y 6	0%
DD, EE	0%	5 y 6	0%

Para efecto de la estimación de las provisiones sobre depósitos a término, se toma la calificación del respectivo emisor.

En todo caso, si las provisiones sobre las inversiones clasificadas como para mantener hasta el vencimiento y respecto de las cuales se pueda establecer un valor razonable de conformidad con lo previsto en el numeral 6.1.1 de la Circular Externa 034 de 2014, resultan mayores a las estimadas,

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

deberán aplicarse las últimas. Tal provisión corresponde a la diferencia entre el valor registrado de la inversión y el valor razonable, cuando éste es inferior.

En el evento en que la inversión o el emisor cuente con calificaciones de más de una sociedad calificadora, se debe tener en cuenta la calificación más baja, si fueron expedidas dentro de los últimos tres (3) meses, o la más reciente cuando exista un lapso superior a dicho período entre una y otra calificación.

2.2.8 Activos financieros por Cartera de créditos

Registra los créditos otorgados bajo las distintas modalidades autorizadas. Los recursos utilizados en el otorgamiento de los créditos provienen de recursos propios, del público en la modalidad de depósitos y de otras fuentes de financiamiento externas e internas.

Los préstamos se contabilizan por el valor del desembolso, excepto las compras de cartera "factoring", las cuales se registran al costo.

La clasificación de la cartera de créditos contempla cuatro (4) modalidades:

Comerciales

Son los otorgados a personas naturales o jurídicas para el desarrollo de actividades económicas organizadas, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Consumo

Son aquellos créditos que, independientemente de su monto, se otorgan a personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios para fines no comerciales o empresariales, distintos a los otorgados bajo la modalidad de microcrédito.

Vivienda

Son los que, independientemente del monto, se otorgan a personas naturales, destinados a la adquisición de vivienda nueva o usada, o a la construcción de vivienda individual. De acuerdo con la Ley 546 de 1999, están denominados en UVR o en moneda legal y amparados con garantía hipotecaria en primer grado constituida sobre la vivienda financiada.

El plazo de amortización está comprendido entre cinco (5) años como mínimo y treinta (30) como máximo. Los créditos pueden prepagarse total o parcialmente en cualquier momento sin penalidad alguna. En caso de prepagos parciales, el deudor tiene derecho a elegir si el monto abonado disminuye el valor de la cuota o el plazo de la obligación.

Adicionalmente, estos créditos tienen una tasa de interés remuneratoria, la cual se aplica sobre el saldo de la deuda denominada en UVR o en pesos; los intereses se cobran en forma vencida y no pueden capitalizarse; el monto del crédito puede ser de hasta el setenta por ciento (70%) del valor del inmueble, determinado por el precio de compra o el de un avalúo técnicamente practicado dentro de los seis (6) meses anteriores al otorgamiento del crédito.

En los créditos destinados a financiar vivienda de interés social, el monto del préstamo puede ser hasta del ochenta por ciento (80%) del valor del inmueble. Los inmuebles financiados se deben asegurar contra los riesgos de incendio y terremoto.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Microcrédito

Es el constituido por las operaciones activas de crédito a las cuales se refiere el artículo 39 de la Ley 590 de 2000, o las normas que la modifiquen, sustituyan o adicionen, así como las realizadas con microempresas en las que la principal fuente de pago de la obligación provenga de los ingresos derivados de su actividad.

El saldo de endeudamiento del deudor no puede exceder de ciento veinte (120) salarios mínimos mensuales legales vigentes al momento de la aprobación de la respectiva operación activa de crédito.

Se entiende por saldo de endeudamiento el monto de las obligaciones vigentes a cargo de la correspondiente microempresa con el sector financiero y otros sectores, que se encuentren en los registros de los operadores de bancos de datos consultados por el respectivo acreedor, excluyendo los créditos hipotecarios para financiación de vivienda y adicionando el valor de la nueva obligación.

Por microempresa se entiende toda unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica, en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, cuya planta de personal no supere los diez (10) trabajadores y sus activos totales, excluida la vivienda, sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Criterios para la evaluación del riesgo crediticio

El Banco evalúa permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, diseñó y adoptó un SARC (Sistema de Administración de Riesgo Crediticio) que está compuesto de políticas y procesos de administración del riesgo crediticio, modelos de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo de crédito y procesos de control interno.

El otorgamiento de crédito se basa en el conocimiento del sujeto de crédito, de su capacidad de pago y de las características del contrato a celebrar, que incluyen, entre otros, las condiciones financieras del préstamo, las garantías, fuentes de pago y las condiciones macroeconómicas a las que pueda estar expuesto.

En el proceso de otorgamiento se tienen establecidas, para cada uno de los portafolios, variables que permiten discriminar los sujetos de crédito que se ajustan al perfil de riesgo del Banco. Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para su calificación.

Las metodologías y procedimientos implantados en el proceso de otorgamiento permiten monitorear y controlar la exposición crediticia de los diferentes portafolios, así como del portafolio agregado, evitando una excesiva concentración del crédito por deudor, sector económico, grupo económico, factor de riesgo, entre otros.

El Banco realiza un continuo monitoreo y calificación de las operaciones crediticias acorde con el proceso de otorgamiento, el cual se fundamenta, entre otros criterios, en la información relacionada con el comportamiento histórico de los portafolios y los créditos; las características particulares de los deudores, sus créditos y las garantías que los respalden; el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y la información financiera de éste que permita conocer su situación financiera; y las variables sectoriales y macroeconómicas que afecten el normal desarrollo de las mismas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En la evaluación de las entidades públicas territoriales, el Banco verifica el cumplimiento de las condiciones establecidas en la Ley 358 de 1997, 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006.

Evaluación y recalificación de la cartera de créditos

El Banco evalúa el riesgo de su cartera de créditos introduciendo modificaciones en las respectivas calificaciones cuando haya nuevos análisis o información que justifique dichos cambios.

Para el adecuado cumplimiento de esta obligación, el Banco considera el comportamiento crediticio del deudor en otras entidades y, particularmente, si al momento de la evaluación el deudor registra obligaciones reestructuradas, de acuerdo con la información proveniente de las centrales de riesgo o de cualquier otra fuente.

Mensualmente se actualiza el comportamiento de la cartera a cargo de los clientes, en lo que respecta a abonos, cancelaciones, castigos y altura de mora de las operaciones. Cuando los créditos incurren en mora después de haber sido reestructurados, se reclasifican inmediatamente.

Calificación del riesgo crediticio

El Banco califica las operaciones de crédito con base en los criterios mencionados anteriormente y las clasifica en una de las siguientes categorías de riesgo crediticio, teniendo en cuenta las condiciones objetivas mínimas:

Otorgamiento	Cartera comercial otorgada	Cartera consumo otorgada
Categoría "AA" Los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "AA".	Los créditos ya otorgados que no presenten mora superior a 29 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 0 y 29 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "AA".
Categoría "A" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "A".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 30 días e inferior a 60 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 30 y 59 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "A".
Categoría "BB" En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "BB".	Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 60 días e inferior a 90 días en sus obligaciones contractuales, esto es entre 60 y 89 días en mora.	Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "BB".

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría "B"

En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "B".

Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 90 días e inferior a 120 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 90 y 119 días en mora.

Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "B".

Categoría "CC"

En esta categoría se deben clasificar los créditos nuevos cuya calificación asignada al momento de otorgamiento sea "CC".

Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 120 días e inferior a 150 días en sus obligaciones contractuales, es decir entre 120 y 149 días en mora.

Los créditos cuya calificación obtenida por la aplicación de la metodología de calificación del MRCO establecida por la norma, sea igual a "CC".

"Incumplimiento"

Los créditos ya otorgados que presenten mora superior o igual a 150 días.

Créditos de consumo que se encuentren en mora mayor a 90 días.

Para efectos de homologar las calificaciones de riesgo de cartera comercial y de consumo en los reportes de endeudamiento y en el registro en los estados financieros el Banco aplica la siguiente tabla:

Categorías de reporte		
Categoría Agrupada	Comercial	Consumo
A	AA	AA
A	A	A con mora actual entre 0-30 días
B	A	A con mora actual > a 30 días
B	BB	BB
C	B	B
C	CC y C	CC y C
D	D	D
E	E	E

Cuando en virtud de la implementación de los modelos de referencia adoptados por la SFC, el Banco califica a sus clientes como incumplidos, éstos son homologados de la siguiente manera:

- Categoría agrupada E = Aquellos clientes incumplidos cuya PDI asignada sea igual al ciento por ciento (100%).
- Categoría agrupada D = Los demás clientes calificados como incumplidos.

Para efectos de la homologación en la cartera de consumo, la mora actual a la que se refiere la tabla anterior, se entiende como la máxima que registra el deudor en los productos alineados a la fecha de evaluación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

En el modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), los deudores que en el momento de la calificación no pertenezcan a la categoría de incumplimiento, el Banco aplica el siguiente modelo dependiendo del segmento a calificar. Este modelo calcula un puntaje, el cual es producto de las características particulares de cada deudor y está dado por la aplicación de la siguiente ecuación:

$$Puntaje = \frac{1}{1 + e^{-z}}$$

Donde, Z varía de acuerdo al segmento al cual pertenece el deudor. Finalmente sobre este puntaje se establecen las calificaciones de acuerdo con la tabla establecida por la Superintendencia Financiera de Colombia, que se muestra a continuación:

Calificación	Puntaje hasta		
	General – automóviles	General - otros	Tarjeta de crédito
AA	0,2484	0,3767	0,3735
A	0,6842	0,8205	0,6703
BB	0,81507	0,89	0,9382
B	0,94941	0,9971	0,9902
CC	1	1	1

La cartera de Vivienda y Microcrédito, atendiendo el criterio de altura de mora se clasifica en:

Categoría	Microcrédito	Vivienda
“A” Riesgo Normal	Créditos vigentes y hasta 1 mes de vencimiento	Con instalamentos al día o vencidos y hasta de 2 meses
“B” Riesgo Aceptable	Créditos con vencimientos superiores a 1 mes y hasta 2 meses	Con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 5 meses
“C” Riesgo Apreciable	Créditos con vencimientos superiores a 2 meses y hasta 3 meses	Con vencimientos superiores a 5 meses y hasta 12 meses
“D” Riesgo Significativo	Créditos con vencimientos superiores a 3 meses y hasta 4 meses	Con vencimientos superiores a 12 meses y hasta 18 meses
“E” Riesgo de Incobrabilidad	Créditos con vencimientos de más de 4 meses	Con vencimientos de más de 18 meses

Procesos de Reestructuración

Por reestructuración de un crédito se entiende cualquier mecanismo excepcional instrumentado mediante la celebración de cualquier negocio jurídico, que tenga por objeto modificar las condiciones originalmente pactadas, con el fin de permitirle al deudor la atención adecuada de su obligación ante el real o potencial deterioro de su capacidad de pago. Adicionalmente, se consideran reestructuraciones los acuerdos celebrados en el marco de las Leyes 550 de 1999, 617 de 2000 y 1116 de 2006 y 1564 de 2012 o normas que las adicionen o sustituyan, así como las reestructuraciones extraordinarias. No se considerarán reestructuraciones los alivios crediticios ordenados por leyes ni las novaciones que se originen en eventos distintos a los antes descritos, aquellas previstas en el artículo 20 de la Ley 546 de 1999, así como tampoco aquellas modificaciones originadas bajo los términos de la circular externa 026 de 2017 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo de conformidad con la Circular Externa 016 de 2019 de la Superintendencia Financiera de Colombia las entidades no podrán revertir las provisiones de los créditos reestructurados que al corte del 30 de junio de 2019 registren calificación en categoría de incumplimiento, salvo que la reducción obedezca a la aplicación de las condiciones definidas en el subnumeral 2.2.1.2. del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera, o a la disminución de la exposición del activo asociada a los pagos efectuados por los deudores.

Sanearamiento fiscal Ley 617 de 2000

En las reestructuraciones que se derivaron de la suscripción de Programas de Sanearamiento Fiscal y Financiero en los términos de la Ley 617 de 2000, la Nación otorgó garantías a las obligaciones contraídas por las entidades territoriales con las entidades financieras vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, siempre y cuando se cumplieran los requisitos establecidos en dicha ley y los acuerdos de ajuste fiscal se suscribieran antes del 30 de junio de 2001.

Dicha garantía podía ser hasta del cuarenta por ciento (40%), para los créditos vigentes al 30 de junio de 1999 y de hasta el cien por ciento (100%), para los nuevos créditos destinados al ajuste fiscal.

Estas reestructuraciones tuvieron como característica que se revertieron las provisiones constituidas sobre las obligaciones objeto de reestructuración en la parte garantizada por la Nación, mientras que la parte de las obligaciones objeto de reestructuración que no fueron garantizadas por la Nación, mantuvieron la calificación que tenían al 30 de junio de 2001.

Si el acuerdo de reestructuración se incumple, se califica al deudor en la categoría que tenía antes de la reestructuración o en una de mayor riesgo. Para efectos de mejorar la calificación después de las correspondientes reestructuraciones, deben estarse cumpliendo en su totalidad los términos del acuerdo.

En caso de incumplimiento del acuerdo por parte del ente público territorial, la deuda existente a la fecha del incumplimiento que no cuente con la garantía de la Nación, se recalifica a categoría de riesgo "E".

Reestructuraciones extraordinarias

Para las reestructuraciones que se celebraron a partir de la vigencia de la Circular Externa 039 de 1999 de la Superintendencia Financiera de Colombia y hasta el 30 de junio de 1999, el Banco podía revertir provisiones siempre y cuando el acuerdo de reestructuración permitiera calificar en "A" al deudor o se hubieran atendido por lo menos dos instalamentos de intereses o efectuado un abono a capital y se hubiera obtenido certificación del cumplimiento del Convenio de Gestión y la capacidad de pago del deudor, según con los términos del Acuerdo.

Acuerdos de reestructuración

Para los créditos reestructurados hasta la vigencia de la Ley 550 de 1999, al iniciar la negociación de reestructuración, el Banco suspendía la causación de intereses sobre los créditos vigentes y mantenía la calificación que tenían a la fecha de la negociación. No obstante, si el cliente se encontraba calificado en categoría de riesgo "A", era reclasificado al menos a categoría "B" y se constituía una provisión equivalente al cien por ciento (100%) de las cuentas por cobrar.

En el evento de un fracaso de la negociación, los créditos se califican en categoría "E" crédito incobrable.

Cuando un cliente es admitido al proceso de reestructuración bajo los términos de la Ley 1116 de 2006, el Banco suspende la causación de rendimientos y califica al cliente en una categoría de riesgo acorde

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

con su situación actual. Si la situación del cliente se deteriora o se percibe que el acuerdo que se encuentra en trámite no cubre las expectativas del Banco, se revisa la calificación, reclasificándolo a la categoría de riesgo correspondiente. Si no se alcanza un acuerdo o se declara la liquidación judicial, el cliente es clasificado como incumplido.

Modificación en las condiciones del crédito según capacidad de pago del deudor

La Superintendencia Financiera de Colombia expidió la Circular Externa 026 de 2017, en la que imparte instrucciones referentes a la estandarización de las políticas para la correcta gestión de los créditos, que dado el real o potencial deterioro en la capacidad de pago del cliente deban ser modificados. Los criterios definidos en la norma, facultan a las entidades a realizar modificaciones a los créditos sin que esto represente una reestructuración, siempre que se realicen bajo el estricto cumplimiento de los parámetros reglamentados.

Criterios especiales para la calificación de créditos reestructurados

Los créditos reestructurados pueden mantener la calificación inmediatamente anterior, siempre que el acuerdo de reestructuración conlleve una mejora de la capacidad de pago del deudor y/o de la probabilidad de incumplimiento. Si la reestructuración contempla períodos de gracia para el pago de capital, solamente se mantiene dicha calificación cuando tales períodos no exceden el término de un (1) año a partir de la firma del acuerdo. Los créditos pueden mejorar la calificación o modificar su condición de incumplimiento después de haber sido reestructurados, sólo cuando el deudor demuestre un comportamiento de pago regular y efectivo a capital acorde con un comportamiento crediticio normal, siempre que su capacidad de pago se mantenga o mejore.

La calificación de los créditos modificados corresponderá a aquella que se le asigne al momento de la modificación, de acuerdo con el análisis de riesgo y capacidad de pago, y deberá actualizarse conforme a los principios definidos en la Circular Externa 026 de 2017.

(a) Castigos de cartera

Son susceptibles de castigo las obligaciones que a juicio de la Administración del Banco se consideren irrecuperables o de remota e incierta recuperación y que se encuentren ciento por ciento (100%) provisionadas, luego de haber agotado todos los medios de cobro posibles, de conformidad con los conceptos de los organismos de cobro judicial y abogados gestores del Banco.

El castigo no libera a los funcionarios de las responsabilidades que puedan haberles por la aprobación y administración del crédito, ni los exime de la obligación de continuar las gestiones de cobro para lograr el recaudo. La Junta Directiva es el único organismo competente para aprobar el castigo de operaciones que se consideren pérdidas.

b) Deterioro para cartera de créditos y operaciones de leasing financiero

El Banco, para cubrir el riesgo de crédito cuenta con un sistema de provisiones, las cuales calcula sobre el saldo pendiente de pago por aplicación de los Modelos de Referencia de Cartera Comercial (MRC) y Cartera de Consumo (MRCO). Para los préstamos bajo las modalidades de cartera de vivienda y microcrédito, se determina la provisión en función de la mora del cliente.

Cartera de consumo

El Banco adoptó los Modelos de referencia comercial y de consumo, establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, los cuales se emplean para la constitución de las provisiones

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

que resulten de su aplicación. La estimación de la pérdida esperada (provisiones) resulta de la aplicación de la siguiente fórmula para consumo:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento] x [Ajuste por plazo]

Donde,
$$\text{Ajuste por Plazo (AP)} = \left[\frac{\text{Plazo Remanente}}{72} \right]$$

Y de la siguiente fórmula para comercial:

Pérdida Esperada = [Probabilidad de incumplimiento] x [Exposición del activo en el momento del incumplimiento] x [Pérdida dado el incumplimiento]

Los procesos de segmentación y discriminación de los portafolios de crédito y de sus posibles sujetos de crédito, sirven de base para la estimación de las pérdidas esperadas en el Modelo de Referencia de Cartera Comercial (MRC), que se basa en segmentos diferenciados por el nivel de activos de los deudores, bajo los siguientes criterios:

Clasificación de la cartera comercial por nivel de activos:

Tamaño de empresa	Nivel de activos
Grandes empresas	Más de 15.000 SMMLV
Medianas empresas	Entre 5.000 y 15.000 SMMLV
Pequeñas empresas	Menos de 5.000 SMMLV

El modelo posee también una categoría denominada "Personas Naturales" en la cual se agrupan todas las personas naturales que son deudoras de crédito comercial.

El Modelo de Referencia para la Cartera de Consumo (MRCO), se basa en segmentos diferenciados según los productos y los establecimientos de crédito que los otorgan, con el fin de preservar las particularidades de los nichos de mercado y de los productos otorgados.

Los siguientes son los segmentos definidos por el Banco para el MRCO:

- General - Automóviles: Créditos otorgados para adquisición de automóviles.
- General - Otros: Créditos otorgados para adquisición de bienes de consumo diferentes a automóviles. En este segmento no se incluyen las tarjetas de crédito.
- Tarjeta de Crédito: Crédito rotativo para la adquisición de bienes de consumo que se utiliza a través de una tarjeta plástica.

Los Modelos de Referencia de cartera comercial y consumo permiten determinar los componentes de la pérdida esperada de acuerdo con los siguientes parámetros:

La probabilidad de incumplimiento

Corresponde a la probabilidad de que en un lapso de doce (12) meses los deudores incurran en incumplimiento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La probabilidad de incumplimiento, se definió de acuerdo con las siguientes matrices, establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia:

Cartera comercial

Calificación	Gran Empresa		Mediana Empresa		Pequeña Empresa		Personas Naturales	
	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B	Matriz A	Matriz B
AA	1.53%	2.19%	1.51%	4.19%	4.18%	7.52%	5.27%	8.22%
A	2.24%	3.54%	2.40%	6.32%	5.30%	8.64%	6.39%	9.41%
BB	9.55%	14.13%	11.65%	18.49%	18.56%	20.26%	18.72%	22.36%
B	12.24%	15.22%	14.64%	21.45%	22.73%	24.15%	22.00%	25.81%
CC	19.77%	23.35%	23.09%	26.70%	32.50%	33.57%	32.21%	37.01%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Cartera de consumo

Calificación	Matriz A			Matriz B		
	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de crédito	General Automóviles	General Otros	Tarjeta de Crédito
AA	0.97%	2.10%	1.58%	2.75%	3.88%	3.36%
A	3.12%	3.88%	5.35%	4.91%	5.67%	7.13%
BB	7.48%	12.68%	9.53%	16.53%	21.72%	18.57%
B	15.76%	14.16%	14.17%	24.80%	23.20%	23.21%
CC	31.01%	22.57%	17.06%	44.84%	36.40%	30.89%
Incumplimiento	100%	100%	100%	100%	100%	100%

De esta manera, para cada deudor-segmento de cartera comercial y consumo se obtiene la probabilidad de migrar entre su calificación vigente y la calificación de incumplimiento en los próximos doce (12) meses de acuerdo con el ciclo del comportamiento general del riesgo de crédito.

La pérdida dado el incumplimiento (PDI)

Se define como el deterioro económico en que incurriría el Banco en caso de que se materialice alguna de las situaciones de incumplimiento

La PDI para deudores calificados en la categoría de incumplimiento sufrirá un aumento paulatino de acuerdo con los días transcurridos después de la clasificación en dicha categoría.

Las garantías que respaldan la operación son necesarias para calcular las pérdidas esperadas en el evento de no pago y, por consiguiente, para determinar el nivel de las provisiones por deterioro.

El Banco considera como garantías idóneas aquellas seguridades debidamente perfeccionadas que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos y objetivos, que ofrezcan un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada y cuya posibilidad de realización sea razonablemente adecuada.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para evaluar el respaldo ofrecido y la posibilidad de realización de cada garantía, el Banco considera los siguientes factores: Naturaleza, valor, cobertura y liquidez de las garantías; así como los potenciales costos de su realización y los requisitos de orden jurídico necesarios para hacerlas exigibles.

La PDI por tipo de garantía es la siguiente:

Cartera comercial

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI	Días Después del Incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Créditos subordinados	75%	270	90%	540	100%
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	540	70%	1080	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	360	80%	720	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	360	80%	720	100%
Garantía No Idónea	55%	270	70%	540	100%
Sin Garantía	55%	210	80%	420	100%

Cartera de consumo

Tipo de Garantía	PDI	Días Después del incumplimiento	Nuevo PDI	Días después del incumplimiento	Nuevo PDI
Garantías Idóneas					
-Colateral financiero admisible	0-12%	-	-	-	-
-Bienes raíces comerciales y residenciales	40%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing inmobiliario	35%	360	70%	720	100%
-Bienes dados en leasing diferente a inmobiliario	45%	270	70%	540	100%
-Derechos de cobro	45%	360	80%	720	100%
-Otras Garantías Idóneas	50%	270	70%	540	100%
Garantía No Idónea	60%	210	70%	420	100%
Sin Garantía	75%	30	85%	90	100%

Para dar cumplimiento a las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco clasifica dentro de cada grupo de garantías las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- I) Garantía Idóneas: Son aquellas seguridades debidamente perfeccionadas, que tienen un valor establecido con base en criterios técnicos objetivos que ofrecen un respaldo jurídicamente eficaz al pago de la obligación garantizada. Dentro de este grupo se clasifican:
 - i. Colateral Financiero Admisible: Comprende las siguientes garantías:
 - Cartas Stand By: Tienen una PDI de 0%.
 - Garantías emitidas por Fondos de Garantías: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - Títulos valores endosados en garantía emitidos por instituciones financieras: Esta garantía tiene una PDI de 12%.
 - ii. Bienes Raíces Comerciales y Residenciales.
 - iii. Bienes dados en Leasing Inmobiliario
 - iv. Derechos de Cobro: Garantías que otorgan el derecho de cobrar rentas o flujos comerciales relacionados con los activos subyacentes del deudor.
 - v. Otras Garantías Idóneas: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no se enuncian en los numerales anteriores y las garantías a que se refiere la Ley 1673 de 2013- Garantías Mobiliarias.
- II) Garantía No idónea: Se clasifican dentro esta categoría las garantías que no cumplan con las características enunciadas en el literal d) del numeral 1.3.2.3.1 del Capítulo II de la Circular Básica Contable y Financiera tales como avalistas, codeudores y garantías por libranza.
- III) Sin Garantía: El Banco clasifica dentro de esta categoría todas las obligaciones que no cuente con garantía alguna.

Así, para cada deudor se obtiene una PDI diferente de acuerdo con el tipo de garantía que respalda la operación.

En razón a que las garantías constituyen un factor importante en el cálculo de las pérdidas esperadas, a continuación, se describen las políticas y criterios del Banco aplicables a ellas:

- Las garantías son un respaldo adicional que el Banco solicita a sus clientes con el fin de reducir los riesgos inherentes al crédito. El porcentaje de cobertura se determina en el análisis de riesgo.
- El Banco exige el otorgamiento de garantías cuando las normas legales sobre límites de crédito hagan necesaria su constitución, o cuando las características del cliente y el tipo de operación, de acuerdo con el análisis de riesgo, así lo determinen.
- El valor de las garantías al momento del otorgamiento de créditos corresponde a:
 - i. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles destinados a vivienda, el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a un (1) año.
 - ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda, ubicados en la ciudad de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento de créditos corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no superior aun (1) año. Para inmuebles

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

ubicados fuera de Bogotá D.C., el valor al momento del otorgamiento del crédito corresponde al obtenido mediante un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años.

iii. En garantías constituidas sobre vehículos, el valor se determina, así:

- Vehículos clasificados en la Guía de Valores Fasecolda, el valor al momento del otorgamiento corresponderá al valor publicado en la guía vigente al momento del desembolso.

- Vehículos no clasificados en la Guía de Valores Fasecolda: Al momento del otorgamiento el Banco utiliza el valor de los avalúos comerciales publicado por el Ministerio de Transporte. Si se trata de vehículos que no se encuentran incluidos en las publicaciones, el valor al momento del otorgamiento será el registrado en la factura de venta correspondiente y será válido por tres (3) meses.

-En caso de los vehículos adquiridos por el Banco, para suscribir contratos de Leasing, el valor al momento del otorgamiento no supera el obtenido mediante avalúo técnico.

Al cierre del ejercicio, el Banco no tiene garantías constituidas sobre bienes muebles, enseres, software, hardware, electrodomésticos, gasodomésticos, maquinaria, equipo industrial, maquinaria amarilla, maquinaria agrícola, barcos, trenes ni aeronaves. Si en el futuro se le otorgaran estas garantías u otras distintas, el Banco aplicará las disposiciones legales y las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.

iv. En garantías constituidas sobre otros bienes, el valor de estas en el momento del otorgamiento corresponde al valor obtenido en el avalúo técnico realizado.

Administración de garantías:

- Se han adoptado procedimientos de seguimiento encaminados a mantener actualizado el valor de las garantías de conformidad con las instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia.
- El Banco directamente realiza la custodia de las garantías en dos (2) bóvedas ubicadas en Bogotá y Cali.

Valoración de garantías

En desarrollo de la gestión de Riesgo de Crédito el Banco valora las garantías constituidas por los clientes, atendiendo los siguientes criterios:

- i. Para los bienes inmuebles destinados a vivienda: Para el otorgamiento se requiere un avalúo técnico, el cual tendrá una vigencia máxima de un (1) año. Al cabo de este periodo y sucesivamente cada doce meses, se actualiza el valor de los inmuebles aplicando los índices de IVIUR e IVP de acuerdo con el lugar de ubicación del bien.
- ii. En garantías constituidas sobre bienes inmuebles no destinados a vivienda:
 - Para los inmuebles ubicados en Bogotá D.C.: El avalúo técnico inicial al momento del otorgamiento, tendrá vigencia máxima de un (1) año, al cabo de este periodo el valor se debe actualizar anualmente aplicando los valores de reajuste del Índice de Valoración Inmobiliaria Urbana y Rural (IVIUR), adoptado por la Alcaldía Mayor de Bogotá para la

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

vigencia fiscal y el tipo de predio correspondiente (Comercial, Depósitos, Industria, Oficinas y otros usos y bodegas).

- Para los inmuebles ubicados fuera de Bogotá: El valor al momento del otorgamiento corresponde al obtenido en un avalúo técnico, con una vigencia no mayor a tres (3) años. El Banco ha implementado una gestión comercial encaminada a lograr la actualización del valor de los inmuebles.
- iii. En garantías constituidas sobre equipo con antigüedad mayor a un (1) año, el valor del avalúo inicial se mantiene durante un (1) año. Al vencimiento de este período, se debe actualizar, aplicando el método de depreciación en línea recta, de acuerdo con la vida útil del bien.
- iv. Para los créditos de vehículo: Mensualmente se actualiza el valor de los vehículos de acuerdo con los valores contenidos en la guía Fasecolda o en el decreto expedido anualmente por el Ministerio de Transporte, según corresponda.
- v. Para garantías constituidas sobre otros bienes o derechos: El Banco hace seguimiento en orden a mantener actualizado el valor de estas.

Garantías Bancarias

A solicitud de algunos clientes, el Banco ha expedido Garantías Bancarias en las que aquellos han asumido el compromiso de pago, a su presentación, y han otorgado las contragarantías que se determinaron de conformidad con el análisis de riesgo.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, se analizan periódicamente con el objeto de establecer el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión, que se determinará por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros. Las provisiones constituidas sobre los contratos de garantía financiera que se consideren deteriorados se registran en el pasivo como "Provisiones - Provisiones para riesgos y compromisos contingentes" con cargo a resultados.

El valor expuesto del activo

En la cartera comercial y de consumo se entiende por el valor expuesto del activo el saldo vigente de capital, cuentas por cobrar de intereses y otras cuentas por cobrar.

Cartera de vivienda y microcrédito

Provisión general

Corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta para las modalidades de Vivienda y Microcrédito. El Banco mantiene en todo momento provisiones no inferiores a los porcentajes que se indican a continuación sobre el saldo pendiente de pago

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Categoría	Microcrédito		Vivienda		
	Capital	Intereses y otros conceptos	Capital parte garantizada	Capital parte no garantizada	Intereses y otros conceptos
A – Normal	0	1	1	1	1
B – Aceptable	1	2.2	3.2	100	100
C – Apreciable	20	0	10	100	100
D – Significativo	50	0	20	100	100
E – Incobrable	100	0	30	100	100

Para la cartera de Vivienda, si durante dos (2) años consecutivos, el crédito permanece en la categoría “E”, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al sesenta por ciento (60%). Si transcurre un (1) año adicional en estas condiciones, el porcentaje de provisión sobre la parte garantizada se eleva al ciento por ciento (100%).

Efecto de las garantías idóneas sobre la constitución de provisiones individuales.

Para efectos de la constitución de provisiones individuales, las garantías sólo respaldan el capital de los créditos. En consecuencia, los saldos por amortizar de los créditos amparados con seguridades que tengan el carácter de garantías idóneas, se provisionan en el porcentaje que corresponda, aplicando dicho porcentaje a:

- Tratándose de créditos de vivienda, en la parte no garantizada, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el cien por ciento (100%) del valor de la garantía. Para la parte garantizada, al cien por ciento (100%) del saldo de la deuda garantizado.

- Tratándose de comercial, consumo y microcrédito, a la diferencia entre el valor del saldo insoluto y el setenta por ciento (70%) del valor de la garantía. En estos casos, dependiendo de la naturaleza de la garantía y del tiempo de mora del respectivo crédito, para la constitución de provisiones sólo se consideran los porcentajes del valor total de la garantía que se indican en los siguientes cuadros:

Garantía no Hipotecaria	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura
De 0 a 12 meses	70%
Más de 12 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses	0%
Garantía Hipotecaria o Fiducia en Garantía Hipotecaria Idónea	
Tiempo de mora	Porcentaje de cobertura.
De 0 a 18 meses	70%
Más de 18 meses a 24 meses	50%
Más de 24 meses a 30 meses	30%
Más de 30 meses a 36 meses	15%
Más de 36 meses	0%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reglas de alineamiento

El Banco realiza el alineamiento de las calificaciones de sus deudores atendiendo los siguientes criterios:

Previo al proceso de constitución de provisiones y homologación de calificaciones, el Banco diariamente y para cada deudor, realiza el proceso de alineamiento interno, para lo cual se lleva a la categoría de mayor riesgo los créditos de la misma modalidad otorgados a éste.

De acuerdo con las disposiciones legales pertinentes, el Banco está obligado a consolidar estados financieros y por lo tanto asigna igual calificación a los créditos de la misma modalidad otorgados a un mismo deudor.

Reconocimiento de ingresos por rendimientos

Los ingresos por intereses y corrección monetaria sobre cartera de créditos, se reconocen en el momento en que se causan, excepto los originados en:

- Créditos comerciales con mora superior a tres (3) meses, créditos de consumo y vivienda con mora superior a dos (2) meses y microcréditos con mora superior a un (1) mes.

Por lo tanto, no afecta el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contempla la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de los saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizan como abono diferido en el Código CUIF 2908 y su amortización al estado de resultados se hace en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

- En cumplimiento a lo establecido en la Ley 546 de 1999, en su artículo 3°, se creó la Unidad de Valor Real, UVR, como una unidad de cuenta que refleja el poder adquisitivo de la moneda con base exclusivamente en la variación del índice de precios al consumidor certificada por el DANE, cuyo valor se calcula de conformidad con la metodología adoptada por el Gobierno Nacional.

Esta metodología significa que durante los meses en los cuales estacionalmente es alta la inflación la UVR tendrá un reajuste mayor al que se presenta en meses de baja inflación. Por esta razón, anualizar la inflación de un mes determinado, presupone que esa va a ser la inflación total del año, con lo cual se distorsiona la realidad de lo que puede resultar para dicho período. Con el propósito de eliminar la distorsión generada por la estacionalidad de la inflación en las operaciones pactadas en dicha unidad, la Superintendencia Financiera de Colombia establece que el ingreso por estos conceptos debe amortizarse en el período de un (1) año.

Regla Especial de Provisión de Cuentas por Cobrar (intereses, corrección monetaria, cánones, ajuste en cambio y otros conceptos).

Cuando el Banco suspende la causación de rendimientos, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por estos conceptos, provisiona la totalidad de lo causado y no recaudado correspondiente a tales conceptos.

El Banco aplica una metodología de deterioro de Otras cuentas por cobrar que contempla dos modelos que permiten la estimación de las pérdidas crediticias: modelo general y modelo simplificado. El modelo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

general considera incremento significativo de riesgo. El modelo simplificado no requiere realizar la medición del incremento significativo del riesgo, sin embargo, es requerido realizar la estimación del deterioro por el total de la vida remanente del instrumento.

El Banco aplicó un modelo basado en la información existente a corte 30 de septiembre de 2016 y 30 de septiembre de 2017, que contempla el comportamiento de la cuenta por cobrar según el tercero, fecha e intervalo de tiempo, permitiendo establecer un ratio aplicable a cada segmento según tipificación de edad de mora, lo cual a 31 de diciembre de 2018 generó un impacto de \$349.

2.2.9 Operaciones con instrumentos financieros derivados

De acuerdo con la NIIF 9, un derivado es un instrumento financiero cuyo valor cambia en el tiempo con base en una variable denominada subyacente, no requiere una inversión inicial neta o requiere una inversión pequeña en relación con el activo subyacente y se liquida en una fecha futura.

En el desarrollo de sus operaciones el Banco generalmente transa en los mercados financieros en instrumentos financieros con contratos forward, contratos de futuros, swaps y opciones que cumplen con la definición de derivado. Todas las operaciones de derivados son registrados en el momento inicial por su valor razonable. Cambios posteriores en el valor razonable son ajustados con cargo o abono a resultados, según el caso.

Los activos y pasivos financieros por operaciones en derivados no son compensados en el estado separado de situación financiera; sin embargo, cuando existe el derecho legal y ejercible de compensar los valores reconocidos y existe la intención de liquidar sobre una base neta o realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente se presentan neto en el estado separado de situación financiera.

2.2.10 Activos no corrientes mantenidos para la venta

Los bienes recibidos en pago de créditos se clasifican en: Activos no corrientes mantenidos para la venta o en Propiedades de inversión, para los primeros el Banco tiene la intención de venderlos en un plazo no superior a un año y su venta se considera altamente probable, son registrados como "activos no corrientes mantenidos para la venta" dichos bienes son registrados por el menor valor entre su valor en libros al momento de su traslado a esta cuenta o su valor razonable menos los costos estimados de venta. Para propiedades de inversión ver numeral 2.2.13.

Provisión para deterioro:

El Banco reconocerá en el estado separado de resultados las pérdidas por deterioro debido a las reducciones iniciales o posteriores del valor del activo (o grupo de activos para su disposición) hasta el valor razonable menos los costos de venta. Así mismo deberá provisionar los bienes recibidos en dación en pago o restituidos, independientemente de su clasificación contable, de conformidad con las instrucciones establecidas en el Capítulo III de la Circular Básica Contable y Financiera.

El Banco reconocerá una ganancia por cualquier incremento posterior derivado de la medición del valor razonable menos los costos de venta de un activo, aunque sin superar la pérdida por deterioro acumulada que haya sido reconocida.

Bienes Inmuebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta por ciento (30%) del costo de adquisición del bien mantenido para la venta o de la propiedad de inversión, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta por ciento (30%) adicional hasta alcanzar el sesenta por ciento (60%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al ochenta por ciento (80%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el veinte por ciento (20%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Bienes muebles:

Se constituye dentro del año siguiente de la recepción del bien una provisión equivalente al treinta y cinco por ciento (35%) del costo de adquisición del bien recibido en pago, la cual se incrementa en el segundo año en un treinta y cinco por ciento (35%) adicional hasta alcanzar el setenta por ciento (70%) del valor en libros del bien recibido en pago antes de provisiones. Una vez vencido el término legal para la venta sin que se haya autorizado prórroga, la provisión se aumenta al cien por ciento (100%) del valor en libros. En caso de concederse prórroga, el treinta por ciento (30%) restante de la provisión se constituye dentro del término de la misma.

Cuando el valor comercial del bien sea inferior al valor en libros del bien recibido se registra una provisión por la diferencia.

Reglas en materia de plazo legal para la venta

Se debe efectuar la venta de los bienes mantenidos para la venta dentro del año siguiente a la fecha de su adquisición, sin embargo, pueden contabilizarse como activos fijos tangibles, cuando éstos sean necesarios para el giro ordinario de sus negocios y se cumplan los límites de inversiones de activos.

En la respectiva solicitud se debe demostrar que no obstante se han seguido diligentemente los procedimientos de gestión para la enajenación, no ha sido posible obtener su venta. En todo caso, la ampliación del plazo no puede exceder en ningún caso de dos (2) años, contados a partir de la fecha de vencimiento del término legal inicial, período durante el cual debe también continuarse con las labores que propendan por la realización de esos activos improductivos.

2.2.11 Garantías financieras

Se consideran "Garantías financieras" aquellos contratos que exigen que el emisor efectúe pagos específicos para reembolsar al acreedor por la pérdida en la que incurra cuando un deudor específico incumpla su obligación de pago de acuerdo con las condiciones, originales o modificadas, de un instrumento de deuda; con independencia de su forma jurídica. Las garantías financieras pueden adoptar, entre otras, la forma de fianza o aval financiero.

Las garantías financieras, cualquiera que sea su titular, instrumentación u otras circunstancias, se analizan periódicamente con objeto de determinar el riesgo de crédito al que están expuestas y, en su caso, estimar la necesidad de constituir alguna provisión por ellas, que se determinan por aplicación de criterios similares a los establecidos para cuantificar las pérdidas por deterioro experimentadas para activos financieros.

Los ingresos obtenidos de los instrumentos de garantía se registran en la cuenta de ingresos por comisiones de las cuentas de resultados y se calculan de acuerdo con lo establecido en el contrato, sobre el importe nominal de la garantía.

2.2.12 Propiedades y equipo

Las propiedades y equipos de uso propio incluyen los activos, en propiedad o en régimen de arrendamiento financiero, que el Banco mantiene para su uso actual o futuro y que espera utilizar durante más de un ejercicio.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El costo de activos construidos por el Banco incluye el costo de materiales y mano de obra directa; cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto.

La propiedad y equipo se registra en los balances separados por su costo de adquisición, menos su correspondiente depreciación acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto contable de cada partida con su correspondiente valor razonable.

La propiedad y equipo en lo que a inmuebles se refiere se divide en terreno y construcción y ésta a su vez se subdivide en tres (3) componentes: estructura, mampostería y acabados que a su vez tienen vidas útiles y valores residuales independientes. Tanto el valor residual, como la vida útil del componente, se determinan teniendo en cuenta el estudio realizado por el perito externo de acuerdo con las tipologías de los inmuebles propios del Banco y de las ciudades donde están los mismos, así como la fecha de construcción y/o remodelación efectuada.

La depreciación se calcula, aplicando el método de línea recta, sobre el costo de adquisición de los activos, menos su valor residual, el cual solo aplica para propiedades; entendiéndose que los terrenos sobre los que se construyan los edificios y otras construcciones tienen una vida útil indefinida y que, por tanto, no son objeto de depreciación. Dicha depreciación que se registra con cargo a resultados se calcula con base en las siguientes vidas útiles:

Porcentajes de depreciación de activos materiales

Activo	Porcentaje
Edificios	1% - 2.5%
Equipo muebles y enseres de oficina	10% - 33%
Equipos de cómputo	10% - 33%

En cada cierre contable, el Banco analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso). Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de depreciación, de acuerdo con su nueva vida útil remanente.

En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Los gastos de conservación y mantenimiento de las propiedades y equipo se reconocen como gasto en el ejercicio en que se incurren y se registran en la partida "Gastos de reparaciones locativas".

2.2.13 Propiedades de inversión

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 40 "Propiedades de Inversión" las propiedades de inversión son definidas como aquellos terrenos o edificios considerados en su totalidad, en parte o en ambos que se tienen por el Banco para obtener rentas, valorización del activo o ambos en lugar de su uso para fines propios del Banco. Las propiedades de inversión se registran al valor razonable, que normalmente es el valor de la transacción o recibo del bien inmueble y posteriormente dichos activos pueden ser medidos al costo de la misma forma que la propiedad y equipo o a su valor razonable con cambios en el valor razonable registrado en el estado separado de resultados. El Banco

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

ha tomado la elección de registrar dichos activos en su balance al valor razonable. Dicho valor razonable es determinado con base en avalúos practicados por peritos independientes.

2.2.14 Bienes recibidos en arrendamiento

Los bienes recibidos en arrendamiento en su recepción inicial son clasificados en arrendamientos financieros u operativos. Los contratos de arrendamiento que se clasifiquen como financieros se incluyen en el balance como propiedades y equipo de uso propio o como propiedades de inversión según su objeto y se contabilizan inicialmente en el activo y en el pasivo simultáneamente por un valor igual al valor razonable del bien recibido en arrendamiento o bien por el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento, si este fuera menor. Para el caso del Banco todos los inmuebles tomados en arriendo son operativos al 31 de diciembre 2019 y 2018. El valor presente de los pagos mínimos de arrendamiento se determina utilizando la tasa de interés implícita en el contrato de arrendamiento, o de no contar con ella se usa una tasa de interés promedio de los bonos que circulan en el mercado. Cualquier costo directo inicial del arrendatario se adiciona al importe reconocido como activo. El valor registrado como pasivo se incluye en la cuenta de pasivos financieros y se registra de la misma forma que éstos.

Los cánones pagados en arrendamiento operativo son registrados en el estado de resultados por el sistema de causación.

2.2.15 Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene el Banco adquiridos, que corresponden principalmente a programas de computador y licencias adquiridas se miden inicialmente por su costo incurrido en la adquisición. Posterior a su reconocimiento inicial dichos activos son amortizados durante su vida útil estimada la cual, para casos de programas de computador oscila entre los 12 y 180 meses.

La amortización es reconocida en resultados con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentre disponible para su uso, puesto que ésta refleja con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Posteriormente son medidos al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.

2.2.16 Deterioro

El valor en libros de los activos no financieros del Banco y propiedades de inversión, se revisa al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

El deterioro registrado para las propiedades de inversión se determina siguiendo las directrices establecidas por la Circular Externa 036 emitida por la Super Intendencia Financiera de Colombia.

2.2.17 Pasivos financieros

Los pasivos financieros son registrados inicialmente por su valor de transacción, el cual a menos que se determine lo contrario, es igual a su valor razonable, menos los costos de transacción que sean directamente atribuibles a su emisión.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Posteriormente dichos pasivos financieros son medidos a su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés determinada en el momento inicial con cargo a resultados como gastos financieros.

Los pasivos financieros sólo se dan de baja del balance separado cuando se han extinguido las obligaciones que generan o cuando se adquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, o con la intención de recolocarlos de nuevo).

2.2.18 Beneficios a empleados

De acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad NIC 19 “Beneficios a los Empleados” para su reconocimiento contable todas las formas de contraprestación concedidas por el Banco a cambio de los servicios prestados por los empleados son divididos en cuatro clases:

2.2.18.1 Beneficios de corto plazo

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales y extralegales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

2.2.18.2 Beneficios post empleo

Son beneficios que el Banco paga a sus empleados al momento de su retiro o después de completar su período de empleo, diferentes de indemnizaciones. Dichos beneficios de acuerdo con las normas laborales colombianas corresponden a cesantías por pagar a empleados que continúen en régimen laboral anterior a la Ley 50 de 1990.

El pasivo por los beneficios post-empleo es determinado con base en el valor presente de los pagos futuros estimados que se tienen que realizar a los empleados, calculado con base en estudios actuariales preparados por el método de unidad de crédito proyectada, utilizando para ello asunciones actuariales de tasas de mortalidad, incremento de salarios y rotación del personal, y tasas de interés determinadas con referencia a los rendimientos del mercado vigentes de bonos al final del periodo de emisiones del Gobierno Nacional u obligaciones empresariales de alta calidad. Bajo el método de unidad de crédito proyectada los beneficios futuros que se pagarán a los empleados son asignados a cada período contable en que el empleado presta el servicio. Por lo tanto, el gasto correspondiente por estos beneficios registrado en el estado separado de resultados del Banco incluye el costo del servicio presente asignado en el cálculo actuarial más el costo financiero del pasivo calculado. Las variaciones en el pasivo por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el patrimonio en la cuenta otro resultado integral, de conformidad con el Decreto 1833 de 2016.

Las variaciones en el pasivo actuarial por cambios en los beneficios laborales otorgados a los empleados que tienen efecto retroactivo son registradas como un gasto en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando tenga lugar la modificación de los beneficios laborales otorgados.
- Cuando se reconozcan provisiones por costos de reestructuración por una subsidiaria o negocio del Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.18.3 Otros beneficios a los empleados a largo plazo

Son todos los beneficios a los empleados diferentes de los beneficios a los empleados a corto plazo y posteriores al período de empleo e indemnizaciones por cese. De acuerdo con los reglamentos del Banco dichos beneficios corresponden fundamentalmente a primas de antigüedad.

Los pasivos por beneficios de empleados a largo plazo son determinados de la misma forma que los beneficios post- empleo descritos en el numeral 2.2.17.2 anterior, con la única diferencia de que los cambios en el pasivo actuarial por cambios en las asunciones actuariales son registradas en el estado de resultados.

2.2.18.4 Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados

Dichos beneficios corresponden a pagos que tiene que realizar el Banco procedentes de una decisión unilateral del Banco de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta del Banco de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido y a otros beneficios que el Banco unilateralmente decide otorgar a sus empleados en estos casos.

Los beneficios por terminación son reconocidos como pasivo con cargo a resultados en la primera de las siguientes fechas:

- Cuando el Banco comunica al empleado formalmente su decisión de retirarlo del empleo.
- Cuando se reconozca provisiones por costos de restructuración por una controlada o negocio del Banco que involucre el pago de los beneficios por terminación.

2.2.19 Impuestos a las ganancias

El gasto por impuestos a las ganancias comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto de impuesto es reconocido en el estado separado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros. La Gerencia del Banco periódicamente evalúa posiciones tomadas en las declaraciones tributarias con respecto a situaciones en los cuales la regulación fiscal aplicable es sujeta a interpretación y establece provisiones cuando sea apropiado sobre la base de montos esperados a ser pagados a las autoridades tributarias.

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los estados financieros separados, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. Sin embargo los impuestos diferidos pasivos no son reconocidos si surge el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción diferente de una combinación de negocios que al tiempo de la transacción no afecta la utilidad o pérdida contable o tributaria. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los impuestos diferidos pasivos son provistos sobre todas las diferencias temporarias gravables, excepto por el impuesto diferido pasivo sobre inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos cuando la oportunidad de reversión de la diferencia temporal es controlada por el Banco y es probable que la diferencia temporaria no se reversará en un futuro cercano.

Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

2.2.20 Provisiones

Las provisiones para demandas legales se reconocen cuando el Banco tiene una obligación presente legal o asumida como resultado de hechos pasados es probable que se requiera una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se ha estimado de forma fiable. Cuando existen varias obligaciones similares, la probabilidad de que una salida de efectivo sea requerida se determina considerando el tipo de obligaciones como un todo. Se reconoce una provisión incluso si la probabilidad de la salida de un flujo de efectivo con respecto a cualquier partida incluida en la misma clase de obligaciones pueda ser inmaterial.

Las provisiones por cupos de crédito se valoran por el valor presente de los desembolsos que se espera sean necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. El aumento en la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

2.2.21 Acciones preferenciales sin derecho a voto

De acuerdo con NIC 32 "Instrumentos Financieros: Presentación" el emisor de un instrumento financiero no derivado debe evaluar las condiciones de éste para determinar si contiene componentes de pasivo y de patrimonio. Estos componentes se clasifican por separado como pasivos o instrumentos de patrimonio para el emisor. De acuerdo con lo anterior el Banco ha evaluado este requerimiento en relación con las acciones preferenciales sin derecho a voto que tiene emitidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018 y ha llegado a la conclusión que dichas acciones cumplen con este requerimiento de pasivo financiero y por esta razón ha procedido a efectuar su separación asignando al instrumento de patrimonio el importe residual que se obtuvo después de deducir del valor de suscripción de las acciones en conjunto incluido el valor de la prima en colocación de acciones y el importe estimado por separado para el componente de pasivo.

2.2.22 Ingresos y gastos

a) Intereses

Los intereses se registran en la cuenta de gastos o ingresos recibidos por anticipado. Se dejarán de causar intereses, corrección monetaria, ajustes en cambio, cánones e ingresos por otros conceptos cuando un crédito presente las siguientes moras: crédito comercial - 3 meses; consumo - 2 meses, vivienda – 2 meses y microcrédito 1 mes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los ingresos por rendimientos financieros y otros conceptos se reconocen en el momento en que se causan, excepto los intereses, corrección monetaria, ajuste en cambio y otros conceptos originados en:

- Créditos comerciales que presentan mora superior a 3 meses.
- Créditos de consumo cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de vivienda cuando presenten mora superior a 2 meses.
- Créditos de microcrédito cuando presenten mora superior a 1 mes.

Por lo tanto, no afectarán el estado de resultados hasta que sean efectivamente recaudados. Mientras se produce su recaudo, el registro correspondiente se efectúa en cuentas de orden.

En aquellos casos en que, como producto de acuerdos de reestructuración o cualquier otra modalidad de acuerdo, se contemple la capitalización de intereses que se encuentren registrados en cuentas de orden o de saldos de cartera castigada incluidos capital, intereses y otros conceptos, se contabilizarán como abono diferido en código 2908 y su amortización al estado de resultados se hará en forma proporcional a los valores efectivamente recaudados.

b) Ingresos por comisiones

Las comisiones son reconocidas como ingresos en el estado de resultados separados como sigue:

- i. las comisiones por servicios bancarios cuando los servicios respectivos son prestados;
- ii. las comisiones anuales de las tarjetas de crédito son registradas y amortizadas sobre una base de línea recta durante la vida útil del producto.
- iii. las comisiones incurridas en el otorgamiento de los nuevos préstamos son diferidas y llevadas a ingresos durante el plazo de vigencia de los mismos, neto del costo incurrido, usando el método de la tasa de interés efectiva.

c) Prestación de servicios

El Banco presta servicios de diversas actividades. El reconocimiento de los ingresos por la prestación de servicios se efectúa en el período contable en que se prestan los servicios. Cuando los servicios se presten a través de un número indeterminado de actos, a lo largo de un periodo de tiempo especificado, los ingresos de actividades ordinarias se reconocen de forma lineal a lo largo del intervalo de tiempo acordado.

d) Programas de fidelización de clientes

El Banco opera un programa de fidelización, en el cual los clientes acumulan puntos por las compras realizadas y por las operaciones financieras que realizan a través de las plataformas tecnológicas del Banco, que les dan derecho a redimir los puntos en efectivo o en premios de acuerdo con las políticas y el plan de premios vigente a la fecha de redención. Los puntos de recompensa se reconocen como una provisión teniendo en cuenta la probabilidad de redención de los puntos. La provisión registrada cumple con lo estipulado en la IFRIC 13.

2.2.23 Utilidad neta por acción

Para determinar la utilidad neta por acción, el Banco divide el resultado neto del período entre las acciones comunes en circulación (ordinarias y preferenciales) durante el año. Al 31 de diciembre 2019 y 2018 fue de 224.731.283 acciones y la utilidad neta por acción fue \$848.61 y \$712.68, en pesos, respectivamente.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

2.2.24 Nuevos pronunciamientos contables a nivel Colombia

Futuros requerimientos a nivel internacional

Los Decretos 2496 de diciembre de 2015, 2131 de diciembre de 2016, 2170 de diciembre de 2017 2483 de diciembre de 2018 y 2270 de 2019, introdujeron al marco técnico normativo de información financiera nuevas normas, modificaciones o enmiendas emitidas o efectuadas por el International Accounting Standard Board (IASB) a las Normas Internacionales de Información Financiera hasta el 31 de diciembre de 2016, para evaluar su aplicación en ejercicios financieros que comiencen en o más adelante del 1 de enero de 2018, su aplicación anticipada puede ser apropiada.

El único impacto de la nueva NIIF 9 en la preparación de los estados financieros Separados se relaciona con las cuentas por cobrar Diversas y su impacto fue de \$349 y de impuestos \$118.

2.2.24.1 NIIF 16 Arrendamientos

El Banco adoptó la NIIF 16 partir del 1 de enero de 2019 utilizando el enfoque retrospectivo modificado y, por lo tanto, la información comparativa no se ha reexpresado y sigue siendo reportada bajo la NIC 17 y la CINIIF 4.

Al inicio de un contrato, el Banco evalúa si un contrato es, o contiene, un arrendamiento. Si el contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado por un período de tiempo a cambio de una contraprestación, es considerado como arrendamiento. Para evaluar si un contrato transmite el derecho de controlar el uso de un activo identificado, el Banco utiliza la definición de arrendamiento en la NIIF 16, sin embargo, se definió que, para los arrendamientos de propiedades, el Banco ha elegido no separar los componentes que no son de arrendamiento y contabilizar los componentes de arrendamiento y los que no son de arrendamiento como un componente de arrendamiento único.

El Banco reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento en la fecha de inicio del arrendamiento. El activo por derecho de uso se mide inicialmente al costo, que comprende el monto inicial del pasivo por arrendamiento ajustado por cualquier pago de arrendamiento realizado en o antes de la fecha de inicio, más los costos directos iniciales incurridos y una estimación de los costos para dismantelar y remover el activo subyacente o para restaurar el activo subyacente o el sitio en el que se encuentra, menos los incentivos de arrendamiento recibidos.

El activo por derecho de uso se deprecia posteriormente utilizando el método de línea recta desde la fecha de inicio hasta el final del plazo del arrendamiento. Adicional, el activo por derecho de uso se reduce periódicamente por pérdidas por deterioro, si corresponde, y se ajusta para ciertas nuevas mediciones del pasivo por arrendamiento.

El pasivo por arrendamiento se mide inicialmente al valor presente de los pagos de arrendamiento utilizando la tasa de interés implícita en el arrendamiento o, si esa tasa no puede determinarse fácilmente, la tasa incremental por préstamos del Banco. Generalmente, el Banco usa la tasa incremental por préstamos como tasa de descuento.

Los pagos de arrendamiento incluidos en la medición del pasivo de arrendamiento comprenden lo siguiente:

- Pagos fijos, incluidos los pagos fijos en esencia;
- Pagos de arrendamiento variables que dependen de un índice o una tasa, inicialmente medidos utilizando el índice o la tasa en la fecha de inicio;
- Importes que se espera pagar como garantía de valor residual.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El pasivo por arrendamiento se mide al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo. Se vuelve a medir cuando hay un cambio en los pagos de arrendamiento futuros que surgen de un cambio en un índice o tasa.

Cuando el pasivo por arrendamiento se vuelve a medir de esta manera, se realiza el ajuste correspondiente al valor en libros del activo por derecho de uso, o se registra en resultados si el valor en libros del activo por derecho de uso se ha reducido a cero.

Arrendamientos a corto plazo y arrendamientos de activos de bajo valor

El Banco ha decidido no reconocer los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamientos para arrendamientos de activos de bajo valor (menos de USD5,000) y arrendamientos a corto plazo (menores o igual a 12 meses), incluidos equipos de TI. El Banco reconoce los pagos de arrendamiento asociados con estos arrendamientos como un gasto en línea recta durante el plazo del arrendamiento.

Política aplicable antes del 1 de enero de 2019

Para los contratos celebrados antes del 1 de enero de 2019, el Banco determinó si el acuerdo era o contenía un arrendamiento con base en la evaluación de si:

- El cumplimiento del acuerdo dependía del uso de un activo o activos específicos; y
- el acuerdo había conllevado un derecho para utilizar el activo. Un acuerdo conllevaba el derecho a usar el activo si se cumplía una de las siguientes condiciones:
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de operar el activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción;
 - El comprador tenía la capacidad o el derecho de controlar el acceso físico al activo obteniendo o controlando una cantidad más que insignificante de la producción; o
 - Los hechos y circunstancias indicaban que era una posibilidad remota que otras partes obtuvieran una cantidad más que insignificante de la producción, y el precio por unidad no era fijo por unidad de producción ni tampoco era igual al precio de mercado actual por unidad de producción.

En el período comparativo, como arrendatario, el Banco clasificó como arrendamientos financieros, los arrendamientos que transferían sustancialmente todos los riesgos y ventajas de la propiedad. Los activos mantenidos bajo otros arrendamientos se clasificaban como arrendamientos operativos y no se reconocían en el estado de situación financiera del Banco. Los pagos realizados bajo arrendamientos operativos se reconocieron en resultados en forma lineal durante el plazo del arrendamiento. Los incentivos de arrendamiento recibidos eran reconocidos como parte integral del gasto total de arrendamiento, durante el plazo del arrendamiento.

Impacto en los estados financieros implementación NIIF 16

Como arrendatario, el Banco arrienda varios activos, incluyendo propiedades y equipos de TI. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, el Banco clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente al Banco. Bajo la NIIF 16, el Banco reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

En la transición a la NIIF 16, el Banco reconoció activos por derecho de uso adicionales, incluyendo propiedades de inversión y pasivos por arrendamiento adicionales, reconociendo la diferencia en las ganancias retenidas. El impacto en la transición se resume a continuación.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

<i>En millones de pesos</i>		1 de enero de 2019
Activos por derecho de uso - propiedades, planta y equipo	\$	182.173
Activos por derecho de uso - propiedades de inversión		0
Activos por impuestos diferidos		543
Pasivos por arrendamiento		182.173
Ganancias retenidas		0

Al medir los pasivos por arrendamientos para los arrendamientos que fueron clasificados como arrendamientos operativos, el Banco descontó los pagos de arrendamiento utilizando su tasa incremental por préstamos al 1 de enero de 2019. El promedio ponderado de la tasa aplicada es del 6%.

<i>En millones de pesos</i>		1 de enero de 2019
Compromisos de arrendamiento operativo al 31 de diciembre de 2018, según se revela bajo la NIC 17 en los estados financieros	\$	98.899
Descontado utilizando la tasa incremental para préstamos al 1 de enero de 2019		82.465
Pasivos por arrendamientos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2018		0
- Exención de reconocimiento para arrendamientos de activos de bajo valor		(2.059)
- Exención de reconocimiento para arrendamientos con menos de 12 meses de plazo de arrendamiento en la transición		(11.330)
+/- opciones de extensión con certeza razonable de ser ejercidas		113.097
Pasivos por arrendamiento reconocidos al 1 de enero de 2019		182.173

Activos por derecho de uso

La información sobre los arrendamientos para los que el Banco es un arrendatario es presentada a continuación.

	Edificios	Equipo de Cómputo	Total
Saldo al 1 de enero de 2019	\$ 173.117	9.056	182.173
Depreciación del año	(25.462)	(2.734)	(28.196)
Adiciones a los activos por derecho de uso	20.773	0	20.773
Baja de activos por derecho de uso	(3.752)	(3.588)	(7.340)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 164.676	2.734	167.410

Importes reconocidos en resultados

2019 - Arrendamientos bajo NIIF 16

Intereses sobre pasivos por arrendamiento	\$	11.656
Ingresos por activos de derecho de uso de subarrendamiento presentados en "otros ingresos"		-
Gastos relacionados con arrendamientos a corto plazo		4.099
Gastos relacionados con arrendamientos de activos de bajo valor, excluyendo arrendamientos a corto plazo de activos de bajo valor		1.521

2018 - Arrendamiento operativo bajo NIC 17

Gastos de arrendamientos	\$	65.585
Gastos de alquiler contingentes		-
Ingresos por subarrendamiento presentados en otros ingresos		-

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Importes reconocidos en el estado de flujos de efectivo

Salida de efectivo para arrendamientos	\$	36.160
--	----	--------

Opciones de extensión

Algunos arrendamientos de propiedades contienen opciones de extensión que el Banco puede ejercer hasta un año antes del final del período de contrato no cancelable. Siempre que sea posible, el Banco busca incluir opciones de extensión en nuevos arrendamientos para proporcionar flexibilidad operativa. Las opciones de extensión mantenidas pueden ser ejercidas solo por el Banco y no por los arrendadores. El Banco evalúa en la fecha de inicio del arrendamiento si existe certeza razonable de ejercer las opciones de extensión. El Banco reevalúa si tiene certeza razonable de ejercer las opciones de extensión si hay un evento o cambios significativos en las circunstancias bajo su control.

2.2.24.5 Otras Modificaciones

Modificaciones a la NIC 12 “Impuestos”. Aclaraciones para la contabilidad del impuesto diferido cuando un activo es medido a valor razonable y este es menor a la base fiscal del activo, es decir, una diferencia temporal existe cuando el valor contable del activo y pasivo es menor que su base fiscal a la fecha del período de reporte.

NIC 28 y NIIF 10, Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto: incluye modificaciones limitadas al alcance de la NIIF 10 sobre estados financieros consolidados y la NIC 28 sobre inversiones en compañías asociadas y negocios conjuntos. Las modificaciones clarifican el tratamiento contable para las ventas o contribuciones de activos entre un inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Las modificaciones confirman que el tratamiento contable depende de si el activo no monetario vendido o contribuido a la asociada o negocio conjunto constituye un “negocio”, de acuerdo con su definición en la NIIF 3.

Cuando los activos no monetarios constituyen un negocio, el inversionista reconocerá la ganancia o pérdida completa por la venta o contribución de los activos. Si los activos no cumplen con la definición de “negocio”, la ganancia o pérdida es reconocida por el inversionista sólo en el mismo nivel de las otras inversiones en la asociada o el negocio conjunto. Las modificaciones introducidas aplican retrospectivamente.

NIIF 11 “Contabilidad para la adquisición de participaciones en negocios conjuntos”. Aclara la contabilidad para las adquisiciones de participaciones en negocios conjuntos donde las actividades de la operación constituyen un negocio. Requieren a un inversionista aplicar los principios de la contabilidad de combinaciones de negocios cuando adquiere participación en un negocio conjunto que constituye un negocio.

Modificaciones a la NIIF 10 y NIC 28. Venta o contribución de activos entre el inversionista y su asociada o negocio conjunto. El IASB hizo modificaciones limitadas de alcance a la NIIF 10 “Estados financieros consolidados” y NIC 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”.

Las modificaciones aclaran el tratamiento contable para la venta o contribución de activos entre el inversionista y sus asociadas o negocios conjuntos. Confirman que el tratamiento contable depende si activos no monetarios son vendidos o contribuidos a la asociada o negocio conjunto constituyen un “negocio” (como se define en la NIIF 3 Combinación de negocios)

NIC 38 “Activos intangibles” Aclaración de los métodos aceptables de amortización. - Establece condiciones relacionadas con la amortización de activos intangibles sobre: a) cuando el activo intangible se encuentra expresado como una medida de ingreso. b) cuando se puede demostrar que el ingreso y el consumo de los beneficios económicos de los activos intangibles se encuentran estrechamente relacionados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Modificaciones a la NIC 1. "Presentación de estados Financieros". Se hacen en contexto a la iniciativa de revelaciones del IASB, la cual explora cómo las revelaciones de los estados financieros pueden ser mejoradas. Las modificaciones proveen aclaraciones en varios problemas, incluyendo: Materialidad, desglosar, subtotales, Notas, ORI que provengan de inversiones contabilizadas bajo el método de participación. De acuerdo con disposiciones transitorias, las revelaciones en la NIC 8 en relación con la adopción de nuevas normas/políticas contables no se requieren para estas modificaciones.

NOTA 3 JUICIOS Y ESTIMADOS CONTABLES EN LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS CONTABLES

La Gerencia del Banco hace estimados y asunciones que afectan los montos reconocidos en los estados financieros separados y el valor en libros de los activos y pasivos dentro del siguiente año fiscal. Los juicios y estimados son continuamente evaluados y son basados en la experiencia de la gerencia y otros factores, incluyendo la expectativa de eventos futuros que se cree son razonables en las circunstancias. La Gerencia también hace ciertos juicios aparte de aquellos que involucran estimaciones en el proceso de aplicar las políticas contables. Los juicios que tienen los efectos más importantes en los montos reconocidos en los estados financieros separados y los estimados que pueden causar un ajuste importante en el valor en libros de los activos y pasivos en el siguiente año incluyen los siguientes:

Provisión para deterioro de cartera de créditos: De acuerdo con las normas de las Superintendencia Financiera de Colombia el Banco revisa regularmente su portafolio de préstamos para evaluar si un deterioro debe ser registrado con cargo a los resultados del periodo siguiendo las pautas establecidas por ese despacho indicadas en el numeral 2.2.7 anterior. La Gerencia hace juicios para el caso de la cartera de créditos comerciales y leasing comerciales, en la determinación de su calificación por riesgo de crédito de acuerdo con su capacidad de pago evaluada con base en estados financieros de hasta 12 meses de antigüedad y el valor razonable de las garantías otorgadas para evaluar si hay un dato observable que indique una disminución en el flujo de caja estimado del cliente. En el caso de la cartera de consumo y leasing de consumo en el proceso de su otorgamiento, el Banco utiliza modelos internos de scoring que le asignan una calificación por nivel de riesgo; dicha calificación es posteriormente ajustada teniendo en cuenta fundamentalmente factores de atraso en los pagos de acuerdo con lo indicado en el numeral 2.2.7 anterior. La calificación por niveles de riesgo de la cartera hipotecaria y para vivienda su clasificación se basa fundamentalmente en el número de días de mora que presenta el cliente.

Una vez realizada la calificación de las diferentes portafolios de cartera por niveles de riesgo se procede al cálculo de las provisiones usando las tablas de porcentajes de provisiones establecidas específicamente para cada tipo de crédito por la Superintendencia Financiera de Colombia también indicadas en el numeral 2.2.7 anterior, teniendo en cuenta para ello las garantías que respaldan las obligaciones.

Adicionalmente y también por instrucciones de la Superintendencia Financiera de Colombia, el Banco realiza una provisión general para cartera de créditos hipotecaria y para microcrédito del 1% del total de la cartera con cargo a resultados.

Teniendo en cuenta que las provisiones por deterioro de activos financieros por cartera de créditos se calculan con base en porcentajes específicos establecidos por la Superintendencia Financiera de Colombia, la Gerencia del Banco no efectúa análisis de sensibilidad de cambios en esos porcentajes, ya que ese Despacho es el único autorizado para realizar dichos cambios.

La Gerencia del Banco estima que las provisiones por deterioro de préstamos constituidas al 31 de diciembre 2019 y 2018, son suficientes para cubrir las posibles pérdidas que se materialicen en su portafolio de préstamos vigentes en esas fechas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Valor razonable de instrumentos financieros e instrumentos derivativos: Información sobre los valores razonables de instrumentos financieros y derivativos que fueron valuados usando asunciones que no son basadas en datos observables del mercado es revelado en nota 5.

Determinación de la clasificación de las inversiones

De acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia el Banco clasifica los activos financieros por inversión como negociables, mantenidas hasta el vencimiento y disponibles para la venta; teniendo en cuenta factores tales como: Liquidez del Banco, rentabilidad, necesidad de recursos para colocación como cartera de créditos y factores macroeconómicos vigentes en el momento de realizar la inversión.

A partir del 1 de enero de 2015, el Banco realiza la anterior clasificación siguiendo el modelo de negocio que se indica a continuación, de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 034 de 2014.

- Inversiones Negociables

El Banco clasifica en el Portafolio Negociable las inversiones en renta fija que estructura como parte de la estrategia de administración de la liquidez proveniente de la dinámica de la vocación central de intermediación financiera. Este portafolio se conforma con el propósito de obtener los flujos contractuales conforme el rendimiento ofrecido por el emisor, servir de respaldo para afrontar posibles requerimientos de liquidez y de que sirva como garantía para la adquisición de operaciones pasivas de liquidez (Repos) con el Banco de la República.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Extranjera
- Deuda Corporativa

- Inversiones disponibles para la venta

El Banco clasifica en el Portafolio Disponible para la Venta las inversiones en renta fija que estructura como parte de la administración de liquidez y que podrá vender ante oportunidades de venta con el objetivo de proveer rentabilidad al portafolio.

Los principales tipos de títulos que pueden respaldar esta necesidad de liquidez pueden ser los siguientes:

- Deuda Pública TES (TF, UVR, TCO, IPC, entre otros)
- Inversión Nación diferente de TES
- Deuda Corporativa

- Inversiones para mantener hasta el vencimiento

El Banco clasifica en el Portafolio para mantener Hasta el Vencimiento el portafolio conformado en los en Títulos de Desarrollo Agropecuario (TDA) y Títulos de Reducción de Deuda (TRD) para dar cumplimiento al artículo 8 de la Resolución Externa 3 de 2000 del Banco de la República y que se hacen como inversión obligatoria.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Impuesto sobre la renta diferido: El Banco evalúa la realización en el tiempo del impuesto sobre la renta diferido. El impuesto diferido activo representa impuestos sobre la renta recuperables a través de futuras deducciones de utilidades gravables y son registrados en el estado separado de situación financiera. Al cierre de cada ejercicio el Banco presenta el saldo neto acumulado entre el impuesto diferido activo e impuesto diferido pasivo.

Los impuestos diferidos activos son recuperables en la extensión que la realización de los beneficios tributarios relativos es probable. Los ingresos tributarios futuros y el monto de los beneficios tributarios que son probables en el futuro son basados en planes a mediano plazo preparados por la gerencia. El plan de negocios es basado en las expectativas de la gerencia que se creen son razonables teniendo en cuenta el comportamiento del mercado. Como medida de prudencia para efectos de determinar la realización de los impuestos diferidos las proyecciones financieras y tributarias del Banco se han realizado teniendo en cuenta el plan de negocio.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, la Gerencia del Banco estima que las partidas del impuesto sobre la renta diferido activo serían recuperables en función a sus estimados de ganancias gravables futuras. No se ha registrado impuesto diferido pasivos sobre utilidades de sus controladas que el Banco no espere traer en un cercano futuro, porque el Banco controla la política de dividendos de las subsidiarias y no tiene intenciones de distribuir dividendos o vender dichas inversiones en un cercano futuro. Ver Nota 16.

Reconocimiento inicial de transacciones con partes relacionadas: En el curso normal de los negocios el Banco entra en transacciones con partes relacionadas. NIIF 9 requiere reconocimiento inicial de instrumentos financieros basado en sus valores razonables juicio es aplicado en determinar si las transacciones son realizadas a valores de mercado de las tasas de interés cuando no hay mercado activo para tales transacciones. Las bases del juicio consisten en valorar transacciones similares con partes no relacionadas y un análisis de tasas de interés efectivas. Los términos y condiciones de las transacciones con partes relacionadas son revelados en la Nota 29.

Valoración de propiedades de inversión: Las propiedades de inversión son reportadas en el balance a su valor razonable determinado en informes preparados por peritos independientes. Debido a las condiciones actuales del país la frecuencia de las transacciones de propiedades es baja; no obstante la Gerencia estima que hay suficientes actividades de mercado para proveer precios comparables para transacciones ordenadas de propiedades similares cuando se determina el valor razonable de las propiedades de inversión del Banco, excepto para las siguientes:

- La Gerencia ha revisado las asunciones usadas en la valoración por los peritos independientes y considera que los factores tales como: inflación, tasas de interés, etc.
- Han sido apropiadamente determinadas considerando las condiciones de mercado al final del periodo reportado no obstante lo anterior, la Gerencia considera que la valoración de las propiedades de inversión es actualmente sujeta a un alto grado de juicio y a una probabilidad incrementada que los ingresos actuales por la venta de tales activos puedan diferir de su valor en libros.

Estimación para contingencias: El Banco estima y registra una estimación para contingencias, con el fin de cubrir las posibles pérdidas por los casos laborales, juicios civiles y mercantiles, y reparos fiscales u otros según las circunstancias que, con base en la opinión de los asesores legales externos, se consideran probables de pérdida y pueden ser razonablemente cuantificados. Dada la naturaleza de muchos de los reclamos, casos y/o procesos, no es posible en algunas oportunidades hacer un pronóstico certero o cuantificar un monto de pérdida de manera razonable, por lo cual el monto real de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

los desembolsos efectivamente realizados por los reclamos, casos y/o procesos es constantemente diferente de los montos estimados y provisionados inicialmente, y tales diferencias son reconocidas en el año en el que son identificadas.

Beneficios a los empleados: La medición de las obligaciones de pensiones, costos y pasivos dependen de una gran variedad de premisas a largo plazo determinadas sobre bases actuariales, incluyendo estimados del valor presente de los pagos futuros proyectados de pensiones para los participantes del plan, considerando la probabilidad de eventos futuros potenciales, tales como incrementos en el salario mínimo urbano y experiencia demográfica. Estas premisas pueden tener un efecto en el monto y las contribuciones futuras, de existir alguna variación.

La tasa de descuento permite establecer flujos de caja futuros a valor presente de la fecha de medición. El Banco determina una tasa a largo plazo que represente la tasa de mercado de inversiones de renta fija de alta calidad o para bonos del Gobierno que son denominados en la moneda en la cual el beneficio será pagado, y considera la oportunidad y montos de los pagos de beneficios futuros, para los cuales el Banco ha seleccionado los bonos del Gobierno.

NOTA 4 ADMINISTRACIÓN Y GESTIÓN DE RIESGOS

El Banco administra la función de gestión de riesgos considerando la regulación aplicable y las políticas internas.

Objetivo y guías generales del manejo del riesgo:

El objetivo del Banco es maximizar el rendimiento para sus inversionistas a través de un prudente manejo del riesgo; para tal propósito los principios que guían al Banco en el manejo del riesgo son los siguientes:

- Proporcionar seguridad y continuidad del servicio a los clientes.
- La integración de la gestión de riesgos a los procesos institucionales.
- Decisiones colegiadas a nivel de la Junta Directiva del Banco para efectuar préstamos comerciales.
- Conocimiento del mercado profundo y extenso como resultado de nuestro liderazgo y de nuestra gerencia de los Bancos estable y experimentada.

Establecimiento de claras políticas de riesgo en un enfoque de arriba hacia abajo con respecto a:

- Cumplimiento con las políticas de conocimiento de los clientes.
- Estructuras de otorgamientos de créditos comerciales basado en una clara identificación de las fuentes de repago y la capacidad de generación del flujo de los deudores.
- Uso de herramientas comunes de análisis y determinación de las tasas de interés de los créditos a través de todas nuestras oficinas.
- Diversificación del portafolio comercial de préstamos con respecto a industrias y grupos económicos.
- Especialización en nichos de productos de consumo, y

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Uso extensivo de modelos de scoring y calificación de créditos actualizados permanentemente para asegurar el crecimiento de los préstamos de consumo de alta calidad crediticia.

Políticas conservadoras en términos de:

- La composición del portafolio de activos financieros de negociación con sesgo hacia instrumentos de menor volatilidad.
- Operaciones de negociación por cuenta propia.
- Remuneración variable del personal de negociación

Cultura del riesgo

La cultura del riesgo del Banco está basada en los principios indicados y es transmitida a todas las entidades y unidades de grupo, soportada por las siguientes directrices:

En todas las dependencias del Banco la función de riesgo es independiente de las unidades de negocio.

La estructura de delegación de poderes a nivel del Banco requiere que un gran número de transacciones sean enviadas a centros de decisión como son los comités de riesgo. El gran número y frecuencia de reuniones de dichos comités asegura un alto grado de agilidad en la resolución de las propuestas y asegura la continua participación de la gerencia senior en el manejo de los diferentes riesgos.

El Banco cuenta con manuales detallados de acción y políticas con respecto al manejo del riesgo, los grupos de negocio y de riesgo, mantiene reuniones periódicas de orientación con enfoques de riesgo que están en línea con la cultura de riesgo de Grupo Aval.

Plan de límites: El Banco ha implementado un sistema de límites de riesgos los cuales son actualizados periódicamente atendiendo nuevas condiciones de los mercados y de los riesgos a los que están expuestos.

Sistemas adecuados de información que permiten monitorear las exposiciones al riesgo de manera diaria para chequear que los límites de aprobación son cumplidos sistemáticamente y adoptar, si es necesario, medidas correctivas apropiadas.

Los principales riesgos son analizados no únicamente cuando son originados o cuando los problemas surgen en el curso ordinario de los negocios sino sobre una base permanente para todos los clientes.

El Banco cuenta con cursos de capacitación adecuados y permanentes a todos los niveles de la organización en cuanto a la cultura del riesgo y planes de remuneración para ciertos empleados de acuerdo con su adherencia a la cultura de riesgo.

Estructura corporativa de la función de riesgo

De acuerdo con las directrices establecidas por la Superintendencia Financiera de Colombia, la estructura corporativa a nivel del Banco para el manejo de los diferentes riesgos, está compuesta por los siguientes niveles:

- Junta Directiva.
- Comité de Riesgos.
- Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros.
- Procesos administrativos de gestión de los riesgos.
- Auditoría Interna.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Junta Directiva

La Junta Directiva es responsable de adoptar, entre otras, las siguientes decisiones relativas a la adecuada organización del sistema de gestión de riesgos del Banco.

- Definir y aprobar las estrategias y políticas generales relacionadas con el sistema de control interno para el manejo de riesgos.
- Aprobar las políticas de la entidad en relación con el manejo de los diferentes riesgos
- Aprobar los cupos de operación y contraparte, según las atribuciones definidas.
- Aprobar exposiciones y límites a diferentes tipos de riesgos.
- Aprobar los diferentes procedimientos y metodologías de manejo del riesgo.
- Aprobar la asignación de recursos humanos, físicos y técnicos para el manejo del riesgo
- Señalar las responsabilidades y atribuciones asignadas a los cargos y áreas encargadas de gestionar los riesgos.
- Crear los comités necesarios para garantizar la adecuada organización, control y seguimiento de las operaciones que generan exposiciones, y definir sus funciones.
- Aprobar los sistemas de control interno para el manejo de los riesgos.
- Exigir a la administración del Banco diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Evaluar las propuestas de recomendaciones y correctivos sobre los procesos de administración del riesgo.
- Requerir a la administración diferentes reportes periódicos sobre los niveles de exposición a los diferentes riesgos.
- Efectuar seguimiento en sus reuniones ordinarias a través de informes periódicos que presenta el Comité de Auditoría sobre la gestión de riesgos y las medidas adoptadas para el control o mitigación de los riesgos más relevantes.
- Aprobar la naturaleza, alcance, negocios estratégicos y mercados en que actuará la entidad.

Comité de Riesgo

El Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo conformados por los Directivos del Banco relacionados con el riesgo a tratar, el cual se reúne periódicamente para debatir los temas relativos a la gestión de cada riesgo y proponer las mejores prácticas de administración del mismo. Los comités de riesgo son los siguientes: Comité de Riesgo de Crédito, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC); Comité de Riesgo de Mercado, el cual trata los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo de Mercado (SARM); Comité ALCO, el cual trata los temas de Riesgo de Liquidez (SARL); y el Comité de Riesgo Operativo, donde se debaten los temas relacionados con el Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) Adicionalmente, lo concerniente al análisis y seguimiento del Sistema de Administración del Riesgo

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Operativo y Continuidad de Negocio (SARO-PCN) se desarrolla en el Comité de Auditoría de la Junta Directiva.

Los riesgos legales son monitoreados en su cumplimiento por parte de la Vicepresidencia Jurídica del Banco.

Las funciones de dichos comités comprenden entre otras las siguientes:

- Proponer a la Junta Directiva las políticas que consideren adecuadas para el manejo de los riesgos que atañen a cada comité y de los procesos y metodologías para su manejo.
- Conducir revisiones sistemáticas de las exposiciones al riesgo de la entidad y tomar las medidas correctivas que consideren necesarias.
- Asegurar que las acciones en relación con el manejo del riesgo, son consistentes con los niveles previos definidos de apetito del riesgo.
- Aprobar decisiones que estén dentro de las atribuciones establecidas para cada comité.

A continuación se detallan los comités de riesgo:

Comité de Riesgo de Crédito

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de riesgos de crédito con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva facultó a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgos de crédito del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración, y límites de riesgo de crédito.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo definida por el Banco.
- Analizar y proponer correctivos al SAR con base en recomendaciones de los Organismos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de crédito.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de crédito y mantener informada a la Junta Directiva y Comité de Auditoría.
- Proponer a la Junta Directiva los procedimientos de las áreas y cargos designados para la administración del riesgo de crédito
- Revisar periódicamente la estrategia general de riesgos con base en la planeación estratégica.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de crédito, la viabilidad de los nuevos productos del activo del Banco que se presenten a su consideración.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Comité ALCO

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la estructura de balance, gestión de activos y pasivos, y liquidez, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de los mismos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de liquidez del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva. Entre sus principales funciones se encuentran:

- Adoptar políticas y estrategias sobre estructura del balance, en lo referente a plazos, montos, monedas, tipos de instrumento y mecanismos de cobertura.
- Identificar el origen de las exposiciones y mediante análisis de sensibilidad determinar la probabilidad de menores retornos o las necesidades de recursos debido a movimientos en el flujo de caja.
- Establecer los procedimientos y mecanismos adecuados para la gestión y administración de los factores de riesgos de liquidez.
- Implementar o sugerir herramientas para facilitar el análisis de Gestión de Activos y Pasivos.
- Generar estudios y pronósticos sobre el comportamiento de las principales variables económicas y monetarias como instrumento necesario para la toma de decisiones.
- Monitorear los informes sobre exposición al riesgo de liquidez, revisando y evaluando el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites de riesgo de liquidez.
- Supervisar el cumplimiento de las políticas definidas para el manejo de activos y pasivos.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio.
- Coordinar la elaboración de los estudios estadísticos necesarios para el manejo de activos y pasivos.
- Preparar y estructurar las diferentes iniciativas de ajuste que contribuyan a mejorar el perfil de liquidez del Banco, las cuales presenta a la Junta Directiva; estas medidas incluyen la modificación en su mezcla de activos y/o pasivos, estructuración de nuevos productos, entre otras.
- Reportar a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría, las actividades, resultados y controles que se han determinado en el Comité.
- Velar por la capacitación del personal del Banco a todo nivel, en lo referente a la gestión de activos y pasivos.
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia.
- Evaluar las implicaciones sobre el riesgo de liquidez de las propuestas de nuevos productos, mercados y negocios, a partir del estudio previo realizado por la Gerencia de Analítica y Riesgos de Mercado y Liquidez y las diferentes áreas involucradas en su desarrollo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar los resultados e implicaciones futuras de las iniciativas de cobertura o toma de posiciones activas y/o pasivas del Banco como mecanismo de gestión de riesgos.
- Analizar y establecer correctivos al SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.

Comité de Riesgo de Mercado

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión del riesgo de mercado, con el fin de proponer las mejores prácticas de administración de estos riesgos. La Junta Directiva faculta a este Comité para estudiar y aprobar cambios en las políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte, dichas aprobaciones no generen un cambio material en la exposición a riesgo de mercado del Banco. En caso contrario dichos cambios requerirán aprobación de la Junta Directiva.

Entre sus principales funciones se encuentran:

- Revisar y evaluar el cumplimiento de políticas de exposición, concentración y límites al riesgo de mercado.
- Identificar y proponer las acciones que permitan mantener una alineación con la estrategia de riesgo.
- Analizar y proponer correctivos al SARM y SARL con base en recomendaciones de los órganos de control.
- Asegurar la participación de otras áreas no involucradas directamente en este comité y que son necesarias para la adecuada administración del riesgo de mercado y liquidez.
- Realizar el seguimiento permanente a la administración del riesgo de mercado y liquidez, y mantener informada a la Junta Directiva y al Comité de Auditoría.
- Revisar periódicamente la estrategia general del riesgo de mercado y liquidez con base en la planeación estratégica.
- Analizar la propuesta de los cupos de crédito para operaciones de tesorería, hacer recomendaciones y dar el visto bueno para su presentación a la Junta Directiva.
- Evaluar desde el punto de vista de riesgo de mercado, la viabilidad de los nuevos productos y operaciones de tesorería del Banco que se presenten a su consideración.
- Establecer los límites para las brechas de liquidez, tasa de interés y tasa de cambio
- Diseñar pruebas de tensión y con base en ellas, establecer reservas mínimas de liquidez, ajustar el perfil de riesgo y estructurar el plan de contingencia

Comité de Riesgo Operativo

Es la instancia en la cual se debaten los temas relativos a la gestión de RO y está conformado por miembros de la Alta Gerencia

Entre sus principales funciones se encuentran:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Evaluar los riesgos operativos planteados por los responsables de procesos en coordinación con la Gerencia de Riesgo Operativo.
- Estudiar y aprobar cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Determinar las acciones a seguir y realizar seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los riesgos operativos residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Evaluar el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Velar por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los riesgos operativos (calificación inherente).
- Evaluar la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.

Se tratarán únicamente temas de gestión de riesgos operativos y plan de Continuidad del Negocio.

Evaluar desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

Comités de Auditoría

Su objetivo es evaluar y monitorear el Sistema de Control Interno.

Entre las principales funciones de dichos comités están las siguientes:

- Proponer para aprobación de la Junta Directiva, la estructura, procedimientos y metodologías necesarios para el funcionamiento del Sistema de Control Interno.
- Evaluar la estructura del control interno del Banco, de forma tal que se pueda establecer si los procedimientos diseñados protegen razonablemente sus activos, así como los de terceros que administre o custodie, y si existen controles para verificar que las transacciones están siendo adecuadamente autorizadas y registradas. Para este efecto, las áreas responsables por la administración de los distintos sistemas de riesgo y la Auditoría Interna le presentan al Comité los informes periódicos establecidos y los demás que éste les requiera.
- Efectuar seguimiento sobre los niveles de exposición de riesgo, las implicaciones para la entidad y las medidas adoptadas para su control o mitigación.

Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros

La Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros que figura dentro de la estructura organizacional, tiene, entre otras, las siguientes funciones:

- Velar por el adecuado cumplimiento de las políticas y procedimientos establecidos por la Junta Directiva y los diferentes comités de riesgos para el manejo de los riesgos financieros.
- Diseñar metodologías y procedimientos que debe seguir la administración para el manejo de los riesgos financieros.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- Establecer procedimientos de monitoreo permanente que permitan identificar oportunamente cualquier tipo de desviación a las políticas establecidas para el manejo de los riesgos financieros.
- Preparar informes periódicos tanto a los diferentes comités de riesgo, Junta Directiva y entidades del estado de control y vigilancia en relación con el cumplimiento de las políticas de riesgo.

Procesos administrativos de gestión de los riesgos

De acuerdo con sus modelos de negocio, el Banco tiene estructuras y procedimientos definidos y documentados en manuales sobre los procesos administrativos que se deben seguir para el manejo de los diferentes riesgos; a su vez cuenta con diferentes herramientas tecnológicas que se detallan más adelante, donde se analiza cada riesgo para ser monitoreado y controlado.

Auditoría Interna

Las auditorías internas del Banco son independientes de la administración, dependen directamente de los comités de auditoría y en desarrollo de sus funciones efectúan evaluaciones periódicas del cumplimiento de las políticas y procedimientos seguidos por el Banco para el manejo de los riesgos; sus informes son presentados directamente a los comités de riesgos y a los comités de auditoría, que son los encargados de hacer seguimiento a la administración del Banco acerca de las medidas correctivas que se tomen.

Análisis individual de los diferentes riesgos

El Banco en el curso ordinario de sus negocios se expone a diferentes riesgos financieros, operativos, reputacionales y legales.

Los riesgos financieros incluyen el riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de negociación y el riesgo de precio como se indica más adelante) y los riesgos estructurales por composición de los activos y pasivos del balance, los cuales incluyen el riesgo de crédito, de variación en el tipo de cambio, de liquidez y de tasa de interés.

A continuación se incluye un análisis de cada uno de los riesgos antes indicados en orden de importancia:

4.1 Riesgo de crédito

Exposición consolidada al riesgo de crédito

El Banco tiene exposiciones al riesgo de crédito, el cual consiste en que el deudor cause una pérdida financiera al Banco por no cumplir con sus obligaciones en forma oportuna y por la totalidad de la deuda.

La exposición al riesgo de crédito del Banco surge como resultado de sus actividades de crédito y transacciones con contrapartes, que dan lugar a activos financieros.

La máxima exposición al riesgo de crédito del Banco, de acuerdo con NIIF 7, es reflejada en el valor en libros de los activos financieros en el estado separado de situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 como se indica a continuación:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Cuenta	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Depósitos en bancos diferentes de Banco de la República	504.165	463.481
Instrumentos financieros disponibles para la venta		
Gobierno	1.231.537	827.660
Otros sectores	-	1.167
	<u>1.231.537</u>	<u>828.827</u>
Instrumentos financieros mantenidos hasta el vencimiento		
Gobierno	360.027	339.077
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>
Cartera de créditos		
Comercial	2.915.889	2.983.256
Consumo	6.721.977	6.221.454
Vivienda	2.374.124	2.220.640
Microcrédito	904	1.010
Otras cuentas por cobrar	119.406	126.619
	<u>12.132.300</u>	<u>11.552.979</u>
Total activos financieros con riesgo de crédito	<u>14.228.029</u>	<u>13.184.363</u>
Instrumentos financieros con riesgo de crédito fuera del balance a su valor nominal		
Garantías financieras y avales	-	85
Cupos de crédito	1.924.730	1.730.981
Total exposición al riesgo de crédito fuera del balance	<u>1.924.730</u>	<u>1.731.066</u>
Total máxima exposición al riesgo de crédito	<u>16.152.759</u>	<u>14.915.429</u>

El posible impacto de neteo de activos y pasivos para reducir potencialmente la exposición al riesgo de crédito no es significativo. Para garantías y compromisos para extender el monto de los créditos, la máxima exposición al riesgo de crédito es el monto del compromiso. El riesgo de crédito es mitigado por garantías y colaterales como se describe a continuación:

Mitigación del riesgo de crédito, garantías y otras mejoras de riesgo de crédito

En la mayoría de los casos la máxima exposición al riesgo de crédito del Banco es reducida por colaterales y otras mejoras de crédito, las cuales reducen el riesgo de crédito. La existencia de garantías puede ser una medida necesaria pero no un instrumento suficiente para la aceptación del riesgo de crédito.

Las políticas del riesgo de crédito del Banco requieren una evaluación de la capacidad de pago del deudor y que el deudor pueda generar suficientes fuentes de recursos para permitir la amortización de las deudas.

La política de aceptación de riesgos es por consiguiente organizada a tres diferentes niveles:

Análisis del riesgo financiero: Para el otorgamiento de créditos se cuenta con diferentes modelos para la evaluación del riesgo de crédito: modelos de rating financiero para la cartera comercial, los cuales

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

son modelos basados en la información financiera del cliente y de su historia financiera con el Banco o con el sistema financiero en general; y los modelos de scoring para carteras masivas (consumo, vivienda y microcrédito), los cuales se basan en información de comportamiento con la entidad y con el sistema, así como en las variables sociodemográficas y del perfil del cliente. Adicionalmente, se realiza un análisis del riesgo financiero de la operación, basado en la capacidad de pago del deudor o de generación de fondos.

La constitución de garantías con tasas adecuadas de cubrimiento de la deuda y que son aceptadas de acuerdo con las políticas de crédito del Banco, de acuerdo con el riesgo asumido en cualquiera de las formas, tales como garantías personales, depósitos monetarios, títulos valores y garantías hipotecarias.

Evaluación del riesgo de liquidez de las garantías recibidas.

Los métodos usados para evaluar las garantías están en línea con las mejores prácticas de mercado e implican el uso de evaluadores independientes de bienes raíces, el valor de mercado de títulos valores o la valoración de las empresas que emiten los títulos valores. Todas las garantías deben ser evaluadas jurídicamente y elaboradas siguiendo los parámetros de su constitución de acuerdo con las normas legales aplicables.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018 el siguiente es el detalle de la cartera de créditos por tipo de garantía recibida en respaldo de los créditos otorgados por el Banco:

	Al 31 de diciembre de 2019				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.012.845	6.568.518	-	753	8.582.116
Viviendas	-	-	2.374.124	-	2.374.124
Otros bienes raíces	136.317	60.454	-	71	196.842
Inversiones en instrumentos de patrimonio	6.359	-	-	-	6.359
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	445.737	-	-	80	445.817
Prendas	6.460	92.454	-	-	98.914
Otros activos	308.171	551	-	-	308.722
Total cartera de créditos bruta	2.915.889	6.721.977	2.374.124	904	12.012.894

	Al 31 de diciembre de 2018				
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Créditos no garantizados	2.115.754	5.996.164	-	828	8.112.746
Viviendas	-	-	2.220.640	-	2.220.640
Otros bienes raíces	94.808	80.722	-	108	175.638
Inversiones en instrumentos de patrimonio	5.396	-	-	-	5.396
Contratos fiduciarios, stand by y fondos de garantías	497.717	-	-	74	497.791
Prendas	4.953	143.822	-	-	148.775
Otros activos	264.628	746	-	-	265.374
Total cartera de créditos bruta	2.983.256	6.221.454	2.220.640	1.010	11.426.360

Políticas para prevenir concentraciones excesivas del riesgo de crédito

Para prevenir las concentraciones excesivas de riesgo de crédito a nivel individual, de país y de sectores económicos, el Banco mantiene índices de niveles máximos de concentración de riesgo actualizados a nivel individual y por portafolios de sectores.

El límite de la exposición del Banco en un compromiso de crédito a un cliente específico depende de la calificación de riesgo del cliente, la naturaleza del riesgo involucrado. Con el propósito de evitar concentraciones de riesgos de crédito, el Banco cuenta con una Vicepresidencia de Riesgos que consolida y monitorea las exposiciones de riesgo de crédito de todo el Banco, y la Junta Directiva establece políticas y límites máximos de exposición consolidados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

De acuerdo con las normas legales colombianas los Bancos no pueden otorgar créditos individuales a una contraparte que superen más del 10% de su patrimonio técnico calculado de acuerdo con normas de Superintendencia Financiera de Colombia, cuando los créditos no tienen garantías aceptables; de acuerdo con las normas legales los mencionados créditos pueden ascender hasta el 25% del patrimonio técnico del Banco cuando están amparados con garantías aceptables. El Banco ha venido cumpliendo satisfactoriamente con dichos requerimientos.

Los deudores del Banco están residenciados en Colombia. El Banco no cuenta con cartera colocada con clientes del exterior.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos del Banco por destino económico al 31 de diciembre 2019 y 2018.

Sector	Al 31 de diciembre de 2019					
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	% Part.
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	52.955	15.876	9.598	48	78.477	0,65%
Rentista de capital	5.881	111.496	58.579	8	175.964	1,46%
Asalariado	8.022	6.265.123	2.079.228	229	8.352.602	69,53%
Explotación de minas y canteras	18.026	589	359	-	18.974	0,16%
Industrias manufactureras	416.101	31.286	26.088	40	473.515	3,94%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	189.190	202	81	-	189.473	1,58%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	42.174	1.026	691	256	44.147	0,37%
Construcción	276.976	18.500	9.855	-	305.331	2,54%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	564.016	68.495	56.034	244	688.789	5,73%
Transporte, almacenamiento	136.291	58.260	35.455	61	230.067	1,92%
Alojamiento y servicios de comida	6.533	13.658	10.819	3	31.013	0,26%
Información y comunicaciones	81.661	9.155	7.608	-	98.424	0,82%
Actividades financieras y de Seguros	476.212	3.785	3.185	-	483.182	4,02%
Actividades inmobiliarias	85.212	11.909	4.436	2	101.559	0,85%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	65.869	64.137	28.171	8	158.185	1,32%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	201.460	11.896	11.052	-	224.408	1,87%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	196.961	507	1.950	-	199.418	1,66%
Educación	10.306	5.623	6.009	-	21.938	0,18%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	48.719	17.027	11.354	-	77.100	0,64%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	18.925	2.645	2.060	-	23.630	0,20%
Otras actividades de servicios	10.361	7.297	8.081	5	25.744	0,21%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleados	4.038	3.420	3.431	-	10.889	0,09%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	-	65	-	-	65	0,00%
	2.915.889	6.721.977	2.374.124	904	12.012.894	100,00%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sector	Al 31 de diciembre de 2018					% Part.
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total	
Agricultura, ganadería, caza, silví-cultura y pesca	43.072	13.287	9.371	62	65.792	0,58%
Rentista de capital	11.082	112.607	51.641	15	175.345	1,53%
Asalariado	8.026	5.801.265	1.936.481	295	7.746.067	67,79%
Explotación de minas y canteras	16.285	721	375	-	17.381	0,15%
Industrias manufactureras	446.357	27.126	26.049	14	499.546	4,37%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	274.784	139	83	-	275.006	2,41%
Distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental	34.697	906	779	-	36.382	0,32%
Construcción	298.881	15.906	8.291	17	323.095	2,83%
Comercio al por mayor y al por menor; Reparación de vehículos automotores y motocicletas	695.867	59.537	54.046	474	809.924	7,09%
Transporte, almacenamiento	157.929	62.413	37.151	75	257.568	2,25%
Alojamiento y servicios de comida	13.869	11.538	9.611	12	35.030	0,31%
Información y comunicaciones	48.355	7.827	7.542	-	63.724	0,56%
Actividades financieras y de Seguros	425.973	3.221	3.902	-	433.096	3,79%
Actividades inmobiliarias	51.080	6.914	3.135	-	61.129	0,53%
Actividades profesionales, científicas y técnicas.	53.599	52.926	27.875	22	134.422	1,18%
Actividades de servicios administrativos y de apoyo.	161.834	9.577	11.172	-	182.583	1,60%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria	160.500	400	2.474	-	163.374	1,43%
Educación	10.292	6.320	6.420	-	23.032	0,20%
Actividades de atención de la salud humana y de asistencia social	29.605	15.718	11.316	-	56.639	0,50%
Actividades artísticas, de Entrenamiento y recreación	25.538	2.519	1.974	-	30.031	0,26%
Otras actividades de servicios	13.103	7.165	7.952	8	28.228	0,25%
Actividades de los hogares individuales en calidad de empleador	2.470	3.356	3.000	16	8.842	0,08%
Actividades de organizaciones y entidades extraterritoriales	58	66	-	-	124	0,00%
	2.983.256	6.221.454	2.220.640	1.010	11.426.360	

Proceso de otorgamiento de créditos y cupos de contraparte

El Banco asume el riesgo de crédito en dos frentes: la actividad propiamente de crédito, que incluye operaciones de crédito comercial, consumo, hipotecario y microcrédito y la actividad de tesorería, que incluye operaciones interbancarias, administración de portafolios de inversión, operaciones con derivados y negociación de divisas, entre otras. A pesar de ser negocios independientes, la naturaleza de riesgo de insolvencia de la contraparte es equivalente y por tanto los criterios con los que se gestionan son los mismos.

Los principios y reglas para el manejo del crédito y del riesgo de crédito en el Banco se encuentran consignados en el manual de crédito, concebido tanto para la actividad bancaria tradicional. En cuanto a la actividad de tesorería, los lineamientos de los cupos a definir se encuentran establecidos en el documento del Sistema de Administración de Riesgo de Mercado. Los criterios de evaluación para medir el riesgo crediticio siguen los principales instructivos impartidos por los Comités de Riesgos de Crédito y Comités de Riesgo de Mercado.

La máxima autoridad en materia crediticia es la Junta Directiva del Banco, que orienta la política general y tiene la potestad de otorgar los más altos niveles de crédito permitidos. En la operación bancaria las facultades para otorgar cupos y créditos dependen del monto, plazo y garantías ofrecidas por el cliente. La Junta Directiva ha delegado parte de su facultad crediticia en diferentes estamentos y ejecutivos, quienes tramitan las solicitudes de crédito y son responsables del análisis, seguimiento y resultado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Por su parte, en las operaciones de la actividad de tesorería, es la Junta Directiva la que aprueba los cupos de operación y contraparte. El control del riesgo se realiza esencialmente a través de la asignación semestral de cupos de operación y control diario. Adicionalmente, para la aprobación de créditos se tienen en cuenta, entre otras consideraciones, la probabilidad de incumplimiento, los cupos de contraparte, la tasa de recuperación de las garantías recibidas, el plazo de los créditos y la concentración por sectores económicos.

El Banco cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo de Crédito (SARC), el cual es administrado por la Gerencia de Políticas y Seguimiento de Riesgo de Crédito y contempla, entre otros, el diseño, la implantación y la evaluación de las políticas y herramientas de riesgo definidas por el Comité de Riesgo de Crédito y la Junta Directiva. Los avances hechos en el SARC han permitido obtener importantes logros en la integración de las herramientas de medición del riesgo crediticio en los procesos de otorgamiento de crédito del Banco.

El Banco para el otorgamiento de cartera de consumo e hipotecaria cuenta con dos modelos para la evaluación del riesgo de crédito: el primero es el de rating financiero, que es un modelo estadístico basado en la información financiera del cliente y se utiliza tanto en el proceso de aprobación, como en el proceso de administración y seguimiento de la cartera.

El segundo modelo se basa tanto en el rating financiero como en la historia de comportamiento del cliente con el Banco y se utiliza en el proceso de calificación de los clientes, ya que es la información más completa y predictiva para evaluar el riesgo de crédito de un cliente.

Proceso de monitoreo del riesgo de crédito

El proceso de monitoreo y seguimiento al riesgo de crédito del Banco, se efectúa en varias etapas que incluyen un seguimiento y gestión de recaudo diario con base en análisis de cartera vencida por edades, calificación por niveles de riesgo, seguimiento permanente a clientes de alto riesgo, proceso de reestructuración de operaciones y recepción de bienes recibidos en pago.

Diariamente el Banco produce listados de cartera vencida y con base en dichos análisis, diverso personal del Banco efectúa procedimientos de cobro por medio de llamadas telefónicas, correos electrónicos, o requerimientos escritos de cobro.

Al 31 de diciembre 2019 y 2018, el siguiente es el resumen de la cartera vencida por edades de vencimiento:

Al 31 de diciembre de 2019								
Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora					Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días				
Comercial	2.834.457	17.796	824	226	10.571	2.863.874	52.015	2.915.889
Consumo	6.345.714	144.377	52.269	36.508	57.009	6.635.877	86.100	6.721.977
Vivienda	2.185.175	83.875	27.708	15.745	22.657	2.335.160	38.964	2.374.124
Microcrédito	783	22	23	22	34	884	20	904
	11.366.129	246.070	80.824	52.501	90.271	11.835.795	177.099	12.012.894

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018

Cartera de créditos Vigente no deteriorada	Cartera en mora				Total clientes en mora no deteriorados	Deteriorados	Total Cartera de créditos	
	De 1 a 30 días	De 31 a 60 días	De 61 a 90 días	De 91 a 150 días				
Comercial	2.893.773	10.718	1.743	1.774	2.507	2.910.515	72.741	2.983.256
Consumo	5.796.175	185.884	69.205	45.687	56.970	6.153.920	67.534	6.221.454
Vivienda	2.047.960	74.163	32.085	14.043	17.515	2.185.767	34.873	2.220.640
Microcrédito	863	34	100	5	0	1.002	8	1.010
	10.738.771	270.799	103.133	61.509	76.992	11.251.204	175.156	11.426.360

El Banco evalúa trimestralmente la cartera comercial por sectores económicos, en donde se evalúan macro sectores, con el objeto de monitorear la concentración por sector económico y el nivel de riesgo en cada uno de ellos.

A nivel individual el Banco semestralmente efectúa un análisis individual del riesgo de crédito como se describe en la Nota 2 numeral 2.2.8

La exposición al riesgo crediticio es administrada a través de un análisis periódico de la habilidad de los prestatarios o prestatarios potenciales, para determinar su capacidad de pago de capital e intereses. La exposición al riesgo crediticio es también mitigada, en parte, a través de la obtención de garantías colaterales, corporativas y personales.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el siguiente es el resumen de la cartera por calificación de niveles de riesgo.

	Capital, intereses y otros		Garantía	
	al 31 de diciembre de 2019	al 31 de diciembre de 2018	al 31 de diciembre de 2019	al 31 de diciembre de 2018
Comercial				
"A" Riesgo Normal	2.750.821	2.767.883	3.063.595	1.721.587
"B" Riesgo Aceptable	31.395	36.390	24.556	16.802
"C" Riesgo Apreciable	61.173	123.481	160.600	243.227
"D" Riesgo Significativo	12.533	8.891	2.068	1.760
"E" Riesgo de incobrabilidad	59.967	46.611	10.420	11.509
	2.915.889	2.983.256	3.261.239	1.994.885
Consumo				
"A" Riesgo Normal	6.401.442	5.839.334	747.967	867.687
"B" Riesgo Aceptable	83.383	102.102	16.054	19.013
"C" Riesgo Apreciable	58.336	68.342	15.423	18.497
"D" Riesgo Significativo	105.383	141.281	37.730	48.202
"E" Riesgo de incobrabilidad	73.433	70.395	11.562	14.841
	6.721.977	6.221.454	828.736	968.240
Pasan	9.637.866	9.204.710	4.089.975	2.963.125

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Vienen	<u>9.637.866</u>	<u>9.204.710</u>	<u>4.089.975</u>	<u>2.963.125</u>
Vivienda				
“A” Riesgo Normal	2.235.559	2.137.884	6.722.733	6.298.852
“B” Riesgo Aceptable	89.192	37.848	299.120	122.972
“C” Riesgo Apreciable	10.438	7.799	31.996	24.323
“D” Riesgo Significativo	17.551	18.919	64.699	69.268
“E” Riesgo de incobrabilidad	21.384	18.189	81.166	71.102
	<u>2.374.124</u>	<u>2.220.640</u>	<u>7.199.714</u>	<u>6.586.516</u>
Microcrédito				
“A” Riesgo Normal	805	859	684	585
“B” Riesgo Aceptable	23	99	0	23
“C” Riesgo Apreciable	22	0	0	-
“D” Riesgo Significativo	34	21	17	-
“E” Riesgo de incobrabilidad	20	31	0	47
	<u>904</u>	<u>1.010</u>	<u>701</u>	<u>655</u>
	<u>12.012.894</u>	<u>11.426.360</u>	<u>11.290.390</u>	<u>9.550.297</u>

Con base en las calificaciones anteriores el Banco prepara una lista de clientes que potencialmente pueden tener un impacto importante de pérdida para el Banco y con base en dicha lista se efectúa una asignación de personas que deben efectuar un seguimiento individual a cada cliente, el cual incluye reuniones con el mismo para determinar las causas potenciales de riesgo y buscar soluciones en conjunto para lograr el cumplimiento de las obligaciones del deudor.

Reestructuración de operaciones de crédito por problemas financieros del deudor

El Banco efectúa periódicamente reestructuraciones de deuda de clientes que tienen problemas para el cumplimiento de sus obligaciones, solicitadas por el deudor. Dichas reestructuraciones consisten generalmente en ampliaciones en el plazo, rebajas de intereses o condonación parcial de las deudas.

La política base para el otorgamiento de dichas refinanciaciones a nivel del Banco es proveer al cliente con una viabilidad financiera que le permita adaptar las condiciones de pago de la deuda a una nueva situación de generación de fondos. El uso de reestructuraciones con el único propósito de retardar la constitución de provisiones está prohibido a nivel del Banco.

Cuando un crédito es reestructurado por problemas financieros del deudor, dicha deuda es marcada dentro de los archivos del Banco como crédito reestructurado de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia. El proceso de reestructuración tiene un impacto negativo en la calificación de riesgo del deudor. La calificación de riesgo efectuada al momento de la reestructuración sólo es mejorada cuando el cliente viene cumpliendo satisfactoriamente durante un período prudencial con los términos del acuerdo y su nueva situación financiera es adecuada o se obtienen suficientes garantías adicionales.

Créditos reestructurados	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Local	<u>218.523</u>	<u>305.049</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Recepción de bienes recibidos en pago

Cuando los procesos de cobros persuasivos o de reestructuración de créditos no tienen resultados satisfactorios dentro de tiempos prudenciales, se procede a efectuar su cobro por vía jurídica o se llegan a acuerdos con el cliente para la recepción de bienes recibidos en pago. El Banco tiene políticas claramente establecidas para la recepción de bienes recibidos en pago y cuenta con departamentos especializados en el manejo de estos casos, recepción de los bienes en pago y su venta posterior. Las propiedades de inversión no presentan deterioro.

Durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el detalle de los bienes recibidos en pago y vendidos en dichos periodos.

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Activos no corrientes mantenidos para la venta:		
Bienes recibidos	1.833	963
Bienes propios	4.725	-
Bienes vendidos	743	714
Propiedades de Inversión:		
Bienes recibidos	1.452	2.180
Bienes vendidos	5.435	3.061

4.2 Riesgos de mercado

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

El riesgo de mercado surge por posiciones abiertas del Banco en portafolios de inversión en títulos de deuda, instrumentos derivados e instrumentos de patrimonio registrados a valor razonable, por cambios adversos en factores de riesgo tales como: tasas de interés, inflación, tipos de cambio de las monedas extranjeras, precios de las acciones, márgenes de crédito de los instrumentos y la volatilidad de estos, así como en la liquidez de los mercados en los cuales el Banco opera. Para propósitos del análisis, el riesgo de mercado se encuentra segmentado, en riesgo de precio y/o tasas de intereses y tasas de cambio de los títulos de renta fija y riesgo de precio de las inversiones en títulos patrimoniales.

4.2.1 Riesgo de negociación

El Banco negocia instrumentos financieros con varios objetivos, dentro de los cuales se destacan:

Ofrecer productos a la medida de las necesidades de los clientes, que cumplan, entre otras, la función de cubrimiento de sus riesgos financieros.

Estructurar portafolios para aprovechar los arbitrajes entre diferentes curvas, activos y mercados y obtener rentabilidades con consumo patrimonial adecuado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Realizar operaciones con derivados con fines de intermediación con clientes o para capitalizar oportunidades de arbitraje, tanto de tasa de cambio, como de tasas de interés en los mercados local y externo.

En la realización de estas operaciones, el Banco incurre en riesgos dentro de límites definidos o bien mitigan los mismos con el uso de operaciones de otros instrumentos financieros derivados o no. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco tenía los siguientes activos y pasivos financieros a valor razonable sujetos a riesgo de mercado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Inversiones en títulos de deuda, títulos participativos y Fondos de Inversión Colectiva	1.838.476	1.159.750

Descripción de objetivos, políticas y procesos para la gestión del riesgo de negociación

El Banco participa en los mercados monetario, cambiario y de capitales buscando satisfacer sus necesidades y las de sus clientes de acuerdo con las políticas y niveles de riesgo establecidos. En este sentido, administra diferentes portafolios de activos financieros dentro de los límites y niveles de riesgo permitidos.

Los riesgos asumidos en las operaciones, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, son consistentes con la estrategia de negocio general del Banco y su apetito al riesgo, con base en la profundidad de los mercados para cada instrumento, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, el presupuesto de utilidades establecido para cada unidad de negocio y la estructura de balance.

Las estrategias de negocio se establecen de acuerdo con límites aprobados, buscando un equilibrio en la relación rentabilidad/riesgo. Así mismo, se cuenta con una estructura de límites congruentes con la filosofía general del Banco, basada en sus niveles de capital, el desempeño de las utilidades y la tolerancia de la entidad al riesgo.

El Sistema de Administración de Riesgos de Mercado (SARM) permite a la entidad identificar, medir, controlar y monitorear el riesgo de mercado al que se encuentra expuesto, en función de las posiciones asumidas en la realización de sus operaciones.

Existen varios escenarios bajo los cuales el Banco está expuesto a riesgos de mercado.

Tasa de interés

Los portafolios del Banco se encuentran expuestos a este riesgo cuando la variación del valor de mercado de las posiciones activas frente a un cambio en las tasas de interés no coincida con la variación del valor de mercado de las posiciones pasivas y esta diferencia no se halle compensada por la variación en el valor de mercado de otros instrumentos o cuando el margen futuro, debido a operaciones pendientes, dependa de las tasas de interés.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tasa de cambio

Los portafolios del Banco, están expuestos al riesgo cambiario cuando el valor actual de las posiciones activas en cada divisa no coincida con el valor actual de las posiciones pasivas en la misma divisa y la diferencia no esté compensada, se tome posiciones en productos derivados cuyo subyacente esté expuesto al riesgo de cambio y no se haya inmunizado completamente la sensibilidad del valor frente a variaciones en los tipos de cambio, se tomen exposiciones a riesgo de tasa de interés en divisas diferentes a su divisa de referencia, que puedan alterar la igualdad entre el valor de las posiciones activas y el valor de las posiciones pasivas en dicha divisa y que generen pérdidas o ganancias, o cuando el margen dependa directamente de los tipos de cambio.

Gestión del riesgo

La Alta dirección y Junta Directiva del Banco, participan activamente en la gestión y control de riesgos, mediante el análisis de un protocolo de reportes establecido y la conducción de diversos comités, que de manera integral efectúan seguimiento, tanto técnico como fundamental, a las diferentes variables que influyen en los mercados a nivel interno y externo, con el fin de dar soporte a las decisiones estratégicas.

Así mismo, el análisis y seguimiento de los diferentes riesgos en que incurre el Banco en sus operaciones, es fundamental para la toma de decisiones y para la evaluación de los resultados. De otra parte, un permanente análisis de las condiciones macroeconómicas, es fundamental en el logro de una combinación óptima de riesgo, rentabilidad y liquidez.

Los riesgos asumidos en la realización de operaciones se plasman en una estructura de límites para las posiciones en diferentes instrumentos según su estrategia específica, la profundidad de los mercados en que se opera, su impacto en la ponderación de activos por riesgo y nivel de solvencia, así como estructura de balance. Estos límites se monitorean diariamente y se reportan quincenalmente a la Junta Directiva del Banco

Métodos utilizados para medir el riesgo

Los riesgos de mercado se cuantifican a través de modelos de valor en riesgo (interno y estándar). La Junta Directiva aprueba una estructura de límites, en función del valor en riesgo asociado al presupuesto anual de utilidades y establece límites adicionales por tipo de riesgo.

El Banco utiliza el modelo estándar para la medición, control y gestión del riesgo de mercado de las tasas de interés y las tasas de cambio en los libros de tesorería y bancario, en concordancia con los requerimientos de la Superintendencia Financiera de Colombia. Estos ejercicios se realizan con una frecuencia diaria y mensual para cada una de las exposiciones en riesgo del Banco. Actualmente se mapean las posiciones activas y pasivas del libro de tesorería, dentro de zonas y bandas de acuerdo con la duración de los portafolios, las inversiones en títulos participativos y la posición neta (activo menos pasivo) en moneda extranjera, tanto del libro bancario como del libro de tesorería, en línea con el modelo estándar recomendado por el Comité de Basilea.

Igualmente, el Banco cuenta con modelos paramétricos y no paramétricos de gestión interna basados en la metodología del Valor en Riesgo (VeR), los cuales le han permitido complementar la gestión de riesgo de mercado a partir de la identificación y el análisis de las variaciones en los factores de riesgo (tasas de interés, tasas de cambio e índices de precios) sobre el valor de los diferentes instrumentos que conforman los portafolios. Dichos modelos son Risk Metrics de JP Morgan y simulación histórica.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El uso de estas metodologías ha permitido estimar las utilidades y el capital en riesgo, facilitando la asignación de recursos a las diferentes unidades de negocio, así como comparar actividades en diferentes mercados e identificar las posiciones que tienen una mayor contribución al riesgo de los negocios de la tesorería. De igual manera, estas herramientas son utilizadas para la determinación de los límites a las posiciones de los negociadores y para revisar posiciones y estrategias rápidamente, a medida que cambian las condiciones del mercado.

Las metodologías utilizadas para la medición de VeR son evaluadas periódicamente y sometidas a pruebas de backtesting que permiten determinar su efectividad. En adición, el Banco cuenta con herramientas para la realización de pruebas estrés y/o sensibilización de portafolios bajo la simulación de escenarios extremos.

Adicionalmente, se tienen establecidos límites por “Tipo de Riesgo” asociado a cada uno de los instrumentos que conforman los diferentes portafolios (sensibilidades o efectos en el valor del portafolio) como consecuencia de movimientos en las tasas de interés o factores correspondientes.

Igualmente, el Banco ha establecido cupos de contraparte y de negociación por operador para cada una de las plataformas de negociación de los mercados en que opera. Estos límites y cupos son controlados diariamente por el Middle Office del Banco. Los límites de negociación por operador son asignados a los diferentes niveles jerárquicos de la tesorería en función de la experiencia que el funcionario posea en el mercado, en la negociación de este tipo de productos y en la administración de portafolios.

Finalmente, dentro de la labor de monitoreo de las operaciones se controlan diferentes aspectos de las negociaciones tales como condiciones pactadas, operaciones poco convencionales o por fuera de mercado, operaciones con vinculados, entre otros.

De acuerdo con el modelo estándar, el valor en riesgo de mercado (VeR) al 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$57.295 y \$37.911 respectivamente y los puntos básicos del patrimonio técnico fueron de 0.59 y 0.41, respectivamente.

Los indicadores de VeR que presentaron del Banco durante los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018 se resumen a continuación:

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2019				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	20.275	46.973	46.973	55.021
Tasa de cambio	-	34	34	80
Carteras	197	656	656	2.195
VeR Total	20.472	47.663	47.663	57.296

VeR Valores Máximos, Mínimos y Promedio				
31 de diciembre de 2018				
	Mínimo	Promedio	Máximo	Último
Tasa de interés	12.884	35.893	48.978	37.115
Tasa de cambio	-	985	2.738	30
Carteras	146	633	3.492	766
VeR Total	13.030	37.511	55.208	37.911

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como consecuencia del comportamiento en el VeR, los activos del Banco ponderados por riesgo de Mercado se mantuvieron en promedio alrededor del 4.6% del total de activos ponderados por riesgo durante el periodo terminado en 31 de diciembre de 2019 y del 4.09% en el periodo terminado 31 de diciembre de 2018.

4.2.2 Riesgo de precio de inversiones en instrumentos de patrimonio

Inversiones patrimoniales

El Banco no tiene inversiones en entidades que coticen sus acciones en el mercado de valores, dichas inversiones que no cotizan en la bolsa se determina su valor razonable con técnicas de valoración de nivel 3, cuyo análisis de sensibilidad se describe en la Nota 5 y otras se actualiza su valor en libros con el porcentaje de participación en las variaciones patrimoniales de la entidad donde se tiene la inversión.

4.3 Riesgo de variación en el tipo de cambio de moneda extranjera

El Banco opera internacionalmente y está expuesto a variaciones en el tipo de cambio que surgen de exposiciones en dólares de Estados Unidos de América. El riesgo de tipo de cambio en moneda extranjera surge principalmente de activos y pasivos reconocidos, en cartera de créditos, y en obligaciones en moneda extranjera y en transacciones comerciales futuras también en moneda extranjera.

Los Bancos en Colombia están autorizados por el Banco de la República para negociar divisas y mantener saldos en moneda extranjera en cuentas en el exterior. Las normas legales en Colombia obligan a los Bancos a mantener una posición propia diaria en moneda extranjera, determinada por la diferencia entre los derechos y las obligaciones denominados en moneda extranjera registrados dentro y fuera del balance general cuyo promedio aritmético de tres días hábiles, no puede exceder del veinte por ciento (20%) del patrimonio adecuado, así mismo, dicho promedio aritmético de tres días hábiles en moneda extranjera podrá ser negativo sin que exceda el cinco por ciento (5%) del patrimonio adecuado expresado en dólares estadounidenses.

Igualmente, debe cumplir con la posición propia de contado la cual es determinada por la diferencia entre los activos y pasivos denominados en moneda extranjera, excluidos los derivados, y algunas inversiones. El promedio aritmético de tres días hábiles de esta posición propia de contado no puede exceder el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio adecuado de la entidad; así mismo, puede ser negativo, sin que exceda el equivalente en moneda extranjera el veinte por ciento (20%) de su patrimonio técnico.

Adicionalmente, debe cumplir con los límites de la posición bruta de apalancamiento, la cual se define como la sumatoria de los derechos y obligaciones en contratos con cumplimiento futuro denominados en moneda extranjera: las operaciones de contado denominadas en moneda extranjera con cumplimiento entre un día bancario (t+1) y tres días bancarios (t+3) y otros derivados sobre el tipo de cambio. El promedio de tres días hábiles de la posición bruta de apalancamiento no podrá exceder el quinientos cincuenta por ciento (550%) del monto del patrimonio adecuado de la entidad.

La determinación del monto máximo o mínimo de la posición propia diaria y de la posición propia de contado en moneda extranjera se debe establecer basado en el patrimonio adecuado de cada Banco el último día del segundo mes calendario anterior, convertido a la tasa de cambio establecida por la Superintendencia Financiera al cierre del mes inmediatamente anterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Sustancialmente todos los activos y pasivos en moneda extranjera del Banco son mantenidos en dólares de los Estados Unidos de América. El siguiente es el detalle de los activos y pasivos en moneda extranjera mantenidos por el Banco a nivel consolidado a 31 de diciembre 2019 y 2018.

31 de diciembre de 2019

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11.061
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	39	127.831
Otras cuentas por cobrar	0	753
	43	139.645
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	42	136.489
Otros pasivos	1	3.793
	43	140.282
Posición neta activa (pasivo)	(0)	(637)

31 de diciembre de 2018

Cuenta	Millones de dólares americanos	Millones de pesos colombianos
Activos		
Efectivo y equivalentes de efectivo	3	11.651
Activos financieros por cartera de créditos a costo amortizado	66	213.110
	69	224.761
Pasivos		
Obligaciones financieras de corto plazo	69	222.625
Otros pasivos	1	2.442
	70	225.067
Posición neta activa (pasivo)	(1)	(306)

El objetivo del Banco en relación con las operaciones en moneda extranjera es atender fundamentalmente las necesidades de los clientes de comercio internacional y financiación en moneda extranjera y asumir posiciones de acuerdo con los límites autorizados.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El efecto estimado por el aumento de cada 0,10/US con respecto al tipo de cambio al 31 de diciembre de 2019 sería un incremento de \$4,26 en los activos y de \$4,28 en el pasivo (\$6,89 y \$6,93, respectivamente, en valores nominales, al 31 de diciembre de 2018).

4.4 Riesgo de estructura de tasa de interés

El Banco tiene exposiciones a los efectos de fluctuaciones en el mercado de tasas de interés que afectan su posición financiera y sus flujos de caja futuros. Los márgenes de interés pueden incrementar como un resultado de cambios en las tasas de interés pero también pueden reducir y crear pérdidas en el evento de que surjan movimientos inesperados en dichas tasas. La siguiente tabla resume la exposición del Banco a cambios en las tasas de interés a 31 de diciembre 2019 y 2018:

31 de diciembre de 2019					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses				Favorable	Desfavorable
Operaciones de mercado monetario activas en pesos Colombianos	139.262	3.809	2,8%	696	(696)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos Colombianos	1.349.717	84.606	6,45%	6.749	(6.749)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos Colombianos	348.654	7.316	2,12%	1.743	(1.743)
Cartera de Crédito en pesos Colombianos	11.459.680	1.350.244	12,440%	57.298	(57.298)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	140.078	5.314	3,860%	700	(700)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos Colombianos	13.297.313	1.445.975	11,4%	66.487	(66.487)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	140.078	5.314	3,9%	700	(700)
Total Activos Financieros que devengan intereses	13.437.390	1.451.288	11,4%	67.187	(67.187)
31 de diciembre de 2018					
Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero				Favorable	Desfavorable
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos Colombianos	948.955	30.329	3,7%	4.642	(4.642)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos Colombianos	5.505.845	122.137	2,24%	27.529	(27.529)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos Colombianos	4.815.223	238.763	5,07%	24.076	(24.076)
Obligaciones financieras en pesos Colombianos	25.411	175	0,69%	127	(127)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	147.418	4.540	3%	737	(737)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos Colombianos	11.442.852	395.944	4%	56.374	(56.374)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	147.418	4.540	3%	737	(737)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	11.590.270	400.483	4%	57.111	(57.111)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos Colombianos	2.022.483	1.050.908	8%	10.112	(10.112)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(7.340)	774	1%	(37)	37
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	2.015.143	1.051.681	8%	10.076	(10.076)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	Variación de 50 PB en la tasa de interés	
				Favorable	Desfavorable
Activos Financieros que devengan intereses					
Operaciones de mercado monetario activas en pesos colombianos	50.535	5.018	20%	126	(126)
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable en pesos colombianos	247.927	23.011	19%	620	(620)
Inversiones en títulos de deuda a costo amortizado en pesos colombianos	1.167.821	39.630	7%	2.920	(2.920)
Cartera de Crédito en pesos colombianos	10.579.143	1.342.386	25%	26.448	(26.448)
Cartera de Crédito Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
Total Activos Financieros que devengan intereses en pesos colombianos	12.045.426	1.410.045	0%	30.114	(30.114)
Total Activos Financieros que devengan intereses en Moneda Extranjera	214.767	5.563	5%	537	(537)
Total Activos Financieros que devengan intereses	12.260.193	1.415.608	0%	30.650	(30.650)

Detalle de cuenta	Promedio del año	Ingreso ó gasto por intereses	Tasa de interés promedio	variación de 50 PB en la tasa de interés (4)	
				Favorable	Desfavorable
Pasivos Financieros con costo Financiero					
Operaciones de mercado monetario pasivas en pesos colombianos	(21.722)	16.748	154%	54	(54)
Depósitos de clientes en cuenta de ahorros, y CDAT en pesos colombianos	(5.916.632)	104.857	4%	14.792	(14.792)
Depósitos de clientes en Certificados de depósito a término fijo CDT en pesos colombianos	(4.556.519)	233.756	10%	11.391	(11.391)
Obligaciones financieras en pesos colombianos	(3.203)	148	-9%	288	(288)
Obligaciones financieras en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en pesos colombianos	(10.498.076)	355.509	-7%	26.525	(26.525)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero en moneda extranjera	(224.355)	4.724	-4%	8.888	(8.888)
Total Pasivos Financieros con costo Financiero	(10.722.431)	360.233	-7%	35.412	(35.412)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en pesos colombianos	1.547.350	(1.054.536)	-30%	3.589	(3.589)
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés en moneda extranjera	(9.589)	(839)	-9%	(8.351)	8.351
Total Activos Financieros Netos sujetos a riesgo de tasa de interés	1.537.762	(1.055.375)	-30%	(4.762)	4.762

Al 31 de diciembre de 2019 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos menores con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad anual del Banco se hubiera disminuido en \$10.076 mientras tanto para el 31 de diciembre de 2018 sería de \$4.762, esto principalmente como un resultado de menores ingresos del activo.

Al 31 de diciembre de 2019 si las tasas de interés hubieran sido 50 puntos básicos más altas con todas las otras variables mantenidas constantes, la utilidad del año del Banco se hubiera aumentado en \$10.076 y al 31 de diciembre de 2018 hubiera disminuido en \$4.762 principalmente como un resultado de un aumento en el valor razonable de inversiones de activos financieros clasificados a valor razonable con ajuste a resultados.

Como parte del análisis del riesgo de tasa de interés, el Banco realiza un monitoreo diario a la duración modificada del libro de Tesorería expuesto a este riesgo, la cual es una medida de sensibilidad que permite identificar el cambio porcentual en el valor presente del portafolio de inversiones cuando las

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

tasas cambian en 1% (100 puntos básicos). En el periodo de 2019, la duración modificada del portafolio de inversiones expuesto a riesgo de tasa de interés se mantuvo entre 0.56 y 3.47.

4.5 Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez está relacionado con la imposibilidad del Banco para cumplir con las obligaciones adquiridas con los clientes y contrapartes del mercado financiero en cualquier momento, moneda y lugar, para lo cual el Banco revisa diariamente sus recursos disponibles.

El Banco gestiona el riesgo de liquidez de acuerdo con el modelo estándar establecido por la Superintendencia Financiera de Colombia y en concordancia con las reglas relativas a la administración del riesgo de liquidez a través de los principios básicos del Sistema de Administración de Riesgo de Liquidez (SARL), el cual establece los parámetros mínimos prudenciales que deben implementar las entidades en su operación para administrar eficientemente el riesgo de liquidez al que están expuestas. Para medir el riesgo de liquidez, el Banco calcula semanalmente un Indicador de Riesgo de Liquidez (IRL) para los plazos de 7, 15 y 30 días, según lo establecido en el modelo estándar de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del análisis de riesgo de liquidez, el Banco mide la volatilidad de los depósitos, los niveles de endeudamiento, la estructura del activo y del pasivo, el grado de liquidez de los activos, la disponibilidad de líneas de financiamiento y la efectividad general de la gestión de activos y pasivos; lo anterior con el fin de mantener la liquidez suficiente (incluyendo activos líquidos, garantías y colaterales) para enfrentar posibles escenarios de estrés propios o sistémicos.

La cuantificación de los fondos que se obtienen en el mercado monetario es parte integral de la medición de la liquidez el Banco realiza; apoyados en estudios técnicos el Banco determina las fuentes primarias y secundarias de liquidez que diversificar los proveedores de fondos, con el ánimo de garantizar la estabilidad y suficiencia de los recursos y de minimizar las concentraciones de las fuentes.

Una vez son establecidas las fuentes de recursos, éstos son asignados a los diferentes negocios de acuerdo con el presupuesto, la naturaleza y la profundidad de los mercados.

Diariamente se monitorea la disponibilidad de recursos no solo para cumplir con los requerimientos de encaje sino para prever y/o anticipar los posibles cambios en el perfil de riesgo de liquidez de la entidad y poder tomar las decisiones estratégicas según el caso. En este sentido, el Banco cuenta con indicadores de alerta de liquidez que permiten establecer y determinar el escenario en el cual éste se encuentra, así como las estrategias a seguir en cada caso. Tales indicadores incluyen entre otros, el IRL, los niveles de concentración de depósitos, la utilización de cupos de liquidez del Banco de la República, entre otros.

A través de los Comités ALCO e IPT(Inversiones Precios Tasas y Tarifas) , la alta dirección conoce la situación de liquidez del Banco y toma las decisiones necesarias teniendo en cuenta los activos líquidos de alta calidad que deban mantenerse, la tolerancia en el manejo de la liquidez o liquidez mínima, las estrategias para el otorgamiento de préstamos y la captación de recursos, las políticas sobre colocación de excedentes de liquidez, los cambios en las características de los productos existentes así como los nuevos productos, la diversificación de las fuentes de fondos para evitar la concentración de las captaciones en pocos inversionistas o ahorradores, los resultados del Banco y los cambios en la estructura de balance.

Para controlar el riesgo de liquidez entre los activos y pasivos, el Banco realiza análisis estadísticos que permiten cuantificar con un nivel de confianza predeterminado la estabilidad de las captaciones con y sin vencimiento contractual.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para cumplir requerimientos del Banco de la República y de la Superintendencia Financiera de Colombia, los Bancos deben mantener efectivo en caja y bancos restringidos como parte del encaje legal requerido y calculado sobre el promedio diario de los diferentes depósitos de clientes, el porcentaje actual es del 11% sobre las exigibilidades con excepción de certificados de depósitos a término con plazo inferior a 180 días cuyo porcentaje es del 4.5% y del 0% cuando excede dicho plazo. El Banco ha venido cumpliendo adecuadamente con este requerimiento.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el siguiente es el resumen de los activos líquidos disponibles proyectados en un período de 90 días del Banco, de acuerdo con lo establecido para tal efecto por la Superintendencia Financiera de Colombia.

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2019	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	805.015	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	-	-	-	-	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	728.385	8	2.547	20.179	22.734	126.649
Inversiones negociables en títulos participativos	157.384	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	86.699	-	-	60.319	60.319	585
Subtotal	1.777.483	8	2.547	80.498	83.053	127.234
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	770.449	-	-	770.449	-
Cartera de créditos	-	147.217	119.748	309.472	576.437	857.802
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	1.777.483	917.674	122.296	389.970	1.429.940	985.036
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	750.670	-	-	750.670	-
Certificado de depósito a término - CDT y CDAT's	-	128.908	235.330	238.422	602.661	816.502
Obligaciones financieras	-	7.580	23.967	4.485	36.032	67.780
Otros pasivos	-	-	15.308	-	15.308	14.383
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de los pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	-	887.158	274.605	242.908	1.404.671	898.665
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC		265.209	303.096	568.305	1.136.609	2.273.219
Flujo Neto		(237.277)	(460.048)	(507.156)	(1.204.482)	(2.329.093)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)		288.092	460.048	507.156	1.204.482	2.329.093
IRL Parcial		617%	238%		148%	50%
IRL Acumulado		1.489.391	1.029.343		573.001	(1.756.092)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Descripción	Saldo al 31 de diciembre de 2018	De 1 a 7 días	De 8 a 15 días	De 16 a 30 días	Días 1 a 30 - Total	De 31 a 90 días
ACTIVOS						
Activos Líquidos (1)						
Efectivo y depósitos en bancos	1.067.458	-	-	-	-	-
Operaciones de mercado monetario	-	50.547	-	-	50.547	-
Inversiones negociables en títulos de deuda	557.111	165,47	558	209	932	1.274
Inversiones negociables en títulos participativos	71.219	-	-	-	-	-
Inversiones para mantener hasta el vencimiento	299.125	-	-	101.391	101.392	12.880
Otros pasivos y contingencias acreedoras	40.449	50.561	-	-	50.562	-
Subtotal	2.035.362	101.275	558	101.600	203.433	14.154
Vencimientos contractuales activos						
Derechos de Transferencia de Inversiones	-	422.529	-	-	422.529	-
Cartera de créditos	-	127.556	168.572	318.351	614.479	1.024.516
Flujo de Ingresos con Vencimientos Contractuales de los activos y posiciones fuera de balance - FIVC	2.035.362	651.359	169.131	419.951	1.240.441	1.038.670
Vencimientos contractuales pasivos						
Operaciones del mercado monetario	-	415.952	-	-	415.952	-
Certificado de deposito a termino - CDT y CDAT's	-	275.133	163.905	160.569	599.607	836.848
Obligaciones financieras	-	4.583	10.620	23.487	38.691	106.078
Otros pasivos	40.450	50.562	-	-	50.562	-
Flujo de Egresos con Vencimientos Contractuales de pasivos y posiciones fuera de balance- FEVC	40.450	746.230	174.525	184.056	1.104.811	942.926
Flujo Neto (estimado) de Vencimientos No Contractuales - FNVNC	-	162.524	185.742	348.266	696.531	1.393.062
Flujo Neto	-	(310.609)	(201.049)	(220.179)	(731.837)	(1.343.642)
Requerimiento de liquidez Neto estimado - RLN (2)	-	310.609	201.049	220.179	731.837	1.343.642
IRL Parcial		655%	398%		278%	98%
IRL Acumulado	-	1.724.944	1.524.148		1.304.447	37.659

(1) Los activos líquidos corresponden a la suma de aquellos activos existentes al corte de cada período que por sus características pueden ser rápidamente convertibles en efectivo. Dentro de estos activos se encuentran: el efectivo en caja y bancos, los títulos o cupones transferidos a la entidad en desarrollo de operaciones activas de mercado monetario realizadas por ésta y que no hayan sido utilizados posteriormente en operaciones pasivas en el mercado monetario, las inversiones en títulos de deuda a valor razonable, las inversiones en fondos de inversión colectiva sin pacto de permanencia y las inversiones a costo amortizado, siempre que en este último caso se trate de las inversiones forzosas u obligatorias suscritas en el mercado primario y que esté permitido efectuar con ellas operaciones de mercado monetario. Para efectos del cálculo de los activos líquidos, todas las inversiones enunciadas, sin excepción alguna, computan por su precio justo de intercambio en la fecha de la evaluación.

(2) El saldo corresponde al valor residual de los activos líquidos del Banco en los días posteriores al cierre del período, luego de descontar la diferencia neta entre los flujos de ingresos y egresos de efectivo de la entidad en ese período. Este cálculo se realiza mediante al análisis del descalce de los flujos de efectivo contractuales y no contractuales de los activos, pasivos y posiciones fuera de balance en las bandas de tiempo de 1 a 90 días.

Los anteriores cálculos de liquidez son preparados suponiendo una situación normal de liquidez de acuerdo con los flujos contractuales y experiencias históricas del Banco. Para casos de eventos extremos de liquidez por retiro de los depósitos, el Banco cuenta con planes de contingencia que incluyen la existencia de línea de crédito de otras entidades y accesos a líneas de crédito especiales con el Banco de la República de acuerdo con la normatividad vigente, las cuales son otorgadas en el momento que se requieran con el respaldo de títulos emitidos por el Estado colombiano y con cartera

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

de préstamos de alta calidad crediticia, de acuerdo con los reglamentos del Banco de la República. Durante los periodos terminados el 31 de diciembre 2019 y 2018, el Banco no tuvo que utilizar estos cupos de crédito de último recurso.

El Banco ha realizado un análisis de los vencimientos para pasivos financieros derivados y no derivados mostrando los siguientes vencimientos contractuales remanentes:

Al 31 de diciembre de 2019					
Pasivos	Hasta 1	Más de 1 mes	Más de tres	Más de un	Total
	mes	y no más de	meses y no	año y no más	
	tres meses	más de un	año	de cinco años	
Cuentas corrientes	1.072.484	-	-	-	1.072.484
Certificado de depósito a término	582.919	800.532	2.107.132	1.127.651	4.618.234
Cuentas de ahorro	6.157.137	-	-	-	6.157.137
Obligaciones financieras de corto plazo	381.455	-	-	-	381.455
Obligaciones con entidades de redescuento	-	116	2.595	9.683	12.394

Al 31 de diciembre de 2018					
Pasivos	Hasta 1	Más de 1 mes	Más de tres	Más de un	Total
	mes	y no más de	meses y no	año y no más	
	tres meses	más de un	año	de cinco años	
Cuentas corrientes	949.850	-	-	-	949.850
Certificado de depósito a término	27.618	398.325	1.608.249	2.522.327	4.556.519
Cuentas de ahorro	5.916.632	-	-	-	5.916.632
Obligaciones financieras de corto plazo	21.722	-	-	-	21.722
Obligaciones con entidades de redescuento	347	963	843	1.125	3.278

4.6 Riesgo operativo

Basados en las políticas y lineamientos aprobados por Junta Directiva, las cuales son monitoreadas por el comité de riesgo operativo, se mantiene gestión sobre los riesgos operativos de los procesos del Banco, conforme a lo establecido en el Capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera (Circular Externa 100 de 1995), de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Como parte del proceso de Gestión, La Gerencia de riesgo operativo continúa con su labor de revisar en conjunto con los dueños de proceso; los riesgos operativos de los procesos y productos; así como de los controles para su mitigación.

En el Manual de Riesgo Operativo del Banco se encuentran las políticas, normas y procedimientos para la administración del riesgo operativo, así como las metodologías para la identificación, medición, control y monitoreo. También se cuenta con el Manual del Sistema de Gestión de Continuidad de Negocio para el funcionamiento en caso de no disponibilidad de los recursos básicos. A través del registro detallado de los riesgos operativos que se realiza en el aplicativo CERO (Control Estratégico del Riesgo Operativo) por parte de los GERO (Gestores de Riesgo Operativo), se identifican oportunidades de mejora en los procesos y se realiza seguimiento a su correcta contabilización.

La Gerencia de Riesgo Operativo (GRO), participa dentro de las actividades de la organización a través de su presencia en los comités de prevención del riesgo de Fraude y corrupción, seguridad de la información y comité de riesgo operativo.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El modelo de gestión de riesgo operativo considera las mejores prácticas emitidas por el Comité de Supervisión Bancaria de Basilea y por COSO 2013 (Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission). Adicionalmente, cumple con los requisitos normativos de la región que para tal fin han definido los entes reguladores de los países donde opera la Compañía.

Tomando como referencia lo anterior, se define el riesgo operativo como la posibilidad de pérdida por deficiencias, fallas o inadecuaciones, en el recurso humano, los procesos, la tecnología, la infraestructura o por la ocurrencia de acontecimientos externos que vayan en contra del cumplimiento de los objetivos de la entidad y que por su naturaleza está presente en todas las actividades de la organización.

Adicionalmente, el Banco cuenta con políticas formalmente establecidas para la gestión de la seguridad de la información, la gestión de continuidad de negocios, la gestión de prevención de fraudes y código de ética que apoyan a la adecuada gestión de riesgos operativos en la organización.

El Banco cuenta con un comité de riesgo operativo integrado por la Administración, en el cual:

- Se evalúan los RO (Riesgos Operativos) planteados por los responsables de procesos en coordinación con la GRO.
- Se estudian y aprueban los cambios en políticas y procedimientos, siempre que a su juicio y con el debido soporte dichos ajustes no generen un cambio material en la exposición de riesgo, pues en caso contrario, éstos requieren de la aprobación de Junta Directiva.
- Se determinan las acciones a seguir y se realiza seguimiento a los planes de acción para la mitigación de los RO residuales que se ubican en un nivel de exposición residual alto y/o extremo.
- Se evalúa el perfil de riesgo inherente, residual y consolidado del Banco.
- Se vela por la aplicación de los controles establecidos para la mitigación de los RO (calificación inherente).
- Se evalúa la implementación y actualización del plan de continuidad de negocio.
- Se evalúa desde el punto de vista de riesgo operativo, la viabilidad de los nuevos productos y canales del activo y pasivo del Banco que se presenten a su consideración.

El cumplimiento de los estándares se apoya en un programa de revisiones periódicas emprendido por Auditoría Interna y la Revisoría Fiscal, los cuales reportan sus resultados al Comité de Auditoría del Banco.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cuenta con riesgos y controles para 120 y 125 procesos, respectivamente. Para ello el trabajo con los dueños de proceso y los GERO (Gestores de Riesgo Operativo) se centra en la identificación de nuevos riesgos, depuración de riesgos duplicados, actualización de los mismos, análisis de causas y controles y reevaluaciones de sus exposiciones conforme a los eventos materializados y la efectividad de los controles. Su evolución en cifras es la siguiente:

	Diciembre 2019	Diciembre 2018
Procesos	120	125
Riesgos	419	457
Causas	1.413	1.510
Controles	1.753	1.809

En total se registraron pérdidas brutas de riesgo operativo por \$2.810 al cierre del año 2019, de las cuales se registraron provisiones por \$535 y recuperaciones por \$319. Las pérdidas registradas disminuyeron un 25.4% respecto al 2018.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Las pérdidas por tipo de cuenta se distribuyeron así: reclamaciones clientes sin demandas (23.47%), litigios procesos ordinarios (19.89%), pérdidas por infidelidad de los empleados, (12.09%), pérdidas por siniestros en maquinaria, muebles y enseres (11.49%), pago multas y sanciones (9.49%), pago de conciliaciones por demandas (6.75%), otros gastos diversos operacionales R.O. (4.43%), pago litigios en proceso ejecutivo (3.24%), pérdidas por atracos a oficinas (2.94%), pérdidas por adecuaciones e instalaciones en oficinas (2.32%), pagos demandas laborales (1.71%), pérdidas por fallas en los procedimientos (1.53%), pago por otras multas y sanciones (0.48%), siniestros en equipos de computadores (0.18%). De acuerdo con la clasificación de riesgo operativo dada por Basilea, el 66.24% de los eventos se originaron por fallas tecnológicas, 18.04% por fraude externo, ejecución y administración de procesos el 15.49%, en daños en activos físicos fue el 0.15%, y el 0.08% restante en Clientes, Fraude interno y relaciones laborales.

El apetito de riesgo operativo se mantuvo por debajo del umbral establecido durante el año.

4.7 Riesgo de lavado de activos y de financiación del terrorismo

El Banco, en atención a la exposición que pueda presentar el sector financiero ante los riesgos de lavado de activos y financiación del terrorismo, da cumplimiento a lo establecido en los artículos 102 al 107 del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero. Igualmente se siguen las instrucciones impartidas en la Circular Básica Jurídica Parte 1 Título IV Capítulo IV de la Superintendencia Financiera de Colombia y los estándares internacionales sobre la materia.

La Junta Directiva, con el apoyo del Oficial de Cumplimiento, ha definido políticas y procedimientos adecuados para la Administración del Riesgo del Lavado de Activos y de la Financiación del Terrorismo, las cuales permiten identificar, medir, evaluar, controlar y monitorear los riesgos inherentes a su actividad económica.

De acuerdo con la gestión de riesgo realizada en los procesos del Banco, en el cual se incluye la revisión a la evolución del riesgo según los factores de riesgo identificados y controles con que cuenta la entidad, se evidencia que el riesgo residual del Banco corresponde a un nivel de exposición bajo.

El Banco presentó oportunamente los informes y reportes a la Unidad de Información y Análisis Financiero (UIAF); igualmente gestionó y entregó de manera óptima respuesta a la información solicitada por los organismos competentes sobre operaciones de los clientes del Banco.

Se dio cumplimiento a las obligaciones derivadas de las listas internacionales vinculantes para Colombia, y de esta manera dispuso lo necesario para que se consulten internamente dichas listas en el Banco de manera previa y obligatoria a la vinculación del potencial cliente. Atendiendo lo dispuesto por la normatividad vigente, el Banco no presenta vínculos con clientes cuyos nombres se encuentren en listas internacionales vinculantes.

Complementariamente, se realizó una gestión de sensibilización y refuerzo a algunas oficinas en temas relacionados de la Unidad de Cumplimiento, las cuales por su nivel de operación pueden llegar a ser más sensibles y/o estar más expuestas a los riesgos asociados al SARLAFT.

Adicionalmente la Unidad de Cumplimiento diseñó, programó y coordinó la capacitación de refuerzo anual en SARLAFT, ABAC y FATCA/ CRS dirigido a todos los colaboradores del Banco, con el fin de capacitar y sensibilizar sobre los principales riesgos y controles que sobre prevención de lavado de activos aplica el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Normatividad internacional

En términos de cumplimiento de normatividad internacional FATCA y CRS, Resolución 060 del 15 de junio de 2015 y Resolución 119 del 30 de noviembre de 2015 respectivamente expedidas por la DIAN, se ejecutó capacitación continua a la fuerza comercial del Banco, con el fin de fortalecer la identificación de los clientes y el proceso a seguir en cada uno de los casos, adicionalmente, se realizó revisión periódica para validación de la correcta identificación de los clientes.

Durante los meses de julio y agosto, el Banco efectuó el reporte con destino a la DIAN de personas con indicios de ser de EE.UU. según lo requerido en la normativa fiscal, así como aquellas personas con residencia fiscal en otros países del exterior. Así mismo, se actualizó el Manual FATCA y se implementaron indicadores de gestión de calificación de clientes.

Sistema de gestión del riesgo de soborno y corrupción

El Banco ha definido la política de cero tolerancia frente al soborno y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo Aval; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antisoborno y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra la implementación de Políticas, directrices, procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, invitaciones, donaciones, contribuciones públicas y relacionamiento con terceras partes; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de soborno y Corrupción durante el 2019; y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades del Grupo.

El Banco cuenta con una línea ética especial para fortalecer los procesos de denuncia, a través de la cual se reciben de manera anónima este tipo de situaciones, sin evidenciar casos relacionados en el transcurso del año.

Sistema de gestión del riesgo de fraude y corrupción

El Banco ha definido la política de cero tolerancia frente al fraude y la corrupción en cualquiera de sus modalidades, alineado con las políticas corporativas de Grupo Aval; para lo cual se han realizado actividades encaminadas a promover una cultura de riesgo de antifraude y anticorrupción (ABAC) que le permita conducir sus negocios y operaciones con altos estándares éticos, en cumplimiento de las leyes y regulaciones vigentes.

Dentro de las acciones más representativas se encuentra el nombramiento del Oficial ABAC, el cual fue designado por el Presidente y ratificado a través de la Junta Directiva; la implementación de procedimientos y controles para las operaciones de patrocinios, regalos, gratificaciones, invitaciones, donaciones y contribuciones públicas; se celebraron las sesiones establecidas para el Comité de Prevención del Riesgo de Fraude y Corrupción durante el 2019, y se revisaron los riesgos genéricos a nivel de las entidades del Grupo.

4.8 Riesgo legal

La Vicepresidencia Jurídica tiene a su cargo el desarrollo de actividades de asesoramiento encaminadas a una adecuada gestión del riesgo legal, en las operaciones y negocios propios del objeto social del Banco. Igualmente, a través de la función de cumplimiento normativo, realiza gestiones de acompañamiento, seguimiento y control sobre el cumplimiento de las disposiciones legales aplicables

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

a las actividades de la Entidad. En adición, suministra asesoramiento en materia contractual y a partir de ello analiza las condiciones pactadas con contratistas y proveedores, para luego redactar los contratos que soportan las operaciones realizadas por las diferentes unidades de negocio.

En lo relacionado con situaciones jurídicas derivadas de procesos adelantados en contra del Banco, y en donde se evidencie la existencia de algún tipo de contingencia, solicita la constitución de las respectivas provisiones, aplicando el criterio experto sobre las circunstancias fácticas particulares y los conceptos de los respectivos abogados encargados de las actuaciones y trámites judiciales, en concordancia con lo establecido en la NIC 37 en materia de provisiones.

En lo que respecta a derechos de autor, el Banco utiliza únicamente software o licencias adquiridos legalmente y no permite que en sus equipos se usen programas diferentes a los aprobados oficialmente.

NOTA 5- ESTIMACIÓN DE VALORES RAZONABLES

El valor razonable de los activos y pasivos financieros que se negocian en mercados activos (como los activos financieros en títulos de deuda y de patrimonio y derivados cotizados activamente en bolsas de valores o en mercados interbancarios) se basa en precios de mercados cotizados al cierre de la negociación en la fecha de cierre del ejercicio. Si un movimiento significativo en el valor razonable ocurre luego del cierre de la negociación hasta la medianoche en la fecha de cierre del ejercicio, se aplican técnicas de valoración para determinar el valor razonable. Un mercado activo es un mercado en el cual las transacciones para activos o pasivos se llevan a cabo con la frecuencia y el volumen suficientes con el fin de proporcionar información de precios de manera continua.

El valor razonable de activos y pasivos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina mediante técnicas de valoración. El Banco utiliza una variedad de métodos y asume que se basan en condiciones de mercado existentes a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las técnicas de valoración utilizadas para instrumentos financieros no estandarizados tales como opciones, swaps de divisas y derivados del mercado extrabursátil incluyen el uso de transacciones similares recientes en igualdad de condiciones, referencias a otros instrumentos que sean sustancialmente iguales, análisis de flujo de caja descontado, modelos de precios de opciones y otras técnicas de valoración comúnmente utilizadas por los participantes del mercado que usan al máximo los datos del mercado y confían lo menos posible en datos específicos de entidades. El valor razonable de los activos no corrientes mantenidos para la venta y propiedades de inversión es determinado por peritos independientes usando el método del costo de reposición menos demérito.

El Banco puede utilizar modelos desarrollados internamente para instrumentos que no posean mercados activos. Dichos modelos se basan por lo general en métodos y técnicas de valoración generalmente estandarizados en el sector financiero. Los modelos de valoración se utilizan principalmente para valorar instrumentos financieros de patrimonio no cotizado en bolsa, los títulos de deuda y otros instrumentos de deuda para los cuales los mercados estuvieron o han estado inactivos durante el ejercicio financiero. Algunos insumos de estos modelos pueden no ser observables en el mercado y por lo tanto se estiman con base en suposiciones. La salida de un modelo siempre es una estimación o aproximación de un valor que no puede determinarse con certeza, y las técnicas de valoración empleadas pueden no reflejar plenamente todos los factores pertinentes a las posiciones del Banco. Por lo tanto, las valoraciones se ajustan, en caso de ser necesario, para permitir factores adicionales, incluidos riesgos del modelo, riesgos de liquidez y riesgos de contraparte

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

La jerarquía del valor razonable tiene los siguientes niveles:

- Las entradas de Nivel 1 son precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad pueda acceder a la fecha de medición
- Las entradas de Nivel 2 son entradas diferentes a los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que sean observables para el activo o el pasivo, ya sea directa o indirectamente
- Las entradas de Nivel 3 son entradas no observables para el activo o el pasivo.

El nivel en la jerarquía del valor razonable dentro del cual la medición del valor razonable se clasifica en su totalidad se determina con base de la entrada del nivel más bajo que sea significativa para la medición del valor razonable en su totalidad. Para ello, la importancia de una entrada se evalúa con relación a la medición del valor razonable en su totalidad. Si una medición del valor razonable utiliza entradas observables que requieren ajustes significativos con base en entradas no observables, dicha medición es una medición de Nivel 3. La evaluación de la importancia de una entrada particular a la medición del valor razonable en su totalidad requiere juicio, teniendo en cuenta factores específicos del activo o del pasivo. La determinación de lo que se constituye como “observable” requiere un juicio por parte del Banco. El Banco considera datos observables aquellos datos del mercado que ya están disponibles, que son distribuidos o actualizados regularmente, que son confiables y verificables, que no tienen derechos de propiedad, y que son proporcionados por fuentes independientes que participan activamente en el mercado en referencia.

a. Mediciones de valor razonable sobre base recurrente

Mediciones de valor razonable sobre bases recurrentes son aquellas que las normas de contabilidad e información financiera aceptadas en Colombia requieren o permiten en el estado separado de situación financiera al final de cada periodo contable.

La siguiente tabla analiza, dentro de la jerarquía del valor razonable, los activos y pasivos (por clase) del Banco medidos al valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018 sobre bases recurrentes.

Al 31 de diciembre de 2019	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones a valor Razonable Recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Emitidos o garantizados por el Gobierno	1.251.847	-	-	1.251.847	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantiz. por otras entidades del Gobierno colombiano	-	5.007	-	5.007	INGRESOS	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	79.747	-	79.747	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	10.102	10.102	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	40	185.158	62.274	247.472	Flujos de caja Vr. Mercado	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	38.297	38.297		
Total Activos a Valor Razonable Recurrentes	1.251.887	269.912	110.673	1.632.472		

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2018	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Total	Técnica de valuación para niveles 2 y 3	Principales datos de entrada
Activos						
Mediciones a valor Razonable Recurrentes						
Inversiones en títulos de deuda a valor razonable						
Emitidos o garantizados por el Gobierno	868.959	93.213	-	962.172	MERCADO	MEC PLUS
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	-	70.444		70.444	INGRESOS	MEC PLUS
Otros	-	-	13.733	13.733	INGRESOS	MEC PLUS
Inversiones en instrumentos de patrimonio	41	89.023	36.903	125.967	Flujos de caja	Proveedor de precios
Propiedades de inversión a valor razonable	-	-	42.420	42.420	Vr. Mercado	
Total Activos a Valor Razonable Recurrentes	869.000	252.680	93.056	1.214.736		

A continuación se revela las mediciones a valor razonable que utilizan variables no observables significativas:

Mediciones del valor razonable que utilizan variables no observables significativas

	Otros valores de patrimonio		Propiedades de Inversión	Total
	Otros		de Inversión	
	Sector Financiero	Sector Financiero		
Saldo al 31 de diciembre de 2018	36.944	13.733	42.420	93.097
Total ganancias o pérdidas del periodo				
Incluidas en el resultado del periodo	-	2.546	213	2.759
Incluidas en Otro Resultado Integral	25.370	-	-	25.370
Compras, emisiones, ventas y cancelaciones				
Compras	-	-	1.453	1.453
Ventas	-	-	(5.789)	(5.789)
Liquidaciones	-	(6.177)	-	(6.177)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	62.314	10.102	38.297	110.713

Las inversiones, cuyos valores se basan en precios de mercado cotizados en mercados activos y, por lo tanto, se clasifican en el Nivel 1, incluyen inversiones patrimoniales activas en bolsa.

Los instrumentos financieros que cotizan en mercados que no se consideran activos, pero que se valoran de acuerdo con precios de mercado cotizados, cotizaciones de proveedores de precios o fuentes de precio alternativas apoyadas por entradas observables, se clasifican en el Nivel 2. Se incluye bonos corporativos con grado de inversión y ciertas obligaciones soberanas no estadounidenses, inversiones en bolsa y derivados de venta libre. Como las inversiones de Nivel 2 incluyen posiciones que no se negocian en mercados activos y/o están sujetas a restricciones de transferencia, las valoraciones pueden ajustarse para reflejar la falta de liquidez o no transferibilidad, que generalmente se basan en la información disponible del mercado.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los activos que quedan bajo nivel 3 corresponden a aquellos en que no existe un mercado activo, por lo cual se desarrolla una estimación de valor razonable basados en las valoraciones por un experto. Valor razonable clasificadas en nivel 3.

Para los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se presentaron transferencia de niveles de valor razonable en las carteras colectivas.

Inversiones Patrimoniales

El Banco tiene inversiones patrimoniales en diversas entidades con una participación inferior al 20% del patrimonio de cada entidad, adquiridas porque son necesarias para el desarrollo de las operaciones del Banco, tales como: ACH, Redeban, Cámara de Compensación de Divisas, Cámara de Riesgo Central de Contraparte y Credibanco, las cuales se miden a valor razonable con cambios en el ORI.

Ninguna de estas compañías cotiza sus acciones en un mercado público de valores y por consiguiente, la determinación de su valor razonable al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se ha realizado con la ayuda de asesores externos al Banco, que han usado para tal propósito el método de flujo de caja descontado, construido con base en proyecciones propias del valorador de ingresos, costos y gastos de cada compañía en un periodo de cinco años, tomando como base para ellas alguna información histórica obtenida de las compañías y valores residuales determinados con tasas de crecimiento a perpetuidad establecidas por el valorador de acuerdo con su experiencia. Dichas proyecciones y valores residuales fueron descontados con base en tasas de interés construidas con curvas tomadas de proveedores de precios, ajustadas por primas de riesgo estimadas con base en los riesgos asociados a cada entidad valorada.

El siguiente cuadro resume los rangos de las principales variables utilizadas en las valoraciones:

Métodos y Variables	Rango usado para la valoración
Flujo de caja descontado	
Crecimientos durante los cinco años de proyección:	
Ingresos	3.57%-16.60%
Costos y Gastos	3.77%-11.81%
Crecimientos en valores residuales después de 5 años	1.41%-78.66%
Tasas de interés de descuentos	10.96%-12.80%
Metodo de activos netos	
Tasa de interés usadas en la valoración de los Activos	No aplica
Factor de aplicabilidad	1%

El siguiente cuadro incluye un análisis de sensibilidad de cambios en dichas variables en el patrimonio del Banco, teniendo en cuenta que las variaciones de valor razonable de dichas inversiones son registradas en el patrimonio por corresponder a inversiones clasificadas como disponibles para la venta.

Flujo Caja descontado (ACH, Cámara de Compensación de Divisas, Redeban)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interés de descuento	Más/ menos 50 puntos básicos	56.731	58.015	55.512
EBITDA	1% y -1%		57.315	56.141

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Método de Activos Netos (Cámara de Riesgo Central de Contraparte)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Factor de Aplicación	Mas/ menos 1%	354	354	349

Modelo de Dividendos Descontados (Titularizadora Colombiana)

Variable	Variación	Valor en libros	Impacto	
			Favorable	Desfavorable
Tasa de interes de descuento	Mas/ menos 50 puntos basicos	26.886	28.443	26.753
Dividendos Descontados	1% y -1%		27.155	26.617

Las valuaciones anteriores fueron analizadas y discutidas con los valoradores por la Jefatura de Riesgos de mercado y liquidez del Banco y con base en dichas discusiones y análisis se consideró que el método y los datos usados para la valoración son adecuados.

La siguiente tabla presenta una conciliación de los saldos al comienzo del periodo con los saldos de cierre de las mediciones de valor razonable clasificadas en nivel 3.

	<u>Propiedades de inversión</u>	<u>Inversiones patrimoniales</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2017	40.772	49.472
Ajuste de valoración con efecto en resultados	2.529	(130)
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	6.812
Adiciones	2.180	130
Ventas/Retiros	(3.061)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	42.420	56.284
Ajuste de valoración con efecto en resultados	213	-
Ajuste de valoración con efecto en ORI	-	25.210
Adiciones	1.453	-
Ventas/Retiros	(5.789)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	38.297	81.494

Mediciones de valor razonable de activos y pasivos financieros registrados a costo amortizado solamente para propósitos de revelación

La siguiente tabla presenta el resumen de los activos y pasivos financieros del Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Valor en libros	Estimación de valor razonable	Valor en libros	Estimación de valor razonable
Activos				
Efectivo y sus equivalentes	807.408	807.408	1.069.979	1.069.979
Inversiones de renta fija a costo amortizado	360.027	344.100	339.077	326.512
Cartera a costo amortizado	12.012.894	12.160.227	10.888.304	11.396.173
Total activos financieros	13.180.329	13.311.735	12.297.360	12.792.664
Pasivos				
Depósitos de clientes (1)	11.851.649	11.989.606	11.425.443	11.423.000
Obligaciones Financieras (2)	1.077.939	1.077.939	647.872	647.872
Total Pasivos	12.929.588	13.067.545	12.073.315	12.070.872

(1) Incluye depósitos de cuentas corrientes y de ahorro, certificados de depósitos a término y otros depósitos

(2) Incluye fondos interbancarios, créditos de Bancos y otros y obligaciones con entidades de redescuento.

La metodología de cálculo de valor razonable de activos y pasivos financieros consiste en la proyección de los flujos futuros a la tasa de interés pactada para cada uno de los instrumentos financieros y su cálculo del valor presente a través del descuento de dichos flujos futuros a la tasa de mercado a la fecha de corte. Se entiende por tasa de mercado como la tasa de interés a la que se podría constituir dicho instrumento financiero bajo las condiciones remanentes en la fecha de corte. En el caso de los activos y pasivos financieros que no tienen flujos futuros sino que corresponden a un saldo a la fecha, el valor razonable de estos instrumentos financieros es el mismo valor en libros.

NOTA 6 EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de efectivo y equivalentes de efectivo comprenden lo siguiente al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
En pesos colombianos		
Caja	493.010	451.504
En el Banco de la República de Colombia	303.243	606.499
Banco y otras entidades financieras a la vista	94	325
	<u>796.347</u>	<u>1.058.328</u>
En moneda extranjera		
Banco y otras entidades financieras a la vista	11.061	11.651
	<u>807.408</u>	<u>1.069.979</u>

A continuación se presenta un resumen de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales instituciones financieras en la cual el Banco mantiene fondos en efectivo, de acuerdo con la Circular Externa 002 de 2015 emitida por la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Banco de la República	303.243	606.498
Grado de Inversión	504.165	463.481
	<u>807.408</u>	<u>1.069.979</u>

Efectivo y equivalentes de efectivo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 por \$796.253 y \$1.058.003, forman parte del encaje legal requerido para atender requerimientos legales de liquidez.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen partidas conciliatorias débito de importancia en el extracto mayor a 30 días. No existen restricciones o embargos sobre el efectivo y equivalentes del efectivo.

NOTA 7 ACTIVOS FINANCIEROS DE INVERSIÓN

a) Negociables

Las inversiones negociables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación:

Negociables	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	105.065	204.955
Emitidos o garantizados por otras instituciones financieras	185.158	89.024
	<u>290.223</u>	<u>293.979</u>

El valor razonable de los activos financieros se basa en datos observables del mercado el cual también refleja el riesgo de crédito asociado con el activo; por consiguiente, el Banco no analiza o monitorea indicadores de deterioro.

b) Disponibles para la venta a valor razonable

Las inversiones disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se detallan a continuación

	Al 31 de diciembre de 2019		
	Costo	Ganancias no realizadas	Valor razonable
Activos financieros en títulos de deuda			
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	1.231.854	317	1.231.537
Activos financieros en instrumentos participativos			
Con ajuste en ORI			
Acciones	20.070	61.424	81.494
	<u>1.251.924</u>	<u>61.741</u>	<u>1.313.031</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Activos financieros en títulos de deuda	Al 31 de diciembre de 2018		
	Costo	Ganancias no realizadas	Valor razonable
En pesos colombianos			
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	828.417	757	827.660
Otros	1.167	-	1.167
	829.584	757	828.827
Activos financieros en instrumentos participativos			
Con ajuste en ORI			
Acciones	20.070	36.214	56.284
	849.654	36.971	885.111

A continuación se presenta un detalle de los instrumentos de patrimonio disponibles para la venta:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Redeban Multicolor S,A,	27.412	12.963
A.C.H Colombia S.A.	27.928	17.928
Bolsa de Valores de Colombia S.A.	40	41
Credibanco S.A.	5.190	4.511
Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A.	1.390	1.117
Cámara de Riesgo Central de Contraparte de Colombia S.A.	354	384
Titularizadora Colombiana S.A.	19.180	19.340
	81.494	56.284

Para el cálculo de la variación patrimonial al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de Titularizadora Colombiana S.A. se tomó los estados financieros a noviembre 2019 y noviembre de 2018 respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 se efectuó la medición a valor razonable a: Redeban Multicolor S.A., ACH Colombia S.A., Bolsa de Valores de Colombia, Cámara de Compensación de Divisas de Colombia S.A., Cámara de Riesgo Central de Contraparte S.A. y Credibanco S.A. El impacto en el ORI por la actualización del valor razonable fue positivo en \$25.370 y \$5.854.

Garantías de operaciones repo

A continuación se relacionan los activos financieros disponibles para la venta y negociables que se encuentran garantizados en operaciones repo, los que han sido entregados en garantía de operaciones con instrumentos financieros y los que han sido entregados como garantías colaterales a terceras partes en respaldo de obligaciones financieras con otros Bancos (Ver Nota 18).

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Entregados en operaciones de mercado monetario		
Emitidos o garantizados por el Gobierno colombiano	519.574	376.477

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadores de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda e inversiones en instrumentos de patrimonio en las cuales el Banco tiene activos financieros a valor razonable:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco Central	1.336.601	986.564
Grado de Inversión	185.158	90.190
Sin Calificación ó no disponible	81.494	56.284
	<u>1.603.253</u>	<u>1.133.038</u>

El siguiente es el resumen de los activos financieros disponibles para la venta en títulos de deuda por fechas de vencimiento:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Hasta 1 año	270.967	99.221
Entre más de 1 y 5 años	816.275	729.606
Entre más de 5 y 10 años	144.295	-
	<u>1.231.537</u>	<u>828.827</u>

Durante el año 2019 se efectuaron reclasificaciones de Títulos de Tesorería (Tes) emitidos por el Gobierno Nacional por \$4.685.834 de inversiones disponibles para la venta a inversiones negociables y corresponden a ejecución del modelo de negocio del Banco, y sus efectos en el estado de resultados fue una pérdida de \$17.311, estas reclasificaciones se dieron por condiciones de mercado orientadas a la maximización de los estados financieros del Banco decidiendo reconocer las pérdidas derivadas en el precio de los activos.

<u>Clases de Títulos</u>	<u>Total títulos</u>	<u>Vr Presente de Mercado</u>	<u>Efectos en Estado de Resultados</u>
TES (1)	<u>542</u>	<u>4.685.834</u>	<u>17.311</u>

(1) Cuando por condiciones de mercado el Banco orientado a la maximización de los estados financieros de la entidad, decida reconocer pérdidas derivadas por perdida en el precio de los activos.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 8 INVERSIONES MANTENIDAS HASTA SU VENCIMIENTO

El saldo de activos financieros de inversión en títulos de deuda a costo amortizado comprende lo siguiente al y 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Títulos de Deuda - Hasta el Vencimiento		
En pesos colombianos		
Emitidos o garantizados por el Gobierno Nacional	349.925	326.512
Otros emisores	10.102	12.565
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>

A continuación se presenta un detalle de la calidad crediticia determinada por agentes calificadoros de riesgo independientes, de las principales contrapartes en títulos de deuda en las cuales el Banco tiene activos financieros a costo amortizado:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Calidad crediticia		
Emitidos y Garantizados por la Nación y/o Banco República	349.925	326.512
Sin Calificación ó no disponible	10.102	12.565
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>

En el periodo de 2019 no se presentó deterioro ni recuperaciones.

El siguiente es el resumen de los activos financieros de inversión a costo amortizado por fechas de vencimiento:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	349.925	326.512
Entre más de 1 año y 5 años	2.021	3.111
Entre más de 5 y 10 años	8.081	9.454
	<u>360.027</u>	<u>339.077</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre las inversiones para mantener hasta el vencimiento.

NOTA 9 INSTRUMENTOS FINANCIEROS DERIVADOS

Instrumentos financieros derivativos de negociación:

Al 31 de diciembre de 2019 no existen instrumentos financieros derivados. La tabla siguiente expresa los valores razonables al 31 de diciembre de 2019 y 2018 de contratos futuros en que se encontraba comprometido el Banco.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Los instrumentos financieros derivados comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre de 2019			
	Monto	Derecho	Obligación	Valor
	Nacional			Razonable
Pasivos				
Contratos futuros OIS de compra	6.000	6.387	6.439	52
Posición Neta	6.000	6.387	6.439	52

	31 de diciembre de 2018			
	Monto	Derecho	Obligación	Valor
	Nacional			Razonable
Pasivos				
Contratos futuros de compra TES específicos	16.000	18.088	18.120	32
Posición Neta	16.000	18.088	18.120	32

Los instrumentos derivados contratados por el Banco son generalmente transados en mercados organizados.

Los instrumentos derivados tienen condiciones favorables netas (activos) o desfavorables (pasivos) como resultado de fluctuaciones en las tasas de cambio de moneda extranjera y en el mercado de tasa de interés u otras variables relativas a sus condiciones. El monto acumulado de los valores razonables de los activos y pasivos en instrumentos derivados puede variar significativamente de tiempo en tiempo.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 el Banco no tiene obligaciones para entregar y/o recibir activos financieros en títulos de deuda o moneda extranjera. La administración del Banco espera compensar estos contratos en efectivo. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tenía obligaciones no compensadas en el mercado de contado de transacciones de moneda extranjera.

NOTA 10 ACTIVOS FINANCIEROS POR CARTERA DE CRÉDITOS

Para todos los efectos la cartera incluye capital, intereses y otros conceptos y está disminuida en los intereses anticipados y en los abonos por aplicar para cada modalidad de cartera.

Así mismo las provisiones para deterioro de cartera incluyen el capital, intereses y otros conceptos.

Adicionalmente al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018, en la cartera se están incluyendo las operaciones del mercado monetario y relacionadas por \$0 y \$50.535, respectivamente.

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por modalidad:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Préstamos ordinarios	Ps. 7.993.442	Ps. 7.789.575
Préstamos con recursos de otras entidades	168.885	137.736
Factoring sin recurso	107.868	70.814
Descubiertos en cuenta corriente bancaria	8.844	1.223
Tarjetas de crédito	1.221.464	1.078.598
Préstamos a microempresas y pymes	91.632	89.019
Microcréditos	648	852
Carta hipotecaria para vivienda	2.346.550	2.198.198
Créditos a empleados	27.574	22.441
Crédito a constructor de vivienda	45.987	37.904
Total cartera de créditos bruta	Ps. 12.012.894	Ps. 11.426.360
Provisión para deterioro de activos financieros por cartera de créditos	(546.763)	(538.056)
Total cartera de créditos neta	Ps. 11.466.131	Ps. 10.888.304

El siguiente es el resumen de la cartera de crédito por zonas geográficas al 31 de diciembre 2019 y 2018.

	A 31 de diciembre de 2019			
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	1.802.835	12.598	82.552	2.539.285
Regional Noroccidente	571.606	3.952	12.021	341.407
Regional Norte	310.781	1.890	14.660	281.017
Regional Santanderes	21.150	157	705	24.721
Regional Suroccidente	190.026	894	6.757	74.808
	2.896.398	19.491	116.695	3.261.238
Consumo				
Regional Bogotá	2.740.411	25.072	171.095	496.836
Regional Noroccidente	1.226.492	8.920	54.688	94.096
Regional Norte	709.307	5.074	39.450	67.187
Regional Santanderes	473.765	3.675	22.957	69.281
Regional Suroccidente	1.517.710	11.551	75.461	101.337
	6.667.685	54.292	363.651	828.737

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2019				
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Vivienda				
Regional Bogotá	1.220.917	7.241	33.133	3.925.298
Regional Noroccidente	400.114	2.037	9.371	1.171.280
Regional Norte	241.528	2.038	8.436	641.300
Regional Santanderes	251.173	1.974	8.158	730.949
Regional Suroccidente	245.629	1.473	7.259	730.886
	2.359.361	14.763	66.357	7.199.713
Microcréditos				
Regional Bogotá	318	1	36	317
Regional Noroccidente	27	1	1	-
Regional Norte	93	1	8	-
Regional Santanderes	95	1	2	-
Regional Suroccidente	362	5	13	384
	895	9	60	701
	11.924.339	88.555	546.763	11.290.389

A 31 de diciembre de 2018				
	Capital	Intereses - Otros Conceptos	Provisiones	Garantía
Comercial				
Regional Bogotá	2.874.659	20.577	115.112	1.868.072
Regional Noroccidente	34.419	155	999	46.749
Regional Suroccidente	19.969	152	1.246	34.680
Regional Norte	33.140	185	945	45.384
	2.962.187	21.069	118.302	1.994.885
Consumo				
Regional Bogotá	3.211.831	31.184	196.705	623.914
Regional Noroccidente	1.051.360	8.573	54.091	161.304
Regional Suroccidente	1.179.077	9.937	66.693	110.119
Regional Norte	723.664	5.828	41.408	72.903
	6.165.932	55.522	358.897	968.240
Vivienda				
Regional Bogotá	1.253.274	7.964	33.658	3.882.276
Regional Noroccidente	537.019	3.459	13.625	1.528.670
Regional Suroccidente	205.224	1.333	5.929	610.005
Regional Norte	210.278	2.089	7.600	565.565
	2.205.795	14.845	60.812	6.586.516
Pasan	11.333.914	91.436	538.011	9.549.641

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A 31 de diciembre de 2018

	Intereses - Otros			
	Capital	Conceptos	Provisiones	Garantía
Vienen	11.333.914	91.436	538.011	9.549.641
Microcréditos				
Regional Bogotá	189	3	8	267
Regional Noroccidente	58	3	4	104
Regional Suroccidente	608	7	22	283
Regional Norte	140	2	11	-
	995	15	45	654
	11.334.909	91.451	538.056	9.550.295

El siguiente es el resumen de las provisiones por deterioro de riesgo de crédito constituidas al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

Al 31 de diciembre de 2019

Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	(118.302)	(358.897)	(60.812)	(45)	(538.056)
Castigos del período	26.762	251.680	303	95	278.840
Provisión del período	(61.369)	(410.659)	(16.339)	(122)	(488.489)
Recuperación de provisiones	36.213	154.225	10.491	13	200.942
	(116.696)	(363.651)	(66.357)	(59)	(546.763)

Al 31 de diciembre de 2018

Provisiones para pérdidas de cartera	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito	Total
Saldo inicial	(89.343)	(323.904)	(51.727)	(79)	(465.053)
Castigos del período	7.816	240.308	672	151	248.947
Provisión del período	(76.029)	(419.110)	(19.086)	(148)	(514.373)
Recuperación de provisiones	39.254	143.809	9.329	31	192.423
	(118.302)	(358.897)	(60.812)	(45)	(538.056)

A continuación se muestra la distribución de la cartera de créditos por período de maduración:

31 de diciembre de 2019

	Hasta 1 año	Entre 1 y 3 años	Entre 3 y 5 años	Más de 5 años	Total
Comercial	Ps. 1.534.225	Ps. 543.583	Ps. 447.200	Ps. 390.881	Ps. 2.915.889
Consumo	169.492	1.058.722	2.670.163	2.823.600	6.721.977
Vivienda	8.413	26.052	78.620	2.261.039	2.374.124
Microcrédito	73	254	250	327	904
	Ps. 1.712.203	Ps. 1.628.611	Ps. 3.196.233	Ps. 5.475.847	Ps. 12.012.894

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2018					
	Hasta 1	Entre 1 y 3	Entre 3 y 5	Más de 5	Total
	año	años	años	años	
Comercial	Ps. 1.594.350	Ps. 674.952	Ps. 323.754	Ps. 390.200	Ps. 2.983.256
Consumo	175.796	1.113.044	2.675.408	2.257.206	6.221.454
Vivienda	9.402	26.515	67.213	2.117.510	2.220.640
Microcrédito	81	233	564	132	1.010
	Ps. 1.779.629	Ps. 1.814.744	Ps. 3.066.939	Ps. 4.765.048	Ps. 11.426.360

A continuación se presenta la clasificación de la cartera de créditos por tipo de moneda:

31 de diciembre de 2019			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	Ps. 2.787.305	Ps. 128.584	Ps. 2.915.889
Consumo	6.721.977	-	6.721.977
Vivienda	2.374.124	-	2.374.124
Microcrédito	904	-	904
	Ps. 11.884.310	Ps. 128.584	Ps. 12.012.894

31 de diciembre de 2018			
	Moneda legal	Moneda extranjera	Total
Comercial	Ps. 2.770.146	Ps. 213.110	Ps. 2.983.256
Consumo	6.221.454	-	6.221.454
Vivienda	2.220.640	-	2.220.640
Microcrédito	1.010	-	1.010
	Ps. 11.213.250	Ps. 213.110	Ps. 11.426.360

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 los activos financieros por cartera de créditos se encuentran dados en garantía por \$11.903 y \$3.329, respectivamente, en respaldo de obligaciones financieras con entidades de redescuento.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos reestructurados por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2019					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	9	11.298	321	8.912	468
"B" Riesgo Aceptable	11	16.053	65	11.279	765
"C" Riesgo Apreciable	19	34.037	548	137.862	13.166
"D" Riesgo Significativo	17	898	13	981	465
"E" Riesgo de incobrabilidad	94	7.537	322	3.183	6.115
	150	69.823	1.269	162.217	20.979
Consumo					
"A" Riesgo Normal	1.883	21.724	683	4.070	1.368
"B" Riesgo Aceptable	1.575	20.045	636	2.891	3.480
"C" Riesgo Apreciable	716	10.167	287	2.252	2.696
"D" Riesgo Significativo	1.396	23.471	1.185	12.482	21.257
"E" Riesgo de incobrabilidad	1.517	24.379	1.354	4.666	24.590
	7.087	99.786	4.145	26.361	53.391
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	194	6.495	216	29.094	348
"B" Riesgo Aceptable	270	12.533	530	43.659	855
"C" Riesgo Apreciable	17	1.021	68	3.591	142
"D" Riesgo Significativo	398	13.627	1.013	54.962	3.284
"E" Riesgo de incobrabilidad	245	6.981	980	33.026	4.162
	1.124	40.657	2.807	164.332	8.791
Microcrédito					
"A" Riesgo Normal	-	-	-	-	-
"B" Riesgo Aceptable	1	16	1	-	1
"C" Riesgo Apreciable	-	-	-	-	-
"D" Riesgo Significativo	-	-	-	-	-
"E" Riesgo de incobrabilidad	2	20	-	-	20
	3	36	1	-	21
	8.364	210.302	8.222	352.910	83.182

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2018				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	8	8.466	290	5.947	443
"B" Riesgo Aceptable	11	14.559	58	5.015	876
"C" Riesgo Apreciable	20	33.687	1.475	138.345	15.792
"D" Riesgo Significativo	10	697	21	241	452
"E" Riesgo de incobrabilidad	88	12.584	395	4.155	9.814
	137	69.993	2.239	153.703	27.377
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2.489	31.594	922	2.939	1.702
"B" Riesgo Aceptable	2.055	22.575	894	2.168	3.861
"C" Riesgo Apreciable	1.656	19.471	569	3.103	5.296
"D" Riesgo Significativo	4.640	66.664	3.607	17.968	53.479
"E" Riesgo de incobrabilidad	2.087	35.093	2.307	6.311	33.903
	12.927	175.397	8.299	32.489	98.241
Vivienda					
"A" Riesgo Normal	559	16.080	545	68.709	619
"B" Riesgo Aceptable	163	8.616	456	28.093	557
"C" Riesgo Apreciable	5	232	32	795	30
"D" Riesgo Significativo	465	15.220	1.229	57.710	3.723
"E" Riesgo de incobrabilidad	223	5.718	885	29.145	3.771
	1.415	45.866	3.147	184.452	8.700
Microcrédito					
"A" Riesgo Normal	1	18	-	-	-
"B" Riesgo Aceptable	3	35	3	-	3
"D" Riesgo Significativo	4	21	1	-	12
"E" Riesgo de incobrabilidad	2	28	1	47	10
	10	102	5	47	25
	14.489	291.358	13.690	370.691	134.343

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por zonas geográficas:

	A 31 de diciembre de 2019				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	62	13.881	327	10.731	4.830
Regional Noroccidente	40	25.182	333	3.649	3.448
Regional Norte	24	25.800	586	147.333	9.867
Regional Santanderes	5	155	11	504	82
Regional Suroccidente	19	4.805	12	-	2.752
	150	69.823	1.269	162.217	20.979
Consumo					
Regional Bogotá	3.375	53.201	2.219	15.852	29.040
Regional Noroccidente	720	9.535	404	2.329	4.632
Regional Norte	842	10.008	331	1.723	5.215
Regional Santanderes	553	6.532	294	3.139	3.569
Regional Suroccidente	1.597	20.510	897	3.318	10.935
	7.087	99.786	4.145	26.361	53.391
Vivienda					
Regional Bogotá	570	19.601	1.121	83.991	3.437
Regional Noroccidente	69	2.769	168	9.529	685
Regional Norte	205	7.999	769	30.398	2.104
Regional Santanderes	160	7.758	539	26.484	1.486
Regional Suroccidente	120	2.530	210	13.930	1.079
	1.124	40.657	2.807	164.332	8.791
Microcrédito					
Regional Bogotá	1	13	-	-	13
Regional Noroccidente	0	-	1	-	-
Regional Norte	1	7	-	-	7
Regional Santanderes	0	-	-	-	-
Regional Suroccidente	1	16	-	-	1
	3	36	1	-	21
	8.364	210.302	8.222	352.910	83.182

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	A 31 de diciembre de 2018				
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	106	66.017	2.132	147.058	26.525
Regional Noroccidente	11	269	13	1.386	103
Regional Suroccidente	11	722	27	695	434
Regional Norte	9	2.985	67	4.563	315
	137	69.993	2.239	153.702	27.377
Consumo					
Regional Bogotá	6.741	101.602	4.847	20.005	57.416
Regional Noroccidente	1.816	23.439	1.172	6.373	13.252
Regional Suroccidente	2.746	31.038	1.611	3.625	18.049
Regional Norte	1.624	19.318	669	2.486	9.524
	12.927	175.397	8.299	32.489	98.241
Vivienda					
Regional Bogotá	755	23.498	1.363	97.676	3.893
Regional Noroccidente	209	9.449	641	30.732	1.535
Regional Suroccidente	191	3.257	235	19.257	1.080
Regional Norte	260	9.662	909	36.787	2.192
	1.415	45.866	3.148	184.452	8.700
Microcrédito					
Regional Bogotá	3	34	3	0	4
Regional Noroccidente	2	23	2	47	3
Regional Suroccidente	4	38	0	0	10
Regional Norte	1	8	0	0	8
	10	102	5	47	25
	14.489	291.358	13.690	370.691	134.343

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos restructurados por sector económico:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2019			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.144	194	293	-
Administración pública y defensa	2.656	70	-	-
Comercio	3.140	1.337	1.754	16
Construcción	9.776	259	156	-
Hoteles y restaurantes	-	442	580	-
Otros	26.982	2.068	1.404	-
Otros producto manufactureros	417	85	92	-
Papel sus productos	120	194	-	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	290	92.898	36.400	7
Productos químicos	10.984	27	39	-
Productos alimenticios	343	121	-	-
Productos derivados del petróleo	-	7	-	-
Productos metálicos	53	-	-	-
Productos textiles	361	315	190	-
Servicios de salud, enseñanza	4	1.181	692	-
Servicios prestados a empresas	5.877	2.623	799	-
Servicios públicos	156	-	-	-
Transporte y comunicaciones	7.789	2.110	1.065	14
	71.092	103.931	43.464	37

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Comercial	Consumo	Vivienda	Microcrédito
Actividades Inmobiliarias	2.424	435	321	-
Administración pública y defensa	2.882	-	-	-
Comercio	8.395	2.379	1.805	43
Construcción	8.040	526	169	-
Hoteles y restaurantes	13	653	697	-
Otros	27.375	3.591	1.033	-
Otros producto manufactureros	385	245	100	-
Papel sus productos	117	161	0	-
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	957	164.777	41.590	43
Productos químicos	5.839	19	40	-
Productos alimenticios	415	176	-	-
Productos derivados del petróleo	-	9	-	-
Productos metálicos	53	0	-	-
Productos textiles	64	673	211	-
Servicios de salud, enseñanza	25	1.432	707	0
Servicios prestados a empresas	6.542	4.803	853	4
Servicios públicos	166	-	-	-
Transporte y comunicaciones	8.542	3.816	1.490	17
	72.232	183.696	49.014	107

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para 2019 no se presentaron compras de cartera. Para 2018 se presentaron compras de cartera así: Credifamilia S.A. \$10.976 y Refinancia por \$1.

Para 2019 se presentaron ventas de cartera por \$628 a QNT S.A.S. y para 2018 se presentaron ventas de cartera por \$11.906 a RF ENCORE S.A.S.

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por calificación de riesgo:

A 31 de diciembre de 2019					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	10	11.715	337	13.003	500
"B" Riesgo Aceptable	18	9.818	31	3.497	916
"C" Riesgo Apreciable	21	32.922	568	138.012	11.418
"D" Riesgo Significativo	66	9.318	233	547	6.174
"E" Riesgo de incobrabilidad	136	8.588	367	3.838	7.403
	251	72.361	1.536	158.897	26.411
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2	20	-	-	1
"B" Riesgo Aceptable	1	47	1	-	4
"D" Riesgo Significativo	3	151	12	93	117
	6	218	13	93	122
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	14	1.358	129	4.642	1.033
	14	1.358	129	4.642	1.033
	271	73.937	1.678	163.632	27.566
A 31 de diciembre de 2018					
No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones	
Comercial					
"A" Riesgo Normal	9	7.886	283	2.824	424
"B" Riesgo Aceptable	19	18.961	97	5.105	1.477
"C" Riesgo Apreciable	22	33.730	1.474	137.929	15.789
"D" Riesgo Significativo	30	1.659	53	318	1.010
"E" Riesgo de incobrabilidad	149	15.453	450	1.281	12.503
	229	77.689	2.357	147.457	31.203
Consumo					
"A" Riesgo Normal	7	68	2	-	2
"D" Riesgo Significativo	8	59	2	-	51
"E" Riesgo de incobrabilidad	4	32	1	210	30
	19	159	5	210	83
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	11	1.209	84	4.400	791
	11	1.209	84	4.400	791
	259	79.057	2.446	152.067	32.077

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta un resumen de la cartera de créditos en concordato por zonas geográficas:

A 31 de diciembre de 2019					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
"A" Riesgo Normal	10	11.715	337	13.003	500
"B" Riesgo Aceptable	18	9.818	31	3.497	916
"C" Riesgo Apreciable	21	32.922	568	138.012	11.418
"D" Riesgo Significativo	66	9.318	233	547	6.174
"E" Riesgo de incobrabilidad	136	8.588	367	3.838	7.403
	251	72.361	1.536	158.897	26.411
Consumo					
"A" Riesgo Normal	2	20	-	-	1
"B" Riesgo Aceptable	1	47	1	-	4
"D" Riesgo Significativo	3	151	12	93	117
	6	218	13	93	122
Vivienda					
"E" Riesgo de incobrabilidad	14	1.358	129	4.642	1.033
	14	1.358	129	4.642	1.033
	271	73.937	1.678	163.632	27.566
A 31 de diciembre de 2018					
	No créditos	Capital	Intereses y Otros Conceptos	Garantía	Provisiones
Comercial					
Regional Bogotá	133	39.801	678	4.532	13.925
Regional Noroccidente	17	11.196	443	916	1.292
Regional Suroccidente	58	6.503	340	597	4.140
Regional Norte	21	20.189	896	141.412	11.846
	229	77.689	2.357	147.457	31.203
Consumo					
Regional Bogotá	8	61	1	-	50
Regional Noroccidente	3	16	1	210	12
Regional Suroccidente	3	21	1	-	19
Regional Norte	5	61	2	-	2
	19	159	5	210	83
Vivienda					
Regional Bogotá	6	841	58	2.997	521
Regional Noroccidente	4	285	21	1.131	180
Regional Suroccidente	1	83	5	272	90
	11	1.209	84	4.400	791
	259	79.057	2.446	152.067	32.077

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

A continuación se presenta el resumen de la cartera de créditos en concordato por sector económico y tipo de acuerdo:

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2019			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	2.889
Administración pública y defensa	-	-	2.656	-
Comercio	-	234	-	9.415
Construcción	-	374	-	8.071
Hoteles y restaurantes	-	-	-	6
Otros	10.792	286	-	15.921
Otros producto manufactureros	-	31	-	807
Papel sus productos	-	117	-	3
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	347	517	-	612
Productos químicos	-	161	-	5.472
Productos alimenticios	-	148	19	2.616
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	78	-	446
Servicios de salud, enseñanza	153	89	-	4
Servicios prestados a empresas	1.445	335	-	738
Servicios públicos	-	-	-	156
Transporte y comunicaciones	2.818	19	-	7.788
	15.555	2.442	2.675	54.944

Sector Económico	A 31 de diciembre de 2018			
	Concordatos y Acuerdo Privado	Liquidación Judicial	Reestructuración Ley 550	Reorganización Ley 1116
Actividades Inmobiliarias	-	-	-	3.129
Administración pública y defensa	-	-	2.882	-
Comercio	-	232	-	9.054
Construcción	-	35	-	9.053
Otros	11.365	285	-	15.828
Otros producto manufactureros	-	-	-	1.171
Papel sus productos	-	112	-	5
Para la adquisición de bienes y servicios excepto vivienda	163	621	-	634
Productos químicos	-	37	-	5.916
Productos alimenticios	-	148	34	1.343
Productos metálicos	-	53	-	-
Productos textiles	-	-	-	773
Servicios de salud, enseñanza	-	-	-	25
Servicios prestados a empresas	5.949	382	-	562
Servicios públicos	-	-	-	166
Transporte y comunicaciones	3.483	9	-	8.054
	20.960	1.914	2.916	55.713

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 11 OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El siguiente es el resumen de otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Comisiones y honorarios	1.143	1.570
Depósitos judiciales y posturas en remate	2.269	2.659
Cajeros automáticos ATH (1)	27.563	46.076
Transferencias de la Dirección Nacional del Tesoro (2)	10.743	14.296
Anticipo de contrato proveedores	5.245	1.980
Cuentas abandonadas Icetex (3)	68.912	53.714
Procesos de titularización	42	150
Adelantos al personal	21	80
Personal retirado	292	287
Faltantes en canje	394	57
Corresponsales Bancarios	-	64
Movimiento sin procesar Tarjeta de crédito Master card	73	118
Gobierno Nacional, Reliquidaciones Ley 546/1999	315	315
En venta de Bienes Recibidos en Pago	146	36
Intereses Frech (*)	1.372	2.099
CDT cancelados	-	4.000
Otras	4.497	3.008
	<u>123.027</u>	<u>130.509</u>
Deterioro de otras cuentas por cobrar	<u>(3.621)</u>	<u>(3.890)</u>
	<u>119.406</u>	<u>126.619</u>

- (1) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos del Banco a clientes pertenecientes a otras redes al cierre de cada período y que se compensa al siguiente día hábil.
- (2) A partir del 5 de marzo de 1999 por medio del Decreto 2331 del 16 de noviembre de 1998, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar a la Dirección del Tesoro Nacional – DTN, los saldos de las cuentas inactivas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 31 de enero de 1999 tenían una inactividad de un (1) año por parte de sus titulares.
- (3) A partir del 1 de agosto de 2016 por medio del Decreto 953 del 15 de junio de 2016, el Gobierno Nacional estableció que se deben girar al Fondo Especial creado y administrado por el ICETEX, los saldos de las cuentas abandonadas de las cuentas corrientes y depósitos de ahorro que al 15 de julio de 2016 tenían una inactividad de tres (3) años ininterrumpidos por parte de sus titulares.

(*) Fondo de Reserva para la Estabilización de Cartera Hipotecaria.

Movimiento de la Provisión para otras cuentas por cobrar:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El movimiento por deterioro de otras cuentas por cobrar durante los periodos terminados a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del año	\$ 3.890	3.516
Impacto por adopción IFRS 9	-	349
Provisión cargada a resultados	-	179
Recuperaciones de otras cuentas por cobrar	(269)	(60)
Castigo de otras cuentas por cobrar	-	(94)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 3.621	3.890

NOTA 12 ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA, NETO

El siguiente es el detalle de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bienes muebles	3.769	2.679
Bienes inmuebles	4.726	-
Deterioro	(2.069)	(1.594)
	6.426	1.085

En los periodos terminados al 31 de diciembre 2019 y 2018, no hay pasivos asociados con grupos de activos mantenidos para la venta.

El siguiente es el movimiento del costo de los activos no corrientes mantenidos para la venta al corte del 31 de diciembre 2019 y 2018:

	Mantenidos para la venta
Saldo al 31 de diciembre de 2017	2.430
Incrementos por adición durante el periodo	963
Costo de vendidos	714
Saldo al 31 de diciembre de 2018	2.679
Incrementos por adición durante el periodo	6.559
Costo de vendidos	743
Saldo al 31 de diciembre de 2019	8.495

Al 31 de diciembre 2019, los activos no corrientes mantenidos para la venta los componen bienes muebles e inmuebles y al 31 de diciembre de 2018 solo muebles.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento del deterioro de los activos no corrientes mantenidos para la venta:

	<u>Al 31 de diciembre de 2019</u>	<u>Al 31 de diciembre de 2018</u>
Saldo al inicio del periodo	1.594	1.073
Gastos de provisión	585	567
Recuperación de provisión	(74)	(14)
Utilización de provisión	(36)	(32)
Saldo al final del periodo	<u>2.069</u>	<u>1.594</u>

Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

NOTA 13 INVERSIONES EN CONTROLADAS, ASOCIADAS Y NEGOCIOS CONJUNTOS

A continuación se muestra el resumen de las inversiones en compañías controladas y negocios conjuntos al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Controladas	4.202	3.784
Negocios Conjuntos	1.271	1.047
Asociadas	1.756	1.300
	<u>7.229</u>	<u>6.131</u>

La información financiera y los porcentajes de participación condensada de las inversiones en empresas controladas y negocios conjuntos registradas es la siguiente:

a. Resumen de las inversiones en controladas:

		<u>31 de diciembre de 2019</u>		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>11.663</u>	<u>1.159</u>	<u>10.504</u>
		<u>31 de diciembre de 2018</u>		
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
A Toda Hora S.A.	39,99%	<u>10.262</u>	<u>803</u>	<u>9.459</u>

A Toda Hora S.A. ATH, se dedica a la prestación de servicios, tales como la programación de computadores, comercialización de programas, representación de compañías nacionales o extranjeras

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

productoras o comercializadoras de programas y a la administración de redes de cajeros automáticos del Grupo Aval.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones jurídicas o económicas que afecten las inversiones, ya sea por pignoraciones, embargos, litigios o cualesquiera otras limitaciones al ejercicio de los derechos sobre las inversiones o que afecten la titularidad de las mismas.

b. Resumen de las inversiones en Negocios Conjuntos:

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2019		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	<u>63.787</u>	<u>58.701</u>	<u>5.086</u>

	Porcentaje de participación	31 de diciembre de 2018		
		Activo	Pasivo	Patrimonio
Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A.	25%	<u>41.249</u>	<u>37.062</u>	<u>4.187</u>

El Negocio Conjunto administrado por A Toda Hora S.A., se dedica a las operaciones mercantiles relacionadas con el manejo centralizado de las operaciones de transferencia electrónica de datos y fondos a través de cajeros automáticos IVRs internet o cualquier otro medio electrónico.

Al corte del 31 de diciembre de 2019 se efectuó la valoración de esta inversión por el método de participación patrimonial y su impacto en el estado de resultados fue un ingreso de \$224.

El movimiento de las inversiones en empresas controladas y Negocios Conjuntos se presenta a continuación:

a. El movimiento de las inversiones en controladas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>3.784</u>
Participación en las utilidades	418
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>4.202</u>

b. El movimiento de las inversiones en Negocios Conjuntos es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	<u>1.047</u>
Participación en los resultados del período	224
Saldo al 31 de diciembre, 2019	<u>1.271</u>

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

c. El movimiento de las inversiones en Asociadas es el siguiente:

	31 de diciembre de 2019
Saldo al 31 de diciembre, 2018	1.300
Adquisiciones	858
Participación en las utilidades	(402)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	1.756

	31 de diciembre de 2019			
	Porcentaje de participación	Activo	Pasivo	Patrimonio
Aval Soluciones Digitales S.A.	14,30%	13.816	1.538	12.278

El 19 de febrero de 2018, el 26 de diciembre de 2018 y el 13 de septiembre de 2019 el Banco compró 1.161.414, 268.566 y 858.000 respectivamente, acciones de Aval Digital Soluciones S.A. quedando con una participación de 14,30%. Esta sociedad tiene como objeto social exclusivo la prestación de los servicios autorizados a las sociedades especializadas en depósitos y pagos electrónicos; en desarrollo de su objeto social.

De conformidad con el acuerdo de accionistas (Banco de Bogotá, Banco Popular, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Corficolombiana) celebrado el 19 de febrero 2018, se concluye que el Banco tiene influencia significativa y por ende debe aplicar el Metodo de Participación Patrimonial (MPP).

Al 31 de diciembre de 2019 no se recibieron dividendos de las compañías asociadas y controladas.

NOTA 14 ACTIVOS TANGIBLES

El siguiente es el movimiento de las cuentas de propiedades y equipo y propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	Para uso propio	Derechos de Uso	Propiedades de inversión
Costo o valor razonable:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	440.457	-	40.772
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.901	-	2.180
Retiros / Ventas (neto)	(6.151)	-	(3.061)
Cambios en el valor razonable	-	-	2.529
Saldo al 31 de diciembre, 2018	453.207	-	42.420
Compras o gastos capitalizados (neto)	18.085	202.945	1.452
Retiros / Ventas (neto)	(9.507)	(7.339)	(5.435)
Cambios en el valor razonable	-	-	(140)
Saldo al 31 de diciembre, 2019	461.785	195.606	38.297

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	<u>Para uso propio</u>	<u>Derechos de Uso</u>	<u>Propiedades de inversión</u>
Depreciación Acumulada:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017	129.368	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	19.485	-	-
Retiros / Ventas	(1.770)	-	-
Saldo al 31 de diciembre, 2018	147.083	-	-
Depreciación del año con cargo a resultados	20.191	29.725	-
Retiros / Ventas	(3.746)	(1.528)	-
Saldo al 31 de diciembre, 2019	163.528	28.197	-
Pérdidas por deterioro:			
Saldo al 31 de diciembre, 2017		-	27.067
Cargo por deterioro del periodo		-	5.412
Recuperación de provisión		-	(2.130)
Utilización Provisión		-	(93)
Saldo al 31 de diciembre, 2018		-	30.256
Cargo por deterioro del periodo		-	2.126
Recuperación de provisión		-	(3.797)
Utilización Provisión		-	(249)
Saldo al 31 de diciembre, 2019		-	28.336
Activos tangibles neto:			
Saldos al 31 de diciembre de 2019	298.257	167.410	9.961
Saldos al 31 de diciembre de 2018	306.125	-	12.165

El importe de los compromisos de adquisición de propiedades y equipo al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es de \$0 y \$2.351 respectivamente.

No existen provisiones por desmantelamiento por cuanto no existen obligaciones legales ni contractuales.

- Propiedades y equipo:

El siguiente es el resumen por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018, por tipo de propiedades y equipo para uso propio:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	57.461	-	57.461
Edificios	216.647	27.228	189.419
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	31.712	23.068	8.644
Equipo de cómputo	131.891	103.839	28.052
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	22.538	9.274	13.264
Construcciones en curso	1.417	-	1.417
Saldos al 31 de diciembre, 2019	461.785	163.528	298.257

Para uso propio	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Terrenos	58.113	-	58.113
Edificios	216.464	23.270	193.194
Equipo, Muebles y Enseres de Oficina	30.009	22.504	7.505
Equipo de cómputo	125.347	95.616	29.731
Vehículos	119	119	-
Mejoras en propiedades ajenas	16.764	5.573	11.191
Construcciones en curso	6.391	-	6.391
Saldos al 31 de diciembre, 2018	453.207	147.082	306.125

La cuenta de construcciones en curso incluye principalmente oficinas de atención al público. Una vez se terminen tales activos serán transferidos internamente a la cuenta del activo correspondiente.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se adquirió propiedad y equipo bajo la modalidad de arrendamiento financiero, así mismo no existen restricciones sobre su titularidad.

- Propiedades de inversión

El siguiente es el saldo de las cuentas de propiedades de inversión por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Valor Razonable	Pérdida Deterioro (*)	Importe en Libros
Saldos al 31 de diciembre de 2019	38.297	28.336	9.961
Saldos al 31 de diciembre de 2018	42.421	30.256	12.165

(*) Esta provisión por deterioro se efectúa de conformidad con lo establecido en la Circular Externa 036 de 2014 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el movimiento de la provisión de las propiedades de Inversión al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al inicio del periodo	30.256	27.067
Gastos de provisión	2.126	5.412
Recuperación de provisión	(3.797)	(2.130)
Utilización Provisión	(249)	(93)
Saldo al final del periodo	28.336	30.256

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se han entregado propiedades de inversión en garantía de obligaciones financieras, ni se encuentran arrendadas.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, los gastos incurridos para el mantenimiento de las propiedades de inversión fueron de \$2.079 y \$1.987, respectivamente.

NOTA 15 ACTIVOS INTANGIBLES - LICENCIAS, NETO

El siguiente es el movimiento de las cuentas de activos intangibles por los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Intangibles
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	73.921
Adiciones / Compras (neto)	29.517
Saldo al 31 de diciembre, 2018	103.438
Adiciones / Compras (neto)	26.070
Saldo al 31 de diciembre, 2019	129.508
Amortización Acumulada:	
Saldo al 31 de diciembre, 2017	27.627
Amortización del año con cargo a resultados	13.933
Saldo al 31 de diciembre, 2018	41.560
Amortización del año con cargo a resultados	14.895
Saldo al 31 de diciembre, 2019	56.455
Activos Intangibles, neto:	
Saldo al 31 de diciembre, 2019	73.053
Saldo al 31 de diciembre, 2018	61.878

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el resumen de los saldos de activos intangibles el cual está compuesto en su totalidad por Software; de los periodos terminados en 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	<u>Costo</u>	<u>Amortización acumulada</u>	<u>Importe en libros</u>
Saldo al 31 de diciembre, 2019	129.508	56.455	73.053
Saldo al 31 de diciembre, 2018	103.438	41.560	61.878

NOTA 16 IMPUESTO A LAS GANANCIAS

Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	<u>Años terminados al:</u>	
	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Impuesto de renta del período corriente	82.624	71.017
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	8.565
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	1.335	(2.121)
Impuesto corriente	83.959	77.461
Impuestos diferidos netos del período	(1.890)	(7.476)
Total impuesto a las ganancias	82.069	69.985

- a. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables al Banco estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias del Banco calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Utilidad antes de impuesto a las ganancias	272.780	230.146
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	90.017	85.154
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	12.451	8.146
Intereses y otros ingresos no gravados de impuestos	(2.764)	(5.486)
Rentas Exentas - Cartera de crédito VIS	(8.923)	(9.819)
Rentas Exentas - Rendimientos en Tips	(4)	(100)
Efecto en el impuesto diferido por tasas tributarias diferentes 33% (2019) 37% (2018)	505	(4.487)
Ajustes impuesto corriente de periodos anteriores	1.335	(2.121)
Ganancias ocasionales con tasas tributarias diferentes	-	119
Remediación de impuestos diferidos	-	(1.170)
Descuentos tributarios - Donaciones	(38)	(25)
Descuentos tributarios - Industria y comercio	(10.339)	-
Otros conceptos	(172)	(226)
Total gasto del impuesto del período	82.069	69.985

b. Impuestos diferidos con respecto a inversiones en subsidiarias, asociadas y negocios conjuntos

En cumplimiento del párrafo 39 de la NIC 12, la Compañía no registró impuestos diferidos pasivos relacionados con diferencias temporarias de inversiones en subsidiarias y en asociadas. Lo anterior debido a que: i) La Compañía tiene el control de las subsidiarias y de la decisión de venta de sus inversiones en asociadas, por consiguiente, puede decidir acerca de la reversión de tales diferencias temporarias; y ii) la Compañía no tiene previsto su realización en un futuro previsible.

Las diferencias temporarias por los conceptos indicados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, ascendían a \$2.809 y \$2.436 respectivamente.

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Saldo 31 diciembre 2018	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Efecto cambio de políticas - Adopción NIIF 16 (01/ene/19)	Saldo diciembre 2019
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija (Efecto valoración de derivados)	830	(607)	-	-	223
Provisión de bienes recibidos en pago	3.918	(896)	-	-	3.022
Provisión de cuentas por cobrar	154	(52)	-	-	102
Provisión general de cartera de créditos	3.935	(778)	-	-	3.157
Gastos anticipados	847	(346)	-	-	501
Provisiones de otros gastos	3.345	1.538	-	-	4.883
Beneficios a empleados	3.756	189	50	-	3.995
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	280	-	(166)	-	114
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	2.020	(797)	-	-	1.223
Contrato de Arrendamiento Financiero	-	(3.916)	-	58.617	54.701
Otros Conceptos (Dcto tributario ICA y Impuesto diferido)	119	2.284	-	-	2.403
	19.204	55.236	(116)	58.617	74.324
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija (Valor presente lineal)	(43)	35	-	-	(8)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.452)	(67)	(2.550)	-	(6.069)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.869)	562	-	-	(3.307)
Costo de propiedad y equipo	(36.470)	246	-	-	(36.224)
Depreciación de propiedad y equipo	(13.508)	97	-	-	(13.411)
Derechos de Uso	-	5.068	-	(58.617)	(53.549)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(4.453)	304	-	-	(4.149)
Otros conceptos (Impuesto diferido Pasivo Neg. Conj.)	(19)	(974)	-	-	(993)
	(61.814)	(53.346)	(2.550)	(58.617)	(117.710)
	(42.610)	1.890	(2.666)	-	(43.386)

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en Resultados	Efecto en Ori	Efecto en Patrimonio	Saldo diciembre 2018
Impuestos diferidos activos					
Inversiones de renta fija	36	794	-	-	830
Provisión de bienes recibidos en pago	3.298	620	-	-	3.918
Provisión de cuentas por cobrar	-	36	-	118	154
Provisión general de cartera de créditos	4.802	(867)	-	-	3.935
Gastos anticipados	-	847	-	-	847
Provisiones de otros gastos	3.895	(550)	-	-	3.345
Beneficios a empleados	2.988	659	109	-	3.756
Pérdidas no realizadas títulos de deuda	-	-	280	-	280
Ingresos diferidos en procesos de reestructuración	1.793	227	-	-	2.020
Otros Conceptos	375	(256)	-	-	119
Subtotal	17.187	1.510	389	118	19.204
Impuestos diferidos pasivos					
Inversiones de renta fija	(521)	478	-	-	(43)
Inversiones disponibles para la venta en títulos participativos	(3.764)	858	(546)	-	(3.452)
Costo de bienes recibidos en pago	(3.528)	(341)	-	-	(3.869)
Costo de propiedad y equipo	(50.671)	14.201	-	-	(36.470)
Depreciación de propiedad y equipo	(5.906)	(7.602)	-	-	(13.508)
Activos Intangibles - Cargos diferidos	(2.320)	(2.133)	-	-	(4.453)
Ganancias no realizadas títulos de deuda	(486)	-	486	-	-
Otros conceptos	(524)	505	-	-	(19)
Subtotal	(67.720)	5.966	(60)	-	(61.814)
Total neto	(50.533)	7.476	329	118	(42.610)

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, el banco realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Impuesto diferido activo no reconocido

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco no tiene pérdidas fiscales ni excesos de renta presuntiva.

e. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de otro resultado integral en el patrimonio

Los efectos de los impuestos diferidos en cada componente de otro resultado integral se detalla a continuación:

	Años terminados en					
	31 de diciembre de 2019			31 de diciembre de 2018		
	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto	Monto antes de impuesto	Impuesto diferido	Neto
Partidas que pueden ser subsecuentemente reclasificadas a resultados						
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta	(440)	166	(274)	(5.854)	546	(5.308)
Pérdida no realizada de inversiones disponibles para la venta títulos de deuda	(25.209)	2.550	(22.659)	2.071	(766)	1.305
Ganancia por medición de activos financieros en inversiones disponibles para la venta valoradas a variación patrimonial	-	-	-	(958)	-	(958)
	(25.649)	2.716	(22.933)	(4.741)	(220)	(4.961)
Partidas que no serán reclasificadas a resultados						
Nuevas mediciones actuariales en planes de beneficios a empleados	165	(50)	115	365	(109)	256
	165	(50)	115	365	(109)	256
Total otros resultados integrales durante el período	(25.484)	2.666	(22.818)	(4.376)	(329)	(4.705)

f. Efecto de impuestos corrientes y diferidos en cada componente de patrimonio

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no registro partidas en el patrimonio por impuesto diferido ni impuesto corriente.

g. Incertidumbres en posiciones fiscales:

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

h. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación del Banco, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

De conformidad con el artículo 242-1 del Estatuto tributario, adicionado por la ley 1843 de 2018, Los dividendos y participaciones pagados o abonados en cuenta a sociedades nacionales, provenientes de distribución de utilidades que hubieren sido consideradas como ingreso no constitutivo de renta ni ganancia ocasional, conforme a lo dispuesto en el numeral 3 del artículo 49 de este Estatuto, estarán sujetas a la tarifa del 7,5% a título de retención en la fuente sobre la renta, que será trasladable e imputable a la persona natural residente o inversionista residente en el exterior. Se informa que el pago de dividendos no gravados realizado al Banco durante el año gravable 2019, fueron sometidos a una retención por valor \$253, retención que según la normatividad vigente, es susceptible de ser trasladada e imputada a las personas naturales residentes o inversionistas residentes en el exterior.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 17 DEPÓSITOS DE CLIENTES

El siguiente es un resumen de los saldos de depósitos recibidos de clientes por el Banco en desarrollo de sus operaciones de captación de depósitos:

Detalle	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Por naturaleza		
A la vista		
Cuentas corrientes	1.072.484	949.850
Cuentas de ahorro	6.157.137	5.916.632
Otros fondos a la vista (1)	3.793	2.442
	<u>7.233.414</u>	<u>6.868.924</u>
A plazo		
Certificados de depósito a término	4.618.234	4.556.519
	<u>11.851.648</u>	<u>11.425.443</u>
Por moneda		
En pesos colombianos	11.847.855	11.423.001
En dólares americanos	3.793	2.442
	<u>11.851.648</u>	<u>11.425.443</u>

(1) Los Otros fondos a la vista comprenden los giros del exterior.

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre los depósitos de clientes:

31 de diciembre de 2019

Depósitos

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	4,65%
Certificados de depósito a término	0,05%	7,50%

31 de diciembre de 2018

Depósitos

	en pesos colombianos	
	Tasa	
	mínima	máxima
Cuentas corrientes	0,00%	2,50%
Cuenta de ahorro	0,01%	5,15%
Certificados de depósito a término	0,05%	8,80%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es el detalle de concentración de los depósitos recibidos de clientes por sector económico:

Sector	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto	%	Monto	%
Actividades de servicios profesionales	608.180	5,18%	591.496	5,18%
Agrícola y ganadero	7.449	0,05%	5.882	0,05%
Ciencias y tecnología	43.927	0,31%	35.749	0,31%
Comercio	318.518	2,70%	308.228	2,70%
Educación	217.667	2,28%	260.837	2,28%
Financiero	4.867.446	38,97%	4.452.582	38,97%
Gobierno	1.190.261	13,02%	1.488.049	13,02%
Hidrocarburos y minero	3.656	0,05%	5.747	0,05%
Individuos	2.907.055	24,79%	2.832.534	24,79%
Inmobiliario	323.413	1,69%	192.619	1,69%
Manufactura	77.737	0,66%	75.949	0,66%
Municipios y departamentos colombianos	42.673	0,28%	31.752	0,28%
Salud	508.340	5,21%	595.522	5,21%
Telecomunicaciones	264.077	1,20%	137.619	1,20%
Transporte	45.026	0,25%	29.015	0,25%
Turismo	14.430	0,08%	9.083	0,08%
Otros	411.793	3,26%	372.780	3,26%
	11.851.648	100,00%	11.425.443	100,00%

Al 31 de diciembre de 2019 se tenía 2.176 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$8.533.288 y al 31 de diciembre de 2018 se tenía 1.516 Clientes con saldos superiores a \$250 por un valor total de \$7.904.001. Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen depósitos de clientes como garantía irrevocable de compromisos bajo cartas de crédito.

El siguiente es el vencimiento de los CDT al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

Año	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2018	-	11.958
2019	-	3.539.819
2020	3.490.589	1.004.454
2021	1.040.387	288
2022	87.258	-
	4.618.234	4.556.519

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 18 OBLIGACIONES FINANCIERAS

Obligaciones financieras

El siguiente es un resumen de las obligaciones financieras a corto plazo al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con el propósito fundamental de financiar operaciones de comercio nacional e internacional:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos colombianos:		
Compromiso de venta de inversiones en operaciones simultáneas	381.455	21.722
Compromiso de venta de inversiones en operaciones repo cerradas	369.043	394.135
Pasivo por arrendamientos	172.446	-
Acciones preferenciales (1)	6.112	6.112
	<u>929.056</u>	<u>421.969</u>
Moneda Extranjera:		
Bancos corresponsales	136.489	222.625
	<u>1.065.545</u>	<u>644.594</u>
Obligaciones corto plazo	136.489	222.625
Obligaciones largo plazo	6.112	6.112
	<u>142.601</u>	<u>228.737</u>

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, las obligaciones financieras de corto estaban garantizadas con inversiones por \$519.574 y \$376.477, respectivamente. (Ver Nota 7).

A continuación se presenta un resumen de las tasas de interés efectivas que se causan sobre las obligaciones financieras de corto plazo:

	31 de diciembre de 2019			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,84	4,15	-	-
Bancos corresponsales	-	-	2,24	3,40

	31 de diciembre de 2018			
	en pesos colombianos		en moneda extranjera	
	Tasa mínima %	Tasa máxima %	Tasa mínima %	Tasa máxima %
Fondos interbancarios	3,90	4,23	-	-
Bancos corresponsales			2,99	3,49

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Obligaciones financieras con entidades de redescuento

El Gobierno colombiano ha establecido ciertos programas de crédito para promover el desarrollo de sectores específicos de la economía, incluyendo comercio exterior, agricultura, turismo, construcción de vivienda y otras industrias. Los programas son manejados por varias entidades del Gobierno tales como Banco de Comercio Exterior de Colombia (BANCOLDEX), Fondo Financiero Agropecuario (FINAGRO) y Financiera de Desarrollo Territorial (FINDETER).

El siguiente es un resumen de los préstamos obtenidos por el Banco de estas entidades al 31 de diciembre de 2019 y 2018 con las tasas de interés vigentes al corte:

	Tasas de interés	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Bancoldex S.A.	4,52% - 12.40%	11.767	1.044
Findeter S.A.	4,52% - 8,99%	602	2.159
Finagro S.A.	4,52% - 7.12%	24	75
		12.394	3.278

El siguiente es el detalle de los vencimientos de las obligaciones financieras con entidades de redescuento vigentes al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
2019	-	2.153
2020	2.689	1.125
2021	9.705	-
	12.394	3.278

Obligaciones financieras de corto plazo por operaciones de leasing financiero

El Banco al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no ha adquirido activos a través de operaciones de leasing financiero.

Obligaciones financieras de largo plazo por acciones preferenciales

Este pasivo fue determinado para el balance de apertura bajo IFRS con base en los derechos de dividendos preferenciales que tienen las acciones preferentes tal como se indica en la nota 22 de patrimonio, calculando dicho pasivo como una perpetuidad a una tasa de interés de mercado de bonos de largo plazo (Título de Tesorería "Tes", emitido por el Gobierno Nacional) y permanece fijo para las mediciones posteriores.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Menos de 1 año	416	416
Entre 1 y 5 años	1.662	1.662
Después de 5 años	4.034	4.034
	<u>6.112</u>	<u>6.112</u>

Reconciliación de movimientos de pasivos a flujos de efectivo derivados de actividades de financiación a 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Obligaciones Financieras	Utilidades Retenidas
Saldo al 1 de enero de 2019	222.625	42.733
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(66.246)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(16.508)
Adquisición de obligaciones financieras	419.169	-
Pago de obligaciones financieras	(503.002)	-
Diferencia en cambio	(2.303)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2019	<u>136.489</u>	<u>(40.021)</u>
Saldo al 1 de enero de 2018	168.521	121.092
Dividendos pagados intereses controlantes	-	(62.934)
Dividendos pagados intereses no controlantes	-	(15.425)
Adquisición de obligaciones financieras	569.148	-
Pago de obligaciones financieras	(527.032)	-
Diferencia en cambio	11.988	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	<u>222.625</u>	<u>42.733</u>

NOTA 19 PROVISIONES POR BENEFICIOS DE EMPLEADOS

De acuerdo con la legislación laboral colombiana y con base en la convención laboral firmada con los empleados, los diferentes empleados del Banco tienen derecho a beneficios de corto plazo tales como: salarios, vacaciones, prima legal, prima extralegal, cesantías e intereses de cesantías; de largo plazo tales como: primas extralegales y auxilios médicos, y beneficios post -empleo tales como: cesantías a empleados que continúen con régimen laboral antes de la Ley 50 de 1990.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El siguiente es un resumen de los saldos de provisiones por beneficios de empleados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Beneficios de corto plazo:		
Cesantías	9.253	9.122
Intereses a las Cesantías	1.272	1.073
Vacaciones	13.988	12.161
	<u>24.513</u>	<u>22.356</u>
Beneficios post-empleo		
Cesantías con retroactividad	7	7
Auxilio de Pensión	1.704	1.372
	<u>1.711</u>	<u>1.379</u>
Beneficios de largo plazo		
Prima de Antigüedad	10.858	10.353
	<u>37.081</u>	<u>34.088</u>

Beneficios post-empleo – Cesantías con retroactividad:

El Banco otorga a un empleado el beneficio de cesantías con retroactividad ya que éstos no están bajo los sistemas de la Ley 50 de 1990. Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada del beneficio post empleo se muestran a continuación:

	Cesantías con retroactividad	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo del periodo	7	6
Reversión de provisión	-	(6)
Cesantías pagadas	-	7
Saldo al final del año	<u>7</u>	<u>7</u>

El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 del Auxilio de pensión:

Auxilio de Pensión	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
	-0,50%	Cálculo	0,50%
	8,45%		8,15%
Valores Actuariales	1.777		1.636
Obligación definida del beneficio			

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Beneficios a los empleados de largo plazo –Prima de antigüedad:

El Banco otorga a sus empleados primas extralegales de largo plazo durante su vida laboral dependiendo del número de años de servicio, cada cinco, diez, quince, veinte años y siguientes quinquenios, calculadas, así:

- 5 Años 15 días de sueldo básico
- 10 Años 22 días de sueldo básico
- 15 Años 30 días de sueldo básico
- 20 Años y siguientes quinquenios, 45 días de sueldo básico

	Prima de Antigüedad	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Saldo al comienzo	10.353	8.930
Costos de interés	527	509
Costos de servicios pasados	914	765
Pagos a los empleados	(2.425)	(2.969)
Gasto de provisión	1.489	3.118
Saldo al final del período	10.858	10.353

Las variables utilizadas para el cálculo de la obligación proyectada de los diferentes beneficios de largo plazo de los empleados se muestran a continuación:

Prima de antigüedad	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Tasa de descuento	5,25%	6,50%
Tasa de inflación	3,00%	3,00%
Tasa de incremento salarial	4,00%	4,00%
Tasa de rotación de empleados (1)	SOA 2003	SOA 2003

(1) Se asumió que no hay terminaciones de contrato sin justa causa

La vida esperada de los empleados es calculada con base en tablas de mortalidad publicadas por la Superintendencia Financiera de Colombia las cuales han sido construidas con base en las experiencias de mortalidad suministradas por las diferentes compañías de seguros que operan en Colombia. El siguiente es el análisis de sensibilidad al 31 de diciembre de 2019 de la Prima de antigüedad:

Plan Prima de Antigüedad	Ajuste del beneficio		
	Desfavorable	Variable	Favorable
Valores Actuariales	-0,50%	Cálculo	0,50%
Obligación definida del beneficio	4,68%		4,55%
	11.115		10.613

No hay pagos basados en acciones.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco reconocerá al trabajador beneficiario que se retire en razón al reconocimiento de pensión de vejez o invalidez a cargo del sistema de seguridad social, un auxilio no salarial equivalente a la suma de \$3 junto a su liquidación final de prestaciones sociales. Para el año 2017 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2016. Para el año 2018 y a partir del 1 de enero, se incrementarán en el Índice del Precio al Consumidor, certificado por el DANE a nivel nacional para el año 2017, más un (1) punto.

NOTA 20 PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS LEGALES Y OTRAS PROVISIONES

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte de 31 de diciembre de 2019:

	<u>Jurídicas</u>	<u>Laborales</u>	<u>Total provisiones de contingencias</u>
Saldo al inicio del período	3.187	417	3.604
Incremento de provisiones en el período	815	204	1.019
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(1.492)	(204)	(1.696)
Saldo al final del período	<u>2.510</u>	<u>417</u>	<u>2.927</u>

	<u>Jurídicas</u>	<u>Laborales</u>	<u>Total provisiones de contingencias</u>
Saldo al inicio del período	2.215	664	2.879
Incremento de provisiones en el período	1.022	35	1.057
Montos reversados por provisiones no utilizadas	(50)	(282)	(332)
Saldo al final del período	<u>3.187</u>	<u>417</u>	<u>3.604</u>

El siguiente es el movimiento de las provisiones para contingencias legales y otras provisiones al corte del 31 de diciembre de 2018:

Otras provisiones de carácter legal – Jurídicos.

Dentro de los procesos ordinarios el Banco ha realizado provisiones a los procesos con mayor significación entre los cuales se encuentra el ordinario de responsabilidad extracontractual de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactivas contra el Banco. Pretende se declare que el Banco es responsable por daños y perjuicios con ocasión de la apertura irregular-documentos falsos- y negligente de la cuenta de ahorros a nombre de Soluciones Prontas Cooperativa Multiactiva en la ciudad de Soledad Atlántico y a consecuencia, el Banco pague el fraude por \$509 más intereses moratorios y costas desde el 4 de octubre de 2010. El Banco contestó la demanda. Actualmente en pruebas. Este proceso se encuentra amparado por la póliza bancaria, se provisionó la suma de \$200 y tres procesos ejecutivos iniciados por el Banco para el cobro de obligaciones hipotecarias, con sentencias desfavorables a la Entidad, así: 1) El Banco contra José Rosemberg actualmente en curso incidente de nulidad propuesto por el Banco por valor de \$ \$1.200. 2) El Banco contra Salomón Cubillos con denuncia propuesta por el Banco en averiguación de responsables por valor de \$550 y 3) El Banco contra Otto Rico por \$300.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 los procesos de carácter legal tienen contingencias posibles por \$184.

Dentro de los Procesos Laborales con provisiones más significativas se encuentran los siguientes.

- Juan Carlos Caicedo Marín, se provisiona proceso teniendo en cuenta que hubo fallo de primera instancia condenatorio al Banco y el de segunda instancia fue absolutorio. Actualmente se encuentra en casación. Se espera que la Corte profiera fallo en el año 2020, el valor de la contingencia es por \$263.

- María Claudia Rosero Torres, fallo en segunda instancia revoca sentencia de primera instancia favorable al Banco y condena al Banco al pago de indemnización y costas del proceso, el valor de contingencia es \$27.

- Janeth Laverde Ramírez, fallo de primera instancia condenó al Banco el pago de indemnización por terminación sin justa causa, indexada, costas y agencias en derecho, se encuentra en apelación, el valor de contingencia es \$32.

- Diana Patricia Bernal Henao, fallo de primera instancia declaró la ineficacia del despido, tenía derecho a la garantía de fuero circunstancial, ordenó el reintegro y pago de todos los salarios dejados de percibir desde la fecha de su retiro, prestaciones sociales, aportes legales y costas, se encuentra en apelación, en segunda instancia, el valor de la contingencia es \$37.

- Tania Alejandra Marulanda Garzón, fallo de primera instancia, desfavorable para el Banco, declara contrato realidad entre Tania Marulanda y e Banco, declara la ineficacia del despido procediendo al reintegro, pago de salarios, prestaciones sociales, vacaciones y seguridad social, declaro la solidaridad con la empresa de servicios temporales y prosperó la excepción de compensación sobre los pagos realizados por la temporal, se encuentra en apelación, el valor de la contingencia es de \$49.

Al 31 de diciembre de 2019 los procesos laborales tienen contingencias posibles por \$294.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 21 OTROS PASIVOS

Las cuentas por pagar y otros pasivos comprenden lo siguiente:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Dividendos y excedentes por pagar	26.541	22.998
Proveedores	11.146	27.507
Actividades deportivas,culturales y capacitación	2.432	2.288
Publicidad, propaganda y fidelización de clientes	6.525	4.693
Mantenimiento equipo e instalaciones	1.142	1.063
Procesamiento de datos	3.335	4.432
Retenciones y otras contribuciones laborales	17.958	16.050
Otros impuestos	7.308	6.540
Cheques de gerencia (1)	87.522	96.387
Cheques girados no cobrados	8.534	8.547
Impuesto a las ventas por pagar	3.541	3.608
Contribuciones sobre las transacciones financieras	1.814	3.842
Comisiones y honorarios	10.916	3.630
Contribución y afiliaciones	17.066	12.362
Cuentas canceladas	5.660	5.462
Sobrantes en cancelación de créditos y caja	34.367	23.904
Nación Ley 546 /1999	637	619
Dispensado en cajeros automáticos de otras redes (2)	7.029	66.417
Redeban Multicolor S.A.	9.146	11.074
Tarjeta débito plus	13.908	14.353
Operaciones ACH Colombia - Cenit	1.365	339
Intereses originados en procesos de restructuración	3.760	6.033
Primas de seguros recaudadas	14.086	14.355
Gastos judiciales, notariales y legales	1.062	170
Recaudos Realizados	14.605	18.551
Otros	13.338	2.140
	<u>324.743</u>	<u>377.365</u>

(1) Corresponde a los cheques de gerencia girados por el Banco, los cuales al cierre de cada período están pendientes de cobro por parte de los tenedores de los mismos.

(2) Corresponde al valor dispensado por los cajeros automáticos de otras redes a los clientes del Banco al cierre de cada período.

Al 31 de diciembre de 2019, se han pagado \$531 por concepto de dividendos de acciones preferenciales y \$82.223 por concepto de dividendos de acciones ordinarias.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 22 PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

El número de acciones autorizadas, emitidas y en circulación al 31 de diciembre 2019 y 2018, eran las siguientes:

Capital suscrito y pagado

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Número de acciones autorizadas	900.000.000	900.000.000
Número de acciones suscritas y pagadas:		
Ordinarias	222.974.694	222.974.694
Preferenciales	<u>1.756.589</u>	<u>1.756.589</u>
Total acciones en Circulación	<u>224.731.283</u>	<u>224.731.283</u>
Capital suscrito y pagado	<u>22.473</u>	<u>22.473</u>

Las acciones con dividendo preferencial y sin derecho a voto confieren a su titular el derecho a percibir un dividendo mínimo fijado en el reglamento de suscripción del 4.5% anual sobre el valor de suscripción, que se pagará de preferencia respecto al que corresponda a las acciones ordinarias, al reembolso preferencial de los aportes una vez pagado el pasivo externo en caso de disolución de la sociedad, a los demás derechos previstos para las acciones ordinarias salvo el de participar en la asamblea de accionistas y votar en ella, y a los demás consagrados en la ley o en el reglamento de suscripción. De acuerdo con NIC 32 se presenta en el pasivo el componente de las acciones preferenciales. Ver Nota 18.

Utilidades Retenidas Apropiadas

La composición al 31 de diciembre de 2019 y 2018, es la siguiente:

Reservas

	<u>31 de diciembre de 2019</u>	<u>31 de diciembre de 2018</u>
Reserva legal	939.772	869.408
Reservas ocasionales:		
Para estabilidad del dividendo	79.952	79.952
Para donaciones	<u>6.000</u>	<u>2.500</u>
	<u>1.025.724</u>	<u>951.860</u>

Reserva Legal

De conformidad con las normas legales vigentes, el Banco debe crear una reserva legal mediante la apropiación de diez por ciento (10%) de las utilidades netas de cada año hasta alcanzar un monto igual al cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito. Esta reserva puede reducirse por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital social suscrito para enjugar pérdidas en excesos de las utilidades retenidas. La reserva legal no puede ser inferior al porcentaje antes mencionado excepto para cubrir pérdidas en exceso de las utilidades retenidas.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Reservas Ocasionales

Las reservas por ocasionales por disposiciones fiscales, para estabilidad del dividendo y para absorber el impuesto a la riqueza fueron aprobadas por la Asamblea General de Accionistas.

Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan y pagan a los accionistas con base en la utilidad neta no consolidada del periodo inmediatamente anterior. Los dividendos decretados fueron los siguientes:

	31 de diciembre de 2018 (1)	31 de diciembre de 2017 (2)
Utilidades no consolidadas periodo anterior	160.161	120.074
Dividendos pagados en efectivo:		
	\$384,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2019 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2018).	\$324,00 pesos por acción pagaderos en efectivo en doce (12) contados a partir del 1 de abril de 2018 (con base en las utilidades netas no gravadas del año 2017).
Acciones ordinarias en circulación	222.974.694	222.974.694
Acciones preferenciales en circulación	1.756.589	1.756.589
Total acciones en circulación	224.731.283	224.731.283
Total dividendos decretados	\$ 86.297	72.813

(1) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 28 de marzo de 2019

(2) Corresponde a la asamblea general ordinaria de accionistas de fecha 22 de marzo de 2018

Ajustes en la aplicación por primera vez de las NIIF

De acuerdo instrucciones impartidas por la Superintendencia Financiera de Colombia en la Circular 36 de 2014, las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF de las entidades vigiladas no podrán ser distribuidas para enjugar pérdidas, realizar procesos de capitalización, repartir utilidades y/o dividendos, o ser reconocidas como reservas; y sólo podrán disponer de las mismas cuando se hayan realizado de manera efectiva con terceros, distintos de aquellos que sean partes relacionadas, según los principios de las NIIF.

Las diferencias netas positivas que se generen en la aplicación por primera vez de las NIIF, no computarán en el cumplimiento de los requerimientos prudenciales de patrimonio técnico, capital mínimo requerido para operar, de acuerdo con la naturaleza de cada entidad vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

En caso que la aplicación por primera vez de las NIIF genere diferencias netas negativas, las mismas deberán deducirse del patrimonio técnico. Como resultado del proceso de implementación parcial de

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

las NIIF en el balance de apertura, el saldo de la cuenta mencionada arrojó un saldo positivo de \$113.092.

Al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 se realizó la depuración de las diferencias netas positivas cuyo impacto fue de \$0 y \$2.798 neto de impuestos, respectivamente, el cual se registró en la cuenta de Resultados de Ejercicios Anteriores.

NOTA 23 COMPROMISOS Y CONTINGENCIAS

a) Compromisos

1. Compromisos de crédito

En el desarrollo de sus operaciones el Banco otorga garantías o cartas de crédito a sus clientes en los cuales se compromete irrevocablemente a hacer pagos a terceros en caso de que los clientes no cumplan con sus obligaciones con dichos terceros, con el mismo riesgo de crédito de los activos financieros por cartera de créditos.

El otorgamiento de las garantías y cartas de crédito están sujetas a las mismas políticas de aprobación de desembolso de préstamos en cuanto a calidad crediticia de los clientes y se obtienen las garantías que se consideran adecuadas a las circunstancias.

Los compromisos para extensión de créditos representan porciones no usadas de autorizaciones para extender créditos en la forma de préstamos, uso de tarjetas de crédito o cartas de crédito. Con respecto al riesgo de crédito sobre compromisos para extender líneas de crédito el Banco está potencialmente expuesto a pérdidas en un monto igual al monto total de los compromisos no usados, si el monto no usado fuera a ser retirado totalmente; sin embargo el monto de la pérdida es menor que el monto total de los compromisos es menos que los compromisos no usados puesto que la mayoría de los compromisos para extender los créditos son contingentes una vez el cliente mantiene los estándares específicos de riesgos de crédito.

El Banco monitorea los términos de vencimiento de los compromisos relativos de cupos de crédito porque los compromisos de largo plazo tienen un mayor riesgo crédito que los compromisos a corto plazo.

El siguiente es el detalle de las garantías, cartas de crédito y compromisos de créditos en líneas de créditos no usadas al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	31 de diciembre de 2019		31 de diciembre de 2018	
	Monto Nocional	Valor Razonable	Monto Nocional	Valor Razonable
Garantías	-	-	85	-
Cupos de sobregiros	13.141	13.141	13.956	13.956
Cupos de tarjeta de crédito no utilizados	1.596.912	1.596.912	1.449.380	1.449.380
Otros	314.676	314.676	267.645	267.645
	1.924.729	1.924.729	1.731.066	1.730.981

Los saldos pendientes de las líneas de crédito no usadas no necesariamente representa futuros requerimientos de caja porque dichos cupos pueden expirar y no ser usados total o parcialmente.

El siguiente es el detalle de los compromisos de crédito por tipo de moneda:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Pesos colombianos	<u>1.924.729</u>	<u>1.731.066</u>

b. Contingencias

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco atendía procesos ordinarios, laborales y tributarios en contra así:

Contingencia	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Procesos Laborales	<u>3.592</u>	<u>1.322</u>
Procesos Ordinarios y Otros	<u>52.151</u>	<u>62.864</u>
	<u>55.743</u>	<u>64.186</u>

Procesos Laborales

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas como contingencias de demandas laborales por \$3.592 y \$1.322, respectivamente. Históricamente la mayoría de estos procesos se han resuelto a favor del Banco.

Procesos ordinarios y otros

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se tenían registradas como contingencias de demandas de procesos ordinarios y otros por \$52.151 y \$62.864, respectivamente.

NOTA 24 MANEJO DE CAPITAL ADECUADO

Los objetivos del Banco en cuanto al manejo de su capital adecuado están orientados a: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a las entidades financieras.

Es de anotar que el Banco como entidad matriz no está sometida a un requerimiento mínimo de capital por el gobierno colombiano; y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita mantener al Banco y sus subsidiarias como negocios en marcha.

De acuerdo con los requerimientos del Banco de la República en Colombia, las entidades financieras deben mantener un patrimonio mínimo determinado por las normas legales vigentes y el cual no puede ser inferior al 9% de los activos ponderados por niveles de riesgo también determinados dichos niveles de riesgo por las normas legales.

Durante los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco ha cumplido adecuadamente con los requerimientos de capital. El siguiente es el detalle de los índices de solvencia del Banco a los cortes antes mencionados así:

Al 31 de diciembre de 2019	10.64%
Al 31 de diciembre de 2018	10.53%

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

NOTA 25 INGRESOS Y GASTOS POR COMISIONES Y HONORARIOS

A continuación se presenta un detalle de los ingresos y gastos por comisiones y honorarios:

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Ingresos por comisiones y honorarios		
Comisiones por recaudo de primas de seguros	46.590	43.863
Comisiones cajeros automáticos	16.279	16.826
Comisiones por convenios de recaudos	34.555	33.449
Comisiones POS Internacional y Pin Pad	5.768	6.900
Comisiones por avances con tarjeta de crédito	10.871	8.688
Comisiones banca Móvil	7.569	6.902
Comisiones convenios de nómina	2.070	2.350
Comisiones por otros servicios bancarios	4.171	3.635
Comisiones Internet y Administración BBS	10.467	9.092
Establecimientos afiliados a tarjetas de crédito y débito	28.868	25.415
Servicio de la red de oficinas	16.013	16.346
Ventas de cheques	6.866	7.367
Cuotas de manejo tarjetas de crédito / débito	59.801	60.375
Comisiones por transferencias ACH-CENIT	5.843	6.892
Honorarios por estudios de créditos	14.613	13.679
Cuotas de manejo crédito rotativos	1.291	3.612
Otras comisiones	19.857	13.278
	291.492	278.669

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Gastos por comisiones y honorarios		
Servicios bancarios	59.149	59.883
Gastos bancarios	4.612	4.390
Servicio de la red de oficinas	2.182	2.237
Servicios de administración e intermediación	4.603	3.852
Servicios de procesamiento de información de operadores	10.872	13.311
Comisiones Fuerza de Ventas Externa *	57.691	27.173
Otros	5.015	4.184
	144.124	115.030

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado en	
	31 de	31 de
	diciembre	diciembre
	de 2019	de 2018
Otros ingresos operacionales diversos		
Servicio de procesamiento de datos - PILA	12.877	18.027
Venta de Propiedades y Equipo	83	564
Por Siniestro	317	1.685
Inmuebles	457	339
Recuperaciones Diferentes a Seguros - Riesgo Operativo	2	236
Retiro de Propiedades, Planta y Equipo Derecho a Uso	184	-
Extractos - Certificaciones - Recibos	1.580	1.720
Recuperación Egresos Ejercicios Anteriores Operacional	136	1.959
Otros ingresos diversos	3.158	3.139
	18.794	27.669

NOTA 26 GASTOS GENERALES DE ADMINISTRACIÓN

A continuación se presenta un resumen de los gastos generales de administración:

	Año terminado en	
	31 de	31 de
	diciembre	diciembre
	de 2019	de 2018
Honorarios por consultoría, auditoría y otros	65.756	55.492
Impuestos y tasas	34.070	33.572
Arrendamientos	32.705	64.242
Contribuciones afiliaciones y transferencias	28.934	21.563
Seguros	31.882	30.047
Matenimiento y reparaciones	25.994	23.246
Adecuación e instalación	3.060	3.488
Servicios Temporales	31.504	41.957
Servicios Públicos	22.637	22.074
Publicidad, Propaganda y Fidelización de Clientes	21.474	19.786
Servicio de Aseo y Vigilancia	7.985	8.018
Procesamiento electrónico de datos	15.809	14.304
Transporte	11.133	11.572
Útiles y Papelería	12.936	8.470
Pérdida en cuentas de participación	23.272	20.703
Gastos de administración ATH	4.222	1.553
Pasan...	373.371	380.087

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado en	
	31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Vienen...	373.371	380.087
Pérdida en recuperación de cartera	4.787	6.191
Estudio de créditos y consultas en la centrales de riesgo	7.075	5.990
Impresión y entrega de extractos	1.294	1.821
Gastos judiciales, notariales y de registro	2.889	2.154
Custodia, sistematización y consulta de archivos	2.004	3.020
Gastos de Bienes Recibidos en Pago	2.048	1.987
Outsourcing call center	12.748	12.967
Otros diversos	17.875	15.799
	424.091	430.016

NOTA 27 ANÁLISIS DE SEGMENTOS DE OPERACIÓN

Los segmentos de operación son componentes encargados de desarrollar actividades comerciales que pueden generar ingresos o incurrir en gastos y cuyos resultados operativos son regularmente revisados por la dirección del Banco y para los cuales se genera y pone a disposición información financiera específica:

- a. Descripción de los productos y servicios de los cuales cada segmento reportable deriva sus ingresos.

El Banco está organizado en 2 segmentos de negocios: Banca de Personas y Banca de Empresas; las áreas de apoyo como la Tesorería y la Dirección General complementan la estructura del Banco y generan también ingresos y gastos.

- b. Factores que usa la gerencia para identificar los segmentos reportables:

Los segmentos de operación identificados anteriormente se basan en la organización estratégica del Banco para atender los diferentes sectores de la economía en Colombia, y que al diferenciarse de esa manera facilitan la gestión y labor comercial de los diferentes negocios y servicios que ofrece la Entidad.

La información reportada para las bancas es revisada por las directivas del Banco periódicamente, para hacer seguimiento a su gestión y cumplimiento presupuestal.

- c. Medición de la utilidad neta y de los activos y pasivos de los segmentos operativos:

La Dirección revisa la información financiera preparada para cada segmento del Banco, de acuerdo con las metodologías definidas que permiten hacer un seguimiento adecuado a la gestión de cada uno.

La Dirección evalúa el desempeño de cada segmento basado en las diferentes cifras del balance y del estado de resultados de cada segmento, y diferentes indicadores que complementan el análisis.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

d. Información de utilidad neta, activos y pasivos de los segmentos de operación reportables.

El siguiente es el detalle de la información financiera resumida reportable por cada segmento al 31 de diciembre de 2019 y 2018, así:

BALANCE	31 de diciembre de 2019				31 de diciembre de 2018			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Activos								
Instrumentos financieros a valor razonable	-	-	2.429.273	2.429.273	-	-	2.249.069	2.249.069
Instrumentos financieros a costo amortizado	2.804.045	8.917.045	205.864	11.926.954	2.796.791	8.352.963	204.248	11.354.002
Inversiones en compañías asociadas	-	-	7.229	7.229	-	-	6.131	6.131
Otros Activos	-	-	598.705	598.705	-	-	419.220	419.220
Total Activos	2.804.045	8.917.045	3.241.071	14.962.161	2.796.791	8.352.963	2.878.668	14.028.422
Pasivos								
Depósitos de clientes	4.434.709	4.248.341	3.168.599	11.851.649	4.360.046	4.343.676	2.721.721	11.425.443
Otros Pasivos	-	-	1.486.127	1.486.127	-	-	1.105.571	1.105.571
Total Pasivos	4.434.709	4.248.341	4.654.726	13.337.776	4.360.046	4.343.676	3.827.292	12.531.014
Patrimonio	-	-	1.624.385	1.624.385	-	-	1.497.408	1.497.408

P Y G	Año terminado al 31 de diciembre de 2019				Año terminado al 31 de diciembre de 2018			
	Empresas	Personas	Dirección General	Total	Empresas	Personas	Dirección General	Total
Ingresos Externos								
Ingresos Entre segmentos								
Ingresos Financieros	298.488	1.084.428	94.120	1.477.036	298.188	1.019.191	64.339	1.381.718
Honorarios y comisiones	82.143	209.348	-	291.491	83.861	188.415	-	272.276
Otros ingresos operativos	-	-	45.464	45.464	-	-	46.867	46.867
Total ingresos	380.631	1.293.776	139.584	1.813.991	382.049	1.207.606	111.206	1.700.861
Gastos Financieros	67.509	142.672	210.795	420.976	61.346	123.223	185.449	370.018
Provisión por deterioro de activos financieros	25.806	214.258	-	240.064	11.250	267.997	-	279.247
Depreciaciones y amortizaciones	521	33.976	33.025	67.522	201	7.091	26.126	33.418
Comisiones y honorarios pagados	41.954	102.171	-	144.125	49.307	65.723	-	115.030
Gastos administrativos	23.238	209.645	432.832	665.715	24.853	251.719	392.149	668.721
Otros gastos operativos	-	-	2.810	2.810	-	-	4.282	4.282
Impuesto sobre la renta	-	-	82.069	82.069	-	-	69.984	69.984
Total gastos	159.028	702.722	761.531	1.623.281	146.957	715.753	677.990	1.540.700
Utilidad Neta	221.603	591.054	(621.947)	190.710	235.092	491.853	(566.785)	160.161

El Banco desarrolla sus actividades económicas en Colombia, no existen ingresos por actividades ordinarias procedentes de clientes del exterior.

De la cartera del Banco no se tiene clientes que superen el 10% del total de los ingresos de las actividades ordinarias del Banco.

NOTA 28 COMPENSACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS CON PASIVOS FINANCIEROS

El siguiente es un detalle de los instrumentos financieros sujetos a compensación requeridos contractualmente por contratos master entre entidades, colaterales y arreglos similares al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019 no existen activos compensados.

Al 31 de diciembre de 2019						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) -(d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	750.498	-	750.498	-	750.670	- 172
Total pasivos sujetos a compensación	750.498	-	750.498	-	750.670	(172)

Al 31 de diciembre de 2018						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Activos						
Operaciones de repo y simultáneas	50.535	-	50.535	-	50.515	19
Total activos sujetos a compensación	50.535	-	50.535	-	50.515	19

Al 31 de diciembre de 2018						
	Importes brutos de pasivos financieros reconocidos	Importes brutos de activos financieros reconocidos en el estado de situación financiera	Importe neto de pasivos financieros presentados en el estado de situación financiera	Importes relacionados no compensados en el estado de situación financiera	Garantía colateral de efectivo recibido	Importe Neto
	(a)	(b)	(c)=(a)-(b)	d(i) , d(ii)	d(ii)	(e)=(c) - (d)
Párrafo que aplica NIIF 7 - 13C						
Pasivos						
Operaciones de repo y simultáneas	415.857	-	415.857	-	422.515	(6.659)
Total pasivos sujetos a compensación	415.857	-	415.857	-	422.515	(6.659)

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

El Banco tiene contratos marco de compensación con Bancos corresponsales los cuales son legalmente exigibles de acuerdo con la legislación colombiana o el país donde se encuentra la contraparte.

En adición las normas legales colombianas permiten al Banco compensar ciertos préstamos o cuentas por cobrar con depósitos o cuentas por pagar, también el Banco tiene depósitos recibidos como colateral en sus operaciones en repos y simultáneas e instrumentos derivativos y a su vez entrada depósitos como garantías de sus mismas obligaciones pasivas.

NOTA 29: PARTES RELACIONADAS

De acuerdo con la NIC 24, una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros, la cual podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa, ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa, o ser considerada miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluyen:

Personas y/o familiares relacionados con la entidad (personal clave de la gerencia), entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subordinada), asociadas o negocios conjuntos de la entidad o de entidades del Banco.

De acuerdo con lo anterior las partes relacionadas para el Banco se clasifican en las siguientes categorías:

1. Personal clave de la Gerencia: se incluyen en esta categoría los Miembros de Junta Directiva, Presidente y vicepresidentes del Banco y Grupo Aval, que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la entidad. Igualmente se incluyen en esta categoría los familiares de los anteriormente descritos que pudieren ejercer influencia en ellos o ser influidos por ellos en sus relaciones con el Banco.
2. Compañías que pertenezcan al mismo grupo: Se incluye en esta categoría a la controladora y a las entidades consolidadas por Grupo Aval.
3. Negocios conjuntos: Negocios en donde el Banco tiene participación.
4. Entidades controladas por inversionistas en este grupo: Se incluyen las entidades que son controladas por las personas naturales incluidas en el Grupo 1.
5. Entidades controladas por influencia significativa en este grupo: Se incluyen las entidades en las que ejercen influencia significativa las personas naturales incluidas en el Grupo 1.

Los saldos más representativos al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con partes relacionadas, están incluidos a continuación, cuyos encabezados corresponden a las definiciones de las partes relacionadas descritas en las categorías anteriores, son las siguientes:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	300	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.082	2.985	126.752	-	98.200	98.758
Cuentas por cobrar	8	14	1.267	-	793	635
Otros activos	-	-	16.105	-	-	354
Pasivos						
Depósitos	2.889	5.777	1.083.470	2.754	231.443	69.492
Cuentas por pagar	3	72	17.869	2.540	99.926	610
Otros pasivos	-	-	16.587	-	-	-

	Al 31 de diciembre de 2018					
	Personas Naturales			Personas Jurídicas		
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Activo						
Efectivo y sus equivalentes	-	-	703	-	-	-
Activos financieros en operaciones de crédito	2.343	2.259	66.404	-	122.651	101.664
Cuentas por cobrar	9	13	726	-	834	461
Pasivos						
Depósitos	2.829	5.619	244.364	2.105	90.013	68.516
Cuentas por pagar	1	50	15.672	3.454	7.891	262

a. Ventas, servicios y transferencias

Las transacciones más representativas por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, con partes relacionadas, comprenden:

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

	Año terminado al					
	Al 31 de diciembre de 2019					
	Personas naturales			Personas Jurídicas		
Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1	
Ingreso por intereses	173	257	8.896	-	5.121	4.548
Gastos financieros	3	68	11.040	14	804	610
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	10.140	-	29.810	-
Gasto honorarios y comisiones	-	205	55.322	-	1.717	987
Otros ingresos operativos	-	-	1.011	-	436	64
Otros Gastos	-	87	20.112	24.160	1.838	97

	Año terminado al					
	Al 31 de diciembre de 2018					
	Personas Naturales con control sobre Grupo Aval	Personal clave de la Gerencia	Compañías que pertenecen al mismo Grupo	Negocios conjuntos	Entidades que son controladas por las personas incluidas en el grupo 1	Entidades en las que ejercen influencia significativa las personas incluidas en la categoría 1
Ingreso por intereses	195	146	1.708	-	7.245	4.690
Gastos financieros	4	26	4.915	14	7	-
Ingresos por honorarios y comisiones	-	-	11.032	-	41.283	4.460
Gasto honorarios y comisiones	-	160	42.855	-	1.545	670
Otros ingresos operativos	-	-	1.281	-	327	47
Otros Gastos	-	278	16.998	20.627	2.731	440

b. Compensación al personal clave de la gerencia correspondiente a Presidente y Vicepresidentes del Banco:

	31 de diciembre 2019	31 de diciembre 2018
Salarios	12.053	11.439
Beneficios a los empleados a corto plazo	325	26
	12.378	11.465

Todas las operaciones se realizaron a precios de mercado, de acuerdo con las características de los productos, segmentos de mercado, tasas de referencia e historial crediticio, entre otros.

NOTA 30: GOBIERNO CORPORATIVO

Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene el Banco en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

de aprobar las políticas y hacer seguimiento a los diferentes perfiles de riesgo asociados a clientes, productos, procesos y/o servicios, así como de velar por el cumplimiento de los límites de atribuciones establecidas para las operaciones de crédito y tesorería. Están informadas sobre los procesos, la estructura de los negocios y la naturaleza de las actividades, con el fin de que los mismos sean monitoreados y se les efectúe un tratamiento adecuado.

Políticas y división de funciones:

La Junta Directiva define las políticas de gestión de riesgos, así como los procedimientos para su monitoreo y control en función de las demás actividades de la institución.

El monitoreo y control de los Riesgos de Crédito, Operativo, de Mercado y de Liquidez están a cargo de la Vicepresidencia de Analítica y Riesgos Financieros, en tanto que el del Riesgo Legal corresponde a la Vicepresidencia Jurídica y el de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo a la Unidad de Cumplimiento.

Las decisiones de crédito son tomadas con base en el nivel de atribuciones aprobado por la Junta Directiva.

Reportes a la Junta Directiva y Alta Gerencia:

La Junta Directiva y la Alta Gerencia del Banco están informadas mediante reportes claros y oportunos sobre las operaciones que se realizan en la Tesorería y en los diferentes productos activos y pasivos, los resultados de la Entidad y los riesgos asociados a la operación bancaria.

Diariamente se reúne el Comité IPT para evaluar y hacer seguimiento a las operaciones más importantes, tanto activas como pasivas y propone a la Junta Directiva actualizaciones de las políticas sobre los productos del Banco.

Para la adecuada, oportuna y eficiente gestión y administración del riesgo, el Banco cuenta con diferentes Comités de Riesgo, que son entes colegiados cuyas funciones principales son: monitorear, analizar y tomar las acciones oportunas que contribuyan a mitigar los riesgos propios que tiene la Entidad en su actividad bancaria, y así evitar posibles deterioros materiales en los resultados del Banco.

Infraestructura tecnológica

Para desarrollar adecuadamente su labor las diferentes Áreas de la Vicepresidencia de Riesgos, cuentan con una infraestructura tecnológica apropiada y flexible, que les permite desarrollar su labor de manera adecuada y oportuna.

Herramientas para medición de los riesgos

El Banco consciente que los riesgos propios de su actividad son cambiantes y cada vez más especializados, ha venido ajustando sus procedimientos, mecanismos y herramientas con el fin de lograr anticiparse a esos riesgos, mitigarlos y administrarlos adecuadamente.

Todas estas Herramientas, procedimientos y mecanismos son monitoreados y evaluados periódicamente por los diferentes Comités de Riesgo establecidos por el Banco, los cuales tienen la función, de acuerdo a cada tipo de riesgo, de evaluar, monitorear y analizar la evolución de cada uno de ellos y determinar los planes de acción a seguir.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Estructura organizacional de riesgos

El Banco cuenta con una estructura organizacional, administrativa y operativa adecuada que le permite desarrollar su labor y brindarle a los diferentes estamentos responsables de la administración de los riesgos los elementos técnicos necesarios para una adecuada toma de decisiones.

Talento Humano

El área de Talento Humano cuenta con estándares definidos y actualizados en cuanto a niveles educativos y experiencia profesional, de acuerdo con los perfiles requeridos para los diferentes cargos en el Banco.

Las personas que hacen parte del área de riesgos poseen el conocimiento profesional y aptitud requerida para el desempeño de sus funciones de manera idónea. Aunado a esto, se les brinda entrenamiento y capacitación, tanto interna como externa, en temas de gestión de riesgos, de tal forma que exista actualización profesional, así mismo se interactúa con otras entidades y entes reguladores.

Verificación de operaciones

Los sistemas tecnológicos, procesos y herramientas de evaluación diseñados para la realización de transacciones y negociaciones, permiten garantizar que éstas se efectúan en las condiciones originalmente establecidas.

Entre los principales mecanismos que garantizan la segura operación del Banco se tiene la grabación de llamadas telefónicas, cámaras de seguridad ubicadas en puntos estratégicos, tanto en cajeros automáticos como en oficinas, procesos, políticas y control electrónico de acceso físico de personal a las dependencias, planes de contingencia técnicos y operativos, controles de acceso mediante contraseña única a los sistemas y procedimientos diseñados específicamente para el cierre de operaciones que tienen en cuenta control dual y/o dobles confirmaciones que permiten verificar la oportuna y correcta contabilización de las mismas.

Tanto en el Manual de procedimientos como en el Código de Ética se contemplan disposiciones expresas sobre aspectos de seguridad a observar por parte de los funcionarios.

Auditoría

La Auditoría Interna tiene como función principal evaluar la efectividad del sistema de control interno de la Entidad a través de la revisión periódica y sistemática de las operaciones de los procesos que resulten relevantes, así como el análisis y verificación del cumplimiento de las políticas y procedimientos, generando recomendaciones de mejora y seguimiento sobre los compromisos adquiridos por la Administración.

El Sistema de Control Interno establecido en el Banco permite a la Auditoría Interna informarse de las operaciones realizadas, efectuar seguimiento a la oportuna y correcta contabilización de las mismas de acuerdo con los cronogramas y planes de trabajo definidos.

La Auditoría Interna asignó el recurso humano para evaluar los aspectos relacionados con la gestión y administración de riesgos de la organización. La Certificación CO-SC 4904-1 emitida por el Instituto de Normas Técnicas - Icontec al Banco Comercial AV Villas - Contraloría General, acredita que el Sistema de Gestión de la Calidad para la "prestación de servicios de auditoría interna de aseguramiento y consultoría con enfoque en riesgos", cumple con la NTC-ISO 9001-2015.

BANCO COMERCIAL AV VILLAS S.A.

Notas a los Estados Financieros

Tanto la Revisoría Fiscal como la Auditoría Interna, validan que las actividades, transacciones y operaciones del Banco se realicen dentro de los parámetros permitidos por la normatividad vigente y autorizadas por la Junta Directiva y la Alta Gerencia.

NOTA 31: CONTROLES DE LEY

Durante los periodos terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el Banco cumplió con los requerimientos de encaje, posición propia, relación de solvencia e inversiones obligatorias.

NOTA 32: HECHOS POSTERIORES

Desde el cierre de estos estados financieros hasta el 24 de febrero de 2020, no se presentaron hechos posteriores significativos que requieran ser revelados.



KPMG S.A.S.
Calle 90 No. 19C - 74
Bogotá D.C. - Colombia

Teléfono 57 (1) 6188000
57 (1) 6188100
Fax 57 (1) 2185490
57 (1) 6233403
www.kpmg.com.co

INFORME DEL REVISOR FISCAL

Señores Accionistas
A Toda Hora S.A:

Informe sobre la auditoría de los estados financieros

Opinión

He auditado los estados financieros de A Toda Hora S.A., los cuales comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y el estado de resultado integral, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha y sus respectivas notas, que incluyen las políticas contables significativas y otra información explicativa.

En mi opinión, los estados financieros que se mencionan, tomados fielmente de los libros y adjuntos a este informe, presentan razonablemente, en todos los aspectos de importancia material, la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año que terminó en esa fecha, de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, aplicadas de manera uniforme con el año anterior, excepto por la aplicación de la NIIF 16 – Arrendamientos.

Bases para la opinión

Efectué mi auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría aceptadas en Colombia (NIAs). Mis responsabilidades de acuerdo con esas normas son descritas en la sección "Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros" de mi informe. Soy independiente con respecto a la Compañía, de acuerdo con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA - *International Ethics Standards Board for Accountants*, por sus siglas en inglés) incluido en las Normas de Aseguramiento de la Información aceptadas en Colombia junto con los requerimientos éticos que son relevantes para mi auditoría de los estados financieros establecidos en Colombia y he cumplido con mis otras responsabilidades éticas de acuerdo con estos requerimientos y el Código IESBA mencionado.

Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido es suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión.

Otros asuntos

Los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2018 se presentan exclusivamente para fines de comparación, fueron auditados por otro contador público miembro de KPMG S.A.S. quien en su informe del 23 de enero de 2019, expresó una opinión sin salvedades sobre los mismos.

Responsabilidad de la administración y de los encargados del gobierno corporativo de la Compañía en relación con los estados financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, 2170 de 2017, 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al 31 de diciembre de 2017. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores de importancia material, bien sea por fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas, así como establecer los estimados contables razonables en las circunstancias.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable por la evaluación de la habilidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha, de revelar, según sea aplicable, asuntos relacionados con la continuidad de la misma y de usar la base contable de negocio en marcha a menos que la administración pretenda liquidar la Compañía o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que proceder de una de estas formas.

Los encargados del gobierno corporativo son responsables por la supervisión del proceso de reportes de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del revisor fiscal en relación con la auditoría de los estados financieros

Mis objetivos son obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros considerados como un todo, están libres de errores de importancia material bien sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable significa un alto nivel de aseguramiento, pero no es una garantía de que una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs siempre detectará un error material, cuando este exista. Los errores pueden surgir debido a fraude o error y son considerados materiales si, individualmente o en agregado, se podría razonablemente esperar que influyan en las decisiones económicas de los usuarios, tomadas sobre la base de estos estados financieros.

Como parte de una auditoría efectuada de acuerdo con NIAs, ejerzo mi juicio profesional y mantengo escepticismo profesional durante la auditoría. También:

- Identifico y evalúo los riesgos de error material en los estados financieros, bien sea por fraude o error, diseño y realizo procedimientos de auditoría en respuesta a estos riesgos y obtengo evidencia de auditoría que sea suficiente y apropiada para fundamentar mi opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de fraude es mayor que

aquel que surge de un error, debido a que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones intencionales, representaciones engañosas o la anulación o sobrepaso del control interno.

- Obtengo un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el objetivo de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias.
- Evalúo lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de los estimados contables y de las revelaciones relacionadas, realizadas por la administración.
- Concluyo sobre lo adecuado del uso de la hipótesis de negocio en marcha por parte de la administración y, basado en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan indicar dudas significativas sobre la habilidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluyo que existe una incertidumbre material, debo llamar la atención en mi informe a la revelación que describa esta situación en los estados financieros o, si esta revelación es inadecuada, debo modificar mi opinión. Mis conclusiones están basadas en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. No obstante, eventos o condiciones futuras pueden causar que la Compañía deje de operar como un negocio en marcha.
- Evalúo la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros presentan las transacciones y eventos subyacentes para lograr una presentación razonable.
- Comunico a los encargados del gobierno de la Compañía, entre otros asuntos, el alcance planeado y la oportunidad para la auditoría, así como los hallazgos de auditoría significativos, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifique durante mi auditoría.

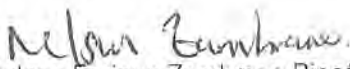
Informe sobre otros requerimientos legales y regulatorios

Con base en el resultado de mis pruebas, en mi concepto durante 2019:

- a) La contabilidad de la Compañía ha sido llevada conforme a las normas legales y a la técnica contable.
- b) Las operaciones registradas en los libros se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Accionistas.
- c) La correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas y de registro de acciones se llevan y se conservan debidamente.

- d) Existe concordancia entre los estados financieros que se acompañan y el informe de gestión preparado por los administradores, el cual incluye la constancia por parte de la administración sobre la libre circulación de las facturas emitidas por los vendedores o proveedores.
- e) La información contenida en las declaraciones de autoliquidación de aportes al sistema de seguridad social integral, en particular la relativa a los afiliados y a sus ingresos base de cotización, ha sido tomada de los registros y soportes contables. La Compañía no se encuentra en mora por concepto de aportes al sistema de seguridad social integral.

Para dar cumplimiento a lo requerido en los artículos 1.2.1.2. y 1.2.1.5. del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015, en desarrollo de las responsabilidades del Revisor Fiscal contenidas en los numerales 1º y 3º del artículo 209 del Código de Comercio, relacionadas con la evaluación de si los actos de los administradores de la Sociedad se ajustan a los estatutos y a las órdenes o instrucciones de la Asamblea de Accionistas y si hay y son adecuadas las medidas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad o de terceros que estén en su poder, emití un informe separado de fecha 19 de febrero de 2020.


Nelson Enrique Zambrano Rincón
Revisor Fiscal de A Toda Hora S.A.
T.P. 214854 - T
Miembro de KPMG S.A.S.


19 de febrero de 2020



A TODA HORA S.A.
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	31 de diciembre	
		2019	2018
ACTIVOS			
Efectivo y equivalentes de efectivo	7	\$ 7.527.165	8.884.132
Cuentas por cobrar comerciales	8	741.327	360.859
Propiedad y equipo, neto	9	640.011	3.768
Activos intangibles	10	913.356	723.061
Activo por impuesto corriente	11	1.713.872	287.096
Activo por impuestos diferidos, neto	11	127.216	2.727
Total Activos		\$ 11.662.947	10.261.643
PASIVOS			
Cuentas por pagar	12	\$ 794.817	260.424
Beneficios a empleados	13	237.644	203.960
Otros pasivos	14	126.073	338.066
Total Pasivos		\$ 1.158.534	802.450
Patrimonio de los Accionistas			
Total Patrimonio de los Accionistas	15	10.504.413	9.459.193
Total Pasivos y Patrimonio de los Accionistas		\$ 11.662.947	10.261.643

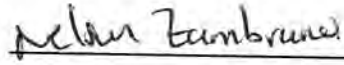
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



Gilton Mauricio Almeida Acero
 Representante Legal Suplente



Gisell Lorena Ico Delgado
 Contador Público
 TP- 137619 - T



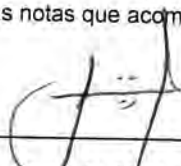
Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Veáse mi informe del 19 de febrero de 2020)



A TODA HORA S.A.
ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Notas	Por el año terminado	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Operaciones continuas			
Ingresos por prestación de servicios	16	\$ 10.950.112	11.063.297
Costo del servicio	19	9.735.054	9.288.973
Utilidad bruta		1.215.058	1.774.324
Otros ingresos	17	753.345	670.482
Gastos de administración	20	726.202	853.480
Resultados de actividades de operación		27.143	(182.998)
Ingreso financiero	18	290.913	310.519
Costo financiero		87.716	25.273
Costo financiero neto		203.197	285.246
Utilidad antes de impuestos a las ganancias		1.445.398	1.876.572
Gasto por impuesto a las ganancias	11	400.178	692.706
Resultado del periodo		1.045.220	1.183.866
Otro resultado integral		-	-
Resultado integral del periodo		\$ 1.045.220	1.183.866

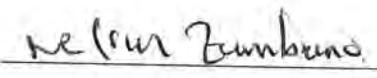
Véanse las notas que acompañan los estados financieros.



Gilton Mauricio Almeida Acero
 Representante Legal Suplente



Gisell Lorena Ico Delgado
 Contador Público
 TP- 137619 - T



Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Veáse mi informe del 19 de febrero de 2020)



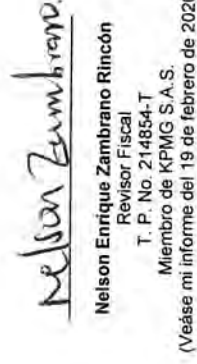
A TODA HORA S.A.
ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Capital suscrito y pagado	Prima en colocación de acciones	Reservas			Utilidades		Adopción por primera vez	Total Patrimonio
			Legal	Ocasional	Utilidades Acumuladas	Utilidad neta del ejercicio			
Saldo al 1 de enero de 2018	333.330	310.418	553.240	6.374.206	-	691.779	12.354	8.275.327	
Apropiación de reservas	-	-	-	691.779	(691.779)	-	-	-	
Apropiación utilidades	-	-	-	-	691.779	(691.779)	-	-	
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	1.183.866	-	1.183.866	
Saldo al 31 de diciembre de 2018	333.330	310.418	553.240	7.065.985	-	1.183.866	12.354	9.459.193	
Saldo al 1 de enero de 2019	333.330	310.418	553.240	7.065.985	-	1.183.866	12.354	9.459.193	
Apropiación de reservas	-	-	-	1.183.866	(1.183.866)	-	-	-	
Apropiación utilidades	-	-	-	-	1.183.866	(1.183.866)	-	-	
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	1.045.220	-	1.045.220	
Saldo al 31 de diciembre de 2019	333.330	310.418	553.240	8.249.851	-	1.045.220	12.354	10.504.413	

Véanse las notas que acompañan los estados financieros.


Gilton Mauricio Almeida Acero
 Representante Legal Suplente


Gisell Lorena Ico Delgado
 Contador Público
 TP-137619-T


Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Véase mi informe del 19 de febrero de 2020)

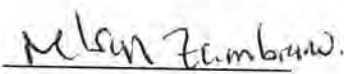


A TODA HORA S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO
 (Expresado en miles de pesos colombianos)

	Nota	Por el año terminado	
		31 de diciembre de 2019	31 de diciembre de 2018
Flujos de efectivo de actividades de operación:			
Utilidad neta del ejercicio		\$ 1.045.220	1.183.866
Ajustes para conciliar el resultado con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:			
- Impuesto a las ganancias	11	400.178	692.706
- Amortización de intangibles	19	485.265	20.659
- Depreciación de propiedad y equipo	20	158.473	32
		<u>2.089.137</u>	<u>1.897.263</u>
Cambios en activos y pasivos			
- Cuentas por cobrar comerciales		(380.468)	(154.436)
- Otras cuentas por cobrar		(1.389.495)	388.955
- Cuentas por pagar		(62.935)	(168.786)
- Beneficios a empleados		33.684	(9.957)
- Otros pasivos		(211.993)	(60.304)
Efectivo generado de las actividades de operación		<u>77.930</u>	<u>1.892.736</u>
- Intereses pagados por derechos de uso		(58.933)	-
- Impuesto a las ganancias pagado		(561.948)	(825.108)
Efectivo neto (usado en) provisto por las actividades de operación		<u>\$ (542.951)</u>	<u>1.067.628</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión:			
Adiciones de propiedad, planta y equipo		(6.800)	(3.800)
Adiciones de intangibles		(675.560)	(743.720)
Efectivo neto usado en las actividades de inversión		<u>\$ (682.360)</u>	<u>\$ (747.520)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación:			
Pago de obligaciones por arrendamiento financiero		(131.656)	-
Efectivo neto usado en las actividades de financiación		<u>\$ (131.656)</u>	<u>-</u>
Disminución y aumento neto del efectivo y equivalente de efectivo			
Efectivo y equivalente de efectivo al 1 de enero		\$ (1.356.967)	\$ 320.108
Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de diciembre		<u>8.884.132</u>	<u>8.564.024</u>
		<u>\$ 7.527.165</u>	<u>8.884.132</u>


 Gilton Mauricio Almeida Acero
 Representante Legal Suplente


 Gisell Lorena Ico Delgado
 Contador Público
 TP- 137619 - T


 Nelson Enrique Zambrano Rincón
 Revisor Fiscal
 T. P. No. 214854-T
 Miembro de KPMG S.A.S.
 (Veáse mi informe del 19 de febrero de 2020)

A TODA HORA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

A Toda Hora S.A. en adelante (ATH o la Compañía) es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la carrera 11 No. 87 A-51 piso 8 - 9, que se constituyó mediante Escritura Pública número 4069 del 29 de agosto de 1991 de la Notaría Catorce (14) de Bogotá D.C, con vigencia hasta el 29 de agosto de 2041. Mediante Resolución número 1735 del 4 de noviembre de 2005, la Superintendencia Financiera de Colombia, renovó el permiso de funcionamiento como compañía administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la Ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos para las entidades del Grupo Aval únicamente. ATH tiene situación de control ejercida por el Banco Comercial AV Villas S.A., quién a su vez es filial del Grupo Aval Acciones y Valores registrante SEC. Todos los activos de ATH se encuentran localizados en el territorio colombiano.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, y 2170 de 2017, y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados con esta política contable significativa se describe en la Nota 2e.

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

b. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en miles de pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Administración de la Compañía regularmente revisa las estimaciones y supuestos utilizados.

d. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero y son revisados regularmente por la administración de la Compañía. Se incluye en las siguientes notas:

- Nota 11 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 7b – Medición valor razonable: La Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

- Nota 9 – Arrendamientos: La Compañía realizó una estimación en los contratos bajo la NIIF 16 que deben estar incluidos en esta norma junto con la tasa presente en el mercado para la proyección de los intereses de los contratos a través del tiempo arrojando como resultado la inclusión de uno para activación como activo de derecho de uso propio. Adicional, se presenta incertidumbre en el plazo pactado del contrato ya que puede presentar modificaciones o ser cancelado previamente.

e. Cambios en políticas contables significativas

ATH adoptó la NIIF - 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 el cual introdujo un modelo contable único para los arrendatarios y arrendadores. La Compañía como arrendatario ha utilizado el enfoque retrospectivo modificado, el cual reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por el arrendamiento. El mecanismo de implementación es el siguiente:

i. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. La Compañía ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

ii. Como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía arrienda activos, incluyendo propiedades y equipos de tecnología de información. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

iii. Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

La Compañía utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16, en caso de no cumplir con las siguientes aspectos la Compañía clasifica los arrendamientos como previamente se realizaba bajo la NIC 17.

- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor.
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en los casos que no se cuente con el derecho de dirigir el uso del activo durante el período de uso y el derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

iv. Impacto en los estados financieros

Reconocimiento Inicial

ATH revisó y analizó todos los contratos que posee para identificar si estos contienen un arrendamiento de acuerdo con la definición de la NIIF 16, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Existencia de un activo.
- El derecho obtener sustancialmente todos los beneficios económicos.
- El derecho de dirigir uso del activo durante el período de uso.
- El derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

Cuando un contrato no cumpla con los ítems descritos anteriormente, y además no se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad no será clasificado como un arrendamiento bajo NIIF 16.

ATH no aplica la NIIF 16 para los contratos con arrendamiento a:

- Corto plazo (contiene un plazo de 12 meses o menos); un arrendamiento que obtenga una opción de compra no se considera a corto plazo.
- y en los que el activo identificado sea de bajo valor (igual o inferior a 500 UVT), el cual se evalúa sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que se esté evaluando.

Se reconocerán en los estados financieros los pagos asociados a los contratos a corto plazo o de bajo valor como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o de acuerdo a los beneficios recibidos.

Transición y aplicación

Activo por el derecho de uso, se reconocerá al modelo del costo, el cual comprende la medición inicial del pasivo a valor presente, los pagos por arrendamiento realizados antes del inicio del contrato, menos los incentivos del arrendamiento recibidos; los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.

Los valores en libros de los activos por derecho de uso son los siguientes:

	Activos por arrendamiento
	Bienes inmuebles
Saldo en libros al 1 enero 2019	\$787.915
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2019	\$630.333

El pasivo por arrendamiento, se reconocerá en la fecha del comienzo del contrato al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés del mercado para leasing inmobiliario. Posterior a la implementación no se han presentado nuevos contratos que requieran la activación bajo el enfoque de la NIIF 16.

Los valores en libros de los pasivos por arrendamiento son los siguientes:

	Pasivos por arrendamiento
	Bienes inmuebles
Saldo en libros al 1 enero 2019	\$787.915
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2019	\$656.260

ATH tomó como referencia la tasa de interés de Leasing inmobiliario para locales comerciales reportada por el Banco de Occidente S.A., se realiza el análisis de la tasa cada vez que el contrato este próximo a vencer para determinar cambios.

Por lo anterior, para el contrato de arrendamiento que se acogió a la NIIF 16; se calculó una tasa de interés implícita del IBR enero 2019 +4,25 arrojando un porcentaje de 8,397% para la determinación del valor total del activo y del pasivo financiero.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de los estados financieros que se presentan bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, excepto por la implementación de la NIIF 16 – arrendamientos.

a. Base de medición

Los estados financieros Individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en fondos de inversión colectiva los cuales son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

b. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del Estado de Situación Financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el Estado de Resultados.

La Tasa Representativa del Mercado al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75, por 1 dólar estadounidense, respectivamente.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo e instrumentos financieros que son altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

d. Instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

e. Cuentas por cobrar

Las transacciones de los servicios se realizan en condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden por el valor nominal de la transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son catalogadas como un activo financiero y corresponden principalmente a facturación pendiente de recaudar de los servicios prestados a las entidades.

La Compañía no realiza la determinación de intereses y su intención no es de negociar estas cuentas por cobrar, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido. Su reconocimiento inicial y posterior se realiza por su valor nominal que se considera como el valor razonable.

f. Propiedad y equipo

Los elementos de propiedad y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto. Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como propiedad y equipo, puesto que se tiene el control sobre las mejoras realizadas y generan beneficios futuros.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

- **Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre el costo de los activos y de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El criterio de la Compañía para determinar la vida útil de estos activos es por el tiempo en el que se espera recibir el beneficio de cada uno de los activos.

Las vidas útiles estimadas por la gerencia de la Compañía son las siguientes:

Grupo de Activos	Vida Útil (años)
Equipos de computación	3
Equipos de telecomunicación	5
Muebles y enseres	10

Un elemento de las propiedades y equipo o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación.

El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

Se dará de baja una partida de propiedad y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es reconocida en estado de resultados.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene ATH, corresponden principalmente a programas de computo y licencias de software. Se miden por el método del costo de adquisición en el cual los activos se registran por su costo menos la amortización acumulada.

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Dichos activos son amortizados durante su vida útil de 3 años de acuerdo a la política.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

h. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, comprende las obligaciones contraídas por la Compañía a favor de terceros por conceptos diferentes a compañías vinculadas, contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios.

i. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Estos beneficios no requieren de hipótesis actuariales para medir las obligaciones o los costos correspondientes y, por lo tanto, no hay lugar a ganancias o pérdidas actuariales.

- **Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

- **Beneficios post empleo**

La Compañía no presenta beneficios post empleo ya que todos los empleados están contratados bajo el régimen la Ley 50 de 1990.

- **Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Corresponden a pagos que tienen que realizar ATH procedentes de una decisión unilateral de ATH de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de ATH de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido.

Los beneficios por terminación del contrato son reconocidos como un pasivo con cargo a resultados cuando ATH comunica al empleado formalmente su decisión de cancelar el contrato.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce sí: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente para el año 2019 y el efecto del impuesto sobre la renta diferido para los años 2019 y 2018 los cuales son reconocidos en el estado de resultados.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros, de la siguiente forma:

- Al finalizar cada año se aplica al pasivo estimado pertinente, el valor del anticipo de renta efectivamente pagado durante el periodo, así como las retenciones en la fuente que le practicaron a ATH. Si el impuesto neto de renta resulta ser inferior al anticipo efectivamente pagado más la retención en la fuente que fue practicada, los sobrantes por dichos conceptos se registran en el activo como Sobrante de Anticipos y Retenciones; de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

I. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

ATH reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de ATH.

El principal ingreso corresponde a la prestación de servicios informáticos y electrónicos para las entidades del Grupo Aval únicamente. A continuación, se relacionan los principales servicios de la Compañía, los cuales son reconocidos una vez son prestados de acuerdo con lo definido en los contratos:

- DAC: Servicios por el manejo de aplicaciones corporativas de cartera, cobranzas, Siscoi y canales.

- Valor agregado: Servicio de transferencia electrónica de datos realizado con los Bancos Aval, para soportar las transacciones realizadas en los canales electrónicos.
- Utilidad administrativa: Ingresos percibidos por ATH S.A. como gestor del Negocio Conjunto que se tiene con los Bancos Aval y que corresponde al 5 por mil de la utilidad neta.

Adicionalmente, para cada uno de los servicios antes indicados, debe cumplirse lo siguiente: existir suficiente evidencia de un acuerdo de servicio, los precios son fijos o determinables y la recuperación de la cuenta por cobrar es probable.

m. Gastos

Los gastos representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad.

Los gastos de operaciones ordinarias se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Los gastos de operaciones no ordinarias son aquellos ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la Compañía, se registran con cargo a los resultados del periodo en que se causan.

4. Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos de Inversión Colectivas Abiertas		X	

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable dentro del nivel 2 de jerarquía:

Tipo	Enfoque de valuación	Método para la determinación del valor del día del fondo
Fondos de inversión colectiva abiertos	<p>La valoración de los fondos de inversión colectiva está determinada por la Superintendencia Financiera en la parte 3 del Decreto 2555 del 2010. El valor del fondo se expresa en unidades, Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido. Los aportes, retiros, redenciones y anulaciones se expresan en unidades y tal conversión se efectúa al valor de la unidad calculado para el día t. Tales movimientos deben registrarse en unidades con una precisión de seis (6) decimales.</p> <p>La cantidad de unidades que representan cada aporte, se le debe informar a los inversionistas el día hábil inmediatamente siguiente al de la adhesión (afiliación o suscripción), una vez se determine el valor de la unidad vigente para el día de operaciones.</p>	<p>Pre cierre del fondo de inversión colectiva del día t. Teniendo en cuenta el valor del fondo de inversión colectiva al cierre de operaciones del día t-1 (VFct-1) se calcula el valor de la remuneración que cobra el administrador (para efectos del presente capítulo, se entiende como administrador del fondo de inversión colectiva las sociedades autorizadas).</p>

5. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2019, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p>

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

6. Administración de Gestión de Riesgo

Gobierno Corporativo

ATH tiene establecido un Código de Buen Gobierno que define lo relativo a la identificación, documentación y supervisión de las políticas de control de la Compañía, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes de control que deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, que opera por delegación de la misma Junta. Igualmente, establece las responsabilidades sobre la administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos procesos, sujetos a los límites de exposición definidos por la Junta Directiva.

La Junta Directiva aprueba cualquier modificación que se requiera sobre el Código de Buen Gobierno y vela por el cumplimiento del mismo, exigiendo a la Alta Dirección su acatamiento y la permeabilización de sus conceptos a todos los niveles de la entidad.

En ATH todos los nuevos colaboradores reciben una inducción sobre su Gobierno Corporativo, lo cual facilita el acatamiento normativo del mismo. Dicho Código integra la aplicación de la normatividad legal reglamentaria, así como las políticas internas y mejores prácticas.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene ATH en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento al perfil de riesgo asociado a los productos, procesos y servicios que presta ATH, así como adoptar las medidas necesarias para hacer frente a los nuevos riesgos identificados, establecer la estructura organizacional requerida para su administración y evaluar permanentemente la metodología de administración del riesgo, para sugerir mejoras y ajustes en concordancia con la dinámica del negocio.

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los procesos, la estructura de negocios y naturaleza de las actividades desarrolladas en ATH.

Metodología para Medición de Riesgos

Para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes tipos de riesgo, ATH cuenta con modelos, sistemas de información y medición que permiten calificar, cuantificar y administrar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes.

Estructura Organizacional

Los sistemas de administración de riesgos se encuentran soportados por una estructura organizacional, con roles y responsabilidades claramente definidos, documentados, divulgados y comprendidos al interior de ATH. Se cuenta con una Unidad de Riesgos adscrita a la Dirección de Ciberseguridad y Riesgos.

Riesgo Operativo

ATH cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este sistema es administrado por la Dirección de Ciberseguridad y Riesgos, su implementación ha fortalecido el entendimiento de los riesgos a los que están expuestos la entidad (operativo, fraude, indisponibilidad de los servicios, seguridad de la información, cumplimiento) y las medidas de mitigación por medio de controles logrando así reducir errores e identificando oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

De acuerdo con lo anterior, la gestión de riesgos de ATH se enfocó en el entendimiento y control de los riesgos en procesos, implementado planes de acción para reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento, adicionalmente en realizar campañas de capacitación para el reporte oportuno y completo de los eventos de riesgo a través del aplicativo.

La gestión de riesgos estuvo enfocada en capacitar y acompañar a los dueños de los procesos en la evaluación de los riesgos operativos y en continuar desarrollando estrategias para la reducción de eventos de riesgos operativo, a través del seguimiento a la efectividad de las medidas de tratamiento establecidas para este tipo de eventos y el fortalecimiento continuo de los controles asociados.

Durante el año se presentaron en total 1.215 eventos de riesgo, distribuidos de la siguiente manera:

Distribución de eventos por Tipo	2019		2018	
	Cantidad	%Part	Cantidad	%Part
A-Generan pérdidas y afecta el estado de resultados	\$ 781	64%	1.392	73%
B-Genera pérdidas y no afecta el estado de resultados	433	36%	494	26%
C- No genera Perdidas	1	0%	12	1%
Total	\$ 1.215	100%	1.898	100%

Los eventos tipo A disminuyeron en un 44%, principalmente por la implementación de planes de acción sobre eventos reiterativos, asociados a fallas en cajeros automáticos.

Los 781 eventos tipo A están distribuidos en cuentas en participación de la siguiente manera:

Distribución de eventos Tipo A	2019	2018	%Var
Otros Gastos- Riesgo Operativo	\$ 492.957	413.338	19%
Multas y Sanciones	3.149	18.234	-83%
Subtotal	496.106	431.572	15%
Recuperaciones	25.846	(160)	16.054%
Total	\$ 470.260	431.412	9%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

El incremento en el gasto por riesgo operativo presentado en el 2019, corresponde principalmente a un evento de riesgo asociado con una declinación transaccional en Redeban presentada durante una migración de la plataforma tecnológica.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. ATH no presenta líneas de crédito, sobregiros autorizados ni sobregiros negociados.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas por las cuentas por pagar y obligaciones fiscales.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera se detalla:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes efectivo (1)	\$	7.527.	8.884.
Cuentas por cobrar (2)		741.	360.
	\$	<u>8.268.</u>	<u>9.244.</u>

- (1) Las inversiones en títulos participativos en los fondos de inversión colectiva poseen calificaciones riesgo crediticio “AAA” y “F AAA / 2”, para las inversiones que posee al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019; Banco Comercial AV Villas adeuda la mayor parte del saldo de este rubro evidenciando que no existen cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 30 días.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado asociados a variaciones en las tasas de cambio y de interés que afecten el valor de los instrumentos financieros registrados por la Compañía.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, de acuerdo con las características indicadas por el fondo de inversión colectiva, las inversiones de este fondo presentan una sensibilidad baja al riesgo de mercado, el fondo presenta una exposición baja a la tasa de interés, spreads crediticios y riesgos cambiarios.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación se detalla el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo (a)	\$	2.515.434	636.366
Equivalentes de efectivo (b)		5.011.731	8.247.766
	\$	<u>7.527.165</u>	<u>8.884.132</u>

a. Efectivo

A continuación se detalla el rubro de efectivo:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Popular	\$	1.150.832	323.243

Banco Comercial AV Villas	222.753	42.565
Banco de Occidente	1.141.849	270.558
\$	2.515.434	636.366

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre el saldo del efectivo y se determinó que no se requiere constituir deterioro del mismo. Las operaciones se realizan en moneda local y no se presentan partidas conciliatorias pendientes por depurar.

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' del Banco Popular, Banco Comercial AV Villas y Banco de Occidente, para las cuentas de ahorros y cuentas corrientes que posee ATH al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos:

Inversiones negociables, con cambios en el resultado.	2019	2018
Fondo de Inversión Colectiva – Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 5.011.450	8.247.497
Fondo de Inversión Colectiva – Rentar, Fiduciaria Popular	281	269
\$	5.011.731	8.247.766

No existen restricciones sobre los saldos de los títulos participativos al 31 de diciembre de 2019, los recursos pueden ser retirado en cualquier momento para ser usado en la operación de la Compañía.

8. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2019	2018
Cuentas por cobrar (1)	\$ 731.223	324.264
Otras cuentas por cobrar (2)	10.104	36.595
\$	741.327	360.859

(1) A continuación un resumen del saldo de las cuentas por cobrar:

	2019	2018
Banco Comercial AV Villas	\$ 136.365	109.717
Banco Popular	12.529	24.002
Banco de Bogotá (a)	582.329	190.545
\$	731.223	324.264

(a) La mayor proporción de este rubro la obtiene Banco de Bogotá por concepto de valor agregado de transacciones de internet, CNB éxito, grandes superficies, cajeros automáticos por \$497.455 y servicio DAC canales, firmas y SISCOI por \$84.874.

La Compañía registra deterioro cuando existan indicios de posibles deterioros por impago de los deudores. Evaluado este aspecto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha registrado deterioro.

(2) El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a empleados	\$ -	6.636
Saldo a favor IVA descontable	-	24.319
Incapacidades	10.104	5.640
	\$ 10.104	36.595

9. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los equipos de uso propio, neto:

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Muebles y enseres	\$ 173.125	(169.357)	3.768
Equipo de computo y telecomunicación	445.292	(445.292)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 618.417	(614.649)	3.768

Muebles y enseres	\$ 174.669	(164.991)	9.678
Equipo de computo y telecomunicación	369.665	(369.665)	-
Derecho de uso edificios	787.916	(157.583)	630.333
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.332.250	(692.239)	640.011

El discriminado por costo y depreciación acumulada de cada rubro es el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipos de computación y telecomunicación	Derecho de uso edificios	Equipo de uso propio
Costo:				
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 173.377	504.452	-	677.829
Adiciones	3.800	-	-	3.800
Retiros	(4.052)	(59.160)	-	(63.212)
Saldo 31 de diciembre 2018	\$ 173.125	445.292	-	618.417
Adiciones	6.800	-	787.916	794.716
Retiros	(5.256)	(75.627)	-	(80.883)
Saldo 31 de diciembre 2019	\$ 174.669	369.665	787.916	1.332.250

<u>Concepto</u>	Muebles y enseres	Equipos de computación y telecomunicación	Derecho de uso edificios	Equipo de uso propio
Depreciación Acumulada:				
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ (173.377)	(504.452)	-	(677.829)
Depreciación del periodo	(32)	-	-	(32)
Retiros	4.052	59.160	-	63.212
Saldo 31 de diciembre 2018	\$ (169.357)	(445.292)	-	(614.649)
Depreciación del periodo	(890)	-	(157.583)	(158.473)
Retiros	5.256	75.627	-	80.883
Saldo 31 de diciembre 2019	\$ (164.991)	(369.665)	(157.583)	(692.239)
Total al 31 de diciembre 2019	\$ <u>9.678</u>	<u>-</u>	<u>630.333</u>	<u>640.011</u>

Al 31 de diciembre del año 2019 no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas con pólizas de activo todo riesgo.

10. Activos intangibles

Para el desarrollo de su actividad, ATH requiere de software especializado y por este motivo se realizan inversiones en licencias de uso. A continuación se muestra el movimiento de los activos intangibles por los años terminados en 31 de diciembre de 2019:

	Importe en libros
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 0
Adiciones	743.720
Amortización con cargo a resultados	(20.659)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>723.061</u>
Adiciones	675.560
Amortización con cargo a resultados	(485.266)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>913.356</u>

11. Activo por impuesto de renta

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 500.068	508.742
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	29.666
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	24.599	(148.985)
Subtotal de impuesto corriente	524.667	389.423
Impuestos diferidos netos	(124.489)	303.283
Total impuesto a las ganancias	\$ 400.178	692.706

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto

de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes impuesto a las ganancias	\$ 1.445.398	1.876.572
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	476.982	694.331
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	45.174	5.772
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	24.599	(148.985)
Impuesto diferido sobre créditos fiscales	(53.635)	61.807
Descuento tributario	(66.591)	-
Efecto diferencia en tasas y otros conceptos	(26.351)	(27.183)
Ajuste sobretasa	-	(32.000)
Remediación impuestos diferidos	-	138.964
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 400.178	692.706

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2019
Impuesto diferido activo					
Derechos de uso NIIF 16	\$ -	8.104	-	-	8.104
Programas informáticas	2.727	62.750	-	-	65.477
Créditos fiscales	-	53.635	-	-	53.635
Total neto	\$ 2.727	124.489	-	-	127.216

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2018
Impuesto diferido activo					
Provisiones no deducibles	\$ 138.964	(138.964)	-	-	-
Créditos fiscales	167.045	(167.045)	-	-	-
Programas informáticas	-	2.727	-	-	2.727
Total neto	\$ 306.009	(303.282)	-	-	2.727

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

e. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Pasivo por arrendamientos	\$ 656.260	-
Proveedores	55.464	174.943
Retenciones y aportes de nómina	26.071	28.926
Contribuciones y afiliaciones	52.470	45.524
Convenios	4.552	11.031
	\$ 794.817	260.424

Los plazos de pago a proveedores se encuentran en promedio a 30 días.

13. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	2019	2018
Cesantías	\$ 99.358	96.070
Intereses a las cesantías	11.303	11.509
Vacaciones	126.983	96.381
	\$ 237.644	203.960

14. Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto a las ventas por pagar (1)	\$ 97.491	-
Impuesto de Industria y Comercio	23.501	21.695
Otros pasivos (2)	5.081	316.371
	\$ 126.073	338.066

- (1) Corresponde a la compensación del IVA generado y el IVA descontable a 31 de diciembre de 2019.
- (2) Corresponde a la cuenta corriente comercial entre ATH y las entidades financieras del Grupo Aval por concepto de cobro en el pago de facturas de venta por servicios prestados a los clientes depositados en sus cuentas bancarias.

Esta cuenta no presenta una antigüedad superior a 30 días, al cierre del mes se efectúa el respectivo cruce con la cuenta del activo, y se clasifica el saldo de acuerdo con la naturaleza del resultado.

15. Patrimonio de los accionistas

A continuación se presenta un detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 333.330	333.330
Prima en colocación de acciones	310.418	310.418
Reserva legal (1)	553.240	553.240
Reserva ocasional (2)	8.249.851	7.065.985
Utilidad neta del ejercicio	1.045.220	1.183.866
Adopción por primera vez	12.354	12.354
	\$ <u>10.504.413</u>	<u>9.459.193</u>

(1) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones legales, ATH debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite, mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) Reservas ocasionales

El saldo de las reservas ocasionales corresponde a las apropiaciones de las utilidades, hechas por voluntad de la Asamblea General de Accionistas, para destinarse a futuras inversiones.

Gestión del capital

Los objetivos de ATH en cuanto al manejo de su capital están orientados: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a la Entidad y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita a ATH generar valor a sus accionistas.

Para efectos de la gestión del capital en Colombia, el patrimonio básico ordinario está compuesto principalmente por las acciones ordinarias suscritas y pagadas, la reserva legal por apropiación de utilidades, las reservas ocasionales y una parte de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al compromiso aprobado por la asamblea de accionistas de apropiar como reserva legal sobre las utilidades del ejercicio. Mensualmente se realiza una gestión enfocada a mantener una adecuada estructura de patrimonio, orientada hacia la generación de valor para los accionistas. Para esto ATH realiza seguimiento mensual a indicadores de gestión estratégicos tales como la rentabilidad del capital (ROE), la rentabilidad del activo (ROA), la eficiencia, el margen neto de intereses, la calidad de la cartera.

16. Ingresos por prestación de servicios

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por servicios:

<u>2019</u>	<u>2018</u>
-------------	-------------

DAC – Servicio manejo de aplicaciones	\$	3.168.460	3.007.538
Valor agregado - Traslados electrónicos		7.781.652	8.050.367
Utilidad administración de operaciones		-	5.392
	\$	<u>10.950.112</u>	<u>11.063.297</u>

La disminución de este rubro a 31 de diciembre de 2019 con respecto a 2018 se debe a la baja de transacciones en los corresponsales bancarios.

17. Otros ingresos

Este rubro esta representado por los siguientes conceptos:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Reembolso gastos administrativos (1)	\$	746.958	663.387
Recuperación incapacidades		6.387	7.095
	\$	<u>753.345</u>	<u>670.482</u>

(1) Este rubro se presenta dada la naturaleza del negocio y los acuerdos existentes entre Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Banco Popular, donde los gastos administrativos como servicios públicos, administración y honorarios de la Compañía se facturan en proporciones iguales.

18. Ingreso financiero

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por rendimientos financieros de depósitos en cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Comercial AV Villas	\$	2.406	3.763
Banco de Occidente		1.389	-
Banco Popular		28.212	18.513
Fiduciaria Popular		12	10
Fiduciaria de Occidente		258.894	288.233
	\$	<u>290.913</u>	<u>310.519</u>

19. Costo del servicio

El siguiente es el detalle de los costos de servicios:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Beneficios a empleados (1)	\$	3.200.259	2.997.291
Gastos operacionales diversos (2)		6.534.795	6.291.682
	\$	<u>9.735.054</u>	<u>9.288.973</u>

(1) El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

<u>2019</u>	<u>2018</u>
-------------	-------------

Salario integral	\$	1.068.450	987.973
Sueldos		1.272.471	1.162.616
Cesantías		111.860	105.624
Intereses sobre cesantías		11.998	12.132
Prima legal		111.860	104.798
Vacaciones		132.134	130.801
Aportes caja compensacion, ICBF y SENA		129.225	123.384
Otros aportes		362.261	367.574
Auxilios al personal		-	2.389
	\$	3.200.259	2.997.291

(2) El siguiente es el detalle de los gastos operacionales diversos:

	2019	2018
Arrendamientos (1)	1.430.950	1.343.300
Amortización de activos intangibles	485.266	20.659
Servicio telefónico valor agregado (2)	4.618.579	4.927.723
	\$ 6.534.795	6.291.682

(1) Corresponde a la prestación de alquiler de servicios de telecomunicaciones e infraestructura de Colombia Telecomunicaciones S.A. y Telmex S.A. En estos contratos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como bienes de uso bajo la NIIF 16.

(2) Los contratos que tienen relación con este rubro no poseen opción de compra y la finalidad la oferta mercantil para la contratación de servicios de telecomunicaciones y otros servicios de infraestructura tecnológica donde se ven inmersos equipos custodiados por los proveedores para llevar a cabo la finalidad de los contratos con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2021. En estos contratos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como bienes de uso bajo la NIIF 16.

20. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los costos de servicios:

	2019	2018
Honorarios	\$ 114.703	245.931
Impuestos y tasas	140.632	161.166
Contribuciones y afiliaciones	198.323	194.353
Mantenimiento y reparaciones	22.361	142.171
Multas y sanciones	-	1.896
Depreciación propiedad y equipo	890	32
Depreciación derechos de uso	157.583	-
Aseo y vigilancia	31.178	36.316
Acueducto y alcantarillado	170	123
Energía eléctrica	6.859	5.493

Telefónico	27.380	43.561
Administración edificios	26.123	22.438
	\$ 726.202	853.480

21. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para ATH son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10%.
2. Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de junta directiva principales y suplentes.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y al Comité Directivo de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

a. Cuentas de Balance:

Las siguientes son las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
Accionistas		
Efectivo		
Banco Popular	\$ 1.150.832	323.243
Banco Comercial AV Villas	222.753	42.565
Banco de Occidente	1.141.849	270.558
	\$ 2.515.434	636.366

	2019	2018
Accionistas		
Equivalentes de efectivo		
Fondo de Inversión colectiva - Occirenta (Fiduciaria de Occidente S.A.)	\$ 5.011.450	8.247.497
Fondo de Inversión colectiva – Rentar (Fiduciaria Popular S.A.)	281	269
	\$ 5.011.731	8.247.766

	2019	2018
Accionistas		
Cuentas por cobrar		

Banco Comercial AV Villas	\$	136.365	109.717
Banco Popular		12.529	24.002
Banco de Bogotá		592.218	190.545
	\$	<u>741.112</u>	<u>324.264</u>

b. Estado de Estado de Resultados:

Las siguientes son las transacciones con cuentas de estado de resultados con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Ingresos por valoración títulos participativos			
Banco Popular	\$	28.212	18.513
Banco Comercial AV Villas		2.406	3.660
Banco de Occidente		1.389	-
	\$	<u>32.007</u>	<u>22.173</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Ingresos por comisiones y honorarios			
Banco Popular	\$	2.086.437	2.163.539
Banco Comercial AV Villas		2.210.470	2.053.486
Banco de Occidente		1.418.203	1.459.846
Banco de Bogotá		5.235.002	5.386.426
	\$	<u>10.950.112</u>	<u>11.063.297</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Otros ingresos por recuperaciones			
Banco Popular	\$	185.934	165.317
Banco Comercial AV Villas		185.934	165.334
Banco de Occidente		185.934	165.317
Banco de Bogotá		185.934	165.317
	\$	<u>743.736</u>	<u>661.285</u>

c. Compensación del personal clave de la Gerencia:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios			
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	237.644	203.960
	\$	<u>237.644</u>	<u>203.960</u>

22. Controles de ley



Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, ATH cumplió con los requerimientos de la Superintendencia Financiera Colombia y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP, los cuales se cumplen de acuerdo a los plazos establecidos.

23. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de ATH S.A. de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia fueron autorizados por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2020 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

24. Eventos subsecuentes

La administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 31 diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que requieran ser revelados en los estados financieros.

A TODA HORA S.A.
Notas a los Estados Financieros
Al 31 de diciembre de 2019
(Expresado en miles de pesos colombianos)

1. Entidad que reporta

A Toda Hora S.A. en adelante (ATH o la Compañía) es una sociedad comercial anónima de carácter privado, con domicilio principal en la ciudad de Bogotá, D.C., en la carrera 11 No. 87 A-51 piso 8 - 9, que se constituyó mediante Escritura Pública número 4069 del 29 de agosto de 1991 de la Notaría Catorce (14) de Bogotá D.C, con vigencia hasta el 29 de agosto de 2041. Mediante Resolución número 1735 del 4 de noviembre de 2005, la Superintendencia Financiera de Colombia, renovó el permiso de funcionamiento como compañía administradora de Sistemas de Pago de Bajo Valor.

ATH tiene por objeto social la prestación de servicios a que se refiere el artículo 5 de la Ley 45 de 1990 y demás normas complementarias, específicamente la programación de computadores, la comercialización de programas, la representación de Compañías nacionales o extranjeras productoras o comercializadoras de programas, la organización y administración de redes de cajeros automáticos para la realización de transacciones u operaciones; procesamiento de datos y manejo de información en equipos propios o ajenos para la elaboración de la contabilidad, la creación y organización de archivos y la realización de cálculos, estadísticas e información en general; así como la comunicación y transferencia electrónica de datos para las entidades del Grupo Aval únicamente. ATH tiene situación de control ejercida por el Banco Comercial AV Villas S.A., quién a su vez es filial del Grupo Aval Acciones y Valores registrante SEC. Todos los activos de ATH se encuentran localizados en el territorio colombiano.

2. Bases de Preparación de los Estados Financieros

a. Marco Técnico Normativo

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia (NCIF), establecidas en la Ley 1314 de 2009, reglamentadas por el Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 modificado por los Decretos 2496 de 2015, 2131 de 2016, y 2170 de 2017, y 2483 de 2018 y 2270 de 2019. Las NCIF aplicables en 2019 se basan en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), junto con sus interpretaciones, emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board – IASB, por sus siglas en inglés); las normas de base corresponden a las traducidas oficialmente al español y emitidas por el IASB al segundo semestre de 2017.

Este es el primer conjunto de estados financieros anuales de la Compañía en los que se ha aplicado la NIIF 16 - Arrendamientos. Los cambios relacionados con esta política contable significativa se describe en la Nota 2e.

Estos estados financieros individuales fueron preparados para cumplir con las disposiciones legales a que está sujeta la Compañía como entidad legal independiente.

b. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la Compañía se expresan en la moneda del ambiente económico primario donde opera la entidad (pesos colombianos). Los estados financieros se presentan “en miles de pesos colombianos”, que es la moneda funcional de la Compañía y la moneda de presentación. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

c. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos y pasivos contingentes en la fecha del balance, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Administración de la Compañía regularmente revisa las estimaciones y supuestos utilizados.

d. Suposiciones e incertidumbres de las estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material en el próximo año financiero y son revisados regularmente por la administración de la Compañía. Se incluye en las siguientes notas:

- Nota 11 - Reconocimiento de impuesto diferido activo: disponibilidad de ganancias imponibles futuras contra las cuales se pueden utilizar las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas fiscales por amortizar.
- Nota 7b – Medición valor razonable: La Compañía utiliza datos de mercado observables en la medida de lo posible. Los valores razonables se clasifican en diferentes niveles en una jerarquía de valor razonable basada en datos utilizados en las técnicas de valoración de la siguiente manera:

Nivel 1: precios cotizados (sin ajustar) en mercados activos para activos o pasivos idénticos.

Nivel 2: datos distintos de los precios cotizados incluidos en el Nivel 1 que son observables para el activo o pasivo, ya sea directamente (es decir, como precios) o indirectamente (es decir, derivados de los precios).

Nivel 3: datos para el activo o pasivo que no se basan en datos de mercado observables (datos no observables).

- Nota 9 – Arrendamientos: La Compañía realizó una estimación en los contratos bajo la NIIF 16 que deben estar incluidos en esta norma junto con la tasa presente en el mercado para la proyección de los intereses de los contratos a través del tiempo arrojando como resultado la inclusión de uno para activación como activo de derecho de uso propio. Adicional, se presenta incertidumbre en el plazo pactado del contrato ya que puede presentar modificaciones o ser cancelado previamente.

e. Cambios en políticas contables significativas

ATH adoptó la NIIF - 16 Arrendamientos a partir del 1 de enero de 2019 el cual introdujo un modelo contable único para los arrendatarios y arrendadores. La Compañía como arrendatario ha utilizado el enfoque retrospectivo modificado, el cual reconoce un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento que representa su obligación de hacer pagos por el arrendamiento. El mecanismo de implementación es el siguiente:

i. Definición de un arrendamiento

Anteriormente, la Compañía determinaba al inicio del contrato si un acuerdo era o contenía un arrendamiento según la CINIIF 4 – “Determinación de si un acuerdo es o contiene un arrendamiento”. La Compañía ahora evalúa si un contrato es o contiene un arrendamiento basado en la definición de un arrendamiento.

En la transición a la NIIF 16, la Compañía eligió aplicar la solución práctica para no realizar la evaluación de qué transacciones corresponden a arrendamientos. La Compañía aplicó la NIIF 16 solo a los contratos previamente identificados como arrendamientos. Los contratos que no se identificaron como arrendamientos bajo la NIC 17 y la CINIIF 4 no se reevaluaron para determinar si existe un arrendamiento según la NIIF 16. Por lo tanto, la definición de un arrendamiento bajo la NIIF 16 se aplicó solo a los contratos celebrados o modificados a partir del 1 de enero 2019.

ii. Como arrendatario

Como arrendatario, la Compañía arrienda activos, incluyendo propiedades y equipos de tecnología de información. Anteriormente, en su calidad de arrendatario, la Compañía clasificaba los arrendamientos como operativos o financieros basado en su evaluación de si el arrendamiento transfería significativamente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo subyacente a la Compañía. Bajo la NIIF 16, la Compañía reconoce activos por derecho de uso y pasivos por arrendamiento para la mayoría de los arrendamientos; es decir, estos arrendamientos se encuentran registrados contablemente en el balance.

iii. Arrendamientos clasificados como arrendamiento operativo bajo la NIC 17.

La Compañía utilizó varias soluciones prácticas al aplicar la NIIF 16, en caso de no cumplir con las siguientes aspectos la Compañía clasifica los arrendamientos como previamente se realizaba bajo la NIC 17.

- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos para arrendamientos cuyo plazo de arrendamiento finaliza dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de aplicación inicial.
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos para activos de bajo valor.
- No reconoció los activos por derecho de uso y pasivos por arrendamientos en los casos que no se cuente con el derecho de dirigir el uso del activo durante el período de uso y el derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

iv. Impacto en los estados financieros

Reconocimiento Inicial

ATH revisó y analizó todos los contratos que posee para identificar si estos contienen un arrendamiento de acuerdo con la definición de la NIIF 16, la cual contempla los siguientes aspectos:

- Existencia de un activo.
- El derecho obtener sustancialmente todos los beneficios económicos.
- El derecho de dirigir uso del activo durante el período de uso.
- El derecho a explotar el activo a lo largo del periodo de uso.

Cuando un contrato no cumpla con los ítems descritos anteriormente, y además no se transfiera sustancialmente todos los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad no será clasificado como un arrendamiento bajo NIIF 16.

ATH no aplica la NIIF 16 para los contratos con arrendamiento a:

- Corto plazo (contiene un plazo de 12 meses o menos); un arrendamiento que obtenga una opción de compra no se considera a corto plazo.
- y en los que el activo identificado sea de bajo valor (igual o inferior a 500 UVT), el cual se evalúa sobre la base del valor del activo cuando es nuevo, independientemente de la antigüedad del activo que se esté evaluando.

Se reconocerán en los estados financieros los pagos asociados a los contratos a corto plazo o de bajo valor como un gasto de forma lineal a lo largo del plazo del arrendamiento o de acuerdo a los beneficios recibidos.

Transición y aplicación

Activo por el derecho de uso, se reconocerá al modelo del costo, el cual comprende la medición inicial del pasivo a valor presente, los pagos por arrendamiento realizados antes del inicio del contrato, menos los incentivos del arrendamiento recibidos; los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario.

Los valores en libros de los activos por derecho de uso son los siguientes:

	Activos por arrendamiento
	Bienes inmuebles
Saldo en libros al 1 enero 2019	\$787.915
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2019	\$630.333

El pasivo por arrendamiento, se reconocerá en la fecha del comienzo del contrato al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha, los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés del mercado para leasing inmobiliario. Posterior a la implementación no se han presentado nuevos contratos que requieran la activación bajo el enfoque de la NIIF 16.

Los valores en libros de los pasivos por arrendamiento son los siguientes:

	Pasivos por arrendamiento
	Bienes inmuebles
Saldo en libros al 1 enero 2019	\$787.915
Saldo en libros al 31 de diciembre de 2019	\$656.260

ATH tomó como referencia la tasa de interés de Leasing inmobiliario para locales comerciales reportada por el Banco de Occidente S.A., se realiza el análisis de la tasa cada vez que el contrato este próximo a vencer para determinar cambios.

Por lo anterior, para el contrato de arrendamiento que se acogió a la NIIF 16; se calculó una tasa de interés implícita del IBR enero 2019 +4,25 arrojando un porcentaje de 8,397% para la determinación del valor total del activo y del pasivo financiero.

3. Políticas contables significativas

Las políticas contables han sido aplicadas consistentemente en la preparación del estado de los estados financieros que se presentan bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, excepto por la implementación de la NIIF 16 – arrendamientos.

a. Base de medición

Los estados financieros Individuales han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de las inversiones en fondos de inversión colectiva los cuales son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

b. Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a pesos colombianos usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de la transacción. Los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera son convertidos a la moneda funcional usando la tasa de cambio prevaleciente en la fecha de corte del Estado de Situación Financiera y los activos no monetarios en moneda extranjera son medidos a tipo de cambio histórico. Las ganancias o pérdidas que resulten en el proceso de conversión son incluidas en el Estado de Resultados.

La Tasa Representativa del Mercado al corte del 31 de diciembre de 2019 y 2018 fue de \$3.277,14 y \$3.249,75, por 1 dólar estadounidense, respectivamente.

c. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo se compone de los saldos en efectivo e instrumentos financieros que son altamente líquidos con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición, que están sujetos a riesgo insignificante de cambios en su valor razonable y son usados por la Compañía en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

d. Instrumentos financieros

En el reconocimiento inicial la Compañía medirá un activo financiero o pasivo financiero, por su valor razonable. Si no se contabiliza al valor razonable con cambios en resultados se le suman los costos de transacción que sean directamente atribuible a la adquisición o emisión del activo o pasivo financiero.

Un activo financiero que no esté registrado al valor razonable con cambios en resultados es evaluado al final de cada período sobre el que se informa para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que ha ocurrido un evento de pérdida después del reconocimiento inicial del activo, y que ese evento de pérdida ha tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo, que puede estimarse de manera fiable.

e. Cuentas por cobrar

Las transacciones de los servicios se realizan en condiciones normales, las cuentas por cobrar se miden por el valor nominal de la transacción.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Si es así, se reconoce en resultados una pérdida por deterioro del valor.

Las cuentas por cobrar son catalogadas como un activo financiero y corresponden principalmente a facturación pendiente de recaudar de los servicios prestados a las entidades.

La Compañía no realiza la determinación de intereses y su intención no es de negociar estas cuentas por cobrar, por el contrario espera recibir dichos pagos con el valor inicialmente reconocido. Su reconocimiento inicial y posterior se realiza por su valor nominal que se considera como el valor razonable.

f. Propiedad y equipo

Los elementos de propiedad y equipo son medidos inicialmente al costo menos la depreciación acumulada y las pérdidas por deterioro acumuladas. El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, al proceso de hacer que el activo sea apto para su uso previsto. Las mejoras en propiedades arrendadas se reconocen como propiedad y equipo, puesto que se tiene el control sobre las mejoras realizadas y generan beneficios futuros.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad y equipo y se reconocen netas dentro de otros ingresos en resultados.

Todos los demás costos de reparación y mantenimiento se reconocen en el estado de resultado a medida que se incurren, excepto cuando incrementan la vida útil, o la capacidad y eficiencia productiva de los elementos de propiedades y equipos, caso en el cual podrían capitalizarse.

- **Depreciación**

La depreciación se calcula utilizando el método de línea recta sobre el costo de los activos y de acuerdo con la vida útil estimada de los activos. El criterio de la Compañía para determinar la vida útil de estos activos es por el tiempo en el que se espera recibir el beneficio de cada uno de los activos.

Las vidas útiles estimadas por la gerencia de la Compañía son las siguientes:

Grupo de Activos	Vida Útil (años)
Equipos de computación	3
Equipos de telecomunicación	5
Muebles y enseres	10

Un elemento de las propiedades y equipo o cualquiera de sus partes significativas inicialmente reconocida se da de baja cuando se enajena o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros derivados de su uso o enajenación.

El resultado procedente de la enajenación del activo (calculado como la diferencia entre los beneficios netos procedentes de su enajenación y el valor en libros del activo) se registra en la cuenta de resultados cuando el activo se da de baja.

Se dará de baja una partida de propiedad y equipo al momento de su disposición o cuando ya no se espera que surjan beneficios económicos futuros del uso continuado del activo. La ganancia o pérdida que surja del retiro o desincorporación de un activo de propiedad, planta y equipo es reconocida en estado de resultados.

g. Activos intangibles

Los activos intangibles que tiene ATH, corresponden principalmente a programas de computo y licencias de software. Se miden por el método del costo de adquisición en el cual los activos se registran por su costo menos la amortización acumulada.

La amortización de los activos intangibles es reconocida como gasto con base en el método de amortización lineal, durante la vida útil estimada, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso. El gasto por amortización de los activos intangibles con vidas útiles definidas se reconoce en el estado de resultados en la categoría de gastos que resulte más coherente con la función de dichos activos intangibles.

Dichos activos son amortizados durante su vida útil de 3 años de acuerdo a la política.

El período y el método de amortización para un activo intangible con una vida útil definida se revisan al menos al cierre de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o el patrón esperado de consumo del activo se contabilizan al modificarse el período o el método de amortización, según corresponda, y se tratan prospectivamente como cambios en las estimaciones contables.

h. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses, comprende las obligaciones contraídas por la Compañía a favor de terceros por conceptos diferentes a compañías vinculadas, contratistas, órdenes de compra por utilizar, costos y gastos por pagar, deudas con accionistas o socios, dividendos o participaciones por pagar, retención en la fuente, retenciones y aportes de nómina, cuotas por devolver y acreedores varios.

i. Beneficios a empleados

Los beneficios a los empleados a corto plazo se reconocen como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Estos beneficios no requieren de hipótesis actuariales para medir las obligaciones o los costos correspondientes y, por lo tanto, no hay lugar a ganancias o pérdidas actuariales.

- **Beneficios de corto plazo**

De acuerdo con las normas laborales colombianas, dichos beneficios corresponden a los salarios, primas legales, vacaciones, cesantías y aportes parafiscales a entidades del Estado que se pagan antes de 12 meses siguientes al final del período. Dichos beneficios se acumulan por el sistema de causación con cargo a resultados.

- **Beneficios post empleo**

La Compañía no presenta beneficios post empleo ya que todos los empleados están contratados bajo el régimen la Ley 50 de 1990.

- **Beneficios de terminación del contrato laboral con los empleados**

Corresponden a pagos que tienen que realizar ATH procedentes de una decisión unilateral de ATH de terminar el contrato o por una decisión del empleado de aceptar una oferta de ATH de beneficios a cambio de la finalización del contrato de trabajo. De acuerdo con la legislación colombiana dichos pagos corresponden a indemnizaciones por despido.

Los beneficios por terminación del contrato son reconocidos como un pasivo con cargo a resultados cuando ATH comunica al empleado formalmente su decisión de cancelar el contrato.

j. Provisiones

Una provisión se reconoce sí: es resultado de un suceso pasado, la Compañía posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos, que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. La reversión del descuento se reconoce como costo financiero.

k. Impuestos

Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias comprende el impuesto corriente y diferido. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacione con una combinación de negocios, o con partidas reconocidas directamente en patrimonio o en otro resultado integral.

La Compañía ha determinado que los intereses y multas relacionadas con los impuestos a las ganancias, incluidos los tratamientos fiscales inciertos, no cumplen con la definición de impuestos a las ganancias y, por lo tanto, los contabilizó bajo la NIC 37 Provisiones, pasivos contingentes y activos contingentes.

Impuestos corrientes

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto de renta y complementarios corrientes, se calcula con base en las leyes tributarias promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

El gasto por impuesto sobre la renta comprende el impuesto corriente para el año 2019 y el efecto del impuesto sobre la renta diferido para los años 2019 y 2018 los cuales son reconocidos en el estado de resultados.

El impuesto de renta corriente es calculado sobre la base de las leyes tributarias vigentes en Colombia a la fecha de corte de los estados financieros, de la siguiente forma:

- Al finalizar cada año se aplica al pasivo estimado pertinente, el valor del anticipo de renta efectivamente pagado durante el periodo, así como las retenciones en la fuente que le practicaron a ATH. Si el impuesto neto de renta resulta ser inferior al anticipo efectivamente pagado más la retención en la fuente que fue practicada, los sobrantes por dichos conceptos se registran en el activo como Sobrante de Anticipos y Retenciones; de acuerdo con las normas de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos son reconocidos sobre diferencias temporarias que surgen entre las bases tributarias de los activos y pasivos y los montos reconocidos en los Estados Financieros, que dan lugar a cantidades que son deducibles o gravables al determinar la ganancia o pérdida fiscal correspondiente a periodos futuros cuando el importe en libros del activo sea recuperado o el del pasivo sea liquidado. El impuesto diferido es determinado usando tasas de impuestos que están vigentes a la fecha del balance y son esperados a aplicar cuando el activo por impuesto diferido es realizado o cuando el pasivo por impuesto diferido es compensado. Los impuestos diferidos activos y pasivos son compensados cuando existe un derecho legal para compensar impuestos diferidos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes y cuando el impuesto diferido activo y pasivo se relaciona a impuestos gravados por la misma autoridad tributaria sobre una misma entidad o diferentes entidades cuando hay una intención para compensar los saldos sobre bases netas.

I. Ingresos

Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, y representan importes a cobrar, neto de descuentos, devoluciones, y el impuesto al valor agregado.

ATH reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede medir con fiabilidad, sea probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la entidad y cuando se han cumplido los criterios específicos para cada una de las actividades de ATH.

El principal ingreso corresponde a la prestación de servicios informáticos y electrónicos para las entidades del Grupo Aval únicamente. A continuación, se relacionan los principales servicios de la Compañía, los cuales son reconocidos una vez son prestados de acuerdo con lo definido en los contratos:

- DAC: Servicios por el manejo de aplicaciones corporativas de cartera, cobranzas, Siscoi y canales.

- Valor agregado: Servicio de transferencia electrónica de datos realizado con los Bancos Aval, para soportar las transacciones realizadas en los canales electrónicos.
- Utilidad administrativa: Ingresos percibidos por ATH S.A. como gestor del Negocio Conjunto que se tiene con los Bancos Aval y que corresponde al 5 por mil de la utilidad neta.

Adicionalmente, para cada uno de los servicios antes indicados, debe cumplirse lo siguiente: existir suficiente evidencia de un acuerdo de servicio, los precios son fijos o determinables y la recuperación de la cuenta por cobrar es probable.

m. Gastos

Los gastos representan las erogaciones, y cargos financieros y operativos en que incurre la Compañía en el desarrollo de su actividad.

Los gastos de operaciones ordinarias se registran mediante el sistema de causación, con cargo a las cuentas del estado de resultados. Se entiende causado un gasto cuando nace la obligación de pagarlo aunque no se haya hecho efectivo el pago.

Los gastos de operaciones no ordinarias son aquellos ocasionados por circunstancias extraordinarias o ajenas al giro normal de los negocios de la Compañía, se registran con cargo a los resultados del periodo en que se causan.

4. Determinación del valor razonable

El valor razonable es el precio recibido por la venta de un activo o el valor pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de medición. Dicha transacción tendría lugar en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado que represente el mayor beneficio. La tabla a continuación analiza los activos y pasivos recurrentes registrados al valor razonable. Los distintos niveles se definen como sigue:

Nivel 1: Precios cotizados en mercados activos para activos o pasivos idénticos a los que la entidad puede acceder en la fecha de medición.

Nivel 2: Variables diferentes a los precios cotizados del nivel 1, observables para el activo o pasivo, directa o indirectamente.

Nivel 3: Variables no observables para el activo o pasivo.

Tipo	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Fondos de Inversión Colectivas Abiertas		X	

La Compañía clasifica los activos financieros en cada una de estas jerarquías partiendo de la evaluación de los datos de entrada utilizados para obtener el valor razonable. Para estos efectos, se determina qué variables son observables partiendo de criterios como la disponibilidad de precios en mercados, su publicación y actualización regular, la confiabilidad y posibilidad de verificación, y su publicación por parte de fuentes independientes que participan en los mercados.

A continuación se detallan las técnicas de valoración y principales datos de entrada de los activos medidos a valor razonable dentro del nivel 2 de jerarquía:

Tipo	Enfoque de valuación	Método para la determinación del valor del día del fondo
Fondos de inversión colectiva abiertos	<p>La valoración de los fondos de inversión colectiva está determinada por la Superintendencia Financiera en la parte 3 del Decreto 2555 del 2010. El valor del fondo se expresa en unidades, Las unidades miden el valor de los aportes de los inversionistas y representan cuotas partes del valor patrimonial del respectivo fondo. El mayor valor de la unidad representa los rendimientos que se han obtenido. Los aportes, retiros, redenciones y anulaciones se expresan en unidades y tal conversión se efectúa al valor de la unidad calculado para el día t. Tales movimientos deben registrarse en unidades con una precisión de seis (6) decimales.</p> <p>La cantidad de unidades que representan cada aporte, se le debe informar a los inversionistas el día hábil inmediatamente siguiente al de la adhesión (afiliación o suscripción), una vez se determine el valor de la unidad vigente para el día de operaciones.</p>	<p>Pre cierre del fondo de inversión colectiva del día t. Teniendo en cuenta el valor del fondo de inversión colectiva al cierre de operaciones del día t-1 (VFct-1) se calcula el valor de la remuneración que cobra el administrador (para efectos del presente capítulo, se entiende como administrador del fondo de inversión colectiva las sociedades autorizadas).</p>

5. Normas emitidas no efectivas

Normas y enmiendas aplicables a partir del 1 de enero de 2020

De acuerdo con lo indicado en el Decreto 2270 de 2019, se relacionan a continuación las enmiendas e interpretaciones emitidas por el IASB durante el año 2019, aplicables a partir del 1 de enero de 2020. El impacto de estas enmiendas e interpretaciones está en proceso de evaluación por parte de la administración de la Compañía; no obstante, no se espera que tengan un impacto significativo en los estados financieros separados de la Compañía.

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
Marco conceptual para la información financiera – Modificaciones a las referencias al Marco Conceptual en las normas NIIF.	Modificación completa al marco conceptual anterior.	<p>Se establece un nuevo marco conceptual para las entidades que aplican las NIIF Plenas (Grupo 1) para la elaboración de información financiera de propósito general.</p> <p>El nuevo marco conceptual se encuentra muchos más alineado con las NIIF vigentes e incorpora conceptos no establecidos en el marco anterior, tales como los objetivos y principios de la información a revelar, la unidad de cuenta, la baja en cuentas, los contratos pendientes de ejecución, entre otros.</p>

Norma de información financiera	Tema de la enmienda	Detalle
NIC 19 – Beneficios a los empleados.	Se realizan modificaciones relacionadas con los beneficios post-empleo, planes de beneficios definidos - Modificación, Reducción o Liquidación del Plan.	La modificación requiere que una entidad use suposiciones actuariales actualizadas para determinar el costo de los servicios del periodo presente y el interés neto para el resto del periodo anual sobre el que se informa después de la modificación, reducción o liquidación del plan cuando la entidad mide nuevamente su pasivo (activo) por beneficios definidos neto.
NIC 1 – Presentación de estados financieros. NIC 8 – Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores.	Se modifica la definición de materialidad e importancia relativa.	La modificación consiste en proporcionar guías para ayudar a las entidades a realizar juicios sobre materialidad o importancia relativa, en lugar de realizar cambios sustantivos en la definición de material o con importancia relativa. Por consiguiente, en septiembre de 2017, IASB emitió el Documento de Práctica N° 2 “Realización de Juicios sobre Materialidad o Importancia relativa”.
CINIIF 23 – La incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias.	Aclaración de la aplicación de requisitos de reconocimiento y medición de la NIC 12 cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos fiscales.	Estos requisitos de reconocimiento y medición se aplican a la determinación de la ganancia o pérdida fiscal, bases tributarias, pérdidas fiscales no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas de impuestos, cuando hay incertidumbre sobre los tratamientos de los impuestos según la NIC 12.

6. Administración de Gestión de Riesgo

Gobierno Corporativo

ATH tiene establecido un Código de Buen Gobierno que define lo relativo a la identificación, documentación y supervisión de las políticas de control de la Compañía, los objetivos, mecanismos y responsabilidades de los distintos órganos administrativos, así como los reportes de control que deben ser de conocimiento de la Junta Directiva y del Comité de Auditoría, que opera por delegación de la misma Junta. Igualmente, establece las responsabilidades sobre la administración, supervisión y control de los riesgos en la ejecución de los distintos procesos, sujetos a los límites de exposición definidos por la Junta Directiva.

La Junta Directiva aprueba cualquier modificación que se requiera sobre el Código de Buen Gobierno y vela por el cumplimiento del mismo, exigiendo a la Alta Dirección su acatamiento y la permeabilización de sus conceptos a todos los niveles de la entidad.

En ATH todos los nuevos colaboradores reciben una inducción sobre su Gobierno Corporativo, lo cual facilita el acatamiento normativo del mismo. Dicho Código integra la aplicación de la normatividad legal reglamentaria, así como las políticas internas y mejores prácticas.

Junta Directiva y Alta Gerencia

La Junta Directiva y la Alta Gerencia son conscientes de la responsabilidad que implica el manejo de los riesgos que tiene ATH en el desarrollo de sus operaciones, razón por la cual, son las encargadas de aprobar las políticas y hacer seguimiento al perfil de riesgo asociado a los productos, procesos y servicios que presta ATH, así como adoptar las medidas necesarias para hacer frente a los nuevos riesgos identificados, establecer la estructura organizacional requerida para su administración y evaluar permanentemente la metodología de administración del riesgo, para sugerir mejoras y ajustes en concordancia con la dinámica del negocio.

Tanto la Junta Directiva como la Alta Gerencia conocen los procesos, la estructura de negocios y naturaleza de las actividades desarrolladas en ATH.

Metodología para Medición de Riesgos

Para identificar, medir, controlar y monitorear los diferentes tipos de riesgo, ATH cuenta con modelos, sistemas de información y medición que permiten calificar, cuantificar y administrar los riesgos del negocio, de acuerdo con las normas vigentes.

Estructura Organizacional

Los sistemas de administración de riesgos se encuentran soportados por una estructura organizacional, con roles y responsabilidades claramente definidos, documentados, divulgados y comprendidos al interior de ATH. Se cuenta con una Unidad de Riesgos adscrita a la Dirección de Ciberseguridad y Riesgos.

Riesgo Operativo

ATH cuenta con un Sistema de Administración de Riesgo Operativo (SARO) implementado de acuerdo con los lineamientos establecidos en el capítulo XXIII de la Circular Básica Contable y Financiera de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Este sistema es administrado por la Dirección de Ciberseguridad y Riesgos, su implementación ha fortalecido el entendimiento de los riesgos a los que están expuestos la entidad (operativo, fraude, indisponibilidad de los servicios, seguridad de la información, cumplimiento) y las medidas de mitigación por medio de controles logrando así reducir errores e identificando oportunidades de mejora que soporten el desarrollo y operación de nuevos productos y/o servicios.

De acuerdo con lo anterior, la gestión de riesgos de ATH se enfocó en el entendimiento y control de los riesgos en procesos, implementado planes de acción para reducir los errores e identificar oportunidades de mejoramiento, adicionalmente en realizar campañas de capacitación para el reporte oportuno y completo de los eventos de riesgo a través del aplicativo.

La gestión de riesgos estuvo enfocada en capacitar y acompañar a los dueños de los procesos en la evaluación de los riesgos operativos y en continuar desarrollando estrategias para la reducción de eventos de riesgos operativo, a través del seguimiento a la efectividad de las medidas de tratamiento establecidas para este tipo de eventos y el fortalecimiento continuo de los controles asociados.

Durante el año se presentaron en total 1.215 eventos de riesgo, distribuidos de la siguiente manera:

Distribución de eventos por Tipo	2019		2018	
	Cantidad	%Part	Cantidad	%Part
A-Generan pérdidas y afecta el estado de resultados	\$ 781	64%	1.392	73%
B-Genera pérdidas y no afecta el estado de resultados	433	36%	494	26%
C- No genera Perdidas	1	0%	12	1%
Total	\$ 1.215	100%	1.898	100%

Los eventos tipo A disminuyeron en un 44%, principalmente por la implementación de planes de acción sobre eventos reiterativos, asociados a fallas en cajeros automáticos.

Los 781 eventos tipo A están distribuidos en cuentas en participación de la siguiente manera:

Distribución de eventos Tipo A	2019	2018	%Var
Otros Gastos- Riesgo Operativo	\$ 492.957	413.338	19%
Multas y Sanciones	3.149	18.234	-83%
Subtotal	496.106	431.572	15%
Recuperaciones	25.846	(160)	16.054%
Total	\$ 470.260	431.412	9%

(Cifras expresadas en millones de pesos)

El incremento en el gasto por riesgo operativo presentado en el 2019, corresponde principalmente a un evento de riesgo asociado con una declinación transaccional en Redeban presentada durante una migración de la plataforma tecnológica.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con las obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo o de otros activos financieros.

El enfoque de la Compañía para administrar la liquidez es asegurar, en la mayor medida posible, que siempre contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía. ATH no presenta líneas de crédito, sobregiros autorizados ni sobregiros negociados.

La Compañía monitorea el nivel de entradas de efectivo esperadas por los deudores comerciales junto con las salidas de efectivo esperadas por las cuentas por pagar y obligaciones fiscales.

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito para el efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar a la fecha del estado de situación financiera se detalla:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo y equivalentes efectivo (1)	\$	7.527.	8.884.
Cuentas por cobrar (2)		741.	360.
	\$	<u><u>8.268.</u></u>	<u><u>9.244.</u></u>

- (1) Las inversiones en títulos participativos en los fondos de inversión colectiva poseen calificaciones riesgo crediticio “AAA” y “F AAA / 2”, para las inversiones que posee al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- (2) Al 31 de diciembre de 2019; Banco Comercial AV Villas adeuda la mayor parte del saldo de este rubro evidenciando que no existen cuentas por cobrar con vencimiento mayor a 30 días.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado asociados a variaciones en las tasas de cambio y de interés que afecten el valor de los instrumentos financieros registrados por la Compañía.

El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a este riesgo dentro de los parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad, de acuerdo con las características indicadas por el fondo de inversión colectiva, las inversiones de este fondo presentan una sensibilidad baja al riesgo de mercado, el fondo presenta una exposición baja a la tasa de interés, spreads crediticios y riesgos cambiarios.

7. Efectivo y equivalentes al efectivo

A continuación se detalla el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Efectivo (a)	\$	2.515.434	636.366
Equivalentes de efectivo (b)		5.011.731	8.247.766
	\$	<u><u>7.527.165</u></u>	<u><u>8.884.132</u></u>

a. Efectivo

A continuación se detalla el rubro de efectivo:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Banco Popular	\$	1.150.832	323.243

Banco Comercial AV Villas	222.753	42.565
Banco de Occidente	1.141.849	270.558
\$	2.515.434	636.366

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, no existen restricciones sobre el saldo del efectivo y se determinó que no se requiere constituir deterioro del mismo. Las operaciones se realizan en moneda local y no se presentan partidas conciliatorias pendientes por depurar.

El Comité Técnico de BRC Investor Services S.A. SCV en su revisión periódica confirmó las calificaciones de deuda de largo plazo de 'AAA' y de deuda de corto plazo de 'BRC 1+' del Banco Popular, Banco Comercial AV Villas y Banco de Occidente, para las cuentas de ahorros y cuentas corrientes que posee ATH al 31 de diciembre de 2019 y 2018.

b. Equivalentes de efectivo

El siguiente es el detalle de las inversiones en títulos participativos:

Inversiones negociables, con cambios en el resultado.	2019	2018
Fondo de Inversión Colectiva – Fiduciaria de Occidente S.A.	\$ 5.011.450	8.247.497
Fondo de Inversión Colectiva – Rentar, Fiduciaria Popular	281	269
\$	5.011.731	8.247.766

No existen restricciones sobre los saldos de los títulos participativos al 31 de diciembre de 2019, los recursos pueden ser retirado en cualquier momento para ser usado en la operación de la Compañía.

8. Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

	2019	2018
Cuentas por cobrar (1)	\$ 731.223	324.264
Otras cuentas por cobrar (2)	10.104	36.595
\$	741.327	360.859

(1) A continuación un resumen del saldo de las cuentas por cobrar:

	2019	2018
Banco Comercial AV Villas	\$ 136.365	109.717
Banco Popular	12.529	24.002
Banco de Bogotá (a)	582.329	190.545
\$	731.223	324.264

(a) La mayor proporción de este rubro la obtiene Banco de Bogotá por concepto de valor agregado de transacciones de internet, CNB éxito, grandes superficies, cajeros automáticos por \$497.455 y servicio DAC canales, firmas y SISCOI por \$84.874.

La Compañía registra deterioro cuando existan indicios de posibles deterioros por impago de los deudores. Evaluado este aspecto al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no se ha registrado deterioro.

(2) El siguiente es un resumen de otras cuentas por cobrar:

	2019	2018
Cuentas por cobrar a empleados	\$ -	6.636
Saldo a favor IVA descontable	-	24.319
Incapacidades	10.104	5.640
	\$ 10.104	36.595

9. Propiedad y equipo, neto

El siguiente es el detalle de los equipos de uso propio, neto:

	Costo	Depreciación acumulada	Importe en libros
Muebles y enseres	\$ 173.125	(169.357)	3.768
Equipo de computo y telecomunicación	445.292	(445.292)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ 618.417	(614.649)	3.768

Muebles y enseres	\$ 174.669	(164.991)	9.678
Equipo de computo y telecomunicación	369.665	(369.665)	-
Derecho de uso edificios	787.916	(157.583)	630.333
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ 1.332.250	(692.239)	640.011

El discriminado por costo y depreciación acumulada de cada rubro es el siguiente:

	Muebles y enseres	Equipos de computación y telecomunicación	Derecho de uso edificios	Equipo de uso propio
Costo:				
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ 173.377	504.452	-	677.829
Adiciones	3.800	-	-	3.800
Retiros	(4.052)	(59.160)	-	(63.212)
Saldo 31 de diciembre 2018	\$ 173.125	445.292	-	618.417
Adiciones	6.800	-	787.916	794.716
Retiros	(5.256)	(75.627)	-	(80.883)
Saldo 31 de diciembre 2019	\$ 174.669	369.665	787.916	1.332.250

<u>Concepto</u>	Muebles y enseres	Equipos de computación y telecomunicación	Derecho de uso edificios	Equipo de uso propio
Depreciación Acumulada:				
Saldo 31 de diciembre 2017	\$ (173.377)	(504.452)	-	(677.829)
Depreciación del periodo	(32)	-	-	(32)
Retiros	4.052	59.160	-	63.212
Saldo 31 de diciembre 2018	\$ (169.357)	(445.292)	-	(614.649)
Depreciación del periodo	(890)	-	(157.583)	(158.473)
Retiros	5.256	75.627	-	80.883
Saldo 31 de diciembre 2019	\$ (164.991)	(369.665)	(157.583)	(692.239)
Total al 31 de diciembre 2019	\$ <u>9.678</u>	<u>-</u>	<u>630.333</u>	<u>640.011</u>

Al 31 de diciembre del año 2019 no existen restricciones sobre las propiedades y equipo, y se encontraban debidamente amparadas con pólizas de activo todo riesgo.

10. Activos intangibles

Para el desarrollo de su actividad, ATH requiere de software especializado y por este motivo se realizan inversiones en licencias de uso. A continuación se muestra el movimiento de los activos intangibles por los años terminados en 31 de diciembre de 2019:

	Importe en libros
Costo:	
Saldo al 31 de diciembre de 2017	\$ 0
Adiciones	743.720
Amortización con cargo a resultados	(20.659)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	\$ <u>723.061</u>
Adiciones	675.560
Amortización con cargo a resultados	(485.266)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	\$ <u>913.356</u>

11. Activo por impuesto de renta

a. Componentes del gasto por impuesto a las ganancias:

El gasto por impuesto a las ganancias por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018 comprende lo siguiente:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Impuesto de renta del período corriente	\$ 500.068	508.742
Sobretasa de impuesto sobre la renta	-	29.666
Recuperación impuesto corriente de periodos anteriores	24.599	(148.985)
Subtotal de impuesto corriente	524.667	389.423
Impuestos diferidos netos	(124.489)	303.283
Total impuesto a las ganancias	\$ 400.178	692.706

b. Reconciliación de la tasa de impuestos de acuerdo con las disposiciones tributarias y la tasa efectiva:

Las disposiciones fiscales vigentes aplicables a la Compañía estipulan que en Colombia:

- La tarifa de impuesto sobre la renta para el año 2019 es del 33%. Con la Sentencia de la Corte Constitucional C-510 de octubre de 2019 se declara inexecutable la aplicación de los puntos porcentuales adicionales al impuesto de renta aplicables a las entidades financieras; por el año 2018 la tasa de impuesto de renta es del 33% más 4 puntos adicionales sobre la tarifa general.
- De acuerdo con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, la tarifa de impuesto sobre la renta para los años 2020, 2021, 2022 y siguientes es del 32%, 31% y 30%, respectivamente. Para las instituciones financieras que obtengan en el periodo una renta gravable igual o superior a 120.000 UVT aplican unos puntos porcentuales adicionales de impuesto de renta del 4% para el año 2020 y del 3% para los años 2021 y 2022.
- Para el año 2019 la renta presuntiva es el 1,5% del patrimonio líquido en el último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior, mientras que para el año 2018 fue el 3,5%.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 reduce la renta presuntiva al 0,5% del patrimonio líquido del último día del ejercicio gravable inmediatamente anterior para el año 2020, y al 0% a partir del año 2021 y siguientes.
- La Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019 mantiene la posibilidad de tomar como descuento tributario en el impuesto de renta, el 50% del impuesto de industria y comercio avisos y tableros efectivamente pagado en el año o período gravable, el cual a partir del año 2022 será del 100%. Para el año 2018 este impuesto tiene el tratamiento de deducción en el impuesto de renta.
- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, para los años gravables 2020 y 2021 se extiende el beneficio de auditoría para los contribuyentes que incrementen su impuesto neto

de renta del año gravable en relación con el impuesto neto de renta del año inmediatamente anterior por lo menos en un 30% o 20%, con lo cual la declaración de renta quedará en firme dentro los 6 o 12 meses siguientes a la fecha de su presentación, respectivamente.

- Con la Ley de Crecimiento Económico 2010 de 2019, el término de firmeza de la declaración del impuesto de renta y complementarios de los contribuyentes que determinen o compensen pérdidas fiscales o estén sujetos al régimen de precios de transferencia, será de 5 años.
- Las pérdidas fiscales podrán ser compensadas con rentas líquidas ordinarias que obtuvieren en los 12 periodos gravables siguientes.
- Los excesos de renta presuntiva pueden ser compensados en los 5 periodos gravables siguientes.
- El impuesto por ganancia ocasional está gravado a la tarifa del 10%.

De acuerdo con el literal (c) del párrafo 81 de la NIC 12 el siguiente es el detalle de la conciliación entre el total de gasto de impuesto a las ganancias de la Compañía calculado a las tarifas tributarias vigentes y el gasto de impuesto efectivamente registrado en los resultados del periodo para los periodos terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018.

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Utilidad antes impuesto a las ganancias	\$ 1.445.398	1.876.572
Gasto de impuesto teórico: a la tarifa del 33% (2019) - 37% (2018)	476.982	694.331
Más o (menos) impuestos que aumentan (disminuyen) el impuesto teórico:		
Gastos no deducibles	45.174	5.772
Ajuste del impuesto corriente de periodos anteriores	24.599	(148.985)
Impuesto diferido sobre créditos fiscales	(53.635)	61.807
Descuento tributario	(66.591)	-
Efecto diferencia en tasas y otros conceptos	(26.351)	(27.183)
Ajuste sobretasa	-	(32.000)
Remediación impuestos diferidos	-	138.964
Total gasto por impuesto a las ganancias	\$ 400.178	692.706

c. Impuesto diferido por tipo de diferencia temporaria:

Las diferencias entre las bases de los activos y pasivos para propósitos de NCIF y las bases de los mismos para efectos fiscales dan lugar a diferencias temporarias que generan impuestos diferidos calculados y registrados por los años terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018:

	Saldo a 31 diciembre 2018	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2019
Impuesto diferido activo					
Derechos de uso NIIF 16	\$ -	8.104	-	-	8.104
Programas informáticas	2.727	62.750	-	-	65.477
Créditos fiscales	-	53.635	-	-	53.635
Total neto	\$ 2.727	124.489	-	-	127.216

	Saldo 31 diciembre 2017	Efecto en resultados	Efecto en ORI	Efecto en Patrimonio	Saldo 31 diciembre 2018
Impuesto diferido activo					
Provisiones no deducibles	\$ 138.964	(138.964)	-	-	-
Créditos fiscales	167.045	(167.045)	-	-	-
Programas informáticas	-	2.727	-	-	2.727
Total neto	\$ 306.009	(303.282)	-	-	2.727

Para efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera, la Compañía realizó la compensación de los impuestos diferidos activos y pasivos conforme con lo dispuesto en el párrafo 74 de la NIC 12, considerando la aplicación de las disposiciones tributarias vigentes en Colombia sobre el derecho legal de compensar activos y pasivos por impuestos corrientes.

d. Incertidumbres en posiciones fiscales:

La Compañía al 31 de diciembre de 2019 y 2018 no presenta incertidumbres fiscales que le generen una provisión por dicho concepto, teniendo en cuenta que el proceso de impuestos de renta y complementarios se encuentra regulado bajo el marco tributario actual. Por consiguiente, no existen riesgos que puedan implicar una obligación fiscal adicional.

e. Realización de impuestos diferidos activos

En periodos futuros se espera continuar generando rentas líquidas gravables contra las cuales poder recuperar los valores reconocidos como impuestos diferidos activos. La estimación de los resultados fiscales futuros están basados fundamentalmente en la proyección de la operación de la Compañía, cuya tendencia positiva se espera que continúe.

Las estimaciones de estas proyecciones financieras son la base para la recuperación de impuestos diferidos activos sobre créditos fiscales, originados en pérdidas fiscales y excesos de renta presuntiva por compensar en resultados fiscales futuros.

12. Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Pasivo por arrendamientos	\$ 656.260	-
Proveedores	55.464	174.943
Retenciones y aportes de nómina	26.071	28.926
Contribuciones y afiliaciones	52.470	45.524
Convenios	4.552	11.031
	\$ 794.817	260.424

Los plazos de pago a proveedores se encuentran en promedio a 30 días.

13. Beneficios a empleados

El siguiente es el detalle de los beneficios a empleados:

	2019	2018
Cesantías	\$ 99.358	96.070
Intereses a las cesantías	11.303	11.509
Vacaciones	126.983	96.381
	\$ 237.644	203.960

14. Otros pasivos

Los otros pasivos comprenden lo siguiente:

	2019	2018
Impuesto a las ventas por pagar (1)	\$ 97.491	-
Impuesto de Industria y Comercio	23.501	21.695
Otros pasivos (2)	5.081	316.371
	\$ 126.073	338.066

- (1) Corresponde a la compensación del IVA generado y el IVA descontable a 31 de diciembre de 2019.
- (2) Corresponde a la cuenta corriente comercial entre ATH y las entidades financieras del Grupo Aval por concepto de cobro en el pago de facturas de venta por servicios prestados a los clientes depositados en sus cuentas bancarias.

Esta cuenta no presenta una antigüedad superior a 30 días, al cierre del mes se efectúa el respectivo cruce con la cuenta del activo, y se clasifica el saldo de acuerdo con la naturaleza del resultado.

15. Patrimonio de los accionistas

A continuación se presenta un detalle:

	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Capital suscrito y pagado	\$ 333.330	333.330
Prima en colocación de acciones	310.418	310.418
Reserva legal (1)	553.240	553.240
Reserva ocasional (2)	8.249.851	7.065.985
Utilidad neta del ejercicio	1.045.220	1.183.866
Adopción por primera vez	12.354	12.354
	<u>\$ 10.504.413</u>	<u>9.459.193</u>

(1) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones legales, ATH debe constituir una reserva legal que ascenderá, por lo menos, al 50% del capital suscrito, formada con el 10% de las utilidades líquidas de cada ejercicio.

Será procedente la reducción de la reserva por debajo del límite, mínimo, cuando tenga por objeto enjugar pérdidas en exceso de utilidades no repartidas. La reserva no podrá destinarse al pago de dividendos ni a cubrir gastos o pérdidas durante el tiempo en que la Compañía tenga utilidades no repartidas.

(2) Reservas ocasionales

El saldo de las reservas ocasionales corresponde a las apropiaciones de las utilidades, hechas por voluntad de la Asamblea General de Accionistas, para destinarse a futuras inversiones.

Gestión del capital

Los objetivos de ATH en cuanto al manejo de su capital están orientados: a) cumplir con los requerimientos de capital establecidos por el gobierno colombiano a la Entidad y b) mantener una adecuada estructura de patrimonio que le permita a ATH generar valor a sus accionistas.

Para efectos de la gestión del capital en Colombia, el patrimonio básico ordinario está compuesto principalmente por las acciones ordinarias suscritas y pagadas, la reserva legal por apropiación de utilidades, las reservas ocasionales y una parte de las utilidades del ejercicio, de acuerdo al compromiso aprobado por la asamblea de accionistas de apropiar como reserva legal sobre las utilidades del ejercicio. Mensualmente se realiza una gestión enfocada a mantener una adecuada estructura de patrimonio, orientada hacia la generación de valor para los accionistas. Para esto ATH realiza seguimiento mensual a indicadores de gestión estratégicos tales como la rentabilidad del capital (ROE), la rentabilidad del activo (ROA), la eficiencia, el margen neto de intereses, la calidad de la cartera.

16. Ingresos por prestación de servicios

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por servicios:

<u>2019</u>	<u>2018</u>
-------------	-------------

DAC – Servicio manejo de aplicaciones	\$	3.168.460	3.007.538
Valor agregado - Traslferencias electrónicas		7.781.652	8.050.367
Utilidad administración de operaciones		-	5.392
	\$	10.950.112	11.063.297

La disminución de este rubro a 31 de diciembre de 2019 con respecto a 2018 se debe a la baja de transacciones en los corresponsales bancarios.

17. Otros ingresos

Este rubro esta representado por los siguientes conceptos:

		2019	2018
Reembolso gastos administrativos (1)	\$	746.958	663.387
Recuperación incapacidades		6.387	7.095
	\$	753.345	670.482

(1) Este rubro se presenta dada la naturaleza del negocio y los acuerdos existentes entre Banco de Bogotá, Banco de Occidente, Banco AV Villas y Banco Popular, donde los gastos administrativos como servicios públicos, administración y honorarios de la Compañía se facturan en proporciones iguales.

18. Ingreso financiero

A continuación se presenta un detalle de los ingresos por rendimientos financieros de depósitos en cuentas de ahorro y fondos de inversión colectiva:

		2019	2018
Banco Comercial AV Villas	\$	2.406	3.763
Banco de Occidente		1.389	-
Banco Popular		28.212	18.513
Fiduciaria Popular		12	10
Fiduciaria de Occidente		258.894	288.233
	\$	290.913	310.519

19. Costo del servicio

El siguiente es el detalle de los costos de servicios:

		2019	2018
Beneficios a empleados (1)	\$	3.200.259	2.997.291
Gastos operacionales diversos (2)		6.534.795	6.291.682
	\$	9.735.054	9.288.973

(1) El siguiente es un detalle de los beneficios a empleados:

2019	2018
-------------	-------------

Salario integral	\$	1.068.450	987.973
Sueldos		1.272.471	1.162.616
Cesantías		111.860	105.624
Intereses sobre cesantías		11.998	12.132
Prima legal		111.860	104.798
Vacaciones		132.134	130.801
Aportes caja compensacion, ICBF y SENA		129.225	123.384
Otros aportes		362.261	367.574
Auxilios al personal		-	2.389
	\$	3.200.259	2.997.291

(2) El siguiente es el detalle de los gastos operacionales diversos:

	2019	2018
Arrendamientos (1)	1.430.950	1.343.300
Amortización de activos intangibles	485.266	20.659
Servicio telefónico valor agregado (2)	4.618.579	4.927.723
	\$ 6.534.795	6.291.682

(1) Corresponde a la prestación de alquiler de servicios de telecomunicaciones e infraestructura de Colombia Telecomunicaciones S.A. y Telmex S.A. En estos contratos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como bienes de uso bajo la NIIF 16.

(2) Los contratos que tienen relación con este rubro no poseen opción de compra y la finalidad la oferta mercantil para la contratación de servicios de telecomunicaciones y otros servicios de infraestructura tecnológica donde se ven inmersos equipos custodiados por los proveedores para llevar a cabo la finalidad de los contratos con fecha de vencimiento al 31 de agosto de 2021. En estos contratos no existe cesión del derecho, por lo cual no se activan como bienes de uso bajo la NIIF 16.

20. Gastos de administración

El siguiente es el detalle de los costos de servicios:

	2019	2018
Honorarios	\$ 114.703	245.931
Impuestos y tasas	140.632	161.166
Contribuciones y afiliaciones	198.323	194.353
Mantenimiento y reparaciones	22.361	142.171
Multas y sanciones	-	1.896
Depreciación propiedad y equipo	890	32
Depreciación derechos de uso	157.583	-
Aseo y vigilancia	31.178	36.316
Acueducto y alcantarillado	170	123
Energía eléctrica	6.859	5.493

Telefónico	27.380	43.561
Administración edificios	26.123	22.438
	\$ 726.202	853.480

21. Partes relacionadas

Una parte relacionada es una persona o entidad que está relacionada con la entidad que prepara sus estados financieros en las cuales se podría ejercer control o control conjunto sobre la entidad que informa; ejercer influencia significativa sobre la entidad que informa; o ser considerado miembro del personal clave de la gerencia de la entidad que informa o de una controladora de la entidad que informa. Dentro de la definición de parte relacionada se incluye: a) personas y/o familiares relacionados con la entidad, entidades que son miembros del mismo grupo (controladora y subsidiaria), asociadas o negocios conjuntos de la entidad, planes de beneficio post-empleo para beneficio de los empleados de la entidad que informa o de una entidad relacionada.

Las partes relacionadas para ATH son las siguientes:

1. Accionistas con participación igual o superior al 10%.
2. Miembros de la Junta Directiva: Los miembros de junta directiva principales y suplentes.
3. Personal clave de la gerencia: incluye al Presidente y al Comité Directivo de la Compañía que son las personas que participan en la planeación, dirección y control de la Compañía.

a. Cuentas de Balance:

Las siguientes son las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2019:

	2019	2018
Accionistas		
Efectivo		
Banco Popular	\$ 1.150.832	323.243
Banco Comercial AV Villas	222.753	42.565
Banco de Occidente	1.141.849	270.558
	\$ 2.515.434	636.366

	2019	2018
Accionistas		
Equivalentes de efectivo		
Fondo de Inversión colectiva - Occirenta (Fiduciaria de Occidente S.A.)	\$ 5.011.450	8.247.497
Fondo de Inversión colectiva – Rentar (Fiduciaria Popular S.A.)	281	269
	\$ 5.011.731	8.247.766

	2019	2018
Accionistas		
Cuentas por cobrar		

Banco Comercial AV Villas	\$	136.365	109.717
Banco Popular		12.529	24.002
Banco de Bogotá		592.218	190.545
	\$	<u>741.112</u>	<u>324.264</u>

b. Estado de Estado de Resultados:

Las siguientes son las transacciones con cuentas de estado de resultados con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2018:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Ingresos por valoración títulos participativos			
Banco Popular	\$	28.212	18.513
Banco Comercial AV Villas		2.406	3.660
Banco de Occidente		1.389	-
	\$	<u>32.007</u>	<u>22.173</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Ingresos por comisiones y honorarios			
Banco Popular	\$	2.086.437	2.163.539
Banco Comercial AV Villas		2.210.470	2.053.486
Banco de Occidente		1.418.203	1.459.846
Banco de Bogotá		5.235.002	5.386.426
	\$	<u>10.950.112</u>	<u>11.063.297</u>

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Accionistas			
Otros ingresos por recuperaciones			
Banco Popular	\$	185.934	165.317
Banco Comercial AV Villas		185.934	165.334
Banco de Occidente		185.934	165.317
Banco de Bogotá		185.934	165.317
	\$	<u>743.736</u>	<u>661.285</u>

c. Compensación del personal clave de la Gerencia:

		<u>2019</u>	<u>2018</u>
Salarios			
Beneficios a los empleados a corto plazo	\$	237.644	203.960
	\$	<u>237.644</u>	<u>203.960</u>

22. Controles de ley



Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2019, ATH cumplió con los requerimientos de la Superintendencia Financiera Colombia y la Unidad de Gestión Pensional y Parafiscales UGPP, los cuales se cumplen de acuerdo a los plazos establecidos.

23. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros de ATH S.A. de conformidad con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia fueron autorizados por la Junta Directiva el 19 de febrero de 2020 para ser presentados a la Asamblea General de Accionistas para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.

24. Eventos subsecuentes

La administración no ha determinado eventos subsecuentes, entre el 31 diciembre de 2019 y la fecha del informe del Revisor Fiscal, que requieran ser revelados en los estados financieros.